



Gregorio Herrainz

Tratado de Antropología y Pedagogía

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Gregorio Herraínz

Tratado de Antropología y Pedagogía

Capítulo preliminar

- 1 -

El hombre, con sus analogías y superioridad respecto a los demás seres terrestres

El hombre, a quien suele denominarse microcosmos, es, en efecto, el compendio, la síntesis de la Creación.

Materia y espíritu, elementos generales de la última, componen el primero.

El cuerpo humano, exclusivamente como cuerpo, es grave, impenetrable, divisible y patentiza la efectividad de las propiedades comunes a todos.

Pero no se circunscribe a mero cúmulo molecular: sus constituyentes están en relación y en función; nace, se nutre, se desarrolla, se reproduce, muere; experimenta poderosos y ciegos impulsos hacia la conservación de su individuo y de su especie; es un cuerpo organizado, viviente.

En la progresiva escala de los seres, sobre el orgánico figura el animal, que posee vida de relación, que atiende, percibe, conoce, recuerda, imagina, siente, quiere; todo ello en manera inconsciente, sin saber que le está dado y lo ejecuta, sin contemplar dentro de sí la vista y el reflejo de lo que realiza.

No cabe negar, sin sustraerse a la evidencia, que, por ejemplo, el perro conoce a su amo, y por tanto, recuerda; imagina la perspectiva de la caza, cuando el primero se atavía y arma para emprenderla, experimentando el sentimiento de la alegría; no es extraño al cariño, ni tampoco a las sensaciones placenteras y desagradables; forma y combina juicios al cambiar la actitud del descanso por la de la huida, si advierte que alguien se baja como en propósito de coger una piedra, cuyo golpe se evita poniendo tierra de por medio.

Mas todo ello, repetimos, se verifica inconscientemente, lo mismo que por los individuos de nuestra especie, en cuanto sólo interviene lo animal, ya por encontrarse embrionaria la parte superior, bien por no interrumpir su actividad, puesta en otro objetivo; cual el niño sigue la línea recta en busca de su apartado juguete, y dice sabo y teno, ajustándose a la regular conjugación verbal; cual el adulto, al hablar, diversifica sus posiciones vocales, sin conocerlas distintamente o sin que intervenga la atención.

Del propio modo que no podemos negar en firme esto, que salta a la vista, ha de admitirse que resulta de algo diferente del cuerpo: suponer lo contrario equivaldría a argumentar en pro del materialismo; pues a quien asignase a la materia la virtud de la atención, de la percepción, de la memoria..., de la sensibilidad y de la voluntad, aunque con carácter de inconsciente, le sería difícil o imposible rechazar el resto de tan grosero credo, o que lo racional, lo consciente, lo intuitivo, no era otra cosa que gradaciones fenomenales de aquella materia, más perfeccionada, rica, productiva.

Así como, comparando los distintos reinos de la Naturaleza, y también las incontables especies de cada uno, se descubre escala gradual de superioridad relativa, existe entre los órdenes o series de entidades espirituales; el ángel, con las jerarquías de tronos, dominaciones, potestades, querubines, serafines y arcángeles, en el Cielo; y en la Tierra el hombre, y por bajo, el simple animal con sus impresiones, recuerdos, juicios, sensaciones, sentimientos, voliciones; todo con relación a nuestro planeta, en que comienza y acaba; todo en desconocimiento absoluto de la causa, de la ley, del Creador, del mérito y demérito de las acciones, valorables para la suerte en otra vida, que ni presiente ni le espera; todo sin progreso, por lo que la araña muy luego teje su tela y la abeja fabrica su celda, con las típicas formas de las unidades primitivas.

Como el hombre, aparte su más noble calidad, es animal, en tal concepto, el niño y el adulto, el ignorante y el sabio ejecutan sin dificultad y sin pararse en ello, las múltiples y casi inapreciables diferencias de postura de los órganos vocales, al ejercitar el lenguaje oral articulado; las actitudes necesarias para subir o descender, soportar y transportar pesos en el hombro, con la mano, a la espalda, o sobre las caderas; conservar bien distintas clases de equilibrio o entregarse a la natación.

Mas por encima del ser corpóreo, orgánico, animal, se levanta predominante lo característico y privativo del hombre; la razón, que busca y halla la verdad, que escudriña y descubre las leyes impresas por el Hacedor en su grandiosa obra, que diferencia el bien del mal, lo justo de lo injusto; que concibe ulterior e imperecedera existencia, guarda ideas innatas, tiene la posible de Dios: la conciencia, puro y brillantísimo receptor en que aparece clara la intuición de lo exterior como de lo íntimo, de lo material como de lo suprasensible, del concepto como del hecho, del inacabable más allá, de indefinida ventura en recompensa del bien, o de perdurable desdicha, justa secuela del mal: la razón, que emplea la atención, la percepción, el juicio y demás aptitudes espirituales en el desentrañar y adquirir los caudales del saber; la conciencia, ofreciéndonos perceptible lo que no puede proceder ni procede de la materia; el sentimiento, purificando y deleitando nuestro ser, ligándonos estrecha y duraderamente a la familia, a la patria y a la humanidad, inundándonos con los raudales de la dicha más inefable, la del amor de Dios.

Esta nuestra privativa naturaleza, que tanto nos eleva sobre el resto de la población terráquea, se exterioriza bien patentemente por el cuerpo. La actitud vertical nos es peculiar y de vista hacia el firmamento, sin el más ligero esfuerzo, la más leve violencia; lo contrario que se advierte en los animales, incluso el mono, de ordinario apoyado en un palo, y en todo caso, en estación oblicua, de por fuerza inclinado para el suelo, que encierra su destino. Nuestra mirada, nuestra sonrisa, nuestro rostro, en una palabra, refleja el estado y la condición de nuestra alma; de tal suerte, que se impone respeto a todas las especies

zoológicas, y aun en el león es de huida el movimiento que de súbito produce la presencia del hombre, siquiera muy luego se rehaga y acometa. La contextura, los movimientos y la delicadeza táctil de la mano obedecen, antes y mejor que a nada, al dictado de la inteligencia y del sentimiento; así que la boca parece «ha sido creada más para las necesidades del alma que para las del cuerpo», para emitir lo elaborado en la primera, si también para llevar al aparato digestivo lo que demandan las reparaciones del último. Ningún animal iguala al hombre en el grado de diferenciación del tacto, del gusto, del oído, de la vista, ni aun del olfato, y aunque algunos aventajen en alcance distancial o en otra particularidad, todavía las facultades superiores colocan al hombre muy en primera línea: si su vista no se extiende a tan largo como la del águila, sus creaciones y hechuras, el telescopio y el microscopio, le dan clara percepción de lo asombrosamente distanciado y de lo hasta lo sumo pequeño; si no oye cual ciertos irracionales, el teléfono le pone en familiar diálogo, mediando kilométricas longitudes entre los interlocutores; si en la carrera le deja atrás el gamo, camina con mayor rapidez y duración, gracias a la locomotora por él inventada, y su pensamiento marcha aun al través de los mares, con la celeridad del fluido eléctrico; si no es su fuerza la del león, con la racional le domina, le aprisiona, le arrincona, y hasta la mujer se encierra con varios ejemplares de aquel rey de los animales, y asombrándolos, rozando con ellos, entre luminosos cambiantes, ejecuta fantástica danza.

No hay, pues, motivo para asustarse ni escandalizarse ante la aseveración de que en el hombre se conjuntan lo inorgánico y lo orgánico vegetal-animal; tal conjunción no empequeñece ni bastardea nuestra índole racional, consciente, progresiva, libre, responsable y meritoria; por el contrario, ésta avalora y hermosea los constitutivos de aquélla; los dirige y utiliza dentro de nosotros mismos, y de por fuera, nos acondiciona el dominio y el usufructo de los tres reinos de la Naturaleza, cosas y nosotros personas; materia u objeto, y nosotros sujeto del derecho.

Encuentranse, por otra parte, tan diferenciados por el Supremo Hacedor los seres de una serie de los de las demás, que son del todo infranqueables los respectivos límites: entre unos y otros media abismo imposible de salvar. Despliegue el arte humano todos sus recursos sobre el mineral, y por mucho que le abrillante y hermosee, no logrará dotarle del más tenue asomo de espontaneidad, desarrollo propio, vida individual ni específica. Luzcamos el máximum de nuestro saber y habilidad en el cultivo de cualquier planta; que no haremos surgir de ella lo más ínfimo de la vida de relación. Domemos, domesticquemos, adiestremos al animal que, para el objeto, parezca más adecuado; hará, ejecutará el fenómeno, pero ignorará el motivo; proseguirá siempre en ignorancia de la causa, inconsciente, irracional.

En cambio, examínese al hombre en las circunstancias más desfavorables de raza, de género de vida, de estado social, de cultura, y siempre aparecerán testimonios evidentes de la naturaleza racional, facultades superiores embotadas, en atrofia y -valga el vocablo- semipetrificación; pero susceptibles de cierto perfeccionamiento, tanto mayor, cuanto más se esté en la infancia o menos alejado de ella; pero subsistentes, bastantes a que jamás resulte desmentida la unidad de la especie humana, toda vez que lo decisivo e irreprochable es la existencia de los atributos, de las aptitudes; que el más y el menos se dan a cada paso, hasta en los países más cultos, muy repetidos en la localidad, patentes dentro de una misma familia.

El sexo y su diferencia relativa en el hombre y en la mujer

El sexo- Si cuanto queda expuesto, cual al hombre corresponde a la mujer, bajo el punto de vista sexual ofrecen diferencias profundas, manifiestas, esenciales y encaminadas al cumplimiento del cometido natural de cada unidad de la pareja humana; diferencias que por lo notorias, ni siquiera necesitan indicación; pero a las que se relacionan otras asimismo palmarias y contra las que carece de fuerza negativa lo excepcional, ora provenga de las variantes individuales, o bien sean desfiguraciones, falseamientos ocasionados por inversión funcional o viciosa educación.

La talla media del hombre aventaja a la de la mujer, teniendo su centro la del primero en la bifurcación del tronco y más alto la de la segunda, cuyo cuello es, por lo común, de mayor longitud relativa, lo contrario de lo que se advierte en las extremidades inferiores, y del propio modo que la capacidad de la región lumbar se proporciona con su contenido y funciones a él peculiares. Atendiendo al conjunto, es más fina, tersa y limpia la epidermis de la mujer, de suaves, ondulantes, serpentinas curvas, de plano como de perfil; mientras que en el hombre, lo anguloso, duro y pronunciado del elemento muscular revela bien a las claras cuán distinto es el empleo asignado a sus energías corporales por la Naturaleza: fijándose en lo parcial, indica, también en gráfica manera, que ni la hercúlea fuerza material, ni lo habitual y prolongado de la ruda e inclemente tarea se adaptan sin violencia y degeneración a la mano y pie pequeños y carnosos, a las extremidades ovoidales, torneadas, al rostro imberbe, a las mejillas sonrosadas y ligeramente convexas, a la frente diminuta, al cabello largo, sedoso y duradero, a la mirada animada e insinuante, al carmín de los labios, a lo argentino de la voz, a lo que, en resumen, constituye la belleza externa de nuestra compañera, no desfigurada por la especialidad del quehacer cotidiano, sino cual la concebimos en el sentido del tipo de correcta natura.

El temperamento sanguíneo prepondera en el sexo fuerte, tanto como el nervioso en el débil; las borrascas de la vida en el primero truenan en la voz, centellean en la vista, y al deshacerse, suelen verter sangrientos raudales; en el segundo, las convulsiones son el tormentoso desenvolvimiento a cuyo término corre en abundancia el llanto.

En directa razón con el predominio nervioso está en la mujer el de la sensibilidad, primer factor, decisivo agente de su grandeza y también de sus empequeñecimientos, de sus venturas inefables, así que de sus terribles desdichas, de su peculiar valor, de su cariño, amante, esposa y madre; de su inagotable caridad.

Su percepción penetra menos, pero al detalle superficial nota más que la nuestra; su atención, de inferior persistencia, se fija en todo a lo que han de llegar sus solícitos cuidados; su juicio no se entrega tanto a lo abstracto, a lo suprasensible, ni su razón al inquirir de los universales principios: pero, en cambio, despliega ambos sobre la vida práctica, que ha de dulcificar y embellecer; es notable el vuelo, el movimiento de su imaginación.

Consecuencia de lo precedente, que la mujer figure, hasta con alta fama y luminosa aureola, en los dominios de la Literatura, de las Bellas Artes, de todo aquello a que presiden los poderes sensitivo e imaginador; mas no en las ciencias exactas, físicas, naturales, filosóficas, en los ramos del saber que demandan reconcentración, esfuerzo comparativo e investigador: aun en concepto religioso, ella se adhiere a Dios en sentimiento, con el corazón; nosotros en espíritu y verdad; ella es más dada a las prácticas piadosas, al ejercicio del amor; nosotros a la meditación, a que intuitivo rayo nos permita percibir trasunto de la infinitud en el fondo de la conciencia. Acorde con esto, dice un notable pensador contemporáneo: «Para el hombre, Dios significa siempre algo, y alguien para la mujer; nosotros le explicamos, le comentamos; pero ellas le aman. Ningún descubrimiento matemático ni teoría metafísica son debidos a la mujer.»

Su valor es también especial, correspondiente a su sexo: le defrauda, le flaquea, le falta el respectivo a la magna y persistente contractilidad muscular o a la impavidez para la lucha, el empuje, el acometimiento, el arrollo, la herida, el desangre, el remate; le superabunda, si se trata de medicinar, curar, permanecer entre lo corrupto y contagioso; prodigar sus vitales mediaciones en el hospital, en el asilo, en el campo de batalla; ocupar callada y serenamente el puesto de su ser querido y próximo a pasar de la clausura al cadalso; promover el aliento y la esperanza en el fuerte a quien la tremenda desventura anonadó y desesperó; peligrar y sucumbir para dar nuevos brotes a la vida; sufrir hasta lo horrible, para alimentar con agrietado pecho; ceder su sangre y su carne para la cura del hijo de su corazón; ocultarlo tras de sí, darle su cuerpo por escudo ante el súbito y peligroso encuentro de res brava y escapada; hecho que nos consta realizado a virtud del heroico y sublime, pero natural valor de madre, por mujer de las más asustadizas en concepto individual.

Tal es la débil, la bella, la sentimental mitad de nuestra especie; tal debe ser en cumplimiento de su destino, en obediencia a la voluntad del Criador, en bien del individuo, de la familia, de la patria y de la humanidad.

En este sentido, eduquemos amplia y acertadamente todas sus aptitudes; dotémosla de claros, verdaderos y bastantes conocimientos; predispongámosla para el bienhechor ministerio de esposa y madre de familia.

En cuanto a lo raramente excepcional, no la opongamos valla infranqueable contra el bachillereo y hasta la obtención de licenciatura y doctorado; tan extrañas aficiones, semejantes excentricidades reflejaríanse nocivas en la existencia conyugal y maternal. Y en redentora previsión contra la orfandad, el desamparo social, facilitemos a nuestra compañera el curso y ejercicio de determinadas profesiones o cargos lucrativos en el magisterio, en la farmacia, en la medicina femenil y de la niñez, en el comercio, en la telegrafía...; pero nunca el más allá, hacia los comicios, las asambleas legislativas, la oficina pública, la competencia al hombre sobre cometidos que implican largo y frecuente alejamiento del hogar.

Han sido formuladas las consideraciones a que damos término, por creerlas preliminar indispensable en un tratado pedagógico que, imprimiéndole las variantes oportunas, puede resultar aplicable a la cultura de la mujer del propio modo que a la del hombre.

La Educación y sus grandes, aunque limitados efectos

La Educación- Si, como ya dejamos indicado, es de imposibilidad absoluta para el hombre tornar lo inorgánico en orgánico, la planta en animal y éste en ente de razón; si tampoco nos es dado iniciar y proseguir en la primera ni en los dos últimos facultad, evolución de que no estén naturalmente dotados; en cambio, entra de lleno en el dominio de nuestras aptitudes obrar con resultados prodigiosos, sobre los dones que deben a la Suprema Bondad. Vegetal que abandonado a sí mismo, crece perezoso, tosco, raquítrico y poco fecundo, exhibe acabado fenómeno de transformación en desenvolvimiento, belleza, robustez y productos, cuando le alcanzan los principios y las reglas de la agricultura, de la horticultura, de la jardinería...; el oso se domestica y adiestra, el toro se amansa, el mono oscila y voltea sobre el trapecio como un buen acróbata; la cabra verifica difíciles ejercicios de equilibrio, apoyada en dos o en una sola de las extremidades; el caballo cuenta y danza con las suyas, expresa con la cabeza, marcha a la alta escuela, y hasta roedores e insectos patentizan en espectáculos públicos los efectos de la voluntad, de la paciencia y del ingenio humanos.

Pero, aun siendo tan grandes los éxitos del cultivo de las plantas, de la doma, domesticación e adiestramiento de los animales, de la educación, en general, extensiva a todos los seres orgánicos, significan bien poco en paralelo con los que la última produce con relación al hombre, sin que precise extenderse en consideraciones ni hechos comprobatorios para ganar el convencimiento a lo patente, a lo que ve quien no esté ciego de espíritu; conoce quien no acabe de salir del limbo de la ignorancia.

Entre el guardián de cabras en la abrupta serranía y el individuo ilustrado de la ciudad, media punto menos que la distancia de la noche al día, lobreguez y diafanidad correlativas que se dan entre los países cultos y los pueblos salvajes; los ejemplares del contraste son de idéntica naturaleza, de iguales facultades, de las mismas funciones; las diferencias provienen del abandono, del deficiente auxilio promovedor y directriz de una parte, y de la otra, de bastante, acertada y bienhechora elaboración.

Si se diera el máximum de lo cruel, el delito de lesa humanidad, el aislamiento absoluto de un niño desde el momento de nacer, prestándole lo indispensable para que no sucumbiera, pero sin nada de comunicación y por horizonte arenoso y solitario desierto, veríasele en la edad adulta con aspecto de idiota, de bruto o de fiera, narcotizada o muerta la razón, apagada la conciencia, y en todo caso, privado de medio exteriorizador de los fragmentarios vestigios de su vida relativa, de su superior condición.

Ídem los de su falta o falseamiento

Sin duda que no es sobrenatural el poder de la educación, que no llega éste a convertir lo meramente orgánico en animal o lo animal en racional, ni siquiera a borrar en lo humano

las bien pronunciadas tendencias o inclinaciones individuales; pero consigue modificarlas lo bastante a que las malas se atenúen en repetición e intensidad; y, además, si ella no hace milagros, su carencia embota, empequeñece, atrofia hasta el grado que revelan los ejemplos antes citados, hasta el punto de que se pierdan, esterilicen o queden imperceptibles, y que el entristecido sentimiento de un poeta inspire lo que, con gran verdad, dictó a Tomás Gray el cementerio de una aldea: «¡En este lugar solitario yace tal vez un corazón que encerraba llama celestial; aquí acaso están sepultadas manos que podrían haber sido dignas de llevar un cetro o de despertar las sublimes armonías de la lira! ¡Quién sabe si en este sitio reposa algún rústico Hampden, que con su valor intrépido supo hacer frente al tiranuelo de su cortijo; si también yace desconocido en la sepultura algún Milton, mudo y sin gloria!»

Facilita y aun impone la labor educadora el período durante el que necesitamos de protectora tutela, tan prolongado como que el de la lactancia supera al vital de no pocas especies animales, el de la niñez se extiende más que el de la común existencia de la mayoría de las zoológicas y el precedente a la época inicial de nuestra virilidad sobrepuja, con excepción de no muchas de aquellas especies, al máximo ordinario de la vida animal.

La educación, sin embargo, es capaz de desviar de su natural y propia derrotero al individuo, a la familia y al pueblo. En el antiguo Egipto, del molde teocrático salían las mayores monstruosidades; en la India, la semideificación del bramán contrastaba con la vileza, la infamia del paria; en China, de la representación de lo divino en la autoridad humana, la tiranía imperatoria y paternal; en Atenas, el ilota desmiente la decantada democracia; en Esparta, la socialista absorción del Estado destruye la familia y declara inservible y despeñable al niño de temple enfermizo o contextura deforme; en Roma, emporio del derecho, hormigean los esclavos, divierten con sus gladiadoras peleas, luchan con las fieras, y, en pedazos, sirven de alimento a los peces que desde el estanque pasarán a ser materia digestiva de patricios estómagos; las hordas septentrionales se imaginaban que destruir era su destino; las falanges mahometanas, que al creyente muerto en guerra religiosa se le abrían las puertas del célico edén, y en éste, los brazos de numerosa pléyade de huríes de juventud inmarcesible, de virginidad indefinidamente conservada; en los mismos estados que los últimos recorrieron conquistadores, los cruzados feudales, los señores de honras, de vidas y de haciendas, del derecho de pernada, de horca y cuchillo, con sus oprimidos y explotados siervos, con mucho alarde de exterioridad religiosa, de fe sin buenas obras ni caridad para el prójimo.

Si tales deformidades ha venido produciendo una educación viciada o pervertida por los poderes, los pueblos, las castas o las clases sociales, no son pequeñas las registradas como obra del error o del egoísmo de las escuelas religiosas, políticas o filosóficas: acá la predisposición para el ilimitado e insaciable goce material, sin reproche de razón ni remordimiento de conciencia, y allá el castigo, la debilitación, el anonadamiento corporal, para que el alma flote desligada en lo extático, suprasensible, contemplativo; en una parte, preconizando lo absoluto en el ejercicio de la soberanía como en la práctica de la obediencia, y en otras, la anatomía sin traba de ley ni autoridad; éste negando nota de real a todo lo que no sea materia, sus transformaciones y existencia terrena; aquél sosteniendo que sólo el espíritu es positivo y lo demás, ilusiones, fantasmagóricas envolturas.

Sistema en la Educación

La educación no debe seguir tan parciales y falsos objetivos, sino el total, el verdadero, el marcado por el Supremo Artífice como propio y específico destino a cada cual de sus creaciones, destino que el hombre no torcerá sacrílego, y sí respetará, guiará, bajo el inequívoco supuesto de que cuanto Dios otorgó corresponde a móvil de sabiduría infinita, de que coadyuvar para su realización equivale a intervenir en favor de la práctica del bien.

Ha, pues, de atenderse, estudiarse, conocerse y procurar el cabal desarrollo y la regularidad funcional de lo respectivo a la vida orgánica, a la animal y a la racional, no en igualdad de valor y de afecto de correlación, sino presidiendo y dictando el elemento superior, para que, por ejemplo, sea atendida la conservación del cuerpo y de la especie, sin entregarse a los apetitos de la carne, a las torpes concupiscencias de la materia, y sí observando las reglas de la templanza, de la castidad, de la virtud. Ha también de fijarse la acción educadora en las notas diferenciales que marcan las del sexo, así como que hombre y mujer tenemos misiones distintas, fundamentales y de alta trascendencia en la familia, en la patria, en el comercio social, en la humanidad. Y ha de procederse muy a la vista de que nuestro destino no acaba, no se extingue o pierde en lo terreno; que nos aguarda otra vida, de la cual nos dio inicial noción piadosa y amantísima madre, de la cual percibimos el trasunto cuando, sin luz, mudos, en silencio, sin nada de mediación corpórea, nos entregamos a la reflexión y a contemplar nuestra conciencia; de la cual testifica la memoria, de donde, si se oculta transitoriamente algo de lo en ella depositado, no se extingue y ha de surgir perenne, como inacabable pena o dicha, según fueren acá nuestros procedimientos; de la cual son garantías la razón, que se explica; la voluntad, que desea y espera, y la consideración de que la Bondad Suma no da a ser alguno el concepto engañoso de poseer o aguardar lo que ni en sí lleva, ni ha de llegarle.

De cuanto queda expuesto se deduce que la obra educadora demanda ajuste, orden, organización de los múltiples elementos sobre que está llamada a verificarse; en una palabra, sistema que, si se presintió, indicó, bosquejó antes del siglo actual, hasta él no ha sido formulado y dista aún bastante de redentora y general realidad.

- 6 -

Divisiones de la misma

El orden y la facilidad en el tratado recomiendan división en el contenido y que puede ser así: Atendiendo a nuestra doble naturaleza, educación del cuerpo y del alma, subdividida la de ésta en de la inteligencia o intelectual, de la sensibilidad o sensitiva y de la voluntad o volitiva.

Trascendental e inadmitible lo referente al deber con relación a lo divino y lo humano, sin que sea dable incluirlo en ninguna de las tres secciones de la cultura del alma, con independencia de las otras dos, porque con todas se halla en íntima y poderosa adhesión, se explica considerarla aparte, educación religiosa y moral, sin perjuicio de observar su correspondencia con lo intelectual, lo estético y lo volitivo.

Suele considerarse también, habida consideración a sus objetos, parciales y total, inmediatos y final; los primeros de uno y otro par, como etapas o jornadas de la puericia, de la infancia, de la pubertad, de la adolescencia, de la juventud, de la virilidad y de la vejez; cada una de las cuales exige distintos procedimientos y medios de marcha; y los últimos, síntesis que asume todos los expresados objetivos, como a donde nos encaminamos, la meta terminal de nuestra terrena carrera.

- 7 -

Origen etimológico y evoluciones de la palabra Educación

Expuesto sumariamente lo que fue y lo que debe ser la predisposición del hombre para el mejor cumplimiento posible de su destino, trazaremos también a grandes rasgos lo que, según publicista contemporáneo de primera autoridad en el particular, significó en su latina forma matriz la palabra que denomina aquella trascendental y decisiva obra modeladora.

La voz educación reviste en el presente un valor extensivo de inmensa distancia a su originario, al de ha veinte siglos, en el pueblo de que proviene la raza a que pertenecemos.

Educar (o ex-ducare, frecuentativo de ex-ducere, llevar fuera) expresaba en un principio conducir desde la localidad al exterior, al campo, a los animales para que en él paciesen: la primitiva educación fue, pues, saca y custodia del rebaño, de la piara, al prado, a la dehesa ,a la superficie en que había de comer.

Más tarde el vocablo avanzó ideológicamente hasta ser signo representativo de cría de aquellos animales.

Prosiguió el enriquecimiento significativo, y educación equivalió a crianza o cría materna, doméstica, de los tiernos brotes de la humanidad, acepción en que la palabra permaneció estacionada por período secular.

Por fin, reanudó su movimiento progresivo, y llegó a representar los conceptos de labor formal y regular, de cierta disciplina educativa, de enseñanza y de instrucción, de pasto del hombre, manjar del espíritu, conducción del alma en busca de su propia substancia nutricia, sentido que resplandece en las producciones del gran maestro Cicerón.

Con gran fundamento dice el publicista a quien parafraseamos que entre las muchas e inmensas glorias de los latinos debe contarse la de haber hecho la palabra de nuestra referencia, lo que no fue poco hacer ni poco lograr. Hoy, después de la inconmensurable elaboración de diez y nueve siglos cristianos, la educación alcanza a todo: es religiosa y moral, física y psíquica, individual y colectiva...; quebrantó, donde no pulverizó, la casta, el privilegio, el rebajamiento; es, en general, humana; adjuntó, relacionó, ordenó, armonizó lo antes divorciado; no es materialista ni idealista; no hipertrofia aquí el cuerpo y allá le sacrifica a un excesivo y perturbador idealismo, sino que obra sobre los elementos materiales como sobre los anímicos; da a cada uno su cultivo y su valor relativo; es íntegra; no condena al olvido y a la parálisis por inacción a ninguno de los agentes, energías y funciones de que nos dotó el Creador.

- 8 -

La Instrucción

La educación, en cuanto intelectual, implica conocimientos que son a la vez manjar del espíritu y fruto de su actividad, conocimientos indispensables para las evoluciones y ejercicio regular de cualquier otra aptitud y para realizar nuestro complejo e íntegro destino. Precisa, pues, la instrucción, subordinada a la educación, cual ha de estarlo la parte al todo, el contenido al continente, el elemento que constituye al compuesto, que es constituido.

- 9 -

Puntos y agentes de la Educación y de la Instrucción

Son puntos en que se verifica la principalísima labor de que nos ocupamos, el hogar doméstico, la escuela, la cátedra, el centro industrial, fabril, mercantil o en que el individuo hace su aprendizaje o su tarea, influyendo además la sociedad y las condiciones climatológicas y aun topográficas del suelo.

Agentes de tal obra, labor educadora-instructiva, el primero el educando, ser consciente, libre, racional, cuyas cualidades han de intervenir en la propia cultura, hasta en la instrucción, que cada cual adquirirá de por sí, comprenderá de verdad, recibiendo de su exterior objetos de estudio, estímulos, facilidades, aclaraciones, dirección hacia el atender, percibir y entender. Forman tal exterior la Naturaleza, inagotable manantial de observación y de conocimiento; los padres y demás allegados familiares; las representaciones y poderes de la localidad, de la provincia y del Estado; el maestro, el profesor, el catedrático, la sociedad en general.

- 10 -

Qué incumbe al estado acerca de ambas

Disentimos abiertamente de quienes opinan que la función educadora-instructiva incumbe a la familia, y cuando más al Municipio, sin que los altos poderes del Estado hayan de intervenir en ella, aparte sobre su organización, sino en concepto supletorio y temporal o mientras que los jefes de aquellas familias no sepan, no puedan o no quieran modelar satisfactoriamente el cuerpo y el alma de la niñez. Durante el transcurso de ésta ha de predisponerse, no sólo para el buen desempeño del cometido doméstico, si que también para el social, y es sabido que al grado de idoneidad de los ciudadanos se correlacionan el de la prosperidad moral y material, el del reposo público, y el de otros no menos primordiales y permanentes intereses de la nación, por los que deben velar, en los que han de intervenir los encargados de legislarla, gobernarla y administrarla.

Lo procedente no es discutir esto y sí advertir y censurar las grandes deficiencias de los superiores poderes en punto a locales, material y programa de estudios infantiles; en la formación, dotación y fiscalización del Magisterio; en lo que implica el precepto legal de la cultura primaria obligatoria o exámenes generales para todos los niños y niñas

comprendidos en la edad escolar; en cuanto corresponde al organismo de la educación fundamental.

Y como si el prior se descuida, no ha de prometerse celosos y activos subordinados de comunidad, y como los múltiples y enormes defectos del organismo a que nos referimos han de por fuerza de empequeñecer y bastardear los resultados de su acción, no es extraño que aparezcan raquíticos, falseados y desprovistos de atracción, ni que las autoridades paternal y local incurran en frialdades, alejamientos u omisiones, de que les llega ejemplo desde lo alto.

Toda vez que la educación y la instrucción prosiguen e influyen más allá de la escuela primaria, más adelante también ha de acompañarlas la intervención de gobernantes y legisladores; siendo tan doloroso como innegable que en esta fase evolutiva dejan, cual en su precedente, demasiado que desear.

Realizada la obra de aquella escuela, queda al todavía niño el curso de estudios académicos, eclesiásticos, militares o civiles, o el noviciado exclusivamente práctico y por lo común añoso y rutinario, del labrador, del obrero, del industrial, con la perspectiva de largo y grueso trabajo material, cortos rendimientos y destemplada existencia. Esto muy general a la vista del más miope, motiva tan numerosa afluencia a los centros docentes, que no ya inscriben en matrículas a sus hijos quienes poseen y utilizan diploma profesional, facultativo o de cualquier otra variedad, sino los que en el cultivo de los campos o especulación industrial o mercantil obtienen medios pecuniarios para costear carrera y hasta otros que los recaban por el préstamo o amenguo de la propiedad; quedando, de consiguiente, a las tareas manuales, quienes no pueden evitarlo. Así superabundan los aspirantes a ingreso en los cursos que de antemano lo tienen numéricamente señalado y muchos emprenden costosas e inútiles preparaciones; así no es dada para bastantes la colocación inherente a sus respectivos títulos; así acrecen de día en día las demandas de sitio en las dilatadas filas de la empleomanía; así muchos jóvenes, ya en hábitos y actitudes contrapuestas a las del trabajo material, no ven el medio de subvenir a ineludibles atenciones o apremiantes necesidades; se reputan víctimas o mártires sociales, se aproximan al bracero o al obrero, tampoco satisfecho con su suerte; se inteligencian, se asocian, y el espíritu malévolo, el talento puesto al horrible servicio del mal, encuentran instrumentos ciegos, enfurecidos por la ignorancia o por el fanatismo, para perpetrar crímenes que esparcen la destrucción, la muerte y el pavor.

Sin duda que jamás faltará quien, para su desdicha y la de los demás, sienta tendencias individuales poderosas y malditas; pero ha de cultivarse la razón y avivar la luminosidad de la conciencia pública, al objeto de dificultar y enrarecer tan satánico proselitismo; seguramente que urgen castigos proporcionados en lo humanamente posible a la naturaleza de ciertos crímenes; mas no apremia menos establecer cuanto antes medios eficaces para, en cuanto cabe, evitarlos, dotando de verdad a la inteligencia y de virtud al corazón de las masas populares, suavizando con mayor cultura y aptitud más suficiente, y por ende, mejorado salario, las asperezas y amarguras de la vida individual, doméstica y social.

Cada avance humano en las vías del indefinido progreso, implica correlativo perfeccionamiento en la cultura de la persona, de la familia, de la clase, de la nación;

verdad inconcusa a que deben ajustarse los altos poderes del Estado; y en consecuencia, si anduvieron un tanto perezosos u olvidadizos acerca de tan trascendental particular, han de poner supremo empeño y suma actividad, a fin de ganar cuanto antes el camino perdido, de no omitir nada que salvar pueda a su patria de grandes desdichas, de tremendas catástrofes, de luctuosos días.

- 11 -

Pedagogía y antropogogía: su pasado, su presente y su cercano porvenir

Pedagogía -Precisa al educador fiel concepto de la naturaleza del educando, de sus elementos constitutivos, de la manera de funcionar cada cual y su correspondencia con los demás; conocimiento de las leyes por Dios señaladas a su obra, de principios universales, de verdades que investiga la razón, científicas, en una palabra. Le es además indispensable utilizar en el desempeño de su cometido el fruto de su ingenio y del de sus semejantes; el producto de la inventiva, reglas artificiales. Necesita, en suma, estar al tanto de un cuerpo de doctrina, con fórmulas, derroteros, procedimientos y medios, que actualmente recibe el nombre de Pedagogía, a la vez ciencia y arte, en ordenada, directa y beneficiosa correlación.

Complejo, formal, de no llano dominio este ramo del saber humano, se extiende por bien diversificado y vasto espacio: Por lo referente a la estructura y funciones corporales, a lo que son en sí las distintas edades de la vida, a lo que demandan el excitar y dirigir el desarrollo evolutivo, el evitar alteraciones y obtener su desaparición una vez producidas - Por lo respectivo a la naturaleza psíquica, en cuanto a la inteligencia, a la sensibilidad, a la voluntad, a la vida de conciencia y de razón en sí y en reciprocidad con la del cuerpo y conocimiento de los nexos y órganos que los relacionan -Por lo necesario para estimular, ayudar y guiar al educando, con el propósito de que no sólo logre el debido desenvolvimiento de su ser espiritual, sino que le nutra con su prístino manjar, le dote de sus genuinos caudales, le instruya mediante auxilio externo, pero a virtud de su actividad, con personal, intuitiva y acertada comprensión -Y, finalmente, por los múltiples objetivos de aquella educación, acordes con la diversidad de nuestras misiones o destinos, ocupándose asimismo de los agentes generales que intervenir deben en la labor educadora, de los puntos en que ha de verificarse y de las condiciones de los unos y los otros.

La materia que todo ello constituye -comúnmente llamada Pedagogía- es, en resumen, la ciencia y también el arte de educar e instruir, con el tratado de los medios, agentes y lugares que han de figurar en la realización de la doble y trascendental empresa.

Pedagogía, acorde con sus constituyentes etimológicos (pais o niño y agoo o conducción), vale tanto como guía del educando infantil, siendo, en consecuencia, designación apropiada en cuanto su contenido se contraiga a la obra de la madre y del maestro; pero insuficiente respecto a la definición hecha en el párrafo anterior, al íntegro significado que se le asigna: no es sólo al niño a quien ha de conducirse por las benditas y providentes veredas de la educación y la instrucción, sino al hombre en sus distintas edades, por lo que se explica el cambio nominal ya iniciado y que pronto será completa realidad, el de la repetidamente citada palabra Pedagogía por Antropogogía, dicción compuesta de

anthropos, hombres, y agoo, conducción, según ya dijimos, y que, por tanto, expresará lo que quiere expresarse, no la guía del hombre en la niñez, sino en todos los períodos de nuestra marcha terrena.

No han sido así, hasta la época contemporánea, el sentido y la latitud de la materia que nos ocupa, conforme pondrá de manifiesto ligera mirada retrospectiva a través de la Historia. Puede decirse, sin incurrir en gran error, que hasta el siglo todavía corriente no existió con carácter de formal y generalizado cultivo y aprovechamiento el tratado pedagógico, y ello contraído a la cultura del niño y en manera tan deficiente, como que todavía se verifica en las Escuelas Normales españolas el estudio académico de tal asignatura en curso único elemental de dos lecciones por semana; y tan tenue y fugaz tintura suele aplicarse en dosis bien escasa para la educación infantil, así que también respecto a la instrucción, si, cual no es raro, en ésta, más bien que conducir y guiar al niño, que de por sí debe adquirir los conocimientos, se le somete a mecánico y árido aprendizaje memorioso.

En las centurias inmediatamente anteriores a la que finaliza, quien quería que sus hijos se impusieran en el noble arte de leer, escribir y contar, o los llevaba allá donde habrían de recibir enseñanzas ulteriores o los ponía bajo la férula de maestros sin título profesional ni carácter oficial, que se dedicaban a la labor primaria por no tener otro medio de vivir, que consideraban la palmeta y las disciplinas como sus más preciosos y preciados auxiliares y fundamental procedimiento el de la letra con sangre entra.

Retrocediendo aún más, se da en los tenebrosos senos de la Edad Media, donde sólo brilla, aparte contadas Escuelas y claustrales asilos, el acero de armamentos y armaduras, y poderosos señores, notables reyes y afamados emperadores suelen garabatear una cruz u otro rudimentario signo, en defecto de firma y rúbrica, que no saben trazar.

Más atrás todavía, del otro lado de nuestra cristiana era, saltando sin detenerse nada sobre Roma, se da en la patria de Sócrates y en ella, con función concreta que proporciona al que la ejercita el dictado de pedagogo o conductor del niño. Pero no se crea que le impulsa y guía intelectual y moralmente, que el así denominado es sujeto de la suficiencia y dignificación que implica el dirigir al hombre por las vías de su desenvolvimiento, de la efectividad de su destino: se trata de ignorante y desdichado esclavo que lleva de la mano al hijo de su amo a donde han de aleccionarle, o del propio modo le acompaña en su retorno a la casa paterna.

Vemos que la Antropogogía, circunscrita a lo meramente pedagógico o referido a la infancia en los últimos tiempos, va presentandose con dimensiones menores a medida que se retrogata y hasta que el cero es su expresión exacta. Sin duda que los fulgores del Renacimiento llegaron a los obscurecidos senos de la educación; que, sobre todo, desde el siglo XVI se la consagraron algunas consideraciones, incrustadas en obra filosófica o constituyendo opúsculo; mas, en una u otra forma, para noticia de eruditos. Ciertamente también que las intuiciones del genio vieron y señalaron principios educativos; pero no en forma de doctrina y menos con el carácter de difusión general.

Así se explica que, en sentido cronológico, antropogogía sea vocablo tan nuevo, que su uso es raro, su conocimiento poco común y su ingreso en el Diccionario académico no haya aún tenido lugar; que la dicción pedagogía no fuera conocida hasta bastantes siglos después que la de pedagogo comenzó a emplearse en modo harto vulgar.

La materia ciencia-arte de educar apareció delineada en los horizontes de la edad moderna de la Historia, desenvuelto su peculiar contenido ya dentro de la contemporánea, con cierta celeridad en los países en verdad progresivos; rudimentaria y perezosamente en España, mientras aquella materia figura hace años en el programa general de Universidades alemanas y en los Estados Unidos de América alcanza a los cursos y títulos de la licenciatura y del doctorado, aquí ha marchado y es hoy como vamos a indicar.

Cual embrión cuyas formas empiezan a determinarse, aparece entre nosotros la instrucción primaria en los albores de la expirante centuria; pero sin que se descubra el informe pedagógico y sí a la rutina por procedimiento exclusivo y a la memoria por objeto único de hipertrófico desarrollo o indigesta instrucción de signos representativos, que comúnmente, el discípulo queda sin comprender.

La ley de 9 de Septiembre de 1857, símbolo y punto de partida de gran avance en la atrasadísima cultura nacional, revela que se la informó bien poco en los principios y en las reglas de la educación, sin apenas citarla y sí a la primera enseñanza, confiando la de más de siete mil localidades a sacristanes, barberos, mentores incompletos; comprendiendo la carrera del Magisterio entre las profesionales, pero citándola después de la de veterinarios y aparejadores, la última.

En el transcurso de la segunda mitad secular, el establecimiento y la multiplicación de las vías férreas, telegráficas y telefónicas, las aplicaciones populares de las ciencias físico-naturales, los adelantos en la industria y en la fabricación, la democracia, los derechos individuales infiltrados en la Ley fundamental; todo ello precisa el perfeccionamiento en educación y enseñanza, el ajuste a la buena doctrina pedagógica; pero tan no se hizo así, como que en el particular, bajó el nivel del grado en que lo puso la lucubración legislativa de 1857. Descendió la formación del Magisterio, con los locales y el material didáctico, sin reparos ni renovaciones en los naturales desgastes del tiempo, con el personal desde ha más de medio siglo en aumento de interinidades a virtud de recomendación -Descendió el sueldo del Maestro, toda vez que disminuye su valor relativo el mayor coste presente del sostén material de la vida, el descuento merma en un 4 por 100 aquel ínfimo haber, y además, la irregularidad en su abono tiene en la miseria a la generalidad de los profesores primarios -Descendió la dotación de la Escuela, cercenada en su quinta parte entre derechos pasivos y de habilitación; y la última a cobrar, suele exhibirse en ausencia de los más indispensables útiles de instrucción -Descendió la Inspección desde que los plazos mínimos de servicio fijados como previa circunstancia de ingreso, fueron sustituidos por la risible quisicosa llamada ejercicio de mañana y tarde; las dietas al respecto de cada día de visita, por ínfima cifra que impide verificarla; la primitiva duración del cargo, por la novísima amovilidad, habiendo venido a desvirtuarse tanto aquella beneficiosa institución, que no ha mucho estuvo a punto de ser suprimida por innecesaria. Y con tanto descenso en lo fundamental, sobrenatural milagro de Dios o sublime abnegación del hombre sería el que no hubiera descendido también la labor escolar.

A tantas desdichas, y aparte el sentir las, es completamente extraño el Magisterio: en tiempos más lejanos a la fecha de la Ley Moyano, las notabilidades de la clase, Carderera, Avendaño, Merino Ballesteros, Arce Bodega..., eran con justicia y beneficio elevados a los primeros puestos de la misma, y otros menos conocidos, pero de verdadero mérito, ocupaban los que luego y por bastantes años hanse visto para bachilleres y licenciados en las Secretarías de las Juntas de Instrucción pública; en vano se buscarían maestros en las oficinas de los Rectorados y de la Dirección general del ramo; sujetos de birrete o borla doctoral constituirían el personal docente de las Escuelas Normales, si hubieran prevalecido intentos bien públicamente insinuados y todavía con partidarios; y, en fin, sus beneméritos profesores -de los que aún quedan bastantes- yacen condenados a estacionamiento indefinido en capitales y centros de importancia secundaria, mientras que el padrinazgo encumbra a lo más alto a medianías revalidadas tras repetidas suspensiones. Estas y otras no menos funestas decepciones deben ser pronto y radicalmente atajadas por los altos poderes del Estado, a nombre y en bien de los primordiales objetivos patrios.

- 12 -

Extensión, importancia y alcance de la Antropogogía

Acabese por reconocer en verdad lo que significan y producen la educación y el educador, la Pedagogía y el pedagogo; que por ello claman necesitadísimos los más caros intereses del individuo, de la familia, de la localidad y de la nación; adviertanse y tenganse en cuenta la latitud, la importancia y el alcance de la Antropogogía; notas que determinaremos para enseñanza de quienes las ignoren y llamamiento a la atención de quienes en ellas no se fijan.

Extenso en sí el circuito de la Antropogogía, lo dilata grandemente la suficiencia que exige sobre otras ramas generales de árbol científico, de la Antropología; sobre la estructura y funciones de nuestro cuerpo, así que el prevenir y corregir sus alteraciones (Anatomía, Fisiología, Higiene y Medicina); sobre la ciencia del alma o Psicología, en sus secciones referentes a la inteligencia y las leyes que regulan su actividad (Noología y Lógica), a la sensibilidad o Estética, a la voluntad o Prasología (inclusos la Moral, el Derecho y el Deber); sobre nuestra vida en sus diversos aspectos o Biología, y sobre otras materias, en cuanto guardan importante correspondencia con la Educación, cual Física, Química, Historia Natural, Geografía e Historia.

La importancia de la Antropogogía es inmensa: como la de ciencia especulativa, que se ocupa de las leyes constitutivas del primero de los seres de la población terráquea y de los principios a que ha de someterse su dirección por las vías de su complejo destino; como ciencia práctica, en cuanto persigue y señala nuestra felicidad personal y común de presente y de porvenir: como arte, cuyas reglas se dirigen a recabar los más legítimos y universales beneficios.

Vastísimo el alcance de la Antropogogía, comprende al individuo, cualquiera que sea su jerarquía o función en la familia, en el pueblo, en el Estado; cualquiera que sea su edad; cualquiera que sea la clase social a que corresponda, pues en toda circunstancia y lugar el hombre tiene que contribuir para la propia y la extraña cultura, conviniendo lo verifique en forma inteligente y acertada.

- 13 -

Distintas clases de publicaciones que la última presupone

Primordial y decisivo lo que en este sentido incumbe a legisladores y gobernantes, en la Cámara alta como en la popular, en los negociados como en el Consejo de Instrucción pública, han de figurar sujetos de vivo y acreditado amor a la última, de notorio talento, de superior saber, de larga e inmediata experiencia; que presenten y defiendan lo conducente a reconstruir nuestra maltrecha educación nacional, yendo de la base al fondo, y, por último, a lo de detalle, lujo, ornamentación, a lo de moda, mas en modo alguno de prioridad, como las instalaciones gimnásticas, cuando los niños son de por fuerza apiñados en diminutos locales; los proyectos terapéuticos, cuando aquéllos carecen de luz y de aire suficientes; los escudos y banderas en edificios que, por lo detestables, aconsejan juicioso disimulo y no señalarlos con doble y saliente distintivo.

Basta mera indicación de lo que, si mal atendido, nadie negará y se comprende con sólo insinuarlo, o que la suficiencia antropogógica es prenda inexcusable en quien se dedica a la enseñanza o ejerce el ministerio de la paternidad. Pero si ello es de sentido común, se echa de menos en la inmensa mayoría de los naturalmente llamados a la educación doméstica, así que en no inferior cifra del Profesorado, hasta de Institutos, cuyos discípulos están en continuado desarrollo físico, como intelectual y moral, y necesitan por lo mismo de la bienhechora acción de hábil y laborioso educador.

Cierto que en el Congreso Pedagógico de 1892 se inscribieron y terciaron notabilidades de aquel Profesorado oficial y libre, civil, militar y eclesiástico, lo que revela cambio radical de criterio, aspiración y procedimiento, y constituyó una de las primeras notas características de la citada Asamblea; mas precisa que tan justificado móvil y plausible actitud obtengan muy luego condiciones de realidad, modificando, al efecto, la constitución de los estudios académicos, incluyendo la Antropogogía entre los de las carreras facultativas de Ciencias y de Letras, haciendo, en consecuencia, surgir obras que la efectividad de lo hoy inexistente haría indispensables.

No lo son menos las encaminadas a aleccionar a la mujer en lo eficazísimo y decisivo para la holgura, salud, bienestar en el hogar doméstico, de que ella es custodio y genio tutelar; las que patenten cuanto la madre y esposa ignora y debe conocer en bien corporal y espiritual de su esposo y de sus hijos; las que evidencien lo funesto e insensato de la femenil cultura muy en boga, cultura tenida por selecta en adicionándola remates de fugaz primor, falso oropel y ninguna aplicación en la vida conyugal; las que atajen o amengüen el abuso de lecturas novelescas, con que la joven tuerce su juicio, extravía su imaginación, inflama su sensibilidad, da con frecuencia en la decepción o el desengaño, y en todo caso, no verifica su noviciado y aprendizaje para el desempeño de la alta misión que le está asignada.

Además, si se promueve hasta por concursos la publicación de cartillas populares, verbigracia, sobre Agricultura, atendiendo a que ésta es uno de los primeros y más pingües veneros de riqueza nacional, con mayor motivo ha de procurarselas acerca de lo que asume todos los intereses materiales, intelectuales y morales con destino a las clases inferiores, a las familias de fortuna e ilustración escasas, a los tiernos alumnos de las escuelas, que no opondrán resistencia y sí presentarán facilidades a sus modeladores, como se conozcan a sí mismos, en la medida de su edad y desenvolvimiento.

Tenido hasta el día el cultivo pedagógico como obligación oficial sólo para el Magisterio público, y esto con dispensa a los adornados únicamente con testimonio de aptitud, comprendese que no más que por y para la clase a que pertenecemos muy honrados, se hayan hecho e impreso trabajos para la materia; unos magistrales, de consulta, de adaptación al profesor ya titulado; otros con destino a los alumnos, por punto general, compendiosos e incompletos, bien por faltarles lo relativo a los adelantos posteriores a la fecha en que se escribieron, ora por acomodarlos a lo excesivamente restringido de la asignatura en el año, pero todavía vigente programa de estudios de la carrera.

- 14 -

Destino y naturaleza de la nuestra

Con relación al curso de ésta, pretendemos trazar el bosquejo de lo que, a nuestro juicio, demanda acerca del particular el actual momento histórico, dejando para inteligencia de mayor alcance y saber, los merecimientos y recompensas de producción de superior valía y consiguiente estima.

En todo caso, tratase de los elementos necesarios al Maestro, a la Maestra y, hasta cierto punto, a la generalidad de jefes y madres de familia, de lo relativo a la conducción del niño, de lo que no supone curso propio ni simultáneo de las materias que dijimos constituyen ramas de un mismo árbol científico, son hermanas en Antropología y han de figurar en esta obra como indispensables auxiliares. Tomaremos de ellas lo preciso a nuestro objeto y en la forma que más bien se adapte al mismo, así que al de no dar a la obra dimensiones excesivas.

Y, ahora, ya al fondo.

Parte primera

Nociones antropológicas.

Capítulo I

1 -Antropología

La Antropología, hemos dicho y repetimos, es la ciencia que se ocupa del estudio del hombre, de la superior criatura terrena, entidad de dos elementos esenciales, por todo extremo opuestos y a la vez íntimamente relacionados.

2 -El cuerpo y el alma, con sus diferencias y relaciones

En efecto; a nuestro cuerpo, sólo como tal, corresponden las propiedades comunes a los demás; es extenso, impenetrable (en el espacio que ocupa, no cabe otro), divisible (hasta lo atómico o molecular y aun el infinito matemático), movable y (aparte lo peculiar de la vida vegetativa y relacionada) está sometido a las leyes de la mecánica y del equilibrio; es inerte (en mero concepto de conglomeración de materia) y grave (sujeto a la atracción terráquea y universal), así que a funciones de cohesión, adhesión y afinidad; es poroso y capilar, dándose en él los fenómenos de endósmosis y exósmosis, de absorción y de segregación.

El aire nos presiona, nos es indispensable para las sensaciones auditivas, para la respiración y para la voz; el calor nos llega desde fuera y surge de nuestro interior, equilibrándose pérdidas con las recepciones del mismo, de tal suerte, que no se altera sensiblemente nuestra temperatura media, en estado de normalidad; somos hematermas o animales de sangre caliente; la luz acciona ya en nuestra periferia, y cada ojo es un verdadero y compendiado aparato óptico; el magnetismo y la electricidad nos compenentran, nos recorren y nos prestan su virtud curativa.

Respecto a la Química y en orden creciente, concurren a nuestra formación corporal los llamados cuerpos simples, combinaciones de dos o más de ellas, la célula, fibra, tejido, humor, órgano, aparato y sistema; realizanse oxidaciones, productoras del calor; se pierden y se adquieren fuerzas y elementos; vivimos en constante renovación material, de lo que se persuadirá el más profano en el particular, sin más que fijarse en cómo pasan a nuestro interior corpóreo el aire, las bebidas y los alimentos; cómo verificamos expulsiones fecales, urinarias, salivales, mucosas...; cómo son seccionados y crecen el pelo y las uñas; cómo destruídos los tejidos, se reconstituyen, cicatrizan, se reemplaza lo que desapareció.

El cuerpo, pues, está pasivo, fatal o inconscientemente sometido a las leyes de la Naturaleza, mientras que el alma se alza libre, predominante e investigadora sobre ella; es inextensa; no afecta figura localizada en el espacio; es simplicísima y no conjunto de componentes; las divisiones admitidas para su tratado son convencionales, técnico-especulativas de sus facultades, poderes o modos funcionales; lejos de sufrir cambios o transformaciones, permanece siempre la misma; no se destruye, ni se rehace, ni se descompone, ni ha de descomponerse.

Esencias tan diametralmente distintas viven, no obstante, en el ser humano en íntima y perenne correspondencia; adhesión y reinflujo tales que han inspirado e inspiran los erróneos fundamentos del materialismo y del espiritualismo o para aquél, que lo psíquico no es otra cosa que efecto de la materia superiormente organizada; y para el segundo, que el cuerpo es apariencia, secundario accidente, vehículo en que el alma hace su excursión terráquea.

La indicada correspondencia es recíproca y trascendental hasta el punto de que el cuerpo proporciona al alma instrumentos para percibir, estudiar y conocer el mundo exterior;

emitir sus pensamientos, el fruto de la sensibilidad, así que las resoluciones volitivas; y aquella alma dicta cómo han de restaurarse las energías, las pérdidas del primero; evitar y corregir lo que le saca de su estado normal; hasta el punto, repetimos, de que las fuertes o súbitas explosiones del sentimiento alteran la salud corporal, y la embriaguez o ciertas enfermedades turban la razón, bastando a debilitar su poder la gula, el libertinaje y otros excesos sensoriales.

Infiérese que el tratado antropológico debe comprender el cuerpo, el alma y sus íntimas y múltiples relaciones; y así lo verificaremos, aunque en compendiosa forma y sin rigorismo didáctico o de método expositivo.

3 -Constituyentes del primero

El cuerpo humano corresponde a los orgánicos, dotados de vida o actividad, funciones, movimientos no resultantes de agentes extraños, sino de virtud propia que al crearle le asignó el Supremo Hacedor; vida en nosotros vegetativa y, además, de relación.

Entran a constituirlo los llamados cuerpos simples, en primer término, el oxígeno, el hidrógeno, el azoe y el carbono, en la generalidad de los tejidos; el hierro, en la sangre; el cloro, en los más de los líquidos; el fósforo, en nervios y huesos; el calcio, en los últimos; el azufre, en la bilis y gases intestinales; interviniendo también otros, cual flúor, sodio, potasio, magnesio y silicio.

De estos cuerpos simples o elementos químico-inorgánicos resultan en combinaciones binarias, ternarias..., los factores orgánicos, animales o anatómicos, conviniendo a nuestro objeto citar la fibrina, manifiesta en músculos y sangre; la albúmina, que cualquiera conoce y encuentra en la clara del huevo; la caseína, abundosa en la leche; la condrina, en los cartílagos o ternillas, y la gelatina, en los huesos, sobre todo en la primavera de la vida.

La célula animal, que en su íntegra constitución consta de continente o envoltorio y contenido o núcleo y nucleolo o nuclecito, afecta diversas formas, siendo la más común la microscópica capsular o esferoidal. Algunos la consideran como punto inicial de todo organismo y hasta como organismo completo, con virtudes nutricias, reproductivas, sensitivas y de movimiento; otros la reputan procedente de algo más rudimentario y primordial, y nosotros dejamos a celulistas y plastidularios que diluciden sutilezas y problemas nada pertinentes a la modesta tarea que nos ocupa.

Fibra es, de acuerdo con la procedencia etimológica de su nombre, un filamento, un como hilo, existente en el animal y en el vegetal, aunque de distinta calidad.

El tejido viene, en efecto, a serlo de filamentosas fibras, cuyos sumandos celulares están, más o menos adyacentes, sobre base un tanto sólida, y a que suele denominarse magno ambiente o campo celular, y de que toman las células sus elementos reparadores, de renovación, vitales.

También el humor es conjunto de las repetidamente citadas células, pero no entretrejidas, sino flotantes en magno líquido, que las proporciona su sostén.

Aunque de lo expuesto se deduce la unidad celular del elemento anatómico, así que de la célula, del tejido y del humor, los naturalistas admiten:

Fibra celular, blanquinosa, elástica, de gelatina concreta; muscular, blanda, contráctil, de fibrina; y nerviosa, blanca, sensible, de substancia grasa.

Tejidos celular, nervioso, muscular, glandular, conjuntivo o que enlaza, cual los mucosos, óseo, etc., y protector, el de las uñas, el esmalte dentrífico y otros.

Y humores fundamentales o linfa, quilo, sangre, y derivados o saliva, serosidad, sinovia, jugos estomacales, pancreático, bilioso e intestinal, orina, sudor, etc.

Órgano es una parte corporal de naturaleza, forma y objeto determinados.

Aparato es suma de órganos que actúan en una misma función.

Sistema es también conjunto, pero de factores ordenados, de una sola índole anatómica y de las mismas propiedades, aunque a cada grupo o ejemplar de ellos le esté asignada distinta función natural.

El corazón es un órgano; los múltiples constituyentes del ojo forman el aparato de la visión; desde la masa encefálica hasta la más diminuta de sus filiformes divisiones, todo se conjunta en el sistema nervioso.

El total de los maravillosamente correlacionados sumandos anatómicos, desde la célula a los aparatos y sistemas, da el organismo humano, el cuerpo organizado del hombre.

La exterioridad corporal de éste presenta, aunque no con matemática exactitud, una figura simétrica, cuyo plano del eje seccionaría por su medio a cráneo, frente, nariz, barbilla, nuez de Adán, esternón, pecho y vientre, así que por detrás, nuca, columna vertebral, espalda y ano; resultando dos mitades, a cada cual corresponde un órgano auditivo y otro visual, una región mamaria, una extremidad superior y otra inferior.

4 -Piel

El cuerpo se encuentra tapizado por la piel, cuya parte exterior, delgada, porosa e insensible, se denomina epidermis, así que dermis la que le subsigue, más gruesa, blanda y sensible, teniendo contacto inmediato con los músculos, hilos nerviosos y vasos sanguíneos.

La piel penetra, aunque afinada, humedecida y ya sensible, en los orificios -la boca y el ano, por ejemplo,- siendo derivaciones epidermáticas el pelo y las uñas.

5 -Esqueleto y sus piezas

Aquel cuerpo posee también su armazón o esqueleto, que le presta consistencia y conserva su figura; que protege y proporciona adecuada localización a órganos, aparatos o centros esenciales para la vida; que es agente en los movimientos.

Hueso es cada una de las piezas del esqueleto.

Componese de substancia inorgánica (carbonato de cal, fosfatos de ídem y de magnesia y fluoruro de calcio) y orgánica o gelatinosa, predominante en la niñez y disminuida con los años, por lo que los huesos se tornan quebradizos y a la vez se explica la conservación del esqueleto después de la muerte, efecto de quedarle sólo el elemento inorgánico. Acompañan al hueso, nervio sensitivo-impulsor y vaso reparador y por varios cursos una substancia blanda, la médula (de medius o lo que está en medio) -Asimismo, la pieza ósea está envuelta en fina y fibrosa tela, que protege y nutre el periostio.

Comprendemos huesos largos, cortos, grandes, pequeños, diminutos, gruesos, delgados, huecos, macizos, planos, curvos, mixtos...; protectores, sustentadores; patentizando la configuración, el tamaño y el destino de todos y de cada uno de ellos lo que percibe la razón, en el grado en que cultiva y adquiere la ciencia, la infinita sabiduría de Dios, manifiesta en nuestro esqueleto como en sus partes, en la región central como en los últimos hilos de los nervios, en el corazón como en los vasos capilares, en todo nuestro ser, en cuantos constituyen el Universo, bajo las leyes, bajo el pensamiento de su divino Autor.

Nada menos que ocho huesos forman la cavidad craneal, dando, sin embargo, adherencia, resistencia y alojamiento perfecto a su precioso y delicado contenido; otros tantos ofrece la muñeca, cortos, relativamente pequeños y gruesos, a propósito todos para cooperar en los múltiples movimientos de la mano; el omoplato se adapta a la sustentación de considerable peso; los de las extremidades superiores son verdaderas palancas y los de las inferiores, en su longitud, oquedad y figura un tanto cilíndrica, presentan lo conducente a la resistencia en sentido vertical; las costillas se arquean para aumento dimensional de la cavidad que producen; por delante las más se unen fuertemente al esternón, pero otras lo hacen entre sí con la suavidad de la ternilla y algunas quedan sueltas, en beneficio de determinados y sucesivos movimientos de elevación y depresión; y, para concluir, la columna vertebral, firme base y punto de partida de aquellas costillas, da en la suma de sus vértebras seguro receptáculo de la médula espinal, al paso que sus secciones cartilaginosas se adaptan a la movilidad del conjunto.

Por sus estructuras especiales, los huesos se adaptan al contacto inmediato, al engaste, a la ensambladura, resultando las articulaciones de efecto locomóvil, flexor, extensor, comprimente y aun rotatorio, y también de soldadura, fijo, cual en el cráneo, o móviles en parte y en parte no, como las vértebras entre sí con relación a las costillas, respectivamente.

Los huesos necesitan sujeción recíproca, ligamentos, y lo son de naturaleza fibrosa, y aunque de forma variada, principalmente de membrana o cuerda; los de movimiento precisan además que el roce no les dificulte ni desgaste la pieza, fin cumplido por humor untoso, la sinovia, que vierten las glándulas sinoviales y hace resbaladizo aquello que baña; por otra parte, ciertos órganos o actividades demandan flexibilidad, y resulta de las ternillas, y, en conclusión, los huesos tienen convexidades y depresiones para la adhesión de los músculos, con los que los unen cordones redondos o aplastados, haces de fibras, los tendones.

El esqueleto se considera dividido en cabeza (calavera, en acepción estricta de hueso), tronco y extremidades. La primera consta de cráneo y cara. El cráneo, del frontal o el de la frente; dos parietales, situados en las partes media y laterales de la cabeza; dos temporales, correspondientes a las sienes; el etmoides, que concurre a la formación de la base craneal y alcanza a las fosas nasales; el esfenoides o hueso-cuña, en el centro de aquella base, pero extendiéndose hasta tocar los demás, por lo que algunos dicen reviste irregular forma que recuerda al murciélago con las alas desplegadas. En la cara se reconocen hasta catorce huesos; los dos nasales en el caballete de la nariz, el vómer o tabique divisorio de las fosas, los dos lagrimales, los dos pómulos sobre que se asientan las mejillas, los dos maxilares, componentes de la mandíbula superior, la ídem inferior o quijada, los dos palatinos o del paladar y los cornetes o conchas entre el maxilar superior y las fosas nasales.

Hay en ambas mandíbulas cavidades, alvéolos en que se engastan los dientes u órganos divisorios de los alimentos sólidos y que no vemos reparo serio contra su tratado en este lugar. Consta cada uno de ellos de raíz, adherida al alvéolo; cuello, cubierto por la encía, y corona, al exterior; componiéndose de cemento, marfil y esmalte, y recibiendo por la raíz un hilo nervioso, un vaso arterial y dos venosos, y entre todos, especie de manojito, la pulpa.

Sus configuraciones responden a sus respectivos oficios, dentro de la variedad alimenticia, peculiar del hombre; la muela, al de triturar, moler; el canino o colmillo, rasgar; el incisivo o pala, cortar y aun roer.

La dentadura completa reúne cinco muelas y un colmillo a cada lado de ambas mandíbulas, y en el centro de las mismas, cuatro incisivos; en total treinta y dos, que de ordinario se resiente de alguna deficiencia. Cubiertos al nacer, aparecen dolorosa y peligrosamente, veinte o colmillos, incisivos, y sólo ocho muelas falsas, para renovación general, ordinariamente entre los seis y siete años de edad, y aunque las muelas llegan a su integridad numérica, las más internadas, las cordales o del juicio, salen cuando la caries o la extirpación eliminó ya una o varias unidades dentales.

Concurren a la formación del tronco, la columna vertebral, espinazo o espina dorsal, las costillas y el esternón o tabla del pecho.

La primera es producida por la sucesión de veinticuatro vértebras, cada una de las cuales tiene su como anillo, su prominente cuerpo por delante, un apófisis o excrescencia a cada lado y otro por detrás. El conjunto anular es cual un tubo, por dentro del que va la médula espinal, así como los nervios raquidianos o espinales hallan salidas laterales por entre cada dos vértebras. Siete de éstas, la primera en articulación con la cabeza por el occipital, pertenecen al cuello o región cervical, doce a la espalda o a la dorsal, y cinco a los lomos o a la lumbar. Algunos suponen respectivamente cinco y cuatro vértebras, o dos regiones más, la sacra y la caudal, en lo que otros reconocen sólo dos huesos, el sacro, unido a la postrera de las vértebras lumbares, y el que le sucede inmediatamente, o el coxis.

Del uno y del otro lado de las vértebras dorsales arrancan los doce pares de costillas, catorce de las que son denominadas verdaderas y que se adhieren al esternón, así como

ocho de las diez restantes, falsas, se adjuntan entre sí cartilaginosa, quedando suelto o flotante el último par.

En lo más inferior del tronco está la pelvis, bacinete o cavidad isquiática, que contiene lo terminal del tubo digestivo, la vejiga urinaria y algunos órganos del aparato genital; formándola el sacro y el coxis, ya citados, con los huesos coxales o innominados, por más que suele darseles los designativos de íleon, isquión y pubis.

Cada extremidad superior o torácica consta de hombro, brazo, antebrazo y mano. En el hombro figuran el omoplato, paletilla o hueso de la espaldilla y la clavícula, transversal desde el omoplato al esternón, con los cuales articula -En el brazo sólo existe el húmero, largo y relativamente grueso, que se adjunta al omoplato -En el antebrazo, el cúbito, cuya parte superior, con apófisis formativa del codo, se inserta en una angulosidad o bifurcación del húmero; y el radio, que con su compañero es adyacente de la primera fila de los huesos del carpo -Por último, concurren a constituir la mano el carpo o muñeca, el metacarpo, con su palma y dorso, y los dedos, llamados pulgar o grueso, índice, mayor o del corazón, anular y meñique o pequeño: la muñeca es colección de ocho huesos, en dos filas de cuatro (escafoides, semilunar, piramidal, pisiforme, grande, ganchoso, trapecio y trapecioide); el metacarpo, de cinco, denominados ordinalmente o primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, que articulan de una parte con el carpo y de otra con el dedo correspondiente; y cada dedo, de falange, falangino y falangitino o falangeta, exceptuando el pulgar, que sólo tiene dos falanges, poseyendo, en cambio, la en alto grado beneficiosa propiedad de oponerse a los demás.

Cada extremidad inferior o abdominal se compone (aparte la cadera, a que configura la parte lateral del innominado) de muslo, pierna y pie -Al muslo corresponde el hueso fémur, que articula con el coxal -A la pierna, la tibia, que lo hace con el fémur, y el peroné, más corto y delgado que la tibia, a la que se adjunta: las protuberancias inferiores de la una y del otro forman los tobillos o maléolos, el uno o correspondiente a la tibia, en el lado interno de la garganta del pie, y el otro, en el externo; así como en la intersección anterior del muslo y de la pierna se halla el hueso correspondiente a la rodilla, o sea la rótula o choquezuela - Constituyen el pie el tarso, el metatarso y los dedos; el primero con siete huesos (astrágalo, calcáneo o del talón, cuboideos, escafoides y tres cuñas); el metatarso y los dedos presentan huesos de igual misión y análogos a los del metacarpo y dedos de la mano.

Algunos fijan en 206 el total de las piezas del esqueleto; pero no todos están conformes con la determinación, y además, disminuye en el curso de la vida, pues varios huesos, separados en los primeros años, se unen en los posteriores.

6 -Elemento muscular

El almacén óseo se rellena -y permitase la frase- por elemento compacto, blando, la carne o músculos, de cuyas especiales funciones naturales nos ocuparemos oportunamente; y sobre todo esto se extiende la funda, la cubierta, el envoltorio epidérmico, de que ya hicimos ligera indicación.

Capítulo II

De la vida vegetativa.

1 -Sobre la conservación individual

En el edificio humano, de que en cuatro rasgos hemos hecho el más compendioso trazado, existen órganos, aparatos y sistemas; se verifican actos, operaciones o funciones, de que vamos a ocuparnos, también condensadamente y llevando junto lo anatómico y lo fisiológico, por motivos que, indicados ya, expresarlos ahora daría pleonástica redundancia.

En cambio, parecenos procedente advertir que no tienen valor, para nosotros, ciertas divergencias de nomenclatura que resultan entre autores de nota; primero, porque nuestro objeto es dar a conocer lo esencial de la cosa, sin sutilezas de denominación, y, además, porque tales disentimientos son efecto lógico y obligado del punto de vista o aspecto en que aquélla es considerada por cada cual: para unos, la insalivación, como mero hecho, es un acto; para otros, fenómeno, en sentido de manifestación: para éstos, función, en cuanto ejercicio de órganos, y para aquéllos, facultad, cual potencia o virtud de producir efecto.

A fin de que el curso de la vida orgánica o vegetativa llegue hasta el límite que le señaló el Sumo Poder, precisa verificar lo perteneciente a la conservación del individuo; y para que prosigan las sucesivas series o generaciones, lo debido a la conservación de la especie, extremo éste que, aunque fundamental en la ciencia antropológica, nos relevará de ocuparnos del mismo, poco menos que en absoluto, el concreto, especial objetivo de nuestra obra.

2 -Nutrición y subfunciones que comprende

Desde el nacimiento, o mejor, desde que es engendrado el individuo corpóreo, necesita materia adecuada para el crecer de sus energías y organismo, hasta la plenitud del desarrollo; en todas sus edades, en todos sus días, en todos sus movimientos, le precisa reparar las continuas pérdidas de fuerzas y de substancias: todo ello lo verifica mediante el aire, las bebidas, los alimentos y hasta ¡providencia infinita! residuos de nuestra propia entidad física, transformaciones linfáticas de lo que se destruyó. La facultad o función correspondiente a este cometido natural, es vasta, compleja, y recibe el nombre de nutrición: a ella se encuentran subordinadas la prehensión, masticación, insalivación, deglución, quimificación o digestión estomacal, quilificación o digestión intestinal, circulación, respiración, absorción y reabsorción, asimilación y desasimilación, secreción, exhalación y calorificación.

El hambre, sensación desagradable, y en orden progresivo, dolorosa y desesperante, nos recuerda, nos señala la necesidad de comer; y la sed, la de beber; recordatorios, llamamientos que cesan cuando la atención ha sido cumplida, y hasta ceden el puesto a la repugnancia y a la náusea.

3 -Prehensión, masticación y deglución, con su ligero tratado orgánico funcional

Alimentos y bebidas en estado primitivo, exclusivamente natural del hombre, precisaban la prehensión, la succión..., de un modo directo, sin nada intermediario, hasta que, muy

pronto sin duda, la inventiva, el arte, dio útiles, auxiliares, que el progreso indefinido ha ido multiplicando en número, en diversidad, en gusto, en valor.

La masticación consiste en rasgar, cortar o moler los alimentos sólidos; la insalivación, en compenetrarlos la saliva, y la deglución, en pasarlos desde la boca al estómago.

En la boca, a más de los elementos óseo y dentario, de que ya nos hemos ocupado, existen el músculo movable y conocidísimo, llamado lengua; los carrillos, que contribuyen al aumento y a la disminución de la cavidad bucal; el paladar y su velo, que forma especie de pabellón, con su borla central o la úvula, campanilla o galillo. Tras el velo del paladar está la faringe, corto conducto en comunicación con las fosas nasales, con la boca y con el esófago, tubo membranoso que baja hasta el estómago, cuya mutua intersección se denomina cardias. Encuentranse, además, en la boca dos glándulas salivales llamadas parótidas, una a cada lado y entre el oído externo y cada borde posterior de la mandíbula inferior; las dos submaxilares, cuyo nombre indica el lugar que ocupan y las dos sublinguales, cuya residencia revela también la palabra que las designa; existiendo, además, en labios, encías y otros puntos bucales, glandulitas secretoras de saliva, así que de mucosidad, cual las amígdalas (por su procedencia etimológica, almendras), una a cada lado, junto a los pilares del velo del paladar.

Durante la masticación, la saliva compenetra y forma masa -el bolo alimenticio- con las sustancias nutricias de naturaleza sólida; la mucosidad hace un tanto resbaladizo lo masticado, facilitando así el paso a la faringe, dotada de por sí de movimientos conducentes al propio objeto, continúa el tránsito por el esófago, y esto hecho, tuvo lugar la deglución, durante la que la úvula cierra las comunicaciones faringeadas con las fosas nasales y la epiglotis, la laringe, a virtud de lo que la masa alimenticia no se desvía de su debida marcha.

4 -Digestión estomacal, en análogo concepto

El estómago es una cavidad orgánica, receptora de cuanto se deglute; que limita por la izquierda con el bazo, por la derecha con el hígado, por arriba con el esófago, diafragma e hígado, y por abajo con el tubo digestivo, mediando entre ambos la válvula píloro: dicho estómago se halla constituido por elemento membranoso y ofrece tunicas serosa, muscular, celular y mucosa, ésta la más interna y secretora del jugo gástrico. Terminada la deglución, cierranse las comunicaciones cardias y píloro y tiene lugar la cocción alimenticia, digestión estomacal o formación del quimo, a lo que contribuyen los movimientos de contracción y de dilatación del órgano, un tanto parecidos a los de un gusano y que facilitan el que lo a digerir sea impregnado por el jugo gástrico, en el que hay sales, cloruros, fosfatos, ácido acético y el fermento orgánico, o sea la pepsina o quimosina.

Formada la papilla quimosa o hecha la digestión estomacal, abrese la válvula píloro y el contenido del estómago pasa al intestino, comenzando el proceso de la digestión intestinal, que indicaremos ligeramente, después de las previas nociones descriptivas que vamos a presentar.

5 -Digestión intestinal, en íd. íd.

El abdomen es una cavidad del tronco, que comprende algunos de los órganos ya nombrados y tiene por límites, arriba, el diafragma -tabique muscular que separa las regiones torácica y abdominal-; abajo, la pelvis; por delante y a los lados, las paredes musculares, y detrás, las vértebras lumbares. Divídese en región superior o epigástrica; media, umbilical o vientre propiamente dicho -aunque para muchos, abdomen y vientre son expresiones de la misma idea-, inferior o hipogástrica; conteniendo entre las tres el mayor número de los órganos digestivos, genitales y urinarios.

El intestino es un conducto tubular, como de unos nueve metros de longitud, que arranca del estómago y termina en el ano; que se divide en dos secciones, por sus respectivos diámetros, denominadas intestino delgado e intestino grueso, considerándose en el primero, y a partir del estómago, el duodeno, el yeyuno y el íleon, siguiendo a éste las porciones del grueso o el ciego, el colon y el recto. Entre el íleon y el ciego se encuentra la válvula ileocecal; así como la extremidad del recto o punto de desagüe al exterior es el ano, en el que existe un anillo muscular o esfínter, cuyas dilataciones y contracciones permiten o impiden el paso de los excrementos.

También en el intestino se dan, con el mismo orden de colocación, las cuatro túnicas -serosa, muscular, celular y mucosa- que en el estómago, alojándose en la última numerosas glandulitas de que se desprende el jugo intestinal.

Llamase peritoneo a la membrana serosa que tapiza la cavidad abdominal, y mesenterio, a especie de grasienta tela en que se entretajan nervios, venas, arterias y glándulas; tela a que se adhiere el intestino y en correlación íntima con los receptores capilares del quilo, que entrelazándose, forman las vellosidades intestinales.

El hígado, que es por su tamaño relativo, la primera de las glándulas de nuestro cuerpo, se encuentra sobre el estómago y por bajo del diafragma; presenta numerosas protuberancias granulares en contacto sucesivo y en las que se hallan diminutos conductos que afluyen al hepático, así que éste al colédoco, que muere en el duodeno o en donde también desagua la bilis o hiel. Ésta es verdosa y amarga, y cual fondo de reserva, va desde el hígado a depositarse en una vejiga adherida a la parte derecha del mismo.

El páncreas es otra glándula cercana al estómago y al colon, de forma parecida a lengua de perro, con multitud de conductitos afluentes a uno central, que vierte en el duodeno el jugo pancreático.

Una vez el quimo en el tubo intestinal, éste experimenta contracciones y dilataciones peristálticas, movimientos vermiculares (de gusano), que ponen la masa quimosa al alcance y acción de los jugos bilioso, pancreático e intestinal, los cuales atacan, descomponen, transforman la parte susceptible de aquella masa en quilo, líquido blanquinoso, lácteo, que comprende la substancia nutricia -y a veces, la venenosa o la medicinal- que se trasuda, escapa del intestino, principalmente del delgado, pasa a los capilares receptáculos y marcha hasta llegar a la sangre, para enriquecerla, como igualmente lo hace desde las diferentes partes del cuerpo el elemento celular destruido, el producto de la desasimilación, los componentes de la linfa, líquido amarillento que, aunque menos rico que el quilo, también aporta a la sangre materiales para la reparación, nutrición y conservación corporal.

Lo que, por insoluble, por mala digestión o por cualquiera otro motivo, no se convierte en quilo, así como la parte de éste que no traspasó el intestino, ni aun en las secciones del grueso, se torna en cuerpo extraño, inservible o nocivo, debiendo eliminarlo, cual se elimina, expulsándole por el ano en el acto de la excreción o defecación, de la que son tenidos por derivaciones el vómito y el eructo.

6 -Circulación, en íd. íd.

La sangre es, en último término, la que directa o inmediatamente nutre a todas las partes del cuerpo. De color que nadie desconoce, consta de base líquida, el plasma, de glóbulos rojos o peculiares de la misma, de otros blanquinosos que dimanen de la linfa y del quilo, y de la materia colorante, la hematosina. Coagulada, queda aparte lo líquido o el suero y en estado sólido, la fibrina que se adhiere los glóbulos y da en conjunto el coágulo. Del análisis sanguíneo resultan gases, como carbono, oxígeno y ázoe; sólidos, cual el hierro, grasas, azúcar, albúmina, etc., y manifiestamente el líquido acuoso: todo lo indicado nos es necesario; pero de tal suerte el ázoe, que una substancia nos es tanto más alimenticia, cuanto en mayor grado le ofrece.

La sangre tiene como un centro, desde el que se dirige a las partes del cuerpo y al cual retorna, cuando, empobrecida por el acto nutricional que verificó, la precisa proveerse de nuevas condiciones vivificadoras; marcha y regreso que implican órganos que sumariamente van a ocuparnos.

El corazón, centro del sistema circulatorio, es un órgano muscular, hueco, consistente, colocado al lado izquierdo del pecho, entre los pulmones, revestido por dos membranas, una exterior o el pericardio y otra interior o el endocardio -Un tabique vertical y otro horizontal le dividen en cuatro departamentos, conocidos los superiores con el nombre de aurículas y los inferiores con el de ventrículos -En el tabique horizontal, dos orificios establecen comunicación entre cada aurícula y el ventrículo que tiene debajo, pero orificios por los que permiten o impiden el paso la válvula tricúspide por la derecha y la mitral por la izquierda. Cada aurícula tiene también en lo alto del órgano comunicación con un grande vaso circulatorio, lo propio que sucede con los ventrículos, correspondencia interrumpida en éstos por las válvulas sigmoides.

Los vasos sanguíneos son arterias o conductores de la sangre desde el corazón al resto del cuerpo, y venosos o de regreso al lugar de salida -Es arteria primordial o de la que las demás constituyen ramificaciones, la aorta, que arranca del ventrículo izquierdo, forma como el arco de un cayado, baja cerca de la columna vertebral hasta la cuarta vértebra de la región lumbar; allí se divide, resultando en el centro la sacra media y en cada lado una ilíaca primitiva, siguiendo la femoral en cada muslo, la poplítea en cada corva, la tibial y la peronea en cada pierna, y la pedía en cada pie -Del arco superior de la aorta parten el tronco braquio-cefálico, la carótida izquierda, que sube por el mismo lado del cuello, ramificándose en la cabeza, y la subclavia izquierda que, al recorrer su extremidad torácica respectiva, origina los nombres de axilar en el sobaco, braquial en el brazo, cubital y radial en el antebrazo, regando, por fin, la mano: del tronco braquiocefálico surgen la carótida y la subclavia derechas, cuyas derivaciones se dirigen al mismo lado de la cabeza y a la

extremidad superior correspondiente, recibiendo las mismas denominaciones que hemos expresado con respecto a la otra extremidad torácica,

El diámetro arterial decrece a medida que las subdivisiones arbóreas de la aorta, y hasta el grado de equipararse con los vasos capilares, puntos intermediarios o de tránsito a las venas, cuyo calibre y proceso son inversos a los de las arterias, creciendo el primero y disminuyendo el número de aquellas venas conforme se acercan al cardíaco centro circulatorio, de tal suerte que quedan a la postre la vena cava superior, en que se reconcentra la sangre venosa de la mitad correlativa del cuerpo, y la vena cava inferior, en que hace lo propio la de la otra mitad corporal, entrando, por último, el contenido de ambas en el corazón por la aurícula derecha.

Del ventrículo derecho arranca la arteria pulmonar, transportadora del líquido sanguíneo venoso a los pulmones, por los que se ramifica hasta lo sumo, correlacionándose sus elementos más diminutos con los capilares, medios de tránsito a las venitas, cada vez más gruesas y en menor número, hasta constituir las dos venas pulmonares, receptoras de la sangre ya regenerada o hecha arterial, y que desagua en el corazón por la aurícula izquierda.

Merece citarse la vena porta, formada por las intestinales, y que conduce la sangre con materiales digestivos al conducto del hígado; se ramifica por éste y por la vena hepática, y vierte en la cava inferior.

La sangre arterial es de pronunciado color rojo y apta o rica para nutrir al cuerpo, al paso que la venosa, de matiz un tanto negruzco, se encuentra empobrecida por lo perdido en la reparación corporal y por su contingente de elementos desgastados -Todas las arterias, excepto las pulmonares, contienen sangre arterial, y venosa las venas, menos las pulmonares.

La circulación sanguínea comprende dos distintas revoluciones: una llamada mayor y que desde el corazón pasa a todas las regiones corporales, retornando a aquél en su segundo momento, y otra denominada menor, o del corazón a los pulmones, y, viceversa, al regresar -Digamos sucintamente cómo se verifican.

Imaginémonos, al efecto, ocupadas ambas aurículas en el diástole o máxima dilatación, por sus respectivos contenidos: verificase el movimiento contractivo o sístole; disminuyen, por tanto, las capacidades auriculares; tornase insuficientes para continuar alojando sus masas líquidas; éstas empujan; ceden, se abren las válvulas tricúspide y mitral; precipítanse aquellas masas en los correlativos ventrículos; seguidamente se contraen éstos o experimentan el sístole; las citadas válvulas no pueden abrirse, por hacerlo de arriba a abajo, y sí las sigmoides, dando salida, una a la sangre venosa por la arteria pulmonar; otra a la arterial, por la aorta. A partir de ésta, tiene lugar el proceso de la circulación mayor, recorriendo la sangre arterial las arterias que ya enumeramos y hasta las postreras de sus ramificaciones, que vierten en los vasos capilares, al través de los que se escapan el plasma, los gases, cuanto se pone en contacto inmediato con lo a nutrir; y hecho esto, el resto sanguíneo pasa a las venillas, siguiendo su marcha retrospectiva y de menor a mayor, hasta encontrarse en las venas cavas y penetrar en la aurícula derecha. Producen y sostienen el

curso de la sangre arterial los impulsivos movimientos o sístole de los ventrículos y los análogos en las elásticas arterias, del propio modo que impiden el retroceso en la sangre venosa en su ascendente derrotero las válvulas que existen en las venas, que se abren en sentido hacia el corazón y, por tanto, el peso de la masa líquida las aprieta y las cierra más y más -En cuanto a la circulación menor, una vez la sangre venosa en la arteria pulmonar, como se indicó, verifica su marcha a los pulmones, dentro de los que se distribuye en numerosos y diminutos conductos, se comunica con las vesículas aéreas, tiene lugar el fenómeno químico de que nos ocuparemos oportunamente; la masa sanguínea ha adquirido las condiciones de arterial; pasa los intermediarios capilares, llega a las pequeñísimas y múltiples venillas que, en viaje al corazón, cada vez disminuyen más numéricamente y aumentan en concepto dimensional, hasta al fin desembocar por la aurícula izquierda.

Llamanse latidos del corazón o pulsaciones cardíacas los efectos del choque de la extremidad inferior de aquél con la pared torácica en cada contracción o sístole ventricular - Con tales latidos se correlacionan las pulsaciones arteriales, resultado de la dilatación o diástole de las arterias, y que en estado normal y en un adulto se fijan en 72 por minuto y término medio; pero éste, muy variable, llega a subir a 140 pulsaciones en los primeros meses de la vida, desciende a 80 en la pubertad, baja a 72 en la virilidad, y vuelve a los 80 en la vejez, diversificándole por otra parte el sexo -más pulsaciones en el femenino-, la estatura -superando en la corta-, lo pronunciado en lo emocional o ejercicios corporales, la digestión, la fiebre, etcétera; todo lo que conviene conocer y tener en cuenta, a fin de no ver, cuando no existen, alteraciones en la salud -Las pulsaciones son tanto más perceptibles cuanto menos profunda la arteria que al efecto se comprime, cual las de la muñeca o sienes.

Los ruidos cardiacos corresponden, uno sordo y profundo, al choque sanguíneo con las válvulas aurículo-ventriculares cuando éstas se oponen al regreso de la sangre a las aurículas en el sístole ventricular; y el otro, seco y superficial, también producto de choque sanguíneo, pero con las sigmoides inmediatamente después de aquel sístole ventricular - Ambos ruidos son perceptibles por auscultación, aplicando inmediatamente el oído o el instrumento llamado estetoscopio al punto de la periferia corporal de frente al corazón.

7 -Respiración, en íd. íd.

Es la respiración, entre las funciones corporales, la referente al cambio de la sangre venosa en arterial, y que se divide en cutánea y pulmonar.

En la una y en la otra se establece contacto íntimo entre el aire y la sangre, combinándose oxígeno del primero y carbono de la segunda, con producto de ácido carbónico, que se une al aire, adulterándole; pero restableciéndose las condiciones vitales de la sangre, así que como en toda combustión, se eleva la temperatura del medio en que se realiza.

La respiración cutánea se verifica pasando el aire, por absorción, entre los poros de la piel, hasta la sangre venosa. En extremo insuficiente para el objeto a que responde, por dificultar el tránsito aeriforme la naturaleza del tejido córneo de la epidermis, las deficiencias de limpieza en ésta, el grueso del dermis y lo distanciados que de la periferia se encuentran muchos conductos venosos, es, sin embargo, tan indispensable, como que su suspensión absoluta bastaría a producir la asfixia lenta dentro de unas doce horas.

La respiración pulmonar, más complicada, de mayor efecto, exige indicación, siquiera somera, de sus órganos o aparato, de sus momentos o actos y de cómo se realiza.

Intervienen en ella: la nariz, la boca y la faringe, de que ya nos ocupamos -La laringe, conducto ternilloso, en forma de caja, situado debajo de la parte posterior de la lengua, con un orificio denominado glotis y al que cierra en el momento de la deglución un cartílago que recibe el nombre de epiglotis -La tráquea, inmediatamente inferior a la laringe, cuyo tubo conductor prosigue, bifurcándose en dos ramales -los bronquios- cada uno de los que penetra en el pulmón correspondiente, subdividiéndose y esparciéndose hasta lo sumo y terminando en las vesículas aéreas, provistas de membranas que atraviesan en su curso los vasos sanguíneos -Los pulmones son dos vísceras esponjosas, de tamaño relativamente considerable, revestida cada cual por un envoltorio o saco membranoso, llamado pleura; instaladas en la cavidad torácica, una a derecha y otra a izquierda; en constante movimiento mientras la vida, por las recepciones y las expulsiones del aire; unidas de una parte por los brazos traqueales o bronquios y de otra por la arteria y venas pulmonares, y de estructura y contenido tan múltiple como que comprende ramificaciones bronquiales, vesículas aéreas, arterias nutricias, capilares que las correlacionan con las respectivas venillas, arterias y venas correspondientes al fenómeno respiratorio, elementos nervioso y celular que forma el parénquima del órgano -Por último, el diafragma y el tórax que, a más de contener y proteger órganos de los más esenciales para la vida, desempeña con sus piezas óseas y sus músculos intercostales, pectorales, etc., importante papel en el acto o fenómeno respiratorio.

Consta éste de inspiración o viaje del aire desde el exterior por las fosas nasales, boca, laringe, tráquea, bronquios y sus ramificaciones hasta ocupar las vesículas; a cuyo efecto, disminuye la convexidad del diafragma, los músculos antes citados agrandan el volumen de la caja torácica y la masa aérea desciende a llenar el aumento en hueco o espacio producido. Seguidamente se verifica la hematosis o la combinación de oxígeno del aire con carbono de la sangre venosa, que así se transforma en arterial, emprendiendo su regreso al corazón por las venas pulmonares, mientras que el diafragma, músculos y huesos de la caja torácica recobran la forma y estado que tenían antes de la inspiración; amengua la capacidad de aquella caja, su gaseoso contenido -incluso el ácido carbónico que resultó en la hematosis- falta de espacio suficiente, se dirige al exterior por las mismas vías que recorrió en su ingreso y tiene lugar la espiración.

Respecto a cómo se realiza la respiración, nos atenemos a la teoría aún más generalizada y que asentó Lavoisier, por más que tomó cuerpo otra, según la cual, una vez el aire en los pulmones, actúa el recíproco y natural poder atractivo de la ósmosis; aquel aire compenetra la sangre y la acompaña en su total curso por el organismo, para ser elemento de múltiples fenómenos químicos; para facilitar oxígeno a numerosísimas oxidaciones, resultando ácido carbónico y vapor de agua en todos los puntos corporales; efecto de lo que es esencial la incesante renovación del caudal aéreo o que otro, suficientemente oxigenado, reemplace al empobrecido.

Los mantenedores de esta opinión alegan, como uno de sus principales argumentos, que si las oxidaciones se verificasen sólo en los pulmones, se acentuaría mucho en éstos la temperatura; no aparecería, cual se presenta, íntegra, armónica, rítmica en el cuerpo.

Hay fenómenos íntimamente relacionados con el respiratorio y que debemos citar, cuales son:

La tos, esfuerzo ruidoso y más o menos violento, efecto de inspiración intensa con inmediata y brusca espiración, producido todo ello por excitaciones en el aparato respiratorio o para arrojar algo que le embaraza o molesta.

El estornudo, también inspiración y espiración sucesivas, pero en modo más rápido y brusco que en la tos, y resultante de estímulo, irritabilidad, cosquilleo en el velo del paladar o, lo más común, en la membrana pituitaria.

El hipo, movimiento convulsivo del diafragma en el momento inspiratorio, haciendo vibrar la cavidad laríngea.

El bostezo, indicio de tedio, debilidad, sueño..., y que consiste en abrir considerablemente la boca, con inspiración honda y pausada, a la que sucede el acto espiratorio, también despacio y con más o menos tenue ruido.

La risa, movimiento sui géneris de la boca y otras partes del rostro, con espiraciones más o menos sonoras y características, así que intermitentes, expresando las múltiples variaciones de la alegría o buen humor, salvo la sardónica, que es convulsiva, nerviosa y nada grata ni conveniente al que la sufre.

El ronquido, sonoridad bronca y molesta, producida en el paso del aire por la faringe y las fosas nasales, mediando movimiento trepidatorio del velo del paladar.

La expectoración o expulsión de las mucosidades formadas o detenidas en las distintas partes del aparato respiratorio, logrando arrojarlas con el impulso del aire al espirar.

El ruido respiratorio proviene del roce del aire en la traquearteria o en los bronquios, por lo que se le divide en soplo traqueal y soplo braquial, observándosele por auscultación como los ruidos cardíacos.

8 -Absorción y reabsorción, asimilación y desasimilación, en íd. íd.

La absorción, en sentido funcional, consiste en el paso de ciertas sustancias, líquidas o gaseosas por punto general, en determinadas partes de nuestro organismo.

De varias clases, citamos ya la digestiva, desde el intestino a los receptáculos quilíferos, la cutánea y la pulmonar, restándonos indicaciones someras acerca de la intersticial y añadir poco respecto a algunas de las precedentes.

Por la absorción intersticial adquieren de la sangre los tejidos lo que les es indispensable para reparar sus deterioros, renovarse, nutrirse, al paso que éstos dejan a la primera, por

reabsorción, lo que ya les sirvió y debe ser transformado, revivificado o segregado. El predominio absorbente produce el engordar y el reabsorbente el enflaquecer, y el equilibrio entre los efectos de ambas funciones, otro correlativo e inmejorable para la salud y robustez individual.

La masa aérea que penetra y llena los pulmones, no suele ser de aire puro, sino que comprende elementos a él extraños, que nos son nocivos, que originan diversas y aun peligrosas enfermedades, y hasta pueden ocasionar la muerte, posibilidad demostrable y demostrada sin más que ingerir un agente venenoso, por medio de la respiración, en los pulmones de un animal, que fallece desde luego.

La absorción cutánea -aparte la falta de epidermis- exige la imbibición o empapar y reblandecer el velo epidermático; y esto así, se ingiere el aire y se realiza la respiración cutánea, según ya dijimos; penetran las substancias medicinales, las nocivas a la salud y hasta las venenosas, por lo que no cabe manejar inmediata o impunemente algunas de las mismas, y por lo que también un animal sumergido en medio intoxicador, pero con la cabeza fuera y en atmósfera pura, que respira, muere por absorción cutánea.

9 -Secreciones, en íd. íd.

En vano por el proceso absorbente llegaría el elemento nutricio a todos los puntos del organismo, si ellos no se le apropiasen, le convirtiesen en parte idéntica de si mismos, si, en una palabra, no tuviera lugar la asimilación, cuya reciproca es la desasimilación, el desprendimiento de lo destruido, inutilizado, que recogen los conductos venosos, en parte para transformarlos en linfa y en parte para expulsarlos del cuerpo. De lo dicho se infiere que a la asimilación y a la desasimilación se adapta perfectamente lo que, con respecto a la absorción y reabsorción, dijimos sobre engordar, enflaquecer y equilibrarse las pérdidas con las reconstituciones.

La secreción es una variedad funcional de la nutrición, y a virtud de la que se forman líquidos especiales y precisos en la vida orgánica o abandona al cuerpo lo que ya le sirvió, para nada le vale o no lo necesita.

Los órganos de la secreción son denominados glándulas, por las que circulan los vasos sanguíneos que han de ceder el material de secreción, habiéndolas tubulosas o con tubos capilares, aislados o conjuntos, cual el hígado, los riñones y las sudoríferas; arracimadas en aglomeración de vejiguillas, como las salivales y el páncreas, e imperfectas o faltas de conducto secretor: el bazo y las sinoviales, por ejemplo -Se las considera también de efecto continuo, como las salivales y urinarias, e intermitente, cual el hígado, que vierte la bilis en su receptáculo o vejiga de la hiel; excrementicias o expulsoras de lo innecesario, la orina y el sudor; recrementicias o precisas para ciertas funciones orgánicas, las serosas y las sinoviales, y mixtas, que, según revela su nombre, reúnen los caracteres de las dos clases precedentes, las salivales y la de la bilis, toda vez que ésta, además de contribuir a la formación del quilo, demora la putrefacción de lo que ha de defecarse y sale entremezclada, prestando especiales color y olor.

Indicadas antes de ahora las principales de nuestras glándulas, reservando hacer oportunamente las de otras, cual las lagrimales y del cerumen del oído, diremos algo acerca de las sudoríferas y urinarias.

Las primeras son tubulosas, se elevan, según algunos, a más de dos millones; se encuentran por toda la periferia corporal en lo más interno del dermis, y su contenido sale al exterior por los poros de la epidermis, a la que acondiciona para la imbibición, mientras que, por otra parte, elimina del interior agua y calórico, resta conducente al equilibrio en punto a la una y al otro. El sudor es más abundoso y frecuente en unas regiones del cuerpo que en otras, así que le promueven o acrecientan lo subido de la temperatura del medio ambiente y lo considerable o violento del esfuerzo y del ejercicio material -La piel está además provista de numerosas glándulas sebáceas, cuya secreción suaviza a aquélla y evita que se agriete.

Los riñones -en número de dos e instalados en los lomos y ambos lados de la columna vertebral- son de forma parecida a la de una judía, por cuya escotadura o depresión pasan las arterias, las venas y los conductos secretores. Glándulas continuo-excrementicias, incesantemente funcionan y producen el líquido que en cada una va por tubitos a seis cálices que afluyen al centro, vertiendo en una como bolsita, la pelvis renal, de la cual parte el uréter, conducto del diámetro de pluma de ganso, y que desagua -el del uno como el del otro riñón- en la vejiga de la orina, donde un músculo impide en estado normal su flujo constante y hace periódica la salida de aquella orina por la uretra.

La orina es amarillenta y transparente, conteniendo de cada 100 partes unas 95 de agua y 5 de otros elementos (sales, grasas, azúcar, urea y ácido úrico) -Acumulándose, adhiriéndose en la vejiga algunas de las sales indicadas, el ácido úrico y los uratos alcalinos, surgen concreciones, cálculos, que producen sensaciones dolorosas, obligan a procedimientos expulsivos, que no lo son menos, y originan graves enfermedades.

Aunque suele señalarse el término medio diario de la expulsión urinaria -unos dos kilogramos-, le varían bastantes causas, como la edad, la estación, el grado del sudor, con el que está en razón inversa, el estado moral del individuo, las impresiones o emociones súbitas y fuertes, y hasta la costumbre de cada cual; pero teniendo en cuenta lo beneficioso de tal evacuación, y que uno de los motivos principales de los cálculos es la retención del líquido a que nos referimos, se reconocerá la conveniencia de no aplazar el acto de orinar.

10 -Calorificación

La calorificación es otra de las funciones a virtud de la cual nuestro cuerpo produce, en término medio, cantidad de calor equilibrada con el que pierde, conservándose, en consecuencia, a una interior temperatura, aproximadamente constante.

No tiene órgano, aparato, sistema ni localización especial; produce en toda nuestra esencia material, principalmente por las oxidaciones o combustiones lentas, al combinarse el oxígeno con el carbono o el hidrógeno; por cualquier clase de movimiento, exterior o interior, cardíaco, venoso, arterial, muscular, glandular, digestivo; le acrecienta, aunque interiormente no mucho, lo subido del temple del medio ambiente y más lo afanoso o violento del ejercicio; contribuye a conservar la piel -en los animales de las regiones

polares, seguida de espeso pelo o plumaje-; y le ponemos en mayor o menor grado a cubierto de la irradiación, con el calzado, vestidos, espesor y temple de las habitaciones, etc.

Tal producción calorífica es polo de las pérdidas experimentadas por la antedicha irradiación, por el tránsito de lo sólido a líquido o de esto a lo gaseoso o por la evaporación, por el aire frío que se inspira, por los alimentos y bebidas también de relativamente baja temperatura, por el hambre o necesidad de alimentarse, por la quietud y por otras causas.

Fijase nuestra temperatura media en unos 37'5 grados centígrados, que existe en la cavidad bucal, en los sobacos y en las corvas, siendo algo más pronunciada en el centro e inmediaciones de la circulación y más baja en las manos y en los pies.

El hombre es cosmopolita, puede vivir y vive en todas las zonas terráqueas, mediando más de 100 grados entre el temple del Senegal y el polar, pero sin que en lo interior varíe sino uno o dos grados, a lo cual contribuye la fina, mas reflectora coraza epidermática, aunque exigiendo otras interposiciones artificiales entre la atmósfera y nuestro cuerpo, más fáciles de adquirir contra el exceso del frío que contra el del calor.

Ciertas afecciones, en especial las febriles, pueden alterar nuestra temperatura, que en todo caso, la prosecución de la vida no consiente descienda por bajo de 30 grados ni se eleve sobre 44. He aquí por qué los médicos la consultan, la gradúan termométricamente para justipreciar la gravedad de algunas enfermedades, así como para otras indagaciones, sobre estados nerviosos, de debilidad, etc., prefieren recurrir a la mayor o menor rapidez o intensidad de las pulsaciones arteriales.

La piel, que hemos visto absorbe líquidos y da paso a los sólidos pulverizados y por imbibición, que templá lo fuertes y dolorosas que serían las impresiones directas en el dermis, que reviste y abriga el cuerpo, que le libra por la transpiración de lo innecesario o nocivo, que segrega el sebo, que la suaviza y conserva, que expulsa por el sudor líquidos del interior; elimina el calor exuberante, invertido al evaporarse aquel sudor o pasar a estado gaseoso. -Todo esto sin mencionar por ahora su acción como parte integrante del órgano táctil.

11 -La presión atmosférica sobre nuestro cuerpo

No basta el compresor epidérmico; necesitamos otro, que obre también en todos sentidos sobre la periferia corporal, pero en manera más fuerte, grave, pesada; y responde a tal necesidad la presión atmosférica, tan considerable, como que se valúa en unos 15.500 kilogramos el peso gaseoso que soporta un hombre de metro y medio cuadrado de superficie o de talla y corpulencia ordinarias. Se concebirá que no nos aplaste tan enorme pesadumbre, ni siquiera dificulte nuestros movimientos, observando que obrando aquélla en todos sentidos, constituye fuerzas que se equilibran, como iguales y contrarias, y que la masa, aérea es de facilísima penetración por los miembros.

Lejos de mortificarnos ni sernos nociva, nos es beneficiosa, indispensable, como que sin ella los humores se desbordarían por el exterior, las dilataciones de los vasos circulatorios y de los músculos de la caja torácica se prolongarían hasta la relajación y ruptura; nos

precisa, en una palabra, para existir. La sola disminución de la pesantez atmosférica por causas accidentales o por demasiada elevación sobre el nivel del mar, nos hace sentir malestar, y decimos del tiempo o del sitio que se hace pesado, cuando realmente sentimos el efecto de su extraordinaria ligereza: encumbrándonos más y más, se manifestarían síntomas hemorrágicos o congestivos.

Como la presión de la atmósfera es la resultante de la gravedad de sus capas, dejándose sentir sobre una la de las que tiene sobre sí, aquella presión es mayor cuanto más bajo el sitio a que la refiramos, y, viceversa, menor a medida que acrecienta la elevación: sobre quien se halla en lo alto de una torre no presiona la columna aérea que existe hasta el pie, y sí sobre el instalado en el último; y pues que el mar determina la superficie terráquea, en su orilla se experimenta el grado medio de la repetidamente nombrada presión, que baja a medida que ascendemos, y asciende a medida que bajamos.

Innecesario a nuestro objeto el detenernos en las funciones de reproducción o conservación de la especie, hacemos punto al tratado antropológico de la vida vegetativa y pasamos a la que de su título al capítulo que sigue.

Capítulo III

De la vida de relación.

1 -Inervación, sistema nervioso y sus órganos generales

Característica esta vida del reino animal y peculiar también de los seres racionales o de la especie humana, con gran propiedad se la denomina de relación, toda vez que acerca del hombre, que nos ocupa, la establece entre los elementos físico y psíquico; obra fundamental y decisivamente en el movimiento o actividad funcional del organismo, y proporciona al alma instrumentos para adaptarse a este mundo material a que temporalmente fue destinada; percibirlo, examinarlo, dominarlo y ponerlo a nuestro beneficio, a virtud, sí, de las aptitudes superiores de aquélla, pero encontrando medios tangibles que utiliza en su acción sobre la Tierra y cuanto nos rodea.

A tal vida corresponden las funciones generales de la inervación y del movimiento.

El sistema nervioso, intrínseco con respecto a la primera y de actuación previa y decisiva acerca del segundo, tiene su centro, núcleo radical, punto de partida o el encéfalo, masa encefálica, vulgarmente sesos; derivaciones inmediatas o los nervios craneales, un tallo general o la médula espinal con multitud de ramificaciones para alcanzar a todo el volumen corporal, por el centro como por lo intermedio y por la demótica capa.

El encéfalo reside dentro del cráneo, considerándose en él. El cerebro, entraña nerviosa, forma de ovoide, equivalente casi a las tres cuartas partes de la masa encefálica, alojado en lo anterior, central y superior posterior de la cabeza, dividido en dos hemisferios, y con surcos sinuosos, curvas de vuelta o rodeo, circunvoluciones -El cerebelo, otra entraña de naturaleza análoga a la precedente, de bastante menor tamaño, instalada en lo más bajo de

la sección occipital y con dos caras hemisféricas, la de arriba amillona o apéndice vermiforme, así que una circunferencia -La médula oblonga o istmo encefálico, que confina o se halla en contacto con el cerebro, el cerebelo y la médula espinal, constando de mesocéfalo y bulbo raquídeo: el primero -también llamado protuberancia anular o cerebral y puente de Arolio- está unido al cerebro por dos cordones o pedúnculos cerebrales, y por otros tantos, al cerebelo, sirviendo como de nexo o medio relativo entre los órganos nervioso-craneales y el tallo intervertebral; el bulbo raquídeo o médula craneana, es otra protuberancia existente en lo más bajo, de la oblonga, que toca al mesocéfalo y a la médula espinal, cordón o tallo que ocupa el tubo vertebral.

Todos los órganos nombrados o cerebro, cerebelo, médulas oblonga y espinal, se hallan envueltos por tres membranas, la dura madre, cuyos senos llevan sangre a verter en las yugulares interiores; la aracnoides delgada, semejante a tela de araña, secretora de líquido seroso que suaviza los roces, y la pía madre, vascular y destinada a impedir que los fenómenos sanguíneos perturben las funciones nerviosas.

Los órganos centrales citados presentan dos substancias, gris y blanca, externa la primera en cerebro y cerebelo, y viceversa en las médulas oblonga y espinal -El elemento gris, que también existe en algunas partes bien internas del cerebro, es considerado como el principal, el activo, el fenomenal y constituido por infinidad de células, pequeñas hasta lo sumo; así que el blanco, cual el subordinado, pasivo, conductor, instrumental; sin que hayamos de detenernos en mayores detalles, porque ni los precisa nuestro objeto, ni el particular, aunque de trascendencia, salió de lo hipotético, aventurado y atrevido o algo más; ni hemos de seguir a quienes llegan hasta a señalar en los senos encefálicos, asientos determinados a la memoria, a la imaginación, al juicio, al sentimiento y aun a la razón y a la conciencia.

2 -Nervios

Nervios son las ramificaciones que en forma de cordones, de más o menos diámetro, y a partir del centro encefálico y del tallo general medular, se distribuyen, ramifican, entrelazan y llegan a todas las partes del cuerpo, terminando en el dermis los que más avanzan hacia la periferia.

En la misma masa encefálica tienen ya su origen doce de ellos, por lo que se les denomina craneales; arrancan de la médula oblonga y son los nasal, óptico, motor ocular común, ídem ídem externo, patético, auditivo, glosso-faríngeo e hipoglosso, de los que nada decimos por ahora; y, a más, los trigésimo, facial, pneumo-gástrico y espinal.

El trigésimo o trifacial se secciona en tres ramas, junto al hueso temporal, para así llegar, con la oftálmica, a los ojos, y con las otras dos, respectivamente, a ambas mandíbulas.

El facial emprende su viaje en contacto con el auditivo, separándose pronto de él para esparcirse por los músculos de la cara y las glándulas parótidas.

El pneumo-gástrico se ramifica profusamente por faringe, esófago y estómago, tráquea, bronquios, pulmones y corazón, de donde se deduce fácil y claramente que interviene para las funciones digestivas, respiratorias, circulatorias y fonéticas.

El espinal es como derivación del precedente, en cuanto en su primer trayecto tiene con él íntima adherencia, y una vez en curso de por sí, lo verifica también por faringe y laringe.

Los nervios espinales o raquídeos, en número de treinta y dos pares, se derivan de la médula espinal; salen por los orificios intervertebrales, uno de cada par por el lado anterior, y su correlativo por el posterior, y se subdividen indefinidamente por el cuerpo cada serie de ellos, con especialísimo fin natural que no tardaremos en expresar.

A lo largo de cada lado de la columna vertebral, existe un conjunto nudoso de abultamientos, de ganglios, en correspondencia con los nervios raquídeos y craneales y constituyendo lo que es denominado gran simpático, dividido y subdividido indefinidamente por cuantas partes corporales actúan en las funciones de la vida vegetativa.

Por último, los órganos de los sentidos tienen sus nervios peculiares, de que, al ocuparnos de aquéllos, haremos mención.

3 -Unidad del sistema nervioso

Generalmente se admiten dos sistemas dentro del general nervioso: el cerebro-espinal, con destino a la vida de relación, y el ganglionar, al servicio de la vegetativa; pero a lo más serían subsistemas, y ni aun procede esta calificación, en cuanto cualquier elemento nervioso, dentro del orden orgánico, es parte de un todo relacionado, cuyo centro o punto de partida reside en la cavidad craneal, y además, lo de naturaleza ganglionar o correspondiente a aquella vida vegetativa procede directa e inmediatamente de lo neuro-psíquico o cerebroespinal, quedando expuesto en párrafos anteriores que varios nervios craneales, como el trifacial, el pneumo-gástrico y el espinal, mandan sus derivaciones a los órganos de la nutrición, y la doble sarta del gran simpático arranca de la sección posterior inferior de la masa encefálica.

Existe, pues, un solo sistema nervioso, si bien ramificado o diversificado para responder a sus distintos objetos sobre la vida vegetativa, lo mismo en cuanto a las funciones de conservación del individuo que a las de la multiplicación de la especie, sobre el comercio recíproco entre cuerpo y alma y de ésta con el mundo exterior.

4 -Nervios centrífugos y centrípetos

Acerca de los dos últimos conceptos, se consideran nervios centrífugos, o que obran de dentro a fuera, que cumplen los mandatos del espíritu, que actúan en los movimientos, que parten de las raíces anteriores de la médula espinal; y nervios centrípetos o de la sensibilidad, que reciben las impresiones, que las transportan al cerebro para que resulten las sensaciones, que proceden de las raíces posteriores de la médula espinal o directamente de la masa encefálica, cual los de los órganos de los sentidos -Algunos admiten también nervios mixtos, sensitivo motrices, centrípeto-centrífugos; pero esto nos parece ya lujo o demasía de clasificación. Los nervios centrípetos, esparcidos por todo el cuerpo, experimentan las impresiones en el interior de éste y las conducen al cerebro, constituyendo

entre todos ellos un múltiple aparato general, de sentido general, íntimo, interno, y por el que el elemento psíquico se percibe, forma concepto de los estados corporales, de lo respectivo a la vida orgánica, del dolor, del placer, del hambre, de la sed, del calambre, del espasmo, del cansancio..., de la respiración fácil y regular, de lo correspondiente a los impulsos y a los actos de la generación.

Los órganos o aparatos de los sentidos especiales actúan, toman y transportan al cerebro lo que a cada cual de ellos está naturalmente asignado.

5 -Actos precedentes a la sensación

Lo mismo para el efecto del sentido general que para los de los específicos, precisan la impresión o contacto del objeto material con el nervio correspondiente; la transmisión de la primera por el último hasta el cerebro, y la recepción de parte de éste, inmediatamente después de lo que tiene lugar la sensación, de la cual, como fenómeno psíquico, nos ocuparemos en el tratado del alma.

Evidente que sin impresión faltará la procedencia de los actos u operaciones subsiguientes y, por tanto, no se darán; son indispensables la transmisión y la recepción, y aun así, no siempre sucede la correlativa sensación. Sin efecto quedará cualquier impresión, destruido el nervio que habría de conducirla al cerebro, si éste, ocupado por algo demasiado extenso o predominante, no la concediera acceso, o si el espíritu, con fuerza concentrado en sí mismo o sobre concreto punto de nuestro cuerpo o del mundo exterior, no atendiese, resultara en desapercibimiento: en ocasiones no se percibe el hombre del rasguño ni aun de la herida hasta cesar o ceder lo que le preocupó, le absorbió por mayor o menor período de tiempo.

6 -Órganos o aparatos de los sentidos

El órgano o el aparato de un sentido especial es instrumento corpóreo que, por lo mismo, debe tratarse en esta nuestra sucinta reseña anatómico-fisiológica: el sentido es de naturaleza psíquica y cuanto de él haya de exponerse tiene en otra parte su apropiado sitio.

Siendo cinco los sentidos especiales -tacto, olfato, gusto, oído y vista-, cinco son también los medios instrumentales, cuya lacónica descripción va seguidamente.

Como el del tacto existe en toda la superficie dérmica y en realidad no tiene otros elementos orgánicos que los hilos nerviosos, se explica que para algunos le cuadre la nota de general, más bien que la de especial. Aquellos hilos terminan en expansiones, abultamientos, las papilas, que tocan la cara interior de la epidermis, debilitando ésta el efecto impresional que, íntegro, sólo daría sensación de dolor. No falta quien reputa a las papilas como los genuinos órganos del sentido a que nos referimos, denominándolos corpúsculos táctiles o de Meisner, los que abundosos en las yemas de los dedos, los hacen de gran adaptación para el fin a que sirven, lo propio que acontece al afinarse la epidermis en los orificios de la boca, nariz, etc.

Nada más fácil que explicarse el proceso material y precedente al sentir que nos ocupa; impresionada la papila, sucede inmediatamente la transmisión nerviosa para la recepción cerebral.

Al sentido del olfato está asignado un aparato de cierta complicación, con elemento óseo, en que figuran el maxilar superior, el hueso denominado cornete, el vómer o tabique divisorio de las fosas nasales, y algo del etmoides, del frontal y del esfenoides; y además, partes ternillosa, muscular, mucosa, nérvea y sanguínea.

La membrana pituitaria -llamada así porque la mucosidad que segregan sus glandulitas ha recibido el nombre de pituita- reviste totalmente a ambas fosas nasales y por ella se encuentran distribuidas las múltiples derivaciones del nervio olfativo, que parte del encéfalo en forma de cordón, toma luego figura nudosa, cual el tronco de brochita cuyos hilos atraviesan la lámina cribosa del etmoides y se esparcen por la citada membrana pituitaria.

Para el hecho de la olfacción, las partículas odoríferas han de asociarse al aire a respirar, penetrar con éste en las fosas nasales en el acto de la inspiración, adherirse a la mucosidad e impresionar los nerviecitos de la pituitaria, de los que la impresión pasa al nervio olfativo y por éste se dirige a la recepción cerebral -De lo expuesto se infiere que sin medio aéreo que recoja las minutísimas porciones olorosas de cuerpos sólidos o líquidos y las introduzca en las fosas nasales, así que sin cierto grado de humedecimiento en las últimas, la impresión sería de nulo efecto ulterior.

El mecanismo del instrumento gustativo es relativamente sencillo, comprendiendo la lengua, el velo del paladar, las glándulas bucales y los nervios especiales del sentido, que en la lengua son: el lingual, derivado del maxilar inferior, que primero camina por la parte baja del órgano y luego se distribuye por punta y bordes; el glosa-faríngeo, que, cual indica su nombre, recorre la superficie lingual y faríngea, estando reputado como el agente principal del fenómeno gustativo, y el hipoglosa, cuyo papel preferente, si no único, es intervenir en la producción de los movimientos de la lengua. Las papilas nerviosas de ésta son caliciformes o cónicas, extendiéndose por la cara mayor; filiformes, existentes en punta y bordes, y fungiformes o en forma de hongos, intercalados entre los anteriores.

A juicio de unos, sólo los nervios linguales son los transmisores de las impresiones gustativas, y según otros, hacen lo propio los del velo del paladar. En todo caso, la materia sávida ha de ser líquida o soluble en la saliva y la mucosidad que segregan las glándulas de que ya nos hemos ocupado y la membrana mucosa de la lengua; en tal estado impresiona los nervios papilares y el glosa-faríngeo transmite al cerebro receptor.

El aparato de la audición es doble, bastante complicado, y consta de tres partes generales: la externa, la media y la interna -La primera se asemeja a una trompetilla acústica, y la componen el pabellón u oreja, cuya depresión céntrica es denominada concha auditiva, a la que sigue inmediatamente el conducto auditivo externo, en el que existen glandulitas secretoras del cerumen o cerilla del oído, interceptador de los nocivos cuerpos extraños -En la parte media existe la caja del tímpano o tambor, cavidad irregular con una abertura en el punto que hace frente al conducto auditivo externo y a la que se adapta la membrana del tímpano: en la pared interna de dicha cavidad, y que es como plano divisorio del oído interno, se hallan dos orificios: la superior ventana oval y la inferior ventana redonda. Dentro de la caja del tímpano hay cuatro huesecillos -martillo, yunque, lenticular

y estribo- insistiendo el primero sobre la membrana del tímpano, articulando unos con otros, constituyendo así la cadena del tímpano, y colocándose el último por su base sobre la ventana oval: los cuatro elementos óseos citados están provistos de diminutos ligamentos y motores músculos. Por último, corresponde a la sección media la trompa de Eustaquio, conducto de compleja naturaleza (óseo-muscular-membranosa), que en comunicación con las fosas nasales, renueva el aire de la caja timpánica y por el que, además, se vierten ciertas mucosidades -La parte interna, principal del aparato y cuya complicación le ha merecido el nombre de laberinto, comprende: el vestíbulo, cavidad huesosa y adyacente a la ventana oval; los tres conductos semicirculares, especies de tubitos encorvados, y el caracol, cuyo designativo indica su figura y en el que resulta un conducto triangular ocupado por numerosos filamentos o las fibras de Corti, que algunos fijan en 3.000 y aun en 4.000, reputándolas como derivaciones del nervio auditivo. Reconocense, a más, en el caracol otros conductos o las escalas media, vestibular y timpánica; así que, en el vestíbulo y en los conductos semicirculares, el laberinto membranoso, encontrándose entre éste y el hueso el líquido perilinfa y dentro del primero el llamado endolinfa, y, también, el polvo auditivo. Por fin, mencionaremos el conducto auditivo interno, al que llega el nervio acústico, bifurcándose para subdividir una de sus ramas por el caracol y la otra por el vestíbulo y los conductos semicirculares.

Acerca del proceso auditivo, como no podemos suponer impuestos en Acústica a aquellos a quienes dirigimos nuestra obra, sólo hemos de decir que las vibraciones u ondas sonoras de los cuerpos elásticos se reproducen en medios sólidos, líquidos, y de ordinario, aéreos, también elásticos, y que las hacen llegar al conducto auditivo externo, tocan luego y mueven la membrana del tímpano; este movimiento es transmitido a la ósea cadenita, avanza hasta la ventana oval y el oído interno, acabando por impresionar a las ramificaciones del nervio acústico, que recoge la impresión y la conduce al receptor cerebro.

Doble también el aparato visual, tiene por agente la luz, natural o artificial, y por genuino instrumento, el globo ocular, el ojo con su correspondiente nervio óptico.

Cada ojo consta de córnea, esclerótica, iris, humor acuoso, cristalino, cuerpo vítreo, membrana hialoides, coroides, retina y nervio óptico.

La córnea es una membrana transparente, en forma de casquete esférico, situada en la parte central exterior y delante del ojo, íntimamente adherida a otro elemento membranoso o la esclerótica, encerrando entre ambas a todas las constituyentes del globo ocular -El iris es un diafragma o tabique anular, adherido por su contorno exterior y libre por su borde central, colocado entre la córnea y el cristalino y con una abertura denominada pupila o niña del ojo, circular en el hombre, elipsoidal en ciertos animales y con la propiedad de dilatarse o contraerse, según convenga aumentar o disminuir el paso de los rayos visuales - El humor acuoso es transparente, subsigue a la córnea y precede al cristalino, hallándose el espacio que ocupa dividido por el iris en dos cámaras: anterior y posterior -El cristalino, de notable transparencia, es un humor en forma lenticular y encerrado en la membranosa cápsula de su nombre, adherida por su borde a la corona anular que resulta de los procesos ciliares -El cuerpo o humor vítreo, transparente, como revela su procedencia etimológica, de vidrio, es parecido a la albúmina o clara de huevo, y, encerrado en la membrana

hialoides, tiene su asiento detrás del cristalino -La retina es otra membrana que recibe la impresión de la luz y la pasa al nervio óptico, que arranca del mesocéfalo y se distribuye por dicha retina, formando en ella como especie de red: una y otro son tenidos por insensibles ante la acción de los cuerpos vulnerantes o de cometido puramente transmisor - Por último, la coroides es otra membrana, interpuesta entre la retina y la esclerótica, cubierta, sobre todo en la cara interna, de una materia negruzca, al objeto de absorber los rayos luminosos que no ha de utilizar la visión -Los procesos ciliares son prolongación de la parte anterior de la coroides, en figura de saliente repliegue e instalados entre el iris y la cápsula del cristalino.

A cada globo ocular, alojado en su huesosa órbita, corresponden: el peloso arco o ceja protectora, que lleva hacia los lados el sudor o cualquier otro líquido; los párpados superior e inferior, que se cierran completa o parcialmente, según conviene, en cuyos bordes aparecen las pestañas, que detienen, aprisionan lo que, de llegar al ojo, le irritaría, y que se hallan constituidos por tenues capas cutánea, celulosa, muscular, fibrosa y mucosa; la más interna, o la conjuntiva, en contacto con el órgano ocular.

Existen, además, las glándulas de Meibomio, secretoras de materia grasienta y de cuya condensación resulta la legaña; la cápsula o saco de Tenón, en que muellemente descansa el ojo; el aparato lagrimal, con su glándula, conductos, saco y correspondencia nasal; los seis muscúlos que mueven aquel ojo, cada uno en dirección o forma especial, o elevándole, bajándole, internándole o viceversa, así que imprimiéndole cierta rotación, ora alzándole, ora deprimiéndole. Intervienen, por fin, nervios motores o los oculares externo e interno, el patético y algunos otros.

En su efecto puede compararse el ojo a una cámara oscura, sirviendo la pupila de abertura; el cristalino, de lente convergente y la retina, de pantalla en que se retrata el objeto. Cada rayo luminoso que parte del último y penetra en el ojo por la córnea transparente se refracta o dobla, primero en el humor acuoso, después en el cristalino, y luego en el vítreo, estampándose en la retina; y como llegan hilos luminosos de todos los puntos de aquel objeto, resulta la íntegra imagen invertida, que el nervio óptico transmite al cerebro y que se nos da directa en último término de la visión, hecho que, con la unidad de tal imagen, no obstante la duplicidad del órgano, ha tenido varias explicaciones, ninguna plenamente satisfactoria.

Precisa que el foco donde surge la imagen se halle en la retina, lo que no resulta siempre, a causa de la diversidad de distancia, pero que se corrige con medios existentes en el mismo aparato óptico, sobre todo a virtud de la distinta convexidad del cristalino, mayor o menor, según aquél es influido por las contracciones o dilataciones del músculo ciliar, fenómeno a que se da el nombre de adaptación del ojo a las distancias, así como se denomina distancia de la vista distinta a la que deben encontrarse los objetos para percibirlos claramente y que, aunque varía de individuo a individuo, de edad a edad y aun de ojo a ojo, suele fijarse como término medio y sobre pequeños cuerpos, cual los caracteres ordinarios de imprenta, entre 25 y 30 centímetros.

Quienes sólo ven distintamente a menor distancia son miopes, padecen miopía, que procede comúnmente de convexidad excesiva de la córnea, convergiendo demasiado los

rayos y formándose la imagen delante de la retina, defecto corregido o atenuado con el uso de lentes divergentes o bicóncavas. Otros, por el contrario, adolecen del viceversa de la miopía, del presbitismo, debido a la falta de convergencia, resultando el foco detrás de la retina: a veces proviene de imperfección o debilidad orgánica y se da en cualquier edad de la vida; pero lo más común es que se presente en el ocaso de la última, deprimida la córnea, cansada la vista; y en todo caso, hace de necesidad lentes convergentes o bi-convexas. Hay sujetos présbito-miopes, a quienes, por tanto, convienen las dos clases lenticulares, bi-cóncavas para el uso ordinario y bi-convexas para las cortas distancias, cual en el acto de leer -Son también vicios del instrumento visual: el estrabismo o mirar del bizco, que puede provenir de defecto ocular o pérdida de su virtud motriz en alguno de sus músculos y resulta más frecuentemente de ignorancia o descuido familiar, teniendo al niño por largos y repetidos espacios de tiempo en actitud que recibe la luz de lado, hacia él se acostumbra a dirigir el ojo y se relaja determinada unidad muscular -La diplopia o visión doble, de dos objetos, existiendo sólo uno; y aun la, triplopia o de triple resultado visual: a veces el vicio no afecta más que a un ojo -Y la acromatopsia, que hace al paciente confundir los colores, que no distingue bien todo o algunos de ellos; dásela, asimismo, el nombre de daltonismo, por haberla sufrido Daltón, físico inglés del siglo XVIII.

7 -Movimiento y sus órganos

El movimiento es de tan universal alcance, que no se sustrae a su acción ningún ser de la naturaleza o del arte, ora le produzcan sus propias energías, bien se le transmita, le reciba de agente a él exterior. Pero lo poco que aquí exponemos sobre tan extensivo fenómeno será en exclusivo referente a la entidad humana, como ser orgánico-animal, en cuyo sentido pertenece a la vida de relación, de que venimos ocupándonos.

Son sus órganos generales los músculos y los huesos, sin excluir cartílagos, ligamentos, articulaciones, tendones, etc.

Generalmente, reputanse los músculos como los órganos activos del movimiento, y los huesos como los pasivos; mas reconocido, asimismo, que a todo hecho motriz precede impulso, contracción, acción nerviosa, no se andaría descaminado reconociendo aquella actividad o agencia previa y real en los nervios, y por sus ejecutores, a músculos, nervios, tendones y demás citado, aunque los primeros revistan, al obrar, cambios de forma que no consiente la dura constitución de los segundos.

Cierto que se asevera, y no lo negamos, que la movilidad muscular aparece motivada por numerosos causantes químicos, por otros mecánicos, físicos, cual la luz, el calor, la electricidad, impresiones análogas al choque o punzada...; pero queda por decidir si tales medios originan sus efectos en el elemento néveo, y éste los transmite al muscular; consideración aplicable a los llamados venenos musculares, unos excitantes (excito-musculares) como el ácido carbónico, y otros atenuantes (paralizo-musculares), el opio y el cloroformo, por ejemplo, soporíferos, entorpecedores, no sólo de lo puramente muscular, según es de notoriedad y ha de tenerse en cuenta para juzgar respecto al punto a que nos referimos.

8 -Clasificación

Variadas y numerosas son las clasificaciones que se hacen de los movimientos y de los músculos -De los primeros, y conforme a su dirección, se admiten rectilíneos (verticales, horizontales, inclinados...), curvilíneos (circulares, elípticos, parabólicos...) y aun si se quiere, mixtilíneos -Con respecto a su intensidad relativa, acelerados y retardados, regulares, graduales y bruscos -Por su procedencia, propios y adquiridos; mecánicos, automáticos, espontáneos, instintivos, reflejos, intelectivos, afectivos, volitivos e involuntarios -En cuanto a los músculos, bastantes de ellos tienen sus nombres especiales, de que prescindimos; y, por otra parte, se les considera de la vida animal o estriados y de la vida orgánica o lisos; así que flexores, extensores, elevadores, depresores, rotatorios..., palabras cuyo recto y muy conocido significado nos releva de indicar el sentido en que en tal clasificación se las comprende.

9 -Músculos

Un órgano muscular es conjunto de fibras rojizas o de color más bajo o pálido, según corresponda a los de la vida animal o a los de la orgánica. Los primeros obedecen a las excitaciones de los nervios cerebro-espinales, y los segundos a las de los ganglionales, inmediatamente se entiende, pues ya se dijo que estos últimos son procedencia directa de un verdadero sistema único nervioso.

Los músculos son elásticos, y, por tanto, alterada su conformación propia, contraídos, la recobran de por sí, dilatándose, de cuyas contracciones y expansiones resultan sus energías, sus fuerzas, sus impulsos, y de éstos, sus movimientos peculiares, regulados, ajustados a las funciones a que corresponden, los de la vida orgánica; potentes, bruscos, según proceda sean, los de la vida animal.

Entre la diversidad de movimientos incluídos en clasificaciones, citaremos: Automáticos o ajustados al agente intrínseco que los motiva, cual los inspiratorios y espiratorios, los de sístole y diástole, cardíacos o arteriales -Instintivos, como el protector cierre de los párpados, y otros, que si podrían ser conscientes, no lo son de ordinario, como los de las partes del aparato oral, para articular o modificar las vocales -Peculiares de la edad, cual la inquietud característica y desarrolladora en la infancia -Que constituyen defectos individuales, como guiñar habitualmente un ojo, mover lateralmente la boca, etc. - Afectivos o emocionales, que ante lo pronunciado y repentino de la sensación o el sentimiento, se producen en el aparato visual, en el respiratorio, en el sanguíneo, en el rostro -Intelectivos, que marcan en la fisonomía el ejercicio de las actividades mentales - Volitivos, principalísimos, libres, conscientes, como que obedecen a los mandatos del alma y actúan para realizar las operaciones por ella dictadas.

10 -Conocimientos de la Física indispensables para el tratado formal de la función locomotriz

El tratado formal de la función locomotriz exigirá previo conocimiento de la Mecánica y de las leyes de la gravedad, en cuanto nuestro cuerpo ofrece diversos ejemplares de palancas y el centro de gravedad figura fundamentalmente en las actitudes y en la locomoción -Palanca de primer género, o cuyo punto de apoyo está entre la potencia y la resistencia, lo es, por ejemplo, la cabeza, apoyada en la primera vértebra, obedeciendo al echarla hacia adelante, al impulso o potencia de los músculos posteriores, y habiendo de vencer la resistencia de los anteriores -Palanca de segundo género, o con la resistencia entre

el punto de apoyo y la potencia, lo es, verbigracia, el pie cuando marchamos; la punta del último, el punto de apoyo; la potencia, los músculos de la pantorrilla y el tendón correspondiente, resistiendo el cuerpo que ha de avanzar -Palanca de tercer género, o con la potencia entre los otros dos elementos, el antebrazo, sirviendo el codo de punto de apoyo, de potencia el largo músculo existente en la parte anterior, y de resistencia el citado antebrazo.

La gravedad, o fuerza permanente que se ejerce molecularmente y en todos sentidos sobre cualquiera de los cuerpos, y si nada se le opusiera, los llevaría hasta el centro de la Tierra, parece como que se asume, da su resultante en un punto de cada cual de aquéllos, en el centro de gravedad, cuyas leyes determinativas corresponden a las Matemáticas y al que hay que oponer, para contrarrestar el impulso natural a que nos referimos, fuerza u obstáculo bastante y en dirección o posición contraria al derrotero marcado por lo que ha de resistirse. De aquí, la base de sustentación, y según sus condiciones, el que el equilibrio sea estable, inestable e indiferente, sin que podamos añadir acerca de tan importante particular otra cosa sino que mientras la vertical que desde el centro de gravedad del cuerpo se dirige al de nuestro planeta atraviese la base de sustentación, subsistirá el equilibrio, mas no en saliendo de ella, cayendo entonces el cuerpo.

11 -Actitudes en la quietud y el movimiento

La actitud o postura del nuestro en un momento dado, llamado también estación, en cuanto implica estado particular del mismo en tal instante, comprende posiciones peculiares de la quietud, así que de la locomoción o tránsito de un punto a otro, o sea el hallarse de pie, de rodillas, sentado o echado, marchar, correr, saltar, trepar y nadar, con múltiples variantes de lo enumerado, como el sostenerse sobre un pie o las puntas de ambos, sobre una o las dos manos, sobre un alambre o cuerda y demás habilidades de equilibristas o saltatrices, de acróbatas, funámbulos, volatineros.

12 -Prehensión: la mano

La prehensión o acto de asir, agarrar algo, puede verificarse con distintas partes del cuerpo -con la boca y aun con los dedos de los pies--, pero su instrumento es la mano, uno de los que más bien cumplen los mandatos espirituales.

¿Quién, a poco que observe, apenas discurra, no encontrará en ella el valioso y primordial factor del trabajo, que el alma preside, allana, y ennoblece en el cultivo de la tierra, en la formación de nuestras viviendas y vestidos, como en el predisponer de nuestros alimentos, construir vías comunicativas ...? ¿Quién no se detiene, se ensimisma, se extasía ante los primores de la aguja, del bordado, del encaje, de la pluma, del lápiz; ante las superiores bellezas y sublimidades del buril, del pincel, del arco que arranca suspiros, ayes, perfectísimos signos de los más íntimos y encontrados sentimientos ...; ante la portentosa ejecución manual de las inmortales creaciones del genio artístico? ¿Qué consecuencias no debe sacar, qué aprovechamientos no predisponer el educador; iniciando, adiestrando, acostumbrando a sus tiernos alumnos a que no hagan de la mano torpe manejo y desdichado empleo, que ajan, ensucian, estropean; sino ejercicio sometido a la inteligencia, y así, de efectos correspondientes a los actos de quien no obra sin antes meditar, prever el resultado de la acción!

13 -El aparato oral

La mano, es, pues, principalísimo agente en nuestra vida relativa, y no menos el aparato oral, ora se atiende a su inmediata y constante correspondencia con el alma, bien a sus producciones fonéticas, o ya a la estructura, a la conformación de tan complejo, precioso y delicado instrumento corporal -Bajo el primer concepto, los resultados de la actividad psíquica tienen tal intimidad con sus signos orales, que hasta se dice, y no sin fundamento, que pensar es hablar consigo mismo, y hablar, pensar para los demás -Respecto a la segunda consideración, tan no hay aparato musical que iguale al de nuestra voz, como que se le hace producir acabados remedos de la de bastantes animales y de diversos instrumentos artificiales; como que entre los unos y los otros no existe ninguno que iguale en la calidad de sus sonidos a las notas de tiples y tenores, que deleitan, entusiasman, arrebatan a quienes los oyen, cuyos nombres adquieren justa celebridad. En cuanto a la propiedad de las calificaciones que hemos asignado a nuestro aparato fonético, parécenos resultará evidenciada en las siguientes consideraciones.

Constituyen aquel aparato dos partes esenciales: la laringe, comparada a instrumento de viento o de lengüeta variable, donde se produce la voz, y el resonador o caja de resonancia, también de dimensiones variables y en donde aquella voz es reforzada, modificada.

Componen el aparato laríngeo: cuatro cartílagos, el tiroides, el cricoides y los dos aritenoides -La epiglotis, fibro-cartilaginosa, de forma parecida a la hoja de la verdolaga, sujeta a la parte posterior de la lengua, y que, a manera de válvula, permanece abierta para no obstruir el paso del aire, pero se cierra y tapa la glotis u orificio superior, inicial de la laringe, en el momento de la deglución -Y las cuatro cuerdas vocales, con ligamentos por núcleo y encima membrana mucosa.

El resonador o caja de resonancia le dan la faringe, las fosas nasales y la cavidad bucal.

14 -Síntesis de su función

Si en el acto de la espiración el aire atraviesa suavemente la laringe, no se percibirá sonido; pero si lo verifica ejerciendo presión que algunos comprenden entre las de 160 y 945 milímetros de agua y las cuerdas vocales se hallan debidamente tensas, éstas vibrarán, las vibraciones serán transportadas por el medio aéreo hasta el aparato auditivo y resultará el sonido -Este laconismo al describir excede a lo compendioso de nuestro tratado, y tenemos que decir algo más.

15 -La laringe como instrumento musical

Incluyase o no la laringe entre los instrumentos sonoros de lengüeta, siempre habrá que reconocer en ella notables diferencias de los primeros: su lengüeta no es única, sino cuádruple y susceptible de variar en longitud, grueso, ancho y tensión, propiedades de que carecen todas las lengüetas artificiales conocidas y que contribuyen fundamentalmente para la riqueza de nuestra fonación.

16 -Isocronismo, amplitud y número relativo de las vibraciones de los cuerpos sonoros

Las vibraciones de nuestras cuerdas vocales son periódicas, isócronas, o los dobles movimientos de ida y vuelta, del vaivén, se verifican en igualdad de tiempo, dándose el sonido, lo contrario del ruido que resulta de la falta de aquella periodicidad o isocronismo,

aunque también puede provenir de la confusión de múltiples sonidos, como los de varios instrumentos musicales, tocados sin orden ni concierto, o las entrecruzadas voces de un café en su plena concurrencia.

Las desviaciones del cuerpo vibrante, la amplitud de su marcha de vuelta y retorno, varían en alto grado, y de aquí la mayor o menor intensidad que origina los sonidos fuertes y suaves, percibidos a distancias relativamente diversas.

El número de las vibraciones a que corresponde el tono en la unidad de tiempo -un segundo, por ejemplo- se diferencia también hasta lo sumo; en la proporción que aquel número, crece la altura del sonido, correspondiendo a los extremos de la escala del último los nombres de grave y agudo; en sentido absoluto, porque en el relativo o concepto ordinario, se compara dicho sonido con los que nos son comunes, y se le aplican los calificativos citados, según nos parece bajo o alto.

Cualquier cuerpo sonoro produce un tono determinado o correspondiente, o concreto número de vibraciones, y sin embargo, siendo iguales el uno y las otras con relación a dos instrumentos artificiales -el violín y la flauta- o a dos personas de distinta edad o sexo, distinguimos su especial y hasta, en lo humano, individual sonar. Esta diferencia constituye el timbre, distintivo, fisonomía de los sonidos de una misma altura en la escala de los tonos y que se explica admitiendo que tales sonidos no son unidad simple, sino compuesto o conjunto de tonos, de predominante fundamental y los accesorios, supertonos, hipertonos, armónicos -que con todos estos vocablos se les denomina-, dando resultante, variable con los instrumentos artificiales, con los organismos específicos, sexuales y hasta individuales.

Lo expuesto sumariamente acerca de la intensidad del tono y del timbre en el sonido, es aplicable al de nuestro aparato oral -De menor longitud relativa las cuerdas vocales en la mujer y en el niño que en el hombre, de aquí lo más grave de la voz del último; distinta también la tensión de las cuerdas de persona a persona, comprendese lo hueco o lo chillón del habla habitual de ciertos individuos; y atendiendo a que nos es dado aumentar o disminuir el impulso de la masa aérea que en un momento haya de salir por la laringe, así que diversificar las dimensiones y la tirantez de las cuerdas vocales, será fácil explicarse cómo modificamos en ocasiones la intensidad o la altura de la voz. Esto implica que hay que cambiar o sostener la una y la otra, o ambas, afectando a las cuerdas vocales en grado digno de ser señalado, y acerca del que dice verdadera autoridad en la materia: «Unos 15 milímetros solamente tiene, disendido, el músculo que, contrayéndose, aumenta él grosor de la cuerda vocal; y este músculo, en su máximo de contracción, no puede reducirse más que hasta 10 milímetros. Hay, pues, únicamente 5 milímetros de margen para los diversos grados de altura de la voz, o, lo que es lo mismo, un cantor de voz ordinaria deberá apreciar para cantar sus notas diferencias de contracción muscular, estimadas por fracciones de milímetros, y apreciarlas de una manera segurísima, para no desafinar. ¿Qué decir de los raros cantantes cuyo voz se extiende a dos y más octavas? Lo mismo cabe manifestar de la tensión. En tan pequeño músculo hay que apreciar de 40 a 50 estados de tensión diferentes.»

17 -Sucinto tratado de lo referente a la producción de las vocales, articulaciones..., lenguaje oral articulado

Dejando ya estas difíciles, admirables adaptaciones de nuestro aparato vocal para expresar lo sublime de la inspiración, emitir las grandiosidades del sentimiento y promoverlo en el alma de afectado o entusiasmado auditorio, digamos algo sobre la genuina manifestación de los fenómenos psíquicos, sobre lo que debe conocer bien el Magisterio, sobre el habla.

Si en el tránsito del aire espirado éste presiona las cuerdas vocales lo bastante para que en la unidad de tiempo se produzca el minimum de vibraciones necesarias para que resulte sonido, y no se opone obstáculo a la masa aérea, sale al exterior, sirviendo de medio a aquellas vibraciones, que llegarán al oído, dándose el sonido puro a -Si en el resonador el aire es un tanto detenido, haciéndole como afluir al centro de la cavidad bucal, surgirá la e, y la i acentuando y usando más la concentración -Si al espirar dejamos a la caja de resonancia un pequeño orificio central y un tanto circular, sonará la o, y la u disminuyendo más aquel punto de salida.

Tales son las cinco notas fundamentales de nuestra voz, lo único que, como sonido, se percibe en nuestra habla. Podrían aumentar, diversificando las contracciones entre la e y la i o las obstrucciones u orificios redondeados entre la o y la u, así que también combinando ambas formas de variación. Y, en efecto, algunas más vocales, aunque no muchas, figuran en otros idiomas.

Si con prioridad a la pronunciación de cualquiera vocal, colocamos, articulamos, en forma especial alguna parte del resonador -lengua, mandíbula, labios, etc-, la nota fundamental será detenida en su marcha, modificada directamente; en sentido inverso, si emitida la vocal, lo modificado es su resonancia o débil repetición; en concepto doble, si preceden o siguen dos articulaciones; con juego duplo, de presentarse una antes y otra después; triplo, si dos primero y una luego, o viceversa; cuádruplo, cuando antecede una pareja y sucede otra -De aquí las articulaciones directa e inversa simples, directa o inversa dobles, de juego duplo, triplo y cuádruplo: la, al, tre, ins, pos, tres, cons y trans, aparte de otras denominaciones especiales o de articulaciones continuadas, f, v, s, z y j; explosivas, p, b, d, t, k y g (u); vibrantes, r, l, ll, y nasales, m, n, y ñ, no olvidando la conocida clasificación en labiales, linguales... y sus combinaciones binarias, como las labidentales y linguodentales, etc.

Una o varias vocales, con o sin articulación -a, ai, pie, buey-; una o varias articuladas -ba, an, bra, ins, col, tres, cons, trans-; todo lo resultante de emisión, o, con más propiedad, producción única de voz, constituye la sílaba; ésta o suma de varias, la palabra, y ordenado conjunto de ejemplares de la última, la oración, la cláusula, el período..., el lenguaje oral articulado, el habla, la lectura, la oratoria, la declamación.

18 -Lo consciente ejecutado inconscientemente

Importantísimas funciones de la vida de relación son sin duda alguna de naturaleza consciente, y, sin embargo, se ejecutan, bien por desconocer en qué consiste su proceso, ora por no fijarse en él, quedando libre la atención para ser aplicada a otro objeto, cual si correspondieran al orden instintivo, inconscientemente.

Tal sucede respecto a los movimientos en el instrumento y en el resonador de la voz, cuando vocalizamos, articulamos, hablamos. Distintas entre sí las posiciones necesarias para que resulte cada una de las vocales y de las articulaciones; pequeñas las diferencias de colocación orgánica correspondientes a o y u, b y p, v y f; estudiadas, conocidas, descritas y expuestas en grabados; difícil el marcarlas cuando no se aprende insensiblemente y gradualmente en la primera edad, las damos, no obstante, llana e instantáneamente, sin pararnos en ello, los más en completo desconocimiento de las mismas, todos cual si ignorásemos el particular, sin cuidarnos nada del mecanismo de su formación -Lo propio cabe decir acerca de otros actos u operaciones conscientes, por ejemplo, sobre las diversas actitudes que proceden y adoptamos al ascender o descender por una cuesta o escalera, hacer llegar un peso desde el suelo hasta el hombro o soportarlo en la espalda, etc.

19 -Distancia entre lo físico y lo psíquico en la vida de relación

Conviene determinar la fiel acepción de algunas expresiones, tomadas comúnmente y hasta exhibidas en los diccionarios, en significados que no son los suyos; faltando a la propiedad y con peligro de inducir a error -Pruebas de nuestro aserto:

Nada más frecuente que considerar a los corpóreos aparatos de los sentidos como estos mismos; cuando uno de aquellos órganos o aparatos es porción de materia conformada para desempeñar especial cometido en la vida animal; y el correlativo sentido, la doble y psíquica potencia, facultad, aptitud de sentir y percibir.

La sensación no es tampoco la impresión, ni la transmisión, ni la recepción cerebral, ni los fenómenos del mundo exterior que suelen precederlas, cual las vibraciones transportadas hasta el oído exterior por medios ponderables elásticos: la sensación es modificación de la sensibilidad anímica, experimentada a virtud de lo que recibió el cerebro, por actos precedentes a dicha sensación, aunque verificados tan inmediatos en el tiempo, que no cabe precisar la duración de cada cual. ¿Cómo de la recepción cerebral, hecho de la materia, surge la sensación, de naturaleza espiritual? -Se ignora.

Lo que, verbigracia, es movimiento fuera de nosotros, en nuestra alma es sensación, ni siquiera de semejanza obligada al objeto externo que la motiva: lo será en muchos casos, tratándose de figuras, dimensiones, de un árbol, un perro; mas en nada se parece el sonido al cuerpo vibrante, ni lo sentido olfativamente a las partículas odoríferas, ni el dardo que nos punza al dolor que nos ocasiona.

De la fragante flor se desprenden partículas, pequeñas hasta lo sumo, que recoge la envolvente atmósfera, las conduce a las fosas nasales; peganse a la pituitaria; el nervio olfativo traslada al cerebro la impresión; el último la recibe, y terminó lo material: movimiento, contacto; la flor no siente ni se aplace por su fragancia; nuestro espíritu por la sensación, sí -Un cuerpo sávido, soluble, se pone en correspondencia íntima con la lengua, y el efecto llega a la masa encefálica; pero ni aquel cuerpo, ni aquella lengua, ni los nervios gustativos, ni el cerebro, notan sabor alguno; nuestro espíritu, por la sensación, sí -Un afamado cantante fue dotado de perfectísimo aparato fonético; sus cuerdas vocales se adaptan a múltiples y muy delicadas variantes en su largo, en su ancho, en su grueso, en su tensión; variantes a que corresponden acabadamente las de la caja resonadora. Sin embargo, de fuera, sólo hay vibraciones más o menos amplias, más o menos numerosas dentro de la

unidad del tiempo..., todo de naturaleza corporal: las notas que deleitan, entusiasman, arrancan bravos y aplausos, son sensacionales, se producen en el espíritu del auditor -Sin seres dotados de tal espíritu, habría, pues, en la naturaleza movimientos, contactos, choques, vibraciones...; mas no olores, sabores, sonidos.

Por otra parte, la sensación no es la percepción: poderes, actividades de esencia simplicísima e indivisible, son, sin embargo, tan distintas como distinguibles y distinguidas. La primera, hecho psicológico del género afectivo, la segunda, hecho también psicológico, pero del género intelectual, que implica idea, concepto de algo exterior; la primera subjetiva; la segunda objetivo-representativa: la primera, lejos de formar aquella idea, aquel concepto, aquella representación objetiva, puede desviarlo de la verdad, si no se juzga, si no se discurre bien o si hay deficiencia de medios, de conocimiento: la sensación de un subterráneo, una cueva, es de frío en el verano, y de lo templado en el invierno; y la percepción nos dice que allí la temperatura es aproximadamente constante: mano que por cierto plazo soportó hielo, sumergida en agua fría promueve el efecto sensacional de lo tibio, y aquella agua semejará la templada, bebida inmediatamente después de tomar sorbete; pero la percepción dará el verdadero concepto de la realidad: un bastón, en parte dentro de líquido y transparente depósito, motivará sensación de línea quebrada, y percibiendo bien, será considerado en forma recta, y el fenómeno, como debido a la refracción.

Capítulo IV

De la vida racional.

1 -El alma humana

Alma humana es el elemento espiritual que, en íntima unión y correspondencia vital con el cuerpo, constituye al hombre.

Su estudio, ni llano ni superficial, en cuanto corresponde a lo de más importancia, trascendencia y sobre determinados puntos, problemático o impenetrable de la Filosofía, ha de aparecer forzosamente entre dificultades y penumbras a los lectores de poca considerable cultura, cual los más de aquellos a quienes consagramos esta obra, y para atenuarlas buscaremos la claridad y sencillez posibles, aun a costa del rigorismo científico.

Tal estudio forma un ramo de nuestro saber, de la ciencia filosófica, la Psicología o tratado especulativo-experimental del alma humana (de psyché, mariposa en el sentido recto y espíritu en el figurado que se ve en la palabra, y logos, discurso o dicho tratado).

2 -Sus atributos

Comenzando por las cualidades, atributos o notas características de aquella alma humana, diremos que son: unidad, identidad, perfectibilidad, inmortalidad, receptividad, espontaneidad, actividad, libertad, responsabilidad, personalidad, racionalidad y consciabilidad (pase el neologismo).

La unidad de nuestra alma no es la matemática o cada ejemplar de los componentes del número entero, ni la síntesis de entidad formada por separables y reales partes, sino la unidad de naturaleza, de esencia, la que excluye tales partes, se sustrae a la disgregación, da lo simple e individual. Lo fenomenal, los efectos de la actividad anímica, múltiples, repetidísimos, produciendo incesantes cambios, actos, operaciones, a la manera de rayos de único foco luminoso, no se oponen a que éste, la causa, lo substancialmente factor de las variaciones, sea, cual es, uno en sí y por sí, en esencia y en existencia, que actúa, que se fija, que inquiere, que descubre, que se guarda lo adquirido, que lo contempla, que siente, que se decide..., pero que así despliega en rica diversidad de formas y direcciones, su poder, su actividad, siempre mudando en el obrar, nunca perdiendo su unidad radical, jamás el yo pasando a ser otro, no yo. Esto es tan cierto, como que las clasificaciones psicológicas establecidas son meramente didáctico-convencionales, no responden a orden sobre entidades reales, sino a la facilidad en el estudio: el pensar provoca el sentir y el querer, y, viceversa, cada una de las dos últimas virtualidades, las otras dos; el atender implica percibir, juzgar...; todo ello es coexistente en su único germen productor; para ocuparnos, por ejemplo, de la atención, abstraemos, prescindimos de lo que obra a la vez que ella: como dijimos en otra parte, el alma humana, lejos de sufrir cambios o transformaciones, permanece siempre la misma, no se destruye ni se rehace, no se descompone ni ha de descomponerse.

Esta incontrovertible verdad da ya probado otro atributo fundamental, sin el que no concebiríamos el hábito, ni la memoria, ni el que fuésemos responsables: la identidad o perseverancia en la unidad. El cuerpo experimenta sin cesar destrucciones y reconstituciones; en él subsisten las formas, el organismo, pero se reemplazan de tal suerte sus elementos materiales, que en cierto período de tiempo se verificó la general renovación: en el alma prosiguen inalterables e inalteradas la esencia, la potencia, la actividad, las propiedades, la edificación; el agregado de hechos origina el hábito, en cuanto no se dan desprendimientos, lo propio acontece respecto a la memoria, y la responsabilidad se evidencia sin más que aperecerse de que quien decidió el acto es el mismo, al través del tiempo; no desapareció ni aun en minutísima parte.

Los estados de latencia y perturbación funcional del alma no desmienten su intensidad; sino que patentizan, como por decisión del Hacedor, está acá en obligado consorcio con el cuerpo y éste ha de encontrarse, para el ejercicio regular de la primera, en determinadas condiciones de desarrollo y normalidad, según habremos de exponer en el lugar oportuno.

Permanente lo substancial, activo, lo que busca y halla, lo que inquiere y averigua; lo descubierto, lo adquirido es conservado, contemplado, reflexionado y utilizado por el racional y consciente espíritu; acrece de día en día en cantidad y calidad, el hombre se perfecciona, exterioriza, estampa, imprime carácter de permanencia y difusión a su perfeccionamiento; éste trasciende a nuestros semejantes, la humanidad mejora: somos, pues, perfectibles, progresivos. Si nuestra entidad anímica es simplicísima, una, contrapuesta a la divisibilidad, al desprendimiento, a la descomposición; no cabe se destruya, perezca, fine; es inmortal, nota que le asigna la fe, nos explica la razón y responde a nuestra aspiración más elevada, a nuestro mayor anhelo. Siempre dispuestos a deshacer lazos, trabas, obstáculos materiales, abstraemos y generalizamos, para, de la sensible

cualidad, del concreto hecho, del particular individuo, pasar al concepto universal, al principio, a la ley; de las acciones personales, a las ideas absolutas del bien, de la justicia, de la virtud; de lo fenomenal y corpóreo, a lo general y suprasensible; y nunca nos conceptuamos en más satisfactorio, fecundo y genuino ejercicio de nuestra actividad que a oscuras, en silencio, solos, en suspenso los aparatos sensitivos o de comunicación con lo exterior; el alma, entonces, llega al summum aquí posible de su aislamiento y concentración, al trasunto de ulterior existencia; realizando sus más acabadas y luminosas operaciones, entreviendo aquella fase ulterior, pura, libre; su destino inmortal.

Pero el alma no puede sustraerse íntegramente en esta terráquea esfera a una doble y recíproca correspondencia en que se dan el trabajo y los productos del espíritu: la receptividad y la espontaneidad.

Los órganos de los sentidos son conductores generales de las influencias de fuera hasta el fondo del alma que, a virtud de ellas, encuentra motivos para el ejercicio de su actividad, para pensar, conocer, sentir, querer o decidir. La aptitud receptiva de nuestro espíritu se adapta a la acción de la Providencia, a acoger y desplegar los dones con que Dios distingue y favorece a sus predilectos; a dar cabida y reflexión a superiores intuiciones que en cuanto se elevan sobre el grado máximo de nuestro alcance, corresponden a lo sobrenatural e inspirado.

El alma es espontánea; por su propia virtud, de por sí, con su impulso (sponte sua), se extiende desde su íntimo asiento a todo lo exterior, desde lo ínfimo a lo grandioso, desde el fenómeno a la causa, desde el hecho a la ley: y en este general despliegue, el pensamiento, el sentimiento y la voluntad se dirigen a lo superficial como a lo recóndito, a lo elevado, hasta Dios; atendiendo, observando, meditando, admirando, juzgando, raciocinando..., sintiendo, decidiendo, ejercitando en todas direcciones propios poderes, no sólo fuera del yo, sino sobre este mismo -a cuyo efecto, el alma parece como que se opone a sí propia-, se duplica; en un sentido, es sujeto que atiende, piensa, percibe; y en otro, objeto de la atención, del pensamiento y de la percepción; y así, llegamos a la conciencia de nuestra conciencia.

El alma es activa, pero con actividad sui géneris, consciente y de la misma alma emanada, que en sí contiene el principio de su acción, por lo que Platón dijo que tal actividad es un movimiento que se mueve a sí mismo.

Aptos para atender, pensar, conocer, determinar, justipreciar; la voluntad posee lo suficiente al objeto de resolverse con conocimiento de causa; el alma es libre, y a nuestro arbitrio la volitiva resolución, sin obrar a ciegas, fatal y pasivamente, sino a virtud de lo intrínseco, de lo propio de la espiritualidad; de nosotros proceden nuestros actos o sus previos acuerdos, tomados deliberada y conscientemente; siendo, en consecuencia, responsables.

En cuanto el alma es una y persiste idéntica en la unidad, encierra los medios, suyos, de percibir, justipreciar, resolver; constituye nuestra entidad moral, nuestra personalidad; nos hace sujetos del derecho y del deber.

Si cabe que se presente, se refleje y persista en nuestra alma cuanto acabamos de discurrir, y si lo hemos discurrido, es porque ella posee, al efecto, aptitudes especiales, que nos hacen conscientes y racionales; porque está dotada de conciencia y de razón, superiores y característicos atributos de que tratamos aquí, en atención a que se alzan principales y predominantes sobre todos los despliegues de nuestra potencia espiritual y a que procede estudiarlos aparte de las tres secciones psicológicas que han de ocuparnos, ya que intervienen inmediata, luminosa y decididamente sobre los dominios de la inteligencia, de la sensibilidad y de la voluntad.

Es la conciencia como receptor-reflector que recibe, retiene, ilumina y refleja las adquisiciones racionales; es conciencia (*cum scientia*), con conocimiento e intuición, presencia, vista mental de lo que posee, adquiere y manifiesta en cualquier instante al pensamiento, al sentimiento y a la voluntad. El alma es *sui conscia*, se conoce a sí misma y va conociendo lo que no es ella, lo que averigua la razón y exhibe la conciencia, que asisten a todas nuestras operaciones psíquicas, la una para reconocer, la otra para recibir y hacer mentalmente visible.

Si la conciencia no existiere, disiparíanse los resultados obtenidos por la razón no bien se alcanzasen, y, por otra parte, serían objetos dispersos en obscuro fondo, perdidos en la lóbreguez de tenebroso espíritu. Pero aquella conciencia recoge y guarda sus obtenciones racionales, así que las verdades innatas; vistas, consultadas, aprovechadas en el momento oportuno, suministrando datos aplicables y aplicados en el operar de la inteligencia, en la regularización del sentimiento, en las resoluciones de la voluntad.

Sólo de las ideas, de las verdades que aparecen en la conciencia como intuiciones, percepciones claras, íntimas, instantáneas, de lo que se mira y ve dentro (intuición procede de *intueri*, o *in*, dentro, y *tueri*, mirar), tenemos conocimiento distinto, fiel y cabal; análoga representación constituye la dicha del justo y la desventura del malvado; nos impulsa a amar lo bueno con fervor creciente, en el grado que se presenta amable, en el máximo consentido por nuestra limitación con respecto a Dios; a aborrecer el mal, aun el mismo que a él se entrega y, groseramente lo utiliza.

Obrar sin conciencia es obrar en desconocimiento y a oscuras: si el malvado pudiera apagar su íntimo lumínico, cometería impasible y sereno los delitos más atroces, los crímenes más horrendos, engolfándose, materialmente dichoso, en el lodazal de sus concupiscencias; pero como ello no es hacedero, de súbito la atención se fija en las perversidades estereotipadas en la conciencia, el remordimiento surge, y se suspende el goce de las sensuales satisfacciones.

Por el contrario, obrar a conciencia es proceder con noción y vista de lo que se ejecuta; y en la fría e impávida ejecución consciente del mal está el máximo de la perversidad, como proceder bien, deliberada y perceptiblemente, constituye la inefable dicha del justo: «Sospecha cuanto quisieres, sólo que a mí la mi conciencia no me acuse ante Dios»(SAN AGUSTÍN.) -«Así como ninguna cosa hay que más avive la esperanza que la buena conciencia, así una de las cosas que más la derriba y desmaya, la mala.»(FR. LUIS DE GRANADA.)

La razón es la fuerza, el impulso y la aptitud espiritual que obtiene nuestros conocimientos, que los concluye y ordena, que origina y realiza el estudio y el saber; que nos fundamenta el característico atributo de racionales; que del fenómeno, del hecho, de lo particular, asciende a la causa, al principio, a lo universal; que penetra y comprende, en lo posible, el pensamiento de Dios, o sean las leyes que rigen su obra; que trabaja y obtiene productos en los inagotables veneros de la ciencia, productos cada vez más intensos y extensos, siquiera la conciencia adquirida no haya de igualarse con lo subsistente; aunque siempre hayan de quedar grandes senos a descubrir, habida nuestra limitación y lo infinito del Autor de las leyes a que aplicamos nuestra actividad.

La razón suele recibir el nombre de facultad de las ideas, en cuanto interpreta las universales, los tipos del bien, de la justicia, de la verdad, de causa, de efecto, de objeto...; opera sobre el particular individuo, el gráfico hecho, la concreta cualidad, para llegar al concepto de la especie, del género, del ser, a lo abstracto, general en el sentido que expresan, por ejemplo, las palabras andar, correr, beber, escribir..., maldad, inclinación, santidad, honradez.

La virtualidad y el ejercicio de la razón son de tan indefinido y universal alcance, que no sólo se les descubre en los dominios de la ciencia, si que también en las múltiples, prácticas y beneficiosas deducciones de la última, en los humanos inventos, en los vastos y diversificados espacios del arte. Tras las especulaciones matemáticas, los problemas aritméticos y algebraicos, el dibujo, la medida, la planificación; en correspondencia con las ciencias físico-naturales, el telégrafo, el teléfono, el microscopio, el telescopio, la máquina de vapor, las aplicaciones de los seres de los tres reinos de la Naturaleza a la Agricultura, a la Industria, a la fabricación; en pos de la Astronomía, el determinar los fenómenos del día y de la noche, de las estaciones, de los eclipses.

Sin este doble y correlativo aspecto, las ideas serían como átomos de nebulosa espiritual, y los hechos, los seres, las cualidades, dispersos fragmentos, sin la menor trabazón; la ciencia enorme cúmulo de espesa e impenetrada bruma, y el arte, sin causa, sin punto de partida, sin base ni desenvolvimiento.

La razón se ejercita, según ya indicamos, sobre el sentimiento y la voluntad, como sobre la inteligencia, sobre lo que demanda difícil y laborioso trabajo y vastos y profundos estudios, como las Matemáticas superiores, la Astronomía o la Filosofía, o grandes cálculos, complicados problemas, cual el precisar la posición relativa de determinados astros. Mas también funciona sobre ideas, actos, objetos de alcance o sentido común, de la vida personal, doméstica o social, en una palabra, acerca de cuanto sólo es dado ocuparse al ser racional, y que por lo mismo, la razón es la que sobre ello actúa, inquiere y llega a lo investigado: siempre que pensamos, siempre que hablamos, ya con motivo de llana penetración o bien de abstruso entender, ora en conversación familiar y también en grandilocuente discurso; siempre que la actividad anímica es puesta al servicio del sentimiento o de la voluntad, la razón opera, y de ordinario lo hace en simultaneidad y correlación respecto a ideas universales, abstractas y entidades de índole particular, determinados individuos, concretos hechos o cualidades.

Razonar -ha dicho un notable pensador contemporáneo- es ejercitar una función universalísima, vasta y fecunda del espíritu: se razona acerca de la creación, de la moral, del arte, del derecho, del dogma, de los más grandes intereses de la humanidad. Puede resultar absurdo del pensar, del discurrir, del raciocinar, de cualquier dirección de la actividad del espíritu; pero siempre será noble el encaminarle a la verdad, a la virtud, a la justicia, a la belleza: el razonar -Muchos raciocinan, no razonan; raciocinando, cabe turbar el pensamiento, adulterar la verdad u ofrecer en su lugar el error; razonando, se aspira a comprender el orden del mundo.

Sublime aspiración, propia del gran poder y dilatado alcance de la facultad; mas ni el uno ni el otro son ilimitados: varían con los individuos, con la cultura relativa de cada cual y con el grado de progreso en los sucesivos periodos históricos; pero siempre a la humana razón quedarán senos científicos que explorar, siempre habrá algo superior a su finita penetración; siempre dará en errores, que si no empañan su noble afán de descubrir, patentizan y patentizarán lo característico y perdurable de su falibilidad.

3 -Facultades del alma

Admitida desde luego la unidad, simplicidad del alma, se establece, sin embargo, una serie de sus energías, aspectos, modalidades o formas de acción, denominadas facultades generales o Inteligencia, Sensibilidad y Voluntad, que informan la división de la materia psicológica en tres correlativas partes o Noología, Estética y Prasología, de las que sucesivamente hemos de ocuparnos.

Capítulo V

Noología.

1 -Inteligencia, Noología y Lógica

Inteligencia es la facultad de atender, pensar, percibir, interpretar, conocer, retener y reproducir por nuestra naturaleza anímica.

Noología es la parte de la Psicología consagrada al estudio de la nombrada inteligencia; así como los derroteros que la última ha de seguir, las leyes a que ha de sujetarse y los procedimientos que ha de emplear para su arribo a la verdad, constituyen la materia de la Lógica.

2 -Desacuerdo en la manera de reputar y clasificar las modalidades intelectuales

En el mismo concepto supositivo o convencional en que se hace división sobre la unidad del alma, verificase acerca del contenido noológico; y como no se trata de distinguir y ordenar los componentes reales de un todo complejo, y como además, se miran los objetos de la clasificación bajo diferentes puntos de vista, explicanse fácilmente las divergencias advertidas en el particular -Este autor considera, por ejemplo, al juicio cual aptitud comparativa del espíritu, y le denomina facultad; aquél se atiende a que implica ejercicio de actividad y le llama función, y un tercero, apoyándose en que mientras se juzga, se realiza

una acción más o menos duradera y complicada, le reputa de operación -Para unos, la inducción y la deducción son dos facultades; para otros, dos formas polares o contrapuestas del razonar, y no falta quien las considera meros procedimientos intelectuales, así que como supuesto mental a la abstracción, que alguien eleva a la categoría de facultad o no ve en ella más que simple variante de la atención.

Desacuerdos son estos de escasa valía, según nuestro pobre entender: lo importante es formarse fiel y claro concepto de cada cual de los constituyentes de nomenclatura sobre la que no se ha llegado a acuerdo, pero constituyentes que interesa exponer y comprender bien, en cuanto su acertada aplicación es de gran conveniencia para el hombre, y conocerlos y guiarlos, asunto primordial para el educador.

No debe olvidarse que el tratado aparte de cada cual de las aludidas facultades, funciones o como quiera llamárselas, responde al ordenamiento, al método, a lo llano y perceptible en el curso de sus respectivas exhibiciones y estudio; pero que presupone verdadera abstracción, toda vez que el movimiento existente en un punto de la unidad espiritual se da en el individuo todo: no atendemos, verbigracia, para embobarnos, en anímico quietismo, sino para pensar, percibir, juzgar...; y hasta afectándose en manera especial la sensibilidad, motivando resolución de la voluntad. Hecho es éste que ha de tener en cuenta el educador, al efecto de la gimnasia simultánea, correlacionada, armónica e íntegra del alma.

Pasaremos ya al tratado de las modalidades de la inteligencia.

3 -Atención

Llamase atención al acto y estado intelectuales, mediante los que aquella inteligencia llega a un objeto y permanece fija en él, estudiándole para conocerle, ya por serle del todo ignorado, bien bajo otro particular concepto.

Quienes tienen a la atención como mero hecho volitivo, habrán de admitir que es inconsciente en los albores de la vida; no espontánea y sí obligada mientras el curso de la última, siempre que súbitas y fuertes impresiones la ocasionan irremisiblemente: nadie deja de llevarla, por ejemplo, hacia donde sonó cercana e inesperada detonación. Ínfimo sería, por otra parte, como simple acto, el valor de la atención: lo que se le fundamenta, y sumo, es el ser hecho subjetivo de la inteligencia, que se encamina a un objeto, se extiende (atender) sobre él y permanece mirándole, con el propósito de al fin verle, conocerle.

Bajo este respecto, se reviste de tal importancia, que sin atención no cabe el conocimiento; donde ella no concurre, falta la inteligencia; la más acabada explicación profesional pasa en desapercibimiento para el escolar distraído, así como es nulo el resultado del estudio cuando se lee y relee sin anímica concentración.

Aunque no precisa en absoluto el previo acuerdo volitivo para atender, conviene mucho al éxito satisfactorio la doble concurrencia de la razón y de la voluntad: así, el acto se prolonga por el tiempo necesario, predominando en él lo intensivo o lo extensivo, según se trate de abarcar gran espacio y con diversidad de puntos o parciales fases a observar, a comprender, o de conocimiento difícil, profundo, que demanda compenetración.

El efectivo valor de la atención consiste en que sea aplicada de acuerdo con las circunstancias: maestro que se entregara de lleno al aleccionamiento de un grupo infantil, no se apercibiría del quehacer del resto de la masa escolar, con riesgo y daño para la disciplina; frente a aparato complicado, atender con demasía a uno de sus resortes, expondrá al desarreglo del conjunto y a fiasco en el resultado, y quien escasea o no aplica oportunamente su mirada espiritual a las incontables variantes, a los múltiples detalles que sin cesar van y vienen en el trato social, incurrirá en la nota de desatento, no guardará a los demás las debidas atenciones. En cambio, los grandes cálculos de las ciencias exactas llegan a absorber la dirección y la actividad mental hasta el grado de que el resto del yo y del no yo sea como si no existiera: el célebre Arquímedes, completamente embargado por la elaboración de uno de tales cálculos, no se apercibió de la toma de Siracusa por los romanos, hasta tener frente a sí la enfurecida soldadesca; y nosotros, minutísimo cuerpo opaco, con relación al luminoso ingenio de aquel sabio, trabajamos junto a la familia, sin que nos distraiga; dándonos por enterados de lo que, en ocasiones, nos advierten o encomiendan, pero sin recordar luego lo más mínimo de ello; como que no fue recibido por nuestra entonces plenamente embargada conciencia.

Infierese, pues, que las cualidades asignadas a la atención con caracteres de generalidad, o el que sea pronta, duradera, enérgica, penetrante, concentrada..., tienen mucho de relativas, en cuanto aquella función ha de adaptarse a las circunstancias, al dictado de la razón, al mandamiento de la voluntad.

El acertado empleo del atender se logra gradualmente con el ejercicio: en los comienzos se va cuesta arriba y entre dificultades; pera éstas amenguan y aun desaparecen con propósito firme, deliberado y sostenido de vencerlas, terminando por la adquisición del hábito, merced al que apenas nada pasa desapercibido por las personas a quienes suele apodarse cien ojos, mientras que otras, indolentes, flojas, débiles para el sostén de sus resoluciones -si es que las adoptan en el particular-, recorren su vital camino sin conseguir mediana atención, dentro del conjunto de los que no se fijan.

Entre los últimos, figura alta cifra de escolares, tormento de sus maestros, siempre de dislate en dislate, siempre refractarios al aprovechamiento; porque, si la ignorancia es aminorada con la acción propia y el auxilio profesional, la distracción sólo el mismo distraído podrá vencerla, transformándose, y en tanto no venga a este cambio, siempre estará muy en riesgo de error, de equivocación, de fracaso; en los ejercicios ortográficos de nuestra clase gramatical, nada más frecuente que barbarismos sintácticos u ortográficos, deshechos no bien se pregunta o se llama a pizarra al desarmador, se le obliga a atender, haciendo muy luego de por sí la corrección y dando el no me había fijado por toda explicación del disparate.

No es raro, por otra parte, que el maestro, falseando su ministerio, prescindiendo de que el discípulo es el agente directo e inmediato de su cultura, que ha de realizar con el ejercicio de sus propias facultades, aunque auxiliadas y guiadas por su profesor, esterilice la educación, haga memoriosa y rutinaria la enseñanza, no logre comprensión ni placer en el estudio, no impulse a observar y reflexionar, habituando, sí, mas para la distracción.

La atención tiene deficiencias, hijas de la edad o de las circunstancias, como el revuelo en el atender infantil, que a todo llega y en nada se para lo bastante; el escape de la inteligencia juvenil desde el recinto del aula o desde el libro a punto distanciado, pero en el que reside el objeto de demasías imaginativas, de exuberantes pasiones, de amorosos ensueños; la inmersión de la actividad mental en la desgracia sufrida, en la contrariedad, en el mal que se tiene como inminente; todo ello transitorio, obra de las circunstancias, y, por tanto, susceptible de desaparición. -También suelen obedecer a alguno de los motivos indicados, o a otros sus análogos, el atolondramiento o saltos de la atención de objeto en objeto y sin detenerse lo necesario sobre ninguno, y el ensimismamiento o el posarla con exceso y exclusivismo en uno solo, exterior o interior. El atolondramiento es común en la infancia y hasta en la juventud, así como ordinario signo de la sorpresa, de la precipitación, del aprieto y de otras anormalidades: la súbita pérdida de ser querido o de posición desahogada abisma de tal suerte en la sombría reflexión de lo sufrido, que ni los paseos, ni los espectáculos públicos, ni nada de lo que constituye general motivo de esparcimiento o alegría, deja de ser abstracción para el ensimismado en su desdicha. Cuando cualquiera de ambos defectos es característica nota individual, la educación podrá debilitarlos, mas no extinguirlos.

El empleo excesivamente continuado de la atención, sobretodo con poca variedad de objetivo, altera la regularidad funcional de la vida orgánica, atenúa la reparación del sueño con el soñar acerca de lo mismo que preocupó en la vigilia, produce enfermedades al cuerpo y perturbaciones al alma, más aún si el abusivo ejercicio a que nos referimos procede, no de tareas peculiares que engendran hábito, sí de las grandes desgracias a que suceder suelen la alteración de la salud, los accidentes epilépticos y hasta la locura: el mejor antídoto, la distracción, aunque siempre recomendado, no para todos eficaz.

4 -Sus gradaciones

Hay vocablos que expresan conceptos de algo más que la mera atención, pero de predominante referencia a ella; y como es difícil, si no imposible, ocuparse de la misma sin que intervengan otras fases de la realmente indivisible actividad anímica, expondremos aquí los aludidos conceptos, ajustándonos a la manera que de tratarlos tienen autores de nota en las materias psicológicas y lingüísticas.

Admiración, hecho y efecto de admirar (ad, y mirare), mirar y remirar, de cerca, con insistencia, penetración y grato sentir, lo extraordinario, bello y hasta sublime.

Sorpresa, presa sobre el ánimo, hecha por lo extraño e inesperado.

Asombro, hecho y efecto de asombrarse (a y sombra); en sentido recto-etimológico, asustarse de su sombra, y en el figurado, a que nos referimos, admirarse mucho, por lo que el asombro es avance en la progresión creciente de la admiración.

Absorción (hecho y efecto de absorber); metafóricamente, la atención, por algo que la encierra en sí y deja absorto al individuo.

Considerar (de cum o con y siderens, o lo perteneciente a los astros) fue en su origen contemplar la bóveda sidérea para colegir el horóscopo, la constelación o estrella del

nacimiento; y después se aplicó a expresar hechos mentales, significando lo mismo que reflexionar, «entrar en consejo consigo mismo», de donde se infiere que el hombre reflexivo estudia previamente sus resoluciones y es considerado o da a cosas y personas lo que juzga les corresponde: la reflexión se relaciona principalmente con el orden filosófico, y la consideración se dirige con particularidad al dogmático-moral.

Contemplación, es la mirada deleitosa y como embebecida en lo grande, maravilloso, que se encierra en el templo del alma, en la conciencia, o se ostenta en lo que de la obra de Dios nos es externo, cual la bóveda del firmamento.

Meditación es el atender y pensar profunda y continuadamente con respecto a lo que merece sumo esfuerzo de nuestra actividad anímica, cual los arcanos de la Naturaleza; y pues lo primero o que no cabe en nuestro limitado espíritu es la idea de un Ser Supremo, no hay fondo en que pueda sumirse la meditación, segura de que nunca terminaría el recorrerlo, como el concepto de Dios.

«La contemplación no es tan mental, pero es más poética, expansiva y espléndida que la meditación. El que medita, piensa, comprende y adora, comprendiendo; el que contempla, ve, admira y adora, admirando -Ambas encuentran el pensamiento de su Supremo Artífice: la meditación, por el estudio, y la contemplación, por el entusiasmo -La meditación llega a Dios, pasando por el hombre; la contemplación, pasando por el Universo -El sabio medita la doctrina de Platón, para comprender un sistema filosófico; el creyente contempla la bóveda celeste, sembrada de estrellas, para levantarse al sublime pensamiento de un Dios - El que medita, apoya la cabeza en la mano; el que contempla, mira al cielo; el que medita busca la verdad; el que contempla, un prodigio, un consuelo, una esperanza -La meditación no se separa del raciocinio: el sabio medita -La contemplación puede llevar hasta el éxtasis: el santo contempla.»

Ya que hemos nombrado el éxtasis, añadiremos que se encamina con extraordinario empeño a la abstracción de las abstracciones, a prescindir del mundo exterior, a que el alma no atienda a llamamiento alguno de los órganos sensorios, a que se sumerja en lo suprasensible, a que el sentir se inflame con la llama del amor divino, a que la conciencia, en el apogeo de su luminosidad, únicamente se ocupe de la contemplación de Dios, a que la voluntad sostenga lo intenso y el durar del estado en que el espíritu se halla en éxtasis, fuera de base, aflojadas, ya que no rotas, las ligaduras que en modo inmediato le unen al cuerpo, mientras la vida terrena; en transporte hacia las célicas regiones.

El arrobamiento (de a por ad, cerca, y la acción de robar) tiene correspondencia sinonímica con el éxtasis y significa sacar, llevarse, arrebatarse el ánimo desde su centro al objeto que lo atrae con potentísima fuerza.

En las gradaciones de tales estados extraordinarios, figura el embeleso (de embeleñar o adormecer con beleño) o como suspensión sensacional, mas no de lo espiritual y menos del sentimiento placentero; y el pasmo (del griego spasmos o contracción), que hasta en concepto psíquico, parece como que contrae la fisonomía y deja parado el ánimo.

«El éxtasis y el embeleso son más pausados y duraderos; el arrobamiento y el pasmo, más repentinos y fugaces -En el éxtasis y el arrobamiento, sale el alma de su estado ordinario y queda el cuerpo, a veces, privado de todo sentido, como si el cuerpo y el alma fueran arrebatados más allá de su propia naturaleza -El embeleso da lugar a que el alma contemple y el cuerpo sienta. Lejos de sacar de su naturaleza al individuo, en ella misma busca éste el fundamento de sus goces -El éxtasis y el arrobamiento pueden no reconocer ninguna causa material, sino solamente el pensamiento -El embeleso y el pasmo, por el contrario, son siempre producidos por objetos materiales, y el primero requiere quietud y contemplación, se recrea en el objeto material que lo causa, tal cual es este objeto, y acaso cesaría si el último dejara de ser como es -Podremos mirar con estas cuatro voces de que tratamos una perfecta graduación de ideas. Del pasmo puede seguirse el embeleso; de éste, el arrobamiento, y del arrobamiento, el éxtasis, que es el último grado de exaltación a que puede llegar el alma y en ninguna situación de la vida se efectúa esta gradación más sensiblemente que en la pasión del amor. Los solitarios de la Tebaida, los anacoretas, Santa Teresa y, en general, todos los santos de imaginación ardiente y exaltada, y de corazón sensible y dispuesto a amar, tenían ciertos éxtasis frecuentes en que gozaban de las delicias celestiales que muchos de ellos mismos nos refieren. El amor que producía estos éxtasis era divino; pero, al fin, no por ser divino, dejaba de ser amor.»

5 -El proceso intelectual

Puesta la inteligencia en algo existente en el mismo fondo del alma, del yo, de la conciencia, o fuera del espíritu, ora corresponda el exterior objeto al cuerpo del que actúa psíquicamente, bien al mundo material, no se atiende para permanecer en inactividad anímica, sino para que aquel algo vaya presentándose a la conciencia, o tenga lugar la percepción; para traducirle, interpretarle, entender, a cuyo fin hay que poner en ejercicio la potencia mental, hay que pensar; para concebir lo que dicho algo u objeto es en sí; para conocer; para conservar las adquisiciones, adicionarlas ordenadamente a las que les precedieron, constituyendo así el indefinido, aunque siempre limitado saber humano.

El proceso intelectual indicado en sumárisima forma implica el empleo de las aptitudes de nuestro yo, el ejercicio de determinadas funciones, la realización de ciertos actos, diversidad de metódicas marchas y de prácticos procedimientos, de todo lo que habremos de ocuparnos.

6 -Reflexión

Cuando ha de actuarse sobre lo interior al yo, la conciencia -según ya dijimos- parece como que se opone a sí misma, se duplica; bajo un aspecto es sujeto que atiende, piensa y percibe; en otro, objeto de la atención, del pensamiento y de la percepción; de la conciencia emana la actividad, y a ella regresa con el fruto de su labor; verificase como un acto reflejo, que, en consecuencia, recibe el nombre de reflexión.

7 -Percepción

Si la operación ha de tener lugar sobre objeto externo, precisan medios corpóreos de correspondencia entre el sujeto y el objeto a conocer, vías materiales de comunicación que, cualesquiera que sean, afluyen a la encefálica estación central para que, incontinenti, se realicen los fenómenos anímicos; correspondencia íntima, tiempo instantáneo, inconmensurable, y, sin embargo, entre la recepción cerebral y aquellos fenómenos

anímicos existe la inmensidad distancia de lo material a lo espiritual y el misterio de lo ignoto, en cuanto desconocemos cómo se verifica el tránsito de la recepción física a la función psíquica, y parecemos que no ha de llegarse a la intuición de la cópula y de sus resultados, la percepción, que ahora nos ocupa, y la sensación, que habremos de tratar después.

Así como el que escucha pretende oír y el que mira, ver, quien atiende aspira a conocer, aspiración cuyo logro tiene su punto de partida cuando el objeto comienza a representarse en el luminoso foco de la conciencia, cuando en ésta se inicia el percibir, el pretender, el apropiarse, más o menos completamente, el citado objeto del conocimiento.

Si bien percibimos lo externo como lo interno, la percepción es siempre de la última calidad; siempre se percibe en el interior fondo del yo, por más que lo percibido se encuentre, ora dentro, ora fuera de él: admitamos, pues, percepción de lo externo y de lo interno, no exterior e interior. A la palabra percepción corresponde gradual escala de significado, desde el simple apercebimiento de la tenue envoltura o superficie del objeto hasta el mayor número de sus constituyentes; y si, etimológicamente, el vocablo equivale a abrazar, ceñir, rodear, sujetar por todas partes una cosa, no llega a tanto la limitada potencia humana.

8 -Sentidos

Volviendo a lo respectivo a la percepción de lo externo, añadiremos que si de lo que ha de apercebirse el alma es del estado de su acompañante corpóreo, los correspondientes hilos nerviosos de entre el numerosísimo conjunto al servicio del sentido general o común vital transmiten las impresiones al receptáculo central, al cerebro, e inmediatamente el espíritu percibe el hambre, la sed, el calor, el frío, el cansancio, los dolores en sus múltiples grados de intensidad, de localización..., lo referente a la vida orgánica, para decirlo de una vez, sin que, a pesar de este su peculiar carácter, deje de ser abundoso foco de conocimiento, rico venero de saber.

Tenemos ya manifestado que son cinco los aparatos específicos cuyo destino es transmitir impresiones a virtud de las que el alma ha de obrar intelectual y sensitivamente, ora con relación al mundo exterior, bien acerca del cuerpo correspondiente al yo en función, viendo así nuestro exterior epidérmico, oyendo nuestras propias palmadas, diferenciando táctilmente la dureza relativa de nuestras uñas y yemas de los dedos.

De entre aquellos aparatos, los hay que intervienen exclusivos en fenómenos anímicos, cual el gusto para el sabor, el olfato para el olor, el oído para el sonido y el tacto para la temperatura, al paso que cabe llegar a ciertas ideas mediante varios de los instrumentos orgánicos, como a las de las posiciones relativas por el tacto y por la vista, y determinados objetos se ofrecen en un aspecto a un órgano y en otro a distinto: el canario, al oído por su canto, y a la vista por su plumaje y colorido. Así, caben rectificaciones y comprobaciones, y viendo, verbigracia, nos informamos de si tal persona es la cuya voz nos ha parecido oír; así, calculamos aproximadamente el peso de un objeto, mirándole, del propio modo que por la presión táctil; así, cuando falta el órgano visual, se recurre al medio epidérmico.

En todo caso, las percepciones y las sensaciones, que exigen la intervención privativa de cierto instrumento orgánico, son absolutamente desconocidas para quien siempre careció del último: si del gusto, de los sabores; si del olfato, de los olores; si del oído, de los sonidos; si de la vista, de los colores.

Lo peculiar de un aparato sensorio no puede substituirse por lo de otro: lo demuestra la razón, lo comprende el sentido común y lo comprueba la experiencia sobre ciegos de nacimiento y que, ya adultos, recobran la vista: durante cierto plazo no llegan a la diferenciación visual y, aunque miran, no distinguen, verbigracia, la cuchara del tenedor o el guante del sombrero, lográndolo no bien recurren al tacto.

La falta de un instrumento sensitivo no implica de por sí mayor perfección en el que, en su defecto, actúa: si la persona privada de la vista manifiesta superior alcance y delicadeza en lo táctil y auditivo, debese a que usa más atenta y frecuentemente del tacto y del oído, y la resultante de las impresiones está en razón directa con lo habitual de las mismas, si la costumbre va constantemente asociada a buen empeño de atención: las percepciones, como fenómenos psíquicos, se tornan tanto más fáciles y valiosas cuanto más interesada se pone el alma sobre el objeto, debido a que aquellas percepciones, conservadas en la memoria y reproducidas por la imaginación, con atender máximo y extraordinario repetir, dan hábito, facilidad, perfeccionamiento, especial aptitud para marcar las diferencias, aptitud sutilísima, admirable en el ciego acerca del tacto y del oído, en el sordo respecto a la vista, notando el primero variantes de superficies o disonancias musicales, completamente desapercibidas por los dotados de vista, así que el segundo se inicia en el asunto de que se trata por los movimientos labiales o manuales, cambiantes fisionómicos, lenguaje de acción de los interlocutores y otros detalles a que atendemos poco los no sordos, en cuanto nos es más fácil y productivo escuchar y oír.

Los que algunos llaman sentidos no son sino meros instrumentos materiales; varios, así que única el alma que de ellos se vale, y los errores que suceden a su empleo, no son de sensibilidad, sino que, en cuanto tales errores, caídas de la inteligencia, a ésta corresponden: cuando sumergido un bastón, se nos presenta en forma angulosa o de línea quebrada, da un fenómeno de refracción; el que un objeto aparezca tanto más amenguado en dimensiones cuanto más diste del observador, debese a los efectos del ángulo óptico, del propio modo que no hay verdad en el concepto vulgar de que ciertos subterráneos se hallan en verano a baja temperatura y viceversa en el invierno: razonese bien y se concluirá afirmando que el bastón, antes que a la forma angulosa, llegaría a la rotura; que las dimensiones reales del objeto no varían, y que apenas si cambia tampoco la temperatura en los aludidos subterráneos, superándola la exterior atmosférica que dejamos para penetrar en ellos en el verano, lo contrario de lo que acontece en el invierno. Prescindiendo de esta racional intervención, como es indefinida la serie de las dimensiones, de las figuras..., de los motivos de impresión sobre el sistema nervioso, el alma, si existe deficiencia o desacierto en el ejercicio de su actividad, toma una cosa por otra, percibiendo y afectandose divorciada de la realidad, según ha bien poco la nuestra, que tuvo -hasta la posterior rectificación visual- por agudísimo pinchazo en un dedo lo debido al contacto con el mismo de chispita desprendida del cigarro.

Si, conforme ya dijimos, la percepción admite multiplicidad de grado, extensiva e intensivamente; si tal escala gradual puede advertirse en infinidad de ejemplos, uno de ellos la muy diferente representación anímica de hombre en el párvulo, en el adulto de escasa cultura, en el maestro primario, en el facultativo catedrático de Ciencias naturales..., en el filósofo de gran nota; si según el fin con que se estudia un objeto, habrá que diversificar el trabajo intelectual sobre el mismo, infierese que ha de precisar el esfuerzo de la última, el empleo de su actividad, el hecho de pensar, el pensamiento; nombre éste que se aplica también a la designación del efecto de aquella actividad -Mío es el PENSAMIENTO de la obra y tuya la ejecución- y a la potencia racional, que nos es característica, cual en El pensamiento humano es limitado y falible.

10 -Entendimiento o el entender

En el transcurso del pensamiento, como acción, se inquiere, se averigua, se interpreta, se va entendiendo, funciona el entendimiento, voz que se toma, además, en significado de inteligencia y hasta de razón -Asimismo se persiguen las ideas, se procura cogerlas, prenderlas con los medios del espíritu, llegar a comprender (de cum o con y prehendere, ceñir, rodear por todas partes una cosa) -De otro lado, la potencia anímica se interna en el objeto, va apercibiéndose de lo que encierra, penetra (de penetrare o penitus, ir ganando espacio hacia el interior).

Entender, comprender y penetrar o entendimiento, comprensión y penetración, son tres fases de única entidad, tres aspiraciones al pensar, cualquiera de las que predomina en cada caso, según las circunstancias y propósitos, y cuyos distintos valores ideológicos resaltan en las frases comunes y aun populares siguientes: Expresese más claro, que no lo ENTIENDO; COMPRENDE admirablemente, coge al vuelo; Es un hombre de mucha TRASTIENDA y en cuya intención suele ser difícil penetrar.

Recurrimos a estos gráficos ejemplos, según hemos recurrido antes y recurriremos cuando proceda, a fin de que nos entiendan quienes presumimos han de constituir la generalidad de nuestros lectores; en el convencimiento de que nuestra aptitud no se presta a pretender en las regiones de lo eminente, ni a penetrar lo recóndito de las muy profundas; y además, porque opinamos que las llanas consideraciones son de aplicación más práctica y extensiva que el abstracto discurrir; porque en ciertos tratados de la materia que nos ocupa parece como si palabras, frases, giros, todo fuera signo de expresión adecuada para formar el velo propio de lo misterioso, y porque no nos place habituarnos a lo que aparta de la vida real y en fuerza de moverse el espíritu entre sombras y nebulosidades, quién sabe si acabaría por anublar la razón.

11 -Conocimiento o el conocer

El fin, la resultante de los actos anímicos a que venimos refiriendonos, es el conocer, el conocimiento, lo que llega a la conciencia como trabajo y producto del pensar; verdad, si coincide con lo que en sí sea el objeto a que se refiera; error, en caso contrario -La palabra conocimiento suele aplicarse también para denominar a la virtualidad psíquica que lo obtiene, y no en otro sentido decimos, por ejemplo: Seamos benévolos con el niño; que aún no tiene conocimiento, esto es, razón en estado de madurez.

Capítulo VI

Más sobre Noología.

1 -Comparación

Necesita la razón, para arribar al conocimiento, recurrir incesantemente a la comparación, en busca de relaciones de semejanza o de diferencia y de contraste, entre la causa y el efecto, el antecedente y el subsiguiente, o viceversa; entre el todo y la parte, el continente y el contenido, o al contrario...; comparación rica en variedades que ofrecen datos para dos operaciones del espíritu: el juicio y el racionio.

2 -Juicio

Juicio es la aptitud anímica por que determinamos o pretendemos determinar la relación subsistente entre los términos comparados.

En numerosísimos casos, tal relación es percibida fácil e instantáneamente, por lo que los nada versados en el particular no se dan cuenta de la comparación, que jamás deja de verificarse. Así acontece, por ejemplo, en cuanto a advertir que el color blanco corresponde a la nieve; mas el esfuerzo intelectual respectivamente necesario para llegar al conocimiento de la relación, se diversifica hasta lo sumo, cual en Pedro es veraz; Elvira es honrada; Este anillo es de oro; El alma es simple, una, idéntica; y en ocasiones, se presenta tan difícil ganar la determinación de la correspondencia citada, que precisa desistir, definitiva o temporalmente, del propósito, como cuando se acuerda el sobreseimiento, por falta de pruebas bastantes al objeto, de fallar si Fulano es culpable o inocente.

Puesto el espíritu sobre los términos acerca de cuya correspondencia o exclusión ha de decidir; conociéndolos previamente, debe compararlos, descubrir sus relaciones, decidir con acierto (jus dicere, con justicia), con verdad, resultando entonces lo que también se llama juicio verdadero, como de otro modo será falso -Vemos, pues, que la operación y su resultado tienen el mismo nombre.

La razón comparando, inquiriendo, y la conciencia recibiendo y presentando, pasan desde el desconocimiento, la ignorancia, por la duda, por la probabilidad, hasta ganar el pináculo de la certeza, objetivo de la psíquica marcha, pero en el que no debemos declararnos sin plenitud de garantías y seguridades contra el error: las apariencias engañan, sobre todo cuando hemos de juzgar acerca de los sentimientos, del valor moral, de lo que está en el impenetrable santuario de la conciencia individual; la ley de las probabilidades resulta frecuentemente fallida; de cien motivos, uno solo impulsa a determinada conclusión, que, sin embargo, es la verdadera; cabe se escape el único, pero decisivo dato: todo se creía predispuesto para la prueba de la fidelidad de la sirviente doméstica, y la prueba condujo al castigo de una inocente, viendo después que no se había contado con ladrona urraca, que no necesitaba de puerta franca para su entrada y salida de cierto aposento, que bastabale abierta ventana para sus furtivas excursiones, llevándose a su escondrijo las alhajas cuya desaparición se achacó a la inculpable, pero penada doncella.

Si el riesgo de equivocarse fuera tenido más a la vista; si, además, estuviéramos más sobre aviso contra los impulsos de las pasiones, en el comercio social no tendrían la general y gran salida que alcanzan la murmuración, la maledicencia y aun la calumnia, y al juzgar de las acciones de los demás, comúnmente adaptables a dos opuestas decisiones, no se vendría al elogio o la censura, al brillo o al desdoro moral de un sujeto o por un solo hecho, según el grado y la naturaleza del sentimiento que se experimenta hacia el primero.

Infierese de lo expuesto que se ha juzgado cuando se da en la afirmación o en la negación; que la obra anímica está en la cópula; que en la expresión de ésta tiene el juicio su signo peculiar; y explicase a la vez la teoría del verbo único (ser), así como el que el verbo en general, con el nombre sustantivo, estén considerados como las palabras en cualquier idioma más importantes, más ricas en representación.

Pero si se reconoce el fundamento del verbo único, hay asimismo que admitir la posibilidad, la realidad y la conveniencia de poseer varios; ser, como signo en las relaciones de carácter permanente -Juan es serio-; estar, en las de índole transitorio -Juan está serio-, y otros, para incluir, a más de lo esencial, algo incidental, de detalle o particularidad, cual en Luis VA triste, Pedro VIENE bueno.

Tenemos, además, las formas verbales sintéticas, en las que una sola palabra exterioriza la cópula y el atributo del juicio, y a veces algo más; los numerosos verbos atributivos, como los que intervienen en La casa CORRESPONDE (es correspondiente) a mi padre; Roque CALUMNIA (es calumniador de) a Antonio; El niño LLORA (está vertiendo lágrimas); Llueve, por El agua está descendiendo a la tierra desde la atmósfera, en forma de gotas -Bueno será, sin embargo, observar, que de la descomposición de los verbos atributivos en uno sustantivo y una expresión de idea de modo suelen resultar giros fuera de uso o de significado distinto del de la palabra descompuesta: ni circula en nuestro lenguaje Yo soy bebedor de agua, por Yo bebo agua, ni Tú escribirás la carta es expresión de idéntico valor ideológico que Tú estarás escribiendo la carta.

De la definición del juicio se deduce que éste ha de constar de tres términos esenciales: los dos que se relacionan (sujeto y atributo) y su cópula, pero en muchos de éstos resulta necesaria otra, que completa el significado, y que por lo mismo es denominado complemento.

Ni todos los juicios constituyen afirmación, ni se refieren en exclusivo a la inteligencia, sino que pueden también obedecer a motivos de sensibilidad o de voluntad; ni, en fin, dejan de revestirse de formas expresivas que dificultarán la interpretación; todo lo que cabe advertir fácilmente en los ejemplos que siguen: Yo no estoy satisfecho, ¿Juan es médico?, ¿Él no era administrador?, ¡Cuán amada eres!, ¡Esté usted quieto!, ¿Qué hora es?, ¡Quién fuera rey!, ¿Si Pedro estará enfermo?, ¡Si será turco!, ¡Qué infamia!, ¡Ay de mí! ¡Arre!, ¡Guarda, Pablo!, ¿Estarás presente? -Justo, sí; ¿Serás otra vez el pagano? -No, ni por pienso.

Notase sin dificultad que en lo que venimos exponiendo, unas veces nos referimos al juicio como operación intelectual, otras como resultado de la misma, y también, a la forma expresiva del último.

Si los términos comparados se encuentran fuera del yo que compara, el juicio, como resultado de la operación, se llama directo, y reflejo cuando aquéllos residen en la conciencia y ésta ha de oponérselos para examinarlos, volviendo a la misma el efecto de su actividad: El día está frío es un juicio directo, y reflejo Yo te aprecio.

En el supuesto de que al comparar dos términos, podemos encontrar que se corresponden o que se excluyen, fundamentan algunos la división de los juicios como resultado de la operación o de jugar, en afirmativos o negativos; pero no falta quien sostiene que tal resultado es siempre una afirmación intelectual, siquiera la exteriorice forma negativa; que en lugar de Petra no está buena o Yo no acepté el obsequio, cabe decir Petra está enferma o Yo rehusé el obsequio, y que, cuando obligue el giro negativo, ello obedecerá a deficiencia del lenguaje, que carece de no pocas formas de representación o la falta de uso las ha hecho extrañas, inaceptables.

3 -Idea

La idea, el genuino y peculiar elemento del juicio, es como lo visto por el alma, conforme a la procedencia o valor etimológico de la dicción (en griego de *videin* o ver, y en sánscrito, de *vid*, también ver).

Resulta, pues, el fundamento con que la razón es tenida por facultad de las ideas: las elabora y las aporta a la conciencia, donde se estereotipan, permanecen, fulguran y constituyen como un segundo mundo ideal, pero real, de entidades positivas, verdaderas, si concuerdan con los objetos a que corresponden.

Suele tomarse la idea en identidad con el concepto; mas éste se dará únicamente considerando a la primera en estado rudimentario, de embrión que ha de desenvolverse a virtud de la savia, del calor y del cultivo espiritual.

La idea es como la totalidad sintética del conocimiento, sólo bien perceptible en la conciencia, si se presenta en su conjunto: así resultarán distintos, claramente determinados, los seres que pueblan nuestra alma, que componen el mundo de nuestro espíritu; de otra suerte, se cruzarían y confundirían en el último dispersos fragmentos de múltiples entidades, produciendo el caos, la polvareda mental.

La palabra idea es también aplicable a diversas acepciones, como las de imaginación (Idea del cuadro); modelo o tipo (Tomado de tal o de cual original); intención (Me tiene mala idea); ingenio o talento (¡Qué idea tan feliz suele ser siempre la suya!), y hasta de razón (El hecho es gravísimo, atendiendo a la idea que informó su resolución).

4 -Raciocinio

El raciocinio apenas si se distingue esencialmente del juicio, sino en manera análoga a como se diferencia la suma de sus sumandos: es la aptitud (y también el resultado) de ordenar, relacionar, eslabonar ejemplares de aquel juicio, produciendo el encadenamiento, el tejido, la rica, extensa y significativa labor del pensamiento.

Tomada la operación por el operador, la palabra raciocinio sustituye frecuentemente a razón, como raciocinar a razonar; pero no olvidemos la inmensa superioridad de la aptitud sobre lo que resulta de ejercitarla: quien razona realiza siempre hermosa y noble empresa, persigue el inmaculado bien de la verdad; quien raciocina aspira en ocasiones al logro de impuros y bastardos fines, a que el error triunfe, hábilmente disfrazado con los ropajes del sofisma.

5 -El discurrir

Cuando nos fijamos en el interior contenido de nuestro yo, circulando la atención por la conciencia, cual recorreremos determinado espacio en busca de lo que queremos encontrar, estudiar y utilizar, tiene lugar una como excursión anímica, el discurrir por el espíritu, sin el que no se arribaría a la explicación de los hechos, al hallazgo de las causas, a la deducción de las consecuencias, a la demostración del teorema, al descubrimiento del recíproco y del corolario, a la resolución del problema.

Como de otro lado, la conciencia al proceder así, opera sobre lo que encierra y tiene que oponérselo en forma de objeto, verificase un acto reflejo, la reflexión, sin la que el error y el desacierto suelen ocupar el sitio propio de lo verdadero y procedente en los espacios especulativos, como en el terreno de la práctica.

Merece notarse el doble aspecto bajo que se considera lo que nos ocupa: en el uno, la idea es subordinada del juicio y éste del raciocinio, como naturalmente lo está la parte al todo; en el otro, el raciocinio es el juicio repetido, hallándose en el último lo mayor de la dificultad y de la importancia de la operación; así como la idea es la cosecha intelectual, la suma de los frutos obtenidos juzgando y raciocinando -Y es que todo ello, aspectos de lo simple e indivisible, si objeto de consideraciones aparte para la más fácil, clara y productiva obra espiritual, se funde e identifica en la unidad a que corresponde, de lo cual procede la aparente divergencia de acepciones, así que el que un solo poder del alma, como la razón, sea denominado pensamiento, entendimiento, idea, juicio y raciocinio.

6 -Métodos racionales: análisis y síntesis

La razón necesita método (vía o camino) que seguir en su marcha hacia el conocimiento, y que, en sentido general, es de dos clases: el método analítico y el sintético, el análisis y la síntesis.

La limitación de nuestros poderes mentales nos somete a ir gradualmente, pasito a paso, hasta encontrarnos en la cumbre de la verdad; a seguir un derrotero en más o menos largo plazo de ascensional avance: no en otra cosa consiste el método analítico, la obligada ruta para quien ha de aprender, de lo conocido a lo desconocido, del objeto a la idea, del fenómeno a la causa, de los componentes a su todo. Así caminamos, así subimos, así ganamos la cima del conocimiento, así obtenemos el dominio de un ramo cualquiera del saber humano, así constituimos la idea general de la materia analíticamente recorrida, examinada, conocida.

Mas, una vez en la cúspide ideal, presentasenos nueva línea que hollar, opuesta a la del arribo, la descendente, la sintética, por la que se baja de lo general y abstracto a lo

particular y concreto, del todo a las partes, del principio al fenómeno, a la deducción, a las consecuencias, a las aplicaciones.

La indicada cima racional es considerada por algunos como el punto común de convergencia, el vértice del ángulo formado por ambas líneas viarias, la analítica con su punto término, y la sintética con el de su partida, estando los otros dos extremos a igual altura, en la base de donde salimos para inquirir y en la que se está de retorno al finalizar el proceso deductivo. No hacen, por ejemplo, otra cosa maestro y discípulo en sus respectivos cometidos de enseñar e instruirse, y el resultado no sería completo y productivo sin seguir alternativa y acertadamente una y otra vereda: exponiendo el profesor y estudiando el alumno, recaba éste los conocimientos, los enlaza, ordena y asienta en su conciencia; pero ni los percibiría con claridad y distinción, ni acertaría a exteriorizarlos, si desde las ideales eminencias de la síntesis no observara y diferenciase las partes del conjunto. Bien confirmado nos está lo anterior por el desempeño de nuestro ministerio docente: discípulos de despejo, aplicación y aprovechamiento, que adquirieron en manera satisfactoria determinada materia, dan muy en breve como hecha exposición oral o escrita, que habría de ser extensa; no aciertan a ampliarla, todo ello por no contemplar y distinguir desde la altura, ni al retornar, percibir y señalar las partes que cabe tocar en el descendente viaje.

El símil por otros establecido, y que hemos consignado, del ángulo con el vértice en lo más superior, y uno de cuyos lados es la analítica línea ascensional, así que el restante la del descenso, no es de constante o precisa producción: a veces sólo se verifica la subida con el correlativo procedimiento inductivo, y en ocasiones, únicamente lo sintético-deductivo, a cuyo efecto, la razón se coloca en tiempo instantáneo sobre la respectiva altura: lo exacto es que en el estudio, cual en la vida común, análisis y síntesis aparecen en frecuentísimo y ordinario ejercicio.

No falta quien opina que la síntesis es la dirección natural del alma hacia el conocimiento, y que, así, el niño sólo se apercibe del conjunto: cierto, en cuanto por deficiencia de aptitud, de voluntad o de necesidad, haya de adquirirse la noción superficial del objeto; mas no, si el fondo, que no es dominado sino de acuerdo con la limitación de nuestra potencia racional, de parte a parte, sucesivamente, ascendiendo por el plano inclinado del análisis.

Las palabras análisis y síntesis sirven también para designar la operación, el procedimiento utilizado al objeto de dar con los elementos de un todo o con éste, conjuntando aquéllos convenientemente: analiza el químico cuando deshace el agua y obtiene aparte sus dos constitutivos, el hidrógeno y el oxígeno; sintetiza cuando, recurriendo a medios y prácticas que no es del caso expresar, combina ambos gases y se encuentra con el compuesto áqueo.

Sin duda que en este último y doble concepto, el análisis implica descomposición y composición la síntesis; mas no cabe aseverar en firme lo propio, si se les considera como vías seguidas por la razón en su avance hacia la verdad: en el transcurso de la analítica marcha, va recabando conocimientos con que se compone el saber, y en el sintético descenso, aunque parándose ante las partes, lejos de descomponer, se agranda la riqueza

intelectual -Esto considerado, no se terciará en polémica sobre qué es lo correlativo al análisis y qué a la síntesis, la composición o la descomposición.

7 -Procedimientos racionales: inducción, deducción, abstracción y generalización

El entendimiento recorre la metódica línea con un fin preconcebido, para cuyo logro tiene que obrar, que proceder en determinados sentidos: el procedimiento es al método lo que la marcha, el hecho y el resultado de la primera son al camino -A cada método general corresponde un procedimiento: el inductivo o la inducción, al análisis, el deductivo o la deducción, a la síntesis.

La inducción consiste en atender, observar, adquirir, determinar, conocer, mientras la progresiva ascensión analítica, desde lo más simple, sencillo, rudimentario, concreto, particular del hecho, del fenómeno, a lo más general del ser, del principio, de la ley, de la verdad universal.

A impulsos de excepcional talento, en alas del genio, a partir del bajo suelo en que se mueve y sucede lo individual, se asciende a las mayores eminencias, a lo más superior y trascendental del humano saber: veinte años contaba Newton cuando en 1666, entregado a plácido descanso, respirando el embalsamado ambiente de su jardín en Woolsthorpe, la caída de una manzana le fue hecho inicial de procedimiento inductivo, a merced del que había de penetrar su privilegiada razón la pesantez de los cuerpos, las leyes a que obedecen en su caída y movimientos, sirviendo de centro los unos a los otros, girando los sidéreos por sus orbitales vías.

Con vuelo incomparablemente más limitado, alcance y efectos muy inferiores, en proceso y obra adaptables hasta a la débil y embrionaria potencia espiritual de la niñez, ésta es encaminada hacia su instrucción, y al haber, por ejemplo, de multiplicar un número entero por la unidad seguida de un cero, advierte que ello equivale a hacer al primero diez veces mayor, y también que, adicionando a su derecha la cifra desprovista de valor absoluto, habráse conseguido el propósito, puesto que cada guarismo de tal número gana un lugar hacia la izquierda, y quedan, por tanto, las partes y el todo hechos diez veces mayores; aserto que fácilmente se verá extensivo a cualquier caso en que la unidad presente a su derecha los ceros que se quieran, y que para los efectos de la multiplicación, bastaría adicionarlos al otro factor -Dense dos triángulos con un lado respectivamente igual, así que los ángulos cuyos vértices están en sus extremos, y partiendo de estos supuestos, se imagina la oportuna superposición de ambas figuras, arribando al convencimiento de que ellas y cuantas reúnan las circunstancias expresadas, se confundirán en todos sus puntos, se hallarán comprendidas en uno de los casos generales de la igualdad de triángulos.

Del propio modo que a lo especulativo, científico, la inducción es aplicada a lo práctico, a la vida social; las frases Todo induce a afirmar o negar esto o lo otro y Obra así por estar mal inducido, revelan que existe el inducir siempre que la razón obra con el objeto de llegar a conocimiento, resolución, fin; valor extensivo que concuerda con el lexicográfico de la palabra inducir (instigar, decidir a alguien a proceder, a moverse en concreta dirección), y con el etimológico o inducere (de in o en, dentro o hacia, y ducere o conducir).

Adiestrando en el empleo de la inducción, se proporcionan preservativos contra el error, el fracaso, el desagradable azar, lo mismo en lo abstracto de la ciencia que en lo positivo del arte y de la vida: induciendo bien, se consigue dar con lo demasiado oculto, y el juez, ante un cadáver, sin más hecho conocido que el de la muerte, de pesquisa en pesquisa, de indicio en indicio, detiene al delincuente y termina por ofrecerle en la condición de convicto y confeso.

Ha, sin embargo, de procederse muy circunspectamente; que las apariencias se revisten en ocasiones con todos los caracteres de la realidad: a aquel ensangrentado cadáver no acompañan el reloj, el dinero, el anillo, la aurífera botonadura que el exánime usaba; con tales objetos es sorprendido un individuo de pésimos antecedentes, ex-presidiario por robo y a cuya vestidura salpican manchas de sangre; y a pesar de todo, ellas no proceden de la víctima y los objetos fueron astutamente colocados en donde muy en breve habría de encontrarlos, a su paso y guardándoselos, el ex-penado; despistando así a la justicia el que asesinó en realización de venganza.

Como la inducción da procedimiento peculiar al análisis, a la síntesis se le proporciona la deducción, seguida por el espíritu en su descendente retorno desde las verdades fundamentales, desde las leyes, desde las causas a las consecuencias, a los fenómenos, a los efectos, para averiguar si concuerdan con las primeras y obtener las subsiguientes aplicaciones, los correlativos y posibles beneficios.

Magno el valor e inmensa la eficacia de la inducción en la hermosa obra de recabar nuestros conocimientos, no ceden el uno y la otra en orden a la deducción: si Newton, partiendo del superficial hecho, subió a las eminencias de las leyes naturales, Leverrier, puesto sobre ellas a virtud de ascenso analítico, emprendió el regreso sintético, discurrió, dedujo hasta formular el aserto, comprobado, de la existencia de un planeta, con el que aún no había dado la observación.

También la deducción, como la inducción, se adapta al aprovechamiento infantil y común, para notar y reconocer los recíprocos y corolarios matemáticos, para fundamentar y dictar el dibujo, la topografía, la agrimensura; para uniformar numerosas prácticas y utilísimas aplicaciones, para recelarse de ciertas personas, para no confiarse en absoluto de ninguna, para interpretar bien y no echar en saco roto Escarmienta en cabeza ajena; Quien mal anda, mal acaba; Dime con quién andas y te diré quién eres; A iguales causas, idénticos efectos...

Insistimos sobre estos aspectos de la inducción y de la deducción, porque nos parecen los más adecuados a la labor de los educadores, al ministerio de quienes han de modelar tiernos espíritus, en la forma y con los resultados conducentes al fructífero y acertado empleo de las aptitudes racionales, a la práctica del bien con uno y otro elemento de los de nuestra doble naturaleza, a verificar las progresivas jornadas de nuestra marcha terrena, de tal suerte que resulte, en lo posible, cumplido el destino, realizado el fin para que hemos sido criados.

Terminamos consignando que la inducción y la deducción, en lo sublime como en lo llano, en lo especulativo como en lo práctico, recíprocamente se ayudan, se confirman y se ratifican.

Otro de los procedimientos intelectuales es la abstracción, que en la procedencia etimológica de su nombre (de abs y trahere, traer hacia sí, sacando para afuera) da su significado general.

Abstraer es, en cierto sentido, consagrar la actividad anímica a alguna o algunas de las modificaciones correspondientes a un objeto, considerando al resto de ellas cual si no existiera, para de este modo facilitar el penoso y gradual acceso al total conocimiento, o con otro móvil cualquiera: sabese que la naranja es esférica, de superficie granulosa, de cierto tamaño, ácida...; pero conviene atender sólo a una, a dos de las cualidades, prescindiendo de las demás, y se está en el convencionalismo intelectual, en el procedimiento de la abstracción.

Constanos que las ideas de modo son parte de las de substancia o las cualidades, de los seres que las asumen, y que no subsisten separada e independientemente. Mas se las reconoce en supositiva manera aquella separación, aquella independencia, y así nos representamos la propiedad en apartamiento de todo objeto a que pueda modificar: la leche, la nieve, la cal... son blancas, y con el doble fin de no nombrar tales objetos al ocuparnos de su cualidad común, y de contemplar la idea en su forma peculiar, general, la sacamos mentalmente de las entidades que la poseen, concebimos la blancura, «esencia hecha en la oficina de un espíritu» -Innegable, notorio que el hecho implica obligadamente tiempo y persona, realización antes, ahora o después por quien usa, a quien se dirige o de lo que se ocupa la palabra, prescindimos de estos caracteres y se graban en el espíritu. los conceptos abstractos de estudiar, escribir, comer...

Abstraemos en lo respectivo a lo más ordinario de la vida individual o social, como al decir: Prescindamos de los devaneos amorosos de Antonio, y dejaremos en él un hombre verdaderamente formal -Hagamos abstracción de la oda de Álvarez «A la Luna», y no habrá hecho nada de mérito en literatura.

Los productos de la abstracción son entidades, ideas de substancia, expresadas con su signo peculiar, con el sustantivo; pero sólo existentes en la conciencia, sin ser correlativo en la naturaleza: hay cuerpos blancos, mas no blancura; hombres probos, mas no probidad; mujeres castas, mas no castidad.

Pero, aunque las aludidas entidades no figuran sino en las regiones intelectuales, son de alta estima y virtualidad; acrecen grandemente nuestros conocimientos; les prestan la nota típica de la idea, la de generalidad; dilatan y fecundan los espacios de la ciencia. Así, al número, verdadera modalidad, determinación extensiva y que, por tanto, se reviste de la forma de adjetivo, lo suponemos como no referido a clase alguna de seres y lo llamamos abstracto. La abstracción queda, no obstante, incompleta: cinco, seis... prosiguen, como palabras, adjetivos, y como ideas, de modo, referentes a unidades -No cabe, pues, la integridad en la abstracción del número, tal y como le considera la Aritmética, y de aquí el que las demostraciones en ésta no dejen plenamente convencida a la razón; la duda de si

aquellas demostraciones sobre concretos números, resultarían con otros, merecerán la obligada condición de universalidad. Pero crece, se perfecciona, se termina la abstracción; las correspondencias entre la cantidad y la unidad, las expresiones de lo afirmativo y de lo negativo se llaman a, b...; -a, -b...; y se está en la serie, en el proceso de lo abstracto, en la ciencia de las abstracciones, en el Álgebra, que tanto ha facilitado el profundizar y el extenderse por los dominios de las Matemáticas, de la Astronomía, de la Física, de la Química.

Imprimiendo ciertas variantes a la abstracción, resulta la generalización, procedimiento por el que se dejan a un lado las diferencias de individuo, de fenómeno; se saca mentalmente para afuera, se abstrae y agrupa lo común y surge la entidad ideal.

La generalización, el generalizar, es, en sentido etimológico, como engendrar (de generare), motivar generación intelectual, comprensiva de número más o menos crecido de seres o fenómenos, pero siempre con carácter general, lo contrapuesto al singularismo del objeto y del hecho, que no se amoldan a la universalidad de la ciencia.

Tenemos a la vista un ser material que, por su constitución, por su fruto y por otras notas características, nos persuade de que es un olivo -Fijémonos únicamente en que le son propios raíz, tronco, ramas, hojas de cierta figura y duración y que la aceituna constituye su fruto; prescindamos de cuanto le individualiza, asociemos lo mentalmente extraído, las abstracciones de raíz, tronco, ramas, hojas y fruto, y habremos generalizado, tendremos entidad específica, aunque con la misma denominación de olivo -Abstraigamos y relacionemos únicamente lo de raíz, tronco y ramas con hojas, y surgirá conjunto más numeroso, más extensivo, pero menos comprensivo, porque la extensión está en razón inversa de la comprensión: árbol -Atengámonos a que es un ser dotado de vida exclusivamente orgánica, de funciones destinadas a conservar vitalmente al individuo e indefinidamente a la especie, y aquella extensión acrecerá más todavía, y aquella comprensión aparecerá diminuida: la generalización llegó al vegetal.

Los productos de la última, al igual con los de la abstracción, son síntesis de notas comunes a grupos de objetos; pero, en cuanto cada cual de éstos asume, además, otras modificaciones peculiares suyas, que le diferencian del resto del conjunto, que le individualizan; sus productos expresados, las ideas en que se resuelven no tienen fuera de nuestro yo su correspondiente entidad -Las ideas abstractas, generales, moradoras del mundo espiritual que puebla la razón y acomoda la conciencia, ofrecen perfecto ajuste con la ciencia, con lo que nos es necesario sobre gran número de nuestros conocimientos y con la posibilidad del lenguaje -En efecto: la Historia natural, por ejemplo, no podría ocuparse de incontables seres, apenas nacidos cuando ya finados o en confusión recíproca; pero lo hace del tipo genérico o específico, y esto nos basta para conocer lo que de cada cual de los sumandos de la agrupación ordinaria nos precisa saber: los idiomas no se prestan a un nombre para cada cual de la infinitud de objetos que sin cesar produce el arte, de los que hormigean, se pierden, se confunden, se ignoran en la Naturaleza; mas tenemos los sustantivos comunes, y al querer designar con ellos, individualizando, nos valemos de los adjetivos determinativos y decimos: Mira UNA hormiga; Trae EL canario; Llévate ESTE perro; Dame MI bastón; Quiero CINCO duros.

La tendencia a generalizar se remarca en los individuos y en los pueblos incultos, en la infancia del hombre y de la humanidad, siempre que son escasos el desarrollo y el poder de la razón: para el parvulito suele ser padre cualquiera varón; agua, el líquido cuyo pronunciado color no le distingue en extremo; higuera, si existe en el corral o huerto de su casa, cualquier otro árbol; no percibe las notas diferenciales y se atiende a los más salientes caracteres comunes; por más que, en la medida en que aumenta el poder racional, disminuye aquella temporal generalización.

Prosigue, no obstante, su múltiple y frecuente empleo, no sólo en lo didáctico y especulativo, sino en el curso de la vida individual y común: observamos que al exceso de cortesanía, al lujo de tratamientos y arcos de espina, suele corresponder la falsía, el astuto y bastardo móvil de engañar y explotar; y es formulada la idea general, extensiva a cuantos exageran tales exterioridades.

Ha, sin embargo, de llegarse a ella con aplomo y circunspección: no asentar, verbigracia, que la mujer es plaza inexpugnable; mas tampoco que sólo no se rinde cuando adolece de torpe, irresoluto o inconstante el sitiador: hay hombres cuya timidez, falta de atractivos y pobreza de recursos amorios constituirán firme garantía de seguridad al sexo débil; mientras que a otros podrían, por sus groseros atrevimientos, torpes osadías e injustos conceptos, aplicarse estos conocidos versos: No hay nada aquí que me choque: -el que habla solamente -con cierta clase de gente, -¿qué extraño es que se equivoque?

La generalización puede conducir y conduce a error, por prescindir del mayor número de las modificaciones que individualizan y concretan, con riesgo de no tener en cuenta precisamente la particularidad o las particularidades que excluyen a algunos seres o fenómenos del grupo a que equivocadamente se les lleva. Primero que generalizar, hemos, por tanto, de hacer detenida y madura labor de observación y de reflexión.

8 -El saber

La virtud concentradora y penetrante del alma o la atención, su fecunda e inagotable actividad o el pensar, su potencia investigadora o la razón, y su capacidad recipiente y luminosa o la conciencia; todo ello sería de pasajero efecto e instantánea duración, si a la vez no poseyésemos la doble aptitud de conservar (memoria) y de reproducir (imaginación).

Para llegar a conocer en lo posible el yo y el no yo, precisa que desde la idea inicial hasta la última formada durante la existencia terrena se fijen, representen y eslabonen las unas con las otras, se completen recíprocamente, vayan formando la suma de los conocimientos, el saber (de sapere o saborear), lo que provechosa y deleitosamente regala al gusto psíquico, lo cuyo sabor es del máspreciado y precioso de los manjares: el del espíritu.

Este aduna en el hombre la superior y doble calidad de la retención y de la exhibición: nuestro yo, sin desmentir jamás la identidad personal, acrece incesantemente el acopio de sus elaboraciones, y en tanto marcha activo y productivo por la línea del tiempo; elaboraciones que se asientan y fulguran en la conciencia, pudiendo correlacionarlas,

reexaminarlas, representarlas, utilizarlas en los procesos inductivo y deductivo, resultando así la ciencia adquirida y el inventado arte en sus múltiples y fructíferas ramificaciones.

9 -Memoria

Facultad tan luminosa, fecunda y esencial es la de la retentividad o memoria, como que sin ella, ni la razón formaría el tejido de sus producciones, ni a la conciencia llegarían sino conceptos sueltos e inconexos, cual fugaces meteoros: ni aun nos conoceríamos ni tampoco a lo que nos es exterior -Etimológicamente, memoria vale tanto como pensar, conocer y persistir en lo pensado y conocido, por lo que autoridades psicológicas la llaman eco de la racionalidad, que entre el incesante cambiar en el tiempo, pregona lo inmutable de nuestra superior naturaleza, y también conciencia continuada y hasta la conciencia misma, con relación a aquel tiempo.

Adviertase, no obstante, que si la memoria fuera sólo hecho y estado de conciencia, a virtud de los que conservara su ideal contenido, le buscarse y le hallase, le mirase y le viesse clara, distinta, directa e inmediatamente o en intuición perfecta, los irracionales poseerían conciencia o carecerían de memoria, cuando es tan inadmisibile el que se de en ellos ni lo más rudimentario de la primera, como innegable el que están dotados de la última: no cabe, pues, aseverar con verdad en absoluto que la memoria es eco de la racionalidad y la conciencia misma con relación al tiempo.

Luego, ¿qué es? -En los animales, aptitud de por sí; en el hombre, modalidad. ampliativa de otra, de la conciencia; en todos, facultad, merced a la que, conforme a la más o menos limitada naturaleza del ser que la posee, revisten caracteres de duración y presentación cuantos fenómenos se verifican en la esfera del espíritu, en el orden intelectual, en el sensitivo y en el volitivo, ora en manera consciente, bien inconscientemente.

Recordamos las impresiones y el afectarse del alma, lo mismo mediando el sentido general que cualquiera de los específicos; recordamos la índole y la intensidad del sentimiento que nos embargó en un momento dado; recordamos nuestras voliciones, y recordamos con las notas características de la conciencia de lo recordado; mas también fuera de ellas, cual quien repite al pie de la letra aquello cuya significación ignora o que pertenece a idioma que no posee; cual quien canta lo que cogió por oído sin distinguir las notas musicales: con el concurso único del sentido de la vista, el niño lee a veces lo que no entiende o repite con fidelidad suma lo que aprendió mecánicamente, y que, no entendiendolo, mal lo poseerá a conciencia; pero, en fuerza de ejercitar su visión y su pronunciación, llega a la memoria de los signos relacionados, asociados, de las impresiones de lo exterior y de las correlativas sensaciones, tan en ausencia de fondo ideológico, en orden tan riguroso de lo material, que nada altera, que repite con exactitud, que si la forma es interrogativa, ligera, variante en la estructura o en la entonación de la pregunta, bastará para que no acierte a contestar o trastrueque las respuestas, incurriendo en el quid pro quo con que no es raro excite la infancia la hilaridad de los mayores.

La memoria inconsciente, sin eco, sin reflejo alguno en la conciencia, de que carecen; sin más alcance que lo referente a los sentidos, es la única que poseen los irracionales, siquiera revista, en su género, sorprendente delicadeza diferencial, como la del corderillo, que en numeroso conjunto específico, a la llegada del rebaño materno, cada cual encuentra

muy en breve a la que le dio el ser y ha de amamantarlo; como la del perro, que descubre la ruta de su amo, sin otro indicador que las minutísimas partículas odoríferas que del último hayan quedado en la vía. Memoria tan perfecta, dura, sin embargo, sólo mientras subsiste la relación con el objeto que la provoca o es necesaria para que se cumpla el fin de la naturaleza: separese al perro de su amo, y pasado cierto plazo, le desconocerá por completo; al cordero, al pajarillo..., una vez en suficiente desarrollo, se les borra todo vestigio de correspondencia filio-paternal, y si la casualidad les pone junto a sus progenitores, cooperan con ellos para la reproducción específica -La memoria irracional, por tanto, no demuestra y sí desmiente atributo privativo del hombre, la identidad anímica.

¡Cuán otra es en el último la facultad que nos ocupa! Octogenario, recuerda hechos de su infancia, de la manera más clara, fiel, fresca, y como recientes; lo que en vano procuramos descubrir ahora en el receptáculo memorioso, surge de súbito, inesperada o involuntariamente; respetables psicólogos sostienen que nada se nos borra o extingue en absoluto, que los datos se cruzan y hacen recíproca sombra, que en éste o en el otro momento, se exhiben de por sí o manifiestos por asociación de ideas, que en cabal integridad, serán percibidos en vida ulterior e inmortal, así que las representaciones imaginativas, contribuyendo para la satisfacción inmaculada, la inacabable dicha de quien en la vida terrena realizó el bien; para el tormento sin fin del que enlodazó su planta en las nefandas veredas del mal.

La memoria racional es tan distinta de la orgánica, como que bastantes aprenden mecánicamente y repiten con gran facilidad, sin conciencia del significado, citándose ejemplos de perturbaciones de la memoria de lo sensible, hasta el punto de discurrir bien, funcionar con regularidad el elemento espiritual, pero en olvido del habla y no de la lectura.

El caudal memorativo no es mera aglomeración de objetos incoherentes, sino en correspondencia tal, que, puesta la atención sobre uno de ellos, provoca la presencia de otro u otros con él relacionados, resultando la asociación de ideas: por el enlace de coexistencia, la parte llama al todo, y viceversa; por el de sucesión, el antecedente al consecuente, o al contrario; por el de semejanza o de contraste, cualquiera entidad a su análoga o antitética: quien posee en no común grado esta fecunda virtud asociadora, hace rico, abundoso, extenso el tratado de tema a desenvolver, del propio modo que, con deficiencia de la indicada virtualidad, muy luego se agota la materia.

También los elementos de la memoria orgánica guardan correspondencia, pero de índole mecánica, exteriorizándose por la palabra, inalterado el orden con que se adquirieron, cual vemos fijos los componentes de un grabado. En general, la infancia realiza con ligero esfuerzo esta especie de estereotipia intelectual, y asimismo, en las edades sucesivas, ciertos individuos, prodigios de la retentividad a que nos referimos. Hay quien a la primera lectura se asimila largos párrafos o capítulos enteros; sujetos conocemos que lo verifican hasta sobre la trama de largas y complicadas demostraciones matemáticas; Mitrídates repetía, según la referencia histórica, por su orden, mil nombres de soldados, sin haberlos oído más de una vez, y poseía veinte idiomas de otros tantos pueblos sometidos a su soberanía; Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la Eneida al revés, y sabía de memoria las obras de Cicerón; José Scalígero aprendió todo el Homero en veintiún días, y los demás poetas griegos en cuatro meses; Jorge Cuvier nunca olvidaba lo que leía, citando

el texto literal de los pasajes, cuando le era necesario, recordando el tamaño del libro, si la página era par o impar y hasta el número ordinal de la línea; Temístocles recordaba los nombres de todos los habitantes de Atenas y echaba de menos un arte de olvidar, apercebido sin duda de que tal hipertrofia de la memoria mecánica ha de atrofiar la racional, empequeñecer o esterilizar la originalidad, conducir a la paráfrasis o al plagio, apartar de la propia elaboración personal.

Muy diferentes y aun antitéticos son los empleos y valoraciones sobre la memoria orgánica mecánica, de por sí subordinada y subsiguiente a la racional. Por luengo período histórico imperó el magister dixit, y la servidumbre intelectual, el sumiso y literal aprender y repetir se amoldaba al régimen o disciplina social, imposibles cuando y donde se reconocen y ejercitan las superiores notas y prerrogativas de la personalidad humana: aún tropezamos con quien encuentra en otro todo un talento, sin más que asignarle memoria que no pierde nada de lo oído o leído, que se adapta a recitar sin vacilación ni alteración y a la carrera; no observando que tanta facilidad en adquirir, tanta rapidez y exactitud en emitir, no se armonizan con la reposada y laboriosa obra del conocimiento, con el mirar y el ver en la conciencia, con la memoria racional; sobran, por otra parte, aleccionadores poco idóneos o demasiado inactivos, que desatan aprietos, salen de perplejidades, evitan dislates y amenguan su quehacer con el socorrido y cómodo desde aquí hasta allí, que el discípulo ha de aprender sin auxilio ni guía profesional, siquiera no logre entenderlo y sí embotar las más preciosas y fecundas actividades de su espíritu.

En exageración de criterio, opuesto a lo que acabamos de anotar, incurren quienes tienen la memoria mecánica por funesta y a combatir casi hasta aniquilarla: ella es, sin embargo, precediéndola la comprensión, beneficiosa en el aprendizaje de la niñez, la que débil en el empleo del idioma, no acierta a exponer lo que sabe, y olvida, si el signo no contribuye a la conservación del significado; ella precisa aun con respecto a las materias cuyo predominante es el cálculo, pues lo teorematizado ofrece enlace, orden sucesivo, marcha puntualizada e indispensable para arribar al término de la demostración; ella, en fin, es sin reemplazo en materia de hechos, fechas, articulados..., que sólo por la misma cabe retener.

Lo recomendable, lo productivo está en la armonía, en el acierto al marcar la importancia relativa, así que la aplicación de cada variedad: predominio de la memoria racional, buen curso de la mecánica y fácil palabra, son trinidad cualitativa de valiosos efectos, tanto mayores cuanto la retención resulte más duradera y surja sin extraordinario esfuerzo: memoria íntegra, armónica, fiel, persistente y relativamente pronta.

10 -Imaginación

Si la conciencia tiene en la memoria un particular aspecto o fase ampliadora de su índole receptora y conservadora, dásela de su carácter representativo la imaginación (de imaginatio o representación), que dibuja y exhibe a nuestra vista espiritual la estampa de los objetos y de los hechos sensibles, que puebla los espacios del alma con los trasuntos de lo que le es exterior, que conjunta en ella un segundo cosmos, de constituyentes más numerosos que los del retratado, toda vez que a las reproducciones de los seres del último adiciona lo en él inexistente, ora sea fantástico, bien admita ulterior realidad.

Considerase a la imaginación como nexo directo, inmediato y genuino, en el que se compenetran y confluyen recíprocamente el espíritu y la materia, nuestro yo y lo fuera de él, así como si se espiritualizara lo corpóreo y se corporalizase lo espiritual, concretándose, individualizándose hasta lo más abstracto y general de la conciencia.

Semejarse las notas características del espacio, de la extensión, de la figura, y percibimos con la vista del alma las personas, las cosas materiales y los hechos sensibles; de tal suerte, que sin más datos que los de aquella psíquica mirada, con sólo atender a lo presente en la imaginación, el artista retrata con gran parecido lo que o a quien conoce y no tiene delante -Nos referimos a cualquier fenómeno auditivo, y parecemos percibir la detonación de la escopeta o del cohete, el sonar de la campana, la voz del padre, del amigo, de la guitarra, del violín...; ejercitamos la facultad que nos ocupa sobre algo del dominio del olfato, del gusto, del tacto o del sentido general, y respectivamente se semejan la impresión, el sentir y el percibir determinados olores, sabores, dolores o placeres sensuales, llegando hasta la provocación o iniciación de las correlativas predisposiciones y funciones: la boca se hace agua al delinear en la aptitud representativa sabrosos y dulces manjares; despiertase el deseo correspondiente si lo dibujado es un líquido alcohólico, y para los dominados por torpes pasiones, la soledad resulta peligrosa.

En su otro aspecto, la imaginación determina, retrata, concreta lo más indeterminado, indimensional y abstracto del alma en los dominios de la inteligencia, de la sensibilidad y de la voluntad, y, semejando la corporalidad de lo incorpóreo, presta luz, colorido, forma, vigor, temple a lo nebuloso, débil, frío en el riguroso concepto del espiritualismo puro: el bien, el mal, el derecho, la justicia, la fe, la esperanza, la caridad, la nobleza, la ruindad, el amor, el odio, la lealtad, la traición, la vanidad, el orgullo, la soberbia, la modestia, la humildad, la ambición, la gloria, la decisión, la perplejidad..., surgen como tangibles, personalizadas, en entidades supuestas en actos, sentimientos, pasiones, grandezas, miserias, inspirando simpatías o repulsiones con irresistible impulso hacia particular dirección, siendo en tal sentido de mucho mayor y más rápido efecto un esquema, un símbolo, una gráfica representación, que todos los argumentos, consideraciones de índole meramente racional.

La imaginación se dice reproductora cuando nos pinta nuestro cuerpo, sus elementos, funciones y actos, así que los seres y fenómenos del mundo material. Guarda tales afinidades con la memoria orgánica, que en innumerables casos es difícil o imposible separarlas, en cuanto, verbigracia, con el recuerdo del segoviano Acueducto se nos presenta su estampa imaginativa, coexistencia que ocasiona la general confusión de los dos atributos anímicos que vienen ocupándonos, hasta de parte de quienes habrían de diferenciarlos bien y asignan a la memoria la distinción individual de las personas, de éste y el otro animal, etcétera, debiéndose a la imaginación, puesto que, comparando su contenido con los respectivos originales, es como se llega a aquella distinción.

Llamase productora o creadora otra fase imaginativa, a virtud de la que, combinando elementos existentes en la conciencia, resulta el existir de nuevas entidades espirituales, ora para no pasar de este ideal aspecto, bien para encontrarlas después positivas, reales en el transcurso de la vida, en los vastos y ricos espacios del arte.

Son universales y constantes la aplicación y la trascendencia de la imaginación reproductora, en todas nuestras edades y situaciones. Desde la infancia nos representamos los seres conocidos, las sensaciones experimentadas, los hechos..., y los correspondientes relatos son tanto más fieles y cabales cuanto mejor vemos mentalmente los acontecimientos, los paisajes y demás objetos a describir. La imagen reviste, a veces, fuerza incontrarrestable, hasta el grado de anular el fallo de la razón y el acuerdo de la voluntad: la vista psíquica de algo repugnante opone resistencia y aun constituye imposibilidad para deglutir lo con ello relacionado; la caída de una mosca o el encuentro de un pelo en el plato causa repulsión análoga; que se nos persuada de que hemos comido gato por liebre y acaso nos producirá indisposición gástrica, lo que, ignorado, habríamos digerido normalmente; y no son excepcionales quienes en modo alguno se servirían líquidos o sólidos en recipiente de deyecciones, sin estrenar, acabada de ver su salida del horno fabril; la representación anímica de la catástrofe personal ha tiempo acaecida, de las cruentas amputaciones, de la efusión de sangre, motiva escalofríos, estremecimientos, convulsiones nerviosas -¡En qué manera tan inmediata, pronunciada, dolorosísima, nos consta esta clase de imágenes o influencias! Durante nueve años hicimos estudio cotidiano, atentísimo, del poco conocido proceso desenvolvedor de la infancia, en nuestro único y malogrado hijo; cerca de tres lustros transcurrieron desde su temprana muerte hasta nuestro intento de consultar ahora las anotaciones, y al iniciarlo, la imagen del perdido brote del corazón ha surgido vivísima, fiel, expresiva, con la espaciosa frente, con la fulgurante mirada, con la boca emanando raudales de ternura, con la extraordinaria y arrebatadora manifestación externa de quien pensó tan precozmente, cual si se le hubiera anticipado el funcionar del alma en la medida en que había de verificarse el expirar del cuerpo; pero aquella imagen nubla nuestra inteligencia, arrasa en llanto nuestros ojos, rinde nuestra voluntad, nos hace desistir de la consulta y volvemos las anotaciones al lugar donde posaban y posarán, al legajo de «Documentos luctuosos», de donde por nosotros no serán exhumadas jamás.

No menos aplicación ni trascendencia que la imaginación reproductora reviste la productora «en todas las edades y situaciones de la existencia humana». El pequeñuelo se regocija y entusiasma ante la perspectiva de los juegos, entre infantiles compañeros; de las bufonadas del payaso, de las grotescas gesticulaciones del mono, de las habilidades del perro, del rotatorio galopar del caballo, de lo que constituye el espectáculo ecuestre que muy luego va a presenciar -El pastor de la agreste serranía, el labriego de la aldea, el dueño, el director y el operario de las artes más comunes, adjuntan, coordinan, diseñan en su imaginación el éxito de sus empresas, el fruto de su laboriosidad -En más elevadas esferas, el panorama se agranda, las figuras se destacan bellas, realzadas. El poeta invoca fervoroso y anhelante a su deidad, a la inspiración; la pide sus dones, le abre su alma, y si se digna otorgárselos, reputase venturoso poseedor del esquema, del símbolo, del ideal que ha de exteriorizar, engalanar, hacer perceptible a los sentidos, con vida, movimiento, conceptos, pasiones, resoluciones, actos..., incluídos en la fábula, en la oda, en la epopeya, en la tragedia, en el drama. De tal suerte concreta, que el pintor podría, con celebridad, trasladarlo al lienzo, cual la hermosa creación en que se pide a la lóbrega noche fatídicos colores con que, al terrible fulgor de vengadora tea, trazar el inmenso dolor nacional, el de la madre España, en enlutado arreo, junto al frío sepulcro de los héroes del Dos de Mayo, al pálido lucir de opaca luna, entre fúnebres cipreses, trémula, yerta, el manto desceñido, secos los ojos, por negarles el cielo el rocío del llanto; y, junto a la transida Patria, entre el polvo y sin brillo el cetro de dos mundos y el león lanzando rugido lastimero -El genio

musical agita también sus alas, se aleja de mundanales ruidos, se sume en los espacios imaginarios, en ellos recibe la inspiración, oye, recoge, combina notas que sólo su extasiado espíritu percibe; trasladadas al papel y tienen ser el canto, el himno, la ópera, la plegaria, la misa -Iguales abstracciones de la común masa social, los mismos tránsitos realizan el pintor, el escultor, el arquitecto; así que todos ellos se esfuerzan porque su obra sea expresión fiel del imaginario tipo, que contemplan atentísimos, y que antes de imprimir el toque de pincel, el golpe cincelador o el paso del buril, han de ver con el ojo de su alma el ulterior efecto, si ha de resultar la variante apetecida, y no falseamientos o desfiguraciones: el autor dramático necesita contemplar su producción mientras la da forma, trasladarse anticipadamente al salón teatral, figurarse espectador, preconocer lo que luego experimentará el público; para que, así, no sea burla lo que previó riente muestra de agrado, silba el esperado aplauso, fracaso el éxito con que contaba.

La figura destacada en la imaginación productora, al igual que la de la reproductora, «reviste, a veces, fuerza incontrarrestable hasta el grado de anular el fallo de la razón y el acuerdo de la voluntad». Bien frecuentes y notorias son las resistencias de los niños contra el quedarse a solas y a obscuras, el miedo y aun terror que les domina, sus gritos y su llanto, sobre todo, si se les refirieron necias patrañas y temen a fantásticas apariciones; sin que deban achacarse en absoluto tales sustos y medrosidades, a falta de madurez de razón y sobra de excitación en la sensibilidad; puesto que personas adultas experimentan fenómenos análogos, especialmente en períodos, pueblos e individuos de escasa cultura y excesiva superstición; hubo muchos, y todavía existen no pocos, que atravesando valerosos, serenos, lo en verdad arriesgado, no se sustraen a la medrana en solitaria y nocturna excursión por cementerio o iglesia; ven muertos aparecidos en la fatua luminosidad, oyen en cualquier ruido el ay del alma en pena, son presa de alucinaciones y, en tal estado, el chirrido o el cruzar de la lechuza, el casual y extraño choque, tropiezo o enganche, bastará para el escalofrío, el estremecimiento, la convulsión o la pérdida del sentido. Cuando la conciencia guarda el registro y el diseño de pecaminosos hechos, es más difícil o es imposible escapar a las hórridas siluetas del delito, del crimen, de la víctima; se tiene a la soledad como infernal y tenebroso antro, quebrantase la salud, se debilita o perturba la razón, se llega a la espontánea confesión de la culpa, para aligerar el abrumador peso moral y se baja prematuramente al sepulcro, cual descendió Carlos IX de Francia, a los veinticuatro años de edad y sin que hubieran transcurrido más de dos desde la hecatombe de San Bartolomé, otras tantas eternidades de tormento, en que, según la referencia histórica, exclamaba espantado el pobre monarca: Se me presentan en todo instante, despierto como en sueño, cuerpos destrozados y chorreando sangre; miradas que me aterran, ayes que desgarran mis entrañas.

Hemos procurado evidenciar la gran eficacia de la imaginación para aclarar y determinar las ideas, hacer más exactas y detalladas las expresiones, ofrecernos perceptibles los horizontes del porvenir, dibujarnos los objetivos que hayamos de perseguir, acrecentar nuestras actividades y energías mediante la contemplación de lo anhelado; hemos expuesto algunas de las aberraciones, quimeras y anomalías de aquella facultad; hemos visto cómo coopera principalísima en el tormento del malvado, y hemos, en fin, de advertir que, aun dentro de lo posible, suele encaminar hacia lo opuesto a lo soñado, cual patentiza la fábula de La Lechera, cual evidencian no pocos jóvenes del uno y del otro sexo, seducidos por falsos espejismos, malperdiendo el presente y labrando la desventura para lo por venir.

Ateniéndonos a tales extravíos de la imaginación, se la denomina la loca de la casa o del alma, y como la locura es estado fuera de razón, la misma frase indica el remedio de su significado: que en la marcha imaginativa se obedezca al freno racional, que juzguemos dentro de la verdad sobre los datos coordinados en las creaciones de la fantasía; que en la conciencia no se graben ni fulguren siniestros el vicio, la perversidad, el mal.

El genio artístico -sea dicho de paso- se cierne, punto menos que de continuo, por los etéreos espacios de la imaginación, distanciado de la prosa, del canto llano, del árido realismo de la vida individual y común, por lo que no hemos de extrañar y sí explicarnos ciertas disonancias o desacuerdos del artista con el conjunto social en que vive: no posee dos naturalezas, funcionando cada cual en su oportuno momento y sin mutuas reacciones y recíprocas correspondencias, sino que a veces se entrega al vuelo imaginativo cuando habría de atender fría y reflexivamente a los detalles de la vida ordinaria, o, por el contrario, la fuerte atracción de los últimos pliega las alas de su fantasía y debilita los resplandores de su inspirador numen.

La imaginación varía con los individuos (el artista nace para tal), con las condiciones topográficas y climatológicas, con el trato doméstico mientras la infancia, etc.

Para concluir: los irracionales poseen imaginación, y de ello estará persuadido quien se haya fijado siquiera en los saltos y aullidos con que el perro manifiesta cómo entrevé las perspectivas de la caza al ataviarse su amo para emprenderla; en el relincho del hermoso alazán, que se mira en paseo no bien se apercibe de que van a colocarle la montura; en el canario, que canta a la provisión y a la limpieza, no bien descubre a quien ha de verificarlas en su jaula. Pero semejante imaginación yace dentro del círculo de lo sensible y orgánico; es de naturaleza análoga a la de la memoria estrictamente animal, y, como ella, revela que los seres a que corresponden carecen de las características notas de nuestra superioridad: de la conciencia y de la razón.

Capítulo VII

De la Estética, en sentido psicológico.

1 -Estética

La estética -en concepto psicológico, que es el que nos ocupa- verifica el tratado o estudio de la sensibilidad.

No obstante que la última está reconocida como una de las tres modalidades generales de la actividad espiritual, procede determinar clara y exactamente en qué consiste, atendiendo a que pensadores de gran nota la asignan un valor que realmente no le corresponde.

2 -Sensibilidad: su naturaleza y seres a que alcanza

Sostienen que la sensibilidad es nota cualitativa, propia de todo ser orgánico, aserto de fácil y decidido prolijamiento por el inmenso cúmulo humano que, deficiente en desarrollo y ejercicio de razón, cree en los aspectos, sean apariencias o realidades, de los fenómenos sensibles. Filósofos de extendida nombradía ven en la sensibilidad la condición obligada de todo ser viviente, en cuanto -dicen- vivir es sentir: el profano vulgo, en compacta y abrumadora mayoría, se apercibe de que, verbigracia, la planta acelera y acrecienta su desarrollo en el grado en que se la mejoran las circunstancias de temperatura, humedad, abono, y es muerta por una helada o la directa acción de los ardorosos rayos estivales, y juzga que el vegetal siente las impresiones que recibe, hasta el grado de que le favorecen la vida o le aceleran la muerte: dígasele, además, que nos enteramos y nos afectamos respecto al dolor corporal sólo por el alma, y entre burlona sonrisa contestará: ¡A mí con esas! No tengo las tragaderas tan anchas como se me suponen.

Si por sensibilidad hubiéramos de entender el hecho de experimentar pasiva y ciegamente los efectos de ciertos agentes, admitiríamos el indicado aserto, y no sólo con relación a los cuerpos organizados, sino que acerca de la materia en general; que si la caries descompone, pulveriza el hueso, la carcoma actúa en modo análogo sobre la madera seca, muerta, vuelta a estado meramente material.

Pero -según ya hemos consignado en anterior capítulo, no por nuestra cuenta única, sí acordes con muy respetables opiniones -la sensibilidad es atributo del espíritu, y en modo alguno de la materia: lo que en el primero es afección, sensación o sentimiento, en la segunda no pasa de la categoría de movilidad -De parte de la flor, movimiento que la arranca minutísimas partículas; de la del espíritu, la odorífera sensación: de parte de los manjares, sápidos desprendimientos que impresionan los nervios linguales; de la del espíritu, los placeres de la mesa: de parte de las cuerdas laríngeas del cantante, las vibraciones; de la del espíritu, los gratísimos efectos de la audición: de parte del hueso, del músculo, del órgano, del aparato, sus alteraciones materiales; de la del espíritu, el dolor en su múltiple escala de clase e intensidad: sin seres dotados de esencia espiritual, habría en la naturaleza disgregaciones, adherencias, vibraciones, transformaciones, destrucciones..., infinitud de movimientos; no olores, sabores, sonidos ni dolores.

El alma, ante el objeto exterior o interior, atiende, examina, piensa sobre él, le percibe; y, según halle afinidades, simpatías, atracciones o, por el contrario, fundamentos repulsivos, tiende a la aproximación o al apartamiento, a prolongar e intimar la correspondencia o a cortarla tan súbita y cabalmente como sea posible, de todo lo que se infiere que la sensibilidad es estado plácido o desagradable, de compenetración o alejamiento en que se pone la naturaleza psíquica a virtud de la percepción objetiva.

Tan esto es así, como que en contacto con cuerpo extraño que punza o rasga la piel, llega al dermis y hasta hace sangrar, si la impresión no es cerebralmente recibida o pasa desapercibida, no hay sensación, según acontece con no pocos pinchazos o arañazos no notados sino bastante a posteriori -Cloroformizado el individuo, se le saja, se le extirpa, se le secciona, tienen lugar en alto grado fenómenos materiales; mas sólo en el que queda de lo perceptivo se verifica lo sensacional -Dado error de percepción, mientras no se desvanece, el alma siente cual a presencia de la realidad: mandemos transportar objeto de valía y estima al par que frágil; notemos muy luego el especial sonar de cristal roto por

choque o caída, y nos afectaremos a la manera que si fuere un hecho, hasta convencernos de lo contrario -Desnudese a uno un brazo; vendensele los ojos; pinchesele junto a arteria braquial; suene incontinenti y sucesivamente la salida y recepción del líquido hilo, y el sometido a tan penosa, aunque aparente prueba, experimentará los efectos de sangría suelta.

Concluimos, pues, asertando que, dentro de lo simple e indivisible del alma, pero en lo vario de su actividad y fenómenos, lo perceptivo es como antecedente, y lo sensitivo es consecuente: lo dicta la razón y lo comprueba la experiencia.

Así se explica la sensibilidad meramente animal, la del niño en los albores de la vida: siente, porque percibe, y percibe, aunque todavía inconscientemente, sin saber que lo verifica, a la manera que va en línea recta para la más pronta cogida de un objeto, y dice sabo y teno, ignorando que aquélla es la distancia más corta entre dos puntos, así que la conjugación regular de los verbos.

Pero la sensibilidad propia de nuestra superior naturaleza es la que actúa conjunta y armónicamente con las otras dos modalidades generales que nos son privativas, guiada por la razón, iluminada por la conciencia, puntualizada por la voluntad, para que ni se rezague ni avance demasiado por la línea del destino.

Verdad que el amor, la más íntima de las correspondencias sensitivas, la identificación del sujeto con el objeto, es simbolizado por un niño ciego, sin ejercicio de vista racional; cierto que suele ser mudo el dolor en suma intensidad; exacto que ni se relacionan ni se expresan bien las ideas en las grandes emociones; pero innegable también que lo precedente corresponde a estados extraordinarios y anormales en que, extremo el sentir y suelto de sus reguladores, los efectos evidencian cuán necesario y bienhechor es que se despeje el horizonte, luzca el sol de la inteligencia, funcione libre la voluntad, apercibiéndose no pocas veces de que el ídolo es de fangoso barro, de que la intensidad del dolor o lo magno de la emoción origina algunos sinsabores más que lamentar -Sea cualquiera el grado de elevación o intensidad a que llegue el sentimiento, siempre interesará mucho y ha de procurarse con empeño que no oscurezca la mente ni anule el libre decidir.

3 -Placer y dolor

Dijimos que, apercibida el alma de un objeto, establecense entre una y otro corrientes atractivas o impulsos de repulsión o extrañamiento, de acuerdo con las respectivas afinidades o disconformidades: el primero de ambos efectos implica bienestar, placer, y el segundo molestia, dolor; físicos, si responden directa y exclusivamente a la sensación; psíquicos, si al sentimiento; mixtos, cual, por ejemplo, en el paciente de un órgano corporal, que le duele y a la vez se encuentra disgustado ante la perspectiva del agravamiento y desenlace de la enfermedad.

Ofrece, pues, el placer como correspondencia fundamentada y sostenida por motivos de conformidad entre los elementos senciente y sentido, y el dolor como de desarmonía; soportando aquella correspondencia en tanto no puede destruísela -Si al sujeto y al objeto de la sensibilidad enlazan, cual a cuerpo y alma, vínculos que sólo rompe la muerte, la identificación es completa y la primera parece que se traslada al punto donde su terreno acompañante es impresionado: a la lengua, respecto a lo gustativo; al punto de la mandíbula

correspondiente, en afección dentaria. La consideración del placer y del dolor como series de cantidades positivas y negativas, cuyo signo divisorio es el cero de la indiferencia, no puede significar sino ausencia de sensibilidad.

4 -Sentimiento y sensación

Sentimiento es -hasta según la Academia de la Lengua- la acción y el efecto de sentir, en cuyo concepto representa totalidad, de la que figura la sensación como elemento parcial.

Trataseles, sin embargo, separadamente por la generalidad, que suele reducirse a decir que el primero es de origen psíquico o consecuencia de un hecho psicológico, y la segunda, de punto de partida físico o procedente de lo material, en lo que no vemos clara y exacta diferenciación.

La sensación es un estado de sensibilidad producido en el espíritu directa e inmediatamente después de la impresión, de la transmisión y de la recepción cerebral; por ejemplo, el sensible y concreto efecto de beber, de fumar, de oír un instrumento o concierto vocal o instrumental.

El sentimiento es también estado de sensibilidad, pero que puede originarse en lo físico como en lo psíquico, siempre que las ulteriores evoluciones, lo reflejo y ampliativo sea, cual de por fuerza ha de serlo, verificado en la anímica interioridad senciente -Tiene lugar la representación de una ópera, y lo sensacional consiste -no pasando de ello para bastantes de los auditores- en la mera y fugaz afección causada por la voz del cantante o por la orquesta; mas para otros, aquella afección, aquella sensación es como el inconmensurable punto del alma en que cae el objeto de la sensibilidad, espaciándose luego en vastas ondulaciones, experimentando dulcísimas armonías, ayes, sollozos, risas, dolores, alegrías, sentimiento que regocija o entristece, entusiasmo, arrebatada al espíritu.

En cambio, hecha abstracción de lo material, cerradas las comunicaciones con el mundo exterior, ensimismado el yo, a la luz y calor de la propia conciencia, nos relacionamos con las puras entidades del alma, con la verdad y el error, el bien y el mal, la justicia y la injusticia, la belleza y la deformidad, la virtud y el vicio, el Ser Supremo, bondadoso, mas también justiciero...; y todo esto, privativo del hombre, extraño al irracional, que constituye nuestra grandeza, pero que implica nuestra futura dicha o desventura, produce lo más concentrado, lo más genuino, lo más puro, lo más superior del sentimiento, a la vez que lo más trascendental en los ideales de la inteligencia y en las aspiraciones de la voluntad.

El animal experimenta sensaciones y los sentimientos de la primera clase de las dos indicadas, los de procedencia orgánica; porque en él lo inmaterial está adherido a lo corpóreo como el pólipo a la roca, y se disipa, no ya en cuanto falta tal corporalidad, sino el motivo relacionador: así, la pajarilla que, entristecida, pía y revuela por la desaparición de su cría, como la gata y la perra, enfurecidas y acometedoras con quien trate de arrebatarles la suya, pierden luego, no sólo el sentimiento, sino el recuerdo de los seres a que tan unidos estuvieran por los vínculos de la sensibilidad.

Huelga, a nuestro juicio, la clasificación de las sensaciones en internas y externas; porque, verificadas siempre dentro del espíritu, todas son de la primera clase, ora procedan de impresión sobre el cuerpo del senciente, bien sobre otro distinto.

Tampoco nos parece aceptable la división de las mal llamadas externas en instructivas (las visuales, las auditivas y las táctiles), porque -dicen- en ellas la impresión material da por resultado inmediato el percibir e instruirse; y afectivas (las olfativas y gustatoria), porque la verifican en el sentir -La impresión recibida y transmitida por cualquiera de los instrumentos orgánicos al receptáculo central cerebral, no bien en éste, tendrá virtualidad para suscitar coincidentemente el doble fenómeno intelectual y sensacional, la percepción y la sensación, aunque predomine la primera, acerca de la vista, el oído y el tacto; y la segunda, en punto al olfato y al gusto: por la vista nos informamos del hermoso paisaje y del árido arenal; por el oído del concierto musical y del rugir de las fieras; por el tacto, de la superficie epidermática de una mujer, y cualquiera puede decidir si en ello hay sólo datos para la inteligencia, o además, sensación y sentimiento, bien distintos los del pensil de los del desierto, los de la audición musical de los ruidos de las fieras, los correlativos al contacto de la mano de una beldad de salón y la de la fregatriz o lavandera: por el olfato y por el gusto, respectivamente, afectan a nuestra sensibilidad los olores y los sabores, pero no sin que por los mismos lleguemos a la percepción y al juicio respecto a la índole de los unos y de los otros, al grado de pureza en la masa aérea de una habitación, al estado de ciertas substancias alimenticias. Hay, sí, en lo correspondiente a la vista, al oído y al tacto, predominio de lo intelectual, mas no exclusión de lo sensacional, y viceversa, en cuanto al olfato y al gusto.

5 -Sentidos

La palabra sentido es de empleo tan frecuente y vulgar como raro el encontrarla definida con verdad o exactitud, que ni resultan al denominar con aquel vocablo los medios orgánico-instrumentales para los hechos de sensibilidad, ni tampoco cuando se supone que cada sentido es una clase real, positiva de sensaciones y percepciones: ambas, como fenómenos, se dan individual y particularmente; considerarlas en sintético conjunto equivale a prescindir de las diferencias, a atenerse a lo común, a abstraer hasta llegar a generalizar, y en tal concepto, sentido designa a entidades creadas por nuestra potencia intelectual, y así hemos de considerar a los de la vista, del oído, etc., cual generalizaciones de los concretos hechos visuales, auditivos, táctiles, olfativos y gustatorios.

Sin dejar de atender al sentimiento en sus dos aspectos de armonía y disonancia, atracción y repulsión, agrado y desagrado, placer y dolor, se ha establecido diversificada y múltiple clasificación de aquel sentimiento, de la que tomaremos únicamente lo bastante conexionado con nuestro objeto educador-instructivo.

6 -Clases de sentimientos

Según ya manifestamos, el sentimiento puede iniciarse en sensación provocada por algo que impresione desde el mundo exterior o desde el mismo cuerpo, del senciente, por motivos exclusivamente anímicos y también corpóreo-espirituales o de la vida de relación, del hombre en su totalidad: cabe considerarlos de procedencia físico-exterior, físico-interior, anímicos puros y mixtos o de la íntegra persona humana.

Los sentimientos anímicos puros asumen, como ya dijimos, lo más noble y sublimado de nuestra sensibilidad; emanan de cualquiera de las fases de la inteligencia como de las de la voluntad, y pueden acusar exceso o deficiencia, placer o dolor, amor o desamor; la atención, puesta en tal o cual objeto, el juicio y el raciocinio, con los distintos resultados comparativos a que conducen; la memoria con sus recuerdos, y la imaginación con sus retratos, nos afectan grata o desagradablemente; la razón, al dar con la verdad que persigue, nos hace experimentar delicias inefables, así que nos atormenta el demasiado retardo en el encuentro y en uno u otro caso, la psíquica labor nos retiene, nos domina hasta no apercibirnos del curso del tiempo, ni de que sonó la hora del alimento o descanso corporal; o de acudir al espectáculo incitante, pero del que se prescindiría o se prescinde, por no suspender lo que ocupa y subyuga: bien conocidos son, por otra parte, los goces o los torcedores de la conciencia, en conformidad a nuestros actos, y es asimismo notorio cómo la sensibilidad funciona en consonancia con las resoluciones de la voluntad.

El amor a sí se esparce en múltiples derivaciones de afinidad o de repulsión, agentes de energía o debilidad, de grandeza o empequeñecimiento, de bien o de mal: egoísmo, desprendimiento y generosidad; envidia y emulación; ira, mansedumbre e impasibilidad; soberbia, orgullo, arrogancia y altanería; humildad, humillación, adulación, servilismo y abyección; vanidad, presunción, petulancia y pedantería; recato, modestia y sencillez; decoro, pundonor, dignidad y honradez; bajeza, desvergüenza, desfachatez y cinismo; codicia, avaricia, economía, fausto, opulencia y despilfarro; temeridad, arrojo, valor, cobardía, miedo y pusilanimidad; actividad, diligencia, pereza, indolencia y molicie; gula, glotonería, embriaguez, templanza y poquedad; series, que podríamos aumentar, de palabras no tomadas como expresiones de los valores ideológicos, sino de los sensitivos que las corresponden; palabras de las que unas representan el término medio de la virtud y otras el vicio por demasía o por defecto.

En orden a la naturaleza, establecen corrientes de atracción o de repulsión entre nuestra alma y la bóveda celeste, el valle, la floresta, el río, el arroyuelo...; el torrente, la catarata, el precipicio, el abismo, el peñascal; experimentanse plácidas tendencias hacia el respeto y la protección de las plantas y animales útiles, a combatir sin ensañamiento los nocivos, a inmolar sin crueldad los alimenticios, o, por el contrario, dañosa propensión a tronchar el arbolito, desprender el inmaduro fruto, atormentar a inofensivos animalitos.

Son sentimientos sociales los que nos enlazan o relajan con respecto al prójimo en su unidad o conjunto: paternidad, filialidad, fraternidad, amor conyugal, paisanaje, compañerismo, provincialismo, regionalismo, patriotismo, humanitarismo, amistad, enemistad, rivalidad, encono, odio, gratitud, ingratitude, benevolencia, compasión, caridad, respetuosidad...

El sentimiento religioso, el amor de los amores, deficiente siempre ante lo infinito de su divino objeto, depurado de las escorias de la superstición, exento de las sañas y furores del fanatismo, se deshace en inefables e inagotables raudales con que se llena de ventura el alma, tanto como en la del descreído, del impío sólo se conciben, no más existen los horrores del vacío, la soledad espantosa de la nada, las tenebrosidades y el hálito glacial de donde no alumbran ni templan los benditos rayos de la fe, de la esperanza y de la caridad.

7 -Pasiones

El sentimiento es calor contra la frialdad del cálculo, impulso para el vuelo de la imaginación, aliento en lo asiduo y laborioso de las resoluciones, energía y animación para la vida; pero calor, impulso, aliento, energía y animación que pueden no revestir su procedente grado o sobrepujarlo hasta el punto de enardecer, extraviar, arrebatar o consumir; ofuscando la razón, obscureciendo la conciencia, atenuando o anulando el poder volitivo, tornando en paciente en la medida con que debiliten o esclavicen las energías por que somos racionales, conscientes y libres agentes -El sentimiento, en uno y otro caso, por defecto o por exceso, constituye deformación, desorden, enfermedad anímica, conocida con el nombre de pasión (de pathos o estado del que sufre, padece, se halla enfermo).

Somos, en efecto, juguete de nuestras pasiones: sin duda que la razón señalará y la voluntad rechazará lo repugnante de la embriaguez; y, sin embargo, el por ella dominado proseguirá destruyendo su vigor corporal, degradando su alma, blanco de escarnio y desprecio -Somos también víctimas de las pasiones de los demás: sin duda que la razón señalará y la voluntad rechazará lo mísero y destructivo de la envidia y de la animosidad; y éstas, sin embargo, continuarán poniendo asechanzas, sembrando calumnias, empañando famas, minando reputaciones -La pasión tiene todavía su más allá, el apogeo de su imperio, cuando no prescinde de la razón ni anula la voluntad; pero las pone a su servicio, las hace cooperar para el plan y el hecho de maldito fin, por ejemplo, de horrible venganza, fría y detenidamente meditada, cumplida con firmísima decisión.

Habrán pasiones donde y mientras subsista el hombre; mas procuremos conocerlas en lo que son y producen, quebrantarlas en lo posible, impedir que se desentiendan de la razón, dominen la voluntad, se coloquen en el puesto del libre albedrío: hagase todo lo dable para que la niñez educanda se forme concepto fiel de la bienhechora energía del sentimiento, así que del funesto influjo de las enfermedades de la sensibilidad.

8 -Justo límite del sentimiento

Amese cada cual; que la caridad bien ordenada principia por, después de a Dios, aplicársela a sí mismo; pero no nos coloquemos en el centro de egoísta circuito, abierto a las afluencias de lo grato, cerrado a lo desagradable, que se asigna a los demás -Sintámonos estimulados por las adquisiciones, los triunfos, las glorias ajenas; procuremos, en mayor o menor grado, análogas obtenciones; pero al reconocernos incapaces de lograrlo, no nos desquitemos con el maldecir, difamar, odiar al envidiado -Procuremos que nuestra exterioridad se ajuste a la belleza, al agrado, al buen gusto; pero no incurramos en las ridiculeces, ni motivemos las burlas, secuelas de la vanidad -Formemos concepto de nuestra valía, hagamos por acrecentarla lícitamente; pero no nos entreguemos a los exabruptos del orgullo, de la altivez, de la soberbia -Seamos guardadores de nuestro decoro, de nuestro pundonor, de nuestra dignidad, de nuestra honra; mas no extrememos el vigilante celo hasta el punto de negarnos a lo que en verdad no lastima, ni humilla, ni deprime, hasta el extremo de hacernos vidriosos, susceptibles, pendencieros -Hagamos al cuerpo prudente concesión de goce material; pero no caigamos en el encochinamiento de la gula, en la glotonería del buitre, en la asquerosa embriaguez -Cultivemos y aun hagamos surgir el anhelo por la economía y el ahorro; pero sin degenerar en la desnuda, mísera y cruda existencia del avaro, atento sólo a atesorar y más atesorar; sin las destrucciones de la opulencia, del fausto, del derroche, que llevan a la pobreza a quien de por vida podría disfrutar holgada

posición -Contraigamos amistades, no nos aislemos en medio del concierto social; pero sin tomar la apariencia por realidad, sin establecer compañía para el vicio, la disipación -Que circule y obre el naturalísimo, entrañable y sublime sentimiento de la paternidad; pero sin que ofusque y no deje percibir los defectos que desde muy temprano deben ser notados y corregidos en los hijos, o sin motivarlos con demasiada condescendencia, regalo o mimo, con imprudente fomento del amor a sí, en la edad infantil.

El anterior paralelo podría extenderse indefinidamente, siempre con línea de lo beneficioso que seguir, pero siempre también con sus dos pendientes laterales; en la una las deficiencias, las atroñas, lo negativo; en la, otra el exceso, la exuberancia, lo hipertrófico - Basta sin embargo, lo expuesto para el objeto que nos informa y el fin que perseguimos.

9 -Belleza

Aquella recta línea a recorrer en el curso del sentimiento es para éste el objetivo propio, el destino natural: cada cual de las tres direcciones generales de la actividad anímica implica un fin peculiar: el de la verdad, para la inteligencia; el de la belleza, para la sensibilidad; el del bien, para la voluntad; y como aquellas direcciones lo son de entidad única y realmente indivisible, han de guardar entre sí las íntimas afinidades de lo que no constituye sino notas de una misma esencia, del orden, de la regularidad, de la armonía, que la inteligencia encuentra en la verdad, la sensibilidad experimenta en la belleza y la voluntad quiere como bien.

Vease por qué en la Naturaleza como en el Arte la belleza se siente mejor que se explica; por qué lo bello forma elemento de trinidad anímica con lo verdadero y con lo bueno; por qué en la dirección, en la calidad y en la intensidad del sentimiento, hemos de procurar impresionarnos gratamente o a virtud de adherirnos a lo bello; por qué entre lo abstracto, nebuloso, indeterminado de las definiciones de la belleza, figuran la de Platón, que la llamó esplendor de la verdad; la de Kant, o el símbolo del bien; la de Santo Tomás, o la proporción debida en las cosas; por qué, en fin, en cuantas de aquellas definiciones se formularon y formularon, late el concepto de que la belleza es en la Naturaleza el resplandor de la sabiduría y del poder del infinito Creador, y en el Arte, la acertada y fiel copia de la obra del divino Artífice.

La belleza tiene también su tratado discursivo, racional, denominado Estética; pero considerada ésta, no en el sentido psicológico que venimos dándola, sino como ciencia de aquella belleza natural y teoría fundamental y filosófica del Arte.

Capítulo VIII

Prasología.

1 -Prasología

Prasología (de praxis o práctica, y logos, discurso o tratado) es la parte de la Psicología experimental en que se estudia la propiedad, potencia o facultad general del alma que

decide nuestras prácticas, hechos, actos: la voluntad o aptitud para querer o no querer el objeto de la resolución.

2 -Verdadero concepto de la voluntad

Psicólogos de gran nota asignan a la voluntad valor, prepotencia y superioridad que no le corresponden, llegando a asertar que en el orden racional preside a las otras dos modalidades del espíritu; que determina a la inteligencia a atender, a pensar, así que señala particulares inclinaciones a la sensibilidad; que si su energía se debilita, languidece la totalidad anímica; que es una, idéntica e igual en todos los hombres, como si la unidad y la identidad, notas características de la indivisible y simplicísima alma no correspondiesen al trino conjunto del despliegue de la actividad de la última; como si las flojedades o eclipses de lo intelectual no se reflejaran en lo sensitivo y volitivo, y recíprocamente -Continuando la serie de las excelencias de la voluntad elevanla a la categoría de estado de nuestra personalidad o que la constituye por completo, y con sus esfuerzos dilata la esfera de nuestro valer: es todo el hombre.

En contraposición a tamañas demasías, otros asientan que la voluntad se asemeja a ciertas aves de amplio, vano y engañoso plumaje; que si la inteligencia le negase sus deliberaciones y la sensibilidad su temple y fortalecimiento, veríase reducida a cosa vaga, oscura y glacial, a algo así como el ciego e irresponsable apetito orgánico.

Prescindese desde ambos lados de lo imprescindible; suponese separado lo inseparable; olvidase que la unidad, la identidad, la superioridad, la personalidad se dan en el alma, en la conciencia, único e indiviso foco de que emanan, en obligada y perenne coincidencia, la luz intelectual, el calor del sentimiento y el fallo de la voluntad; que siempre estas tres irradiaciones se encuentran en conjunción, correspondencia y reinflujo; que la inteligencia necesita del temple del sentimiento y de la energía de la voluntad para no ceder ante lo frío y dificultoso del cálculo; el sentimiento de luminoso guía y de prudente freno, y la voluntad de motivo y de sostén en sus resoluciones.

Resalta sin duda la inteligencia cuando nos encaminamos especialmente hacia la verdad y el saber; el sentimiento, si es afectiva la meta del proceso anímico, y la voluntad si se trata de obrar; pero nunca pensamos sin querer hacerlo y sin experimentar placer o desagrado; ni sentimos, apagada la antorcha mental y ausente la voluntad; ni queremos, en completo apartamiento de inteligencia y sensibilidad: no seccionamos lo indivisible, para pensar sin sentir ni querer, ni recíprocamente, sino que, en trinidad indestructible, pensamos, sentimos y queremos conjuntamente.

Hasta lo que nos individualiza o imprime carácter se reviste de tanto mayor valor cuanto más se acerca a lo cabal la armonía en los tres órdenes fenomenales de una sola causa anímica, consciente, racional: la concentración excesiva en el estudio suele dejar inadvertidos o incompletos deberes de sentimiento y actos de voluntad; el predominio del sentir produce la sensualidad y el sentimentalismo, así que el de lo volitivo, la obstinación o la veleidad.

La voluntad, en especulativa abstracción, prescindiendo de lo imprescindible, considerándola desligada de lo con ella en íntima adherencia, es como posición estática,

firme equilibrio, actitud hacia lado alguno inclinada, si bien para poder hacerlo en el sentido, cualquiera que sea, que señale el libre albedrío. Pero tal independencia de cofactor, tan íntegro e ilimitado poder funcional, no encarna en la realidad, y, de ser positivo, anularía nuestra superior naturaleza; nos pondría hasta por bajo de la planta y del bruto, que cumplen su destino; nos dejaría inertes la razón, el sentimiento, la conciencia; al azar de ciega dinámica, perturbando el cósmico orden, la ley universal; circulando sin órbita, dejados de la mano de Dios; más bien engendros del mal que creación predilecta del Autor del bien, impuesto como su objeto a todas las criaturas.

3 -Momentos o fases del proceso volitivo

Nuestras determinaciones no han de ser producto exclusivo de la voluntad, nuestros actos emanan del alma, concurriendo a la predisposición y acuerdo la totalidad anímica y al cumplimiento la cabal personalidad, siendo momentos, etapas, fases del proceso: actitud apropiada de la voluntad, deliberación, resolución y ejecución.

La primera de aquellas fases es la firmeza de voluntad, el dominio de sí mismo, la resistencia bastante para que nada venza la rectitud que, pues excluye previo derrotero especial, se adaptará dócilmente al que proceda.

En tal estado o predisposición, si se dibuja un hecho a ejecutar, un propósito (de pre y ponere o puesto delante) sobre el que haya de resolverse si es factible y digno de hacerse, se estará en el segundo momento, en la deliberación.

Deliberar (de de y librare o pesar) es discurrir, considerar, premeditar, pesar en la conciencia; y, en efecto, se atiende, se reflexiona, se compara, se aplica al objeto la facultad que califica y justiprecia, la razón; se tienen en cuenta las prescripciones emanadas de la Verdad absoluta y del supremo Bien; la sensibilidad se muestra atractiva o repulsiva; pensamiento y sentimiento se ponen de parte o en contra del objeto a que se han aplicado: fue la deliberación.

Siguela la resolución, el acuerdo o fallo volitivo, la estricta volición, y a ésta, la ejecución, fuera ya del proceso anímico, aunque producto de él, en la que pueden cooperar distintas partes del cuerpo, otras personas que la volente, animales, cosas de la Naturaleza o del Arte; ejecución que a veces no tiene lugar por falta de medios instrumentales, de posibilidad o por anular la decisión ulterior, con plausible acuerdo, si así gana la moralidad; no se deja, al fin, la línea del deber.

En el proceso volitivo entran, pues, la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad; presentan activas las tres modalidades generales del alma, que es la que delibera y resuelve; y de aquí el que la conciencia moral signifique hermosa y trina conjunción del pensamiento, del sentimiento y de la volición; el primero, haciendo visible la bondad o la malignidad del acto; el segundo, en el respectivo sentido de placer o dolor, alegría o remordimiento; la tercera, acorde con su naturalísimo y prístino impulso, o contradiciéndose, rebelándose contra sí misma al optar por la claudicación moral.

4 -Aspiración genuina del alma humana

-El alma, en consecuencia, sólo abona, defiende y ama el bien; de su parte se coloca intelectual y sensitivamente; no deja de quererle, ni aun al retirarse de él; es su ideal, su amor y su aspiración; ponerse de su lado es ocupar el puesto y guardar la actitud peculiar; volverle la espalda, obrar contra propensión innata, dejarse arrastrar por ajena tirantez, perder la propia libertad, someterse, con repulsa de la razón y del sentimiento, con violencia de la personalidad: «Yo -dijo San Pablo- no hago el bien que quiero y hago el mal que no quiero» -Imaginémonos a padre desdichado que, dejando a su familia en hambre y desnudez, y él en sentimiento rayano a la desesperación, la casualidad le brinda medio ilícito, pero con todas las seguridades del cabal secreto, de hacerse con suma considerable; repletase sus bolsillos; lleve al hogar la jubilosa nueva de pronto ropaje y alimento; pero retornará no con satisfacción, sí con el torcedor del remordimiento; deje en su sitio lo no suyo, y todas las amarguras de la extremada pobreza no le borrarán la más perenne y prepotente de las dichas, la de la conciencia -Nuestra alma quiere el bien, como aspira a la verdad, como ama la belleza; rechaza el mal, como huye del error y le repugna la fealdad: decidirse por el bien es optar por lo único a que, de por sí, asiente nuestra superior naturaleza, usar de la prístina libertad; entregarse al mal, quedar en esclavitud de aquel error, del material apetito, de la descomedida e innoble pasión; obrar degenerados, caídos en baja y maldita servidumbre.

5 -Libertad absoluta; ídem moral

Infierese que si la libertad absoluta, incondicionada, suelta de toda correlación, es árbitra y capaz de elección del bien o el mal, es muy otra la que realmente nos cuadra y enaltece, en armonía, en integridad anímica, acordes la razón, el sentimiento y el querer; actuando la triple virtualidad de la conciencia moral, cumpliendo el deber, colaborando para el orden universal en nuestra vida corpórea, espiritual y relativa, en el concierto social, entre las demás criaturas con que el Hacedor nos puso en correspondencia.

6 -Responsabilidad, mérito y demérito moral

Y pues obramos conscientes y libres, tenemos medios propios y revelados de conocer el bien; le percibe, ama y quiere nuestra alma, y el desecharle implica desobedecerla, y a más, a la divina Autoridad, han de imputársenos como sujetos los hechos que a conciencia resolvemos; somos responsables de los mismos; ha de asignársenos el mérito o el demérito a ellos subsiguiente.

Bella y seductora teoría la del bien por ser bien, sin el más ligero matiz o asomo de egoísta interés; alma soberanamente dueña de sí misma, segurísima de su imperio sobre el apetito, la sensualidad, la pasión, la de San Francisco Javier al exclamar, elevando sus preces al Altísimo: «No me tienes que dar por que te quiera; -porque aunque lo que espero no esperara, -lo mismo que te quiero te quisiera.» Pero como el alcance de la posible libertad sale de los límites del bien, somos fuertemente impelidos hacia el mal y contadísimos los que vencen los funestos impulsos, cuentan con toda la necesaria posesión de sí mismos que el nombrado Santo, se explica y justifica el premio, cual eficaz auxiliar y merecido lauro del triunfo, así que el castigo, correlativo a la responsabilidad, elemento contenedor y medio de arrepentimiento: mejor, pues, que reprochar, por informadas en egoísmos y temores individuales, las recompensas y las correcciones afflictivas, será remarcar y censurar la desmoralizadora frecuencia con que se otorgan las primeras y el

estado de los centros penales, por lo común, focos y escuelas teórico-prácticas de corrupción.

7 -Guías natural y sobrenatural de la voluntad

-Suponemos se traslucirá en cuanto venimos exponiendo que consideramos la voluntad respecto a los actos morales y que, reconociendo los fueros de la razón, nos atenemos a que tiene limitador perímetro, fuera del que se pierde en la negra tiniebla de la indeterminación, hasta con alma privilegiada y rica en saber; que para el inmenso núcleo social son casi o sin casi cosas ignoradas, inadvertidas o incumplidas la posesión de sí, el propósito bien delineado, la deliberación detenida y madura; no olvidando que el sentimiento se enturbia y bastardea a falta de ilustración que le depure y encauce. Hay, por tanto, que admitir cómo proceden, favorecen y ayudan las indicaciones, los preceptos de origen sobrehumano, sin los que la generalidad caminaría a obscuras, al azar, empujada por el apetito, la concupiscencia, la pasión, al abismo de la desdicha personal y común.

Atendiendo asimismo a que escribimos con especial destino a los educadores de la infancia, a los que han de modelar el alma de quienes la ofrecen embrionaria, de cortísimo alcance y ejercicio racional; de quienes los más no experimentarán otra cultura regular, metódica, ordenada que la recibida en la escuela, insensata y dañosa resultaría la abstracción en la Normal y en la primaria del sentido religioso sobre el grave y trascendental punto que tratamos.

8 -Llagas sociales

Dase hoy un fenómeno tan generalizado como tristísimo y perturbador, que no pasará en indiferencia y desapercibimiento de los hombres de espíritu cultivado, sano y observador. Se agrandó la esfera del intelectualismo; los conocimientos ganaron en latitud, intensidad y difusión; pero se va materializando el sentir; el querer se encamina cada día más resuelto hacia la riqueza tangible, el goce sensual: el malestar cunde, pocos se reconocen en su centro y satisfechos con su suerte y lugar social; el anarquismo se extiende bastante más de lo percibido por mirada ligera y superficial; apenas nadie se sustrae al anhelo nivelador y en orden ascendente; la clase inferior pugna por ganar la altura de la media y ésta la de la más elevada; el oficial envidia al maestro y el maestro al propietario; el subalterno, en las dependencias públicas, al jefe, y el jefe al que tiene por encima; y si se reputa imposible la igualación por marcha ascensional, se procura el descende, para nuestra identidad de talla. Ni siquiera precisa, al objeto de justipreciar los desconsoladores asertos precedentes, aguzar la penetración de cómo se piensa, se siente y se quiere; basta fijarse en el mutuo y graneado tiroteo de asechanzas, envidias y otras mezquinas pasiones; en los relatos de irregularidades, amaños, filtraciones..., que a diario hace la prensa periódica; en las demasías que resaltar suelen en viviendas, esparcimientos, porte personal: no parece sino que los despliegues intelectuales, los anhelos, las ansias, los esfuerzos volitivos, tienen por ideal predilecto, si no único, lo sensacional.

Y cuando el mal se extendió tanto y se anticipa de tal suerte que, por doquier, quienes aún no salieron de la infancia, raquíuticos de cuerpo y deformes de alma, enfermos en el uno y en la otra, liliputienses tenorios, libertinos en ya corrupto agraz, torpes, deslenguados, obscenos...; fuman, galantean, escandalizan...; cuando todo ello da la clave de las miserias del presente y de las desventuras del porvenir, apremia el remedio, proporcionado a la

gravedad de la dolencia y que no ha de dictar de por sí solo, un yo cada vez en mayor afluencia central de egoísmos, apetitos y satisfacciones materiales; remedio que debe buscarse principalmente en la inspiración, en la ley del Autor de la verdad, de la belleza y del bien: eduquemos, iluminemos el alma; acrecentemos el tesoro intelectual; demos curso al sentimiento; respetemos las prerrogativas de la voluntad; mas siempre muy atentos a que lo verdadero, lo bello y lo bueno tienen su esencia absoluta y su residencia plena en Dios.

Como no nos dictan ofuscaciones de escuela, ni acomodamientos de partido, ni superstición de ningún género, añadiremos que las groseras excrecencias morales, el predominio del corpóreo sensualismo, no residen solamente en quienes no se molestan por ocultarlas, si que también en quienes discurren y utilizan el más hábil y engañoso modo de llevar las deformidades del alma bien por detrás de brillante y simpática mascarilla, de inexistente pero ostentada virtud; en quienes, a la callada, con el posible secreto, descienden hasta el fangoso seno de inmundas pasiones, adoran a su yo, no les afecta y antes bien explotan la desdicha del prójimo: de beatífica faz y réprobo fondo; en menudeo de confesión y perenne impenitencia; sin preocuparse de que obras son amores y no vanas ficciones.

9 -Instinto

La acción fatal, ciega, sin que de ella se aperciba el actor, no constituye personalidad, ni responsabilidad, ni otra cosa que el instinto, la ley a que pasivamente se halla sometido todo ser orgánico; ley cumplida por íntimo, espontáneo e irresistible impulso, sin perfeccionamiento ni progreso, de la propia manera por cualquier individuo de una misma especie; ley conducente a la conservación del uno y de la otra -Nos consta por propio experimento que planta parásita, poco distanciada de a la que ha de adherirse, la encamina sus tallitos y llega a ponerselos en contacto inmediato, así como otra trepadora los dirige, por ejemplo, a cercano objeto donde enroscarse en ascendente espiral -Las arañas tejen sus telas, las abejas fabrican sus panales; los castores, sus viviendas; las aves, sus variadísimos nidos, con inmutables habilidad, forma y tamaño, en el transcurso de los siglos -El hombre cierra instantánea, inadvertida e instintivamente los párpados, si un cuerpo extraño amenaza al aparato de la visión; echa los brazos hacia adelante al tropezar y correr peligro de caer; obra a veces tan en ausencia de deliberación, de racional y libre voluntad, que, ante la perspectiva de ahogarse, lejos de asirse sin dificultar el movimiento de quien acude a salvarle, se le aferra y perecen los dos; que a la voz de ¡fuego! en un teatro, todos se agolpan, se derriban, se amontonan, sucumben no pocos, cuando con serenidad, dejándose guiar por la razón, en corto tiempo nadie quedaría sin salida.

Pero el animal posee y aplica algo más que el instinto: éste le impele, sí, a elaborar la tela, el panal, la vivienda...; mas en su trabajo funciona el elemento inmaterial; atiende, recuerda, imagina, quiere en manera restringida, sin razón ni conciencia, de que carece; en exclusivas relación y aspiración a lo corpóreo o sensacional, de cuyos límites no sale -En cambio el hombre domina los instintos; se abstiene de alimentos y bebidas que apetece; aplaza el llevarlos a su boca, aunque se los demanden imperiosas el hambre y la sed; resiste de por vida el intervenir para la reproducción específica, por más que no anule las aptitudes y las tendencias instintivas o no quebrante su propósito, por inadvertencia, flaqueza o incontrarrestable necesidad.

10 -Inclinación

Inclinación es -en el sentido en que aquí tomamos la palabra- tendencia, empuje y torcimiento individual hacia determinada clase de actos, buenos o malos, por lo que ha de observarse a lo que propende cada niño y educarle conducentemente a que aquel personal impulso no quebrante la voluntad e influya en las resoluciones más que la racional deliberación.

11 -Apetito

Apetito (de ad o tendencia y petere o pedir, extender la mano para recibir lo pedido) es el estado correspondiente a deseo o necesidad que reclama satisfacción -Así como el alma apetece la verdad, la belleza y el bien, el cuerpo experimenta lo propio respecto a las exigencias individuales y específicas, y como los apetitos sensuales influyen sobre la voluntad y aun la ganan con detrimento del deber, ha de procurarse regularlos en una sana, bienhechora, moral educación.

12 -Deseo

Deseo es un movimiento interior, íntimo, psíquico, procedente de la espontaneidad anímica, que se dirige a la voluntad, la solicita se ponga de su parte para conseguir algo sensible o inmaterial, debiendo ella revestirse de la fuerza suficiente, al objeto de no ceder a las seductoras, pero ilícitas tentaciones del deseo: el esparcimiento, después de cumplir lo de obligación; las condescendencias paternas, en cuanto no degeneren en funesta debilidad; el fumador consumado y consumido por la mediana clase de lo que usa y que tropieza con caja de ricos habanos, podrá, con venial falta, sustraer alguno, si pertenecen a su padre o hermano; en modo alguno fuera de éstas o análogas circunstancias atenuantes.

Acrescentado el deseo, se torna en anhelo, en respiración precipitada de las pasiones, «del aliento del espíritu, del vaho del alma» Otra variedad en la progresión creciente de aquel deseo, es el ansia o angustia anímica, el impulso desiderativo en sus últimos grados de vehemencia, y que se distingue del anhelo en que éste es como rapidez en la impulsión, y aquélla, congoja, opresión, padecimiento: se desea con ansia la riqueza, por ejemplo, mediante alto premio de lotería; se trabaja con anhelo para enriquecerse.

13 -Capricho

Capricho (según Litré de capra y en sentido de salto de cabra) es el frecuente e infundado mudar o saltar de los actos volitivos; y, con más exactitud, cualquiera de los últimos, no informado por la razón, sino por genialidad, porque sí.

14 -Ejemplo

Ejemplo (de exemptum o sacado hacia afuera, mostrado, expuesto) es el hecho o línea de conducta que se exterioriza, se exhibe y promueve la imitación, sobre todo de parte de sujetos que, por deficiencia de edad o de cultura, son de escasa fuerza de voluntad y motivos de deliberación -Desempeña importante papel en la obra de la educación.

15 -Hábito

El hábito proviene de la repetición sucesiva de una misma serie de actos y aumenta cada vez más la tendencia a ejecutarlos, hasta punto menos que espontáneamente, casi sin conciencia -Es base fundamental de cultura, de aprendizaje, de educación, de

perfeccionamiento, de progreso; pero, si de índole pernicioso, allana el camino e impele para transitar por reprobadas vías; la virtud es el hábito de obrar bien; pero asimismo el vicio, el de proceder mal -Como el hábito no cohonesto las acciones pecaminosas ni exenta de responsabilidad, en cuanto lo somos de haberlo contraído y de no desarraigar el nocivo, de aquí el vivo celo y sumo esfuerzo que a su tratado ha de dedicar el educador -Con fundamento dijo Hegel que los malos hábitos son los únicos que hacen perder al hombre una parte de su libertad; pero que el del bien, el de practicar lo que la moral aprueba, es la libertad misma.

16 -Carácter

El conjunto y la correspondencia de los hábitos iniciados en la edad primera y robustecidos y arraigados en las sucesivas; de las inclinaciones, de los deseos, de los caprichos y de las pasiones predominantes en cada uno, da por resultado el individual carácter.

17 -El alma y el cuerpo al nacer

Si la relación que lo indicado guarda con la voluntad explica y aconseja su no omisión en el tratado praxológico, del propio modo no debe prescindirse de ciertos casos, períodos temporales y estados en que la responsabilidad moral amengua o desaparece.

Cuanto se preocuparon y preocupan por lo que es y cómo se constituye el hombre en la sucesión de las generaciones, vienen fijándose en el punto inicial de la existencia del cuerpo y del alma; formulándose demasías que llegan hasta la deificación, por considerar a nuestro espíritu como partícula de la divinidad, suponerlo emanado de la substancia misma de su Autor o determinación -dicen- de aquella indeterminada substancia divina, y también cayendo en el grosero y enorme error de que el alma se deriva de los padres y es por éstos transmitida al procrearse, cual si de actos y elementos materiales pudiera resultar la antítesis de la materia.

Atengámonos al Génesis bíblico respecto a la primera pareja humana, y en cuanto a las sucesivas, a que Dios no abandona su obra, sino que la asiste con su Providencia: para no verlo, precisa estar ciego, no percibirse de cómo sólo interviniendo sabiduría y poder infinitos se dan estructuras tan complejas cual la de nuestro cuerpo; tan admirables cual la fragante y matizada flor; tan portentosas cual las no perceptibles a la simple vista, pero que el microscopio enseña su variado organismo.

Nuestra razón y nuestra fe nos señalan, pues, la procedencia del alma, su creación en el momento en que ha de unirse al cuerpo, momento acerca del que Santo Tomás supuso será el mismo en que aquel cuerpo llegó al estado de organización propiamente humana.

18 -Marcha gradual al estado de discernimiento moral

El niño aparece al mundo con su doble naturaleza, latente la espiritual y en espera hasta que comience a servirla su instrumentación corporal. Sin tardar mucho, se hace patente el funcionar de los nervios sensitivos y motrices, de los órganos de los sentidos, de los músculos y de los huesos; la criatura ve, oye, agita manos y pies, llora, sonríe, grita, se alegra, se entristece, se sorprende; luego pronuncia palabras sueltas; más tarde las combina en oraciones, cláusulas y períodos; habla, exterioriza las primicias de sus actividades

anímicas; se asiste al alba, a la aurora, al matutino crepúsculo de la vida racional; pues quien palabrea, oraciona o entró en lenguaje oral articulado, peculiar de nuestra especie; usa signos privativos de un espíritu superior, ya en rudimentaria función.

Si entre los tres y seis años de edad observamos a los párvulos en una de sus escuelas, encontraremosles alegres, en apariencia jugando, pero realmente en el punto de partida de educación e instrucción metodizadas: la pelota, la esfera, el cubito...; el papel, que pliegan, recortan, pican y sobre el cual dibujan; el jardín, en que siembran, plantan, escardan..., les sirven de recreo, y a la vez, de medios de adquirir conocimientos de Religión, Moral, Historia, Matemáticas, Ciencias físico-naturales...; de motivos para atender, comparar, juzgar, raciocinar, inducir, deducir, analizar, sintetizar, conocer con razón y a conciencia, encauzar el naciente sentimiento hacia el amor al trabajo y otras virtudes individuales y sociales; decidir la voluntad por la práctica de lo útil, del bien; aunque en las primeras zonas de su prístina esfera, siguen ya la línea de nuestro destino, marchan como hombres. Y si así se despliega y funciona su actividad anímica, entro los tres y seis años de edad, que el proceso se revestirá de mayor variedad, latitud e intensidad en el siguiente período trienal o de la escuela elemental, es tan palmario e innegable como que en ésta y en la de párvulos el niño verifica la distinción de gran número de hechos y de cosas, llegó al discernimiento, en el sentido absoluto que le da la Academia de la Lengua, al decir que es «juicio por cuyo medio percibimos y declaramos la diferencia que existe entre varias cosas».

Sin embargo, filósofos, psicólogos, pedagogos y legisladores convienen, muy fundadamente, en que el grado y el alcance de la vida moral del niño, mientras el plazo a que nos hemos referido, no bastan para reconocerle en propia y bien deliberada resolución de sus actos; nuestro Código penal establece que no delinque y está exento de responsabilidad el menor de nueve años, ni tampoco el mayor de esta edad y menor de la de quince, a no ser que haya obrado con discernimiento, en cuyo caso se le impondrá pena discrecional, siempre inferior en dos grados, por lo menos, a la señalada por la ley al delito que hubiere cometido.

No porque en el primer decenio de la vida se encuentre lo racional en las primeras jornadas de su excursión terrena, ha de considerarsela en las condiciones indispensables para reputar al individuo íntegramente responsable de sus actos. Si procede cual hemos indicado, debese a la directa y decisiva mediación de la personal guía educadora: retiresele ésta, quede entregado a sí mismo y obrará a merced de lo sensacional, juguete de las inclinaciones infantiles, del apetito, del deseo, de la pasión naciente, nada duradera, como fugaz explosivo, pero que al estallar, maltrata, hiere, aunque agresor y agredido jueguen muy en breve, lo mismo que si entre ambos nada hubiera acontecido.

La fuerza de voluntad es torcida por múltiples impulsos apetitivos y desiderativos, derrumbada por el anhelo, la ansiedad, la pasión; la deliberación adolece de deficiencia suma en el proceso reflexivo; la razón dista todavía mucho del estado de capacidad para justificar y dirigir los móviles hacia el cumplimiento del deber; la conciencia moral no presta ni con mucho luz y calor bastantes al objeto; el discernimiento, cuya definición académica dejamos transcrita, no es el referente a la distinción del bien y el mal, de la responsabilidad, del daño, de las consecuencias de los hechos, las más desconocidas en la edad a que nos referimos y desde luego no percibidas, en cuanto la previsión apenas si en la

niñez se extiende más allá de las impresiones y efectos inmediatos, de satisfacer al goloso paladar, cuando se le proporcionan dulces, puestos al alcance; de jugar, cuando se ahueca y destruye el tierno arbolito; de entregarse a propensión natural cuando se dispara el canto que quién sabe dónde ha de chocar o a quién herirá. ¿Cómo discurrir que mide y medita los efectos de los hechos en los demás, el niño que no lo verifica con respecto a los que le afectan directa, inmediata y decisivamente, si a poco de perder al autor de su existencia, de quedar en glacial orfandad y crudo desamparo, ríe, grita, corre, salta, juega, cual si fuera el más feliz de los mortales?

El momento en que el proceso volitivo ha de ser considerado como digno de imputación y responsabilidad, no se precisa con la exactitud que el orto y el ocaso solar, porque ello depende de variables circunstancias del individuo y de la cultura: hay quien a los diez años obra con aplomo, serenidad, sangre fría y premeditación propias del adolescente o adulto, y, por el contrario, quien llega a tres lustros cumplidos sin apenas haber perdido las características notas infantiles: en las comarcas a que alcanza poco el oleaje mundanal, se arribará a la pubertad con extraordinaria pobreza intelectual, pero también a salvo de corruptores ejemplos sociales, al paso que el continuo roce, la múltiple e incesante comunicación, propia de las ciudades, da el fenómeno contrario.

Deduce que lo que viene ocupándonos es de interesante conocimiento y aplicación por el Maestro, que ha de estudiarlo concienzudamente, observarlo en la niñez, cuya modelación se le encomienda; fijándose con atención suma, no sólo a fin de acomodar su acción a las tendencias, a las pasiones, a las particularidades de cada discípulo, sino por si se le llama a informar como perito pedagógico, hacerlo con acierto, buen acopio de datos, cabal suficiencia, sin cooperar con su torpe dictamen para el fallo contra justicia, con lesión sobre la inapreciable fama del procesado, con descrédito para sí mismo y aun para la clase a que pertenece.

19 -Vigilia, sueño, soñar o ensueño y sonambulismo fisiológico

El ser dotado de vida la despliega en todas sus fases y direcciones, responde a los agentes y estimulantes, da curso a su actividad y ejercicio a sus aptitudes, entra en comunicación con lo que le rodea y se le relaciona: está así en vigilia.

Pero no obra, no acciona y reacciona sino a expensas de sus energías, que se desgastan, amenguan y, por tanto, necesitan sucesiva restauración, a cuyo efecto, aquel ser cierra sus comunicaciones con los demás, se concentra en sí, se consagra a reponerse: pasa al estado de sueño.

Ambas correlativas y periódicas fases de la vida llegan a ser consideradas por algunos hasta en el planeta que habitamos, y del que dicen que, como dotado de acción y producción, relacionado con el centro del sistema a que pertenece, vela cuando y donde le baña, acalora o ilumina directamente el Sol; reposa en caso contrario, y refleja una y otra situación sobre los seres que le pueblan, con tanta menor eficacia cuanto más se alzan los últimos en la escala de la relativa superioridad, cuanto mayor sea su espontaneidad, su propio movimiento, su libertad de determinación.

Velan y duermen las plantas, patentizándolo en sus hojas, en sus flores, en sus emisiones gaseosas, en el curso de sus jugos vitales; velan y duermen los animales, y aun sueñan, según lo atestigua la experiencia sobre los de ciertas especies; vela y duerme el hombre, que es en quien nos interesa aquí estudiar las dos caras del fenómeno.

El cuerpo humano, mientras su vigilia, es organismo en ordenada, armónica función, yendo a compás el sistema nervioso en sus mitades, secciones generales o subsistemas cerebro-espinal y ganglionar y con los sistemas óseo y muscular; llevando al aparato digestivo lo que ha de experimentar los cambios conducentes al acondicionamiento para la renovación celular, la conservación orgánica -El espíritu, durante dicho estado, ejercita en acorde nota las modalidades de su poder, atiende, piensa, compara...; todo bajo la obra directriz de la razón, las resoluciones de la voluntad, el mediar del sentimiento, el informe de la conciencia -Y como cuerpo y espíritu coviven, están en unión, no accidental como el jinete y su cabalgadura, sino substancial, de íntima compenetración o correspondencia, han de acomodarse, concertarse recíprocamente en su vigilia, facilitando el primero dóciles y despiertos instrumentos al segundo para que le reciba sus influencias, así que las del mundo exterior; exprese sus pensamientos y ejecute sus resoluciones, deliberando y dictando el alma lo necesario al buen ejercicio del cuerpo, al empleo de sus virtualidades, a la conservación material del individuo y de la especie: la vigilia íntegra del hombre implica, pues, el movimiento en la vida de relación, en el medio de correspondencia mutua, en los sistemas nervioso y locomotriz voluntario, que también se desgasta al actuar, y, en consecuencia, también le precisa la reparación -He aquí un triple aspecto de la vigilia, en el que ha de procurarse armonía, porque el desequilibrio para en desorden, en quebranto o en lesión del elemento físico o del psíquico, o de ambos a la vez, en el uno por carta de más y en el otro por carta de menos.

Tal trifurcación de la vigilia motiva diversidad, asimismo trina en el sueño, durante el que las facultades anímicas aflojan la intimidad de sus lazos y atenúan su actividad punto menos que hasta la suspensión; el cuerpo se mete en su interior, se entrega a su cuidado, se sustrae hasta lo sumo de lo demás, continuando en cambio el proceso nutritivo, la digestión, la circulación, la respiración, lo respectivo a conservarse; prosigue la función del subsistema ganglionar, mas hacen paréntesis en las suyas el cerebro-espinal, los órganos sensoriales, el conjunto óseo-muscular: el hombre duerme, y si lo verifica en tan cabal manera, estará en sueño general, íntegro, beneficioso en su mayor grado.

Ni el cuerpo ni el espíritu suspenden completamente su actividad en el sueño: ya hemos visto que el primero no interrumpe su vida vegetativa y añadimos que el espíritu se queda como en guardia y los órganos de relación, dispuestos a volver de pronto al servicio anímico: si la posición es molesta, se la cambia, sin cesar el sueño; si la ropa demasiada, molesta o sofoca, se la ahueca o retira; el más ligero resplandor, si extraño o no habitual, despierta súbitamente al acostumbrado a dormir en estancia iluminada y aun a la luz directa del sol; el más leve ruido, si también inusitado, a quien se entrega a sueño profundo cerca del rodar de carruajes o el martilleo de herrería: hasta se mide el tiempo, se torna a la vigilia a la hora en que uno se levanta de ordinario o a la extraordinaria que la voluntad señaló al acostarnos.

En ocasiones, frecuentísimas, el cuerpo duerme y el alma prosigue o reanuda su ejercicio, a veces tan regular y felizmente, que se verifica en forma correcta e inspirada, que nos ha acontecido y acontece el conciliar el sueño corporal, pero continuando nuestras reflexiones o volviendo a ellas sin despertar, fenómeno actualmente muy repetido, sobre la materia que nos ocupa y en cuya labor entran porciones que no desdican de las correspondientes a la vela, obtenidas con vencimientos de dificultades antes no salvadas, con aclaración de dudas sin resolver al dormirmos; cual si la razón y la conciencia, por nada distraídas ni enturbiadas, acrecentasen su poder -Esto, que algunos presentan como testimonio de posibilidad de vida espiritual pura, ha hecho a otros preguntar si, en tales casos, el cuerpo duerme y el espíritu sigue despierto.

No sólo actúan los elementos investigador y reflexivo, si que también la memoria, que aporta datos, pues que nadie sueña acerca de lo que ignora en absoluto; del propio modo que la imaginación exhibe al soñador un animado mundo de entidades y de hechos de la vida individual, doméstica y social, alegres o tristes, placenteros o dolorosos; ora festejos o espectáculos, bien enfermedades, agonías, fallecimientos, cortejos fúnebres o inhumaciones: la sensibilidad y la voluntad aparecen asimismo en su indefinida serie de variedades y gradaciones fenomenales.

Tal es el soñar o ensueño, aunque a menudo verse sobre lo que ni por asomo ocupara en la vigilia, y que puede revestirse de intensidad y efecto suficientes a provocar la acción de los órganos y aparatos de la vida relativa. En este caso, no sólo se tiene la imagen de lo soñado, sino que se realizan actos, se habla, se canta, se ríe, se llora, se anda..., se está en lo que pocos dejarán de conocer por su propia experiencia, en el sonambulismo fisiológico, único de que habremos de ocuparnos, porque otro no precisa a nuestro objeto y no sentimos aficiones de magnetizadores, de hipnotizadores.

A veces, hablamos fuerte y distintamente, sin extraordinario esfuerzo, sin que se interrumpa el dormir; otras, por el contrario, pugnamos por hacerlo, y a lo más, llegamos al inarticulado grito, penoso, despertando con malestar, también sentido cuando en vano queremos movernos; pesadillas comúnmente ocasionadas por dificultad en las funciones digestiva, circulatoria y respiratoria, o en los niños, por el necio relato de terroríficos cuentos, del mismo modo que los adultos suelen soñar acometidas, robos, asesinatos, si de ello conversaron no mucho antes de acostarse o vieron la comisión de análogos hechos.

Nos es indudable que, sin dejar la cama, sin más que alargar el brazo, se coge de la mesa de noche la copa o el recipiente urinario, bebiendo agua o ejecutando evacuación líquida, respectivamente, sin, al efecto, cesar el dormir; así que conocemos mucho a quien, soñando jugar a la pelota, asestó un regular puñetazo a su acompañante personal.

Pero los que sufren el sonambulismo en la forma, repetición y grado necesarios para que se les tome por sonámbulos, en el sentido que generalmente se entiende, abandonan el lecho, recorren departamentos de la casa, se entregan a ciertas ocupaciones, abren ventana o balcón y se asoman, acaso con un niño en los brazos; salen y andan por el tejado, bajan la escalera y proceden con seguridad y acierto, perdidos al despertarles bruscamente.

Los actos realizados en el curso del sonambulismo no acusan responsabilidad, puesto que no los mide la voluntad firme, bien asesorada, libre y a conciencia de ellos: no cabe, por otra parte, inferir que denuncian los ejecutados en la vigilia, en cuanto suele soñarse lo que jamás se realizó -Mucho más probable es que cada cual sueñe acorde con sus inclinaciones, deseos habituales, temperamento, carácter: el cobarde, que huye, evita o recibe el golpe; el de índole contraria, que se atiene a que da dos veces quien da primero o gana el pleito quien pega antes: nos libraríamos, pues, de criado que, sonambuleando, se entregara al hurto, y de tomar por compañera a la que en aquel estado, semejase plaza que acaba por rendirse.

20 -De otros estados personales que amenguan o anulan la responsabilidad personal

Danse otras situaciones personales en que la voluntad no funciona íntegra y regularmente, y, por tanto, la responsabilidad se tiene como disminuida o nula; situaciones de que diremos algo, porque encajan en la materia parasológica y porque el Maestro interviene con motivo de algunas de aquéllas, ya como educador, bien como perito antropogógico.

Comúnmente se las sintetiza en dos: la imbecilidad o cuando las facultades del alma se presentan embotadas, decaídas y a un punto menos que en cesación de su actividad, y la locura o cuando funcionan en desorden, extravío, exaltación.

Los consagrados facultativamente a la cura de tan terribles lesiones o enfermedades, hacen de ellas otra clasificación, atendiendo a su origen; para decidir si cabe combatir las con fundada esperanza de éxito y, caso afirmativo, estudiar y aplicar los oportunos remedios: en lo poco que expongamos nos atenderemos a esta división técnico-experimental.

Imbecilidad (de in o sin y bacillus, báculo o bastón) -Alma falta del apoyo, del esencial medio del cerebro, atrofiado, deforme, incapaz para su objeto, ya desde el nacer o desde muy pronto, por lesión, desfiguración motivada por funestas presiones en el tierno cráneo, por nocivas influencias climatológicas, cual en los infelices cretinos de los suelos montañosos, etc., etc.

La incapacidad, la impotencia, la parálisis mental a que nos referimos, puede llegar hasta el punto de que su mísera víctima apenas revele otros movimientos que los de la vida vegetativa y ésta sin prolongarse comúnmente más allá de los treinta años de edad, mucho más corta todavía, si mano ajena no ayudara al paciente en operaciones tan indispensables como las de vestirse, desnudarse, acostarse, levantarse, comer, beber y desprenderse con cierta limpieza de los residuos de la nutrición. El así imbécil, tiene el espíritu inerte, tenebroso y frío, sin luz intelectual, ni sensitivo calor, ni determinación de la voluntad; no habla, casi anda; alma como muerta en vida y que cuanto antes se desentienda de un cuerpo que no la sirve, cesará más pronto el sufrir de los allegados a quien ni conoce, ni quiere, ni goza, ni padece.

Tal es la idiocía o idiotismo; tal es el idiota, el apartado, en sentido etimológico; y bien lo está de todo el infeliz que casi de nada se apercibe, pues nada le afecta ni decide - Llamasele asimismo estólido o estulto o macizo, espeso, en cuanto su cerebro semeja, por lo escasísimo de sus efectos, a masa tan compacta cual inmóvil: denominasele igualmente

estúpido, absorto, estupefacto, como clavado en un punto u objeto de mirada y atención, aunque sin ver ni percibir.

Pero no es lo más generalizado esta hórrida plenitud de la imbecilidad: sin dejar de existir, ella presenta múltiple escala entre sus afectados. En los a quien menos falta para el cabal idiotismo, ya algunos puntos luminosos salpican, interrumpen el negro fondo de la conciencia; ya la sensibilidad emite cierto calor, ya la voluntad esboza resoluciones, ya se rudimenta el lenguaje articulado, ya se anda, aunque con torpeza; ya las manos se prestan a lo más fácil y común de su rico, variado y precioso servicio -Acentuándose más el día, la vida del alma, crecen la cifra y la diversidad de los tontos, memos, simples, bobos, babiecas, sietemesinos...; gran multiplicidad, numerosos sumandos, cuya masa supuso Salomón rayana con lo infinito, juicio en que se habría confirmado más y más, a vivir en los tiempos presentes, de tanta acción y exhibición social, de tantas colocaciones y tantos colocados, de tantos empleos sin hombre.

Dentro de la escala de la imbecilidad, cabe, pues, responsabilidad íntegra, atenuada y nula, cabe acrecer o amenguar la opacidad mental, según el trato y ocupaciones que se asignen al desdichado imbécil; cabe la educación y también la instrucción; cabe habilitar para la agricultura, las artes, etc.; lo que deben tener muy en cuenta padres y mentores: lo que no cabe es que los reputados con justicia de tontos, hagan gran cosa en nada que reclame predominantes talento y saber: podrán doctorarse, ocupar la tribuna o la poltrona, dar materiales a la imprenta; pero a cualquiera será dado, sin el más leve riesgo de sufrimiento, ofrecerse a que le claven en la frente los milagros que hagan como oradores, estadistas, literatos...; que lo que natura no da, Salamanca no presta.

Hay un estado análogo, en lo que de él se exterioriza o salta a la vista, a la imbecilidad, que, como ésta, tiene su plenitud y sus grados de mayor a menor, pero que se distingue de ella en su procedencia y en que admite curación. Proviene de grandes desgastes o perturbaciones cerebro-mentales y es más propio, en consecuencia, de la edad madura y aun caduca, si bien se registran casos, demasiado repetidos en esta época de impacencias y apresuramientos paternales, de adolescentes o impúberes despejados, estudiosos, con brillantes notas académicas, que de repente se emboban, se alelan, sufren la pena merecida por imprudentes jefes de familia y a veces también por los excesos de una precoz licenciosidad.

El padecimiento a que nos referimos es el que por afamados y eminentes alienistas recibe el nombre de demencia, generalmente extensivo a toda clase de enajenaciones mentales.

La demencia implica siempre empobrecimiento, debilidad, atenuación de las energías de la vida relativa y espiritual: el demente es una ruina, un resto de lo que fue el funcionar de los instrumentos sensoriales y motrices, de la inteligencia, de la sensibilidad y de la voluntad.

A veces, no pasa la demencia de decaimiento en las actividades indicadas; pero si la inteligencia resulta impotente para los grandes cálculos, las prolongadas y profundas reflexiones, la formación y asociación de las ideas abstractas y generales, sigue capaz para

lo de esfera menos elevada del atender, del pensar y del conocer; la razón vale aún para guía en el mayor número de las acciones; el sentir dista bastante de haberse apagado; la voluntad prosigue libre y responsable; el individuo puede continuar en funciones y quehaceres ordinarios, no de gran trascendencia, cálculo, concentración mental -En ocasiones, el decaimiento se acentúa hasta el grado de insegura y nada penetrante atención, memoria borronosa, imaginación en que ya se delinea muy poco; razón, voluntad y conciencia que desfallecen; sujeto que si conserva reducida y perezosa habla, se viste, se desnuda..., se vale a sí mismo, quienes le rodean deben darse por satisfechos con tales vestigios de lo que el paciente disfrutó -Por último, que el lenguaje articulado casi, o sin casi, se extinga, que el alma se anuble y postre, que la luz intelectual apenas se deje percibir, que se mire impasible hasta a lo antes entrañable, que la voluntad no se determine, que hasta se dé la parálisis en la vida de relación; y se estará en el eclipse total del alma, en la plenitud de la demencia, en estado que se confundiría con el idiotismo, a no conocer su origen; pero estado del que la naturaleza o la ciencia pueden redimir al enfermo, cesando entonces aquel eclipse, volviendo a la luminosidad, al calor, al movimiento de la hermosa vida racional.

Existe otra clase de enajenación mental -también, como la demencia, enfermedad idiopática o de las que forman unidad en la serie de las dolencias humanas, no son síntoma ni efecto peculiar de otra- que, reverso de aquella demencia, consiste en la hipertrofia y desarreglo explosivo de la vida cerebral-anímica; en las demasías e irregularidades funcionales del alma y de sus órganos instrumentales: es la comúnmente llamada locura, alienación, enajenación, pero que suele particularizarse con el nombre de manía.

De locos o maniacos está lleno el mundo, dicen unos; la sociedad es un inmenso manicomio, afirman otros; asertos cuyo triste realismo puede cualquiera comprobar de por sí, sin más que fijarse en tantos y tantos lunáticos, idos, chiflados..., maniacos como andan sueltos, a pesar de que, no inofensivos, cual los imbéciles y dementes, se les pone a buen recaudo cuando se muestran peligrosos, acometedores.

El maniaco, en grado máximo, acusa un como desbordamiento personal: sus sentidos y su imaginación lo someten a alucinaciones y fantasmas, a quienes ve y oye, que le amenazan o le acarician, lo llaman o le repelen; a los que contesta iracundo o acobardado, a los que hace frente o de quien huye despavorido; percibe delectadores conciertos u horribles algarabías; sus ideas chocan, se atropellan, se asocian disparatadamente; su lenguaje corresponde al desbarajuste de lo expresado; sus movimientos tienen bruscas paradas o se aceleran hasta lo sumo; su musculatura despliega asombrosa fuerza: movimiento en torbellino, sin línea directriz y cuya prolongación conduce al aniquilamiento de las energías, a la anticipada muerte.

De ordinario, la manía no se pronuncia ni generaliza tanto; afecta predominantemente a lo intelectual, sensitivo o volitivo y aun presenta unidad de forma y de carácter (monomanía), si bien, cualquiera que sea su especialidad, el alma toda, como simple o indivisa, ha de resentirse.

Lesionada la inteligencia, el paciente se juzga filósofo, matemático, naturalista, inventor...; así que, cuando la sensibilidad, tienese por desposado con la Estética, y autor de

admirables creaciones artísticas; se considera objeto de amores, odios, protecciones, venganzas; vesele triste, receloso, en lipemanía; o alegre, feliz, rico.... en keromanía - Reputase poseído del demonio (demonomanía), o convertido en gato, perro, lobo; llegando hasta a internarse en los montes, ladrando, aullando, comiendo la carne y bebiendo la sangre del ser viviente en que hace presa (zoantropía).

Como tipos de monomanía se citan, entre otros: la homicida o impulso ciego, irresistible que, contra voluntad, razón y conciencia, obliga al enajenado a herir, a matar; la antropofágica, que le conduce hasta a devorar carne humana; la suicida, a atentar contra sí mismo; la piromática, a incendiar; la necromática, a profanar y destrozar en cementerios y cadáveres; la kleptomática, al robo; la erotomática, al delirio amoroso y aun al empuje de la mujer hacia el hombre y viceversa (ninfomanía y satiriasis); la dipsomanía o propensión invencible a las bebidas alcohólicas; y la estupidez monomaniaca, cual el caso citado, tratado y curado por el célebre alienista Esquirol, de quien asegura permaneció buen plazo sin vestirse, desnudarse, comer, hacer nada de por sí, en parálisis que, restablecido, afirmaba era obediencia a imperiosa e interior voz, que le decía: Quieto; que si te mueves, eres perdido, perecerás.

A más de los padecimientos idiopáticos que privan al hombre de su genuina condición de racional, libre y consciente, existen otros sintomáticos o indicadores y efectos de ciertas dolencias, estados fisiológicos o acción de determinadas substancias; cual se nota, por ejemplo, a causa de fiebres, histérico, epilepsia, catalepsia, narcóticos, anestésicos y abuso del alcohol.

Las bebidas que contienen al último, obran sobre el cerebro, lo alteran, desordenan sus funciones, excitan y también aplanan las energías espirituales; embriagan, cuando por exceso o nociva composición, dejan de ser provechosas y se tornan en perjudiciales.

La embriaguez a que ahora nos referimos no es la ebriosidad dipsomaniaca o dipsomanía, antes citada entre las enfermedades idiopáticas, causas de desarreglos, irresistibles impulsos, caídas del paciente; sino el efecto de determinaciones voluntarias, de que queda responsable el individuo.

Un sujeto -muchos, por desgracia- debe a Dios buena organización cerebral, poderes anímicos en regular función; pero, porque quiere, porque no se hace fuerte contra la tendencia que le encamina hacia brutal y degradante hábito, abusa de licores que, en dosis y en tiempo oportunos, accionan favorablemente sobre el organismo, y el exceso le motiva anormalidad vital. Hasta cierta cantidad y repetición de las libaciones, el bebedor se presenta locuaz, ocurrente, chistoso, alegre, chispeante; más allá, la excitación nerviosa, lo convulsivo, ojos que centellean, rostro encendido, lengua que no respeta secretos, empañá reputaciones, taja, provoca, insulta; actitud temible, peligrosa para los que se encuentren junto al beodo. Después, el delirium tremens, o el aplanamiento; las alucinaciones de los sentidos, los fantasmas imaginativos, el aparente giro de los objetos en torno del ebrio, las eses al andar; o el asqueroso babeo, el tumbo, el abyecto estado del hombre en degradación tal, que le hace semejar al cerdo, como ha dicho un notable escritor.

Consecuencias, la mengua o desaparición del patrimonio, la incapacidad para el trabajo, la miseria, los malos tratamientos, la desventura en el hogar, la pérdida de la salud, la comisión del crimen, el calabozo, el manicomio y la muerte anticipada para la víctima de la embriaguez.

Renunciamos a ocuparnos de la última en el sentido de responsabilidad, de cómo se la ha considerado en los distintos períodos históricos, pueblos historiados, publicistas y códigos penales; y terminamos manifestando que los educadores domésticos y escolares han de tener muy presente lo que les incumbe respecto a las perturbaciones anímicas, por nosotros tratadas a la ligera, acerca de las que no omitirán nada de lo de su parte, a fin de que la imbecilidad no crezca y sí se atenúe lo posible; de que los indicios de locura, los rasgos de la manía sean combatidos no bien se les advierta; de que el loco sea sometido cuanto antes a facultativo tratamiento; de que los niños adquieran intuición clara y fiel de la embriaguez y sus consecuencias; piensen, sientan y quieran lo procedente sobre las bebidas alcohólicas; se pongan en guardia contra los abusos de las mismas; experimenten repulsión hacia el acceso, permanencia, juegos y consumo en el malhadado centro que lleva el nombre de taberna.

Parte segunda

Capítulo IX

Educación.

1 -Educación y cortesanía

La Educación humana -de la que nos ocupamos con cierta amplitud en el capítulo preliminar- es en síntesis el hecho y el resultado de favorecer y guiar nuestros elementos y aptitudes para que cumplan los respectivos objetos que les asignó el Creador.

Bien poco ejercicio de razón precisa para convencerse de que la educación tiene que ser preservadora y curativa o higiénica y medicinal. No facilita aquel desarrollo, y sí le dificulta o daña, quien no aparta de donde o de lo que puede obstruirle o entorpecerle; quien, producido el desarreglo, el desvío o la caída, no se preocupa por el restablecimiento del orden funcional, por la vuelta del extraviado a la línea que debe recorrer, por levantar a lo que salió de su verdadera base de sustentación. No merece el nombre de educador, y sí el calificativo que le suponga en abierto divorcio de su ministerio, quien, con su ineptitud, torpeza o negligencia, conduce al estado de donde habría de alejar, ocasiona el mal que hubo de prever o impedir, le agrava en vez de atenuarlo y aun hacerle desaparecer.

Y ¡cuánto se da de esto, que constituye el viceversa de la genuina y bienhechora educación! Madres y agentes familiares ignorantes y descuidados, no sólo prescinden de lo conducente a la posible evitación de desórdenes corporales más o menos graves, no sólo tratan a ciegas y con culpable indiferencia lo respectivo a alimentos, bebidas, vestidos, temple, limpieza, ejercicio, descanso y demás decisivo sobre la frágil vida de la niñez, que por varios años depende de su custodia y está a merced de sus naturales cuidadores; sino que motivan desfiguraciones óseas, musculares..., que duran y mortifican por toda la

existencia terrena; que achican o perturban el uso de la razón; del propio modo que gran parte de la numerosa mortandad infantil, se ocasiona en el desacierto y abandono doméstico -Apenas es secreto para nadie que la generalidad de los locales escolares, por carecer de dimensiones, de aire respirable y de luz, originan enfermedades, propagan y conservan las epidemias, producen frecuentes miopías; sirven para la atrofia y las dolencias, más bien que para el desenvolvimiento humano y la preservación y cura de las últimas. Tampoco es raro ni ignorado el que ciertos maestros, haciendo todavía menos de lo que los es dable en punto a limpieza, ventilación, posiciones de sus discípulos, más bien que alejarles, les enderezan el mal, adaptando la enseñanza y la correlativa instrucción al rutinarismo y a la inconsciente memoria orgánica; entorpecen las más fecundas y superiores energías del alma; así como se concibe funesta deficiencia en evitar la nociva ejemplaridad o en corregir cuando se manifiestan el vicio, la pasión, la enfermedad moral.

La higiene y la medicina forman, pues, partes integrantes en la educación del uno como del otro elemento de nuestra doble naturaleza; pero no se necesita incluir el concepto en la gráfica definición de la primera; comprendese, aunque tácito, en manera innegable, al decir que aquella educación ha de favorecer y guiar el desarrollo: mal haría esto quien, en lugar de impulsar, promover y allanar, detuviera, sofocase, dificultara; en vez de corregir y volver al orden turbado, le alterase o agrandara el desarreglo.

La obra, el cultivo educador no es un trabajo estéril, sino fecundo, de fructificación, de lo que hemos dicho resultado, y que el educando patentiza en su palabra, en su porte, en sus maneras, en su trato, en lo que constituye otro concepto expresado también con el vocablo educación, nombrado el efecto con el designativo de la causa y del hecho que le producen. En este sentido de cortesanía, urbanidad, reviste bastante importancia e incumbe al educador, por lo que la mencionaremos repetidamente en nuestras sucesivas consideraciones, aunque no con la riqueza de pormenores y reglas correspondientes a un especial tratado de la materia.

2 -Simultaneidad de la labor educadora

Nos ocupamos, cual todos los pedagogos, del total contenido de la educación en secciones aparte, porque así lo exigen el método y la claridad del discurso y para facilitar la comprensión al lector; pero el educador no puede proceder tan separadamente. La substancial y mutua compenetración de cuerpo y alma, así que los efectos que sobre el uno y la otra producen ciertos agentes, obligan a educar respetando aquella conjunción: los órganos de los sentidos, por ejemplo, imponen de un lado el cultivo corporal, y de otro el del alma, que, inmediatamente después de la impresión, de la transmisión y de la recepción, actúa como consciente, senciente y volitiva; las bebidas alcohólicas, verbigracia, obran sobre el elemento animal, pero asimismo sobre la razón, el sentimiento y la voluntad -Esto así, con respecto a cuerpo y alma en simultaneidad, se ofrece, si cabe, en manera más pronunciada con referencia a cada cual de ambos, en cuanto el primero, organismo, tiene como tal en íntima correspondencia y reinflujo sus diversos órganos y funciones; y la segunda, simple e indivisible, piensa, siente y quiere ante cualquier objeto que la mueve: la inteligencia o el alma en su ejercicio y marcha para el conocimiento, es decir, en su aspecto sometido a más múltiple división convencional, atiende o se fija, piensa o funciona, compara, razona, analiza o sintetiza, induce o deduce, percibe, entiende, penetra, conoce, conserva y reproduce, mas conjuntamente; y no obrará con acierto ni con éxito el educador

que no procure y consiga que el educando, ante el objeto de su actividad mental, despliegue su espíritu en aquel hermoso concierto de modalidades, de fases de entidad una e indivisa.

Ni el pedagogo, a pesar de las conveniencias de la separación, que ya indicamos, puede sustraerse por completo al tratado de ciertos extremos en concepto psico-físico, y de ello aparecerán varios comprobantes en el decurso de esta nuestra obra.

3 -Leyes pedagógicas

Con las denominaciones de preceptos, leyes o principios son conocidos ciertos conceptos o aseveraciones generales, que constituyen puntos fundamentales de partida o basamentos de la edificación educadora, de los que no debemos prescindir y los cuales vamos a exponer.

El niño se presenta al mundo con su doble naturaleza -Lo enseña la fe, lo comprende la razón y lo comprueba la experiencia: inmediatamente después de la salida del claustro materno y de sumirse el recién nacido en el medio ambiente, le impresiona la diferencia de contacto y temple, experimenta sensación dolorosa, que expresa con llanto; y como lo sensacional no corresponde al elemento corpóreo, se evidencia que el alma inicia su actividad a la vez que nuestra vida terrena. A poco, comienza el percibir plácida o asustadamente ciertos sonidos y llamativos colores; sin tardar gran plazo, el pequeñito conoce a la madre, a la nodriza, a la niñera, a quienes ve con mayor proximidad y frecuencia, lo que revela el ejercicio de la memoria, del propio modo que el de la sensibilidad las alegres sonrisas que aquéllas promueven, y el de la voluntad el bien manifiesto empeño de coger ciertos objetos o rechazar otros: se está en el crepúsculo del día anímico, por más que cosas, hechos, percepciones, conocimientos, recuerdos, sensaciones, voliciones, se confundan en la sombra propia del inicial momento del proceso luminoso; la conciencia se halle entre la niebla de la indeterminación.

La educación comienza con la vida -Probado que el educando es con sus dos elementos desde que nace, la educación ha de obrar sobre él en tal doble concepto desde que es dado a luz; y de que obra, en efecto, se persuadirá cualquiera sin más que fijarse en que educar implica proteger; y tan se protege desde el instante del nacer, como que si así no se hiciera solícita, amorosa, inmediata y constantemente, el niño perecería. Aun en el sentido que de ordinario se asigna a la palabra educación, verificase muy en breve, produciendo cerca de aquel niño sonidos agradables; moviendo ante su vista objetos brillantes, acercándoselos, alejándolos; suscitando sonrisas; abriéndole los brazos, para que tienda a posarse en ellos; acariciándole, llamándole, interrogándole, para que conteste con su mirada, sus labios, sus manitas; promoviéndole las primeras ideas y palabras, juicios y oraciones...

Las etapas de la educación han de nivelarse con las del desarrollo del educando -El corazón dicta a la madre cómo ha de atemperarse a tan fundamental e importantísima ley pedagógica; y así, sin plan preconcebido, sin apenas darse cuenta, por la sublime inspiración del amor, asiste y contribuye al progresivo desenvolvimiento de su caro brote desde que su cuerpo apenas se mueve y su alma casi se manifiesta, hasta que anda, habla, raciocina, conoce. Llega el período de la cultura del párvulo, y, entre juegos y recreos, con habilidad, se prosigue y avanza considerablemente la gimnasia corporal y también la anímica en todos sus aspectos, pues ni uno solo deja ya de revelarse en función y efectos; y

esto palmario, no ha de serlo menos lo extenso y variado del campo psico-físico sobre que ha de cultivar el maestro de escuela elemental -La clave, la garantía de buen éxito está en la ley pedagógica que nos ocupa: quien procediere con relación a superior altura de aquella en que se encuentren en un momento dado las aptitudes y las funciones del educando, actuaría en el vacío, puesto que su acción tendría lugar por encima del objeto de la misma, y no sólo no contribuiría para el desarrollo del último, sino que le perjudicaría, en cuanto la inactividad embota y paraliza.

La educación ha de ser gradual -Consecuencia esta ley de la anterior, significa que en el vital asunto sobre que discurrimos no ha de procederse a saltos, sí tan paso a paso, tan progresiva e insensiblemente, que apenas se perciba el avance constante, indefinido y en cuyo término se mire y admire el vasto espacio que se ganó.

La educación ha de ser íntegra, ha de abarcar por completo todas y cada una de las constitutivas partes del educando -El cultivo anímico debe alcanzar a todos los aspectos del espíritu racional consciente, senciente y volitivo, moral y religioso, de la misma manera que procede dispensar al cuerpo los cuidados, las reparaciones, los perfeccionamientos que le precisan para prestar dócil, pronto, resistente y vigoroso el continuo servicio que con esencial necesidad le demanda el alma; para el bienestar del individuo; para el cumplimiento del propio cometido doméstico y patriótico; para que, atendiéndole en el grado y correlación correspondientes, resulte obedecida la voluntad del Hacedor, que de nada superfluo y a sofocar y aniquilar, dotó a su predilecta criatura.

La educación ha de ser armónica, tratando a cada constituyente del hombre conforme al orden de importancia relativa y consiguiente subordinación, así que procurando con acierto y decisión anular el desequilibrio en que pudieran encontrarse algunos de aquellos constituyentes -Procediendo así, impulsando y guiando de esta manera a nuestro complejísimo ser, al racional microcosmos, el instinto cumplirá su protector e impulsor ministerio; las funciones y las energías meramente animales pretenderán y realizarán lo conducente a la conservación individual y específica, así que a la vida relativa; pero la parte más noble, elevada y directiva tornará en virtudes las ciegas tendencias, impondrá la abstención, dictará lo conducente al cumplimiento de la ley, a la existencia del orden, a la práctica del bien -El ideal educador no consiste en prevenir al educando contra lo sabroso y escogido del manjar, lo confortable del abrigo y de la vivienda, lo muelle del lecho, las mutuas y naturales atracciones de los sexos, sino en acondicionarle, disponerle firmemente a rehusar sin violencia el plato, el vestido, la morada que no convengan en determinadas circunstancias o que no puedan proporcionarse sin transgresión moral, para no sumirse en la glotonería, en la lujuria, en las fangosidades del vicio y de la concupiscente pasión; para comer lo necesario al vivir, para ponerse a cubierto contra las inclemencias y peligros del medio ambiente; para cooperar en la conservación de la especie dentro de la virtuosa regla del santo matrimonio.

La ley pedagógica que nos ocupa no sólo preceptúa un tratamiento educativo que favorezca la armonía entre los elementos educados, sí que también conducente a borrar, en lo sumo posible, el desequilibrio que otro haya producido, intencional o torpemente, o que exista de por sí en el individuo sobre quien se actúa; bien entre un cuerpo débil y enfermizo y alma de extraordinarias energías, o al contrario; ora entre los factores del primero,

predominando el temperamento sanguíneo, el nervioso, el linfático, etc.; ya entre las manifestaciones anímicas, memoria orgánica o de signos, sobre la racional; superioridad de cálculo, de razón con respecto a la retentividad, o viceversa.

Es, pues, doble y fundamentalísimo deber del educador favorecer y guiar en plena integridad todo aquello de que naturalmente se encuentra dotado el educando, y además, seguir marcha y usar procedimientos en verdad encaminados a que cada factor de la entidad humana ocupe su lugar, desempeñe su función, aparezca con el valor relativo peculiar de su dependencia o principalidad.

Lo precedente no significa que se borren las distintas o contrapuestas y marcadas aptitudes y tendencias individuales, que en el conjunto humano presentan otra hermosa y bienhechora armonía dentro de la variedad; que impulsan y acondicionan para múltiples y necesarias ocupaciones de la vida; que los padres han de observar y tener en cuenta, así que los maestros notarlas y aconsejar a virtud de las mismas, para que, con acierto, con fruto, con vocación, se consagre luego a cada niño al aprendizaje y quehacer habitual más en armonía con sus aficiones y aptitudes.

La educación no contraría las naturales condiciones del desarrollo en el educando, así que tampoco ciertas inclinaciones de éste, del propio modo que, lejos de conducirlo al fingimiento, ha de suscitar su ingenuidad, ha de conseguir se exhiba espontáneo o cual sea en sí y captarse su confianza -Deducese directa e inmediatamente esta ley pedagógica, de las que la preceden y del prístino objeto de aquella educación. Si, cual dejamos asentado, se recomienda y aun preceptúa que los ciclos o procesos evolutivos de la obra educadora vayan al nivel de los del desarrollo; si éste y sus agentes auxiliares y directivos han de ser graduales, íntegros y armónicos, claro está que se impone en manera inexcusable respetar el natural desenvolvimiento y evitar cuanto pueda conducir a que el educando lo vea u oscurezca, en cuanto es palmario que sólo así se decidirá con acierto qué ha de hacerse para rectificar las torcidas direcciones, destruir o al menos atenuar las hipertrofias o vicios por exceso, avivar y apresurar lo amortecido o paralizado; todo ello aparte de que educar es favorecer la natural marcha evolutiva, y mal impulsará quien reprime, violenta, va contra la corriente; de que guiar implica conducir por el debido derrotero, y en modo alguno demasía en el freno contra el espontáneo movimiento -Hasta la bienhechora acción sobre las malas tendencias individuales ha de realizarse con suavidad y en forma apenas sensible; que el proceder brusco o fuerte suele dar en la rebeldía o en la rotura -En cuanto a las especiales aptitudes del individuo y de la que es resultante la vocación, lejos de sofocarlas ni quebrantarlas, hay, según ya dijimos, que utilizarlas para el ulterior destino terreno de quien salientes las posee pero regulándolas con las demás, aspirando a la consecución de la armonía; que el predominio de ésta o de la otra predisposición no se acompañe de debilidades en otras correlativas y de falta de apego hacia el ejercicio de las últimas, lo que influiría en daño del trabajo y del resultado de la aptitud, que resalte como especialidad.

Vale e influye tanto el disponer de la espontaneidad y de la confianza del educando, que ordinariamente se formula sobre ambas prendas esta otra ley pedagógica: La educación exige TRANSPARENCIA Y PROPIA ACCIÓN del objeto racional y libre sobre que se elabora -De una parte, sin percibir clara y fielmente el proceso funcional, no cabe conocer ni, por tanto, proceder contra los rozamientos, los desarreglos del organismo; y de otra, no

alcanzan los poderes del educador a obtener ni lo más ínfimo del desarrollo original; le es dable únicamente impulsar y encaminar aquellos de que el Hacedor dotó a la criatura, impulso y dirección sólo posibles en cuanto la última se mueve, obra como agente primitivo, fundamental de sus evoluciones y perfeccionamientos. Tuvierase esto más en cuenta, y no pocos maestros dispondrían de los preciosos recursos de que ellos mismos se despojan; no serían engañados por hipócritas ficciones; no tendrían por obediencia la exterioridad antitética con la latente rebeldía que oculta, ni por muestra inequívoca de virtud, pérfida y opaca mascarilla, tras la que se diversifica y crece el vicio; no impedirían tampoco con antipedagógica impaciencia, asperezas y aun injustificadas reconvenções o castigos, el que el discípulo discurra despacio, con serenidad y diafanidad de espíritu, resolviendo de por sí las dudas, llegando a las soluciones; lo contrario de lo que acontecer suele, o que el adocenado profesor da anticipadamente las respuestas, escribe las cantidades, manifiesta la clase del problema, indica su planteamiento; no se circunscribe a enseñar, a ayudar, a facilitar; imposibilita el que el alumno aprenda, conozca; daña a la instrucción tanto como a la educación, especialmente a la intelectual.

Capítulo X

1 -Educación corporal

Puede decirse que de por sí se define la educación corporal, pues salta a la vista que la frase significa el concepto promovedor, directivo, higiénico y medicinal de aquella educación, con el aditamento ideológico que implica el adjetivo corporal, o sea con relación al cuerpo.

2 -Su punto de partida y su primer agente

La educación física comienza con la vida, en el sentido riguroso de la palabra; que los excesos o inconveniencias de la mujer en cinta, sobre alimentación, tareas, posturas, movimientos, compresiones, etc. se irradian sobre el embrión humano que aquélla lleva en su seno, le deforman, le imperfeccionan y a veces le matan antes de nacer.

Aparte de los altos motivos de amor, razón, conciencia, ley divina y ley humana; la naturaleza, en patentes aptitudes, necesidades y funciones, manifiesta con plenitud de claridad que el hijo completa la madre, que ésta ha de proseguir prestando el manjar de la vida al que es carne de su carne, substancia de su substancia: el caudal lácteo cambia de derrotero, asciende al seno y llega al vértice pectoral en premiosa espera de los labios que, en inconsciencia, por mero instinto, han de formar parte integrante de naturalísima bomba, aspirar, hacer la succión, descargar las llenas pomos, para el sostén del que de por sí no puede subsistir.

El íntimo y perenne contacto con el amamantado presupone variada e incesante serie de vitales atenciones, de solicitudes, de salvadora custodia; el percibir sus primeras sonrisas, ideas, sonidos, el punto de partida y la pausada, pero progresiva marcha anímica, así que de los rudimentos del lenguaje; el notar los albores del sentimiento religioso...

Avanza el niño en edad y desarrollo; cabe confiarlo y se le confía a hermanos mayores, a niñera; pero sin que la vigilancia maternal se retire tanto, que resulten posibles y probables los descuidos, los riesgos, las caídas y otros más o menos graves accidentes; luego se comparten con el maestro las funciones de la educación y de la enseñanza, pero sin que cesen donde se inician y tienen su natural asiento, donde han de proseguir hasta que el educando se emancipe, se constituya en familia, se vea en condiciones de actuar como educador.

Esta bienhechora observancia de la ley, esta hermosa perspectiva del orden, este gran panorama de ventura, no se despliega por todas las familias. Las hay para las que no parece sino que el destino es el goce sensible; el ideal, agrandarlo y refinarlo hasta lo sumo; los medios, la fortuna, que ha de alimentar los apetitos y concupiscencias de la carne; la inteligencia, que ha de discurrir y hallar centros y ocasiones para el placer material; la sensibilidad, para saborearlo, la voluntad para decidir en pro de tan torpe empleo de la vida. En el epicureísta proceso de la misma, serían molestos obstáculos los frutos conyugales; pero los apartan primero nodrizas y niñeras; después, ayos o institutrices; luego la colegial reclusión. En tanto, la nupcial pareja vuela libre por dorados, floridos, armoniosos espacios, en los que también se desenvuelven tempestades; y así, llega el día en que los internados, ya púberes, sin amor y desamados, regresan al desconcertado hogar, y a poco, son presentados al gran mundo, en que realizarán el aprendizaje conducente a ser dignos sucesores y excelentes imitadores de sus celosísimos y amantísimos padres.

Aun entre clases y familias para quienes la fortuna limita sus dones, se dan casos y cosas propias del que vive fuera de su centro, remedos de alto tono, siquiera impongan el sacrificio de lo esencial y debido, en aras de lo superfluo, de lo incorrecto, irregular, pecaminoso. Al efecto, suelen ser de plantilla la nodriza y la niñera; los oropeles brillan en el costoso vestir, aunque lo higiénico y preciso falte en el interior de la vestimenta y del dormitorio; menudean las exhibiciones en paseos, recepciones privadas y espectáculos públicos, en la medida que la alimentación decrece hasta el grado de que las fisonomías denuncien la anemia, de que el tiempo consagrado con largueza a las demasías del esparcimiento, falte para el cuidado suficiente e inmediato de la tierna prole, para basar su cultura y proseguirla en edificador concierto con el maestro.

Así los raquitismos y deformidades en la educación fundamental; así el crecer del vicio y el disminuir de la virtud; así los empobrecimientos físicos y morales del individuo, de la familia y de la sociedad.

Las precedentes consideraciones no significan anatema absoluto de la lactancia extraña: lo envuelven contra ella, cuando es decidida en evitación de desgastes físicos y de obstáculos contra la insaciable ansia de placer material; no, si la aconsejan y aun preceptúan motivos que no deben o no pueden desatenderse, por ejemplo, falta de salud en la madre o de cualidades nutricias en su leche; ciertas enfermedades crónicas, hereditarias o contagiosas, defectos que, cual la sordomudez, retrasarían en el niño aptitudes y funciones de la importancia que el habla.

Ensalzamos tanto la lactancia materna, porque ella es el punto de partida y el foco generador de solicitudes, de atenciones, de vigilancias, de cultura infantil, en que estriba el

futuro bien material y moral del lactado, y cuya abstracción origina raquitismo de cuerpo, de alma o de ambos y hasta la muerte prematura del infeliz entregado a manos frías, torpes, descuidadas, mercenarias.

Entraremos ya de lleno en el tratado de la educación física con referencia especial al Magisterio, pero de lectura provechosa en la familia, puesto que si no hacemos una Pedagogía materna, hemos de incrustar en el contenido de nuestra obra bastante doctrina y regla utilizables por la que, natural educadora de la niñez, se dispone de ordinario muy deficientemente para el buen cumplimiento de su decisivo y augusto ministerio.

3 -Alimentos, condimentos y bebidas

Objeto fundamental de la educación impulsar y dirigir el desarrollo del educando, ha de serlo su alimento material, sin el que el cuerpo no sólo no crece, sino que ni aun vive.

La máquina experimenta desgastes, destrucciones que hay que reparar; necesita calor, fuerza, elemento motriz que precisa proporcionar. En aquella reparación y en este impulso entran los cuerpos simples de que nos ocupamos en el capítulo primero; pero no como tales, sí combinados, ora en la propia materia alimenticia, bien coasociándose en el natural laboratorio químico de que estamos dotados por el Hacedor.

De entre los aludidos cuerpos simples, los que en mayor dosis y continuidad figuran en nuestra reparación de materia y de fuerza, son el oxígeno, hidrógeno, carbono y ázoe, que, en su cuádruple y proporcionada concurrencia, dan el principio alimenticio, nutritivo, plástico, reparador, azoado del organismo, así como la combinación terciaria o falta de ázoe, el respiratorio, hidrocarbonatado, innutritivo, inazoado.

Nos proporcionan el primero la albúmina, la fibrina, la caseína, la gelatina y la condrina, del reino animal, y las mismas albúmina, fibrina (gluten) y caseína (legumina), del vegetal; así que el segundo, la grasa, la manteca, el azúcar y la miel, provenientes de animales, y aquella azúcar, con más, fécula o almidón, dextrina, aceite y goma, derivados de plantas; o de origen mineral, por ejemplo: la sal común.

De entre las incontables especies animales y vegetales en que existe substancia apta para nuestra alimentación azoada e inazoada, muchas no se utilizan por su inconveniente estado, por lo difícil de obtenerlas, por su corta dosis nutricia, por contener algo nocivo, por indigeribles y por otras causas de tan prolija como innecesaria enumeración.

Lo empleado con el doble objeto reparador e impulsor que nos ocupa, se clasifica así:
Carnes: de buey, vaca, ternera, carnero, oveja, cordero, cerdo, liebre, conejo, pavo, gallina, paloma, perdiz, merluza, congrio, besugo, bacalao, sardinas, barbo, trucha, tenca, anguila...
-Leche y huevos -Legumbres, cual garbanzos, judías, lentejas, guisantes, habas... -Cereales, como trigo, arroz, maíz... -Verduras o tomate, pimiento, pepino, col, coliflor, cardo, lombarda, lechuga, escarola, calabaza, nabo, patata... -Frutas o pera, ciruela, uva, dátil, melón, manzana, naranja, grosella.... nuez, avellana, almendra, coco, etc., etc.

Especialistas en la materia han estudiado y consignado la cantidad que un hombre adulto, sano, en condiciones ordinarias o de tipo común, pierde de su organismo y de las

fuerzas orgánicas, por espiraciones laríngeas, transpiración cutánea, excrementos sólidos y líquidos, etc.; valuando en unos 1.500 gramos la resta cotidiana y expresando qué parte de ella, según las observaciones y cálculos, corresponde al carbono, cuál al ázoe y cuál al agua u oxígeno e hidrógeno, con algo de fósforo, azufre, hierro, etc.; datos sin duda inseguros y variables, aunque sólo se atiende a las diferencias de edad, sexo, temperamento, ocupación, estado de salud y otras que saltan a la vista; pero dato importante, como base para la determinación de la cantidad, calidad y clase de los alimentos.

Así se ocupan de los últimos los especialistas aludidos, y señalan las cifras medias de carbono, de ázoe y de agua, con los de sus orígenes animal o vegetal o que las han de prestar, que exige, en promedio, la reparación diaria del hombre en las condiciones antes indicadas.

Y van más adelante: discurren sobre los resultados del análisis químico de determinadas sustancias, y asientan que la leche es el primero de los alimentos, por la debida proporción en que asocia lo azoado o nutricio a lo carbonatado o impulsivo y de calorificación; proporcionalidad en la que se la asemejan los huevos y proporcionalidad -añadimos nosotros- establecida por la infinita sabiduría del Hacedor, que rodeó al ser corpóreo, embrionario o en el primer período de su vida, de apropiadísimo manjar. Añaden que, verbigracia, el pan rebaja las cantidades relativas de sus primordiales constituyentes, por exceso del carbono sobre el ázoe, lo contrario de lo que se da en la carne, infiriendo que la acertada mezcla de ambos es régimen o clase alimenticia susceptible de sustentarnos; y en efecto, forma la base, lo más predominante y generalizado de la alimentación -Y así prosiguen su trabajo determinativo, aplicándole hasta a materias que, si bien se las deglute y figuran en la digestión, apenas si nutren ni calorifican.

Estudio es éste de palmaria importancia y notable beneficio, en cuanto importa tanto como aprovecha conocer la naturaleza, componentes y virtudes de lo que ha de tener ingreso, elaboración, curso y efecto en nuestro cuerpo, y porque ciertos temperamentos, estados patológicos, circunstancias individuales, aconsejan y aun reclaman, para restablecer la salud o conservar la vida, régimen dietético de pocas o de sólo una substancia; pero estudio también en el que no necesitamos internarnos ni podríamos hacer otra cosa que apoyarnos en la suficiencia ajena, para evitar los resbalones y caídas a que está expuesto quien marcha por lo que conoce bien poco.

Aparte lo excepcional, nos es característico el servirnos de multiplicidad, de indefinida serie de productos animales y vegetales para nuestra alimentación: lo revelan la natural cualidad de omnívoros, lo diverso de nuestro conjunto dentario y aun la estructura del aparato bucal y digestivo; lo aconseja el favorecer el apetito mediante la variedad; lo exigen nuestra previsora adaptación a todos los climas y regiones terráneas, el subsistir en puntos y períodos críticos, el tratamiento reparador en enfermedades y convalecencias, lo difícil o imposible de adquirir carnes ni siquiera suficiente pan por las clases menesterosas y hasta la multiplicación, diversificación y refinamiento de las sensaciones gratas y cuya impresión inicial se verifica en el órgano gustativo, por los individuos, las familias y las colectividades a que mima y regala la fortuna.

De lo que no nos creemos relevados es de ligeras indicaciones sobre cómo obran en nuestro organismo las agrupaciones alimenticias que principalmente se consideran, y que son: La fibrinosa, respectiva al material alimenticio en que abunda la fibrina, cual en la carne de ciertos mamíferos y aves en plenitud de desarrollo: nutre y excita en grado considerable al organismo; acrecienta su energía y temperatura, así que la de las actividades mentales -La gelatinosa o comprensiva también de carne de los mismos animales, pero en su primera edad, cual el cordero, el cabrito, el gazapo..., del propio modo que de intestinos, partes inferiores de las extremidades y tegumentos de cuadrúpedos adultos: excita y calorifica menos que nutre; afofa y engendra humores blancos -La albuminosa animal, suma de moluscos, huevos, sesos, bofes, etc.; bastante nutricia y muy digerible, excepto cuando endurecida por exceso de cocción, apenas desenvuelve calor, ni excita, ni menos irrita -La adiposa, constituida por mantecas o grasas, de efecto casi nulo para la reparación de los tejidos, en cuanto predomina en ellas lo hidrocarbonatado y las atacan débilmente los jugos gástricos, por lo que dificultan la digestión estomacal y llegan bastante íntegras al tubo intestinal, para acelerar el curso de lo contenido más de lo conveniente -La píscea o de pescados, en general menos nutritiva que la fibrinosa y de no gran desarrollo calorífero -Y la láctea, cuya procedencia se indica por su nombre y cuyos buenos efectos alimenticios ya dejamos indicados -Con relación a los productos del reino vegetal cabe admitir estas clases: Leguminosa, considerablemente reparadora, sobre todo si se ablanda suficientemente y no aparece íntegra y desprendida su cascarilla, cual se advierte en judías y garbanzos mal cocidos o de mediana calidad -Cereal, muy estimable por su abundancia y universal empleo, aunque más bien dotada de carbono que de ázoe o más calorificadora que nutritiva -Tuberculosa, de inferior virtud que la precedente, lo mismo en el aspecto plástico que en el impulsivo, comprende una especie de gran aprecio y beneficio popular: la patata, el pan del pobre, cuyas deficiencias en calidad se suplen con la fácil y barata proporción de la necesaria cantidad -Mucilaginoso o resultante del mucílago de las verduras, tan débil para reparar y templar como a propósito para servir a la indigestión, al cólico, a la disentería -Acídula, de frutas inmaduras, como el agraz, o siempre predominando lo ácido, más bien refrigerantes que alimenticias -Sacarina de fruta u otra materia vegetal azucarada, sin virtud para restaurar el desgastado organismo, pero sí para impulsarlo, acalorarlo y hasta irritarlo -Y oleosa, que caracteriza el aceite de aceituna, avellana, almendra, nuez, etc.; repara, es azoada, pero de laboriosa digestión, por resistirse al efecto disolvente de los jugos gástricos.

Combinadas las clases alimenticias, cabe que den medio proporcional conveniente al objeto a que responden; que, así, resulte la base común de la alimentación de la generalidad; que el pobre se proporcione lo necesario a su conservación corporal; que el rico regale variadamente su apetito; que el uno y el otro le exciten con la diversificación. Ha, sin embargo, de tenerse en cuenta que ciertas mezclas, cual la de ácidos y leches, son siempre peligrosas y que algunos componentes de otras deben entrar en dosis relativamente cortas, cual los azucarados, oleosos y mucilaginosos al natural o verduras en crudo.

Ni precisa realizar, ni aun el aficionado y autorizado en análisis químico realiza, previo cálculo u operación para la mezcla; del propio modo que, importante o decisiva la cantidad de cada sumando y la total suma para la digestión y sus efectos en el organismo, no se la fija con fiel peso o exacta medida. El buen sentido individual, con respecto a sí mismo, y además, el de las madres acerca de sus tiernos e inconscientes hijos, bastanse de ordinario, con un buen metro-balanza, el de la continencia, la moderación en el comer y en el beber.

Quien se entrega a las demasías de la gula, el habitual o característicamente glotón, funde su fortuna, y lo que es más grave, su naturaleza; cansa o inutiliza el complejo aparato digestivo, perturba su cabeza, embota o trastorna su espíritu; quien, por el contrario, deja en déficit la alimentación, destruye, en cuanto no repone, su organismo; amengua sus fuerzas; cae en la anemia, punto de partida hacia la prematura muerte: si la escasez alimenticia es triste y obligado efecto de la pobreza, compasión y caridad en los que la observan; pero si aquella escasez procede de exceso en lo destinado al lujo, a la diversión, al juego, anatema contra quien, sacrificando lo esencial a lo superfluo, se quebranta, se arruina y motiva lo propio en sus inmediatos allegados.

Que el hacer punto final en la comida cuando aún queda un pequeño resto de apetito, es prenda de buena digestión, pasa como aserto corriente y se explica bien, porque el aparato y los jugos digestivos, dentro del orden de la naturaleza, actúan desembarazada, activa y regularmente, mientras no se les obliga hasta lo excesivo e innecesario; al paso que tras este límite, están la fatiga muscular, lo penoso del movimiento, la insuficiencia de las secreciones, y por tanto, la saciedad, la elaboración deficiente, la indigestión y hasta la congestión o la apoplejía.

Tan no cabe precisar la cotidiana ración individual, como que la varían la edad, el sexo, el grado de robustez, de asimilación y desasimilación, las tareas a que cada cual se consagra, etc., etc.

Ni aun el hambre es indicador seguro de la necesidad de reparar las pérdidas: a veces no se manifiesta, por la falta de salud, por alteraciones en el mecanismo digestivo, por la abusiva frecuencia en el comer en cortas cantidades o por otras causas; y sin embargo, los tejidos o las energías no se hallan en su debida integridad.

Denominanse condimentos ciertas materias sólidas o líquidas que, contengan o no substancia nutricia o calorífica, despiertan o acrecientan el apetito, mejoran lo grato del sabor, modifican las cualidades y efectos del núcleo alimenticio y aun favorecen la digestibilidad.

Los más comunes y aun necesarios son el aceite, las mantecas y otras grasas, la sal y el azúcar -Los tres primeros, emolientes y laxantes, ablandan la materia sólida que ha de masticarse y digerirse; facilitan la formación del bolo alimenticio, y después, de la papilla quimosa: aplacen al gusto hasta el punto de que sin ellos se hace penosa e irresistible la comida, y así, figuran en la generalidad de guisos, fritos, asados, pastas, ensaladas, etc -La sal, también de generalizado y con frecuencia indispensable empleo, estimula, es otro de los agentes favorables a la digestión, en cuanto promueve las secreciones salivales y estomacales, excita la sed y se cree que aminora la parte acuosa del caudal sanguíneo -El azúcar es igualmente de mucho uso; ayuda al apetito y a la emisión de humores gástricos, pero produce calor que puede conducir hasta la irritación -Debemos citar, además, los condimentos o estimulantes ácidos, como el vinagre y zumo de limón; aromáticos, cual la canela, el azafrán y la nuez moscada, y picantes, por ejemplo, la pimienta, la guindilla y el ajo.

El material alimenticio se lleva a la boca, ora crudo y al natural, bien en ensalada, ya cocido, en guiso, frito o asado; se toma a la temperatura natural, caliente o después de enfriado, todo lo que, lo mismo que su procedencia, estado y manera de presentarlo al despacho, la batería de cocina, vajilla y demás instrumentos de la mesa, marca precauciones y cuidados que dicta la higiene y se encaminan a evitar se altere la salud.

Aunque ya acompaña al material alimenticio sólida buena dosis de agua, que figura en la propia constitución del mismo o que entra en las confecciones culinarias, no basta a satisfacer cabalmente nuestra necesidad de deglución de líquido; nos precisa suplemento considerable de substancia en el último estado; se nos imponen, por tanto, las bebidas.

La principal de todas es el agua, que en su prístino, íntegro, puro estado, contiene hidrógeno y oxígeno en la debida proporción, siendo insípida, inodora e incolora. Para beberla con el efecto conveniente a nuestra economía, podrá contener levísimas dosis de carbonatos, yoduros y de algunas otras substancias minerales; ha de estar a la temperatura media, ni muy templada ni muy fría, exceptuando ciertas condiciones personales o motivos de su uso; ha de hallarse aireada; ser potable o dulce, cociendo, por ejemplo, las legumbres, disolviendo bien el jabón y si ebulle o se la evapora, no dejando materia a ella extraña.

Cubre la mayor parte de la superficie de la Tierra; brota del núcleo de ésta; circula en ríos, arroyos y arroyuelos; desciende de la atmósfera; yace quieta en variedad de depósitos, y, sin embargo, no siempre hemos de beberla, como que la de los mares es inadecuada para el objeto y mucha de la de los demás senos tampoco responde al último.

Utilízase, claro está que en cuanto potable y con otras cualidades que le son imprescindibles: La de los manantiales, conviniendo que después de cierto curso o depósito en el exterior, a fin de que se airee y adapte al temple atmosférico, porque de otro modo, es relativamente templada en el invierno y fría en el verano -La de ríos en que no desagüen los vertederos de las poblaciones ni reciban residuos de ciertas fábricas; ríos cuyo caudal será tanto más provechosamente bebible cuanto más éste se golpee a virtud de acentuada corriente, sea su lecho arenisco o pedregoso, no incluya en su masa el producto de cercanos deshielos ni gérmenes nocivos de procedencia orgánica -La de lluvia, no recogiendo la de los primeros momentos, sobre todo después de las sequias estivales, porque suele comprender extrañas y perjudiciales adherencias, ni cuando viene directamente desde los sucios, impuros tejados, ni la de las tempestades, cargadas de perniciosas sales, y, por fin, cuidando mucho de la buena conservación en los depósitos, y sin olvidar que, sean éstos grandes tinajas, sean pozos, se prestan poco a la recomendable y recomendada aireación - Los últimos pueden contener, y contienen de ordinario, agua que llega hasta ellos al través de capas permeables, arrastrando parte de los componentes de las últimas, por lo que no siempre son bebibles, y sí raro que, aparte su crudeza, no incluyan sales u otras extrañas materias que las hagan nocivas o al menos peligrosas y ocasionadas a cólicos.

En las aguas estancadas abundan seres de los reinos vegetal y animal, así que restos de los mismos, descompuestos, corruptos, putrefactos, nocivos a nuestra salud, por lo que no deben comprenderse en nuestro material alimenticio, ni tampoco las selenitosas, ni las calcáreas, ni las medicinales o minerales, salvo respecto a éstas, como y cuando lo dicten

los facultativos -Infierese, pues, lo juicioso y fundamentado de No bebas agua que no veas - y conozcas bien, debe adicionarse.

Cuando la necesidad obliga, se recurre a procedimientos conducentes a tornar en utilizable el agua que en sí no lo es: se la filtra, para purificarla; se la golpea o somete a chorro, para airearla; se la hierva, para matar las nocivas materias orgánicas; y hasta la salada del mar es dulcificada, haciéndola pasar al estado de vapor y retornándola a su peculiar o líquido, y también congelándola con el subsiguiente deshielo.

Forman otro importante grupo de bebidas las alcohólicas, cuyo componente característico es el alcohol, y que constan, además, de agua y materias colorante, salina, glucosa o azucarada y azoada. Las hay fermentadas, como el vino, que procede de la uva; la sidra, de la manzana; la perada, de la pera, y la cerveza, de la cebada, y por destilación, de las que la más común es el aguardiente.

Característico, según hemos dicho, el alcohol de las bebidas a que da calificativo, lo es también de sus efectos en mayor o menor grado, por lo que, razonando sobre él, las consideraciones son aplicables a las últimas en tesis general. El alcohol se detiene relativamente poco en el estómago, pero lo bastante a consumir los jugos gástricos; también deja muy luego el tubo intestinal y se mezcla a la masa sanguínea, para con ella circular por todo el organismo, combinándose con el oxígeno que encuentra a su paso, produciendo combustiones, resultando agua y ácido carbónico, elevando la temperatura, cual se manifiesta hasta en la epidermis, acelerando las funciones respiratoria y circulatoria, excitando el sistema nervioso y con él los movimientos, las energías; pero acción extraordinaria, anormal, artificiosa, que acrecienta aquellas fuerzas a expensas de sí mismas y que es sin tardar seguida de la reacción, del empobrecimiento, de la debilidad, de la postración.

Resalta en lo precedente la moderación y el tino con que deben usarse las bebidas alcohólicas. La más generalizada, el vino tinto, conviene en las comidas de las personas adultas, más aún a las de complexión débil; el mismo, y principalmente los blancos, secos o generosos, en el curso de ciertas dolencias, en las grandes postraciones, en el período de convaleciente y a los ancianos. Recomendase asimismo el común y en prudenciales dosis, a los que consagran el día a fatigosas ocupaciones, en los intermedios entre comida y comida; pero nunca como compensación del propio caudal alimenticio; que éste cuesta menos, nutre más y no destruye como el primero.

Observando lo funesto que tornan al vino de las tabernas sus malignas adulteraciones, el abuso que de aquél en las últimas se hace, los vicios y aun los crímenes que se le correlacionan, se reconocerá lo temible y repulsivo de la estancia y servicio en tales establecimientos, del propio modo que, a sabiendas de que el aguardiente no amengua y sí aumenta la sed, no nutre y sí consume, y reaviva, y acalora para postrar y enfriar después, procede ser excesivamente parco en su libación, así que en la de las mixturas de alcohol, melazas, hierbas, etcétera, tan a propósito para irritar y ensuciar el aparato digestivo, perturbar el cerebro y las funciones anímicas.

Existen además bebidas emulsivas, acídulas, aromáticas, etc., de las que no reputamos necesario a nuestro objeto sino su simple indicación.

Sin duda que cuanto acabamos de exponer no es materia genuina de la estricta educación; mas como no cabe discurrir acerca de la misma en el importante particular que venimos tratando, de hacer caso omiso de lo manifestado, se le ha incluido en el lugar de mayor afinidad al efecto.

Presentaremos ahora en forma concisa, sentenciosa, lo referente a aquella educación en los diversos aspectos de su íntegro sentido, incluso el de urbanidad, dejando al buen criterio del lector el distinguir cuáles de nuestros asertos son recomendaciones directas al adulto, de los encaminados a que se les utilice en la cultura infantil; cuáles son de posible observancia, en general, de los que no tendrán en cuenta -si bien les convendría tenerlos- el pobre o el potentado o de los que se prescinde con funesta frecuencia en las clases medias, aunque, podrían y les convendría observarlos -Ellos son:

La madre de familia está natural y religiosamente obligada a amamantar a sus hijos, exceptuando cuando en verdad no pueda o no deba hacerlo; pero, aun en este caso, ha de versela entrañable y atentísimo custodio y sin relevarse de cuidados que nadie como ella cumplirá.

La lactancia no debe extenderse más allá de su propio período; el tránsito a la variada alimentación infantil no será bruscamente súbito, sino que antes de hacer punto final a la primera, se establecerá insensible y gradualmente, discreta combinación de ella con sustancias líquidas, papillosas, de fácil digestión.

Poco a poco ha de entrar el niño en la ordinaria comida familiar, evitando hábil, pero eficazmente, que la excesiva condescendencia de los mayores dé cuerpo y fomento al No me gusta, al caprichoso rechazar de más o menos manjares, con peligro de hacerse un día violencia para usarlos de por fuerza o de desecharlos, contra la buena educación.

Se comerá sólo a las horas oportunas, desayuno, comida y cena; aunque mientras el período del crecimiento corporal, se tome corta dosis entre el primero y la segunda, así que entre ésta y la última, se meriende, lo que se justifica asimismo en los adultos, en días largos, consagrados a fuertes trabajos materiales.

Cargas estomacales, aunque ligeras, extemporáneas, amenguan el apetito necesario en el momento correspondiente, y entonces se toma menos de lo respectivo al desgaste de materia y de fuerza, y además, se chocan y dificultan la digestión sin terminar y la que ha de iniciarse.

Hagase cese en el ingerir cuando aún queda algo de apetito; que ello es garantía de digestión satisfactoria, en cuanto la cantidad a disolver y transformar no superará, en estado ordinario o normal, a las energías y jugos de los agentes a funcionar; al paso que los fatigan y resienten las demasías de la incontinenca, por otra parte causa de graves accidentes, de desórdenes intelectuales y de rebajamiento moral.

Hemos de acostumbrarnos desde pequeños a no comer sino lo en rigor preciso cuando el interior corpóreo nos revela tácita, pero claramente, mala predisposición, así que a prescindir sin violentarse de lo que la propia experiencia o el dictamen autorizado nos lo reputen de nocivo o peligroso.

Retraigámonos lo hábil y correctamente factible de la generalizada y antihigiénica costumbre de celebrar los gratos acontecimientos o recuerdos con demasías gastronómicas, que a la postre o en sus efectos, resultan castigo para el aparato digestivo y hasta el total organismo.

Cuidese mucho y en lo posible -de por sí quien se halla en edad y condiciones oportunas y por los mayores en favor de los pequeños-, que cada cual acomode los componentes de su alimentación a su temperamento, a las circunstancias individuales.

Abstengámonos de la mezcla de sustancias incompatibles sin el riesgo de indigestión, cual los ácidos y la leche.

Bebase el agua en dosis prudencial mientras la comida, evitándola hasta lo sumo en el ulterior proceso digestivo, al que a veces paraliza aquélla, como al caer en una marmita, corta la ebulliciente cocción.

Seamos prudentes con la estancada o en depósito, cuya naturaleza y condiciones del contenido desconozcamos, y rehusemos la de que nos consten sus desfavorables cualidades, siquiera lo extremado de la sed nos obligue a discurrir medio transitorio de refrescar o humedecer la boca.

Hagase comprender a los niños lo que todos hemos de observar o que es peligrosa el agua recientemente originada de nieve o hielo, más aún si se los deshace en la boca.

Aquélla no ha de tomarse, exceptuando ciertos estados personales, sino a temperatura media, un tanto fresca, no muy fría, con especialidad en instantes de fatiga o acaloramiento.

Cuando se la refresca en botijos y es bebida a chorro, ofrece la ventaja de airearse en su tránsito desde el último a la boca, pero ésta de por fuerza demasiado abierta, la impresión experimentada y las circunstancias en que se empuja al aire hacia el interior del aparato respiratorio, exponen a afecciones faríngeas, laríngeas, bronquiales y aun pulmonares.

Puede usarse el agua marcadamente fría, pero en cortos sorbos y a intervalos; mas no sin peligro, apurando de una vez y a grandes tragos considerable cantidad.

La de horchatas, las acídulas, refrigerantes, congeladas o poco menos, no han de tomarse en momentos de sudor, ni sin que se haya hecho la digestión estomacal.

Durante la infancia ha de procurarse la abstención de bebidas alcohólicas y cuando recomienden el vino las condiciones especiales del niño, se le dará en tiempo y cantidad convenientes; inspirando desde los primeros años aversión al abuso y a los efectos de los líquidos espirituosos, así que a la permanencia, trato y recreo en las tabernas.

El te, no muy caliente, tonifica y favorece a la digestión, y también promueve el vómito, cuando aquélla se puso en dificultad o imposibilidad de verificarse -El café excita el sistema nervioso y no conviene a aquellos en que el último determina el temperamento - Uno y otro pierden sus virtudes para quien se habitúa a tomarlos cotidianamente.

El ama de casa o persona de su merecida y suficiente confianza, velará por que las materias alimenticias estén a buen recaudo contra quienes las busquen con propósito de hurto o de comer fuera de hora; por que no se descompongan, por que las sólidas como las líquidas sean adquiridas en condiciones satisfactorias para el consumo, por que no se abuse de los condimentos, por que en la cocina campeen la limpieza, la buena preparación y el cuidado contra peligrosas mezclas, equivocaciones y formación de óxidos intoxicadores.

Llegado el momento de la comida, ésta ha de verificarse, mientras sea posible, en su forma ordinaria, alrededor de la mesa, sentados y no de pie; ni sudorosos, ni fatigados, ni presa de emociones fuertes, debiendo evitarse durante el acto discursos y altercados.

La mesa es ocasión de examen y de aprendizaje práctico sobre urbanidad, hábiles y delicados movimientos manuales; habiendo de tenerlo muy en cuenta para comportarse debidamente, así que para educar a la niñez en el recibir, hacerse o hacer platos, manejar a tiempo, con desenvoltura y limpieza la cuchara, el tenedor o el cuchillo, no mancharse ni manchar, guardar ciertas finezas, sin caer, por defecto, en desatención; ni por exceso, en empalagamiento; servir al huésped, sin marearle con demasías, ni prescindir de él hasta el grado de obligarlo a pedir pan, vino u otro indispensable artículo que se le hubiere concluido; ni tampoco, observarle con solicitud tan extremada, que le prive de la indispensable libertad.

Que no coman más los ojos que la boca, poniéndose hasta el punto de que sobre luego o de que falte a los demás.

No pringarse los dedos, ni hacerse relucientes boceras, ni dejar impresos en el vaso los grasientos labios, ni beber marcando fonéticamente la deglución de cada trago.

No comer a dos carrillos, ni con bocados de excesiva cantidad que impida su masticación y evoluciones, y aun asome o vuelva en parte al exterior.

La masticación será reposada y completa, a los objetos de formar el bolo alimenticio, de la mezcla y acción de los jugos salivales, de facilitar la ulterior digestión, de apercibirse de la existencia de cuerpo extraño -hasta en la sopa puede ocultarse alfiler de doméstica, esquirra, etc- y expulsarlo, antes de que lastime lengua, paladar o dientes, o peligroso, llegue a la faringe o más adelante.

Apercibidos de aquella extraña ingerencia, hemos de expulsarla, pero atrayéndola de manera hábil y en lo posible, inadvertida por los demás, hacia la parte anterior, aprisionándola entro los dientes de delante y luego con la punta de los dedos -De ser pelo, mosca o algún otro objeto de asco y hallarnos en casa ajena, procuremos no teñir de

vergonzoso carmín al ama de aquélla, sino hacerla creer que la cosa no pasaba de espina, esquirirla o algo no repugnante y propia adherencia de la materia alimenticia.

Hecha la comida, procede en pro de las sucesivas funciones digestivas, reposo o muy moderado ejercicio, nada de desazón, emociones fuertes, lecturas u otros trabajos mentales, fatigosas tareas, extemporáneos tragos de agua, ni siesta al desnudo que, destemplando el aparato en actividad, torne en cólico lo que habría sido normal y reparadora función; peligro que puede correrse, o mejor probabilísimo accidente, refrescando o aireándose, sometiendo el estómago a frías impresiones antes de terminada la cocción, que de ordinario no lo está hasta transcurridas tres horas, y a veces más.

En ocasiones, verificada regularmente la labor estomacal, surge malestar o dolores en el vientre, y al fin, diarrea, efecto de que la anormalidad se produce en el tubo intestinal, por constipación u otra causa de análogo efecto.

Ha de cuidarse mucho de que aquel estómago y el citado tubo se encuentren preservados de la fácil y pronta acción del medio ambiente, merced al uso de faja, que abrigue, pero no oprima.

Terminaremos la serie de nuestros aforismos antropogógicos, con algunos referentes a la cavidad y contenido bucal.

La primera dentición es ocasionada a contingencias que alteran la salud y hasta comprometen la existencia de los niños y en provisión de las cuales debe, a veces, aplazarse el destete, acudir a los medios que dictan el amor y la experiencia maternas, así que a la intervención facultativa, caso necesario.

La segunda implica el aflojamiento y el movimiento de los a caer, su empuje por los que crecen y pugnan por su natural salida, mientras la que el obstáculo de los primeros y la intervención de los deditos del individuo cambian la propia dirección de los nuevos, los montan unos sobre otros, dan por resultante fea configuración, que ha de durar hasta su irremplazable pérdida, y todo lo que evitarán, en cuanto cabe, el cuidado doméstico y la acertada y oportuna extracción.

Patentese, en busca de la abstención de hacerlo, lo funesto que es a la dentadura cortar con ella hilos, bramantes, alambres; romper cuerpos duros, someterla a acentuados y seguidos cambios impresionales de lo cálido a lo frío, o viceversa, sobre todo con líquidos o helados.

La boca ha de limpiarse con frecuencia y en especial después de las comidas, enjuagándose con agua templada, del propio modo que conviene extraer los residuos que de la comida quedan entre diente y diente; pero con palillos de madera blanda, no dura y menos alfileres u otros objetos metálicos, a los que cuadra a la maravilla el designativo de mondadientes, pues en verdad los mondan o despojan del esmalte.

Es además higiénica y recomendable costumbre la de limpiarse la pieza dentaria con cepillito humedecido y al que se adhieran preparados en polvo de carbón, menta, quina,

substancias, en fin, desinfectantes, antipútridas, depuradoras, habiendo de seguir a tal operación la enjuagatoria correspondiente.

La omisión de lo indicado motiva fetidez de aliento, caries, crudos dolores en el conjunto mandibular, extracciones de elementos caninos, incisivos y molares, a las que sólo ha de recurrirse cuando para ello existe real necesidad y confiándose a peritos en tal extirpación, a fin de que prevean, eviten y atajen, si se producen, los efectos de la hemorragia o de quedar lastimada la mandíbula. Por último, no sacrifiquemos al bien parecer y hasta a la moda, aquello de que nos ha dotado el Creador; no decidamos la desaparición de dientes en perfecto estado, para tapan el pequeño hueco producido por la falta de uno solo y hacernos con dentadura artificial; que ésta jamás reemplazará satisfactoriamente a la de la propia naturaleza; que tras el cambio suelen venir las ya inevitables y malas consecuencias; aparte el que extraer lo sano y bien engastado produce intensísimos dolores y expone mucho a serias contingencias.

El paso de la substancia nutricia o calorificadora desde el intestino a los vasos sanguíneos, su fusión y curso con el contenido de los últimos, la función respiratoria y sus efectos, así que lo respectivo a las secreciones, asimilación, etc., o se encuentra únicamente al alcance indirecto de la educación o lo tocaremos al tratar de varios de los extremos que van a ocuparnos.

4 -Atmósfera y aire: gérmenes viciadores, con indicación de la manera de contrarrestarlos

Nuestro cuerpo recibe la acción y experimenta el efecto -ora esencial y beneficioso, bien perturbador y nocivo- del globo sobre que se asienta y que le rodea y aun del sistema planetario a que el último corresponde. La atmósfera nos aprisiona y nos presiona en todos sentidos, alimenta la respiración, importa a nuestro oído las vibraciones de lo sonoro, nos atenúa las excesivas energías calorífica y lumínica del Sol; influye de tal suerte sobre nuestro organismo, que no cabe desentenderse de ella en un formal tratado de educación.

Aunque tomadas indistintamente en el lenguaje vulgar las palabras aire y atmósfera, no es el mismo su significado: la primera denomina una gaseosa combinación binaria, formada con 21 partes de oxígeno por cada 79 de nitrógeno o ázoe; la segunda designa el más ligero y exterior de los tres estados generales de la terráquea materia, en que el aire es, sí, fundamental y predominante factor, pero sin excluir que circulen y obren otros gases y fluidos y también minutísimas partículas sólidas, orgánicas o inorgánicas, mayor o menor cantidad de agua en vapor, todo lo que, en ciertas dosis o localizaciones, puede alterar nuestra salud y hasta comprometernos la existencia.

La pródica y suma Bondad arregló, sin embargo, de tal suerte la Naturaleza en bien de sus criaturas, que, por regla general, cabe cambiar y se cambia de sitio sin que surja en la mente vestigio de temor a peligro ni desde luego se corra riesgo de que en el nuevo el aire sea irrespirable. La misma Providencia asignó a las dos clases de seres orgánicos la función de doble, inmenso y perenne laboratorio químico: los animales consumen oxígeno y emiten carbono, y lo contrario se verifica por los vegetales -Mas como de entre la diversidad de influencias que sobre nosotros se ejercen desde el medio ambiente o envoltorio atmosférico, las hay que, de por sí o en simultaneidad, nos dan resultados perniciosos y

éstos suelen ser susceptibles de mengua o neutralización, el particular es de importancia, y, reconociéndosela, va a ser objeto de consideraciones.

El aire, cuya íntegra composición dejamos ya indicada, necesita y por lo común contiene corta porción de vapor acuoso para sernos buen alimento pulmonar; porción que, si peca de excesiva, origina alteraciones orgánicas, cual reumas, neuralgias, etc.

Rarísima vez se le encontrará del todo exento de ácido carbónico, cuantitativamente muy variable, aun dentro de pequeñísimas diferencias: no nos perjudica en razón de 4/10.000 o cuatro partes de un volumen aéreo dividido en 10.000; mas a medida que en la relación gana el primero, decrece la virtud del gas que respiramos: sentimos somnolencia, dolor de cabeza, náuseas, precursores de la asfixia y aun esta misma, si tal ácido carbónico desciende al 5 por 100 de la masa aérea.

La materia en combustión, fermentación, putrefacción, descomposición; los microorganismos, causa o efecto de enfermedades contagiosas y resultantes de otra multitud de operaciones naturales; la una y los otros flotan en la atmósfera, sin que, a la simple vista, nos parezca que la adulteren ni aun que por ella vagan, pero en habitación bañada por la luz solar, obstruyamos a ésta el paso, menos por diminuto resquicio, y en él se hará claramente perceptible luminoso hilo por el que pasarán sin cesar corpúsculos extraños al medio en que pululan y al cual adulteran, ora sin dañarnos al inspirar, bien para ser el génesis de alteraciones en la salud, que en vano nos empeñamos en explicarnos con diversidad de erróneas suposiciones.

Imposible la enumeración detallada de cuanto, ajeno a la genuina atmósfera, desde ella nos afecta propicia o adversamente; hay que concretarse -y a ello se circunscriben cuantos se ocupan del particular- a la sintética citación de lo que más principal y determinadamente vicia al aire, cual es: la respiración animal y la vegetal, ésta sólo en especiales circunstancias; la combustión, la fermentación, los miasmas, los efluvios, en una palabra, lo que emanan o despiden los cuerpos orgánicos como productos y eliminaciones de su desarrollo y acción vital o como consecuencia de su descomposición después de sobrevenirles la muerte.

El hombre es principalísimo viciador de lo que sin cesar esencialmente necesita, y lo es hasta el grado de que sujetos que -a fuer de prolijos estudios y repetidos experimentos- alcanzaron en la materia suficiencia que les ganó justa autoridad, aseveran que si el caudal de aire en cada unidad de inspiración lleva cuatro diezmilésimas de ácido carbónico, hallase éste centuplicado en el acto espiratorio o en la razón de 4 a 100. El aire que penetra en nuestro organismo por la laringe y por los poros de la superficie cutánea, no sólo pierde el oxígeno combinado con el carbono de la sangre venosa, sino el que lo hace con el hidrógeno, resultando agua.

Toda combustión reclama lo que la sostiene, lo que la alimenta, lo que es su preciso factor, el oxígeno robado al aire que, así, experimenta detrimento en su pureza.

Vicialo de tal modo la fermentación de ciertas substancias, cual las fundamentales en las elaboraciones de la cerveza, de la sidra y del vino, que hasta la vida puede costar al imprudente que se interne y permanezca en los cocederos de líquidos alcohólicos.

Los seres del reino animal expulsan lo que no refluye a ellos sino en su daño: prueba, el hombre mismo, cuyas exoneraciones sólidas y líquidas, el sudor, la fetidez de aliento o de pies, etc., maleficia el ambiente que le rodea y deposita miasmas sobre los objetos a propósito para retenerlos -Muertos aquellos seres, se inicia, prosigue y termina su descomposición putrefacta, corrompiendo, hediendo hasta el punto de hacerse repugnante, insoportable y peligrosa la permanencia cerca de donde, aun al aire libre, se desorganiza persona o animal de alguna corpulencia -Análogos efectos produce la descomposición vegetal, también en mayor o menor escala, conforme a las circunstancias y al campo sobre que se verifica.

Cuando respiramos al aire libre o en local espacioso y adaptado al movimiento y reemplazo natural de la porción de atmósfera que le llena, ésta no es viciada por la respiración, mas lo será más o menos considerablemente en otras condiciones, acerca de las que deben discurrir el higienista y el educador.

Calculan autores de reconocida competencia en la materia, que un adulto, tipo promedio u ordinario, introduce a sus pulmones y sucesivamente expulsa de ellos al día, unos 8 metros cúbicos de aire, que hará ascender a 10 la función cutánea, cantidad esta última que en determinada habitación habrá de procurarse por cada persona de las que hayan de ocuparla. Pero ha de atenderse, además, a que el caudal aéreo sale en cada inspiración centuplicado en ácido carbónico y proporcionalmente disminuido en oxígeno; que, en quietud la masa atmosférica del departamento, lo expulsado se alejará bien poco de la boca que lo emitió, volviendo al interior cada vez en peores condiciones para su acción natural; y que, en todo caso, se necesita que aquella masa desenvuelva debidamente la expansión elástica que le es peculiar, que la deficiencia de altura del techo no la comprima demasiado -De aquí, cuanto se recomienda elevación proporcionada en el último, dimensiones y vanos tales en el centro, que consientan 10 metros cúbicos de aire para cada uno de los destinados a ocuparlo, pero aire renovado lenta y suavemente, que no invada y circule brusca, libre y dañosamente, que en manera gradual se reemplace de hora en hora -Así le demanda la salud individual y pública; así habría de disfrutarsele como regla general, pero así sólo se lo halla excepcionalmente, en no pocos casos por imposibilidad de acondicionarlo menos mal, en los más, por desconocimiento o desatención de tan trascendental particular.

¿Cuál habrá de ser el volumen de un salón de escuela, cuya concurrencia media ascienda a 40 discípulos? -400 metros cúbicos, que resultarán, por ejemplo, de 10 metros de longitud, 8 de latitud y 5 de altura, en departamento que, además, ofrezca condiciones satisfactorias de ventilación, departamento tan rara avis en tierra española, como cosa corriente el apriscar por horas y horas a infeliz conjunto de niños en cuartucho que apenas les proporciona la quinta parte del caudal aéreo que necesitan, donde la corriente barre y distribuye agudas dolencias o se halla quieta, estadiza, irrenovada; donde la atmósfera, más bien que respirarla, se masca, donde al letal efecto de su saturación carbónica se adjunta el de los malos olores, el del polvo, el de gérmenes infecciosos; donde la entrada echa para

atrás, vuelca a quien deja el aire libre para sumergirse en el detestable del laboratorio de la educación fundamental, que ha de favorecer el desarrollo y la salud de la niñez.

Y no es sola la escuela el centro de primordial importancia que así ofrece el elemento respirable: suele presentarlo análogo en no corto número de viviendas el que debería ser objeto de especialísimo interés sobre el particular, el dormitorio, al que no es raro encontrar pequeño, escondido, obscuro, en imposibilidad de ventilación directa, con atmósfera estadiza, pesada, comprimida, fétida, a virtud o más bien, a vicio del olor de aliento, pies y de otros puntos de la periferia corporal, del calzado, de los vasos de alcoba y de la ropa sucia, llena de miasmas -Para ser allí del todo asfixiante la respiración, la añadidura de que ocupen un mismo lecho dos personas, de frente, en contacto inmediato, inspirando una lo que la otra espira, o del friolero o miedoso que se duerme con la cabeza bajo la ropa y por capa aérea la comprendida entre la base y los cobertores de la cama.

Las grandes fábricas y talleres, colegios de numeroso internado, cuarteles, hospitales, etc., oponen enormes dificultades a la pureza del aire, dificultades a que habrían de correlacionarse, y de ordinario, no se correlacionan la decisión y los medios para, si no vencerlas, amenguarlas.

En correspondencia con las localidades o moradas, existen perennes y abundosos focos impurificadores, unos indestructibles, pero que consienten atenuación, no siempre conseguida, ni siquiera intentada; otros que podrían desaparecer y subsisten por ignorancia o abandono.

No podrá extinguirse la plomífera, opaca, caliginosa y deletérea gasa que se extiende sobre los grandes hormigueros humanos; pero sí aminorar su espesor y malignos efectos, acondicionando bien retretes, alcantarillado, mataderos, cementerios, hospitales, etc -No podrá sustraerse a quienes se ocupan en ciertas elaboraciones, cual las de curtidos o bujías, a los malsanos desprendimientos de la materia orgánica en descomposición proseguida o reanudada; pero sí a la localidad a que corresponden aquéllas, emplazándolas a conveniente distancia y orientación -No podrán desterrarse de los terrenos bajos, aguanosos y cubiertos por espesa vegetación, el paludismo, el escrofulismo, el linfatismo y otras dolencias peculiares de tan insanas regiones; pero sí combatir las o prevenirlas en lo dable, oponer resistencia al abotagamiento, a la debilidad cerebral, a la torpeza del espíritu y hasta al cretinismo, empedrando las fangosas calles, aireando y alumbrando las viviendas, estableciendo alguna separación entre las personas y los animales domésticos -No podrá cultivarse el arroz sin que la abundosa agua que demanda perjudique a quienes respiran la inficionada atmósfera; ni sostener en grande escala, vasto espacio y estimable producción sin peligros para la salud; pero sí reducirlos en intensidad, mediante sumo cuidado para que la aglomeración y estacionamiento del abono, del agua encharcada, estadiza, verdinosa y en que fermentan o se pudren hojas, raíces, frutos y otros restos de plantas, en que surgen e infectan procedencias animales; dejando para el cuerpo del día los trabajos sobre tan maléficos generadores; circulando nada o poco por ellos en las horas nocturnas; dotando a las viviendas establecidas en tales posesiones de puertas y ventanas adaptadas al cierre contra el ambiente exterior; no depositando cerca de los dormitorios verduras, hortalizas, vegetales verdes, que en la obscuridad forman y expiden ácido carbónico, elaboración natural contra cuyos efectos todos debemos precavernos -No podrá exentarse a la casa de

labranza de lo inherente a toda instalación familiar, y además, al ganado mular o vacuno, de cerda o aves de corral; pero sí de lo que hemos visto muy generalizado en casas de agricultores, sobre todo del centro de España, casas a cuyo corral suelen dar hasta los ventanillos de los dormitorios y en el que se aglomera y pudre lo extraído al sacar la cuadra, los despojos de las substancias alimenticias, los restos de las comidas, las deyecciones de personas y animales domésticos; variada serie de inmundicias, dentro del año espesa e infecta capa que, al removerla, al sacar la basura entre el término de la recolección cereal y el principio de la sementera, produce generalizada, insoportable e infecciosa hediondez; todo lo que evitarían los estercoleros convenientemente establecidos fuera de la población.

Cuando tan pestíferos corrales ofrecen declive en su base y las aguas de lluvia se filtran abundosas sobre el pudridero adherido a las viviendas, descienden a lo más bajo del suelo y allí forman balsa de líquido más espeso, negruzco, fétido y maligno que el más espesado y descompuesto alpechín de la aceituna; y yace en deletérea acción hasta tanto que le deseca el calor solar, lo propio que suele acontecer con el líquido pluvial o trasudado de ciertas prominencias y que circula hasta dar en hoyo o depresión del terreno, en que se aloja, se torna en impuro verdín, produce y manda gérmenes palúdicos a cercanas moradas de quienes no se toman la ni penosa ni larga tarea de allanar, de encauzar, de sanear, de extinguir lo que compromete su salud.

Hallase al alcance del más mediocre discurrir la trascendencia, y por lo mismo, el interés que lo expuesto debe merecer de las familias, de las localidades, de las autoridades, de las corporaciones y de los educadores, llamados a combatir lo que, en vez de favorecer, perjudica al desarrollo y a la normalidad funcional de nuestro cuerpo.

5 -Viento

El movimiento de las capas atmosféricas, por causas constantes, periódicas o variables, el viento, nos afecta -ya para bien, ora en nuestro mal- si, por ejemplo, cambia el aire viciado por otro salutífero, nos besa y aplace con el suave y deleitoso soplo de la montaña o de la marítima brisa, obra y sensaciona provechosa y gratamente, y hace lo contrario al contactar nuestro organismo con corpúsculos malignos; si azota, abrasa y derriba en el arenoso desierto africano y aun en zonas del levante ibero -Plácido y revivificador cuando en propicias cualidades de temple, velocidad y componentes aéreos, nos amengua la calurosa demasía, limpia poco a poco el sudor, afina y facilita la olfacción y la audición; tornase de antitética virtualidad, si es demasiado intenso, húmedo o caliente; si, brusco y agudo, barre aquel sudor, enfría de súbito, produce anginas, catarros, dolores intercostales o pulmonares -El viento debe, pues, no ser caso omiso en un tratado de educación.

6 -Calor

Estamos en plena y constante correspondencia con la Tierra, que nos da base de sustentación y nos envuelve; obedecemos a las leyes de la irradiación, recibimos o cedemos calor, según el nuestro no alcance o supere al de lo que nos rodea. En el primer caso, parece como que el cuerpo se dilata, la respiración se amplía y facilita, la circulación se acentúa, experimentamos bienestar, mientras la superioridad de la temperatura de fuera no sube a

grado en el que la epidermis se impresiona con dolorosa resultante sensacional, el sudor no baña o se evapora apenas producido, se hace penosa la función respiratoria, se anuncian o verifican congestiones -Cuando la irradiación implica pérdida para nuestro organismo, sentimos frío, que -no extremado y en confortable alimentación y vestidura- favorece al despliegue de las energías musculares, nerviosas y mentales; pero, si excesivo, constituye el tormento de la clase menesterosa, que vive en destemple y trabaja al aire libre, se nutre mal y no viste mejor, del propio modo que en las cercanías o inferioridades del cero termométrico, expone al atemimiento, a la rigidez a cuantos al raso han de soportarle, especialmente por la noche -En los cambios bruscos de temperatura se corre el riesgo de complicaciones, más o menos graves, en la salud.

7 -Electricidad

Diseminadas las dos mitades del fluido eléctrico, la una en el núcleo sólido-líquido de la Tierra y la otra en las zonas atmosféricas, tienden a su conjunción y en el atractivo proceso, nos atraviesan, nos afectan, causan malestar, excitaciones nerviosas y diversidad de dolencias; así que desgracias personales cuando en momentos tormentosos, comprenden en el espacio de la distancia explosiva o en cercanía suficiente a sentir, por retroceso, los efectos de la chispa; todo lo que es objeto de consejos preservativos que aquellos para quienes especialmente escribimos verán en el curso de otra de las materias de su carrera.

8 -Luz

La luz, que también nos llega por el intermedio atmosférico y que sabemos nos precisa para los fenómenos visuales, es, además, esencialmente necesaria para la sana coloración de la epidermis, de la sangre, de los tejidos; y la palidez, el linfatismo y el escrofulismo, no ya de quienes malviven arrancando caudales metalúrgicos a las entrañas de la Tierra, sino de los reclusos en oscuros calabozos, de los aleccionados en mal iluminadas escuelas, etc., exhiben numerosos testificantes de aquellos efectos y padecimientos.

9 -Presión

Tenemos indicado que la presión atmosférica nos es indispensable para vivir y que varía por causa constante y regular, por la altitud con relación al nivel del mar; y añadimos que también por los cambios térmicos, nubosos, tormentosos, meteorológicos; variaciones que se reflejan en nuestro organismo, con recrudescimiento o alivio, origen o desaparición de múltiples dolencias -Infierese, por tanto, que no debe, al discurrir sobre la educación, ser pasado por alto tan influyente particular.

10 -Atmósferas especiales

Los que nos han ocupado no obran aislada, sino simultáneamente; y ya que no sea posible la determinación fiel de resultados de múltiples cofactores, suele hacerse con respecto a la húmeda y el calor correlacionados, y designando la parte con el nombre del todo o llamando atmósfera a concreta región de la misma, es clasificación trillada, por lo muy seguida, la que admite: atmósfera caliente-seca, caliente-húmeda, frío-seca y frío-húmeda.

La primera, peculiar de la estación y de la zona intertropical, produce laxitud corpórea, sudor abundante o ardorosa sequedad epidermática; afloja las energías físicas y anímicas; promueve cansancio, soñolencia, rendimiento; dilatando el aire, amengua el caudal de

oxígeno en cada unidad respiratoria, lo que obliga a aumentarlas numéricamente, explicándose así la fatiga y la debilidad, por otra parte motivada en el exceso de sudor -Para atenuar tales efectos, se recomienda buscar el aire fresco y oxigenado de ciertas localidades elevadas, ricas en sana vegetación, la montaña, la arboleda; cerrar el paso directo al Sol; medio abrir o interponer cortinas o persianas; recibir la luz y las corrientes por el lado a que no baña el astro del día; regar los pisos con agua, en cuanto limpia, exenta de lo corrupto o fermentado o próximo a la corrupción y fermentación, así que a generar o vivificar perjudiciales microorganismos. Mas son los menos quienes pueden desplegar y utilizar tal lujo de preservativos, no escaseando los a quienes el trabajo impone el Sol desde su orto hasta su ocaso, en planicies y hondonadas en que apenas se percibe el viento y semibulle el caliginoso ambiente, en que devoradora sed obliga al abuso de tibia agua; y como además la alimentación suele dejar bastante que desear, los que ennegreciéndose ganan su negro pan, tendránse como bien librados si salen salvos de graves o mortales cólicos, insolaciones, asfixia y accidentes congestivos.

La antedicha atmósfera resulta, aunque no tan intensa y siempre localizada hasta en período invernal, si en bien cerradas habitaciones se usa en demasía de ciertos medios de artificial calefacción, que, al elevar extraordinariamente la temperatura, privan a la masa aérea de vapor acuoso, dilatan, abren los poros, establecen sudor, colocan en condiciones, si placenteras, adecuadas para fundamentar súbitas y peligrosas dolencias cuando la necesidad o la imprevisión ponen de repente al aire libre.

Más nociva que la anterior atmósfera es todavía la caliente-húmeda, fugaz o duradera, según lo que la motive. Cuando a período de alta temperatura y pertinaz sequía sucede otro de abundosas lluvias, éstas arrastran las impurificaciones que vinieron elevándose a la masa aérea, a la vez que ascienden a la última productos de descomposiciones y fermentos de procedencia animal y vegetal, todo lo que hace peligroso el mojarse en el líquido pluvial y origina dolencias acentuadas en su diversidad y en el número de sus pacientes -Si el hecho proviene de ser el suelo pantanoso o consagrado al cultivo de especies vegetales que ya indicamos, presentase imposible redimir de sus efectos a quienes las ocupaciones habituales obligan a trabajar sobre tan insana superficie o en sus cercanías, habitando cabañas o casuchos levantados en las últimas, quedándoles únicamente los preservativos, ya que no desde que el Sol se avecina al ocaso hasta que lo hace a la línea meridiana, al menos durante la noche.

La frío-seca, propia de inviernos escasos en lluvias y de altitudes con poco o ningún arbolado, aunque endurece para el trabajo e incita a él en busca de grato calor, inherente al movimiento, es ocasionada a agudos dolores, más o menos graves, y a congestiones, con especialidad entre gente de vida sedentaria, si se extrema demasiado.

La frío-húmeda, si corresponde a la estación invernal y a las condiciones climatológicas de la comarca, debilita, empalidece, motiva tumores, se opone a la salubridad: cuando transitoria, pasa a poco del período pluvial o nivoso que la ocasiona; pero en su transcurso promueve o excita el reuma, las neuralgias cerebrales, bucales, etc.

Dentro del envolvente natural, atmosférico, el hombre se arbitra otro artificial, reducido, destinado a preservarse de la acción directa de la intemperie, a favorecer la seguridad personal, a morada, habitación, vivienda, el hogar doméstico, cuya inviolabilidad garantiza la ley, cuya entrada se allana con delincuencia, si el dueño no la franquea o es franqueada a nombre de aquella ley.

Resaltan los poderosos y múltiples motivos por que debe discurrirse acerca del nombrado centro, en una obra educativa, aunque, de por fuerza, haya de hacerse en manera lacónica, sumaria.

El punto donde se levanta merece ser muy observado y tenido en cuenta, lo mismo por el grado de consistencia y de sequedad de su suelo, que por la altura barométrica, claridad, facilidades de ventilación, cuánto le baña y cuánto conviene le domine el Sol, según la predominante temperatura local; las vecindades ácueas, campestres, fabriles, de vertederos, hospitales y demás cuyas malignas influencias han de evitarse hasta lo sumo -A más de lo anterior, correspondiente al emplazamiento, ha de atenderse mucho a los materiales, alzada, número, dimensiones y lugar relativo de los departamentos: que los muros tengan el espesor, la solidez y la impermeabilidad apetecibles; que los pisos estén, en bien de la limpieza y de la higiene, constituidos de modo que se produzca o levante poco polvo; que puertas y ventanas, al cerrarlas, respondan a su objeto, obstruyan el paso al viento, a la lluvia, a las inclemencias meteorológicas; que el número y la calidad de las habitaciones se correlacionen con las verdaderas necesidades respectivas de la familia; que los dormitorios, de capacidad suficiente, se presten a la luz diurna y a la ventilación y se encuentren aislados de lo que, cual el retrete y la cocina, les impurificaría su atmósfera; aislamiento que también debe existir entre los dos últimos y aun el primero, apartado lo posible del resto de la vivienda; lo contrario de lo que acontecer suele, viéndose tan repetida como antihigiénicamente, el excusado con acceso por la cocina, cercano al fogón o fregadero, posándose sus emanaciones sobre las materias alimenticias y alguna vez cercanos o al roce los vasos de alcoba y los de la mesa.

Reconocemos que muchos aceptan por morada, no la que desean, sí la que pueden recabarse; pero habrá de advertirse que no son menos quienes la ocupan pequeña, insuficiente, húmeda, oscura, malsana, por indiferencia sobre tan vital interés, por incuria, por suciedad, por el capricho de tal o cual calle, esta o la otra cercanía; por falta de medios para lo indispensable, efecto de gastar en lo superfluo, holganza característica o anteposición del juego y las bebidas; por preferir la engañosa y funesta apariencia y no la bienhechora realidad, el cuarto a la novísima usanza, mal llamado segundo, por ejemplo; en cuanto le preceden el número dos, el principal, el número primero y el entresuelo, siendo, por tanto un quinto piso; cuarto de aparentoso edificio con portería, ascensor y alumbrado eléctrico; cuarto subdividido en múltiples departamentos, teniéndolo hasta para el baño, mas tan diminutos, que cualquiera de ellos se basta y se sobra para acongojar e indisponer al sano, así que agravar o finar al doliente, y en conjunto, apropiado alojamiento de muñecas en que una niña ensayara sus ulteriores funciones domésticas.

12 -Vestidos

Además del preservador medio que acaba de ocuparnos, empleamos otro de dimensiones más reducidas, que se nos acontacta hasta el roce, que se interpone entre

nuestro cuerpo y la atmósfera, que responde a motivos de decencia, de etiqueta y de moda, ésta, en muchos casos, cosas y personas, más imperiosa y obedecida que lo conveniente a la salud física y moral; medio que recibe el genérico nombre de vestidos.

Sustrayéndonos a la acción directa, inmediata y plena del envolvente atmosférico, se oponen a que la irradiación nos imponga o quite demasiado calor, a que las corrientes aéreas lleguen sin óbice a nuestra epidermis, a que sobre ésta influya con exceso la saturación del ambiente o la lluvia misma, a que el sudor se disipe no bien exhalado...

De aquí, cuánto hemos de fijarnos en la materia que ha de revestirnos; pero como debe atenderse también a otra serie de circunstancias que indicaremos sucintamente y que se suman, se restan o se neutralizan, no cabe dar reglas uniformes sobre el particular, ni hay por que extrañar que, aparte el caprichoso gusto y la mudable moda, sea tan grande la diversificación advertida en las preferencias.

Si aquella materia procede de animales, es generalmente de mayor obstáculo al tránsito de calor y aire que cuando de vegetales; mas la tela y las pieles que pueden prestar buen abrigo, lo darán muy menor cuando fino y apretado el tejido de la una, delgadas, depiladas y curtidas las últimas, que ciertas confecciones de algodón, del cáñamo y del esparto. Telas de superficie tersa, limpia y escaso espesor, se recomiendan para favorecer la frescura epidermática, así que gruesas y con cierta vellosidad, si lo necesitado o perseguido es adición de calor; pero telas de la primera de ambas series de cualidades serían fatales para quien a pie quieto o poco movimiento, ha de aguantar el sol estival, y de aquí el que pastores y mayorales de diligencias, por ejemplo, lleven siempre bastante tupida vestimenta, que en el invierno se opone a que el calor corporal salga para la atmósfera, y en el verano, a que el de ésta, penetre, tueste y ennegrezca.

El espesor se suple ventajosamente con el número de capas envolventes: más de una camisa, franela al pecho, faja sobre la región abdominal, chaleco y cazadora o saco, salvan del roce excesivo con la piel y la dificultad de movimiento, inherentes a otra vestidura más simple y protectora, pero no de mayor abrigo.

La forma es también factor en el particular que nos ocupa; mas tenemos por obligado a distinguos o excepciones el aserto de que ella sea ancha en los naturales períodos calurosos y ceñida en los opuestos: la niñez y el operario del campo, del taller, todo el que se consagra a tareas de pronunciada acción muscular, necesita holgura en su envoltorio artificial.

Como consecuencia de la propiedad del color blanco, principalmente, y de los intermedios claros, en general, de reflejar la luz y el calor, suele recomendarseles para el exterior haz de la ropa. No negaremos que en cuanto reflejan, vuelven a nuestra piel el calor que emitió y se oponen al enfriamiento cuando es baja la temperatura de fuera; ni tampoco que, en fenómeno contrario, rechazan, obligan a tornar hacia de donde vino el térmico exceso; pero fácil y variado el modo de obtener el mismo doble efecto por distintos procedimientos, apenas nadie se fija en el colorido de las telas, sino para atender al gusto personal, a limpieza más duradera, a períodos luctuosos, a la edad, a la etiqueta y a la moda.

Más atendible es la cualidad higrométrica, la mayor o menor aptitud para absorber la humedad o dejarse penetrar por ella; toda vez que tejido demasiado permeable, lo mismo da acceso a las influencias acuosas de la atmósfera, ocasionando reumas y otras dolencias, que pronta salida y evaporación al sudor, con enfriamiento subsiguiente; en evitación de lo que se ha generalizado el uso de camisetas de lana o de algodón, que a nuestro juicio, han de evitarse en lo posible. Reservense para la edad madura, y aun en ella, para sujetos afectados por el reuma o en el aparato respiratorio, de vida sedentaria, cuyos quehaceres implican quietud, en cuyos casos conviene y aun procede llevarlas de fina y algodonosa textura; pero siempre cambiándolas con la frecuencia suficiente al objeto de evitar largo contacto inmediato con lo que retiene y aglomera perjudiciales miasmas, fétidas suciedades.

Hase generalizado en extremo el funesto y desconocido afán de crearse un medio artificial, que cual a las plantas de las zonas cálidas el invernáculo, nos proporcione un temple semiestival. Al efecto, se abusa del aprisionamiento del aire, de calorificarlo con braseros y estufas, y aun precaviéndose contra los daños del tufo u óxido de carbón y la sequedad del alimento respiratorio, quedará la dilatación orgánica, quedarán los poros abiertos y en secreción sudorosa, quedará la predisposición para contraerse bruscamente, para al haber de relacionarse en modo directo con la atmósfera, experimentar graves o mortales desarreglos orgánicos. Pretendese evitarlos mediante el tupido y velloso paño, los guantes, las pieles; pero en el canal respiratorio y en la cavidad torácica se producen los fatales efectos del desequilibrio; pero el sudor se renueva al penetrar en departamentos particulares o públicos, en que el termómetro señala alto grado y el sudor asimismo cesa de repente al aligerarnos la ropa o volver al aire libre, con análogo peligro al antes indicado.

No precisan excursiones retrospectivas por los dominios de la Historia para enterarse de cómo generaciones que ha mucho tiempo pasaron, recurrían poco a la artificial calefacción, vestían muy a la ligera, se templaban desde niños para el soporte de los rigores atmosféricos, climatológicos, meteorológicos y estacionales; encontrabanse, de ordinario, punto menos que al nivel del natural ambiente, y de este modo, si lo sensacional aplacía menos, en cambio, los rigores del tiempo hacíanles superficial mella; enfermaban más de tarde en tarde y no les cortaba el hilo de existencia, destinada a más luengo período, afección brusca y mortal, contraída al impresionarse de súbito un cuerpo hecho débil e irresistible a fuer de cuidarlo y de mimarle.

Labriegos y trabajadores no usan afelpadas camisetas, ni pieles o bayetas pectorales, ni guantes, ni pañuelo, ni piel al cuello; sino que, por el contrario, a veces descubren las carnes por abertura en la pechera de la camisa o los mal adjuntados calzones y medias; se levantan con el día o madrugan más que el alba, preparan sus yuntas o instrumentos del trabajo y se dirigen a emprenderlo: pie y manos de impresión marmórea, nariz destiladora, cuerpo tiritando; todo crudo, todo áspero, mas también correlacionado con el exterior, lo que amengua las enfermedades y alarga el plazo vital.

Y no vale objetar que a los consagrados a quehaceres en que, aparte la vista, apenas funciona otro agente material que la mano, fatales el calor inherente al movimiento y a la general y pronunciada acción corporal, habiendo de suplirle por medios artificiales; pues de lo que, juiciosa y convenientemente, habría de ser esta suplencia hasta el grado en que, por lo común, se la eleva, media la distancia de lo discreto, moderado, y por tanto, bienhechor,

a lo excesivo, y en consecuencia, perjudicial. Nuestros abuelos, nuestros padres, con algún que otro que todavía se empeña en vivir a la antigua, cuando escribían, cuando leían, cuando se ocupaban en trabajos de reposo, de asiento, usaban a lo más de ligero y bien pasado brasero, impedían las corrientes, mas no se encerraban en manera hermética, y de rato en rato, se frotaban las manos, paseaban por la habitación, pisando fuerte para entrar en calor: nosotros nos reímos de tales antiguallas, queremos posar el centro corporal sobre mullido asiento, los pies sobre alfombra; queremos estufa, queremos espesa bata, chouveski, portier y aun pantufla; queremos que todo, hasta el papel, produzca el efecto de lo tibio y sudorífico; queremos período de sensación placentera, sin solución de continuidad, la que se da, sin remedio, al dejar el comfortable despacho, al plantarnos en la calle, en un instante desde Niza a Siberia, tránsito que con frecuencia hasta para pagar en rápido e insoportable dolor, períodos de extremado e insensato placer.

Moderese, pues, el extendido refinamiento; disminuyamoslo, si en él hemos incurrido; evítele quien del mismo se halle a salvo; acostumbremos a la niñez a la simultaneidad de lo áspero con lo suave, a sentir y resistir inclemencias naturales, que en cuanto nos rodean y son de imposible evitación, procede y conviene familiarizarnos con ellas, adaptarnos para que no nos sorprendan sus malos efectos; adaptación a que conduce no sólo la baja temperatura de la morada, si que también el disminuir lo grueso, tupido y veloso del vestido.

La cabeza ha de tenerse descubierta dentro de las habitaciones y en costumbre y en aptitud de quedar en igual forma al aire libre; y cuando la suma de los años, la calvicie o la debilidad cerebral obliguen a lo contrario, que el gorro o el sombrero sirvan rigurosamente para preservar, no para calentar -El guante, de uso excepcional, cuando las circunstancias lo exijan: su empleo habitual, no bien se deja la casa, conduce hasta a constiparse por las manos -El calzado, impermeable, lo debidamente fuerte, algo holgado, que no lastime los pies ni por su estrecha base o puntiagudo tacón, exponga a resbalones y caídas -El corsé valiera mucho que se le retirase en absoluto, dejando en natural amplitud y libre función la parte corporal en que radican órganos esenciales a la vida; mas ya que a tal sacrificio no se preste el sexo en que se cotiza algo el bien-parecer, advierta que la belleza no consiste en disminuir tanto las dimensiones de la cintura, que la mujer semeje una avispa o cual si estuviese expuesta a partirse por gala en dos: apriétense menos, no se opriman y ganarán en salud y quizá parecerán mejor.

El traje ha de ser sencillo, de buen gusto, reflejo de la modestia y otras preciosas virtudes, no de la vanidad y sus análogas pasiones.

Pedir esto en la época presente equivale a la temeraria pretensión del destronamiento del gran soberano del día, cuyos entusiastas adeptos, dóciles súbditos o ciegos esclavos acrecen sin cesar; tanto, que suele tronar contra el lujo quien, aunque en su interior le anhela, no halla medio de hacerse con su apropiada librea; tanto que, en el paseo, en el teatro, en la recepción, desconociendo las fisonomías, es difícil o imposible distinguir por el porte la fortuna o la posición de cada cual.

Y el lujo no campa solo; vive en contubernio con la más caprichosa y ruinosa de las compañeras íntimas, con la moda; que exige una vestimenta matutina, otra vespertina y otra

nocturna; ésta para el paseo, aquélla para el viaje, la de acá para el teatro, la de allá para la recepción; que, en provecho de tiendas y modistas o modistos, y detrimento de la fortuna o de la honra de los idólatras de la elegancia, cambia de trimestre en trimestre, si no de mes a mes, las formas y los materiales del sombrero, del abrigo, del vestido...; y, así, precisa retirar lo todavía no deslustrado; precisan desembolsos que más de una vez implican disminución de la propiedad familiar, empeños, tratos usurarios, golpes de hábil sablista, y menos mal si no enajenaciones cuyos testificantes se graban y exhiben en la conciencia - Predíquese o no en el desierto, el educador tiene que pasar por la repugnancia y hacerse la violencia de tan tristes como realistas consideraciones.

Lo funesto y censurable no es el buen gusto, ni el primor, ni la elegancia, ni aun el lujo dentro de sus regulares límites, sino el descomedido y generalizado afán de querer cada clase y cada familia ir bastante más allá de donde en el particular está su propio límite, lo correspondiente a su clase y posición, moviéndose por encima de la línea que debieran el padre, la madre y los hijos, a quienes desde recién nacidos, inconscientes e irresponsables, se les predispone y habitúa para lo indebido, se les lleva por pendiente fatal.

Cuanto queda expuesto justifica nuestro aserto de que los vestidos influyen sobre la salud física y también sobre la moral.

Procede desde luego y conviene muy mucho llamar encarecidamente la atención de quienes en el hogar y en la escuela modelan a la infancia acerca del trascendental punto que nos ocupa -Debese al niño, desde que nace, lo que supla a su debilidad e indefensa condición, lo que evite que su escaso calor se marche hacia el espacio, que se enfríe, que sucumba: ha de cubrirse, mas no calentar ni deformar su cabeza con demasiado gorro o exceso de compresión; ha de abrigarsele el tronco con especialidad, pero sin embarazar sus naturales e incesantes movimientos, su perenne crecer, y sin producir desfiguraciones ni torcimientos en sus huesos, disminuir sus cavidades torácica y abdominal; ha de tenersele limpio y aseado, decente, pero no con lujo; ha de proseguirse este plan de higiene físico-moral, progresivo, adaptado a las variantes impuestas por los cambios de edad, en la infancia como en la adolescencia; ha de acostumbrarse a la sencillez, a la modestia, al orden, a no salirse de su esfera, y si a todo esto acompaña lo respectivo a una educación juiciosa y sana, a una enseñanza fructífera, racional y práctica, los varones se consagrarán dóciles y aplicados al aprendizaje indispensable para luego bastarse a sí mismos; las jóvenes, si no resaltan por sus oropeles, matices y otras falsas exterioridades en las públicas exhibiciones, transparentarán sus buenas prendas para el ministerio de esposa-madre, serán más estimables y más estimadas; que los hombres no se divorciaron aún tanto del buen sentido, que desconozcan y desdeñen lo que garantiza el bienestar, la dicha familiar.

13 -Limpieza y aseo

Presentadas ambas palabras en cabal identidad, no sólo en el lenguaje común, si que también por la generalidad de los diccionarios, son, sin embargo, sinónimas o de parecido, mas no igual significado.

Está limpio el objeto exento de lo que no le pertenece o lo eliminó, y aseado, si algo le renueva, cambia, ordena, arregla, aprimora. Así, asignamos la limpieza y no el aseo a ciertas entidades; así, decimos conciencia, honra, ropa limpia; así, los purgantes limpian el

estómago y el agua, el cuerpo; así, nos cortamos el pelo o las uñas, nos peinamos, nos mudamos para asearnos, y nos limpiamos la mancha de tinta caída sobre un dedo; así, lavándola, se limpia al niño cierta parte del cuerpo cuando se ensucia, y se le asea cambiándole los pañales.

Procede la exacta distinción, porque si el aseo y la limpieza figuran en la obra educadora y se hallan de ordinario en correspondencia o simultaneidad, tienen distintos objetivos y ha de diferenciárselos para bien seguirlos.

Uno y otra son de notoria influencia sobre nuestra salud. Los pequeños mas numerosos desprendimientos epidérmicos, los de la ropa, el polvo, infinidad de extraña y nada favorable materia se posa en nuestra periferia y con principalidad en ciertos puntos de la misma, como en la cabeza, sobacos y entre las piernas, adherencia que con el sudor forma masilla que tapiza los poros, interrumpe la absorción y la exhalación, origina escamosas placas, postillas y granulaciones, motiva y alimenta parásitos, es génesis de variedad de enfermedades, como lo son igualmente los constitutivos de la suciedad en el envoltorio corporal, ropas de camas, muebles, pisos y superficies laterales y superiores de las habitaciones.

Aquel envoltorio, aquellas ropas, superficies y muebles se deslustran, se inutilizan muy luego para el decente o higiénico servicio, si el descuido, el abandono va imprimiendo sobre ello su negra, destructora y asquerosa estampa; de donde se infiere que la limpieza y aseo son poderoso fundamento, de los objetos a que nos referimos y, por tanto, de productora economía.

Sonlo asimismo de estima y dignidad personal, en cuanto no da prueba de tener en gran cosa las suyas quien poco o nada se cuida de lo que dirán, quien con repulsivas exterioridades justifica el que, si no se duda de su limpieza moral, al menos se evite su contacto, su asiento y hasta su plato o vaso de agua, empañado el continente, turbio el contenido, todo con indicios de malsanas adulteraciones.

Si a cualquiera se aconsejan y aun se imponen, por razones de higiene física y moral, de consideración personal y social, la limpieza y el aseo, hay a quienes se recomiendan, se preceptúan con especialidad.

Nada ni nadie forma más acabada antítesis entre lo que naturalmente debe ser y lo que desciende a ser, que la mujer, destinada a producir agrado, simpatía y atracción, y que molesta, desvía, repugna con sus ásperas y espesas greñas, su rugosa, lacia y manchada vestimenta, sus dedos con negro ribete en las uñas y no mucho más clara remonta en los nudillos; la mujer, que habría de servir de sol en el hogar, y por doquier deja extenderse la fría y opaca sombra de su incuria y suciedad; el primordial factor de la economía doméstica, de la buena conservación y duración de los objetos, y que les abrevia el período de su uso con las magnas deficiencias de cuidado; el prístino agente bienhechor para la comodidad, bienestar y salud de la familia, y que amengua la primera, quebranta el segundo y compromete la última, permitiendo que se agranden y aglomeren infecciosos gérmenes; prolongando la dolencia o motivando la recaída del que enferma, así que la invasión de los demás; iniciando con frecuentes y abultadas omisiones de lo respectivo a su propio

ministerio, el sufrir de los mismos a quienes trajo al mundo y luego los deja horas mortales, sumergida la mitad inferior del cuerpecito en deyecciones sólidas y líquidas; cuando, al fin, se acuerda de limpiar y asear, lo hace tarde y mal; origina el encentamiento de las carnicitas de la criatura; las filtraciones urinario-excrementicias forman pardo, tupido, áspero e inflexible círculo en pañales y mantillas, y a veces alcanzan a pieles y colchonetas, acreciendo progresivamente en ellas la humedad, que hiende, pudre, da vida y multiplicación a insanos organismos -Con razón se asienta que en orden de valía y prioridad, si es la honradez la primera virtud de la mujer, siguenla inmediatamente el aseo y la limpieza.

Sería inadmisibile el alegato de la pobreza material para cohonestar tan repugnantes y funestas deficiencias. El agua se halla al alcance de cualquiera, y con ella se limpian la periferia corporal, las ropas de cama y de vestir, el mobiliario de cocina y buena parte del total de la casa; a nadie faltarán escobas para retirar los cuerpos extraños de las habitaciones; estropajos que aplicar a vidriado, mesas, taburetes...; hilo y trapo para el recosido y el remiendo; tiempo y atención que destinar al preparado de la económica y frugal, mas también sana y apetitiva comida, así que a lavar aquellas ropas, aun la mano de la desvalida ama de casa. Tan esto es exacto, incontrovertible y palmario, como que a miembros de familias bien necesitadas vemos con tosco, raído y remendado traje, pero limpio y con la renovación que demanda el aseo, advirtiéndose lo propio en el mobiliario, en el ajuar, en todo lo de la pobre, mas dichosa casa, confiada a solícito y afanoso custodio: en cambio no es fenómeno que sorprenda por lo raro el que gente de mayores recursos vista y se trate hasta con lujo; mas con limpieza, aseo y debida duración, eso no.

Y ¿qué diríamos de la ejemplaridad del maestro que en su cabeza, en su cara, en sus manos, en su vestido, en su calzado, en el salón y propio contenido de su escuela, en todo lo a su cuidado o su descuido, exhibiese la sucia y repugnante estampa que venimos señalando y anatematizando? -Que habría de experimentarse pronta y radical transformación en tal ejemplaridad, de grado o de por fuerza -Y ¿qué de la que, profesora, era fatal en tan importante particular, a la vez que como esposa, madre de familia, ama de casa? -Que la suciedad a cierto grado y bien comprobada, merecería ser motivo suficiente para la separación.

En el punto que nos ocupa, al igual que en los del medio ambiente, de viviendas, de vestido, etc., posponemos las nimias, prolijas o interminables minuciosidades a los principios, reflexiones, asertos generales de que el buen sentido deducirá al lector los casos, los hechos, las reglas, las particulares aplicaciones, de que sólo como muestra haremos alguna indicación.

No precisa más acerca de lo que a todos consta y conviene, o sea: lavarse cotidiana y matinalmente, apenas se deja la cama, con agua limpia y fresca, con respecto a la estación y al clima, las manos, la cara y partes anterior y posterior del cuello y orejas, frotándose con el paño o toalla lo lavado hasta que quede enjuto y libre de las extrañas adherencias cuya retirada se busca, sin olvidar lo respectivo a la boca, y que ya indicamos -Peinarse luego, recomendándose mucho que uno y otro sexo, mientras la niñez, y el fuerte de por vida, lleven el pelo corto, no le dejen sin rebajar hasta el punto de que forme espesa, greñosa y sucia pellica, ni se parta y caiga en desordenadas vedijas -Seccionarse a tiempo las uñas, a

fin de que no ofrezcan por fuera de las yemas concavidad que llenar suele negruzca y asquerosa masilla; pero verificándolo con tijeras, no con los dientes y sin exagerar el corte, con daño y aplanamiento de las yemas, abultamiento de las extremidades de los dedos, efecto doloroso a la menor presión y perjuicio para el órgano táctil -Limpiarse el calzado y la ropa exterior.

El labrador, el bracero, quienes por la naturaleza de sus ocupaciones habituales, no pueden ejecutar lo precedente en la forma y momentos indicados, lo harán en dándose al efecto la oportunidad, cual en las horas o días de descanso o al finar las tareas que les empolvan, les embarran, les ensucian, al paso que las personas consagradas a otras clases de bien distintas tareas, habrán de cepillarse la ropa y atusarse el pelo varias veces al día, así que lavarse las manos al terminar ciertos quehaceres, antes de emprender trabajos delicados o sobre materias que se deslustran fácilmente, cuando se va a comer, etc.

Al niño en su primera edad le limpia la madre o cuida de que se haga con las debidas frecuencia y perfección, hasta tanto que aquél avanza en desarrollo y aptitud, imponiéndole entonces su directa, satisfactoria y oportuna limpieza, procurando y consiguiendo que la repetición le produzca arraigada virtud en el particular.

El cuerpo necesita de lociones que alcancen a mayor parte de su superficie, a aquellas en que el sudor es más pronunciado y se amasa con las adherencias; lociones que pueden tener lugar en forma de baños de asiento o en habitación de buen temple y sin corrientes, por encima de oportuno receptáculo de agua a temperatura agradable y aplicada a pies, rodillas, piernas, su intermedio, pecho, brazos y sobacos, pasando y repasando una esponja y aun las manos por la superficie epidermática, que luego se cubre, frota y seca con adecuada tela.

Preferible sin duda el baño higiénico, limpiador, a placentera temperatura, son, no obstante, los menos quienes, al efecto, disponen de local, adminículos y género de vida apropiados para recibirlo en condiciones favorables y con la conveniente frecuencia.

Omitimos toda consideración acerca de los baños calientes, minerales, medicinales, en cuanto recomendarlos, preceptuarlos y acondicionarlos, corresponde a la ciencia y arte de curar, reservándose al educador el consejo contra el abuso, que aminora o anula sus efectos, así que contra la onerosa tendencia a pretextarlos para viajar, veranear, divertirse más de lo que consienten las respectivas fortunas e informa la verdadera necesidad.

El baño frío, marítimo o pluvial, cuando a él no se oponen la estación, el clima, el transitorio pero agudo temporal, la deficiencia o el exceso de edad o ciertos achaques, cual los reumáticos o del aparato respiratorio, es desde luego de acción tonificadora, salutífera, beneficiosa; pero exige precauciones contra graves o mortales accidentes: que la digestión esté hecha; que el viento no sea pronunciado ni sutil y penetrante; que el bañista no se halle sudando; que se penetre y se discurra por la masa líquida muy en guardia contra subcorrientes, hoyas y demás latentes y traicioneros peligros; que se haga punto final en la inmersión no bien el escalofrío marque oportuno instante terminal a la permanencia; que a la salida sigan inmediatamente el envoltorio y la fricción que ha de dejar enjuto el cuerpo, puntos todos estos sobre los que padres y educadores han de aleccionar a los educandos, vigilándolos, además, a fin de salvarlos de las agudas dolencias, de los aprietos y aun de las

desgracias personales que durante el verano suelen registrarse y repetirse en los pueblos costerizos o ribereños.

En materia de limpieza y aseo, cada cual debe poner de su parte cuanto sea de su incumbencia y posibilidad; pero a la mujer obligan el cuidado, el estímulo, el ejemplo sobre su familia de una manera especial y decisiva, ora obrando de por sí, bien ordenando, vigilando, justipreciando cómo proceden sus hijos, sirvientes, etc.

La mujer hacendosa, pulcra, que se estima y que ama a los seres de su entrañable cariño, vela anhelosa e incesantemente por el infantito que yace en la cuna o camita; se apercibe de su llanto o desasosiego; le examina, y apercibida de que procede limpiarle y renovarle el envoltorio, se verifica sin demora y con esmero; del lecho pasa a los brazos, y aquél es objeto de lo conducente a que la ropa se cambie, se oreo y airee; de que la humedad se elimine en lugar de aumentarse sucesivamente; de que los gérmenes corruptos, nocivos, no se produzcan o desaparezcan; de que todo sea placentero, sano, bienhechor en torno del que aún nada puede y vive a expensas de los demás.

Y no para aquí la bendita iniciativa, la vital labor de la que es digna del augusto ministerio y de los invalorable dictados de esposa y madre de familia. Ella ofrece solícita y riente a su compañero y a los caros brotes de su corazón cuanto necesitan para su limpieza y aseo; ella les ayuda a verificarlo cuando la falta de edad, el defecto, el estado o las circunstancias les precisan el auxilio; ella les impulsa a la práctica de lo que demandan la higiene y la decencia personal; ella les recuerda lo beneficioso del corte del pelo o de las uñas, de la loción o de la inmersión; ella, directamente o por intermedio o cooperación de hijas y personal asalariado, levanta las camas, pone a ventilar las ropas, barre las habitaciones en forma que salgan de las mismas los elementos perjudiciales y no se trasladen de sitio, posándose sobre muebles y otros objetos, poblando el aire que está respirándose.

Luego repite su lavado, se peina o atusa, cambia de vestido, se asea, queda dispuesta para acordar y emprender lo conducente sobre la ropa sucia, el repaso y planchado de la que ya no lo está, la extracción de manchas, el remiendo de alguna prenda exterior, el reemplazo del mugriento cuello en chaqueta, gabán, cazadora, etc., los preparados alimenticios, lo respectivo a los útiles en o con que se los toma, el examen de los trajes que esperan su peculiar estación y a que hay que privar de polilla y otros agentes destructores, el paso de los polvos, del paño, de la lija por dorados y demás que ha de resaltar y cabe abrillantarlos, el fregado de suelos y escaleras; que desde la puerta de la calle se perciben ya las inequívocas muestras de cómo la directora del hogar desempeña sus funciones.

La que así se conduce, difícilmente dejará de merecer alta estima, o mejor, imposible que no le corresponda y la disfrute: bondad y amor se necesitan para afanarse y desvivirse por cuantos rodean; hasta tiempo, pensamiento y voluntad para el mal faltarán a quien los tiene al incesante servicio del bien; sólo en el límite máximo del desapercibimiento, del vicio, de la malignidad se conciben el desapego y el desamor en el esposo y en los hijos hacia la merecedora de entrañable cariño, de veneración; del propio modo que por contrapuestos motivos y antitéticos efectos, la mujer desarreglada y sucia se basta y se

sobra para tornar en repulsión las más fuertes atracciones, plegar las alas al más raudo entusiasmo, descender al glacial cero al más ferviente sentimiento.

El Magisterio en general, y el femenino en especial, comparten con la directora del hogar doméstico la primordialidad para inclinar y acostumar a los niños a la limpieza y al aseo, ofreciéndoseles como buen modelo en sus personas, en su exterior porte, en el estado de los centros y objetos que se les hallan confiados y por medio de lecturas, explicaciones, consejos y preceptos oportunos. Que no pasen en desapercibimiento o en silencio los borrones, la grasienta impresión de los dedos, las manchas en el papel, en la tela a coser o bordar, en las manos, ni el barro seco y adherido a la parte inferior de los vestidos y al calzado, ni el pelo en greñas y con polvo, ni legñosos los vértices de los ángulos de los párpados, ni los mocos bañando el labio superior o descendiendo espesos, solidificados.

En la escuela ha de haber y emplearse cepillo, palangana, agua, toalla y aun trozos de tela para moqueros provisionales; y retirando en lo posible de niños y niñas la suciedad que ellos o la incuria doméstica dejan acumularse, reconviniéndoles discreta y persuasivamente, avergonzándoles un tanto, se les conducirá al propósito de enmienda personal y de referir a sus descuidadas madres algo que las impulse a ser mejores cumplidoras de sus peculiares obligaciones.

14 -Cosméticos

No cerraremos este punto sin citar los cosméticos, a que se asigna el papel de favorecer la limpieza, el aseo, la vista, el contacto, la belleza, y que con gran frecuencia ensucian, arrugan, depilan y ocasionan daño corporal.

El agua, más o menos fría o quebrantada, según las circunstancias del ambiente, del individuo o del punto a que se aplica, auxiliada un poquito por la de Colonia o alguna otra moderada esencia; los polvos de arroz o de almidón y la bandolina, con respecto a la mujer, con el empleo suficiente de parte de la misma y por todos en general del jabón y de inofensivos polvos dentífricos, constituyen lo que a peines, esponjas, cepillos y toallas ha de adjuntarse en el tocador.

Aplicar artificios para que se repueble cráneo depilado por el exceso de la edad, o tinturas para ennegrecer o enrubecer las canas; empeñarse en simular verdor, frescura; embadurnarse o empastarse la cara, buscando primaverales aspectos en el ocaso de la vida, son necios intentos que aumentan los estragos de los años y originan costras, herpéticas placas y otras excrecencias cutáneas, del propio modo que quien abusa de perfumes que trascienden a bastante distancia, se expone a desfavorable concepto sobre olor individual tan envuelto entre las demasías de esencias de primera fuerza.

Capítulo XI

1 -Movimientos: los peculiares de la primera edad

Los peculiares de la primera edad son tan naturalmente esenciales al desarrollo corporal, al temple de los músculos y a su adaptación para los fenómenos contráctiles y expansivos,

al despliegue de las prístinas energías, así que al crecimiento, consistencia y conformidad esquelética, que se les ve extraordinaria y grandemente acentuados, no sólo en la especie humana, sino que también en otros animales, y hasta el luego cachazudo pollino, cuando pequeño salta y corre con rapidez y repetición de que después apenas si conserva vestigios.

El niño, desde sus primeros años, agita brazos, piernas, cabeza; gesticula, se contrae, se mueve en la manera y formas que le es dado; movilidad que no ha de contrariarse y sí ser favorecida, sustituyendo fajas y estrechos envoltorios o jubones por ropa de suficiente abrigo, mas también de la holgura adecuada a la libertad de acción.

Después se arrastra, va a gatas, inicia la locomoción, en lo que, lejos de dificultades, han de presentarsele facilidades y alicientes, preservativos contra golpes o rozaduras que le lastimen e intimiden: dejesele -vigilado de cerca, por supuesto- sobre alfombra, fieltro, superficie blanda y plana, y primero se tenderá y arrastrará en ella; luego se acercará a sillas, butacas, mesas, a punto de apoyo para levantarse, tomar la posición vertical y, al fin, caminar de costado de uno a otro de aquellos objetos.

Avanzando en el proceso locomotriz, se le pone de pie, se le deja entre holgado círculo, constituido por los brazos de la madre, de la niñera, del auxiliar y guía personal, y así, si pierde el equilibrio, inmediatamente da en lo que le evita caer; sucesivamente se deshace el protector circuito, queda solo, su vigilante se retira algo, le incita para que acuda, y emprende su vacilante marcha, entre tortolón y cuneo, con algún que otro amago o comienzo de caída, que evita o neutraliza quien observa de cerca y hace que el golpe sea en blando.

Desde tan suave y garantido punto de partida se pasa sin tardar gran cosa, a los pinitos más largos y frecuentes, y, al fin, se está en el ya rompió a andar, hecho de bulto, acontecimiento anhelado y celebrado por los padres, pero para el que no han de procurarse innecesarias y funestas anticipaciones, mediante artificios que sólo conducen a iniciar viciosamente la locomoción, apoyándose la criaturita sobre las puntas de los pies, inclinándose demasiado para adelante, arqueando la tierna columna vertebral, alzando y ahuecando los brazos, produciendo deformes configuraciones, algunas de larga y dolorosa rectificación o que duran de por vida, con detrimento en la estética y disgusto en el que las soporta y las exhibe, cual las curvaturas en las piernas, motivadas por el echar a andar antes de tiempo, cuando los agelatinados huesos distan todavía demasiado de la rigurosamente precisa resistencia.

Es de palmario beneficio, y hasta demanda de la naturaleza, que el niño respire el aire libre desde bien pronto; pero el conducirlo exige posturas y precauciones que no siempre se adoptan: llevarle sentado sobre un brazo, recto la mitad superior del cuerpo, expone a trascendentales deformidades en el último, que apenas es otra cosa que, aunque organizada, blanda y dúctil masa; presentarlo algo más adelante en actitud casi vertical, los pies sobre cadera de la conductora, una mano de ésta en los muslos del pequeñito, implica el riesgo del desequilibrio y, a virtud de la superioridad del peso de lo que libre queda encima, de caída que lastime el cráneo, conmocione o produzca sus efectos en la región cervical o en la dorsal.

Cuando ya cambia de lugar con cierta seguridad y desenvoltura y aun da sus carreritas, proceden las excursiones más repetidas y duraderas por galerías, patio, corral y jardín de la casa, plazas cercanas y jardines, parterres y paseos públicos; pero bajo la salvaguardia de persona encariñada, de justa confianza, no a discreción de mercenarias y jóvenes sirvientes, que tiran del brazo y arrastran los pies del pobre e indefenso parvulito, para que marche con rapidez, aún no de su posibilidad; que le embrazan o sueltan bruscamente; que le regañan, amenazan, asustan y maltratan; que le abandonan, desoyen su llorar y no se preocupan del peligro hasta que les notician del golpe, ciegas, sordas, insensibles para cuanto no sea el objeto de su amartelado acompañante.

Verdad que son numerosos los hogares donde faltan la alfombra, el fieltro y aun la estera; donde las madres, con el dolor de su alma, tienen que distanciarse demasiado, a veces hasta la plazuela, la huerta, o el lavadero, dejando al pequeñito en la cuna, en la cama o sobre el duro y frío suelo, sin más vigilancia que la de infantil hermano, que muy luego vuelve la espalda al objeto de su encargo, para entregarse al juego; pero no menos ciertos y notorios los múltiples accidentes, en ocasiones mortales, y en otras, dejando perenne sello en la deforme cara, extremidad o espalda -Verdad que no es menor la cifra de las que, cumpliendo solícita y entrañablemente las funciones de la maternidad, vense imposibilitadas, por otras ineludibles atenciones o por deficiencias de salud, para acompañar a sus tiernos vástagos o mandarles a sitios al alcance de su atenta y frecuente mirada; pero les observarán de cerca en cuanto les sea hacedero, escogerán lo más aceptable para el servicio asalariado; se esforzarán por acercarse hasta lo sumo al ideal que hemos bosquejado, no en la creencia de que ha de ser inexcelente y cabalmente cumplido, sino con el propósito de que sirva de meta a la aspiración -Verdad que puede darse entre la gente del gran mundo con quienes reputen de mal tono el discurrir pedestremente al lado del niño y la niñera y no incorrecto llevar al perrito en coche abierto sobre la falda de la dama; mientras que el primero Dios sabrá dónde y cómo se encuentra; pero no menos cierto que tan absurdo y censurable contraste no constituye regla general, sino que abundan las familias poderosas cuya primera aplicación de su fortuna se consagra al cuidado, a la higiene, a la salud, a la dicha de sus tiernos hijos.

2 -Su genuina gimnasia escolar: juegos y paseos

La escuela de párvulos o jardín de la infancia es bienhechora institución en favor de los niños cuya edad fluctúa entre los 3 y los 6 años; que, por tanto, adquirieron aptitud corporal para acercarse o interponerse al peligro, mas no anímica para preverlo y apartarse de él; institución que promueve, regulariza y sostiene el movimiento de los músculos, de los huesos, de las manos, de los órganos de los sentidos, de todo el ser material; pero extendiendo su acción, su gimnasia a la inteligencia, a la sensibilidad, a la voluntad, al alma en sus albores; institución que, entre juegos y sonrisas, alegrías y placeres, favorece y guía el desarrollo de los dos elementos que nos constituyen; pero institución que sólo alcanza a las capitales de provincia y localidades populosas y que en bastantes de las unas y las otras adolece de deficiencias que la esterilizan y falsean. Escuelas de párvulos sin superficie en parte enarenada y en parte con cobertizo, sin más que el salón de clase, no se adaptan a lo que las caracteriza y recomienda; obligan a aleccionamientos impropios y aun nocivos para quienes los reciben y a los que contrarían o dañan en su cuerpo como en su espíritu; a los que disgustan, aburren y atormentan en larga, monótona y perjudicial clausura; por todo lo que, centros así acondicionados, restringen los variados y notables beneficios que les son

inherentes, a garantía de seguridad para las madres que de por sí no pueden cuidar de sus hijos.

El error, el desconocimiento, la desatención o todo junto, de parte de gobernantes y legisladores, tiene a nuestras escuelas elementales tan distanciadas de lo que habrían de ser, como un objeto se encuentra de su reverso o antítesis. En departamento reducido, de inconveniente grado o dirección de la luz, con aire y temperatura de no más favorables condiciones, se reúne o casi amontona cierta suma de niños, niñas o ambos en mixtura para sufrir allí, reclusos por tres mortales horas en la mañana y otras tantas en la tarde; a esto, que bastaría para pensar en el anhelado momento de la suelta, sentir desagradablemente y querer redimirse cuanto antes de lo que disgusta y mortifica, se adiciona el abuso de la enseñanza glacial, muerta e ininteligible del libro, de la rutinaria forma pregunta-respuesta, del estudio en que no se interesa la atención, ni se razona, ni se llega a conocer, ni se forma conciencia, ni se aprovecha y nutre otra aptitud que la hipertrofiada memoria inconsciente y rutinaria: tal serie de falseamientos no puede conducir sino a que la inteligencia se embote, la sensibilidad padezca, la voluntad se rebele, ostensible o latentemente; la inquietud, el brusco movimiento, los indicios de desorden evidencien cómo se llegó al máximo de lo soportable en cuerpecitos necesitados de frecuente y variado movimiento, cómo está para estallar el sistema locomotriz, cómo se ansía el instante de salida, para correr, saltar, atropellarse cual potros desbocados.

La elaboración sobre la infancia no es árido y estéril proceso recolectivo-conservador de signos cuyo valor ideológico se desconoce, ni mera obra intelectual, sino íntegramente anímico-corporal, que se extiende y actúa por todo el humano ser; que promueve y encauza el desenvolvimiento físico, a la vez que el psíquico; que se realiza bajo el principio fundamental de que del armónico ejercicio de las aptitudes espirituales resulta el conocer; que nadie conoce por otro, sino que cada cual lo verifica de por sí, aunque le precise o favorezca el auxilio de extraño agente personal; que la actividad inmaterial es el trabajo, lo corpóreo el instrumento y los conocimientos el fruto, la instrucción, que obtiene y recolecta el poder racional, que recibe, guarda y presenta la conciencia: de todo lo cual se infiere que el quehacer de la educación, de la enseñanza y de la instrucción es complejo, simultáneo y de íntima correspondencia; que no ha de llevarse a cabo entre cuatro paredes, sin más horizonte, sin más aire, sin más luz, sin más estimulantes, sin más atractivos, sin más medios que los de la escuela; que ha de ser en ésta, en el patio, en el plano y enarenado corral, en el parterre que la circunden; en el verde y mullido prado, en la ladera, entre árboles, arbustos, flores, en el paseo educativo-instructor.

Resalta en lo precedente cómo lo denominado primera enseñanza elemental no es sólo enseñanza, si que también educación e instrucción; no tiene por centro único la escuela, sino, además, otros más amplios, variados, placenteros y susceptibles de avivar, mover, desarrollar y perfeccionar el pensar, el sentir y el querer, así que los órganos y las funciones corporales, cuyo vigor y regularidad precisan para el satisfactorio despliegue y fecundos resultados de las energías anímicas, para el íntegro cumplimiento de nuestro destino, para la dicha extensiva al cuerpo y al alma.

Cuando el niño comienza a estar molesto, impaciente, en necesidad de movimiento y su débil cabeza, tan pesada como la atmósfera de la escuela, su pecho se abrirá a aire más

puro, su vista a espacio más claro y su corazón a la alegría, trasladándole a cercano sitio, dando libertad a los resortes locomotrices, poniéndole en naturalísima gimnasia, en los ejercicios, en los juegos a que espontáneamente se entrega, pero regularizados, dirigidos para evitar caídas, disputas, sudor excesivo y seguido de enfriamiento y demás que ha de preverse e impedirse.

Imaginémonos a la población infantil de una escuela en el espacioso corral contiguo a ésta. Aquí un grupo de los más pequeños salta, da carreritas, tira la pelota a lo alto para cogerla al caer o ir de mano a mano; juega con estampitas o cubiertas de cajas de cerillas, bulle de un lado a otro en diversidad de esparcimiento -Acá uno se inclina hacia adelante hasta quedar mirando al suelo y con la espalda en posición horizontal, para que varios salten por encima, sustituyéndole el torpe y tropezón -Allá se pone el tángano, se tira por orden, con el fin de derribarle y, al efecto, se calcula el impulso y la dirección, se mira y se gradúa la acción muscular del brazo -En el centro existe, en bajo y algo pronunciado relieve, figura harto conocida, cuyo núcleo es un rectángulo con sus dos diagonales y en cuyo frente y costados hay otras figuras complementarias; desde fuera y cerca de la base, se despide circular planchita de plomo, porcelana u otra materia un tanto pesada y consistente, planchita que ha de posarse en el compartimiento correspondiente, llegar hasta ella a saltos y sobre un pie, sacándola con la punta del último al exterior, sin que aquélla se pare en línea alguna, que tampoco pisará el jugador, que pierde en faltando a cualquiera de las condiciones indicadas: pulso, acierto, equilibrio, atención, placer, propósito decidido; gimnasia de los órganos de la vida relativa, de la inteligencia, de la sensibilidad, de la voluntad, del cuerpo y del alma, de todo el ser; como igualmente la hay en el juego de pelota, andando, corriendo, agitando los brazos, obrando la mano para detener y volver, calculando y consiguiendo el saque, mirando a todos lados, discurriendo ardidés para burlar al contrario y ganar el tanto, ora dando gusto al brazo, cuando aquél se halla cerca del plano reflector, bien con golpe suave si se apartó; ya al soslayo al querer salida lateral o efecto de remate; pero en todo caso, muy en cuidado de no hacer falta.

Podríamos alargar considerablemente la anterior citación; pero como lo indicado basta para muestra, dejamos el numeroso resto al buen sentido e ingenio del lector, del educador; del propio modo que le será fácil discurrir de por sí a cuánto la materia se presta con relación a las niñas, dentro de las aficiones y circunstancias peculiares de su sexo: la comba, el aro, la pelota de goma, el corro en movimiento y decoroso canto, los simulacros de tareas caseras, a que tan dada es la liliputiense y en agraz ama de casa..., constituyen rico y variado conjunto a utilizar y elegir.

Enemigos de los batallones escolares, somos partidarios de que los niños -no en la escuela, donde sólo harán los movimientos y evoluciones conducentes a la ordenada entrada colectiva en sus asientos, en la salida de los mismos y de la clase,- sino en el corral, se inicien en lo que acaso tengan que verificar un día al servicio de la patria, en lo que, si luego soldados, abrevia bastante su aprendizaje militar, con aminoración de enojos, reprimendas o algo más duro de las clases instructoras. Sin perder su genuino y doble aspecto de recreo y desarrollo y sin más que recto y cilíndrico trozo de madera al uso de cada niño, cabe imponerles en los fundamentales rudimentos de la instrucción a que nos referimos, cual en lo que se entiende por fila, línea, hilera, columna, frente, fondo, flancos, vanguardia y retaguardia; en las variaciones derecha e izquierda, alinear, marchar uno, dos,

cuatro... en fondo, de frente o con variación derecha o izquierda; lo que es y cómo se verifican descansan, firmes, tercién, presenten (armas), sobre el hombro, etc., etc.

Ha de estarse muy en guardia contra la sofocación, la fatiga, el cansancio, el fastidio, todo lo que se evita con observación y buen criterio, tornando oportunamente a la escuela, que se habrá ventilado mientras dejó de ocuparsela, y, puro el aire, despejada la cabeza, se reanudarán con atención, con interés, con placer y éxito las tareas instructivas.

Claro está que el educativo y contentador recreo habrá de realizarse en horas y días apropiados, así que cuando los últimos sean apacibles, deben tener lugar paseos, excursiones escolares hacia la pradera, la arboleda y aun el terreno accidentado, provisto de variada y perfumada vegetación. Una vez en el sitio preferido, y de acuerdo con las condiciones de su suelo, los niños se hacen competencia en la carrera, en el salto de arriba para abajo o viceversa, en dirección horizontal y tras la mayor longitud relativa, sobre ambos pies, sobre uno, inclinando el tronco hacia adelante, alargando una de las extremidades superiores y trazando una línea en la superficie con el dedo o con trocito de madera -Se asciende o semitrepa por la inclinada o resbaladiza pendiente, se retorna por la misma, aprendiendo o acostumbrándose a verificarlo en la actitud que procede para el equilibrio, para no caer o hacerlo sin contratiempo, para no rasgarse la ropa y aun las carnes, cual acontecer suele a los pequeños entregados a sí mismos -Se trepa por algún árbol de lisa corteza; hasta se lucha, no para que el acto degeneren en riña, sino en alarde y afinamiento de la habilidad en tretas.

Al prever o notar la suficiencia de los ejercicios corporales, se llama a descanso, se hace colocarse la parte de ropa de que se despojaron, así que lo bien encaminado a que el sudor desaparezca paulatinamente, y, al fin, sentados en las piedras, sobre la yerba u otros sustentáculos naturales, cabe consagrar otro plazo a la instructiva lección, con presencia del objeto, de la raíz, del tallo, de la hoja, de la flor, del fruto, del mineral, del animal; gimnasia y desenvolvimiento de la inteligencia, como lo será de la sensibilidad el placer que se experimenta y la contemplación del monte, del valle, de la vega, del río que se ofrezcan ante la vista; así que de la voluntad, cada vez más decidida por tan atractivos y beneficiosos ejercicios.

Tal es la gimnasia peculiar de la niñez, la que agrada, ordena y fecunda, la surgida de la misma naturaleza, de la espontaneidad infantil; la que desenvuelve el cuerpo a la vez que el alma, en integridad y en armonía; la que nuestros poderes públicos deben preceptuar, deben encarnar en el organismo de la educación primaria; la genuina gimnasia escolar, higiénica en alto grado y en el doble concepto psicofísico; la gimnasia que sólo tiene de ortopédica y de curativa lo que de ella misma surja; gimnasia sin sala ni aparatos, que la tornarían en una clase más, cuando tanto superabundan los serios y formalistas aprendizajes; gimnasia que no reclama el conocimiento de su marcha por la Historia, y que por tanto, renunciamos a esta consideración.

¡A cuán magno y variado provecho no se presta en el sentido con que la tratamos y ensalzamos! Aparte de los ya indicados, el maestro combatirá con éxito los juegos del hinque, de la tanguilla y otros que pueden entuertar al transeúnte o a los mismos que tan peligrosamente se entretienen; las pedreas, el manejo de la honda, el borriquito manso, que

exponen a lesionar al espinazo del que hace de bestia y la cabeza del que al saltar llega hasta la pared; el peligroso discurrir por escurridizos derrumbaderos, ruinas, precipicios; el colgarse de frágiles ramas, encaramarse en ellas o resbalarse por los nudosos o erizados troncos; el tronchar o mover violenta y repetidamente los tiernos arbolitos, con otros malos entretenimientos por el estilo, cuyo desuso ha de perseguirse con afán.

La serie de movimientos infantiles que venimos tratando despoja a los niños de la opaca funda del disimulo que les forman la disciplina y el temor; pues si en la escuela presentan engañoso aspecto de lo que deberían ser, en los juegos se manifiestan como son, se transparentan, se perciben sus tendencias, sus pasiones, su carácter, su interioridad; exhibición valiosísima para impulsar, reprimir, rectificar, encauzar, educar precedentemente.

Aunque el niño lo notará de por sí, el maestro ha de llamarle la atención hacia el placer experimentado en el tránsito de la actividad anímica a la corporal, o viceversa; y como nada conserva la memoria con mayor fidelidad y duración que lo que la confiamos en la infancia, representaránse cuando adultos, las gratas sensaciones y sentimientos producidos por el cambio indicado; el que se consagre a tareas de gabinete, sedentarias, de inteligencia, las suspenderá a tiempo, sustituyéndolas por las que exigen la fuerza y el movimiento muscular; del propio modo -y esto, por lo poco en uso, interesa más promoverlo y generalizarlo- que el bracero, el labriego, el artesano, los que se ocupan de ordinario en faenas corporales, con ligera función de las actividades del espíritu, iniciarán la preferencia de estas últimas en los días y horas de descanso, de asueto, al tiro de barra, al boleo y a otros juegos de análoga naturaleza, en que restan en vez de adicionar fuerzas materiales, funden su corto peculio, se originan pendeencias o sangrientas colisiones; todo lo que evitarían con el tranquilo e instructivo ejercicio mental, con lecturas moralizadoras y eficaces para el acertado y fructífero desempeño de las funciones habituales.

No cerraremos este importante extremo sin anticiparnos a objeción doble que podría hacernos: la de que nuestro plan en el particular es poco necesario a la niñez de las localidades pequeñas, rurales: así que inaplicable en los centros de numerosa población. Cierto que en las primeras, los niños juegan, corren, saltan, trepan entre sí; pero no lo es menos que lo hacen con rudeza, violencia y peligros a cuya evitación conducen nuestros predilectos procedimientos, y además, los reclama la íntegra y armónica labor educadora, en el sentido de no tener a la infancia hora tras hora en el estrecho recinto de la escuela, aburriéndose, impacientándose, entumeciéndose sus miembros, con daño corporal, a la vez que anímico -Respecto a las villas o ciudades populosas, en que el terreno se aprovecha en las edificaciones, dejando poco o nada para patios, corrales y jardines; donde las considerables distancias desde el centro a las afueras dificultan los paseos higiénico-recreativos, no se opondrán con relación a todas sus escuelas; algunas instaladas en barrios extremos, otras lo estarán o podrán estarlo en hotelitos, casas aisladas y circuidas por cierta superficie, y en último término, si el ideal es bienhechor, no ha de renunciarse a su realidad en la inmensa mayoría de las localidades, porque en las menos no sea llano el establecerlo.

3 -Movimientos manuales

Los movimientos manuales ejecutan los dictados y las resoluciones del espíritu; son de grande y aun decisiva trascendencia para la intensidad, calidad, éxito de innumerables

operaciones en el propio individuo, en el hogar, en el taller, en la oficina, en la obra del artista, en todas partes; exigen iniciación, aprendizaje, hábito, cuyo punto de partida está en la casa paterna y en la escuela: no cabe, pues, hacer caso omiso de ellos en ningún tratado ni centro de educación.

No ha de entenderse, sin embargo, que entre el último y la primera hayan de adiestrar para tal o cual de las concretas aplicaciones de la actividad humana; que a una y a otro incumben lo fundamental, lo general, lo de utilidad, cualquiera que sean el derrotero y la función que al individuo reserve su destino.

Lo que importa y precisa tener en cuenta es que la mano actúa con relación a nuestro cuerpo, al alimento, al vestido, a la limpieza, al aseo, a nuestro quehacer casero, campestre, fabril, comercial, mercantil, oficial...; que del acierto y de la delicadeza con que procede dependen la perfección y la valía de lo que ejecuta -Que su labor resultará tanto mejor acabada cuanto más bien se someta a la fórmula de la razón, al acuerdo de la voluntad, al alma de que es instrumento y ha de guiarla, graduar su presión, determinar su movimiento y observar atenta si verifica lo que se pretende de ella en cada caso y momento -Que tal atención, tal guía y su buen efecto consiguiente se alcanzan de día en día más fácil y satisfactoriamente a virtud de la repetición, de que el hábito es inmediata y obligada consecuencia -Y, por último, que como es más breve y llano crearlo cuando no existen viciosas prácticas, malos resabios que vencer y pulverizar, y como lo impreso o adquirido en la primera edad se conserva mucho e influye grandemente en las ulteriores evoluciones de la vida, en el hogar doméstico y en la escuela ha de procurarse con empeño que el niño, apenas inicia el manejarse de por sí, observe lo que hace con sus extremidades superiores, tenga conciencia de su propósito y del modo de llevarle a cabo, perciba lo que va obteniendo, continúe o rectifique, según la razón le advierta. Así, desde temprano comenzará a obrar manualmente, conforme ha de hacerlo la criatura consciente y racional; así, tan discreta y bienhechora práctica avanzará hasta producir costumbre, y cualquiera que sea luego el ejercicio manual que le incumba, lo emprenderá, proseguirá y terminará con el cuidado, la delicadeza, estima subsiguiente a la actividad de quien no la aplica a ciegas, sino con luminosidad anímica.

En la casa paterna ha de ser aleccionada, observada y rectificada la niñez, lo mismo cuando se lava, peina, viste, calza, que cuando come o bebe, pliega, dobla o corta papel; apunta, descortiza, alisa la vara o el palito; trae y lleva los objetos que se le encomiendan; ejecuta las variadas y numerosas operaciones peculiares de la mano.

En la escuela el campo ya es más vasto y, sobre todo, su contenido más ordenado, más sujeto a plan educativo. Cuando nos apercebimos de que el ha poco finalizada su cultura primaria, al haber de escribir, arquea o agarrota los dedos, empuña la pluma, la mueve con embarazo y la sienta con torpeza, discurrimos que el maestro desatendió lo decisivo en la materia y, lo aún más funesto, no tuvo en cuenta que el descuido en esta parte se irradiaba luego perjudicialmente en los quehaceres habituales o especiales por toda la vida. Al iniciar la enseñanza de la escritura, lo primero que ha de emprenderse, cueste el esfuerzo y el tiempo que quiera, es lo conducente a la buena posición del antebrazo, de la mano y de los dedos; a que éstos se muevan desenvuelta y naturalmente; a que el pulgar y el índice tomen y conserven la pluma, aun de por sí solos cuando se suspende el escribir; a que el mayor la

sirva de inferior sustentáculo; a que el anular aparezca un tanto doblado y retirado para adentro, a que el meñique se acontacte por su extremidad lateral inferior con el papel, marcando el recto discurrir de la mano de izquierda a derecha. Análogo cuidado reclama el coger la pluma de modo que entre nuestro órgano corporal y la superficie en que ha de escribirse quede de la primera y de su mango la longitud necesaria para que el ángulo formado por el instrumento y el plano caligráfico tenga la debida abertura; para que no resulten borrones, por lo excesivamente agudo de tal ángulo o lo demasiado de la tinta; para que la pluma asiente sus dos puntos, toda su sección inferior sobre el papel; para que resulten precedentemente los trazos, sutil, mediano y grueso, las curvas y ojos de ciertas letras; para que éstas aparezcan con su propia inclinación, no se levanten ni descendan más allá de donde han de terminar; en fin, para la rica variedad de movimientos y presiones manuales que el particular requiere y que son de inmejorable aplicación al doble objeto de persuadir a los discípulos, comparando el modelo con lo hecho por ellos, de cuán decisivo es enterarse de lo a ejecutar, atender a lo que se va ejecutando, rectificar con acierto, empeñarse hasta lo sumo en el éxito satisfactorio, no sólo con respecto a la escritura, si que también acerca de cualquier otra función manual.

La manera de tomar el libro y de volver las hojas cuando se lee, así que el clarión en los dictados gramaticales u operaciones y problemas aritméticos sobre la pizarra; sacar la punta al lápiz, adelgazando, pero no fracturando; el trazado, a pulso o con instrumentos, de líneas, figuras superficiales y algunos cuerpos sólidos, son otros de los muchos recursos que cabe utilizar en el curso de las materias del programa escolar; citando sólo algunos, porque hecha la indicación, ha de reservarse al hábil educador el discurso de los demás.

Y no es el proceso didáctico el único que se presta a lo que nos ocupa, sino que el manejo y la conducción de los objetos de uso peculiar de los infantiles discípulos o que se les encomienden, revelarán la calidad del movimiento manual, dando lugar a advertencias o reconvenciones, si ensucian, arrugan, chafan, rompen, estropean; así que cabe verificar bastante y provechoso sobre el particular en concepto recreativo. El niño dobla, pliega, recorta papel, para que le resulten forros a sus libros, cartapacios, pajaritas, barcos, gorros, farolillos, globitos, cometas; se hace la pelota, el tângano, etc.; rectifica, sin romperlo, lo que se dobló; ajusta lo que salió de su sitio; recorta estampas, cubiertas de cajas de cerillas, cromos, a fin de quedarse sólo con el dibujo del perro, del caballo, del soldado; hace lo propio con preparados sisográficos, de cuyo plano hay que seccionar muy cuidadosamente, los blancos, con tijera y aun con bien afilado cortaplumas, para que luego al trasluz se estereotipe perfectamente determinada figura...; y así, pueden agrandarse la variedad y la aplicación.

En las escuelas de niñas los recursos son más numerosos. Se dispone de los inherentes a las clases de Lectura, Gramática, Aritmética y Escritura; advirtiendo respecto a esta última que es error tan craso como generalizado juzgar que la buena forma de letra es cosa difícil, y por tanto, rara en la mujer: la escritura no exige gran presión y sí pequeñas diferencias de flexibilidad, directrices en el movimiento, leves y suaves variantes, a que tanto se adapta aquella cuya mano parece está destinada a la delicadeza y al primor, que revela en su tocado, en los adornos, en el plegado de la ropa, en las formas artísticas de ciertas materias alimenticias, en el punto de la costura, en el bordado, a cada instante y por doquier. Que cuantas han de ser maestras no se titulen sin la debida habilidad caligráfica, y en la materia,

el interés reemplazará al desdén, y llegarán a escasear las letrillas femeninas, y en los colegios infantiles del sexo femenino se sacará el provecho de que es susceptible el ejercicio manual; por otra parte, extensivo al corte y dibujo de labores, a su repaso, zurcido, punto y bordado, a los alegres y encantadores simulacros de la vida doméstica, en las horas de recreo, sobre motivos de muñecas, batería de diminuta cocina, ajuar de sala, camitas con su proporcionada ropa, etc., etc.

Siguiendo las rutas señaladas, no se hará el aprendizaje del carpintero, del herrero, del labrador, del hortelano, de la modista, de la florista, de la sombrerera, de ningún arte especial; pero sí se habrán ejercitado las manos sobre la madera, el hierro, la siembra, la plantación, la poda, la recolección de flores y frutos sin lastimar las plantas -todo esto cabe ensayarlo en los paseos escolares, y lo rudimentario en las ocupaciones femeninas citadas y otras más que cualquiera puede discurrir -No se habrá predispuesto al artesano ni a la oficiala de éste o del otro taller; pero sí asentado la base de todas las funciones manuales, el conocimiento previo de lo que se intenta, la atención mientras se ejecuta, la variante en cuanto y como proceda, el interés por lograr lo apetecido, sea lo que quiera.

Sin negar las ventajas que reportaría el universalizar el uso indistinto de las dos manos, no formaremos al lado de los ambidestristas, cuyas exageraciones llegan hasta el punto de levantar hasta perderlas de vista las excelencias de tal indistinción en el empleo manual y de encontrar en que así no se verifique nada menos que monstruoso desequilibrio que de la cabeza a los pies, ofrece a la diestra la habilidad, la fuerza, el desarrollo, la plétora, la hipertrofia, y a la izquierda, la torpeza, la debilidad, el raquitismo, la atrofia.

Sucedense y se sucederán los siglos; la citada indistinción no ha sido ni probablemente será generalizada práctica, y como llegar a ésta no es obra de romanos, titánica empresa, ni mucho menos, motivos existirán para no haberlo intentado y conseguido, como lo logran quienes quedan mancos de la predilecta extremidad torácica.

A salvo de esta desgraciada contingencia o en íntegro, natural disfrute de ambas manos, cada cual tiene asignado su peculiar cometido en numerosas operaciones de doble agente funcional. Y por cierto, que no cabe asertar firme y demostradamente que en tales actividades de duplicado factor, acción y efecto, el del lado derecho aventaja al del izquierdo, comparando las respectivas agilidad, destreza, energía y éxito. Observese, en comprobación de lo que acabamos de afirmar, a la mano izquierda trinchanto mientras la derecha corta; actuando sobre la tela, en tanto que la otra maneja la aguja o las tijeras; el pelo, al paso que su compañera lo peina; la brida, para que la última esgrima la espada, libre y desembarazadamente...; adviértase a cuán perfecto compás o sucesión lían el cigarrillo, hacen la media, lavan, cavan, mueven la sierra, refrenan y paran al galopante caballo...; cogen y mueven el cepillito con que limpiamos la dentadura, se asen al madero o cuerda por que ascendemos, verifican lo propio con lo que, mediante polea, elevamos cualquier peso, sin que en punto a acometer y vencer a la resistencia, ceje la una con relación a la otra.

Capacítense, pues, el maestro y la maestra para encaminar al niño o niña privado del uso de alguna mano, hacia la más pronta y satisfactoria suplencia, empresa incomparablemente menos difícil que la de educar o enseñar al ciego o sordomudo; pero no pretendan

generalizar el ambidestramiento, que se lo vedarían el constante ejemplo en contrario y la resistencia,

más o menos pasiva, pero segura, de parte de los educandos, contra lo que, sin ver palmaria su ventaja o necesidad, les dificultaría y confundiría incesantemente.

4 -El lenguaje oral

El lenguaje no es aptitud o modalidad anímica, sino efecto de otra orgánico-material, como la mano no es tampoco sino instrumento que cumple los mandatos del espíritu, ni el cuerpo a que el primero y la segunda corresponden, se identifica en esencia y naturaleza con el alma, a pesar de su mutuo reinflujo y perenne correspondencia -El lenguaje, aun sin asignarle lo que no le cuadra, ha de figurar en todo tratado o hecho de educación, según sumariamente vamos a patentizar.

Ciertas posiciones de los órganos vocales ofrecen alguna dificultad, que bastantes niños no logran o no intentan vencer; articulan mal, pronuncian jamo por ramo o ciefa por cierra, y cuanto por mayor plazo se les deje en su defecto oral, más laborioso se ofrece luego el extirparlo, lo mismo que acontece con los modismos locales o de comarca, gayina por gallina, quince por quince, y otros por el estilo: convezanse de que ejemplos de la naturaleza de los primeros llevan aparejada la burlona sonrisa, el ridículo, así como de que los segundos y sus congéneres escasean o no existen entre personas ilustradas y decidirán la corrección, consiguiéndola desde luego.

El gangueo, aunque comúnmente resulta de anómala conformación orgánica, como en bastantes casos procede de verificar el proceso resonador no bien el aire pasa de la laringe, por lo que el último vibra demasiado en ruta nasal, y como, además, la fuerza de voluntad y el deseo de redimirse de lo desagradable y feo logran éxitos extraordinarios, aconsejese, guíese, auxiliese al tierno gangoso y borrará, o al menos atenuará, su imperfección.

La tartamudez o indebida repetición de sílabas, así que la balbucencia. o violento y frecuente paréntesis en el habla, cual si algún resorte se hubiere detenido y pugnase por volver a condición de regular marcha, se origina en el carácter atolondrado, tropellón o violento del individuo, en malas contexturas orgánicas y en existir el uno o el otro vicio en la madre, en la nodriza, en cualquiera de los más allegados mientras el primer período de la niñez: ambos son siempre total o parcialmente corregibles, y el educador les hará frente fijándose en su origen y ganándose también el propósito y la acción del educando.

El habla tiene un grado promedio, típico, fundamental, en amplitud, altura y rapidez de emisión; grado variable y que debe variarse con motivo justificador del cambio, pero grado a que unos exceden y otros no llegan, manifestando con frecuencia personal defecto, con bronca o fina, ahuecada o comprimida, áspera o melosa, alta o baja, precipitada o cachazuda voz; y como tal serie de tachas fonéticas proceden de ensanchar o contraer demasiado la cavidad bucal, de contactar más o menos lengua y paladar, de cercenar o acrecer la amplitud y el número de las vibraciones, el modelador de la infancia conocerá muy luego qué es, dónde está y de qué procede lo a rectificar, empleando los medios conducentes a ello, y sin olvidar que a veces no reside en la boca, sino en localización más interna respecto a bravucones en agraz que inyectan los carrillos y alzan el gallo para

intimidar; de prematuros hipócritas que aspiran a engañar con suave y melosa expresión, etc., etc.

Abundosa es la materia que ofrece la rica variedad de las entonaciones, y como ha de procurarse que el educando se imponga y habitúe acerca de la propiedad en el lenguaje, de la acertada representación de los fenómenos y estados intelectual, sensitivo y volitivo, el educador cumplirá este especial o importante punto de su cometido, no sólo cuando el discípulo habla, sino que, aún con mejores resultados, cuando lee, llevándole poco a poco a la exacta producción de los tonos peculiares del asunto ordinario, familiar, elevado, majestuoso...; serio, grave, humorístico, burlón, sarcástico...; alegre, triste, lastimero, iracundo, colérico, abatido, sumiso, patético, lacrimoso...; prosaico, poético, oratorio... -Y no ha de aspirarse únicamente a que la entonación resulte bien, sino a que al exponer lo existente en el yo, haya conformidad entre el signo y lo significado, no se remede la virtud, el bien, para que el vicio, el mal, quede inapercibido; remedo con que el mentor dará al traste, si observa, si penetra al simulador, en cuanto la niñez se transparenta, carece de los ardidés de una razón madura y pervertida, se vende y ha de obtener el procedente pago.

Vislumbrase ya en lo anterior que al tratar de la cultura en materia de lenguaje se penetra en el terreno moral, del que podrá sacarse no poco beneficio imponiendo correctivo, y mejor, sugiriendo arrepentimiento, al niño cuya dureza de fisonomía o de voz deje que desear en el sentido de respeto, atención o consideración. También a la cortesanía reporta la labor que nos ocupa variadas y considerables ventajas; que los cambiantes visuales de color, de los labios, del rostro en general, el ahora bajar la voz, luego el levantarla, con otras particularidades de prolija o innecesaria exposición, dicen y deciden mucho en el trato social.

5 -Movimientos voluntarios de ordinario ejecutados inconscientemente

Los movimientos manuales, como los del aparato oral y de otras partes corporales al servicio consciente y volitivo del alma, ejecutanse a veces en manera inadvertida y mecánica, utilizando así un don más de la Providencia. Sin duda que cabe precisar las posiciones de los órganos de la boca para articular o modificar las vocales, y precisado se halla en obras que del particular se ocupan: señalar las leyes y actitudes del equilibrio, de la posición corporal para ascender o bajar por pronunciados declives, soportar y conducir pesos sobre la cabeza, los hombros, la espalda, las caderas, etc.; pero el fijarse en todo ello a fin de realizar los movimientos con previa conciencia de aptitud, causa y efecto, ni es dado a la generalidad, desconocedora de tales datos, ni se verificaría sin apartar el espíritu del propósito con que actúan los órganos de la vida relativa, por ejemplo, del significado de las palabras al hablar. No hemos, sin embargo, de prescindir de lo que caracteriza a aquellos movimientos, en cuanto conscientes y voluntarios, sino armonizar lo mecánico con lo observado, para subir, bajar, suavizar, fortalecer, flexionar la voz según proceda; para que el trabajo manual resulte estimable, para transportar pesos sin lastimarse, para salvar de resbalones y caídas el tránsito por estrecha y elevada vía, por cuestas y precipicios.

6 -Movimientos instintivos y afectivos

Aun sobre los movimientos instintivos ha de obrar la educación, con el objeto de someterlos a las previsiones y dictados del alma, de conservar la serenidad en los críticos momentos de grave e inesperado peligro, evitando el desprendimiento de lo conducido en

brazos o manos, para apoyarse libremente al tropezar y haber de caer; el asirse férreamente a quien acude a salvar al que se ahoga, el amontonarse, obstruir la salida, herirse o perecer cuando de súbito se anuncia el fuego en un teatro, y con sangre y cálculo fríos, habría tiempo para abandonarlo ordenada y regularmente, salvarse todos.

Los movimientos defectivos, cual el guiñar un ojo o levantar un hombro, no suelen prestarse a la completa desaparición, pero sí a amenguarlos en intensidad y en la cifra de sus repeticiones; que la voluntad resuelta alcanza lo extraordinario y aun lo prodigioso - Acerca de los emocionales, el educador ha de evitar el tratarlos de modo que aleccione al educando en las malas artes del fingimiento y del disimulo; pero también temprarles y predisponerles para no denunciarse con facilidad y prontitud suma, para no dar a leer en la fisonomía, en el acento lo que proceda velar, a fin de no descubrir lo que lícitamente deba permanecer en secreto, la desgracia ocurrida a quien haya de aplazarse o demorarse su conocimiento, la gravedad que interesa ocultar al enfermo, etc.

Capítulo XII

1 -El sueño

El ejercicio tiene su oportuno momento de cambio o cesación, cuando, debilitadas las energías, se experimenta cansancio, malestar, resistencia a proseguir la actividad; procedente deseo de descanso, quietud, reparación de fuerzas gastadas, para lo que nada más adecuado y natural que opuesto polo a la vigilia, el sueño, descrito ya y sobre el que, por tanto, sólo se necesitan consideraciones higiénicas, que vamos a, hacer sucintamente.

Lo que en la vida orgánica en general observamos acerca del sueño, revela cuán propio y conveniente es que el nuestro tenga lugar en horas nocturnas; por otra parte, silenciosas, oscuras, favorables a que los órganos auditivo y visual hagan tregua en su servicio a la vida de relación.

Ésta en suspensión más o menos cabal, no nos apercibimos de lo que puede sernos perjudicial, y de aquí, las precauciones que antes de tomar el lecho deben adoptarse en pro de la seguridad personal, de la digestión, de la respiración y demás, cerrando puertas y ventanas, evitando corrientes aéreas, abrigándose la región gastro-intestinal, aun en el caluroso estío, alejando braseros y vegetales verdes, dotando, en fin, al dormitorio de buenas condiciones higiénicas.

La duración normal del sueño varía con las edades de la vida: la mitad del día, o algo más, en los comienzos de la existencia; diez horas mientras el período infantil y aun el del adolescente; ocho después, hasta la vejez, en que amengua la duración del sueño, aunque no deba disminuir la de la permanencia en la cama. En todo caso, es altamente recomendable acostarse pronto y levantarse temprano, no dejándose en manera alguna dominar por la pereza, enemiga de la salud y del bienestar familiar.

Hay que cuidarse del dormir de los niños, puesto que ellos no pueden hacerlo de por sí: en los primeros meses, hasta cabe sean víctimas de la asfixia o de otro grave o mortal

accidente, ya porque las ropas u otro objeto les cargue sobre la cara y obstruya la respiración, bien porque la madre, la nodriza o quien repose a su lado les ponga un brazo encima de la boca, o les coja debajo en movimiento o vuelta inconsciente del cuerpo, porque se resbalen y caigan de la cama, etc.

Durante la infancia, ha de vigilarselos en tanto yacen en el lecho, aperebirse a tiempo de cólico o de cualquier otra indisposición que pudiera acometerles, habituarles a no desarroparse, a no cubrirse la cabeza con las ropas, a dormir a oscuras y puerta cerrada, sin miedo y terrores, comúnmente informados en necias, fantásticas y espeluznantes patrañas, de cuya inexistencia procede convencer y que tontas, vulgares e ignorantes gentes reputan utilizables y las utilizan con riesgo y daño para las pobres criaturas.

2 -Los órganos de los sentidos

De vasto y trascendental alcance la acción educadora sobre las percepciones y las sensaciones, apenas si tiene otro respecto a los órganos o aparatos de los sentidos que lo conducente a que la impresión sea perfecta y también el punto o instante inicial de la transmisión, por lo que será poco lo que expongamos en este segundo aspecto.

El instrumento táctil exige limpieza, precauciones contra el destructor roce, presión, alteración epidérmica, y aun dérmica, por lo áspero, cortante, caliente o frío en demasía; pero sin un cuidado tan decisivo, una preservación tan exagerada, que lejos de templarnos para los inevitables rigores y bruscos cambios del ambiente, nos pongan en estado de organismo entre seda, bajo fanal, en estufado invernáculo; en condiciones de que sea peligroso el contacto directo con el aire libre -Las fosas nasales han de presentarse limpias de mucosidades líquidas, pastosas o solidificadas, lo que exige esmero y prudente energía con los niños, no exponiéndolas a olores demasiado fuertes -El elemento material gustativo no ha de someterse a frecuente y abusiva impresión de licores, pimientos y demás que abunda en la incontinencia sobre el comer y beber, que para castigo de glotones y esclavos de la gula, conduce a la mengua del apetito, de la sensación que impulsa a alimentarse lo necesario -Ha de ponerse, en lo posible, al oído a cubierto de impresiones intensas, como el estampido del cañón; de la humedad y del frío extremados y de la suciedad resultante del amasamiento del cerumen con el polvo y otros cuerpos extraños que llegan desde el exterior, algunos de ellos seres vivos y que pueden motivar agudas dolencias en el aparato: de aquí, lo recomendable y recomendado de las lociones con agua tibia, que cabe dirigir al conducto auditivo mediante ligeras inyecciones o especie de mechita de hilo y empapada en dicha agua o en alcohol -Los ojos reclaman esmerada limpieza, lavándolos, al menos una vez al día, al levantarse, con agua a temperatura natural, excepto cuando ésta sea bastante baja, en cuya caso, conviene quebrantarla. En el tránsito por donde machacan piedra, deshacen cal, pululan diminutos fragmentos de carbón, cual desde las locomotoras en los viajes por ferrocarril, ha de irse en guardia contra lo que podría lesionar cualquier elemento del doble aparato visual. En cuanto a la luz, no ha de pecar por exceso, ni por defecto, ni por reflexión; no ha de mirarse directamente al Sol ni a vivos reflectores, ni cambiar súbitamente lo obscuro por la pronunciada luminosidad; ni extremar la duración de la mirada sobre ciertos objetos, cual relojeros, grabadores, calígrafos, etc.; ni trabajar con luz artificial oscilante, ni leer con la deficiente, como en las horas crepusculares o por las reglamentarias en ciertas escuelas; así como tampoco yendo con rápida marcha, en carruaje o por vía férrea.

3 -Enfermedades

Desde el nacer estamos expuestos a perturbaciones corporales, unas que pueden darse en cualquiera de las edades de la vida, otras más frecuentes en alguna de las últimas y aun peculiares de ésta o de aquélla. Muy numerosas, prolijo y extenso, en consecuencia, su tratado expositivo y curativo, que, por otra parte, implica suficiencia facultativa, de que carecemos; cumplenos únicamente consignar: que las madres de familia pueden evitarlas en muchos casos, cumpliendo sus deberes de limpieza, de aseo, de higiene corporal de su parte y en sus allegados, en ropas, habitaciones, alimentos y bebidas; pueden asimismo oponerse al contagio, con el aislamiento del paciente, de sus deyecciones, de su ropa interior; pueden también combatir y vencer leves y comunes dolencias, a cuyo efecto conservarán, previsoras, azúcar, anisado, flores pectorales o tónicas, etc.; y deben fijarse detenidamente en el aspecto y en las indicaciones del que se manifiesta indispuerto, llamando con oportunidad al médico y en modo alguno, usando los formularios de ignorantes y funestos charlatanes, ni las substancias que no deberían facilitarse, y que en las droguerías se despachan a cualquiera; substancias que, empleadas fuera de acertada regla y dosis, ocasionan graves o mortales accidentes.

Los maestros han de vigilar por que la dolencia infecciosa de un escolar no comprometa la salud de los demás, observando, al efecto, en todo tiempo a sus discípulos, con especialidad respecto a epidemias que puedan existir en la población; mandando a casa, con las debidas precauciones, al que se sienta mal; no permitiendo el reingreso del invalido, sin que el facultativo que le hubiese asistido manifieste por escrito que no hay peligro en la admisión.

4 -Accidentes escolares y previsiones contra ellos

No conocemos tratado formal de Pedagogía que pase por alto un particular digno de tenerse en cuenta, cual es el de ciertos accidentes, de que cualquiera podemos ser víctima, y, por tanto, también la niñez, cuya educación corporal es ahora el objeto de nuestras consideraciones, entre las que consagraremos algunas al indicado extremo.

Ante todo, han de prevenirse tales accidentes, no dejando al alcance, peligro o tránsito de la infancia cuanto pueda motivar lo que va a ocuparnos; previsión que los maestros deben llevar hasta lo sumo, para evitarse cargos y responsabilidades; y han, además, de tenerse a prevención, en el hogar doméstico como en la escuela, los primeros medios de hacer frente a los desagradables hechos a que nos referimos, medios entre los que figuran con principalidad trapos de hilo, vendas, cintas, tijeras, árnica, tafetán inglés, etc.

Viniendo ya a la enumeración y primer tratamiento de aquellos accidentes, citaremos:

Las contusiones de primer grado, en cuanto si producen dolor, no es de gran intensidad, y a las que suele acompañar cardenal, equimosis o mancha violácea, amarillo-oscuro o negruzca: son el efecto ordinario de las frecuentes caídas de los niños y su cura sólo exige compresas empapadas en agua y árnica o alcohol alcanforado, sujetando después levemente con venda o pañuelo -En las de segundo grado resulta trombus o chichón, y exigen la compresa antedicha, remojada en lo expresado, pero con dobleces y entre ellos una moneda o pedacito de cartón o madera, apretando más el apósito -En las de tercer grado, el dolor se

acentúa considerablemente y, por lo común, se presenta flemón o prominencia inflamatoria de los tejidos, que podría hasta degenerar en la gangrenosa pérdida de estos: cabe utilizar provisionalmente lo recomendado para las de primer grado, pero encargando lo ulterior a facultativo, lo mismo que en las de cuarto grado, en que desde luego se presenta la descomposición de la parte orgánica contusionada, que queda como hecha papilla o en gangrena. Si se notara abultamiento creciente y que latiere al compás del pulso, sería indicio de haberse resentido algún vaso sanguíneo, procediendo la llamada inmediata del médico, lo mismo que si la contusión o sus efectos alcanzasen a articulaciones o vísceras, así que de existir conmoción o lesión cerebral; en cuyos casos apenas si los profanos harán otra cosa que echar al paciente o colocarle en la posición oportuna, aflojarle la ropa que le comprima, aplicarle agua fría, con árnica o alcoholizada, impedir en lo posible la extravasación sanguínea, mediante vendajes o presión en el lugar correspondiente, y si el accidente es cerebral, aproximar a las narices de quien lo sufre un destapado frasco, con vinagre, amoníaco u otra substancia análoga de subida trascendencia odorífera; claro está que lo último, en cuanto el percance personal ocurre donde es de posibilidad disponer de ello o quien lo sufre ha sido trasladado a su casa, a alguna cercana al lugar de la dolorosa ocurrencia o a otro sitio oportuno o procedente.

Las heridas, cuya diferencia de las contusiones se halla al alcance vulgar, reciben las principales denominaciones siguientes: Incisas, o producidas por objetos cortantes, cuchillos, navajas, cristales, hojadelata, etc.; punzantes, o debidas a la introducción de punzones, agujas, espinas, astillas, clavos, etc.; inciso-punzantes, o en que el agente corta y penetra a la vez, cual los sables, puñales, espadas, etc.; de avulsión, o arrancamiento, como las ocasionadas por cogidas entre puertas, engranaje y correa de máquinas, voladuras de minas, etc.; contusas, efectos de caídas, martillazos, pedradas, coces, etc.; las causadas por las armas de fuego y por mordeduras o picaduras, etc.

Su alcance es tan variado, como que desde el insignificante contratiempo, ascienden en intensidad y gravedad hasta el punto de ser irremisiblemente mortales, o al menos, producir hemorragias, seccionamientos o fracturas, que reclaman sin tardanza los recursos de la ciencia y del arte de curar. Por fortuna, las que acontecen en el curso y con motivo de la obra del educador son, en general, de carácter leve y, así supuesto, nos referimos a algunas de ellas.

Si el subsiguiente derrame presenta sangre algo espesa, de color rojo obscuro y resbalándose escasa y lenta, no hay por qué asustarse; se excita algo la hemorragia, para lograr la expulsión del cualquier corpúsculo extraño que haya podido llegar al vaso herido; hemorragia que ordinariamente cesa de por sí o, de no, se procurará contener por compresión debajo, encima y debajo, mas nunca sólo en punto inconveniente, en cuanto esto equivaldría a obstruir el tránsito de la sangre al corazón y, en consecuencia, a favorecer el derrame: finado éste, se contactan los bordes de la herida y se aplica tafetán inglés u otro aglutinante, en modo alguno de los que dicta la crasa ignorancia, cual telas de araña, que llevan gérmenes de enconadura, inflamación o algo más grave.

Si la hemorragia corresponde a vasos capilares, la herida será poco extensa y considerable, la sangre parece como que trasuda y forma numerosos puntitos, se extravasa en pequeñas dosis, pero a veces con cierta duración que se disminuye, mediante agua fría y

a chorro, compresión al fondo y bordes de la herida con esponja empapada en dicha agua fría o estíptica, esto es, con contenido astringente, exprimiendo bien antes de aglutinar o vendar.

La efusión de sangre arterial, de color rojo subido y que sale en borbotones, al compás del pulso y aun formando hilo, es siempre accidente serio, que ha de atajarse con prontitud suma, procurándose el auxilio de facultativo y, mientras llega, comprimiendo entre el corazón y el punto del accidente, lo más que se pueda, vendando con aprieto y hasta interponiendo cuerpo duro y no cortante, cual el corcho, entre la epidermis y el vendaje.

Como el contratiempo puede estar localizado en la cabeza, cuello, hombro, sobaco, vientre y otras partes del cuerpo cuya compresión es delicada, peligrosa o difícil, renunciamos a formularla concreta y detalladamente, así como a indicar la torsión o ligadura de la boquilla de los vasos y el empleo de sustancias cuya receta y fórmula de aplicación corresponde al facultativo.

Una caída, un paso en falso, un esfuerzo excesivo puede torcer, alterar la posición o tirantez natural, relajar cualquier tendón, ligamento o músculo, con sus consecuencias dolorosas y de hinchazón, equimosis o cardenal y dificultando el movimiento de la parte resentida, por plazo algo largo, si se trata de las extremidades inferiores. Recomendarse para restablecer la normalidad orgánica, vendotes empapados en agua alcoholizada o con árnica y, mejor, para evitar los efectos del repetido y prolongado humedecimiento, el sobo, fricción, presión, el amasamiento con las manos impregnadas de alguna sustancia grasa.

Las mismas caídas, pasos en falso o esfuerzos violentos, sacan a las superficies de los huesos que forman las coyunturas o articulaciones, de su situación natural y punto propio de contacto, dándose la lujación, o los desajustan por completo, ocurriendo la dislocación. Respecto a las primeras y especialmente cuando se producen en las extremidades, acaso se reduzcan o corrijan con moderados y cuidadosos movimientos y, de lo contrario, debe avisarse al facultativo, como se hará tratándose de las segundas, colocando entretanto al paciente de manera que no actúe ni soporte gravamen la parte lesionada y limitándose mientras aquél llega, a aplicar a la última lociones de agua en mezcla con tintura de árnica o vinagre fuerte.

Las fracturas o roturas de los huesos, aunque no frecuentes, son muy posibles en los niños; los conocimientos anatómicos del maestro, aunque rudimentarios, bastarán en la mayoría de los casos para convencerle de que alguna pieza ósea se rompió y, en tal caso, absténgase de lo que no sea colocar al paciente de modo que lo fracturado quede exento de movimiento y sostén; aplique, si acaso, las lociones antes indicadas, para contener o amenguar la inflamación y no haga más, porque si las operaciones quirúrgicas subsiguientes, lo mismo en dislocación que en fractura, fueren de desgraciado éxito, cabría que se achacara el fiasco a la torpe y profana intervención primitiva.

Bajo las genéricas denominaciones de picaduras y mordeduras, se comprende tal multiplicidad en número y efectos, como que figuran entre las mismas desde la simple contusión, pasajero aguijonazo, leve avulsión o arrancamiento, hasta el grave o mortal afecto de la ponzoña, del veneno, de la rabia: de aquí la variedad de medios y

procedimientos curativos. La picadura de abeja o avispa, reclama únicamente, extraído el aguijón, palos de agua fría; pero cuando, hostigados, por ejemplo, tales insectos, son bastantes los que clavan su dardo, el dolor y la inflamación pueden traer serias complicaciones, que el facultativo verá de atajar -Las del tábano, araña y tarántula, son causa inflamatoria y hasta de fiebre y contra ellas se recomienda jaboncillo amoniacal, unas gotas de amoníaco líquido o disolución de sal común -La del alacrán o escorpión es más penosa y de mayor entidad, poniendo en náuseas y hasta febril, atolondrado, convulso o escalofriado; mezclado el virus con la masa sanguínea, daña muy luego al organismo, por lo que ha de evitarse sin tardanza la peligrosa inoculación, con fuerte ligadura, si el sitio lo permite, al objeto de expulsar la sangre inmediatamente inficionada y de evitar la circulación del elemento maligno, o de no ser utilizable la cinta compresora, se aprieta bien alrededor de lo punzado, se le dilata con instrumento cortante o se le adjunta ventosa, todo a fin de extraer el maleficiado líquido sanguíneo, y se aplica cauterio; todo lo que procede, aun en manera más enérgica y acentuada, si el causante del daño fue reptil venenoso, o perro con síntomas de hidrofobia; pero todo lo que conviene se verifique por mano facultativa -No es tan alarmante la lesión ocasionada por lagarto o culebra ordinaria, pero sí expuesta a inflamaciones y otras dolorosas contingencias, por lo que procede contra ellas, a más de la loción con agua fría, cauterizar con nitrato de plata, amoníaco, etc.

El envenenamiento, de que acabamos de indicar algunas variedades, puede en general verificarse pasando el tóxico por los epidérmicos poros o introduciéndole al estómago, en cuyo caso nada más eficaz y salvador que el pronto y completo vómito; pero es tan grave la naturaleza de estos accidentes, que sin perder un momento debe llegar la intervención facultativa.

Las quemaduras son de primer grado, si sólo producen rubicundez sobre la porción de la piel a que alcanzan y dolor poco intenso; de segundo, si éste sube considerablemente, así que la citada coloración y se forman flictenas o vejigas de bien variable tamaño y que se llenan de claro líquido; y, sucesivamente, de tercero, cuarto, quinto o sexto, conforme a la graduación progresiva, en que las flictenas son más opacas, su serosidad más oscura y hasta sanguinolenta, las destrucciones pasan más adentro de la piel y llegan hasta la carbonización de tejidos, en campo más o menos extenso -Contra las de primer grado, aceite común, lavado o fenicado, pomada boratada, agua de vegeto o capas de colodión elástico ricinado; contra las de segundo, vaciar las vejiguitas, picando y no rasgando la epidermis; después lo indicado para las de primero, con empapados trapos de hilo y limpios, no algodón en rama, que se adhiere y molesta y destruye al despegarlo; más allá, el pronto recurso médico, sin perjuicio de combatir la postración del paciente con sinapismos en las extremidades, en el lado del corazón, así que el dolor y las convulsiones, con antiespasmódicos, éter, agua de azahar, de cuatro a seis gotas de láudano líquido en medio vaso de agua, infusión de tila, etc -Al que se quema la ropa, se le auxilia con precauciones, sin promover corrientes de aire, envolviéndole con un paño, a fin de apagar la llama, pero cuidando no llevar a sí lo que va a atajarse, ni aumentar el daño del que sufre, con bruscos movimientos o restregones que destruyan su ya lastimado organismo.

De entre las distintas clases de hemorragias, sólo cumple a nuestro objeto ocuparnos de las nasales, tan frecuentes como, por lo común, de ninguna gravedad y que suelen cesar por sí, sin más que levantar algo la cabeza. Mas de persistir demasiado, se colocan en la frente,

sienes o nuca de quien las experimenta, paños de agua fresca, sola o en mezcla con vinagre; se hace levantar hasta alinear con la cabeza, el brazo correspondiente a la fosa que vierte; se impide sonarse las narices, se las lava con agua fría, pura o unida a principio astringente; y de no conseguir el cese del derrame, competirá al médico combatirle con procedimientos más enérgicos.

Asfixia significa en general, paréntesis o término definitivo de la función respiratoria, resultante del extremado calor o frío, de la chispa eléctrica, de que el aire carezca de sus condiciones esenciales al efecto, de presión torácica suficiente a impedir los movimientos dilatadores para la inspiración, de obstáculo interior o exterior en garganta o tráquea, que vede el tránsito del agente aéreo, al que también puede imposibilitar la introducción de la cabeza en masa sólida o líquida.

La asfixia en su efecto máximo claro está que no admite remedio, pues que ocasionó la muerte; pero como ésta se simula a veces perfectamente y por varias horas, después de las que no pocos volvieron a sus funciones orgánicas, no debe desesperarse ni omitir recursos hasta llegar a la cabal persuasión de que el paciente sucumbió.

Colocase al último en lugar de atmósfera pura -después de tenerle breve espacio boca abajo, si se asfixió en agua, a fin de que la arroje- en posición casi horizontal, cara hacia arriba, cabeza para atrás, algo levantado el tronco y libre el cuerpo de presión de botones, cintas, faja, etc. Abrasele la boca con un palo, cuchara de madera o por interposición de dos corchitos cerca de vértice de las mandíbulas y los cuales tendrán fiadores de hilo fuerte o bramante, al objeto de que no sean tragados; se retiran con un dedo o las barbas de una pluma las mucosidades o espumarajos que obstruyan la garganta; sacase la lengua del operado fuera de la boca, para que no obstruya la vía respiratoria; se le fricciona en seco o con franela o lienzo áspero empapado en alcohol puro o alcanforado, en agua de Colonia o vinagre; se le acontacta a las narices un frasco destapado y que contenga amoníaco o sales inglesas, y en cuanto se advierta movimiento muscular en cara o pecho, bostezo, pulso y latidos cardíacos, se emprende la respiración artificial, para lo que el procedimiento más sencillo consiste en soplar directamente o por el intermedio de un tubito por la boca del auxiliado, tapándole previamente la nariz y sometiendo a rápidas presiones pectorales y ventriculares, con las que, diminuida la cavidad torácica, se logrará espiración aérea, así que inspiración, en cuanto libres pecho y abdomen de lo que los comprime, recobren su posición natural -Aconsejase, a más de las fricciones y compresiones, el empleo de ladrillos calientes o de botellas con agua a bastante temperatura, en los pies, sobacos y a lo largo del cuerpo del paciente, a quien, en cuanto manifieste el retorno a la vida, se le reanimará con caldo, vino, ron, etc -Otros medios más eficaces, como el de Marshall, que se encamina a la variación de posturas corporales, para dilatar y contraer la cavidad pulmonar; el de Sylvester, que tiende a poner en juego brazos y músculos pectorales, y el de Pacini, poderoso, pero de difícil ejecución al objeto de verificar la respiración artificial, rebasan los trámites de nuestro trabajo; más, si cabe, las inhalaciones de oxígeno, que ni aun los médicos podrán utilizar, si carecen de los útiles indispensables para proporcionarse aquel gas.

Cerraremos este particular recomendando las debidas precauciones a quienes acudan a salvar a quienes se encuentran en inminente riesgo de asfixia: si ha de penetrarse en lugar

de denso humo o con atmósfera invadida por ácido carbónico, óxido de carbono u otros gases irrespirables y no se dispone de ciertos preservativos dictados por la ciencia, vayase provisto de una luz, para retroceder no bien se la note apagarse y sujeto por cuerda a la cintura, mediante la que desde fuera puedan retirar al que se interna, en cuanto se advierta que no avanza; abra en seguida ventanas u otras comunicaciones, si las hay, al objeto de facilitar el acceso a las exteriores corrientes de aire puro y, en todo caso, llevese otra cuerda para atar o enganchar al asfixiado por parte conveniente de la ropa y hacerlo arrastrándolo - El que se ahoga en fondo líquido, la razón sofocada por el ciego instinto, ante la inminencia del peligro, se aferra a lo que logra asir, y quien acude a salvarle, podrá sucumbir también, si no se reduce a sujetar y tirar del paciente en manera análoga a la antes indicada, o a aorillarle, empujándole suavemente con el pie, con un palo, etc.

Ciertos estados patológicos, grandes y repentinos sustos, la muerte de ser querido, súbitos y desgraciados acontecimientos y otras diversas causas, suspenden fundamentales manifestaciones de la vida personal, imprimen considerable palidez en la fisonomía, enfrían la epidermis; ponen en paréntesis las funciones respiratoria, circulatoria y de los órganos de los sentidos; desvanecen, hacen perder el conocimiento; el individuo queda en estado de síncope, contra el que ha de procederse colocando a aquél en posición horizontal, levantándole algunas veces las extremidades inferiores y bajándole la cabeza, a fin de llamar la sangre hacia el cerebro y restablecer su vital funcionalismo, así que de los centros cardíaco y pulmonar. Procede, además, que el paciente se halle en atmósfera fresca, pura y de suave corriente, a la vez que en desate y aflojamiento de ligaduras, ropa y cuanto le oprima o contraríe el movimiento; que se rocíe la cara con agua fría, se le haga aspirar vinagre, Colonia, amoníaco, substancia de olor fuerte; se le friccione y, si todo ello insuficiente, precisará la insuflación o respiración artificial, habráse llamado al médico, lo que conviene hacer siempre que el síncope obedezca a enfermedad que el sujeto venga padeciendo.

El accidente epiléptico, caracterizado por convulsiones, bruscas y anormales sacudidas de los nervios centrífugos y por perturbación mental más o menos intensa y duradera, suele ser achaque de ciertos individuos, por lo que sin perjuicio de abreviar en lo posible la duración con rociaduras de agua fría, olores fuertes y otros conocidos recursos, no inspira alarma y sí previsiones para que el que lo sufre con frecuencia no caiga al fuego, a depósito de agua, por precipicio; no experimente, en fin, percance más grave: durante el acceso, son extraordinarias las fuerzas desplegadas, que no deben contrarrestarse y sí colocar al accidentado sobre blanda base, cogiéndole las extremidades, mas sólo al objeto de que no se lastime en sus bruscos e inconscientes movimientos -Cuando el caso epiléptico se da por vez primera, conviene le conozca y trate un facultativo, pues los hay de graves complicaciones ulteriores, cual parálisis más o menos extensas.

Cuerpos extraños -Pasan a veces a los intersticios o cavidades corporales, con molestia y aun peligro, y de ellos, citaremos algunos. Introducense en la nariz -sobre todo de los niños, por sus peculiares juegos y travesuras- guisantes, judías, huesos de cereza, etc., cuya extracción se procura en modo algo fuerte, como para expulsar mucosidades; estornudando, sorbiendo, a fin de que pasen a la boca; mediante inyecciones de agua fría y hasta con diestro uso de las pinzas -En el oído, se torna en cuerpo extraño la retenida y endurecida pasta del cerumen con polvo y otras importaciones del exterior; y, además, pueden penetrar

en el conducto auditivo objetos análogos a los señalados con relación a la nariz y aun seres vivos y de peligrosa residencia en el órgano: se intenta sacarlos con la cucharilla limpia-oidos o con horquilla del pelo y, de no lograrlo, lo mejor será recurrir al facultativo -Las motas, pajitas, trocitos de carbón y otros corpúsculos alojados entre la conjuntiva y el globo ocular, irritan lo exterior del aparato y molestan demasiado: a veces se les expulsa con suave y repetido frote sobre el párpado, separando algo éste de la órbita, para soplar inmediatamente, inyectando agua o pasando la punta de pañuelo o trapo de seda o hilo empapado en aquélla; pero de precisar el empleo de pinza, imán o medio de parecida naturaleza, no debe hacerlo mano profana -Óseas esquirlas, raspas, porciones inmastizadas de alimento duro, almendras, etc., pueden atravesarse o implantarse en el tubo conductor hacia el estómago, con malestar que, por lo conocido, releva de su descripción, pero que sin pérdida de instante, se procura vencer arrastrando el objeto con degluciones de agua o de migas de pan: de no conseguirlo y hacerse necesaria la extracción, el llamado a verificarla es el facultativo; más, si cabe, si la obstrucción se produjo en la laringe o tráquea, pues se presentarán los preliminares de la asfixia y lo más que podrá hacer el indocto es provocar el vómito -Acerca de los cuerpos extraños que en heridas quedan entre tejidos, ya indicamos que los diminutos suelen salir con la sangre vertida y que debe extraerse el aguijón de la abeja, de la avispa, etc.; añadiendo ahora que lo propio ha de hacerse con las espinas de rosal o zarza, astillitas de madera y parecidas ingerencias; pero que otras, cual banderillas y proyectiles de armas de fuego, conviene encargarlas a autorizado operador.

La simple lectura de lo precedente basta para persuadirse de lo previsor, beneficioso, necesario de un botiquín escolar, que cada maestro de escuela pública puede adquirir con cargo al material de la última y formar acertadamente, así que usarlo con eficacia y oportunidad, sin más que asesorarse del médico o del farmacéutico de la localidad; siendo tan extraño como censurable que lo tan recomendado de por sí y de tan llana disposición, se encuentre poco generalizado.

Precisa, además y muy mucho, a aquel maestro previsor higiene en su pro y en contra de insultos, amenazas, agresiones o exigencias de responsabilidad, de parte de las familias; precisa que ponga lo sumo de su cuidado a fin de que el desagradable accidente que ocurra no se achaque a su incuria o falta de atención; la caída de un banco, con lesión en quienes le ocupan, a que se le tenía vacilante; la cortadura o el pinchazo, a que cortaplumas o punzón se hallaba a merced de los niños; la quemadura, a que la estufa no se encontraba circuida por verja acertadamente distanciada y elevada; el doloroso o sangriento contratiempo en el corral, al pedazo de vidrio, al tocón de árbol mal cortado, a pedrusco puntiagudo y saliente sobre el suelo.

Los juegos y los paseos escolares son todavía más ocasionados a los accidentes que nos ocupan y el director de los unos y de los otros ha de fijar bien el número de los jugadores o excursionistas; ha de vigilarlos sin cesar, para evitar que resbalen, caigan, se contusionen, hieran, sufran torceduras, etc.; que inseguro pedrusco en que se afiance o del que tire un niño, rueda, envolviéndole y lastimándole; que al examinar algún centro fabril o agronómico, resulten lesiones por ruedas, poleas, azadillas, escardillos, tijeras, podaderas, segadoras...; que alguien caiga en el agua estancada o en corriente, etc., etc.

5 -Las colonias escolares y cuidados especiales por quienes las dirigen

Existe otra hermosa y bienhechora institución pedagógico-caritativa, la colonia escolar, en que el niño endeble, de menguado crecimiento, de ojo hundido, de faz pálida y descarnada, sin otro achaque, sin más causa que la pobreza de sus padres, el insuficiente y nada apropiado alimento, la habitación y la atmósfera malsanas, secuelas obligadas de la falta de recursos, es conducido, con otros más, con él identificados en desgracia y necesidades, al pueblo de la costa o de la montaña, donde permanece por cierta temporada veraniega y de donde, merced a otros aires, a otros manjares, otros ejercicios, vuelve alegre, colorada la fisonomía, más alto y con más peso, regenerado el cuerpo y enriquecida el alma.

Hermosa y bienhechora institución, repetimos; pero que la mencionamos en este lugar, porque puede ocasionar accidentes de la índole de los reseñados, al subir al tren, al asomarse por las ventanillas del coche, al descender del mismo, al subir, bajar y trepar por la montaña, al bañarse en el mar; porque la calidad y la confección de los alimentos, el vestirse, el desnudarse, el lavarse, el dormir, pueden motivar alteraciones en la salud de los nada fuertes colonos; porque, en fin, hay que ser en todo momento, en todo lugar, su atentísimo custodio, y quienes aceptan este noble, pero difícil y grave cometido, han de tener a priori clara conciencia y decidida voluntad en pro de su satisfactorio cumplimiento; nunca solicitarlo ni recibirlo como oportuna, magnífica ocasión de viaje, de recreo, de esparcimiento, de ver lo desconocido, de placenteras sensaciones.

Capítulo XIII

Educación del alma.

1 -Educación anímica

La educación del alma, el favorecer y guiar su desarrollo, prever y evitar en lo posible sus desarmonías y procurar destruirlas cuando se las advierte, sólo cabe en el curso de su actividad, mientras el despliegue de sus energías; y como ella es simple o indivisa y las últimas de simultánea y coinfluyente acción, la obra educadora ha de realizarse acorde con este principio fundamental.

Imposible actuar sobre el aspecto cognoscitivo, sin que el yo experimente grata atracción o desagradable repulsión, sin que el querer coincida o disienta; no lo es menos elaborar sobre la sensibilidad, sin razón y conciencia de lo que se persigue y realiza, sin la intervención resolutiva de la voluntad; así como tampoco la modelación se referirá a la última, desentendiéndose de la modalidad anímica que delibera, y de la emocional, que impulsa o tiende al retroceso.

El educador ha de tener en cuenta esta triple e inevitable conjunción, por más que en el proceso de su práctico cometido, cual nosotros en el nuestro, al objeto de proceder con orden, método, claridad y éxito, funcione ahora con cierta especialidad de referencia a un aspecto psíquico, luego a otro: siempre promoviendo, guiando el movimiento del indivisible organismo espiritual.

2 -Ídem intelectual

Educación de la inteligencia o intelectual -Supuesta la abstracción que acabamos de señalar, y como todas, convencional, pero grandemente beneficiosa, nos ponemos cabe la educación de la inteligencia, cual si esta fuere entidad total, íntegra, independiente, absoluta, e incontinente, surge otro ente ideal, otra suposición, la de considerar distintas maneras de ser y de actuar en aquella inteligencia, para referirse bien a un concepto, ya a otro, para prescindir de nuevo de lo imprescindible, subdividiendo la abstracción o constituyendo gradual serie de lo abstracto.

Pero es ello tan supositivo y convencional, tan existe sólo en la mente, en la marcha y en el procedimiento de quien educa o discurre sobre educación, mas no en el hecho, en la concreta realidad, que ésta implica de por fuerza atender a las distintas modalidades o aspectos de la inteligencia, promoverlas, dirigirlas, llevarlas en acompasado y armónico movimiento; concierto y simultaneidad de acción, que al referirnos a cualquier fase intelectual, nos pondrá más de una vez en lo respectivo a otra, inadvertida o deliberadamente; concierto y simultaneidad que han de resultar en la labor educadora, para que resulte acertada y satisfactoria.

Proponiéndose, verbigracia, la cultura de la atención, hay que enderezarla, que fijar la mirada intelectual en un objeto en que fundamentar o a que referir el ejercicio; hay que recurrir, de tratarse, por ejemplo, de entidad exterior al yo en acto de educación, a tal o cual órgano general o especial del sentir; hay que percibir, ver mentalmente y cada vez con mayor claridad, latitud y profundidad; hay que comparar, juzgar, raciocinar, inducir, deducir; ha de desempeñar la razón del educando su cometido investigador; ha de comprenderse, entenderse, penetrar, conocer; ha el conocimiento de pasar a la conciencia, ha esta de distinguirse determinativa, fiel, intuitivamente; ha de verificarse el hermoso y complejo proceso de la investigación, recepción y representación de la verdad, en el que se vigoriza y adiestra la faz intelectual; se asocia, agranda y perfecciona la sensitiva; se empeña, avanza y avalora la praxológica; se educa toda el alma, se nutre con lo aprendido y depositado en la conciencia; se acondiciona para funcionar delicada, penetrante, pronto aperecida, acertada y beneficiosa, en cualquier momento o lugar, sobre cualquier objeto, en el transcurso de la vida.

Volvamos la hoja: encarémonos con el reverso de la medalla, con la amanerada, torpe y atrofiadora obra de la rutina, de quien para desenvolver la atención y demás aptitudes intelectuales, se reduce a poner un libro ante los ojos del educando, en el propósito de que se aprenda de memoria lo que no ha de traducir ni asimilarse, o lo coloca frente a la pizarra para ver a otro escribir números abstractos, resolver operaciones, charlar lo que no se le entiende, y le veremos dejar inactiva la inteligencia del discípulo, mortificar su sensibilidad, poner a prueba su voluntad; hacer algo peor que condenar a la inercia la alma infantil que debe revivificar; entorpecerlas, embotrarlas, caminar a la antítesis del ministerio educador, que implica despliegue y perfeccionamiento, no contraer y entumecer, en fuerza de inacción espiritual.

Al primer tipo del anterior contraste ha de aspirarse en las tareas del aula y en las exposiciones del libro; el intento de obtenerlo y difundirlo informa cuanto dejaremos consignado acerca de tan trascendental asunto, advirtiendo previamente que no vamos a

emprender colección indefinida e interminable de particularidades, recursos concretos, casos o medios aislados, sino a marcar el derrotero, a establecer bases y fórmulas generales sobre las que el educador ilustrado, atento y solícito, procederá utilizando los recursos de su reflexión, así que los que en manera constante, inagotable, le ofrecerán el estado, las circunstancias y los hechos de sus educandos.

El comienzo de esta labor bienhechora y decisiva no ha de reservarse al maestro y a la escuela; debe tener lugar en la familia, cuando el niño inicia su habla, y por ende, entró en marcha y ejercicio de sus actividades anímicas, atiende, observa, reflexiona, compara, juzga, ratiocina, busca y halla ya ciertas causas, siente, quiere, se presenta en rudimentaria pero íntegra vida; revela bien las marcadas diferencias existentes y patentes desde muy temprano entre el vástago de padres cultos y el de los ignorantes, ásperos y rudos.

La educación tiene su propio centro, de donde parten educador, educando y el radio trazador de la superficie en que los primeros han de moverse y actuar: la solución acertada del problema se encuentra en el feliz trazado de los indefinidos y progresivos perímetros; en que se avance cíclicamente, de una zona a su sucesiva e inmediata, sin exceder de lo correspondiente a la edad y aun a las condiciones del individuo en cultura; que por reducida que parezca esta o la otra de aquellas zonas, espacio y materia ofrecerá de sobra al objeto que se persigue y se conseguirá tanto más llana y satisfactoriamente, cuanto mejor se cumpla la condición fundamental de no ocupar al educando sino en lo que no exceda a sus energías del momento, de moverle siempre dentro del círculo correspondiente.

Entremos ya de lleno en la indicación del modo general de educar, con referencia predominante, aunque nunca exclusiva e independiente, a tal o cual de las modalidades intelectuales.

3 -Ídem de la atención

Puesta la atención sobre un objeto, fija el alma en éste, no tardará en dejarle fría y disgustosamente, si en lugar de presentársele cada vez más perceptible y acondicionado para lograr su conocimiento, parece como que va perdiéndose en el vacío o en impenetrable obscuridad; cual acontece al niño con ciertos estudios sobre libro que no entiende o explicaciones profesionales a que cuadraría perfectamente aquello de ¿De qué te sirve tu charla sempiterna, -si tienes apagada la linterna?

Imaginémonos al maestro junto a un grupo de niños y frente a la pizarra, definiendo, por ejemplo, la resta, el minuendo, el sustraendo..., exactamente lo mismo que se hace en el libro de texto, procediendo a la operación en abstracto, escribiendo de por sí los términos de ella, diciendo que de ocho a cinco no puede ser, pero sí de ocho a quince, y luego que lleva una: el niño quedará en obscuro limbo, lo mismo acerca del no o sí puede ser, que sobre el llevar una, que sobre cuanto ha oído en desconocimiento de significado, para confusión y mareo de su inteligencia, para disgusto de su sensibilidad, para resistencia de su voluntad, para fuga de la atención, para embotamiento, que no educativo desarrollo -Mas supongamos ahora que no se procede así, sino que se parte de un caso concreto, de 654 pesetas reunidas y de las que se gastaron 328, deseando conocer cuántas quedan; que, al efecto, se guía al tierno alumno, se le allana el camino, se le retiran las dificultades, se le enseña; pero se le deja discurrir, instruirse, y se fijará, atenderá, pondrá en función sus

psíquicas energías y con interés, persistencia y deleite, irá comprendiendo que se trata de determinar la diferencia entre dos cantidades homogéneas, que a la una se la llama minuendo, en cuanto es de la que se ha gastado o disminuido, así que a la otra o sustraída, sustraendo; que la cosa equivale a rebajar la segunda de la primera, que ello puede verificarse y conviene verificarlo no de una vez, sino parte por parte; lo cual tendrá lugar con más facilidad y menor exposición a error, escribiendo ambos datos uno debajo del otro; que de cuatro unidades no cabe separar ocho, pero sí convertir en ellas una decena, equivalente a diez de las primeras, que con las cuatro suman catorce, de las que disminuidas las ocho, quedarán seis, cifra que en el lugar del resultado se escribe frente y por bajo del primer orden; que aquello de llevo una significa quitada de las decenas y convertida en unidades, por lo que habrá que considerarla sustraída de las cinco decenas del minuendo o adicionada a las dos del sustraendo, y así hasta finalizar la operación, el caso concreto, al que sucediéndose otros semejantes, por la vía analítica y el procedimiento inductivo, se llegará al concepto y a la regla general de la resta y su resolución.

Hagase lo propio en lo demás de la materia aritmética, como en la gramatical, como en las otras que figuran en el programa de las escuelas primarias; guíese, auxiliase al discípulo, pero él observe, reflexione, piense..., se instruya, e insensible, gradual, placentera, voluntaria, provechosa, educativamente, irá realizándose el desenvolvimiento del espíritu o lo que suele llamarse su cultura formal, así que su nutrición o la cultura positiva, la instrucción.

Tan luminosa y bienhechora marcha, tan racional y fructífero procedimiento, no son en modo alguno exclusivos para el tratado de las asignaturas, para mientras el curso de cada cual de las clases generales escolares; son extensivos y han de extenderse a todo momento, a todo lugar, a toda ocasión oportuna, en el estudio como en el descanso y el recreo; en la escuela como en el patio, en la plaza, en el paseo.

Una y cien veces mirarán muchos niños segovianos el portentoso y secular acueducto, sin pasar apenas del mero fenómeno visual; porque la indicación, el estímulo, el auxilio del educador no ha logrado, ni siquiera intentado, que la infantil alma se fije, atienda al inmenso conjunto de sillares que constituyen el monumento, al trabajo que supone su labrado, acarreo y colocación, piedra sobre piedra, sin argamasa ni otro medio de extraña y artificial adherencia, establecida y conservada, sin embargo, de tal suerte, que subsiste al través de los siglos y paso de generaciones; hechos, verdades de llano alcance, y que considerados, llevarán hasta la admiración al tierno observador.

Éste, que abandonado a su inatención, destruye lo que habría de advertir, respetar y estudiar; bien dirigido y auxiliado, se detendrá, por ejemplo, en el paseo escolar ante perfecto y laboriosísimo trabajo de diminutos y numerosos operarios, ante truncado cono de menuda tierra, y dentro del mismo, otro con la cúspide en el fondo y en éste un agujerito, por el que entra y sale la población del hormiguero, extrayendo los restos del caudal alimenticio consumido en el período de clausura, limpiando el granero y la morada para nueva provisión y ulterior alojamiento; realizando obra prolongada y penosísima, dándonos ejemplo de laboriosidad, de orden, de previsión; proporcionando sobrados motivos para fijar y sostener la atención, para desplegar la actividad anímica, para experimentar placer, y a más, deseo de apercibirse de lo que interiormente es en sí aquel hormiguero, cuyo infantil

observador cuidará de no destruir ya inadvertido o jugueteón, con pisada o puntapié - Asimismo puede ser dirigida, concentrada y sostenida la atención ante la tela de araña, fina y delicada cual la que más de entre las que salen de nuestros telares; o ante el regularísimo, primoroso y blando nido, hecho pedazos por la misma manita que coge los huevecitos en seguida rotos, o los pajarillos, inmediatamente atormentados y muertos; o ante otros ejemplares de la rica serie que, al objeto, presenta la Naturaleza.

Esto, sin acudir a más que a nuestros órganos; que si se recurre a la mediación de ciertos inventos humanos, el campo se agranda, los detalles se multiplican hasta lo sumo. Hagase que el niño vea, con el auxilio del microscopio, a la pulga, agrandado visualmente su propio tamaño, lo bastante a percibir los múltiples y puntiagudos dardos de sus patas y la especie de trompa en que termina su cabeza; observe al insecto seis o más veces más pequeño que el antedicho, y sin embargo, con sus extremidades, sus alas, su organismo complicado, perfecto, de superior belleza; y aquel niño, no sólo atenderá viva, penetrante y persistentemente, sino que incontinenti experimentará sorpresa, pasando en breve a la admiración y al asombro.

Y no se diga que tal recurso artificial no es barata adquisición, ni de fácil transporte y manejo; porque le poseemos al precio de una peseta y cincuenta céntimos ejemplar y es tan llevable y usual, como que consiste en un cilindro hueco de seis centímetros de altura por dos de diámetro en sus bases, una de las que tiene lente en su centro y la otra, de quitaipón, dos; dentro del cilindro existe un alambrito en espiral; sobre él, un disco de vidrio en cuyo medio se coloca el objeto a observar; cierrase el aparato con la movable base; tomale el niño, colocale frente a un ojo y hételo en ejercicio de atención, de sorpresa, de admiración, de asombro -Lo que hay es inmensa materia por explotar en la inagotable mina de la educación.

Tampoco cabe objetar, en firme, que los recursos extraordinarios lo son también en su aplicación, difícil, excepcional, en cuanto se verifica por encima de nivel común: sobre todas las asignaturas, sobre cualquiera de sus lecciones, sobre lo más sencillo y familiar será dado ejercitar, desenvolver y guiar la atención, si al aplicarla sucede muy luego el comienzo y el curso del percibir, del pensar..., de la concertada o íntegra actividad del alma. Y aquella atención irá creciendo en intensidad y persistencia; marchará progresiva e incesantemente a convertirse en hábito y surtirá sus incontables y variadísimos beneficios en todo momento, lugar y ocupación, por el transcurso de la vida; lo contrario de lo predispuesto en daño de quien, petrificado el mirar de su espíritu por labor inconsciente, mecánica y rutinaria, a todas horas da en la escuela el no me he fijado, por única explicación de sus dislates caligráficos, ortográficos, aritméticos..., y sin fijarse proseguirá, en gran parte de los casos, cosas y personas, hasta el postrer aliento de su terrenal existencia.

Débil la atención, como todas las aptitudes en la infancia, impulsada al frecuente cambio de objetivo, hasta por natural tendencia de quien desconoce mucho, a enterarse, aunque al vuelo y por encima, de lo más posible, vasela conteniendo y deteniendo poco a poco, si se la para con anímico ejercicio y fruto intelectual; mientras que la enseñanza memoriosa entorpece con respecto a lo presente y a lo por venir.

La cultura y el aprendizaje escolar no demandan, ni con mucho, la tensión, la duración y la concentración que las formales especulaciones científicas o el resolver intrincados y abstrusos problemas; por lo que no es empresa magna el dotarla, pasito a pasito, de las discretas y necesarias condiciones relativas en punto a tiempo, campo que ha de abarcar y hasta donde, de ordinario, habrá de internarse.

Existen niños remarcadamente distraídos; muchos en las escuelas en que la educación e instrucción, bastardeadas, en aridez y esterilidad, producen el fastidio y llevan la vista mental hacia cuanto supone variedad, sea lo que quiera; pocos donde el alma se detiene para actuar con perceptible resultado; pero ante lo excepcional, la distracción característica, el atolondramiento o el ensimismamiento, han de acentuarse la acción y los medios del educador, no olvidando que el segundo suele provenir de deficiencia en la deliberación y que el último, raro en los niños, en la mayoría de los casos denuncia pobreza o anormalidad en la razón.

Reconocemos desde luego que el interés, la novedad y el placer son eficaces estimulantes para la modalidad anímica que nos ocupa; pero añadimos que tal trinidad de alicientes no exige gran cantidad ni esfuerzo de ingenio para dar con ella, que se la hallará hasta en el objeto, al parecer, más común o insignificante, si se logra que el discípulo le mire atento, le vea a fondo y en detalle, le abrace, le penetre, encontrando en lo de que irá apercibiéndose, particularidades nuevas a que atender y por las que interesarse, motivos placenteros para la sensibilidad y apropiados para sostener propicia la voluntad.

4 -Ídem de la percepción

Tan correlativas son la atención y la percepción, que coinciden, mejor que se suceden: fijase la mente en el objeto desde el momento en que lo nota, para dominarlo a medida que le aplica su actividad.

Si aquel objeto es exterior al yo, si se trata de percepción de lo externo -no externa, que ella implica acto de la interioridad anímica-; precisa instrumento natural, corpóreo, el aparato general o cualquiera de los especiales de los sentidos, por el que el espíritu se encamine y llegue a lo que va a observar y pretende conocer.

El instrumento no pasa de medio, de recurso material, aunque imprescindible, de esencialidad: sólo el alma aprecia, distingue, percibe, con éxito tanto más acabado cuanto más redobla su energía, su empeño, su atención y su interés en alcanzarlo. Por esto, el vendedor por peso llega a seccionar el en rigor preciso, o si algo menos, el que le conviene para la mediocre añadidura, y si por longitudes, sin la oportuna medida, a señalar la vara o el metro, con ligera o ninguna discrepancia; el escucha se pone al tanto de sonidos o ruidos procedentes de extraordinarias distancias o profundidades; el pintor, aun con cansada vista, señalará más bien que quien no lo es y tiene perfecto y vigoroso su aparato visual, las pequeñas desproporciones, antisimetrías o necesidad de retoque en determinada pintura; el músico, cuyo oído ya le deja bastante que desear, aventaja al profano en armonías y melodías, en punto a apercibirse de la desafinación ligera; el ciego llega a lo notable y aun a lo prodigioso con el tacto y el oído, así como el sordo se orienta del asunto o del objeto personal de la conversación ante su vista sostenida por otros, atendiendo al movimiento de los labios, a la sonrisa, a la mirada, a los cambiantes de la fisonomía.

Por el contrario, cuando nos conviene el desapercibimiento de lo molesto o que se opone al descanso, al sueño, el alma se empeña en sustraerse, cerrarse a las incómodas o perjudiciales transmisiones nerviosas, y acaba por lograrlo hasta el punto de dormir en la ruidosa fábrica o cerca de donde circulan múltiples y estrepitosos carruajes.

Deduce de los asertos precedentes, informados en el realismo de la experiencia, que la percepción de lo externo, como psíquica modalidad, está directamente relacionada con el empeño, el interés, lo vivo de la atención; y que, repetida y sostenida tan valiosa manera de observar, pasará a la categoría de hábito y será raro el desapercibimiento de lo que proceda no pase por alto -Infieran, pues, los educadores el punto de partida y la base fundamental de su acción, al objeto de favorecer el desarrollo y el perfeccionamiento de los aspectos perceptivos de las entidades abstractas a que se da el nombre de sentidos, y acerca de los que vamos a formular algunas ampliativas consideraciones, bajo el punto de vista de la percepción y no del de la sensación, que nos ocupará después.

Los sentidos del olfato y del gusto tienen más de sensoriales que de intelectivos; pero ni ellos ni ningún otro pueden carecer del último carácter, de esencial y aun previa intervención, si ha de conocerse lo que se siente, si el hecho no ha de quedar reducido a mera impresión orgánica de la vida vegetativa.

El olfato, de por sí, prescindiendo del concurso de los demás, permite distinguir el pan, el queso, el tocino, la fresa, el melón...; el vino, el ron, el aguardiente, el vinagre..., el aceite, la manteca, la canela...; gran diversidad de alimentos, bebidas y condimentos; denuncia también el estado favorable o perjudicial a la nutrición, a la salud; los miasmas y otras extrañas y nocivas ingerencias en el ambiente o en las habitaciones, así que la existencia del incendio antes que el humo o la llama le ofrezcan a la vista -La indicación que antecede permite vislumbrar larga serie de recursos prácticos, utilizables en el hogar doméstico con principalidad, bastante en la escuela de párvulos y algo en la elemental o superior, al objeto de educar la fase olfativa de la percepción, recursos que en varias obras pedagógicas se exponen concreta, detallada, minuciosamente; mas no en las que, cual la nuestra, trazan líneas. y procedimientos generales.

Bajo el aspecto del gusto se obtiene el apereamiento intelectual de las substancias sápidas, de la pureza o adulteración, bueno o mal estado de alimentos y bebidas, de si los primeros no llegaron o sobrepusieron al punto conveniente de su guiso, frito o cocción, de si pecan por exceso o por defecto de sal, de azúcar, de pimienta, de ajo u otro condimento y de múltiples particularidades influyentes en la digestión, en la nutrición, en la salud, y que, por tanto, el educador tendrá en cuenta al modelar a su educando; éste debe predisponerse y acostumbrarse para apereamiento bien de cuanto coma o beba; ninguno hemos de echar en saco roto, sino verificar atentos ambos actos, sin entregarnos a la charla con los compañeros de mesa, sin realizar aquéllos, preocupados, abstraídos en cavilaciones; que por algo se formularon y subsisten los aforismos populares de En la mesa como en misa y Para comer cerrar la puerta al pensamiento.

El tacto tiene más de perceptivo que los dos sentidos que ya nos han ocupado, y por lo mismo, funciona muy frecuentemente en tal aspecto; verificalo así en la escuela y es más

amplio y socorrido el campo de su cultura. En oportuna abstracción de otros sentidos o relativamente a lo percibido y juzgado mediante los últimos, cabe determinar y comparar pesos, temperaturas, volúmenes, superficies, longitudes, figuras, grados de dureza, de fragilidad, de consistencia, etc., y recordando lo que expusimos acerca de los trabajos manuales, se vendrá a la persuasión de que los educadores domésticos y escolares disponen de magno, variado y precioso caudal que utilizar con destino al desarrollo y a la delicadeza táctil de sus educandos.

El oído es de alta e íntegra valía anímica, bajo el aspecto estético, como bajo el moral y bajo el intelectual o de percepción, que es el a que aquí nos referimos. Se aprecian las diferencias distanciales del sonido, así que el reino o la especie a que corresponde su objeto productor y aun la persona individualizada y conocida que le formó, y también la clase del instrumento artificial de que proviene, y, sobre todo, el alma oye la palabra, recibe y se asimila el pensamiento de los demás, nota los defectos orales y dicta su correctivo, se adapta, en fin, a su cultura y enriquecimiento. Aparte lo demasiado que pueden y deben utilizarse en la obra educadora las indicadas diferencias de distancia y de origen en lo auditivo, el habla y la lectura se prestan a modelar en el momento que plazca el sentido a que nos referimos. Hagase que el educando observe y se observe, oiga y sobre todo se oiga a sí mismo y se empeñe en corregirse, y el timbre áspero o bronco, melifluido o atiplado, gangoso, alto o bajo en demasía; la expresión tartamuda o balbuciente, tropellona o cachazuda, irán entrando en regularidad, tanto más satisfactoria cuanto mejor se utilice la lectura, fijándose cada niño en cómo leen su maestro y compañeros, cómo él lo hace y qué procede al efecto de las debidas rectificaciones. -Que la explicación profesional, el diálogo y el libro se hallen siempre, graduando acertada y progresivamente las dificultades, al alcance del discípulo; que así arribe al hábito de no declararse satisfecho en tanto no comprenda lo expresado de palabra o leído en alta voz, y será un hecho la buena cultura de su percepción auditiva.

La vista es la forma de percepción intelectual por que el alma se pone en mayor estudio y conocimiento del mundo exterior; y su doble instrumento orgánico, como el diáfano cristal al través del que aquella contempla y analiza las grandezas, las maravillas, cuanto se alza sobre nuestra cabeza o se asienta en el plano, por encima o por bajo de la horizontal superficie; observa, dirige y rectifica la inmensa mayoría de nuestras operaciones.

La vista es, por tanto, el sentido de más vasta y frecuente actividad; en el seno de la familia, en el salón de escuela, en el paseo, doquier se encuentra en ejercicio, ofrece hechos y motivos a propósito para educarla; sin que precise citar serie de ellos y sí únicamente recordar el principio fundamental de cultura en los sentidos, o que en fuerza de larga y no interrumpida sucesión de actos, se produzca el hábito de atender, de mirar mentalmente, para percibir. Que abiertas, cual lo están en la vigilia, las ventanas del alma, ella no permanezca en retiro, abstraída, sino que se asome y mire, vea lo que convenga no le pase desapercibido. Así, se habilitará y acostumbrará el educando, al objeto de ir siempre al cuidado y ponerse al tanto del grado de perfección y acierto en lo que verifique, sea cualquiera la ocupación accidental o peculiar a que se entregue, achicando, agrandando, variando, afinando, realizando lo conducente al satisfactorio resultado perseguido.

Los sentidos incurren en errores, no del órgano, que en cuanto material, es extraño al acierto como a la equivocación; ni tampoco de la sensibilidad, que se afecta según el previo concepto inherente a la percepción. Tan exactísimo esto, que indicamos ya en otra parte, que si, vendado un sujeto y desnudo su brazo, experimentase cizura que se le hiciere creer correspondía a arteria braquial, incontinenti comenzase a oír la salida de vena líquida, juzgando se le había sometido a sangría suelta, muy luego pálido, trémulo, descompuesto, acabaría en síncope o más serio accidente; todo por afectarse el alma fuera de la realidad, pero de acuerdo con lo que la percepción, la inteligencia consideraba como real -Sabido, pues, el génesis de los errores de los sentidos, conocese, en consecuencia, dónde radica su fuente productora, dónde y cómo ha verificarse la rectificación: en la citada inteligencia, con recursos intelectuales, ora con el propio sentido equivocado, bien con alguno de los otros y en todo caso, funcionando la razón.

Cuanto más intelectual, más para el servicio del alma es un sentido, más expuesto se halla a los dislates aludidos, con mayor frecuencia y variedad incurre en ellos; no obstante que ninguno está en absoluto exento de la desviación de la verdad. Las impresiones del órgano olfativo suelen a veces conducir al juicio equivocado de la percepción de una substancia odorífera, distinta de la que se achaca el fenómeno; las del gustativo, a tomar por sabor farináceo el exceso en la masticación, o por gomoso, el de lo demasiado hecho pasta; las táctiles, hacen discurrir, por ejemplo, al ignorante, que ciertos subterráneos, viceversa en sus cambios térmicos de lo que habrían de ser, elevan su temperatura en el invierno y la bajan en el verano; cuando apenas la varían y sí el medio ambiente exterior que se deja para penetrar en ellos; las auditivas inducen a conclusiones fallidas acerca de la distancia o del grado correspondiente al sonido que se percibe, del objeto o de la persona de que parten las vibraciones sonoras, del estado o sentimiento a que obedecen, tomando por risa el ay del dolor o viceversa, etc., etc.: y, por último, las visuales nos engañan acerca de la distancia, longitud, superficie, volumen, peso, figura, color, movimiento...

El educador debe prevenir al educando contra tales errores de percepción, que un día pueden irrogar perjuicio o daño; ponerle en condiciones de notarlo o de caer en él, y en este caso, guiarle hacia la manera práctica e indudable de deshacerlo, bien por medio del mismo sentido que dio en la equivocación, ora recurriendo a otro, ya con el solo o predominante ejercicio de la razón -La torre que se levanta sobre cercanas casas, aparece desde cierto punto de vista como adosada a las mismas; pero mirada desde otra parte, aparecerá manifiesto el espacio que las separa; el edificio de que algunos ángulos diedros se presentan como agudos u obtusos o el marco de puerta o de ventana que respectivamente se exhibe con análogas aberturas, los tienen rectos y tales se encontrarán mirándolos de frente; así como recorriendo el trozo de carretera cuyos lados parecen los no paralelos de un trapecio, no quedará duda contra el paralelismo de la vía; ni imprimiendo a la vista distinta dirección, se insistirá en el concepto de que se mueve el tren parado, cuando el echado a andar fue el nuestro, o viceversa -En la prudente incertidumbre acerca de si lo oído fue risa o lamento, ladrido o voz humana, la de tal o la de cual persona, se acude a la comprobación visual -La razón de por sí nos persuadirá de que el palo se rompe antes que doblarse en ángulo recto; de que no son los edificios del circuito los que se mueven en circular revolución, sino el que da vueltas sobre sí mismo, y del propio modo con respecto a otras análogas percepciones falsas.

En la percepción de lo interno, del yo, de la conciencia o de su ideológico contenido, la actividad anímica se despliega o encierra en sí misma, es el sujeto y el objeto de la operación psíquica, de ella parte la actividad y a ella pasa el resultado; da un acto reflejo, la reflexión, que se verifica desde muy en los comienzos de la vida, que se advierte frecuentemente, aunque con familiares y sencillísimos motivos, en los párvulos; que tiene lugar hasta en la escuela más rutinaria, adocenada y chapucera, siquiera sea en manera torpe, deficiente y poco productiva; a virtud o a vicio de enseñanza desacertada e ininteligible, de instrucción amenguada y casi extinguida, de obra semimuerta, de inercia del espíritu que ha de conocer y apenas se le impulsa y facilita, o de ordinario, no se le deja discurrir.

Sólo en el tratado de las asignaturas -aparte los educativo-instructivos paseos escolares- cabe a cada instante el ejercicio reflexivo, o mejor, se impone, si el maestro se halla en el genuino carácter y fiel desempeño de su ministerio -Preguntesele al niño bien dirigido y auxiliado por lo directo y oportuno del interrogatorio, qué clase de número constituyen 5 duros, 3 pesetas y 2 reales, cómo escribirá 7 millares y 6 decenas, o a qué operación corresponde el determinar cuánto valdrán 75 centímetros de tela a 8 pesetas el metro, y reflexionando, llegará a contestar que lo primero es un número complejo, lo segundo es aritméticamente escrito, 7060, y lo tercero se resuelve por multiplicación -Por análogo procedimiento y adaptando los casos a la capacidad relativa del que ha de responder sobre ellos, acabará manifestando que Consuelo es, respectivamente, sustantivo común, propio y verbo en No hay consuelo para mi pena, Consuelo cose y Yo consuelo al que llora; que prefiero es forma verbal irregular, por adición de una i en su raíz y que abreviaban lleva primero b, por seguir otra consonante; después v, por derivarse del adjetivo breve, terminado en eve; y, por último, b, por corresponder a terminación del pretérito coincidente.

Que los ejemplos anteriores lo son de ejercicio reflexivo, no lo dudará quien advierta que cabe verificarlos a obscuras, en silencio, en abstracción de todo sentido; que si se presentan al niño de palabra o por escrito, será para facilitarle el proceso de la reflexión, mediante lo sensible, que así debe hacerse, conforme a gradual y acertado método; que, además, procede valerse de hechos y casos en que actúe y represente la imaginación, hasta llegar, al fin, a discurrir, considerar, meditar sobre lo abstracto, general, suprasensible, sin renunciar, en cuanto dable sea, el auxilio de lo que, concreto, material, hecho, fenómeno, efecto, esté relacionado con lo ideal de que se trate y haya de conducir a su más llano conocimiento.

El niño ha también de reflexionar acerca de lo correcto o incorrecto, calidad y consecuencia de las acciones, claudicación u observancia del deber que acusen los actos, así que el acierto o desacierto al proyectar y realizar; que en la vida personal, como en la doméstica y social, en cualquier estado o condición, importa y aun decide pensar antes de resolver y ejecutar; que el irreflexivo ocasiona con frecuencia malestar, ofensa o daño para sí o para los demás.

5 -Ídem del pensamiento, del entendimiento, de la penetración, de la comprensión y del conocimiento

Si con el momento en que se fija la atención coincide el punto inicial de la percepción, ésta se agranda y ha de agrandarla el educando a virtud de otra actividad anímica, del pensar, que no es un movimiento en torbellino, sin derrotero, sin objetivo y sin agente directivo, sino determinado, metódico, con marcha prefijada y racionalmente dirigida - Tratado todo esto en la sección correspondiente, toca ahora señalar cómo ha de habilitarse al educando para la aplicación y el aprovechamiento.

El pensamiento, la potencia y la labor espiritual han de dirigirse y arribar al conocimiento, al dominio del objeto, a constituir con verdad el ente ideal que le corresponda y ha de depositarse en la conciencia.

Al efecto, hay que entender la palabra ajena, el libro y la Naturaleza, fondo de precioso e inagotable contenido. Esfuercese el maestro por que siempre su aleccionamiento oral, en forma expositiva, interrogativa o la que fuere, sea claro y fielmente interpretado por el discípulo; gradúe las dificultades, ajústelas al nivel de desarrollo, de aptitud en el último; comience por lo corto y sencillo; avance poco a poco en la extensión e intensidad de sus enseñanzas; interroque a la fisonomía del niño, para apercibirse de si queda satisfecha y nutrida su inteligencia, si lo adquirido gana la sensibilidad y la voluntad; y de día en día, se harán patentes el interés por tal clase de ejercicios y la progresiva capacidad para proseguirlos, extenderlos y profundizarlos.

En cuanto a la lectura, ha de ser constantemente inteligible, racional; desde que se aprende el abecedario, sus letras han de diferenciarse en el cartel como en cualquier libro u hoja en que se las señale; en las más sencillas de las articulaciones o sílabas, las directas simples, que han de hacerse conocer, no por los chapuceros procedimientos de la repetición machacona, desagradable y memoriosa, sí por medio racional; pasando inmediatamente a ejercicios de palabras, tales como aire, hebilla, milano..., y de las cláusulas, cuales Camino de la Losa vi mucho ganado, o La mula corre mucho, si José la pega; ejemplos que no deben quedar sin la comprensión y explicación del educando, auxiliado por el educador, ni tampoco los sucesivos y con respecto a vocablos y frases en que vayan entrando sílabas inversas simples, luego directas dobles, y así, hasta ocuparse de todas. De esta manera cíclica, formando concéntrica zona con cada cual de aquéllas y sus combinaciones, el tierno alumno, no sólo leerá desde el primer día para siempre cual exige la apropiada habla de lo impreso o manuscrito, sino sin dejar jamás de asimilarse lo leído, cada vez más apto para conseguirlo, más conocedor de los grandes beneficios que reporta la lectura, más encariñado con ella, más desenvuelto, adiestrado el entendimiento.

El buen conocimiento reclama lograrlo, además de la superficie, de la interioridad del objeto, internándose hasta lo necesario o posible; demanda la penetración de los constituyentes de las materias del estudio, de lo que se examina en la casa, en la escuela, en la excursión; de las palabras y, en cuanto quepa, de las intenciones humanas; todo lo que salta a la vista es de posible gimnasia y perfeccionamiento; que hasta las expresiones infantiles tienen, a veces, trastienda, con cuya entrada y percepción del contenido convendrá que den los mismos niños en la mayoría de los casos.

Entendiendo y penetrando, se abarca, se rodea, se prehende el objeto, de lado a lado, de fuera a dentro, en todas direcciones; se está en la comprensión, reteniendo cada noción

parcial que va cogiéndose, ordenando las prehendidas, hasta poseer el conocimiento, no satisfactorio en tanto no le percibe total, distinta y claramente la conciencia, que ha de recibirlo y conservarlo.

Capítulo XIV

1 -Cultura de la razón

La razón, el agente directriz del movimiento anímico en la marcha hacia el conocer, que busca, que halla, que ordena, que ultima la idea; que nos capacita para lo absolutamente negado a los irracionales; asiste por ello a todas nuestras psíquicas funciones; actúa desde bastante a los comienzos de la vida; es esencial para la instrucción, y, en consecuencia, el educando la presentará a cultura en todo instante; el educador tendrá sin cesar motivos y ocasiones de encauzarla y desenvolverla, y, en efecto, por el será dirigida y desarrollada, sin más que provocar, y muy principalmente, no dificultar o impedir su ejercicio, no anticiparse a la del discípulo, no sustituirla; revestirse de la más beneficiosa de las variedades de la paciencia, la de auxiliar una, dos, tres... veces al novel razonador, verle otras tantas fracasar en su avance al conocimiento, retroceder; aclararle aún más, prestarle nuevo apoyo; pero nunca llegar hasta descubrir la incógnita, siempre aguardar a que la despeje de por sí. Procediendo de este modo, es como el educando arriba a la verdad especulativa o práctica, abstracta o concreta, particular o general, llana, profunda o elevada; como se despliega, adiestra y vigoriza uno de los constitutivos de nuestra superioridad en la escala de los seres creados; como se predispone y habitúa aquel educando para encaminarse a lo verdadero y bueno, al cumplimiento del humano destino: medios, recursos, oportunidades de modelar la razón, de hacer conocidísimos sus fundamentales derroteros y procedimientos, se dan a cada paso y en cada instante; como que asiste a todos nuestros actos psíquicos, lo hace por la vía analítica o por la sintética y obra inductiva o deductivamente.

2 -Ídem de las vías, procedimientos y operaciones racionales

La natural limitación del alma humana nos obliga a inquirir y a conocer poquito a poco y a verificarlo tanto más despacio, cuanto menos desenvueltas se hallan las energías, más deficiente es el desarrollo de las mismas, más escasos los conocimientos. Al niño se le encamina a la adquisición de los últimos por la vía analítica y mientras por ella avanza, la razón persigue y prende nociones parciales, las ordena, forma su labor y lo que va obteniendo y relacionando la impele, la lleva, la induce a llegar a lo desconocido, a cuyo hallazgo aspira.

Ni la niñez, ni la generalidad de los hombres pueden ni se proponen arribar a lo más encumbrado de la verdad universal, desde el común y sencillísimo hecho, cual Newton: pretenden y necesitan mucho menos; mas no por ello dejan de recorrer la analítica línea indicada, ni de utilizar su correspondiente procedimiento inductivo.

Y en cuanto se rompió la ignorancia y aparece lo buscado, cabe emprender el retorno, bajar por la senda sintética, deducir corolarios, consecuencias provechosas, de utilidad práctica. No se reserva, por ejemplo, el proceder a esto último, respecto a tal o cual

asignatura, para cuando se termine su tratado escolar; sino que, ganada una de las cíclicas zonas, se deduce acerca de su dominado contenido, sin perjuicio de proseguir avanzando analítica e inductivamente por el inmediato anillo concéntrico.

Aunque lo anterior basta para inferir cómo realizará el maestro la imposición educativa de su discípulo en análisis y síntesis, inducción y deducción, presentaremos algunos medios o casos concretos. Refiriéndose a hechos verosímiles, de los que se repiten en la vida social, de los que se enderezan a lograr que se admita como efectivo lo contrario o distinto a la realidad; del suceso o del sujeto engañoso, de lo particular, se pasará al concepto del engaño, de lo general; mediante la repetición de acciones que revelan en tal o cual individuo la nota característica de asentir muy luego, o de dudar de todo o de cualquiera, o de simular virtudes que no posee, el educando percibirá el significado de credulidad, escepticismo e hipocresía, así que la diferencia entre error y mentira, por iguales marcha y procedimiento; escribiendo gradual y repetidamente particulares expresiones aritméticas, de una, de dos o más cifras, inducirá la regla general para estampar cualquiera cantidad entera, decimal o mixta; y de análoga manera comprenderá la fórmula de la recta, el concepto del sustantivo, así que cuándo denomina individuo, familia, especie, reino, grupo de mayor o menor extensión -La niñez es susceptible de considerable cultura, y por ende, de la correlativa instrucción, a virtud del análisis y de la inducción: fijándose en hechos que de por sí ejecuta o que conoce bien; en que al que, de prisa, voltea alrededor de su eje vertical, parecele que lo hacen los objetos del contorno, en que cuanto menor es el contacto de una rueda con la superficie sobre que marcha, más plana la última y más rápido el movimiento, menos se percibe éste; concebirá que la Tierra, en que se adjuntan en grado máximo tales circunstancias, semeja quietud y ser el centro de incontables astros en cotidiana vuelta alrededor de ella, es realmente la que la verifica sobre su eje: uno de los más vulgares juguetes infantiles, el peón, servirá para inducir el concepto de la doble revolución, rotatoria y traslaticia, del astro que habitamos.

Ganado un principio, una ley, una verdad, la educación es factible en el orden descendente o sintético-deductivo a partir de lo mismo que sirvió para el proceso ascensional: el concepto del engaño se aplica a conocer lo concreto, lo particular en hechos e individuos, el fenómeno o el sujeto engañoso, así que a precaverse de los efectos de tal cualidad; y en modo análogo, de la noción poseída sobre la credulidad, el escepticismo, la hipocresía, la mentira y el error a las consecuencias y aplicaciones respecto al crédulo, al escéptico, al hipócrita, al mentiroso y a lo erróneo; de la de la escritura de cantidades y de la de las operaciones aritméticas, a la expresión gráfica de cualquiera de las primeras o solución de problema correspondiente a esta o a la otra de las últimas; las ideas sustantivo, adjetivo, verbo...; individuo, raza, especie... reino, las clasificaciones de palabras o de seres, y así sucesivamente.

En lo que dejamos expuesto cabe ya entrever la marcha y procedimiento educativo en punto a lo abstracto y general; pues no otra nota corresponde a engaño, credulidad, escepticismo..., sustantivo, adjetivo, etcétera. Hemos, sin embargo, de adicionar algunas consideraciones sobre el particular.

El niño abstrae y generaliza desde muy pronto; pero en obediencia a motivo bien distinto o antitético al que ha de informar la labor educadora: no abstrae a conciencia o en

conocimiento de lo abstraído, con objeto de abarcar mejor lo parcial a que se atiende; sino que no se preocupa de lo que ignora en absoluto y hay que encaminarle a que lo perciba y comprenda: no generaliza para adaptar las ideas a la ciencia y sus signos al lenguaje, sino que juzga existen únicamente las propiedades al alcance de su débil vista mental; agrupa objetos en que las advierte y tiene por hermanos a todos los niños, por manzanos a todos los árboles parecidos al que de aquella especie hay en la huerta de su casa: la abstracción es, por tanto, en él miopía intelectual que procede vencer, al objeto de dotarle de mayor percepción en latitud y profundidad; la generalización, mezcla de lo incoherente, identificación de lo distinto y que ha de diferenciar.

En la escuela se abstrae y se generaliza mucho, demasiado más de lo procedente: suele abusarse de ello hasta el punto de invertir el método y el procedimiento, de comenzar por la síntesis y la deducción. Buena prueba de este funesto y antieducativo trastrueque son la generalidad de los textos muertos o libros ininteligibles, y no pocos de los textos vivos o aleccionadores profesionales, que acerca de cualquier asignatura, de la Aritmética, por ejemplo, comienzan por lo más abstracto y general, por la definición de la totalidad de la materia, y prosiguen haciendo lo propio respecto a la cantidad, a la unidad, al número o la fórmula resolutive de la operación...; todo abstracto, todo general, todo incomprensible para el niño, todo adaptado a la inercia de sus energías anímicas, al embotamiento de las mismas, al viceversa de la educación, salvo en favor de la memoria mecánica, inconsciente, irracional.

La excursión y la obra deben ser el revés de lo indicado; deben realizarse a partir de lo tangible, parcial y concreto: después de fijarse en que el azúcar, el arrope, la miel... son dulces, se lleva al convencimiento de que tales observaciones particulares podrían, sí, extenderse en modo indefinido; pero jamás producirían sino átomos dispersos, no entidad intelectual que aportar a la conciencia, cual a ella se conduce el concepto de dulzura, que si sólo existe en nuestra mente, es aplicable a cuantos seres de la Naturaleza poseen la expresada cualidad. El conjunto de material disponible para encaminarse desde lo concreto a lo abstracto, es inagotable: de blanco, robusto, pequeño, infame, traidor..., como notas o modalidades de éste o de aquel ser, se avanza hasta dar en blancura, robustez, pequeñez, infamia, traición...; de cómo, comes, come.... salté, saltaste, saltó..., escribiré, escribirás, escribirá...; a los infinitivos, a las abstracciones verbales de comer, saltar y escribir.

Nada más fácil que el convencimiento, hasta con relación a la infancia, de que es imposible conocer, como individuos, las personas y las cosas, naturales y artificiales existentes, así que dar a cada una su correspondiente nombre; de que tal individualización privaría a la ciencia y al arte de inmenso y valioso caudal de conocimientos, y se opondría a la formación de los idiomas. En cambio, nos es dable examinar la hormiga, el canario, el insecto, el pájaro, el ave, el animal...; ultimar los conceptos correspondientes, depositarlos en la conciencia y aplicarlos a cuantos seres reúnan las propiedades comunes de los observados; que cuando proceda distinguir al individuo del resto de sus semejantes, la perdiz más gorda, el canario de mejor cántico, la tela más fina o de mayor abrigo..., ya compararemos, ya determinaremos, ya aplicaremos los medios racionales de diferenciar y preferir -Cabe asimismo convenir un nombre para cada agrupación de seres, hombre, perro, gato...; mesa, silla, capa...; que al haber de individualizar, se hace por palabras especiales, cual Antonio y Segovia, o por determinativos, como en mi perro y esta pluma -Pero al

concepto general ha de irse desde lo concreto o particular de los objetos, ganando el conocimiento o la comprensión de que cuantos con ellos convengan en determinados caracteres o propiedades, son de igual nombre y grupo colectivo, caballo, sofá, etc.; así que por análogo procedimiento se percibirá el valor extensivo de escribir, leer, estudiar...

Así se asciende a lo más encumbrado, se sondea lo más profundo, se intuiciona lo más abstracto, universal; el bien, el mal, la virtud, el vicio, la justicia, la fe, la esperanza, la caridad..., Dios; pero valiéndose del auxilio de lo individual o concreto a que informan, de que son causa; de lo gráfico, de lo fenomenal; hasta del esquema, del símbolo: de la balanza en su fiel, emblema de la citada justicia; de la matrona en actitud de hacer bien, para el de la caridad...; del espacio que agrandado y más agrandado hasta el no acabar, siempre deja por añadir, nunca permite vislumbrar el punto límite, para el del infinito Ser.

El conocimiento exige la comparación en busca de analogías, identificaciones, correspondencias, discrepancias, diferencias, antagonismos, proporciones...; y la comparación implica su obligado consecuente, el resultado, el fallo acerca de lo que comparó, el juicio; así como éste, el efecto de su coordinada repetición, el raciocinio; operaciones mentales que deben cultivarse cuidadosa y acertadamente, ofreciéndose, al efecto, tantas oportunidades como para el tratado educativo de la razón, del análisis, de la síntesis, de la inducción, de la deducción, de la abstracción y de la generalización.

El cese funcional del juicio y del raciocinio y, por tanto, de su antecedente comparativo, implicaría el de la razón, de que son formas operativas, y el de la palabra, en cuanto hablar es emitir oraciones, cláusulas y períodos, o expresiones de aquellos característicos actos de nuestra alma.

A cada instante, en cualquier lugar se ofrecen motivos para juzgar y raciocinar y, en consecuencia, para dirigir, promover y perfeccionar ambas aptitudes: el secreto, el mérito y el efecto están en acertar con la manera de verificarlo, acierto cuya base hemos ya señalado hasta repetidamente: marchese de zona en zona tengan las primeras muy corto radio, aumentese este paulatina y casi insensiblemente; no comprenda cada círculo sino lo peculiar y al alcance del educando, mucha intervención de los sentidos en el comienzo y en buen espacio de la evolución educadora; que el educando sea el que compare y falle, que el maestro le impulse, le ayude, le allane el camino, le facilite el proceder; pero nunca sustituya al que ha de juzgar y raciocinar, a presencia del objeto, del hecho, del fenómeno, del sujeto y su propiedad, formulando su dictamen acerca de si la última corresponde o no al primero, y cuando lo haga fuera de la verdadera relación, se le encamina a rectificar, se le presta claridad, mas esperando con educadora paciencia a que dé con lo que la cosa es en sí.

Esto es altamente factible en la escuela, en el patio, en el paseo, en el estudio, en el recreo, sobre la índole de los fenómenos naturales, sobre la clase y calidad de las cosas, sobre la bondad o malignidad de las acciones humanas, sobre la enseñanza y la correlativa instrucción acerca de

cualquier asignatura, según lo evidenciaremos sucintamente, por ejemplo, con referencia al lenguaje. Si se pregunta por la diferencia de significado entre hacer una cosa con presteza o con prontitud y la respuesta no es acertada, se variará y diversificará el interrogatorio con

habilidad y lo suficiente hasta lograr el juicio de que la presteza implica rapidez y la prontitud, poco tiempo; pero sin formularlo en vez del niño, siquiera haya que llegar muy a lo inmediato del verificarlo -Análogo proceso reclama el juzgar que sobre es respectivamente preposición, sustantivo y verbo en Está sobre la mesa, Tráeme un sobre y Quiero que sobre pan; que tendido es sustantivo, adjetivo y verbo en Vi los toros desde un tendido, El paño está tendido en el prado y Hemos tendido la ropa; que así, palabra adverbial en Lo haremos así; aparece como preposición y pronombre en Llamó así el negocio; que hube es irregular en la raíz, en la terminación y en el acento, en cuanto que la forma regular sería habí; que en Pedro, ven aquí, Pedro es vocativo, encontrándose elidido el nominativo tú; que a Juan es respectivamente acusativo y dativo en Quiero a Juan y en Escribo a Juan, etcétera, etc.; ejemplos que cabe multiplicar hasta lo sumo y que han de ajustarse a la suficiencia relativa de quien haya de juzgar acerca de ellos, en cuyo caso se escogitan más sencillos que los anteriores, verbigracia, la determinación de los componentes silábicos de baile y maestro.

La cultura del juicio ha de predisponer también para rectificar errores perceptivos de movimiento, de figura, de temperatura, gustativos, olfativos, auditivos...; para despojarse de prevenciones que inclinan a fallar sin justicia, ora en pro de quien disfruta nuestro cariño o simpatía, bien en orden inverso; para esquivar la tan frecuente como difamadora murmuración; para exentarse de supersticiosas creencias e infundados temores ante la aparición del cometa, el fuego fatuo, verterse el salero, tropezar a la salida de casa, posársenos pulga en una mano, darnos en el rostro negro y zumbador abejarrón, chirrido de lechuza o canto nocturno de gallo, casamiento en martes y hasta deducir absurdos de las alucinaciones de los sentidos, fundamentar, por ejemplo, en el fino y continuado sonar del oído la presunción de que se ocupan del alucinado, favorablemente, si el ilusorio fenómeno se reproduce en el órgano del lado derecho, y en mal, si en el izquierdo.

3 -Ídem de la conciencia intelectual

La acción educadora no ha de limitarse al cultivo y a la recolección ideológica; ha de alcanzar, además, al depósito, conservación, reproducción y vista de lo recolectado; a lo peculiar de la conciencia, a la que no deben llegar dispersos y atomísticos fragmentos, sino integridades ideales, bien distintas, delineadas, percibidas, relacionadas y reproducidas, cual se advierte en quien seguro de lo que manifiesta, se ratifica en ello una y cien veces, siquiera la correcta educación le dicte frases a la misma ajustadas, cual ME PARECE, CREO que es así.

Si esto no es hecho tan generalizado como debiera, culpese al falseamiento, al raquitismo educador-instructivo, a efecto del que los conocimientos son oscuros y confusos para el escolar, no tiene conciencia de ellos, quizá hizo adquisición memoriosa de la forma, en carencia del significado.

Mas si se procede educativamente, si funcionan la atención, el juicio, el raciocinio, la razón; si se sigue la correspondiente vía metódica, si se percibe, se entiende, se penetra, se comprende; si en el proceso investigador se mueve y actúa íntegra y armónica la máquina anímica, lo conocido será diáfano, adicionable y adicionado elemento al caudal del saber, que recibirá, dibujará, guardará y reflejará la conciencia, en intuición de su contenido.

4 -Ídem de la intuición

De intento hemos nombrado a la última, toda vez que ha de ser objeto de formal cultura en la labor educativa, cuyo punto de partida y cuyo primer campo de operaciones está en la representación psíquica de lo material, en las llamadas lecciones de cosas.

Horas tras horas de lectura o de exposición profesional no dan, ni con mucho, el resultado de un rato de observar, discurrir e interpretar a presencia del objeto sensible y percibido mediante la intervención de cualquiera de los órganos sensitivos. El examen de un trozo de madera, de las más comunes, de la hoja de morera y del encapullado gusano de seda, del insecto y de otros tipos para el proceso intuitivo, con el atinado auxilio y la hábil guía del perito educador, hará percibir condensada y claramente la idea del pino, así que de las valiosas y múltiples aplicaciones de su madera, de su resina, y aun de su fruto; la de la producción y la de la industria sericícola, la del admirable organismo de diminutos seres naturales y, también, de la sabiduría y de la bondad del Creador.

Pasando a zona adyacente, pero de mayor superficie, se predispone y obtiene la intuición por medio imaginativo; y el educando ha de describir y, al efecto, percibir con prioridad, el monumento, el paisaje, el artefacto, la planta, el animal, el objeto tangible que ya observó y conoció; y no describirá con exactitud, orden y riqueza de detalles, como no exteriorice lo que intuitiva y luminosamente se destaque en su conciencia.

Después se le hace patentizar que los conceptos, abstractos, generales, universales, suprasensibles, existen y lucen en su consciente fondo y siquiera se apoye en los hechos, en los efectos, materialice lo incorpóreo, exhiba la idea pura en sensible continente, expondrá, en manera fiel y comprensible, la de la justicia, la del bien, la del mal, la de la virtud, la del vicio.

Aparte que la intuición, lejos de servir al materialismo -como algunos asertan-, implica lo contrario, equivale a delinear, colocar y presentar idealmente en la conciencia, lo que de otra suerte no ofrecería más forma que la corpórea que le pertenece; prosiguiendo, según debe proseguir, su cultivo educador, por lo imaginativo, lo abstracto, lo general, lo universal, lo de íntegra naturaleza espiritual, conduce a la percepción y distinción de lo estrictamente anímico, a su virtualidad, ascendiente, influjo, predominio en la vida.

5 -Ídem de la imaginación

La imaginación, cuyo tratado educativo se ofrece para algunos pobre en recursos y entre frecuentes y abultadas dificultades, es aptitud susceptible de cultivo desde las primeras evoluciones de la infancia; como que funciona desde muy pronto y lo hace en toda hora sobre infinitud de motivos.

Dícese que la ignorancia, la rudeza y el mal trato en demasiadas familias, paralizan aquella facultad en sus movimientos iniciales; verdad, pero cabe y debe restablecerse su curso, a virtud de impulsora educación, de la misma manera que ha de cuidarse mucho no debilitarla con enseñanza memoriosa y oscura, que apenas aporta ideas a la conciencia, y mal se prestará, por tanto, al despliegue y al diseño imaginativos, además, impedidos cuando en vez de inspirar al niño amorosa confianza y aliento, se le asusta y sobrecoge con

brusco o injusto enfado, amenaza o golpe, en cuanto dislata, por culpa de quien no le aclara, más bien que del no acondicionado para ver.

Pongase a aquel niño en actividad espiritual; atienda, piense, conozca, forme conciencia de lo que aprenda; desee, espere, obtenga el esclarecimiento de su educador; no tema a mano dolorosa y ofusadora, y la imaginación actuará, se desenvolverá como las demás modalidades psíquicas -Pidase relato del suceso presenciado, idea de la madre, del hermano, del amiguito, no presentes; descripción del reptil, del pájaro, del artefacto, del lugar que ha visto o estudiado; esté seguro de que sus inexactitudes provocarán facilidades, aclaraciones y no asperezas; encaucese, si se desvía; sea rectificado, si desacierta; pongasele en manera conducente a subsanar lo que omite; y dueño de lo que ha de expresar, en conciencia de ello, irá exteriorizándolo, de acuerdo con la imagen destacada en sí mismo.

En función imaginativa sobre ciertos olores, sabores o efectos táctiles, se simulará en su boca el paladear esta o la otra substancia; en su membrana pituitaria, la adherencia de partículas de tal o cual flor; en su mano, el hielo, la seda o el cerdoso pelo.

Las ideas abstractas, generales, lo inmaterial, se le exhibirá como corporalizado, y surgirán en su cámara imaginativa, la avaricia en la dura estampa de quien no se sacia de acaparar dinero; la crueldad, en la fiera a que caracteriza o en el hombre a quien domina; la envidia, en el pálido, entristecido y mal intencionado a que subyuga tan ruin y pobre pasión.

No deja de ser educable la imaginación creadora, aunque en forma rudimentaria, bastante restringida en la niñez. Prestase, al efecto, toda clase de dibujo, y por tanto, la escritura; se revela en el inventar y hacer juguetes, acordes con el sexo; en las combinaciones, en los proyectos, en las perspectivas de paseos, correrías, recreos y ardidés infantiles: el educador dispone, pues, de variedad de medios para cultivar la imaginación productora, así como ya vimos le abundan los adaptables al desarrollo de la reproductora - La Historia, sagrada o profana, se amolda bien al servicio de la primera, en concepto de nexo entre ambas, de tránsito a la que ahora nos ocupa; toda vez que el educando ha de concebir y representarse escenas y personajes de episodios en que no figuró como actor ni como espectador. A este propósito, quien eduque no ha de satisfacerse con que su modelado describa fría, ciega e inanimadamente; ha de precisarle a contemplar en actitud, en movimiento, en hecho, en situación, por ejemplo, a Adán y Eva en la primera claudicación humana; a Abraham o Isaac ante el ara; a José, primero vendido y después encumbrado; a los Israelitas por el seco Mar Rojo o en las faldas del Sinaí...; a Pelayo, en el abrupto suelo de Covadonga; a Guzmán el Bueno, sobre los muros de Tarifa; a Daoiz y Velarde, en el Dos de Mayo de Madrid.

Ante el raquitismo imaginativo, se inquiere su origen y se aplican medios eficaces para la posible desaparición de la atrofia; según que aquél radique en defecto individual, en exceso de dureza y de rigores domésticos, en la orfandad, en el desamparo o en lo memorioso, rutinario, opaco y muerto de cultura anterior.

Frente al prematuro y demasiado vuelo, sumo ejercicio de razón, y de vez en cuando - siempre que las consecuencias no hayan de ser en materia grave- que la locuela de la novel casa se extravíe, vaya al desagradable o doloroso fracaso, para que el escarmiento en cabeza propia decida a seguir dócil el dictado de buen sentido; siquiera alguna que otra vez se patentice de nuevo cómo los defectos característicos no suelen ser completamente corregidos.

Se modelará el alma del educando de modo que no dé mérito a quiméricas visiones y sí a positivos peligros; que aproveche, por ejemplo, los gráficos e imaginativos avisos sobre la vasija fácilmente oxidable e intoxicadora o respecto a alimentos de composición, procedencia o estado dudoso, y desprecie las imágenes fundadas en la forma o peculiar empleo -no verificado, en cuanto sin estrenar- de ciertos recipientes, o en la mosca, apenas caída cuando retirada; que las siluetas de inexistentes duendes, brujas y apariciones no ahuyenten el sueño, y se prevea, en cambio, el riesgo de dejar luz encendida cerca de las ropas o abierta la ventana o puerta por donde se precipiten dañosas corrientes aéreas; que se depongan inmotivados pavores al haber de atravesar en obscura y nocturna hora, la galería, la habitación, la iglesia, el cementerio, y no se transite sin las debidas precauciones cerca del ganado bravío, por do abundan reptiles o animales venenosos, ni por entre caballerías, que puedan cocear, contusionar, herir.

Por último, en el hogar como en la escuela, han de percibirse y aprovecharse las pronunciadas e inequívocas tendencias de ciertos niños hacia el dibujo, la música u otra de las artes cuyo agente principal e inspirador es la imaginación; los padres, para decidir con acierto el aprendizaje de sus hijos; los maestros para dar, al efecto, atinados consejos.

6 -Ídem de la memoria

La divergencia y hasta contraste de criterio que existió y aún subsiste acerca del valor de la memoria, se refleja en su tratado educativo y en su aprovechamiento didáctico; y lo que expusimos en la primera parte revela de por sí cómo opinamos en el segundo concepto para nosotros, la memoria engrana en un sistema psicológico-educativo, conforme al que la cultura de aquélla ha de ser parte integrante, ordenada, armónica del total de las modalidades intelectivas; ha de ser considerada, dirigida y desenvuelta cual faz conservadora de la conciencia, que en manera racional, retiene y presenta lo previamente atendido, pensado y conocido.

Sabemos que abundaron y no escasean en el día los padres irreflexivos e ignorantes, a quienes place o entusiasmo el que sus hijos digan a escape y sin tropiezo las capitales de provincia o los partidos judiciales de España, aunque desconozcan lo que es en sí cada cual de las unas y de los otros; pero el educador no ha de adaptarse a tan necios entusiasmos, falseando su ministerio, descendiendo al quehacer del artífice de mecanismos musicales, que mientras les dura la cuerda, dejan oír la tonadilla para que se hallan predispuestos.

No ignoramos que la índole actual de los exámenes escolares y la ordinaria calidad y gusto de los examinadores, dicta la conveniencia de ofrecerles cosas así como autómatas repetidores; pero esto debe aconsejar llamada y rellamada a la atención de los Poderes públicos, hasta que caigan en la cuenta y en la sanción de lo que la verdadera cultura

demanda sobre los actos citados, como sobre los textos y otros puntos de primordial eficacia educadora.

Sin duda que desarrollar y utilizar la memoria mecánica aligera la tarea y releva de la preparación profesional; como que sólo obliga al señalamiento desde aquí hasta allí y a la toma de lecciones con el libro delante, lo que puede realizar el que sabe no más que mal leer; mas, por lo mismo, rebaja el elevado ministerio del Maestro, hasta el grado de holgar la habilitación académica y el indefinido perfeccionamiento ulterior, todo lo que seguramente repele una clase digna y cuyo valor y trascendencia está en desenvolver, enriquecer e iluminar las almas infantiles, no en contraerlas, empobrecerlas, obscurecerlas, adiestrarlas y habituarlas para lo orgánico, rutinario, inconsciente.

Cierto que es muy reducido el vocabulario infantil, con escaso y, a veces, inexacto significado; pero el objetivo de la educación está en aumentarlo numéricamente; agrandar y rectificar el valor ideológico; no contribuir a que se disipe aquel corto contenido de la palabra, a que ésta se torne en receptáculo vano, en cápsula vacía: verdad que el lenguaje de la niñez no resalta por la diversificación ni deja de incluir impropiedades e incorrecciones; pero aquélla expresa, al cabo, lo que conoce, lo de que tiene cierta conciencia; las automáticas máquinas recitadoras son una de tantas degeneraciones del humano arte, no obra de la naturaleza; que el pequeñuelo, aunque de lenguaje con demasiado a limar, expresa lo que piensa, siente y quiere, con diversidad y originalidad de forma.

Contraste acabado, bastante conocido y de fácil explicación, el que ofrecen no pocos niños entre su conversación ordinaria y su manera de responder a las preguntas sobre las materias de su instrucción fundamental. Se expresan, dialogan con sus padres, hermanos, sirvientes, amigos, compañeros y hasta con el mismo maestro, en giros múltiples, grandemente variados, serena, expedita y llanamente; patentizando a toda luz asociaciones ideológicas, racionales; como, verbigracia, al pretender un juguete, les surgen fundamentos sucesivos para la concesión, en haber hecho durar al precedente, tanto como Fulanito a varios más; en tenerle ofrecido como premio al proceder y a la laboriosidad y no facilitado, mientras le consiguieron otros menos buenos y estudiosos, etc., etc -En cambio, esos mismos niños, que así exteriorizan lo de su interior anímico, que así, sobre un mismo tema, acumulan y encadenan las ideas, los juicios y los racionios, son, en concepto de escolares, interrogados acerca de tal o de cual punto didáctico, y se asustan, se acobardan, vacilan, no aciertan a presentar nada de su propia cosecha; mas parten como disparadas carretillas, si se les exige o permite reproducir lo que inconscientemente leyeron y relejeron en el libro.

El doble y antitético fenómeno tiene lógica y sencillísima explicación. En el común trato social, emiten lo que poseen, bien o mal, pero, al fin, conocido: por aleccionamientos de la burda hilaza del tomado como tipo, se quedan sin el fondo y sólo pueden exhibir conjunto de signos muy ordenaditos, mejor aprendiditos, pero en labor rutinaria, mecánica -Y pues la repetición de una marcha, práctica, procedimiento, acaba por constituir la costumbre; discípulo así enseñado, se habituará cada vez más a no contestar escolarmente sino según reza en el libro, y su educación será algo peor que el cero o signo de la nada, será cosa negativa, en cuanto, invertidos los términos, embotará y obscurecerá, en vez de avivar e iluminar los poderes espirituales.

¿Cuál ha de ser, por tanto, la cultura de la memoria? -La que se inicia en las primeras evoluciones vitales del niño, la que verifica y aconseja la naturaleza, la que debe informar a la ciencia y al arte de educar, la que inmediatamente va a ocuparnos, dentro del plan, de la línea por que marchamos en nuestras consideraciones sobre el proceso desenvolvedor y directriz del alma humana.

Sujeta la nombrada facultad al orden, armonía e integridad con que se mueve nuestro elemento psíquico, han de respetarse aquellas sistemáticas notas en la obra educadora a que nos referimos, proponiéndose y logrando que los recuerdos se refieran a ideas, juicios, raciocinios, operaciones espirituales previamente verificadas; que las memorias presenten lo guardado en la conciencia, porque a esta lo aportó previamente la razón.

Si el lector infantil de la historieta, de la anécdota, de la fábula se apodera del pensamiento y le retiene, lo expondrá a libro cerrado y aun después de cierto plazo; y si se le encamina, indirecta, pero discretamente, hacia la asociación de ideas, correlacionará los asuntos con hechos de compañeros, hermanos, o suyos, justipreciará en concepto moral, dará con la intención del autor o el sentido de la moraleja -Si el educando, dirigido y auxiliado por buena enseñanza profesional, se instruyó acerca de la cantidad, la definirá y redefinirá en múltiples emisiones, pero de único concepto; encadenará ideológicamente; diversificará los ejemplos aclaratorios; diferenciará lo discreto de lo continuo en el particular; deducirá de la bien entendida definición como el amor, el odio, la envidia, la alegría, la tristeza..., son cantidades, en cuanto susceptibles de mengua y aumento, mas no matemáticas, porque no cabe apreciarlas por los medios que dictan las ciencias del último calificativo -Mientras que el aleccionado rutinariamente no acertará a definir el sustantivo sino como lo haga el libro en que estudió de memoria, quien trató y se asimiló el concepto en modo racional, lo exteriorizará en unidad de significado, pero con diversificación de signos, así que de ejemplos comprobatorios, o impulsado hacia la asociación de ideas, entrará en ellas, aseverando, verbigracia, que Antonio y capote son designativos de persona y de objeto individualizados, en Antonio te recuerda que le devuelvas el capote -Aprendido memoriosamente cómo el Catecismo del P. Ripalda define el juramento, una y cien veces preguntado, se dará una invariable respuesta; al paso que adquirida la significación mediante lo en verdad educador-instructivo, subsistirá exacta, en cambio de expresiones; implicará tejido asociador suficiente a concluir, por ejemplo, que quien juró proveer a otro de calzado de que carecía y así lo hizo, juró con verdad y con justicia o sobre buena acción, pero sin necesidad, siendo reprochable el juramento, aunque no tanto cual si se le hubiera formulado con propósito de no cumplir o de ejecutar acto pecaminoso -Bien concluida la idea de crueldad, se expondrá de tal o de cual manera, mas siempre para decir en conclusión que consiste en deleitarse ante el dolor de un ser viviente y añadir, en eslabonamiento del contenido de la conciencia, que tan dura perversión moral se agrava en la medida que el paciente es débil o indefenso; que se sabe de quien se complació en arrancar a cierto niño lágrimas y ayes, o de quien se burló del anciano, o de quien exasperó al impedido, o de quien ató, desplumó, arrastró, mató al pajarito entre bárbaro tormento -El que, con el rudimentario microscopio citado en otra parte, vio el minutísimo insecto, de complicado, perfectísimo y admirable organismo, quedóse con bien delineada y clara intuición, y aun transcurrido buen plazo, le describirá, rico y exacto en detalles, y en ampliada asociación ideológica, manifestará persuadido, seguro, que como aquel minutísimo ser, existe toda una especie, que se reproduce de generación en generación, que

patentiza lo infinito del poder, de la sabiduría y de la bondad del Dios que creó, conserva y reproduce.

Cerramos la serie de ejemplos, porque los ofrecidos bastan al objeto de exhibir nuestro criterio educador sobre la memoria; el mismo señalado acerca de las otras modalidades con que forma un todo orgánico, sistematizado: ante el objeto a que ha de aplicarse la actividad anímica, se atiende, se piensa, se compara, se juzga, se raciocina, se entiende, se penetra, seprehende, se aporta a la conciencia y luego se asocia, se conserva, se reproduce lo en ella guardado.

Tal es la memoria racional, la coexistente con los demás aspectos de nuestra indivisa y superior naturaleza; la obra predilecta de la educación entre las variedades de aquella facultad, la que ha de resaltar, la que ha de presidir sobre todas las últimas, aunque sin aniquilarlas; subordinadas, utilizadas, pero no anuladas.

¿Cómo habríamos de recomendar labor extirpadora de lo que, si de orden secundario, es estimable, en cuanto ayuda y avalora lo principal, y además, objeto obligado de cultivo, cual todas las aptitudes naturales, otorgadas con especial y armonizado destino? -La memoria de signos y la asociación de ellos, la recepción, la ordenación, la conservación y la reproducción verbal del efecto que lo particular, lo concreto, lo tangible produce en el espíritu mediante el funcionar de los órganos de los sentidos, reviste demasiada importancia, reporta el beneficio bastante para hacerla figurar en el libro y en el hecho de la educación.

Ella contribuye mucho a la guarda y duración de los conceptos, más inalterados y persistentes si les acompaña la corporalización oral -Ella ayuda en el aprendizaje infantil, para que los conocimientos mejoren en latitud y profundidad, para suplir las deficiencias inherentes a lo débil de la embrionaria inteligencia de la niñez -Ella acondiciona el tratado de las materias escolares a las pretensiones y gustos de las familias y colectividades locales y hasta al mecanismo actual de la primera enseñanza, que, si injustificado y funesto lo uno y lo otro, al cabo son hechos que, hasta cierto punto, hay que tener en cuenta mientras no se les reforme lógicamente, beneficiosa y educativamente -Ella es principalísimo agente con relación a determinadas secciones del saber, cual la histórica y la geográfica -Ella es de toda precisión hasta en lo abstracto, general y racional de la ciencia; en Física, en Química para la exacta conservación de las fórmulas, así que en Matemáticas, de la misma manera que precisa al objeto de expresar fiel y acertadamente teoremas y corolarios, también al de recordar y seguir la marcha, el mecánico proceso de las demostraciones, que hechas analíticamente e inductivamente, avanzando desde los principios conocidos o ya vistos cual verdades, al que se trata de patentizar, obligan a caminar por determinada línea, encadenar unos de aquellos principios y no otros que, aunque consta su certeza, no son pertinentes al caso y extraviarían, alejarían del término de la demostración, en vez de conducir al punto de su remate -Ella, en fin, es la única a que, con respecto a infinitud de hechos, cosas y otras particularidades, podemos recurrir, en cuanto tratándose de lo artificioso, convencional, arbitrario, fuera de lógicas correspondencias, no cabe venir a su conocimiento, recuerdo o expresión por medio racional.

Lo que combatimos, lo que anatematizamos es el trastrueque de términos, la inversión de estima, prioridad y aplicación; el que se confíe en exclusivo a la faz subordinada de la memoria lo que antes debe acondicionarse para materia de la racional, entorpeciendo, cegando y empobreciendo así el alma, bajándola hacia lo meramente animal, tanto como se la aparte de su peculiar dominio y actividad.

Posible y repetido que la vista mental no dé con el elemento llevado a la conciencia y que sea necesario, y, sobre todo, fácil la ruptura del convencional encadenamiento que forman los datos de naturaleza orgánica o recabado por mediación de los sentidos; conocese desde ha tiempo la Mnemónica, Mnemotecnia o arte de facilitar las operaciones de la memoria, del que poco o nada precisa utilizar en la cultura de la infancia, bastando en las escuelas aprovecharse de las frecuentes ocasiones que se ofrecen para suplirle. La Lectura se adapta tanto, al efecto, como que bien desde sus comienzos hay que recurrir al auxilio de lo convencional, advirtiéndolo, con cuidado de no olvidar lo advertido, cuán porque sí el discrecional y caprichoso uso nos ordena los nada lógicos valores orales que hemos de dar a las combinaciones silábicas ea, que, gui, ja, xo, etc -El Catecismo de la Doctrina cristiana, señalado por el respectivo diocesano, ha de leerse y releerse basta aprenderlo al pie de la letra, reservándose a la obra profesional tan sólo el explicar lisa, sucinta y ortodoxamente las expresiones -En cualquiera de los ramos del programa primario cabe confiar a la memoria de signos no pocas reglas y definiciones y será juicioso conceder algo a la preferencia de familias y localidades, en favor de lo mecánicamente recitado, por supuesto, después de comprendido -Y, principalmente, el tratado del idioma, sobre que el uso dispone a discreción, permite y con más propiedad, hace ineludible el ejercicio de la variante memoriosa a que nos referimos. Como de carecer de sexo un ser, no cabe accidente que le distinga de su opuesto, tan infundado resulta asignar a su nombre el masculino como el femenino, y de aquí, el que a sustantivos de igual terminación se les lleve al uno o al otro -palmeta y problema, vaso y Consuelo-; al primero con cierto significado, y al segundo, con distinto -orden y frente-; a tal antes y a cual hoy, como el vinagre y el color, que en otro tiempo eran la vinagre y la color -Tenemos tres típicas conjugaciones verbales, y a ellas habrían de someterse las de los verbos castellanos, salvo escasas alteraciones, fundamentadas en la eufonía y que tornan, por ejemplo, las malsonantes dicciones atribuo y oes en atribuyo y oyes. Mas aquel uso es caprichoso tan a lo largo y tendido, como que eleva a unos 850 el número de nuestros verbos irregulares, con unas 15.540 formas o palabras anómalas, que aunque bastante sometidas a lógica y razón por las conjugaciones modelos de los de aquellos verbos que coinciden en sus irregularidades -parecer, con 213; acertar, con 171; acostar, con 145, etc-; todavía quedan sueltas, inagrupables en número sobrado para alimentar la memoria mecánica; las unas adulterando la raíz -riego y quepo, por rego y cabo-; las otras, la terminación -habré y diste, por haberé y daste-; tal, alterando sólo el acento -estás por estas-; cuál, a más de dicho acento, la raíz y la terminación -hube por habí-; la de acá anteponiendo lo terminal a lo inicial -es por se-; la de allá desfigurando completamente -fue por sió- Como si esto no bastara, los verbos defectivos confían de por fuerza bastante a lo mecánico, para recordar que de abolir son usuales determinados tiempos, pero del presente no más abolimos y abolís, y del imperativo, únicamente abolid; derogaciones en unas formas y respecto a otras que existen asimismo en aguerir, aplacer, arrecirse, etc. -Y aún habría mucha tela que cortar, si hubiéramos de señalar cuanto a lo mecánicamente memorioso reserva nuestro arte gramatical.

De lo expuesto puede deducirse el magno fundamento con que abogamos por la cultura de la memoria racional: su relativamente inferior, con creces se dará por añadidura.

La memoria ofrece variedades individuales que no ha de desatender el educador, ora para procurar la armonía, cuando resulte desequilibrio, bien al objeto de aconsejar a los padres acerca de la carrera o aprendizaje a que les convendrá dedicar a sus hijos -Uno comprende, se apodera fácil, extensa y profundamente de los conocimientos; pero se le confunden o desaparecen entre los demás de la conciencia, siendo en tal caso, conducente a la conservación acompañar el significado de su signo, el fondo de la forma; así como aprisionar las ideas en sus receptáculos orales -Otro se adhiere muy luego capítulos enteros o explicaciones profesionales, en el concepto de lenguaje, que no de pensamiento; en cuyo caso habrá que restringir la memoria mecánica tanto como promover y vigorizar la racional -Éste retiene admirablemente las fechas, pero no los apellidos o viceversa, con otra multitud de particularidades o contrastes de fuerza y de debilidad memoriosa -Aquél, gran calculador, llegaría a sobresalir en el científico estudio de lo exacto, matemático; o, por el contrario, flojo en la condensación espiritual, en el abstracto discurrir, y notable en el retener la trama de los significados, de las expresiones, es llamado al curso de la Historia, de la Geografía, al ejercicio de la oratoria y de la jurisprudencia.

Capítulo XV

Educación estética o de la sensibilidad.

1 -Educación de los sentidos en el aspecto sensacional de éstos

Tratado ya bajo el aspecto perceptivo la educación de los sentidos, restanos hacerlo atendiendo a lo sensacional de los mismos, consideración interesante para los educadores domésticos y profesionales, a fin de que se aprovechen, en la casa paterna como en la escuela, las ocasiones de realizar en el particular la cultura infantil, que se darán con mayor frecuencia en la primera, mas sin dejar de ofrecerse al maestro, que, por otra parte, dispone de medios indirectos, pero adecuados al objeto, en la lectura, en la explicación, en el interrogatorio, en el recreo y en el paseo.

El ideal está en fomentar, dirigir, regular, puntualizar el desarrollo y el ejercicio de lo sensacional en la niñez de modo que ella se acondicione para el disfrute del placer y la evitación del dolor, sólo en la medida de lo procedente y beneficioso, con fuerza de voluntad suficiente a prescindir del primero o someterse al último cuando así lo exijan el deber o la legítima conveniencia personal; de manera que desde temprano aquella niñez vaya habituándose a la armonía entre la percepción y la sensación, huyendo del exceso igualmente que del defecto, predisponiéndose para el justo medio, en lo que cabe, ni más ni menos.

Producense tanto el más, el menos y aun el cero de la indiferencia, que superabundarán los tipos y los hechos a utilizar como ejemplos en la obra educadora, y de ellos presentaremos muestra.

Hay a quien lo olfativo sensaciona en grado que el más tenue olor, quizá imaginario, a carne atrasada, a pescado no fresco, a vinagre..., le basta para renunciar el alimento o la bebida; que, ni a nariz tapada, hace corto tránsito sin escupitinas y náuseas, en cuanto aquélla denuncia fetidez; que no resiste el brasero más inofensivo ni aun esencia apenas trascendente; y, por el contrario, vese a quien se desentiende de lo más atendible, echa para adentro la carne descompuesta o el fresco viceversa de su nombre, permanece en habitación cuyo tufo se advierte a buena distancia; que en vez de mejorar la malsana atmósfera de ciertos dormitorios la empeora con el sucio calzado que deja a los pies o por bajo de la cabecera de la cama.

Contra tales aberraciones y extravíos, de que no está libre la infancia, debe laborar la educación, combatiéndolos si ya se manifestaron, o previniéndolos para lo por venir, predisponiendo al alma para que a lo perceptivo asocie lo sensacional en el grado que dicte la razón y conduzca al bien personal y aun colectivo.

Los restantes sentidos, los especiales como el general corpóreo, se prestan a observaciones y reglas análogas a las motivadas en el recién tratado. No ha de ser exigente, descontentadiza y resolutiva la sensibilidad, hasta el punto de rechazar el vino por ligerísimamente áspero o agrio, o el manjar apenas peca de salado, soso, dulce o de otro leve más o menos en grasa, especia, espesura de salsa, etc.; pero tampoco indiferente o resignada al paso de lo que pueda alterar las funciones digestivas -No han de rehusarse ciertos alimentos, por un no me gusta, informado en el capricho, mejor que en lo mortificante de la sensación; mas del propio modo, no se justifica lo de A Velasco nada le hace asco, o lo de bastantes niños que mastican y degluten raíces, tallos, frutos no adecuados a nuestra alimentación, lo que se les viene a mano -No ha de comerse preocupados por lo que pasó o ha de suceder, en cháchara y constante distracción, sin atender y sin sentir acerca de lo que se lleva a la boca; pero tampoco saboreándolo con todas las potencias y sentidos -No ha de afectarse uno tanto por las venideras contingencias, que se renuncie al placer de probar la fruta, si consta algún caso de epidemia disentérica; el dulce o el guiso algo picante, ante el temor de que irrite; el helado, por análoga demasía de previsión...; pero menos ha de cederse a sensibilidad desarreglada, que impulsa hacia la bebida de agua fría y abundante, acalorados o en el medio de la digestión; que disfruta con las golosinas, los atracones de melón, de sandía, de pepino y otras materias tan peligrosas como innutricias, que pervierte el apetito de los que exigen nocivas demasías de sal, de dulce, de pimienta, de especias, de mantecas; que se encuentra placidísima en la orgía, en el banquete, en el festín, aunque la fugaz hora de desorden haya muy luego de pagarse con largos o crudos sufrimientos; que se opone a la abstinencia de una comida, de una cena, cuando inequívocos síntomas de lo indigesto, aconsejan la dieta y el purgante; que de exceso en exceso, encamina a la embriaguez, a la glotonería, a la gula.

Acerca del tacto, ha de templarse de modo que no le afecten demasiado los cambios de temperatura, el paso del frío al calor o viceversa, la lluvia que sorprende, la entrada en el baño, el dormir en lecho poco muelle, la extracción de la muela, la cortadura, el pinchazo...;

pero, a la vez debe predisponerse al objeto de asociarse a la razón para evitar en lo posible las impresiones bruscas, contrapuestas, peligrosas, cual trasladarse sudando, desde el lugar abrigado al desapacible, desde la templada habitación al glacial ambiente de la ventana, de la galería, del aire libre; para no dejar el lecho y discurrir descalzo y en camisa sobre el desnudo suelo; para no hacerse indiferente a las desagradables impresiones del cuerpo duro en contacto con los dientes que han de romperle, destruyéndose; de lastimarse las manos, los pies u otra parte del cuerpo en la mal acondicionada trepa, en el escurridizo, en determinados juegos, para no arrancarse los padrastrós, con destrucción de los tejidos y predisposición de dolorosa enconadura.

Aunque la vista y el oído tienen más de intelectual que de sensacional, son grandes medios de tránsito de la sensación al sentimiento y aun en el mero concepto de la primera, no ha de olvidarse el educador que ella debe cooperar para que sean acertada y provechosamente aplicadas las observaciones de la inteligencia. Si, por ejemplo, a lo perceptivo se asocia lo sensacional, el desagrado producido por la presencia de la mancha, del polvo, del rasgón o de la mala forma de letra, contribuirá eficazmente en la adquisición del hábito de aseo y limpieza, así que sobre el mayor aprovechamiento en la clase de escritura; y si los niños no se redujeran a percibir, indiferentes; impasibles, los vicios antieufónicos en el habla y la lectura, sino que les molestaran, les afectarían desapaciblemente la sensibilidad, no estarían tan generalizados el tonillo y los lectores machacones, habría menos gangosos, balbucientes, tartamudos, de expresión tropellona o cachazuda, excesivamente baja o elevada, que las repulsiones del sentir son poderosísimo acicate para caminar hacia la corrección de lo defectuoso.

Estación central el cerebro a la que afluyen las transmisiones de cuanto exteriormente impresiona, manda numerosísimos hilos al centro, como al intermedio y a la periferia corporal; y así el alma, que es la que percibe, juzga y conoce lo transmitido, se entera del estado de su íntimo acompañante y se afecta de acuerdo con las condiciones y circunstancias que en el mismo advierte; pero afectación que debe ser moderada, sin deficiencia ni exceso, a cuyo fin predispondrá oportuna y acertadamente la educación. Actúe sobre el niño de suerte que ni haya de incluirse entre los que se alarman, se asustan, se contrarían y aun apenan ante el simple retortijón de vientre, ligera desgana, leve empacho o dolor de cabeza; que se pulsan o miran la lengua, creídos de que el real o imaginario asomo de ardor epidérmico o de mal sabor bucal es nada menos que fiebre o dolencia gástrica; mas tampoco tenerle con fundamento como uno de tantos como desprecian los previsores avisos sensacionales, prosiguen su vida común, sus tareas cotidianas, sus comidas habituales, hasta que al fin caen rendidos a seria o inconjurable enfermedad, que, con cierto reposo, dieta, depuratorio estomacal, higiene más bien que medicación, no habría pasado de leve malestar, pronta y fácilmente restablecida la normalidad en la preciosa salud.

2 -Ídem del placer y del dolor llamados físicos

El placer sensual tiene una extensión, una intensidad, un círculo cuyo acceso no ha de cerrarse a la niñez; mas también límite que no se traspasa impunemente, sin alteraciones en el cuerpo, en el espíritu o en ambos, sin riesgo o seguridad de caer en el torpe vicio, en la concupiscente pasión -De la misma manera el dolor ha sí de evitarse en cuanto implique anormalidad orgánica o a nada beneficioso haya de conducir su provocación o

sostenimiento; pero desde la edad primera debe comenzar el temple educativo para el soporte de lo a que a nadie se sustrae, a todos afecta en variadísima escala de intensidad y con triste frecuencia: niño a quien el insensato mimo y el afeminado regalo se empeñan en criar cual delicadísima planta a la plácida y constante temperatura de estufa, exentándole, además, hasta lo sumo del rasguño, del golpe, de la reyerta con infantiles compañeros, es criatura a que se acondiciona para las dolencias, los sustos, las huidas, el miedo, el apocamiento, la cobardía, la desdicha.

Resalta en los párrafos anteriores lo que en todo punto de la complicada labor de la educación: que sea cualquiera la valía relativa de lo que ocupe, aunque corresponda a lo meramente animal y aun sólo a lo orgánico, lo influye, regula y ennoblece el elemento superior de nuestra naturaleza: las sensaciones, que en sí mismas son fenómenos de animalidad, en el hombre han de ser intervenidas y puntualizadas por la razón, dóciles al mandato de la bien asesorada voluntad.

3 -Tránsito de la sensación al sentimiento y moderado desarrollo que ha de procurarsele

Hay más: la estricta sensación es para el alma como el momento, el punto, el simple efecto de la caída de un cuerpo sobre reposada y fluida masa líquida; rudimento fenomenal al que siguen amplias ondulaciones, que en el proceso sensacional a que nos referimos se esparcen por el espíritu, provocando ideas, sentimientos y actos volitivos, produciendo reflejos y asociaciones en todos los aspectos del fondo anímico. Hechos al parecer insignificantes, imprimen a veces psíquico movimiento tal, que pone en ejercicio la razón, hace vibrar las cuerdas más delicadas del sentir, repercute en la conciencia y suscita extraordinarias resoluciones de la voluntad: bien consta al Magisterio y a los padres atentos o ilustrados cuánto la intuición directa, inmediata y luminosa de lo corpóreo, la lección sobre cosas materiales aplace, interesa y decide a los espíritus infantiles a atender, interpretar y asimilarse lo que se les enseña, lo que encauza y facilita su verdadera instrucción.

Acerca de este importante extremo de la cultura de la sensibilidad, se procurará que el espíritu no se presente como blindado, refractario a todo efecto vibratorio y finando la sensación en el instante y punto en que se produce, mas ha de evitarse asimismo que las ampliativas evoluciones se extiendan tanto y se sucedan tan frecuentemente, que el alma se afecte por cualquiera bagatela, caiga en la sensiblería, en el continuo sobresalto, en la punto menos que interminable serie de lo emocional, en el susto, en el grito, en lo histérico y aun epiléptico con relación a la mujer: se perseguirá, pues, el justo medio en este particular, cual en los demás.

El educando no tomará insensible, indiferente y maquinalmente, parte en los cantos escolares, sino que la auditiva sensación ha de reflejarse y extenderse por su espíritu; no pasará inadvertido y frío junto a las bellezas naturales y artificiales, ni verá al enfermo, al necesitado, al desnudo, al impedido sin que se mueva su caritativa sensibilidad, sin que experimente deseo de prestar auxilio a quien de él se encuentra falto y aun formar resolución de prestarlo en cuanto sea de su posibilidad. Abundoso caudal de ocasiones y hechos, análogos a los pocos que señalamos en concepto de muestra, se ofrecerá a utilizar educadoramente por padres y maestros, en el hogar, en la escuela, en la calle, en el paseo; en la lectura, en la explicación y en el diálogo entre mentor y discípulo.

4 -Conjunción perenne y obligada del sentimiento, la verdad y el bien

En conformidad con lo simple e indiviso de nuestra naturaleza espiritual, la faz sensitiva actúa sobre la intelectual y la volitiva, como éstas sobre ella: si la verdad es el objetivo de la razón y el bien el de la voluntad, amamos a la una y a la otra, sentimos íntimo y prístino placer al dar con la primera y decidir acordes con el segundo; nos hallamos tan en atracción, afinidad con ambos, como en desamor, desagrado y repulsión acerca del error y del mal; y si la belleza es la meta de la sensibilidad, el alma la estudia y la quiere.

El educador debe ir encariñando más y más de día en día al educando con la verdad, habituándole a experimentar viva y pura satisfacción en buscarla, hallarla, saborearla y utilizarla; lo que el primero obtendrá en la medida con que evite lo rutinario, memorioso, inconsciente; con que encamine hacia el objeto y sostenga sobre el mismo la atención del niño; le allane el camino, disipe las brumas de la duda, pero le deje discurrir, razonar y aportar seguras, bien determinadas y claras ideas a la conciencia -Se procurará que en el hogar y en la escuela, la infancia respire sana atmósfera moral, experimente la ejemplaridad de buenas acciones, encuentre la neutralización de funestas enseñanzas sociales, abra el corazón al bien y a la virtud, los ame tanto como aborrezca el vicio y el mal.

5 -Cultura de la belleza y del amor a lo bello

En punto al objetivo propio de la sensibilidad, de la belleza o sobre la cultura del sentimiento de lo bello, dejamos expuesto que es inseparable de la verdad y del bien; se experimenta ante el orden, la perfección, bien resalten en los seres de la Naturaleza, ora brillen sobre las obras del Arte. Infinitud de momentos, de lugares, de oportunidades, de objetos, se ofrecerán para promover, acrecentar y dirigir en los educandos tan característica y hermosa esencialidad del sentir, en la casa paterna, en el salón escolar, en el centro fabril o industrial, en el taller, en el museo, en la exposición, en los productos de las tareas instructivas, en el mobiliario y decorado, en los tipos o ilustraciones de los libros, en láminas o estampas, en los hechos de los mismos niños, en los que pasaron a la Historia, en la fábula, en la anécdota y en la leyenda, en el porte personal, en el valle, en la montaña, en la pradera, en la floresta, en la corriente, en el ave, en el insecto, en la tierra, en el mar..., en la bóveda celeste.

Al compás del sentimiento de lo bello, avanzará el ideal de la razón o el dominio de la verdad, así que el de la voluntad o la práctica del bien; ya que la coexistencia de tal trifurcación de objetivo espiritual es tan obligada como simple e indivisible el alma dentro de sus siempre simultáneas modalidades generales; ya que tanto como se afecte placenteramente la última por aquella verdad y por aquel bien, crecerán el anhelo de saber y la firme resolución de correcto obrar.

Por grandemente bellos que sean los objetos, panoramas o espectáculos que nos ofrezcan la Naturaleza y el Arte, siempre los encerrará limitador perímetro, siempre dejarán un más allá, fuera del que existe, sin puntos ni líneas terminales, el Ser de la belleza absoluta, como lo es de la verdad plena y del sumo bien; el Ser infinito hacia que la obra educadora debe dirigir en sensibilidad cual en inteligencia y voluntad; en amor, cual en razón y decisiones, en conciencia moral.

Trazado a grandes rasgos el proceso, incumbe a la pericia y al tino práctico de quien está llamado a presidir el hecho de la educación, lo concreto, lo particular, el detalle o pormenor; no olvidando nunca que en la edad en que se verifica la fundamental cultura humana, lo general, lo universal es como caótica e impenetrable nebulosa; y de aquí, lo procedente y fructífero de que el niño observe, razone, quiera y sienta sobre unidades tangibles, en que resplandezcan lo verdadero, lo bueno, lo bello, y así, paulatina y progresivamente, encamilarle hacia la contemplación y el apasionamiento de tales atributos, cada vez más generalizados, desligándose de la materia, percibiéndolos y sintiéndolos fulgurantes e inmaculados, en su propio centro y genuina función, en el fondo de la conciencia; contrariando el no verlos lucir sobre todos los seres creados; esforzándose para que brillen, en lo posible, en los conceptos, en los actos, en los despliegues y movimientos de una existencia humana que marcha por la vía de su destino, para cumplir la divina voluntad del Ser de absoluta e infinita belleza.

Primero de ocuparnos de ciertas clases o series de sentimientos -con especialidad, los personales y sociales- hemos de consignar algunas pertinentes consideraciones.

En ellos, como en todo lo respectivo a la modalidad anímica que nos ocupa, ha de perseguirse el justo, ordenado y regular término medio, fuera del que está la anormalidad, por exceso o por defecto.

6 -Tratado educativo de las pasiones

Las enfermedades de la sensibilidad son, según sabemos, denominadas pasiones; en la proporción con que se desenvuelven, disminuye el propio carácter de libre agente en el que las padece, le tornan en paciente, que, subyugado, sufre y hace sufrir la acción y el efecto de lo que le debilita, rinde y aun desnaturaliza.

Aquellas pasiones revisten carácter de negativas, acusan déficit, vacío que llenar (el miedo, por ejemplo); o, por el contrario, demasia que rebajar, destruir (la temeridad, verbigracia); siendo en uno y otro caso, nivelador el proceso curativo, pero de crecimiento en el primero y de mengua en el segundo, al objeto de restablecer la sanidad anímica, el estado de regularidad, el verdadero valor.

Tales enfermedades pueden ser espontáneas, propias en el individuo, y también adquiridas. De entre las primeras, las hay fuertes, raudas, semejantes al vértigo, al desvanecimiento, pero asimismo pasajeras, tornándose limpio y sereno el horizonte del alma en cuanto pasa la ráfaga de la ira, el impulso de la venganza...: existen otras no transitorias, que, rudimentarias, cual han de serlo en la infancia, parecen a la diminuta nubecilla que comienza por ceniciento punto en el espacio, para acabar entoldándole: ellas adquirirán vigor y desarrollo; ellas patentizarán su nota de lo crónico y progresivo; ellas darán mucho que hacer al educador, que de ordinario, y a pesar de sus potentes y bien aplicados esfuerzos, quebrantará, debilitará, pero no extirpará del todo el mal.

Las adquiridas cabe contraerlas en el hogar doméstico, a efecto del torpe o duro trato paterno, que encona, malea, envilece los espíritus, si no los apoca y amilana, o como malhadada consecuencia del inmediato ejemplo de vanidad, de orgullo, de soberbia, de fiereza, de crueldad y de otras deformidades del corazón humano -Inoculanse además,

desde la atmósfera social, donde se respiran, resultando difícil, punto menos que imposible, no contaminarse, ya que apenas nadie satisfecho con sus medios, con su puesto, por doquier se exhiben los falsos oropeles, los pujos de dominio, los conatos de rebeldía, la envidia, la animosidad, la asechanza contra quien ocupa posiciones maldecidas, odiadas, anatematizadas mientras se tienen por inasequibles.

Algunos asignan a la pasión eficacia, bondad para embellecer las arideces de lo abstracto, arrostrar los peligros, salvar las dificultades, alarmar y sostener a la voluntad en las crudas pruebas a que la somete con frecuencia el arribo hacia el bien, el cumplimiento del deber. Para nosotros la pasión será siempre desorden, enfermedad psicológica que ha de combatirse: aquella bondad, aquella eficacia, aquel aliento, aquel sostén están en el sentimiento, sin deficiencias ni demasías habituales, características, predispuesto para acentuarse cuando en hermosa trinidad de potencia con la razón y la voluntad, hayan de vencer resistencia contra la resultante de la verdad, de la belleza, del bien, del deber correlativo a nuestra superior naturaleza.

Tenemos por oportunas y aun necesarias las reflexiones que anteceden, en cuanto las dolencias del alma, como las del cuerpo, demandan, para tratarlas con acierto y éxito, el conocimiento de su origen: esto nos impulsa a decir algo, muy poco, acerca del alcance que en el particular reconocemos a la herencia.

Expuesto ya en otra parte nuestro bien arraigado criterio acerca del origen sobrenatural de las almas, se desprende de por sí cómo no hemos de convenir con los que sustentan que lo de naturaleza estrictamente espiritual se transmite de padres a hijos, resulta de acto orgánico, corpóreo, material. Los testimonios experimentales, los comprobantes individuales que citan y de los que cabe formar indefinida serie, responden a un equivocado supuesto, a no apercibirse o a desentenderse de lo decisivo en el asunto. La pareja humana, que aporta para generar, substancia de su substancia, transmitirá sin duda gérmenes de lo respectivo al cuerpo, cual lo son lo diversificadísimo de la individual robustez, asimilación, desasimilación, habitual cantidad alimenticia, grado de digestibilidad, temperamentos, calidad de los órganos de los sentidos...; todo lo que influye acerca de las sensaciones y cómo, de acuerdo con la índole, intensidad y otras notas de las últimas, experimentan cambios la función y los resultados de la actividad anímica, en su triple aspecto de intelectual, sensitiva y volitiva; de aquí el que se asigne a la herencia directa lo que no es otra cosa que el efecto indirecto de lo corporal -en que desde luego se explica y se reconoce la transmisión hereditaria- sobre lo psíquico; constando a todos y hallándose universalmente reconocida la recíproca, íntima y perenne influencia entre cuerpo y alma - Por otra parte, achacase en numerosos casos, a legado primitivo o generatriz lo que es verdadero contagio, obra del inmediato e incesante ejemplo que los padres ofrecen a sus hijos, por largo período, mientras el que por naturales deficiencias de razón, de firme, ilustrada e independiente voluntad, tanto se ejecuta lo que se ve de cerca, tanto se contraen hábitos por el trillado y prolongado camino de la imitación. ¡Cuánto los padres, en especial y los educadores, en general, deben acomodar sus actos a las incontrovertibles verdades asentadas, para no convertir su trascendental ministerio en el satánico ejercicio de pervertir con dañosas enseñanzas personales, inocentes, angelicales almas!

7 -Ídem del amor a sí, sus excesos y deficiencias, con las virtudes y vicios que se originan del primero

El amor a sí es sentimiento que el educador ha de favorecer muy mucho en los educandos, porque predisponer el vigor y la valía de la persona en lo corpóreo y en lo espiritual, equivale a habilitar para el cumplimiento de la ley universal del bien, que cada uno ha de procurar resalte en sí mismo, llamado a cumplirla. Pero aquel amor, aquel sentimiento, que tanto se ramifica y se diversifica de individuo a individuo, necesita cultura enderezada a prevenir y a curar los empobrecimientos como las demasías pasionales de la sensibilidad; cultura acerca de la que vamos a ocuparnos con referencia concreta, aunque en líneas generales, perimétricas, cuya interior superficie llenarán la suficiencia, el tino y el celo de aquellos a quienes consagramos nuestra obra.

Amar y procurar el bien de la propia persona en nuestra doble naturaleza, interesarse por el yo o ego, constituye el egoísmo, sentimiento de que nadie se encuentra absolutamente desposeído, que implica el deber natural de perseguir el bienestar corporal, la conservación de la salud y la prolongación de la vida terrena, a la vez que el vigor y el enriquecimiento espiritual, la valía, el buen concepto y la posible y lícita superioridad del individuo con respecto a los demás; pero sentimiento que es susceptible de deficiencia y exceso a prevenir y corregir por la educación.

Hay quien se cuida tan poco de sí, que se queda para lo último o el último, se reserva o acepta lo menos o lo peor, pasa indiferente por las posposiciones; y aunque esto no sea muy generalizado en la niñez, si se le vislumbra, debe atajarse desde sus comienzos, haciendo comprender al que deja asomar los brotes de relegación o abstracción de sí mismo, que en el legítimo interés por uno propio encarna el cultivo hasta de las prendas de mayor valía en el orden moral.

Más común es que la infancia peca por exceso en el particular, porque a la debilidad, peculiar de aquella, asocia la naturaleza el afán de vigorosidad; porque el escaso de recursos tiende a asimilarse lo posible; porque quien no se vale a sí, aspira a utilizar el sostén que le viene a mano; porque ni la razón forma en tal período rudimentario sino muy reducida idea de la solidaridad humana, ni intensiva y extensivamente alcanza gran cosa el sentimiento a favor de nuestros semejantes, y porque muchos padres, en la medida con que hacen habituales las inmoderadas preferencias hacia sus hijos, les forman la pasional costumbre del egoísmo, en maridaje con la codicia, el afán de adquirir, acrecentar indefinidamente goces materiales, comodidades, bienes, honores, jerarquías, según la preferencia que revista y la dirección que tome la susodicha pareja.

Más allá del egoísmo está el exclusivismo, la tendencia a no admitir copartícipe en lo que place, ni contingente en el reparto de lo desagradable; el vicio de sensibilidad que mejor se identifica con una de las más pobres y repulsivas deformidades de la última, con la envidia, símbolo de la impotencia de quien la experimenta, tormento de quien la alberga y punto de partida de malhadadas actividades de la inteligencia, de aquella sensibilidad y de la voluntad, de la íntegra energía anímica, puesta en ejercicio, pensando, acariciando y decidiendo el daño del que no cometió otra culpa que la de merecer y alcanzar el bien, que el envidioso no puede obtener o no quiere tomarse la molestia de lo conducente a recabarlo.

En lugar de envidiar lo justo, lo meritorio, lo grato, lo bueno, advertido en los demás, procede que sirva de aliciente, de acicate, de estímulo; que despierte la noble emulación hasta punto en que no dé en la pelea, en la empeñada y acalorada rivalidad.

Contrapuesta al inconsiderado egoísmo y al monopolizador exclusivismo es la bondad, la propensión a hacer a los demás copartícipes en el bien, el impulso a dispensárselo y aun procurárselo, a tratarlos con cariño, dulzura, suavidad y afabilidad, a lo que conduce, no sólo lo puro y noble del sentimiento, si que también la paz del alma, la firmeza y estabilidad del ánimo, que no ha de llegar a la inercia, a la impasibilidad, mas tampoco a las tempestades de la ira ni a los vértigos de la cólera. La primera arma y enardece el sentir, anubla u oscurece la razón y suplanta la voluntad; como apetito de desordenada venganza, de daño contra otro, impele fuertemente a la ofensa, a la provocación, a la amenaza, al golpe, a herir y aun a matar; mientras que la cólera es borrasca que se deshace y extiende en quien surge, remueve los malos humores (cólera, de chole, equivale a bilis); perturba la razón (emborracharse de cólera), y aunque puede alcanzar, y a veces alcanza, a los cercanos al encolerizado, él siempre es paciente, de remoción, de mareo psico-físico.

Genuina aspiración y natural deber en el hombre dominar en lo posible la verdad, amar el bien, identificarse con la belleza, cooperar en el perfeccionamiento humano, por medio del suyo propio; racional y legítimo es que tenga conciencia de su valía, que aspire a que se le reconozca y a la obtención legítima del favorable concepto; pero todo ello en su límite, sin déficit ni superabundancia, aunque sienta bien y conduce a mayor estima ajena recatar algo, sin hipocresía, el mérito personal.

La modestia, el característico aplacamiento en evitar la notoriedad, sustraerse a la pública mirada, velar o atenuar la calidad del individuo, es virtud que le realza y capta las simpatías -Guarda semejanza con ella el recato (de re y cautus, guardarse o precaverse), la tendencia a recogerse, el recogimiento mismo, que retira de la línea por do marcha el peligro y salva sin luchar con él; que constituye, por tanto, prenda de alta estima, precioso salvaguardia de la mujer -La humildad, acorde con su etimología (de humus o tierra), hace sentirse tanto más complacido cuanto menos resaltan la elevación y la primacía de quien la siente, siempre que no degenera en humillación, en vil rebajamiento -La sencillez, la ausencia de doblez, de aliño, de aparato, de modo que se aparezca como en verdad se es.

Virtudes de superior estima y bienhechor efecto, siempre que no sean falsa y traidora mascarilla de opuestos vicios, no han de degenerar, sin embargo, en la ya citada humillación, ni en la repugnante bajeza, menos en el servilismo, que trueca en estado de servil, de servidumbre, al que Dios hizo y quiere libre, ni en la abyección del que yace moralmente muerto, en olvido del deber, de la dignidad.

Antítesis de las atractivas y hermosas atenuaciones de la real valía de la persona, son: El orgullo (de orgao o estar hinchado), excesivo concepto, inyección en la idea del valor propio, por lo que San Agustín llamó inflatos a los dominados por tal pasión -La vanidad (de vano o vacío), falta de substancia, de fondo, de lo estimable, y sobra de lo vaporoso, de lo que ofusca, de lo que engaña, de lo que impulsa a la exhibición de la persona, al alarde de perfecciones que el vanidoso se atribuye, creyendo se las admiran complacidos, aquellos cuyas sonrisas son burlas un tanto disimuladas y que desprecio, no admiración es lo que

experimentan -La soberbia (de super) que representa sobre, por encima de la talla de la generalidad -La arrogancia, el arrogarse fuerza, energía, poder suficiente para permanecer firme, erguido, sin necesidad de apoyo ajeno, de ceder, de doblarse en lo más mínimo -La altanería, consecuencia de la soberbia, afín con la arrogancia, pero que se refiere con especialidad al exceso en la altura del tono, del ademán, de la frase, de todo signo de la demasiada valoración de sí mismo -La altivez, aunque de igualdad etimológica con la altanería, se diferencia de ésta en que se refiere a la interioridad anímica, y en esta acepción, puede responder a lo elevado de la idea, a lo noble del sentimiento, a lo firme de la voluntad, a la grandeza, rectitud e inflexibilidad del espíritu: así como hay casos, hechos, motivos de legítimo y loable orgullo, existen de altivez con la que quepa enorgullecerse; mientras que la altanería siempre es vicio próximo, rayano a la insolencia y al insulto; del propio modo que la vanidad jamás será meritoria ni dejará de exponer al ridículo -Por último, la presunción y la presuntuosidad son dos pasiones correlacionadas respectivamente con la vanidad y con el orgullo; el presumido y el presuntuoso presumen estar dotados de lo que carecen, al menos en el grado que suponen; pero el primero se cree, por ejemplo, elegante, último figurín, guapo, buen mozo, afortunado galanteador...; y el segundo se aventura, verbigracia, a empresas superiores a su alcance, habla en magistral o dogmática entonación sobre lo que no domina; se atreve a competencia con quien, sin gran esfuerzo, ha de vencerle.

Tales deformidades de la sensibilidad -sin exclusión de la inteligencia y de la voluntad, como aspectos siempre coexistentes de entidad simple e indivisa- suelen ser transmitidas, sí, mas, mejor que por herencia, por el constante e inevitable contagio desde quienes las padecen y rodean de continuo a la infancia, y también promovidas, alimentadas y desarrolladas por viciosa educación doméstica, que se creará y será efecto de cariño entrañable, pero a la vez divorciado de la sana razón, sin fulgor de la conciencia, ciego, y que por su resultado, equivale a la maldita obra de quien quisiera mal y para el mal predispusiere.

Si el padre, la madre, la nodriza, cuantos rodean al mimado niño, no dejan pasar día sin sacrificar, como la cosa más llana y natural del mundo, en aras del inconsciente apetito infantil, lo grato, lo de que apenas se insinuó el deseo, ¿cómo no ha de ir haciéndose egoísta y aun exclusivista; cómo no ha de montarse en ira y deshacerse en cólera ante la contrariedad; cómo no reputarse sobre los demás o hacerse soberbio; cómo no presumir que él es el que vale y merece? Si menudean los elogios en pro de su hermosura, de sus galas, de sus gracias, de sus ocurrencias..., ¿cómo no se tornará vanidoso? Si hasta por que haga gracia, se le dice que otro es más guapito, más listo, más querido, se suscitan sus rabietas, sus gritos, sus llantinas, ¿cómo no ha de avivarse la envidia y otras levantiscas pasiones? Fuimos testigos de un hecho más elocuente que cuantas consideraciones pudieran formularse sobre el particular. A un hijo único, cuando hacía poco que se andaba solo, se le convenció de que iban a traerle un hermanito que le reemplazaría en el cariño paternal, en su silla de brazos, en su camita, y no bien retocaban el asunto, se ponía de uñas. El juicioso padre, para lograr la radical supresión de tan nocivos y rabiosos excitantes, cogió un gorrito del encelado pequeñuelo, le rellenó con trapos, colocólo en la camita de manera que parecía descansar en ella otro parvulito, y dijo al envidioso dónde estaba el ya llegado hermano. Aquél nada contestó, pero dirigióse al punto en que su padre quedaba los bastones, tomó uno, marchó a su dormitorio, siguiósele de puntillas, y se vio cómo gorrito y trapos, a

bastonazos, habían ido cada cosa por su lado: de angelical criatura se había formado un enfurecido demoniejo -La experiencia hizo variar de excitantes, y, sin tardar mucho, el mismo niño pedía trajesen cuanto antes a su hermanito para quererle, comer, dormir y jugar juntos.

Cuando la obra del hogar fue acertada y edificante, sólo queda al maestro proseguirla; pero si aquélla de torpeza y perversión, habrá de rectificar y reconstituir. Animada miniatura la escuela de la vida social, adaptase perfectamente a la modelación educadora en el particular, tanto mejor cuanto más bien se utilicen las oportunidades y los hechos que muy frecuentemente se presentarán -El egoísta y el exclusivista aprenderán cómo quien todo lo quiere para sí sufre la recíproca, vea privado de las concesiones de los demás, sale perdiendo, quedase en glacial y desamparado extrañamiento, ante la indiferencia y el desvío -El colérico, cómo sus biliosos accesos producen lástima, compasión, si no burla y desprecio -El iracundo, cómo sus acometidas se extinguen en el vacío, son bien rechazadas o devueltas con creces, o, ante el daño ciega e indeliberadamente ocasionado, acaban en tardío arrepentimiento -El vanidoso, el soberbio, el orgulloso, el presumido, el arrogante, el altanero, tropezarán y caerán en la decepción, en el fiasco, en el desencanto; obtendrán su merecido, que la habilidad del educador aprovechará en su empresa reedificadora, así como para eficaz ejemplaridad, las simpatías, el aprecio, el cariño que se conquistan el generoso, el bondadoso, el apacible, el dulce, el humilde, el sencillo, el no envidioso y sí estimulado; labor, en fin, diaria, incesante, práctica, de escarmiento, de arrepentimiento, de corrección, de ejemplo, de lucha, de infantil sociedad en acción, que aquí rectifica, allí imita, acá exhibe el vicio que es quebrantado, allá la virtud irradiando sus benditos efectos en las tiernas almas que la perciben, van encariñándose con ella, la quieren, se abren a la bendita transmisión del bien.

Desde muy pronto se vislumbra en la niñez hasta qué punto cuando adultos se procurará ajustar los actos a lo debido, a lo justo, a lo bueno, y ha de estimarse y procurarse el concepto favorable de la opinión pública, habiendo el educador de impulsar a quien no llegue en tan vital sentido a la línea del precedente nivel, y contener, procurar y conseguir el descenso de quien lo rebasa, tiene demasiado puntillo, es excesivamente quisquilloso, vidrioso, susceptible, a cuyo efecto se le ofrecerá multitud de circunstancias, hechos y manifestaciones que aprovechar en edificador trabajo, en manera análoga a la que sobre otros sentimientos y pasiones hemos indicado.

Es la dignidad preciosa nota personal que hace ajustar la conducta a lo bello, bueno, ordenado, meritorio, así que el honor característico, habitual, como virtud, hace sentir gratamente y querer con decisión lo correcto y digno; el pundonor exterioriza, traduce en actos el honor, y la honra es el justo y merecido fallo que la sociedad formula sobre aquel anímico sentimiento y su pundonorosa manifestación: el honor pertenece a la persona, radica en su inviolable yo, nadie puede arrebatarlo; la honra, en cuanto juicio ajeno, puede resultar injusta o quedar, en el intento o en el hecho, empañada por lo fatal de las engañosas apariencias o por el infame propósito y viles calumnias del difamador.

El hombre digno, honrado, evita lo que habría de desmentir, falsear u obscurecer tan invalorable cualidades; rechaza enérgico lo de ellas divorciado; vive y obra a gran distancia del servilismo; está seguro de no quedar jamás abyecto o en vil yacencia; no cae

en la villana y baja adulación, siquiera hubiera de valer tentadora recompensa de parte del necio adulado; modera la lisonja y cuida con esmero de que, ni aun dispensada al bello sexo, traspase los límites de la finura, de la delicadeza, de la galantería; es sincero, ingenuo, dejando a salvo la discreta, conveniente y lícita reserva; nunca incurre en la tacha de la grosería, de lo grueso, descortés, sin atención ni respeto; ni en lo de la insolencia (de in y solers, no acostumbrado), fuera de regla, de medida; ni en el descaró, ni en la desfachatez, el descomedimiento en acciones y palabras que salta por encima del respeto, que atropella lo más respetable; ni en la desvergüenza o inmutabilidad del ánimo y de la fisonomía ante la consumación o prueba de lo que habría de sonrojar; ni menos en el cinismo o sistemático, descocado y desembozado alarde de doctrinas, costumbres, prácticas vituperables.

El que conserva ileso su honor permanece sereno, la frente erguida, natural la faz, aunque calumniosa o equivocadamente, se impute algo contra su honra; se avergonzaría de haberse avergonzado; pero si, débil o inadvertido, dio traspié o sufrió caída en su marcha moral, el carmín del rubor asoma a sus mejillas y es signo inequívoco del pronto regreso a la característica dignidad.

El rubor que se pinta en el semblante, no ha de confundirse con el pudor, que reside en el ánimo, que etimológicamente vale tanto como puer o niño, cualidad peculiar de la niñez, que desconoce lo que mancha, que es por sí honesta y limpia; pero cualidad que, en cierto grado, debe acompañar de por vida a la mujer y aun al hombre, con relación a actos que por lo repugnantes, malignos, infames, no pasan por la mente, ni enturbian el sentir ni en lo más mínimo mueven la voluntad del hombre honrado.

La vergüenza, pues, se acontacta con el rubor, que la anuncia, la denuncia y subsigue; el pudor guarda más afinidades con la candidez o estado de pureza, de blancura, de limpidez anímica; con la ingenuidad, que patentiza la conservación de la prístina naturaleza, lo de su género, no bastardeado, y, efecto de lo que el individuo se exhibe corazón en mano, sin secretos y el alma cual al través de diáfano cristal; y por fin, con la inocencia, no nociva, que no daña, que sintetiza lo exento de culpa.

El obrar con dignidad, con honor, según el deber exige, en mayor o menor grado -a veces hasta lo extraordinario, arrojado o heroico- firmeza de voluntad, acentuación de energía, fuerza expansiva del sentir, valor, que no es la aparatosa y material valentía del bravucón, ni la loca temeridad que pone en la catástrofe, en impotencia absoluta y manifiesta para evitarla; el valor, que emana del alma, que mueve a emprender lo difícil, peligroso, con riesgo del sacrificio de la vida; pero que no excluye el temor ni la prudencia; antes se sirve en ocasiones del uno y de la otra, como de eficaces auxiliares; mas que está en divorcio con el miedo o aprensión amilanadora, pueril y mujeril ante el riesgo de daño positivo o ilusorio; con la pusilanimidad (de pusus y animus, pueril falta de ánimo); y sobre todo, con su antítesis, la cobardía, la carencia o negación de aquel valor, como que procede etimológicamente de cauda o cola, en el sentido de ciertos animales, que acobardados, meten la cola entre las piernas.

En el hogar doméstico como en la escuela, en la lectura y en la exposición verbal, en el juego y en el paseo infantil, cabe el fomento y la regularización del valor, del arrojo; y del

juicioso y previsor temor, refrenar la osadía, atacar la temeridad, combatir y ridiculizar el miedo, detener al medroso, alentar al tímido, animar al pusilánime, poner de relieve lo menguado, pobre y bochornoso de la cobardía; del propio modo que en los mismos sitios, por oportunos medios y en adecuadas circunstancias, se procurará crear hábitos pundonorosos, respecto a la honra, ausencia de cuanto pueda empañar el pudor o romper prematuramente el albo cendal de la candidez y de la inocencia, así que ha de evitarse con cuidado sumo y corregir con energía todo rasgo de descaro, desfachatez y desvergüenza.

Desde temprano debe promoverse y ser vigorizado el sentimiento de la actividad, el amor a la acción, que es la vida; pero cultivándole de manera que no semeje la viveza ratonil ni el continuo va-que-viene de la ardilla, que informe lo de la conocida fábula «Tantas idas -y venidas, -tantas vueltas -y revueltas, -quiero, amiga, -que me diga: -¿son de alguna utilidad?» -La actividad estimable y provechosa implica acierto en el objeto y en la aplicación; diligencia o celeridad y tino en el moverse; solicitud o esmero y empeño en la consecución del fin: implica, además, moderación en el ejercicio, tregua, descanso y tiene en su reverso a la pereza, inclinación y complacencia en el quietismo, en el dejar de obrar para indefinido luego; a la holgazanería o aversión al trabajo; a la desidia, desdén o abandono de interés, ocasiones y medios de prosperar; a la indolencia o no doler lo que a otros agujijonea, aviva, mueve; a la poltronería, que por achaque, edad, dejadez..., se resiste al retirarse del lecho, del sillón, de lo que supone reposo y ofrece placer en la material quietud; a la molicie (de mollis o blando), prendada de la blandura, de lo muelle, del regalo y de la afeminación; y a la vagancia o andar sin norte, objeto ni provecho; vagabundear o recorrer el mundo, sin oficio ni beneficio -El perezoso aspira a no moverse o a suspender el movimiento; el poltrón, a conseguir y conservar buen asiento; el holgazán, a no trabajar; el vago, a lo propio, y además, a andar de zoca en colodra: la Religión comprende a la pereza entre los pecados capitales; la familia reniega del poltrón, la sociedad, del holgazán; la ley debe castigar al vago; el perezoso debería ser diligente; el poltrón, ágil; el holgazán, laborioso, y el vago, dedicarse a alguna honrada y lucrativa ocupación -La familia debe cultivar la actividad desde muy pronto, en el período infantil; la escuela, rudimentaria, pero diligente, solícita, animada y ordenada colmena social, dispone en todo instante de medios y oportunidades que aprovechar para el desarrollo y modelación de aquella virtud, así que para combatir los gérmenes de los vicios, de las pasiones que le son puntos o variedad de su polar extremo.

Necesitanse recursos materiales para subvenir a los cuidados y atenciones del cuerpo, costear la educación y la cultura del alma, garantizar la independiente dignidad, permitirse lícitos regalos y comodidades...; y en consecuencia, precisa constituir, mejorar y acrecentar la propiedad individual y familiar; a cuyo efecto y muy luego, ha de iniciarse en la niñez la formación de hábitos de obtención de ingresos, de orden al distribuirlos, de acierto al emplearlos, de economía, de ahorro; todo lo que debe brotar y crecer al calor del ejemplo en el hogar doméstico y continuar su desenvolvimiento, por enseñanzas y por prácticas, en la escuela.

Pero el sentimiento de la apropiación, el placer en el adquirir y conservar, no ha de llegar a las viciosas demasías personales de la avaricia o insaciable afán de recabar y atesorar para deleitarse, contemplando a escondidas montones de dinero y gruesos legajos de bancarios billetes; ni de la codicia o insaciable apetito de riquezas pecuniarias,

afincadas, de cualquiera clase o naturaleza -Secuelas de la una o de la otra, de la primera con especialidad, son: la miseria o pobreza extremada a que los desdichados a quienes dominan aquellas pasiones se condenan para no mermar su tesoro o su fortuna; la ruindad (de ruin o capón en el bajo alemán), significado que cuadra a quien, ya que no pueda exentarse de conceder algo, lo cercena, lo mutila hasta lo sumo; la roñería del que roe para dar menos, y la tacañería (de tac o clavo), porque el tacaño está como clavado a lo que posee y hay como que arrancarle lo que cede.

Antítesis de los empequeñecimientos expresados presenta quien despilfarra o gasta hasta deshacer su patrimonio; quien derrocha o le destroza; quien le prodiga a manos rotas, y quien dilapida lo suyo o lo ajeno de que dispone, a la manera del que tira lápidas o piedras a la calle.

Si bien no se encuentran pronunciadas y desenvueltas en los niños las atrofas y las hipertrofas del sentimiento a que nos referimos, cabe percibir las en germen, y en todo caso, bueno será prevenir contra las mismas, merced a pláticas, diálogos, historietas y otros recursos adecuados, cuyo conocimiento y aplicación reservamos al ilustrado y celoso criterio de los educadores, así que también respecto a algunos de los llamados sentimientos sociales, de que, por análoga reserva, apenas vamos a hacer sino escueta mención.

El sentimiento de la paternidad -naturalísimo, espontáneo y tan fuerte que hasta en el sacrificio motiva vivo e inefable placer, bien ordenado y reglado- implica amor bastante a imponerse cuanto exigen el desarrollo, la crianza y la predisposición de los hijos para la vida; mas asimismo, fuerza de voluntad suficiente al objeto de modelarlos con relación al bien, combatir sus nocivas inclinaciones, atacar lo pasional, corregir lo defectuoso, dar contra el vicio e ir formando hábitos de virtud.

8 -Ídem del sentimiento con objetivo externo, así que de sus perfecciones o bellezas, y de sus deformidades

Cuando así se siente y se procede, no accionan fatalmente las demasías del cariño, del mimo, de la debilidad, y tampoco las del rigor, de la crueldad, de la dureza en el castigo, de las injustas y funestas preferencias, y los vástagos familiares resultan tan buenos hijos como hermanos en regulado sentir filial y fraternal, que -aparte marcadas, inextinguibles, mas muy excepcionales constituciones y tendencias individuales- cada cual es obra adaptada al tipo y al trabajo del modelador: a tales padres, tales hijos (y hermanos).

El amor a la familia se extiende, dentro de la debida escala, a los parientes, a los domésticos; y, ya fuera del hogar, es afección local, provincialismo, regionalismo, patriotismo y humanitarismo; sentimientos bienhechores dentro de su orden correlativo; que si la atracción por lo más amplio no ha de relajar de lo parcial o restringido, tampoco han de prevalecer los egoísmos de campanario y de comarca; que si hemos de pelear a pecho descubierto y, necesitándose, sacrificarnos por la patria, no retirarnos del concierto internacional; que si conciudadanos en la humanidad, no por esto habremos de considerarnos en descomedido y, por tanto, insensato y funesto cosmopolitismo.

La amistad, puro, desinteresado, íntimo y recíproco afecto, que en el trato se inicia, desarrolla y fortalece, es como segunda fraternidad, establecida entre individuos de la familia social; implica apoyo, defensa, legítimos placeres y esparcimientos; permite confidencias que aligeran la grave y dolorosa pesadumbre del espíritu; es como moneda de subido valor, pero que puede resultar, y no pocas veces resulta, falsa; acondiciona y aun identifica a aquellos a quienes une; mas en cuanto cabe sea para el bien como para el mal, procede gran cautela en la elección de amigos y que los educadores elaboren sobre el particular con el fin de que los educandos se atengan a Dime con quién andas, y te diré quién eres -Júntate con buenos, y serás uno de ellos.

En cuanto a los demás, debe sentirse y obrar en consecuencia con el sentimiento, dentro del grado de las relaciones y del lugar jerárquico de cada uno en la escala social: ora obediencia, bien consideración, ya respeto, familiaridad, llaneza, sencillez, etc.

Ha de arder en nuestro yo la santa llama de la caridad al prójimo, socorriéndolo cuando lo necesite, con discreción, con las debidas preferencias del anciano, del enfermo sobre el holgazán, el vagabundo, el vicioso; enderezando, cuando proceda, aquella caridad hacia el alma del extraviado cuyas energías se hallen en apartamiento del digno y lucrativo trabajo; hacia la alimentación, el vestido y la cultura del niño que por el camino del pordioseo se dirige a la perdición.

La caridad presenta variedades tales como la denominada filantropía (de philos o amante y anthropos u hombre), amor a nuestro semejante; la benevolencia o el bienquerer; la beneficencia o el bienhacer; la compasión o padecer con el que sufre, descargándole de la parte que se toma en sus sinsabores.

En cambio, el ayudado, el favorecido, el socorrido, el consolado, el alentado..., debe experimentar gratitud, noble sentimiento del que no encontramos definición más bella, poética e inspirada que la que se atribuye a un infantil examinando de Moral, que al no recordar la definición literal del texto, recurrió a su propio espíritu, al acopio de la verdadera instrucción, y dijo al fin: «Gratitud es la santa MEMORIA del corazón.»

Plácido y venturoso es el sentimiento cuando nos impulsa hacia un objeto, nos retiene junto a él, y aprieta los vínculos de intimidad; pero en contraria dirección, tiende al alejamiento, a cortar las relaciones, a experimentar antipatía, que con referencia al mal debe y puede ser viva, duradera, de por vida; y en cuanto al malvado, mientras no se arrepienta y cambie de conducta, esquivar su trato, prevenirse contra sus planes y procedimientos, mas sin negar a su persona el amor que, en general, debemos al prójimo, el auxilio directo o indirecto, velado o manifiesto, para su reconstitución moral; procurando que la impunidad no le aliente, mas sin dejar de hacerle la noble gracia del perdón -Se abomina, se detesta, se aborrece, se odia el delito, el crimen; se siente hacia ellos repugnancia, aversión; pero ateniéndose y obrando en consecuencia, a que el delincuente, el criminal, es hombre, prójimo, hermano -Modelese, pues, el alma de la infancia en la forma y manera conducentes a que no sienta contra las personas aborrecimiento o propensión firme y arraigada a abandonarlas con las cualidades que en ellas sean abominables; ni odio que ofusca la razón, envenena el sentimiento y pone de frente la voluntad; que apasiona hasta

viciar el corazón; ni encono, cuyo sentido con respecto a las lesiones corporales, revela lo que por valor extensivo, significa como desorden moral; ni rencor, rancidez del sentimiento en punto al malquerer añejo, inveterado; ni venganza, ojo o ceguera por ojo; diente o dentadura por diente.

El sentimiento amoroso ha de alcanzar, bien reglado, a los seres que constituyen la naturaleza; que destruir por sólo destruir, equivale a actuar contra el plan y la obra de Dios; que no hay ser sin objeto en la creación; que todos realizan su cometido en el concierto de la perfección universal; y por otra parte, nos sirven para realizar el nuestro, ejercitar nuestra actividad; de medios de subsistencia y de bienestar -Que el niño reconozca y sienta todo esto; que consagre afecto a los seres animales, vegetales o inorgánicos, que tanto y tan frecuentemente utilizamos; que no pise y aplaste la hierba y la florecita que hermocean el paisaje y embalsaman el ambiente; que no mueva, desarraigue y mate el arbolito que un día ha de reportar múltiples y estimables beneficios; que no fraccione el nido, digno de respeto por la belleza, perfección y trabajo que sintetiza; que no dé prematuro fin a la nidada de aves insectívoras, bienhechoras, materia de lucrativa industria o de sana alimentación; que no las haga objeto de cruel y bárbaro entretenimiento, atándolas, arrastrándolas, pelándolas vivas; que acordada la muerte de ciertos animales por dañinos o para surtir nuestras mesas, se les haga sucumbir pronto, con el mínimo posible de tormento.

Capítulo XVI

Educación prasológica, volitiva o de la voluntad.

1 -Simultaneidad de la cultura volitiva con la de las demás facultades del alma

Complejo y nada llano el tratado psicológico de la voluntad, no lo es menos en el sentido de discurso y hecho de la educación.

Lo simple o indivisible del alma implica, según repetidamente ya hemos consignado, la forzosa y perenne conjunción de las fases de su virtud y actividad, asistiendo y cooperando la inteligencia y la sensibilidad al ejercicio, a la función, a aquello en que aparece predominante la voluntad, del propio modo que ésta jamás falta donde actúan las otras dos modalidades de lo en apariencia trino y en esencia unidad verdadera.

La voluntad absoluta es mera abstracción, y por lo mismo, fuera de lo real entre los seres creados, unos moviéndose sujetos a las leyes de la gravitación, otros pasiva y ciegamente sometidos a lo instintivo de la vida orgánica, otros obrando con intencionalidad inconsciente e irracional; el hombre con propósito, razón, aspecto sensible, o sea mediante la conciencia moral, el sol del espíritu, que ilumina y calorifica.

Así, mientras aquel astro no brilla sobre el horizonte de la vida, los hechos se realizan dentro del obscuro espacio de lo inconsciente, y no puede iniciarse la educación volitiva, que arranca y camina al compás de la razón, del sentimiento, de la conciencia, si bien no ha

olvidarse que las tres últimas formas de actividad anímica inician bien pronto su proceso indefinidamente progresivo y al que ha de adaptarse el de la cultura praxológica.

2 -Carácter impulsivo y directivo de todas ellas

No nos detendremos a discurrir, como otros, acerca de lo indudable y en consecuencia, de innecesaria discusión: sobre si la labor educadora ha de ser respecto a la voluntad meramente impulsiva, sólo restrictiva o con ambas notas a la vez. Si educar equivale siempre a promover y dirigir el propio, natural, espontáneo desenvolvimiento de lo educado, ha sin remedio de revestir ambos caracteres la acción modeladora sobre la voluntad, tanto más, cuanto que quien debe ser y será responsable de sus actos, tiene que meditarlos y decidirlos libremente, predisponiéndole, al efecto, oportuna y atinadamente; y como las leyes naturales y artificiales, divinas y humanas, limitan el poder de ejecutar, señalan o imponen correctivos a los que las infringen, procede acondicionar y habitar para de buen grado sujetarse a ellas, lo que se consigue ganando a la razón y al sentir, y especialmente en el punto que nos ocupa, a virtud de la costumbre de subordinarse, obedecer, restringir y contrariar el intento, el albedrío personal.

Se recomienda grandemente esta doble elaboración en el momento histórico que nos ha cabido para existir: las leyes fundamentales de los pueblos cultos facultan, al fin, al ciudadano para el ejercicio de prerrogativas que siempre le pertenecieran, como características de nuestra superior, libre y racional naturaleza, pero que, siglos y siglos, carecieron de reconocimiento o sanción; mas la efectividad práctica de aquellas nuestras naturales prendas, obliga a cultivar con oportunidad, suficiencia y acierto las aptitudes que intervienen hasta llegar a las resoluciones, así que a guiar al educando en favor de la observancia de los preceptos que regulan el proceder, sin alterar el concierto social, sin perturbar ni lesionar a los coasociados, realizando el bien individual, común y universal, aunque, al efecto, haya a veces que contrariar, variar o anular real o aparentemente, el dictado de la libre voluntad.

Obra complicada y difícil, en cuanto hay que atender en ella a lo intelectual y sensitivo como a lo volitivo, a las particularidades y deficiencias de edad y de individuo, a los caprichos, deseos, inclinaciones, pasiones y demás que fue citado en la sección correspondiente; merece se la consagren las más consideraciones posibles y el espacio que sin motivo serio ni provecho, se destinaría a controvertir lo en sí resuelto, cual si el tratado educativo ha de ser de expansión o de coacción.

3 -Intervención doméstica en la labor praxológica

La intervención doméstica es en el trascendental extremo que nos ocupa, importantísima, de primera eficacia, decisiva; tanto que la excesiva condescendencia de unos padres produce y desarrolla el futuro carácter voluntarioso de sus hijos; las demasías del rigor de otros, predispone para lo débil, medroso, apocado, irresoluto de la voluntad, así que el delegar funciones naturales y obligatorias hasta el grado de ignorar cómo son modeladas tiernas criaturas a quienes se dio el ser, conducir suele a no apercibirse de su viciamiento, hasta ser ya tarde para remediar el mal: aparte desdichadas excepciones, se nace con predisposición al bien y móviles o tendencias al mal, quedando a la obra educativa acrecer y afirmar la primera, quebrantando y neutralizando los últimos, de tal suerte, que por regla general, el valor moral del individuo depende principalmente de la calidad de la

educación a que se le sometió; que padres solícitos, amantes y también firmes de carácter con relación a sus hijos, captan a la par cariño y respeto que prosiguen aun al través de la distancia y logran que, ausente, la juventud cumpla sus deberes; mientras que el mal ejemplo, la torpeza, la demasiada condescendencia, el descuido o abandono de otros, son de virtualidad funesta y antitética a la de los primeros: es hecho demasiado repetido la acertada predicción del porvenir de quienes reciben cierta cultura y que cuando mayores, sufrirán antes y más que nadie la pena consiguiente a culpa ajena, mas sobre ellos y para su desdicha cometida -Los padres han, pues, de observar y cumplir satisfactoria y celosamente sus primordiales y decisivas obligaciones, como tales; emprender desde muy temprano el fomento y la dirección volitiva de los caros brotes de su corazón.

4 -Ídem del Maestro

No menos obligados están los mentores a desplegar sumo cuidado y máxima actividad cerca del educando, observándole, auxiliándole y encauzándole en su proceso psicológico, en el grado de la firmeza de su voluntad, en las deliberaciones, resoluciones y actos, en sus caprichos, pasiones e inclinaciones; distinguiendo bien lo peculiar de la edad y lo respectivo a las diferencias individuales; y de tal modo, en rítmico movimiento, en ordinaria y normal vida el educando, apercibirá su guía pedagógico de los vacíos a llenar, de las demasías a empuñecer, de las desviaciones a rectificar; y de esta suerte, el ayudado y dirigido irá haciéndose a resolver y proceder de por sí, cual ser racional, sensible, consciente, libre y responsable; pero no abandonado, sino suave, plácida y bienhechoramente impulsado, favorecido, conforme a uno de los dos fundamentales objetivos de toda educación.

En punto a la faz directiva, si precisa en cualquier aspecto de la modelación del hombre-niño, obligará más todavía acerca de la voluntad, que debe acostumbrarse temprano y prácticamente a lo de que nunca ha de sustraerse, a ser disciplinada.

Que el educando observe, reflexione, delibere, se aplazca o contraríe, decida y ejecute con intervención directa e inmediata de sus propios dones o aptitudes; pero que, a la vez, le encamine, indique, aconseje o preceptúe su educador, de cuyo celo, tino, bondad, dulzura, persuasión y energía, cuando proceda, dependen en la edad primera, más que de nada, el acierto, la calidad y el fruto de las operaciones volitivas; la predisposición para, cuando adultos, obrar dentro del orden y conforme al bien, sostener el derecho, al paso que rendir culto al deber, contraponerse correctamente a las demasías autoritarias, mas también a las acometidas anarquistas contra lo que constituye prenda de orden y confianza, escudo de seguridad para el ciudadano pacífico, honrado, virtuoso.

Bajo esta importantísima consideración, la Escuela, que en período de opresor y arbitrario absolutismo se adaptó tanto al régimen uniautoritario, como que en ella imperaban El que manda, manda y los demás obedecen sin óbice, y La letra con sangre entra, así que la ley reguladora, la disciplina, pluralizado su nombre, tenía en su lugar instrumento de crudo castigo; aquella Escuela, repetimos, debe ahora acondicionarse al cultivo y ejercicio de la voluntad, conforme la demandan el bien del individuo y de sus semejantes, y el del Estado, las leyes divina y humana.

A fin de que resalte lo que incumbe al Maestro sobre tan vital asunto, formularemos ciertas condiciones.

5 -Disciplina, autoridad, subordinación y obediencia

Disciplina significa regla, orden y motivo para obrar dentro de un organismo racional - Etimológicamente viene de discere o aprender, así que este último vocablo de apprendere, contracción de apprehendere, y cuyo significado es coger o asir -Hubierase respetado el recto sentido que a las dicciones asigna la sabia etimología, y no se habría falseado el genuino concepto de disciplina por exceso, ni por defecto, ni para mandar en crudo y sin traba, ni como anatema contra ella o intento de destruirla -Liga, sujeta, prende, pero no oprime, ni lastima, ni veja, ni humilla; lejos de disminuir o anular la fuerza, la potencia de los disciplinados, la garantiza, agranda y consolida; determina el proceder y la marcha de cada cual; prevé y señala el correctivo al desorden, al conflicto, al choque, al atropello -Y no sólo entrelaza racional y beneficiosamente a quienes se refiere, sino que ellos deben conocerla, prenderla con el entendimiento: los de lo alto, para conseguir su observancia; los de abajo, para cumplirla; todos y cada cual concediéndola lo que les es de obligación.

De la disciplina surgen en obligada manera un principio y una personificación de la autoridad o potestad de mandar y derecho a ser obedecido, así que carácter o investidura personal con el que se preceptúa legítimamente y con derecho a la efectividad del mandamiento -La disciplina sin la autoridad sería abstracción, como tal no encarnada en lo real; la última no humilla, sino que levanta y asegura; no implica abdicación de la voluntad del inferior, sino superior garantía al objeto de que ninguno encuentre obstáculo en el ejercicio de la verdadera libertad moral, en la práctica del bien: la autoridad, por otra parte, no se exenta de la ley, de la disciplina, que también la marca, lo que, cumplido fielmente, hará llegar a los subordinados edificante ejemplaridad.

Recíproco de la autoridad es la subordinación (de sub o debajo y ordinare u ordenar), que pone bajo orden, que sujeta a mandato, a dominio de otra persona o entidad colectiva, significando, en consecuencia, que cada cual ha de conformarse con el lugar ordinal que le corresponda, obrando conforme a la relación y obligación que ello presupone.

La obediencia, inmediato o irremisible corolario de la subordinación, consiste en someterse al precepto del superior, de quien personifica la autoridad, del encargado de que sea observada la ley disciplinaria -Obediencia equivale a ob y audire, en el supuesto de seguir y oír a otro para no separarse de sus mandamientos, expresión fiel de las reglas disciplinarias en el sentido de caminar y proceder con regularidad dentro de la línea establecida, sin contraposiciones, encuentros ni lesión de persona o interés.

La obediencia verdadera, positiva, real corresponde al espíritu, es interior resolución de la voluntad: la obediencia llamada exterior no pasa de mero acto corporal o signo expresivo de lo que no existe en el fondo; engaño, mentira, falsificación de la propia y genuina conformidad volitiva: en ella figuran desacorde la razón, repulsivo el sentimiento, rebelde la voluntad, la totalidad anímica divorciada del mandato, hostil al preceptuador, en actitud de anular el primero y desafecta al último, opresa y pugnando por librarse de lo que malquiere: quietud superficial bajo la que acrece y avanza la lava de las insubordinaciones.

De la recta aplicación y buena interpretación de las palabras remarcadas dependen la adhesión a las mismas, la práctica de lo que sintetizan y, en consecuencia, el reposo, la seguridad, la bienandanza de las colectividades a que se refieren: la Escuela y el Maestro son de acción decisiva para que en la primavera de la vida el hombre se adiestre en lo que sobre el particular le ha de incumbir en el transcurso de su existencia terrena.

6 -Su tratado y acción en la Escuela

Notese que schol -etimología griega de Escuela- quiere decir tiempo, lugar o institución de recreo, de esparcimiento, en que, aplacida el alma, quiere caminar más y más hacia la verdad y el bien; y se deducirá que aquella Escuela no se circunscribe al salón de la misma, sino que se extiende a cualquier sitio adyacente o más o menos distanciado en que se verifica la cultura humana de manera grata y adecuada, si han de darse los apetecibles efectos.

La Escuela como lugar educativo ha de adunar las propiedades que para el caso se requieren: relativamente pequeña, sin suficiente masa de aire, mal acondicionado éste, luz escasa, excesiva o de viciosa dirección, temple molesto, por lo demasiado bajo o subido..., incapacitan la inteligencia, atormentan la sensibilidad, entorpecen, retraen y falsean el querer.

La Escuela como institución y centro de coordinada y simultánea actividad, es todo un organismo social, con superiores, inferiores, iguales, reglas, mandato y cumplimiento.

Existe y resalta en ella la disciplina suave, simpática, discreta, encaminada a la salud del cuerpo y del alma, a la cultura del uno y de la otra.

Descuella como primera figura, el Maestro, que manda lo encaminado al bienestar individual y común, al mutuo respeto, aprecio, estímulo y ayuda, al éxito de los quehaceres educadores e instructivos.

Subsiguenle los vigilantes o instructores, autoridades secundarias, acreedoras al aprecio de, aquellos a quienes custodian, guían, auxilian; protegen, al débil contra el fuerte, al pequeñuelo contra el mayor, al tímido contra el provocador; y en el estudio, deshacen las dificultades, aclaran las dudas, cooperan grandemente en el aprendizaje de los demás.

Por debajo, la masa común de escolares, subordinada, obediente, en cuanto así se dirige y llega al bien, que su razón reconoce, ama su sentir y quiere de veras su voluntad.

La autoridad del Maestro no es áspera, ni sañuda, ni caprichosa, ni parcial, ni cruel, sino afable, paternal, consecuente, justa, comedida y apenada en los correctivos, que, sin embargo, aplica con entereza y resolución, persiguiendo lo beneficioso al desordenado, al de espíritu enfermo cuya cura se persigue.

Corta las alas al capricho, porque no conduce a dichoso término incierto e inmotivado vuelo; combate las pasioncillas infantiles, en evitación de que tomen cuerpo, destruyan la firmeza de voluntad, se alberguen y obren tiránicas dentro del ser destinado a racional y

moral libertad; impulsa y obliga al estudio atento, persistente y concentrado, porque desea ver a sus alumnos en posesión de la posible verdad.

Procediendo de este modo, crea y robustece el hábito de subordinación, es obedecido interiormente, de veras, con la voluntad; merece y disfruta ascendiente, confianza, cariño y respeto; simboliza la recta, simpática y bienhechora autoridad, merced a la que se ostenta la bella práctica de la disciplina y por bajo de quien se mueve, funciona el tierno conjunto escolar, en ejercicio de subordinación y obediencia.

7 -Proceder del educador en el punto de que se trata

No trazamos un cuadro a copiar en toda Escuela con cabal fidelidad: describimos el ideal a que cada maestro debe aproximarse hasta lo sumo, y se verá reproducido en satisfactorias dimensiones, sin que lo obscurezcan gruesos lunares, si se traza y huella la ruta que en bases fundamentales venimos señalando. Daránse lo voluntarioso, lo terco, la flojedad en el trabajo, el egoísmo, la envidia...; pero tales discordancias y decepciones individuales flotarán en seno de orden, de regularidad y de bien; los de proceder, sentir y querer satisfactorios, darán rectificadores ejemplos a quienes obren en contrario, y en definitiva, la mayoría se exhibirá disciplinada, que es a cuanto ha de aspirarse en sociedad no angélica, sí humana, y, por tanto, salpicada de mal.

Mucho se reducirán, no obstante, los dominios del último, si el Maestro aparece idóneo, celoso y atinado en el desempeño de su ministerio; si no se entrega a la llana y cómoda rutina, que no fatiga ni desvela, pero que suscita y desenvuelve maleza donde habría de descollar lozana, rica y hermosa fructificación.

Adaptese al nivel del educando en cada momento del proceso educativo; que si cuando apenas el niño se anda solo ya deja percibir algo consciente en sus voliciones y actos, algo que atienden, utilizan y rectifican las madres solícitas e ilustradas; que si en el colegio de párvulos se verifican entre juegos e inmaculadas alegrías, el desarrollo y la dirección formal y progresiva de la voluntad, como de las demás aptitudes; en la escuela elemental cabrá no ya la iniciación, sino la prosecución de tan íntegra, armónica y beneficiosa marcha.

No se deje al niño abandonado a sí mismo frente a ininteligible libro; no le falten la aclaración, las facilitaciones, el auxilio de idónea y asidua enseñanza profesional; logrese que se aperciba de los resultados de su atender, razonar, conocer y retener, avivense así su interés y su deleite; procurese hasta lo sumo exentarle del cansancio, del hastío, de la repugnancia que inspira lo incomprendido y acrecientan el exceso de quietud, la demasiada permanencia en un mismo quehacer o posición corporal, el destemple y malas condiciones de la masa aérea a respirar; cambiese a tiempo de ejercicio o de medio ambiente; hasta suspendanse, si precisa, las tareas escolares; busquese el recreo y con él la traída de la voluntad hacia aquello de que motivadamente se había retirado.

Vaya el discípulo paso a paso en sus aprendizajes de escritura, lectura, lenguaje...; que su razón dicte los movimientos al dibujar sobre el papel, pizarra u otra superficie y perciba los perfeccionamientos y adelantos; que desde lo preliminar, se le coloque en condiciones de apoderarse, y se apodere, del sentido, de la intención, del íntegro significado de cuanto lea; que en todas sus tareas instructivas la inteligencia se apropie de los conocimientos, la

sensibilidad se aplazca por la asimilación mental, y la voluntad se empeñará más y más en que se gane terreno por los espacios del saber.

Pero dejar al niño abandonado a su embrionaria iniciativa, desentenderse de si garabatea sin atención ni interés, sin cuidarse de imitar ni aun de mirar la muestra, y luego ordenarle en crudo que no escriba tan mal; acostumbrarle desde el principio a que aprenda de memoria el contenido de carteles y cartillas, y después reclamarle entonación propia o explicación acertada de lo que lea; enseñarle a papagayear mecánica urdimbre de reglillas gramaticales, y a virtud o vicio de ellas, que no cometa barbarismos de dicción o construcción; exigirle que quiera la prosecución de tan burdos y antieducativos procedimientos, es cosa tan absurda, violenta o imposible de cumplir, como el que con dócil y propicia voluntad, repase hasta echárselas al colete y al pie de la letra, lecciones cuya materia no penetra la razón, ni pasa al entendimiento, ni deleita al sentir, ni suscita más que violencia en el poder volitivo.

En contraposición a estas torpes y baldías prácticas pseudo-educadoras, recuerdese y sea aprovechado cuanto las excursiones, la intuición, los ejercicios sobre cosas alimentan el entendimiento, avivan y sostienen el interés, y por lo mismo, son excelentes medios de cultura prasológica: donde no actúa y conoce la razón, donde no se aplice e impulsa el sentir, no se conquista ni desenvuelve la voluntad.

Aparte lo excepcional y raro de las desobediencias o rebeldías que se ofrezcan de frente y que han de ser deshechas en directa y enérgica manera, el Maestro debe proceder en la disciplina de la voluntad infantil, con rodeos, buscando en lo posible el efecto por reflexión, consecuencia o resultado; permitiendo que el educando delibere y resuelva, para que el fracaso en la labor instructiva y en el ejercicio práctico o los resultados inmediatos de las pasiones y malas tendencias, el estéril sufrir del envidioso, el vacío que se crea el egoísta, la chanzoneta y la burla que se logra con vanidosos pujos, los golpes en vago de la ira..., decidan a la voluntad a desplegar su fuerza contra lo que alberga y alimenta gérmenes de desventura individual y común.

Por lo eficaz que es en la educación, enseñanza e instrucción escolares, así que en la buena predisposición para la ulterior vida social, respetar la iniciativa individual y que el educando delibere y decida de por sí, ha de dejarsele, sin que desaparezca la acción directriz, en cierta libertad de movimiento y marcha hasta la resolución.

Señalesele el quehacer, la operación; no se le pierda de vista; allanensele las asperezas, deshagense sus perplejidades; pero que él se empeñe en el buen resultado, y aunque se achaque mayor mérito que el que en verdad le corresponde, dejesele este exceso de apropiación, si conducir puede a querer decidido acometer y realizar empresas más laboriosas e intrincadas.

Rectifíquesele con dulzura, prefierase la persuasión al escueto e imperativo mandato, y en modo ni tiempo alguno aparezca excluida su razón y como suplantada su voluntad; que esto sería la antítesis del cometido de quien ha de predisponer para la libertad, no para la servidumbre; para la mediación y no la ausencia racional; para la luz y el calor de la

conciencia, no para el proceder inconsciente y glacial; para la fuerza y no anulación del natural poder resolutorio.

Trazado el derrotero, marcada la pauta, cuanto añadiésemos sobre cultura volitiva, sería casos concretos, lujo de detalle, particularidades y recursos que han de reservarse y reservamos a la pericia y al celo de quien se consagra a la práctica de la educación.

Capítulo XVII

Educación religiosa y moral.

1 -Consideraciones previas sobre la educación religiosa

Son absolutamente imposibles la educación, la enseñanza y la instrucción sin que con pensamiento, amor y querer, el alma se ponga en su Creador.

Observe el niño los astros que se mueven sobre su cabeza, los seres que viven en la superficie o en el fondo de la Tierra, los minutísimos como los de grandes dimensiones, hagamos se fije algo en el complicado y admirable organismo de nuestro cuerpo: doquiera que pose su atención, resaltarán la Sabiduría infinita y la Bondad suma, impulsando hacia Dios a la razón, al sentimiento y a la voluntad, como las corrientes fluviales son impelidas al mar.

Para educar escolarmente al niño dejando por completo al hogar lo referente al Ser Supremo, habría que decirlo sin cesar: Bien veo que en todo punto, en todo momento y ante todo objeto, lo que observas, estudias y conoces, dirige los poderes de tu espíritu hacia la ilimitada residencia, posesión y punto de partida de la verdad, de la bondad y el bien; pero alto, que nos hallamos frente a lo que nos está vedado, y mientras intervenga el Maestro y se opere en la Escuela, en tanto no funcione la familia, a quien compete la materia, para la razón, cierra la salida al sentir, reprime la voluntad.

¡Absurdo de los absurdos, aberración de las aberraciones! ¡Como si en la familia no se adquiriesen los conocimientos de dominio común y aplicación universal, no se iniciase y obtuviese lo fundamental del habla, no tuvieran punto de partida y primordial basamento enseñanzas y elaboraciones educativas que por el Maestro se prosiguen, rectifican, perfeccionan y agrandan en la Escuela!

Lo limitado de nuestra penetración, el holocausto debido a Quien nos creó y conserva, de parte del cuerpo como del alma, precisan lo concreto, determinado, tangible, templo, ministro, culto y demás correlativo al dogma; lo que, aparte de su esencial necesidad, salva las dificultades de la mera abstracción o universalidad, en punto a aleccionarse sobre el primero de nuestros intereses; impide que la idea, el sentimiento y la volición, sólo en las regiones del puro espiritualismo, se borren y amortezcan, o degeneren en indiferencia y olvido.

Por fortuna, la unidad de creencias permite que tan principalísima materia pueda ser, educativa y didácticamente, tratada en nuestras escuelas, sin conflictos ni protestas, que no han de formularse o carecerían de fuerza, como de parte de unos pocos, poquísimos disidentes o heterodoxos, unos de extraña tierra y acaso sin connaturalizarse en la nuestra, otros de herética, pero aparente y asalariada exterioridad, y algunos cabezas ligeras, en arrepentimiento no bien sientan los cascos o, atritos o contritos, pidiendo confesión y absolución en cuanto les apura algo la desgracia o la enfermedad -Esta exigua y eventual o especial minoría sí que debe reservar la cultura de sus hijos a la familia; que en la Escuela pública no se releva de su obra a ningún concurrente y la Constitución española, con buen acuerdo, declara Religión del Estado a la que lo es del casi total de nuestros conciudadanos, y, en consecuencia, la materia religiosa es primordial y obligatoria en el programa oficial de nuestra educación fundamental.

Esto así, quien regente aquella Escuela pública ha forzosa y lógicamente de tener acreditada la aptitud al efecto precisa, su acondicionamiento para edificar religiosamente, sin prescindir del ejemplo, inexcusable, por lo decisivo, tratándose de educar.

No nos explicamos que estando, y con razón, tan recomendada y aun exigida la ejemplaridad, como de altísima eficacia para edificar sobre el alma del educando, se prescinda de exigirla en el concepto religioso, que más que otro alguno pide la práctica en armonía con el aleccionamiento; conformidad precisa entre lo que se enseña y lo que se piensa, se ama y se quiere.

Podrá realizarse, bajo la mediación de un heterodoxo, un aprendizaje que lleve a la memoria infantil ininteligible e indigesto fárrago; pero no cultura que hable al alma y al corazón, que ilumine y acalore la conciencia.

No concebimos a muchos que traicionen a la suya por el ínfimo estipendio de un Maestro; pero quienes constituyesen triste y funesta excepción en el particular, aunque se propusieran sacrificar la creencia personal al deber oficial, no lo conseguirían, porque ha de resultar glacial e infecundo llevar al espíritu ajeno lo que rechaza el propio; porque un gesto, una sonrisa, una reticencia dan al traste con la obra del descreimiento; porque no es dado encariñar con prácticas de que se abstiene el que explica y recomienda.

Que pueda no comulgar en el catolicismo quien aparezca al frente de una escuela pública española, nos parece tan absurdo como el capacitar para un ministerio oficial a quien carece de las condiciones esenciales en su desempeño -Si aquella escuela es católica, cual todos, absolutamente todos los moradores de comarcas enteras, de la inmensa mayoría de las localidades, sin más que rara excepción en alguno que otro de nuestros más populosos centros; católico debe ser el Maestro, para conformidad con la Ley, confianza y asentimiento de las familias, facilidad de trabajo y sanidad del fruto en el cultivo a que nos referimos.

2 -Cuidado especial que ha de tenerse en ella

Al realizarlo, ha de irse con parquedad de palabra y circunspección suma, en el propósito de evitar dislates, involuntarias herejías; han en esta materia de hermanarse íntimamente la educación y la enseñanza; ha de servir de pauta el autorizado Catecismo de la Doctrina cristiana. Fijando en él la inteligencia del discípulo, iniciándole en sus fundamentales verdades, en la bondad y belleza que encarnan, el alma conocerá, amará y querrá el bien que el Hacedor la señalara como ideal, deleite y aspiración en el cumplimiento de nuestro destino.

3 -Cómo la misma favorece a la general del alma

El dogma ofrece modelos educativos a que, como de origen divino, ningún otro puede igualar en eficacia, perfección y bondad, y que, en la medida con que a ellos quede acondicionada la cultura del educando, resultará su dicha y lo que contribuya a la de los con el último relacionados.

Bastantes los senos de la ciencia que en vano el hombre quiere dominar con su limitada vista intelectual, siempre le presentarán indescifrables enigmas y hemos lo más pronto posible de reconocer nuestra poquedad y que es valioso don la sobrenatural luz que rompe las tenebrosidades en el camino de nuestro destino.

Nada da sello más autorizado, nada más a propósito para trazar en la infancia recto curso al sentimiento que la hermosa y sublime doctrina que nos dice: Amaos los unos a los otros; Trataos como hermanos; No se quiera para nadie lo que cada cual no quiera para sí; Antes de presentar a Dios vuestra entrañable ofrenda, reconciliaos con el prójimo de quien os aparte mala pasión.

Cómo puede reglarse el deseo y el obrar educando en ajuste con lo comprendido en aquella doctrina, lo patentizarán ligeras consideraciones que vamos a formular, relativas a algunas peticiones del Padre nuestro y preceptos del Decálogo.

Si el Maestro evita que sus discípulos contraigan el demasiado común hábito de recitar tan hermosa e inmejorable plegaria, sin fijarse en su significado, acaso desconociéndole y pronunciando tropellonamente, en manera que sería irrespetuosa aun dirigiéndose a un hombre; si, por el contrario, va desde el principio en su elaboración acostumbrando a orar con la clara, sentida, plena intuición de la conciencia, obligada en quien eleva sus preces a Dios, percibirá el educando cómo al decir Santificado sea el tu nombre expresa el deseo de que todos los hombres, y él el primero, rindan al Altísimo el más preciado de los dones, obras parecidas a las que ganaron su inmarcesible lauro a los bien aventurados; en Venga a nos el tu reino, que ya en esta vida, no apartándose del camino del bien, se inicie el disfrute de la suprema felicidad, sólo sentida por las almas en gracia; en Hágase tu voluntad así en la Tierra como en el Cielo, que semejen a los seres impecables, a virtud del buen uso de su libertad moral, aquellos que empleándola desdichadamente, pueden incurrir e incurrir en el mal; en El pan nuestro de cada día dánosle hoy, que la Bondad infinita acuda a nuestras verdaderas necesidades, a que sólo con nuestros recursos no podemos subvenir; en Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, que la Misericordia divina recaiga sobre nuestras culpas, siempre que nosotros otorguemos generoso perdón al prójimo que nos ofenda; en No nos dejes caer en la tentación, que,

existente el peligro, con el que se dan la prueba, la lucha, el triunfo y el merecimiento, no nos falte sobrenatural ayuda en evitación de la desastrosa caída.

Respecto al Decálogo, tan debe ser el molde en que se vacíe la bienhechora, sabia, verdadera educación, el ideal del educador, como que en razón directa a según se acondicionen la razón, el sentimiento y la voluntad de la niñez educanda para la Ley del Sinaí disminuirán las envidias, los enconos, las venganzas, las difamaciones..., el recíproco maltratarse los unos a los otros, acreciéndose y generalizándose la dicha, la virtud, el bien - Para Amar a Dios sobre todas las cosas, hay que amar al prójimo como a sí mismo; hay que posponer los intereses terrenales a aquel sentimiento de los sentimientos; hay que fijarse en que se ama al divino Ser en la medida conque se cumplen sus preceptos -Para Santificar las fiestas, consagrarlas al descanso, a actos de piedad, a obras santas, de distinta o contrapuesta calidad a las que ejecutarse suelen -Para guardar el cuarto mandamiento, aparecer en su puesto, conservar su carácter, desempeñar su orgánica y jerárquica función el superior y el inferior, con lo que cesarían las durezas, las demasías, los desafueros de arriba, así que la desafección, la desobediencia y la rebeldía de abajo; con lo que se desvanecerían los tenebrosos planes y criminosos hechos de quienes pretenden verificar con sangriento rasero la nivelación social -Para No matar, hay que abstenerse de toda acción lesiva al prójimo, de todo mal deseo que pudiera evolucionarse hasta la ejecución, de toda palabra que pudiese llevar a la contienda, así que de la amenaza, de la injuria y del escándalo, que por funesta ejemplaridad ocasionar suele mortal caída del alma de los escandalizados -Para No hurtar, respetar, tratar bien y no perjudicar lo ajeno; ser fiel en el precio, en el peso, en la medida de lo que se despache; recatarse de la trampa, del cohecho, del amaño, de la estafa, de la defraudación, de cuanto se incluye en la múltiple variedad de formas y maneras más o menos veladas e impunes de hacerse con lo que no es suyo -Para, en fin, Obrar como Dios manda, precisa realizar el bien, cumplir nuestro destino, observar los preceptos del Decálogo.

Y si éste subsiste irreprochable e irreprochado al través de millares de años, ¿se negará su infalible y divina procedencia, ha de constituir abstracción en escuela neutra, como parte dogmática de religión positiva? -No y mil veces no.

Debe acondicionarse el corazón del educando, no para una piedad de determinada hora y de la que sean contraste los esparcimientos, las maneras, los hechos en el resto del día; no para una piedad de mascarilla, seca, falsificada, estéril, llamativa y de relieve, al objeto de que la note el mundo; sí para la que ofrece en íntimo consorcio el pensamiento, el sentir y el querer; la única grata a los ojos de Dios y de beneficio personal y social -Debe prepararse asimismo para la meritoria asistencia y verdadera participación acerca de los actos religiosos; del propio modo que para acercarse al tribunal de la penitencia y recibir la sagrada Eucaristía.

En tan importantes y trascendentales extremos, ha de imponer, preparar y dar ejemplo el Maestro, en la Escuela como al cumplir él sus deberes religiosos, bien solo, ya -lo que conviene y procede haga con frecuencia- asociándose alguno o varios de sus educandos.

Cosa extraña, injustificada y lamentable es que patrocinen la exención de tal práctica y edificante deber, en lo que influye más que nada la ejemplaridad, los mismos que acerca de

otros conocimientos e imposiciones, siempre de valor secundario, comparados con lo a que nos referimos; ensalzan la virtualidad de recorrer distintos centros de actividad humana, encomian las visitas a museos, fábricas y talleres, y pasan por alto las a la casa del Señor.

Ha bastantes años que figuramos en Juntas provinciales de Instrucción pública; conocemos bien los desagradables incidentes que surgen en el particular, así que lo que de ordinario los origina: falta de avenencia entre el Párroco y el Maestro, cuya pena recae sobre los inocentes educandos, en cuanto salen perdiendo en la modelación religiosa; el demasiado exigir del primero, cuando pretendiera que el segundo, sin excusa ni dispensa, acompañase a sus discípulos todos los días festivos a la misa conventual y por la tarde al rosario, no dejándole ni una festividad para consagrarla a particulares atenciones; deficiencia de fe o de piedad en el mentor, o sobra de apego a los esparcimientos de sol a sol, cuando la escuela está en clausura: he aquí lo que produce las disconformidades y las quejas sobre lo que habría de aparecer en discreto, amigable y constante acuerdo -Que no sea de inexcusable precepto y sí de consejo el concurrir con algunos o todos los discípulos a los actos religiosos; que el Maestro haya por mandamiento legal de comulgar en el catolicismo; que obre conforme a su educativo, apostólico ministerio, y el punto de referencia verás cumplido sin repugnancias, deficiencias, antagonismos ni conflictos.

4 -Educación moral

El tratado educativo que llevamos hecho sobre la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad, así que acerca de la doctrina religiosa, de los agentes personales como de la manifestación y principios sobrenaturales que intervienen en el proceso para nuestros actos, simplifica y reduce en gran manera la materia que nos resta en punto a educación moral; la circunscribe a las resoluciones, al obrar, con las correlativas imputabilidad y responsabilidad.

5 -Doble valor etimológico de la palabra moral y cómo uno y otro concepto informan la cultura de que se trata

La palabra moral tiene como primitivo origen a m (medir), significando, por tanto, medida, principio o regla a que han de ajustarse las acciones; línea que hemos de seguir en nuestra conducta, en cuyo sentido ha de procurarse y obtenerse que el educando, desde lo más temprano posible y sobre aquello que esté al alcance de sus aptitudes, reflexione, razone, sienta, forme conciencia respecto a lo que haya de ejecutar.

Antes de iniciar su modelación escolar, de pequeñito, en el hogar doméstico, ha de hacersele fijarse en lo que efectúe, ensanchándose luego indefinida, gradual y progresivamente ante el Maestro tan racional procedimiento. Sencillos, llanos, de la vida común, son numerosos los hechos infantiles, susceptibles de deliberación, a priori y a posteriori, recomendándose mucho el que los tiernos actores discurran y fallen acerca de lo verificado por cada uno o por otro de sus compañeros; y agregando fábulas, historietas, cuentos morales, narraciones de palabra sobre lo acaecido o que, en cuanto verosímil, puede suceder, se tendrá rico acopio de material en el que ocupar a la niñez educanda, al objeto de que juzgue, decida y justiprecie en punto a la calidad, mérito y consecuencias de los hechos humanos.

Grandemente beneficiosa es esta armónica e integral gimnasia de lo más noble y superior de nuestra alma, que presenta en ejercicio, desarrollo y perfeccionamiento a inteligencia, sensibilidad y voluntad; y así, las personas de cultura sana y suficiente, con su fácil y certera valoración de los hechos, con la estima de sí mismas y del buen concepto, son más correctas en el obrar, claudican menos, refrenan sus apetitos y concupiscencias, se contienen muchas veces, no sólo obedeciendo a la propia conciencia, sino deteniéndose ante el qué dirán.

Pero el gran núcleo social, las masas o inferiores capas, el vulgo de las gentes, carece de la suficiencia necesaria para medir exacta y claramente; hasta los más ilustrados vense a veces en carencia de tiempo o circunstancias precisas para deliberar con cierto detenimiento; encuentranse sin la suficiente fuerza de voluntad para sostener y repetir luchas entre el incentivo y el deber, la conveniencia y la obligación; de todo lo que resulta como fenómeno ordinario el decidirse y ejecutar punto menos que instantáneamente, sin apenas detenerse a razonar, obedeciendo a impulso albergado con carácter de permanencia y que puede ser la inclinación, la pasión individual, agente perenne del mal, si oportuna labor educativa no estableció sitio y dio segura residencia a móvil conducente al bien.

Estas irrefutables consideraciones dictan otra nota característica a la educación que nos ocupa, y que se deduce del significado de la matriz inmediata de la palabra moral (del latín *mos* o *costumbre*) -Cuando viene repitiéndose tiempo tras tiempo y con uniformidad, una serie de actos, el ejecutor de los mismos se constituye en actitud de proseguirlos, siempre que se presente ocasión, sin violencia, sin lucha, sin gasto de fuerzas, con poca o ninguna intervención de los agentes deliberativos y con fundada confianza de que se procederá así.

Hay más: sin tal adaptación práctica para el obrar, no cabe prever cómo se conducirá en concreto momento o caso, el individuo o colectividad, ni valorarlos moralmente o asignarles nota calificadora de su ordinario comportamiento, en cuanto ella no se informa en el hecho aislado y fugaz, sí en la conducta, en la formada y reconocida costumbre del sujeto y del pueblo.

Vease por qué la educación personal y social ha de perseguir virtudes o hábitos de obrar bien y evitar vicios o hábitos de obrar mal -Véase por qué la Moral se define como tratado o discurso sobre las costumbres y basado en las leyes del deber -Y, en fin, véase por qué todos los llamados a educar han de esforzarse en que, a virtud de uniforme y duradera repetición de buenos hechos, el educando se acostumbre a ejecutarlos así en lo sucesivo; quede dotado de disposición y garantía para seguir de por vida la línea de conducta en que se le pusiera y asignara mientras la niñez.

6 -Qué incumbe a la familia acerca de aquella

Al decir todos los llamados a servicio en la tarea educativa, claro está que comprendemos en primer término a los padres, a los directores domésticos de la infancia, los cuales no bien la observen en actividad inicial y rudimentaria de los poderes anímicos, han de poner también en la rítmica iniciación del intervenir racional, senciante y volitivo para llegar a resolver y ejecutar; han de empeñarse hasta lo sumo en que resulten vigorosos buenos hábitos; han de obrar y hacer obrar en manera encaminada al efecto; han de repetir y remarcar ante los pequeñuelos prácticas edificadoras; han de recatarse de ellos para la

realización o tratado de lo que pueda empañar su candor o serles de nociva eficacia; han de conducirse como custodios de la inocencia o inspiradores del bien, respecto a los naturales objetos de su entrañable cariño; no desempeñar el satánico cometido de predisponer para el mal.

7 -Ídem al maestro

En orden al Maestro, cuya acción para el desarrollo y guía del elemento deliberativo del educando, ya queda indicada, marchará y arribará a la formación de sanas costumbres, haciendo repetir lo más posible actos conducentes a que se contraigan, creando una como regeneradora atmósfera moral, a cuya respiración se habitúen los escolares, extrañándoles, molestándoles y violentándoles después moverse dentro de ambiente distinto del para que se les adaptó.

En la medida y aun en superior grado al en que la niñez usa de las energías del espíritu, es propensa a imitar lo hecho a su vista, a seguir el ejemplo que se le presenta, lo que ha de aprovechar el Maestro, él como primero y constante modelo en el correcto obrar, secundándole los funcionarios jerárquicos, auxiliares o vigilantes, profesionales o infantiles; exhibiéndose la masa escolar en dócil, grata y general copia de tan preciosos modelos: logrese la moralizadora actividad por el amor, el ascendiente, el consejo, el convencimiento y la persuasión, o bien recurriendo a la entereza y energía, contra las notas discordantes, contra las excepciones en el particular.

8 -Premios

Computables las acciones, en cuanto consciente y libre quien las ejecuta, imputables al que puede y debe meditarlas y decidir las conforme al bien, con mérito o demérito personal por las mismas, según lo expuesto en otra parte y que huelga reexplanar; justificanse los premios y castigos, conforme también ya asentamos, y tienen su propio tratado en este capítulo.

Su prístino objeto, afirmar y reafirmar al premiado en su comportamiento, impulsando hacia la imitación a quienes se aperciban de la recompensa -Sus notas fundamentales, no galardonar el talento ni otras extraordinarias aptitudes que el individuo deba al Creador, sí el buen empleo que de ellas se haga, el empeño, el esfuerzo, la dificultad y el éxito al aplicarlas, por lo que el lauro habrá de recaer en no pocas ocasiones sobre el no muy despejado, el débil de cuerpo o de alma, pero fuerte y decidido en laboriosidad, resultado y comportamiento: no corresponde aquel galardón a las más favorables condiciones para decidir; sí a la mayor bondad del ejecutar -Ítem más, otorgar y distribuir los signos del mérito con estricta justicia; que faltando ésta, sufren el objetivo de la concesión y el concepto del otorgador; sintetizar testimonios del bien proceder con objetos de naturaleza, relieve o exhibición que no despierten la vanidad, el orgullo u otras pasiones del alma cuya inexistencia o cura ha de significar el premio.

Para que éste luzca en el alma y arda en el corazón, precisa que sea en verdad educativo, que se relacione con su causal razón, que consista en lugares preferentes de la escuela o de las secciones, en honoríficos encargos de confianza o superioridad, en las muestras especiales del cariño y de la predilección profesional para el acompañamiento al templo, a

la visita del museo, a la fábrica, al centro de instructivo examen, para el paseo recreativo, etc., etc.

Si queda desvirtuado todo aquello de que se abusa y, por tanto, el premio es más eficaz escatimándole, la profusión con que se le concede, el a granel con que suele distribuirse con motivo de los exámenes ordinarios, bastaría para achicarle mucho su estima y valía; pero con frecuencia se las aminora aún a vicio de las gracias por razón de familias y otras consideraciones ajenas y aun opuestas al caso -El Maestro debe evitar, en cuanto sea dable, tan funesto falseamiento; y, de no lograrlo, que de su muy distinta manera de proceder en el transcurso del año escolar resulte destruido el mal efecto, en manera práctica, pero inalusiva, para no herir suspicacias ni motivar desvíos o antagonismos en las entidades que actuaran como examinadoras.

9 -Castigos

El castigo exige meditación, fundamento, serenidad, disgusto, violencia, aversión, no ligereza, genialidad, dureza, saña y afición de parte del educador.

Escuela en que se menudea y acentúa el castigo, ofrece triste y fatal espectáculo, la antítesis de lo que habría de resaltar con caracteres de consolidación y uniformidad -Más bien que plácido y tranquilo templo de educación, exhibe el viviente y repulsivo trasunto de un lugar de penados; su director, desprendido de su carácter afable, prestigioso, respetado, querido, paternal, tomó el aspecto áspero y ceñudo del cabo de vara; los subordinados se someten de por fuerza; hacen a regañadientes; pero en rebelión su alma, se acecha el momento de la insubordinación; la disciplina figura como ligera y falsa mascarilla; el desorden latente se exterioriza con frecuencia, no bien surge la posibilidad: sea lo que quiera lo aparente, la realidad encarna el viceversa de la educación.

Aunque las consideraciones precedentes bastan para que el Maestro, compenetrado de la naturaleza y del ideal de su ministerio, sea parco hasta lo sumo respecto a ciertos castigos, existen otras de primera fuerza y que no hemos de omitir.

Si la peculiar ligereza, la propia y frecuente distracción de la niñez y otras concausas anotadas al ocuparnos el tratado psicológico de la voluntad, tuercen a ésta, dificultan o imposibilitan la deliberación, conducen a obrar sin malignidad, sin dañada, definida y pecaminosa intención; si el discernimiento es deficiente y aun nulo sobre numerosos actos; si todo ello es tenido en cuenta en el Código penal, ¿cómo en la suave disciplina de la Escuela se hará abstracción de tales motivos atenuantes o eximentes?

Si el período infantil es quizá el único de la vida en que ésta se esparce alegre y placentera por risueños y límpidos horizontes, ¿cómo no procurar la observancia del deber sin que el golpe impresione dolorosamente, arranque agudos ayes y bañe los ojos en llanto?

Si el no estarse quieto, el brusco e irregular movimiento, el empujar y molestar al compañero de al lado, puede responder al exceso de obligado y antihigiénico reposo, a la imperiosa y natural necesidad de cambio de actitud; si el no contestar con acierto cabe se deba a lo ininteligible del libro o de la explicación, así que el apartar del uno la vista y de la otra la mente, a la deficiencia de claridad, de deleite y de interés, o a que pesada y

enervadora atmósfera afloja y entorpece las energías espirituales, ¿cómo no reflexionar si el castigo sería pena inmerecida sobre otra impuesta por lo desfavorable de las circunstancias?

Donde, cual en España, la dotación del Magisterio público queda en muchas localidades muy por bajo del haber de un porquero y se satisface pésimamente; donde aún funcionan no pocos incompletos, a ciegas en materia pedagógica, concíbese que el niño se aprenda de memoria las lecciones sin llegar a comprenderlas, no debiendo sorprender que luego se dé escena sucedida o así; mandase a un niño que escriba en la pizarra 3045 y lo hace mal, oyendo incontinenti a quien, ceño endurecido y voz destemplada, le dice que ha puesto un disparate y que a escape rectifique; el miedo nubla el espíritu del ejercitante y le incapacita para discurrir, por lo que cae en nuevo error; a continuación Es usted un adoquín, y sobre la cabeza del ofuscado, golpes de nudillos que recuerdan los dados sobre los graníticos prismas con que se pavimentan las calles.

Aunque no de tan fuerte colorido y repulsivo aspecto, danse bastantes casos en que la enseñanza profesional no allanó, aclaró y auxilió lo suficiente la instrucción infantil, quedando ésta falta de solidez y claridad y, por tanto, inepta para soportar interrogatorio sobre lo estudiado. Si entonces son desacertadas las respuestas, por culpa que corresponde a quien pregunta más que al preguntado, y el primero se impacienta, enoja, amenaza y pega, en vez de alentar al alumno, inspirarle confianza, usar de la más difícil y fructífera de las variedades de la paciencia, de la necesaria al objeto de variar y revariar sin cansancio ni molestia las formas de inquirir, de aclarar, de conducir a la contestación que se persigue o al buen término de la práctica emprendida; se estará fuera de la procedente educación y de las virtudes pedagógicas; afligirá al inocente quien habría de recibir correctivo, y se aflojarán o romperán los cariñosos vínculos que deben unir al educando con su educador.

Las clases de castigos que fueron o que subsisten engastados a la disciplina escolar, merecen consideraciones con que cerraremos este capítulo.

Las disciplinas, la correa, el verduguillo y la palmeta son instrumentos que ni por recuerdo deben ya verse en ninguna escuela; el golpe de puntero, de puño cerrado o con el pie, así que la bofetada, han de hallarse del todo proscriptos, no sólo como indignos de la moderna cultura, sino en evitación de contusiones, dolencia súbita, accidente que, efecto o no del correctivo, envuelvan al corrector en diligencias judiciales y aun en expediente gubernativo.

Los castigos mal llamados de honor y a los que más propiamente cuadraría la calificación de deshonorosos, cual la cabeza de asno, la coraza, la ristra de tallos de ajos o cebollas y otros torpes medios empleados para abochornar al penado y excitar la hilaridad de sus compañeros, ha tiempo dejaron de ser, como lesionadores del pundonor, de las variedades del sentimiento que debe fomentarse en la niñez, como gérmenes productores de desvío, odio y rencor hacia quien los educandos han de amar y respetar, de veras, con el corazón y la voluntad: hasta de poner de rodillas y brazos en cruz prescinde por completo todo buen maestro.

La privación de la libertad, del recreo o del alimento ofrece también sus inconvenientes - Lógico el retener a quien no se asimiló la lección, desacertó en el problema aritmético, en el

dictado gramatical, o por falta de empeño o de cuidado, hizo plana inadmisibles; porque quien no verifica su tarea en el tiempo correspondiente o la termina mal, ha de consagrarse después -adulto, cual cuando niño- a ejecutar lo omitido o a repetir lo inservible, mientras quienes oportunamente procuran y consiguen el cumplimiento satisfactorio de su obligación, vense libres, en descanso o en esparcimiento -Pero, aun con este propósito moralizador, el retenido no ha de quedar a sus anchas, sino suficientemente vigilado por el profesor -El cuarto oscuro expone a que el carácter medroso, la pronunciada nerviosidad, el contacto de la araña o del ratón, produzca accidente al recluso y conflicto a quien le recluyó: aconsejase su inexistencia, por motivos pedagógicos y porque quien quita la ocasión retira el peligro -Privar de la comida, a más de ser antihigiénico, expone a que se interprete en el sentido de lucrativa economía, tratándose de colegio de pensionistas, y a que, en otros casos, la familia no se preste al correctivo, dando al traste con el mandamiento y la autoridad del Maestro.

Los castigos pedagógicos, educativos, no han de recaer principal y menos exclusivamente sobre el cuerpo, sobre el inconsciente y material instrumento, sino sobre el alma, trayendo a la razón, a la sensibilidad y a la voluntad, a la conciencia moral hasta la corrección y el arrepentimiento; han de adaptarse a la naturaleza de la falta, retrobajando de lugares de relativa colocación a quienes achicaron su laboriosidad y aprovechamiento; relevando de ciertas funciones jerárquicas o encargos honoríficos a los que se hicieron indignos de confianza, y así respecto a lo demás -Esto, unido a la palabra atinada y persuasiva del maestro, a su manifestación de desagrado, a sus rasgos de entereza y energía, constituye el sistema de castigos informados en los principios de la salutífera educación, de la discreta Pedagogía; engastados en un sistema de prácticas con las que se pretende arribar a la costumbre de obrar bien.

Parte tercera

ENSEÑANZA E INSTRUCCIÓN

Capítulo XVIII

1 -Simultaneidad de la educación, la enseñanza y la instrucción en la labor escolar

La educación no se verifica sobre un organismo en reposo, sino mientras movimiento que aquélla debe fomentar, regular, dirigir, y que en el proceso intelectual implica atender, percibir, comparar, juzgar, razonar...; el ejercicio de múltiples irradiaciones de la energía mental, cuya resultante son ideas, pensamientos, datos para el saber, acopio para el caudal de la instrucción: así se dice muy fundadamente que la educación es el cultivo y la instrucción el fruto que, más o menos abundante y substancioso, se da siempre que se despliegan los poderes anímicos; pero que, con gran frecuencia y como uno de los fines generales de la obra escolar, se busca relativamente a determinadas materias de curso para la niñez.

También a este respecto alcanza la educación, en su doble y fundamental carácter, impulsor y directriz, prestando facilidades y aclaraciones, empujes en los penosos accesos a la verdad, apoyo contra las caídas en el error, poniendo y conservando las aptitudes

mentales en las vías más adecuadas para arribar segura y acertadamente al conocimiento; exhibiendo, presentando, enseñando aquello sobre que ha de funcionar la razón, en la forma mejor adaptada a la comprensión, asimilación y conciencia de lo observado, reflexionado, estudiado; la enseñanza es, pues, la educación misma, en una de las varias fases de esta última.

Educación, enseñanza e instrucción, son, en consecuencia, elementos inseparables en la buena cultura escolar, que deben resultar acordes, en armonía, en íntima correspondencia, sean cualesquiera el momento, el lugar y el objeto en que el discípulo se consagre a aprender.

Sin duda que no es la Escuela el único lugar de enseñanza, ni el Maestro el solo agente que enseña; mas tengase en cuenta que con relación a la una y al otro tratamos ahora el importantísimo particular que nos ocupa.

2 -Concepto de la enseñanza y de la instrucción relativamente a aquella labor escolar

Constanos las sinonimias y aun identificaciones que de las palabras educación, enseñanza e instrucción aparecen en el lenguaje común, en los tratados pedagógicos y en los diccionarios, ora para expresar distintos conceptos, bien denunciando palmarios y hasta funestos errores; pero nosotros las empleamos con especial objeto y a él hemos de ajustar el significado que las asignamos y que expondremos acerca de la enseñanza y de la instrucción, ya que el de la educación quedó amplia y circunstanciadamente desenvuelto.

Enseñar, en su acepción más ordinaria, equivale a presentar lo material o materializado, ante los órganos de los sentidos, principalmente de los de la vista y de la audición, por cuyo conducto ha de percibir el alma; y así, decimos que enseñamos la casa, el caballo, el jardín..., el pensamiento, el sentimiento, la volición, lo más recóndito del espíritu, por medio de las expresiones exteriorizadoras, invitando a leer en el alma, poniendo el corazón en la mano.

Enseñar, etimológicamente considerado el vocablo, vale tanto como la suma de in o en y signum o signo: insgnar, exponer por medio de signos.

Ambas interpretaciones se adunan para constituir el propio valor de la enseñanza, en sentido de auxilio y guía prestados al que ha de estudiar, entender y conocer, subordinado a mentor, que le exhibe la materia de discurso y asimilación, en forma gráfica y lo mejor posible acondicionada para percibirla, penetrarla, interpretarla, dominarla; que, pasito a paso y por el conveniente derrotero, le lleva en el proceso racional; que le disipa o aligera las sombras de la duda, que le aplanan o rebaja los obstáculos, que en signos asequibles a las embrionarias inteligencias, orales o gráficos, en explicación o diálogo, en el libro, en la pizarra, en el grabado o ante el mismo objeto, presenta el ser, la cualidad, la relación, el hecho, aquello que haya de ser conocido.

Y no ha de pasarse de aquí; que la enseñanza es conducción inteligente, auxilio discreto y eficaz, mediante los que el enseñado realiza más pronto, suave y provechosamente, lo que le incumbe, el instruirse.

Instruir (de in o dentro y struere o edificar) significa, según su originaria estructura, aportar al interior anímico las elaboraciones de la razón, ordenarlas, asociarlas, retenerlas vivas y lucientes en la conciencia -Instrucción, por tanto, es el hecho y el efecto del verbo de que se deriva o cuya abstracción expresa; consiste en adquirir, coordinar y retener la suma de conocimientos que constituyen el individual saber.

Sintetizando: la enseñanza, fase o variedad de la educación, presenta al enseñado lo que él ha de analizar, estudiar y, por último, poseer, guiándole, auxiliándole, facilitándole -La instrucción es el resultado del trabajo, de la actividad, del esfuerzo del instruido -Ambas se hallan íntimamente unidas a la educación, por coexistencia y sucesión, como la parte lo está al todo y la rama, la derivación, la variedad al tronco central, al árbol ramificado; como el efecto a la causa, el consecuente al antecedente, el fruto al vegetal de que emana y al cultivo que le ha favorecido.

Los conocimientos no son objetos materiales aglomerados, depositados, sin acción ni conciencia de parte del receptáculo en que hayan de permanecer: se obtienen a virtud de la actividad anímica de quien los ha de conseguir, retener y utilizar, o no se adquieren en verdad -Se ayuda, se abrevia, se facilita el trabajo de recabarlos; mas no se releva del último: cada cual se instruye de por sí y no por sustituto que lo haga a nombre, en reemplazo y al provecho del instruido.

3 -El memorismo y el intelectualismo

La obra rutinaria, mecánica, adocenada y automatizadora de la memoria orgánica, animal, si por desgracia existe aún en muchas escuelas, se exenta del ejercicio de la razón y no es percibida por la conciencia; no da positivo saber; antieducativa, en vez de promover y bien dirigir las aptitudes del discípulo, se las atrofia, embota e incapacita para el debido empleo en el ulterior transcurso de la vida; rebela su voluntad contra tareas cuyo beneficio no se patentiza; promueve aversión contra la Escuela y desapego hacia el Maestro, que trascienden a las familias, frías o desafectas a la una y al otro; labor, en fin, infructífera y aun nociva, pero tan cómoda y hacedera, como que se realiza sin esfuerzo, sin fatiga, sin idoneidad, sin más que el señalar desde aquí hasta allí, y luego enterarse -para lo que basta mal leer-, libro delante, de si el pobrecito alumno leyó y relejó lo suficiente para repetir al pie de la letra, mover los órganos de su aparato oral ciega y fielmente, cual máquina repetidora.

No es menos reprochable el deficiente y defectuoso trabajo reducido al estudio de textos poco inteligibles o explicaciones nebulosas, tan sobradas de lo abstracto como faltas de lo práctico e intuitivo; maneras ambas de supernutrir al intelectualismo, que no educa ni enseña satisfactoriamente, que atraca los tiernos espíritus de substancia inasimilable e insana, que daña al cuerpo al igual que al alma.

Insistimos, pues, en nuestra tesis: la elaboración escolar ha de ser ante todo, en todo instante, lugar y sobre todo objeto, educativa; ha de enseñarse, pero en el concepto de guía, auxilio, facilidad, aclaración en favor del educando, llamado a atender, percibir, comparar, juzgar, razonar, comprender, instruirse en el transcurso de su educación con la virtud auxiliante y directriz de la buena y eficaz enseñanza.

4 -Cuánto precisa que en nuestras escuelas resplandezca el triple aspecto nombrado en el primer número de este capítulo

Quien negase cuánto nos apremia la realización de nuestro ideal, viviría en el limbo de la ignorancia respecto al estado de demasiadas escuelas, a la labor de muchos maestros y más discípulos; del propio modo que dudar de la posibilidad de convertir en hecho lo que preconizamos, supone hallarse a oscuras sobre lo que el niño, aun sin haberse soltado a andar, piensa y conoce, a impulsos de la naturaleza, ante la vista de lo ejecutado por quienes le rodean; desconocer las ocupaciones de los concurrentes a los jardines de la infancia; no preocuparse del despliegue y del avance que el proceso instructivo permite en la escuela elemental.

5 -Posibilidad de que así suceda

El niño, en el período de lo más rudimentario de su actividad anímica y de la emisión oral de sus fenómenos psíquicos, distingue a la madre, padre, nodriza, niñera, hermanos y demás allegados; su camita, su asiento, su cuchara...; lo blanco, lo negro, lo grande, lo pequeño, lo frío, lo muy pesado...; prefiere la fruta más abultada, el juguete más vistoso...; conoce seres, cualidades, hechos, relaciones; siente atractiva o repulsivamente; manifiesta con frecuencia suma los acuerdos de su voluntad, resultando patente el ejercicio de sus energías; se instruye de por sí, actúa su razón, alborea su conciencia, excitándole y ayudándole la propensión a imitar lo que observa, así que la guía y el impulso paternos, punto de partida, faz primitiva de la enseñanza.

6 -El verdadero y el falso educador

Pasando por alto la evolución ascendente, la zona ampliativa de la escuela de párvulos, discurriremos algo, bajo la base de práctico ejemplo, acerca del inmediato y siguiente ciclo escolar.

En más de una ocasión nos ha bastado aperebirnos de las vacilaciones y dislates del infantil alumnado en la escritura de cantidades, para decidir de la impericia, de la desidia, del cómodo abandono o de todo junto en el mentor, lo mismo en educación que en enseñanza e instrucción; en otras, sin penetrar siquiera en la sala-escuela, con sólo oír desde la calle el entonillado y rutinario vocear, contando desde uno a ciento, hemos tenido datos suficientes a formular tan penoso concepto.

En cambio, el verdadero educador encamina y auxilia a sus discípulos; les enseña por medio de bolas en el tablero-contador, de líneas en la pizarra o de diminutos objetos sobre una mesa, como uno más uno constituyen dos; con otro, tres, y así hasta diez, la decena, diez veces mayor que la unidad; les lleva a instruirse acerca de los irregulares vocablos, once, doce, trece, catorce y quince, les pone en aptitud de que de por sí digan diez y seis, diez y siete..., diez y diez, aprendiendo quien lo ignore que al conjunto de dos decenas se le denomina veinte; luego expresarán, con su propio esfuerzo y discurso, hasta treinta; después hasta cuarenta, cincuenta..., arribando al claro y pleno conocimiento de los valores y relaciones de los distintos órdenes de unidades, así que al total de la numeración hablada, y procediendo de análogo modo, impondránse a conciencia, sin vacilaciones ni dislates, en la escrita.

La mutua correspondencia, la frecuentísima compenetración entre sí de las distintas materias de estudio y conocimiento, permitirá en el curso del ejemplo presentado discurrir algo en provecho del correcto lenguaje, aprendiendo que es permitido decir o escribir (en lugar de diez y seis, diez y siete..., veinte y uno, veinte y dos..., veinte y nueve), dieciséis, diecisiete..., veintiuno, veintidós, veintinueve; pero que barbariza quien expresa seis, deciséis, decisiete..., veintinueve y treinta.

El pseudo-educador juzga que el alumno próximo a despedírsele posee el caudal aritmético del programa de la asignatura, y se halla en condición adecuada para las perplejidades y equivocaciones en la mera escritura de cantidades; al paso que el con verdad instruido, al haber de expresar, verbigracia, cuatro mil setenta unidades y cinco centésimas, discurrirá, verificará pronto y seguramente el trabajo reflexivo que le conduzca a estampar un 4 para los millares; un 7 por las decenas, 0 en carencia de unidades, coma separatoria, 0 por falta de décimas y 5 por las centésimas; en conjunto: 4.070'05.

Para que en todas las materias y puntos de la enseñanza profesional y de la instrucción infantil resalte lo precedente, basta que dé la primera y presida la segunda mentor idóneo, atento, celoso, en posesión y ejercicio de las prendas peculiares de su ministerio - Conocedor del grado de desenvolvimiento, alcance y resistencia de las energías mentales, según la edad

y la diferencia de las aptitudes individuales, señalará tarea que no peque de trivial ni de excesivamente difícil; preguntará a cada uno aquello sobre que pueda discurrir y contestar; ampliará y detallará la enseñanza conforme a la necesidad del sujeto, momento y asunto; no impondrá pesadumbre superior a las fuerzas de quien haya de conllevarla, ni extenderá la duración de los ejercicios más allá de los regulares límites; y, procediendo así, no habrá que temer los insanos efectos de la inmadura alimentación que proporciona al espíritu el intelectualismo, ni la hueca hojarasca del memorismo, ni el hastío y animadversión inherentes a aprendizajes de que no se apodera la razón ni percibe la conciencia, sino que, por el contrario, el espíritu infantil atenderá, observará, reflexionará; el conocimiento adquirido dejará entrever otro sucesivo o inspirará empeño en recabarlo; el éxito despertará placer y resolución de arribar a nueva idea, juicio, raciocinio, pensamiento; funcionará el alma en sus tres generales direcciones; se le acompasarán el cuerpo con el movimiento de los órganos de los sentidos, orales, manuales, de cambio de lugar y de actitudes; marchará íntegramente y en armónico concierto todo el organismo psico-físico, y de esta suerte funcionando, no se cae en el falseamiento, en la deformidad ni en la lesión de resorte alguno; resaltan el vigor y la bondad de lo que actúa y se desarrolla dentro de un ejercicio rítmico, ordenado, completo, en el curso de labor escolar que en todo momento, lugar y objeto presenta coexistentes la educación, la enseñanza y la instrucción.

Lo múltiple de las materias o tratado no será lesivo para el cuerpo ni para el alma del discípulo, procediendo en la forma indicada, que se adapta a la manera como desde el nacer vamos asesorándonos de lo que nos rodea y que, aunque incomparablemente superior en número al de los puntos de estudio escolar, no cansa y sí aviva, no fastidia y sí aplice e interesa, no perjudica al espíritu y al cuerpo, sino que los favorece con el estímulo, los atractivos y las delectaciones de la variedad; los desenvuelve y vigoriza con íntegra, armónica y natural gimnasia.

7 -Ramos que en el día han de sustituir a la instrucción primaria

Aparte de los conocimientos que el hecho de su desarrollo y el de la cultura pedagógica proporcionan a los educandos, han de adquirir, bajo el auxilio y guía de sus educadores, un determinado caudal de instrucción, cuya nota característica consiste en que aquella represente lo que el hombre de concreta época y estado social necesita poseer, sean cualesquiera su jerarquía, posición y habitual quehacer; necesidad que varía con los tiempos, el indefinido progreso y el régimen político-administrativo; no bastando, ni con mucho, la ilustración popular de ha medio siglo en España, para el día en que el ciudadano ejercita tan graves derechos como los del sufragio y del jurado; en que hasta las faenas más predominantemente corporales exigen idoneidad intelectual, tanta o mayor que la destreza de la mano y el vigor de la musculatura, en que el cultivo o la explotación agrícola, industrial, fabril y mercantil, de las fuentes generales de la riqueza patria, demanda ciencia popularizada, arte en ella informado; si hemos de figurar digna y provechosamente en el concierto internacional; si no ha de caerse en el empobrecimiento y la miseria.

Nuestra enseñanza profesional y la correlativa instrucción infantil han de versar hoy sobre lo referente a Doctrina cristiana e Historia sagrada, con cultura cívica y lo fundamental de la responsabilidad penal; a la mutua comunicación o cultivo gramatical, y en cierto grado, literario del idioma, con las ramificaciones de la Lectura y de la Escritura; Aritmética, con caracteres de efectiva y suficiente aplicación; algo de Geometría y Dibujo; Geografía e Historia; lo más generalizado y utilizable de las Ciencias físico-naturales, con sus derivaciones agrícola, fabril, industrial y mercantil; bosquejo psico-físico del hombre y atinado curso de la Higiene; no incluyendo la Música y el Canto, porque fueron citados donde tienen su más propio asiento, en la Educación.

Motivo habría para alarmarse ante tal cúmulo de asignaturas, si su tratado hubiera de ser por obra de estudio memorioso o de explicaciones abundosas en lo abstracto y general, y por tanto, el memorismo o el intelectualismo como vano e indigesto fruto; pero no se caerá en sobresalto, observando la marcha, la práctica y la manera correspondientes a aquel tratado, ya vislumbradas en lo que hemos expuesto sobre enseñanza e instrucción y claramente de manifiesto en lo que habremos de añadir.

Capítulo XIX

Didáctica pedagógica.

1 -Su concepto y división

Funcionando, cual debe funcionar, íntegra y armónica la totalidad anímica en sus diversos aspectos e irradiaciones para la obra conjuncional y simultánea de la educación, la enseñanza y la instrucción, puede darse por expuesto cómo ha de marchar y proceder la inteligencia en busca de la verdad; cómo observa, reflexiona, compara, juzga, razona, asciende inductivamente hasta la idea general, el principio, y retorna deductivamente,

recogiendo provechosas consecuencias, enterándose de fenómenos, hechos, de lo concreto, particular, individual.

Y, en efecto, aplicable es a la instrucción sobre algunos ramos del saber humano lo que en los capítulos y números correspondientes consignado hemos acerca de la atención, de la percepción..., del análisis, de la síntesis, de la inducción, de la deducción, de la abstracción, de la generalización, de la intuición, de la total y propia materia psicológica.

Pero la enseñanza profesional y la instrucción infantil, hermanadas con la educación y en cuanto son presididas por maestros y tienen la nota de escolares, se someten a la ley y a la regla pedagógicas, al arte de educar, a derroteros y fórmulas discurridas y determinadas por el hombre, lo mismo en punto a la vía instructiva que respecto al hecho de enseñar y de instruirse y a la perimétrica figura que afecte el campo a exhibir, examinar y conocer.

Todo esto es lo que expresamos con la denominación calificada de Didáctica pedagógica, y a lo cual otros llaman Metodología, también pedagógica -Diremos previamente por qué preferimos la primera de ambas designativas frases.

En el particular que ahora nos ocupa abundan los errores y las confusiones hasta en las obras pedagógicas y en los programas para el curso y prueba de la asignatura, llegando a reputar de método al deletreo como al silabeo, meros procedimientos para los comienzos del aprendizaje de la lectura, viéndose en aquellos programas el dictado de método de enseñanza de tal o cual ramo, cuando lo exigido no sólo se refiere a la última, sí que también a la educación y a la instrucción, no en exclusivo al método, sí que también, además, al procedimiento y a la forma: método activo suele nombrarse a la nota característica de la verdadera instrucción, al funcionar íntegro y armónico de las energías mentales -y aun de sensibilidad o voluntad o sea del alma toda-, lo que, en cuanto hecho de actividad personal en el momento de aprender, constituye verdadero procedimiento.

Si a tan repetido *quid pro quo*, en lo de índole concreta o particular, se adiciona el de lo que asume, se sintetizará la inexactitud, dándose en el conjunto como en los sumandos, que es lo que advertimos en la palabra metodología, compuesta de método y logía, que vale tanto como discurso sobre aquel método, y que, contra su significado etimológico, se le hace designar lo respectivo a las vías, así que a los procedimientos y formas de enseñanza e instrucción, inseparables e inseparadas en la obra escolar.

En cambio, didáctica (del griego *didaktikos*, forma verbal de *didaskhein* o enseñar) representa el concepto de arte de enseñar los principios de la ciencia y las reglas del arte, y también de instruirse educativamente en los primeros y en las últimas; toda vez que enseñanza se identifica con instrucción en nuestros diccionarios, incluso el académico, y ambas se encuentran en íntima y perenne coexistencia con la educación -Luego, adicionando el calificativo pedagógico, tenemos la expresión fiel del valor, de la idea que, sin duda alguna, quiere representarse, de lo discurrido, predispuesto y aplicado para la enseñanza y la instrucción escolares, en simultaneidad con la labor educativa y conforme a los preceptos y reglas pedagógicas.

La didáctica pedagógica se divide en general y especial, concreta o aplicada, según que se la trate en manera extensiva a todas las materias de aprendizaje o sólo con relación a una de ellas.

En el primer sentido, quedó ya tratada en la Noología y hasta en la Educación intelectual; pero ciertas particularidades de la cultura escolar, aun sin dejar el carácter de consideraciones que alcanzan a los diversos ramos de estudio, informan otras que vamos a exponer.

2 -Método pedagógico

El método (de metá o más allá, y hodós o camino) es la viaria línea que ha de seguirse para, a partir de un punto dado, avanzar, ganar terreno, hasta llegar a donde nos proponemos.

No es el método privativo de la ciencia ni del arte, sino que procede en la actividad y en el reposo, en el trabajo sedentario y en el material, en el gasto y en la economía, en los múltiples despliegues y fases de la vida; porque en todo instante, lugar y objeto, nuestro ser ha de caminar con orden y moderación, por derrotero conocido y acertado.

El método, sin embargo, reviste en este nuestro desenvolvimiento, individual fisonomía, la propia de la elaboración escolar, que aunque no se diferencia fundamentalmente de su naturaleza lógica, merece indicación de sus rasgos distintivos.

No es sólo de enseñanza, como generalmente se le reputa y determina, sí que también de instrucción y de educación, en cuanto la segunda representa el fruto del ejercicio de las energías anímicas del educando, y la enseñanza, uno de los aspectos de la educación, habiendo de figurar las tres en armonía, coincidencia y cofunción, en toda buena cultura humana -Educación, enseñanza e instrucción hallanse, por tanto, sujetas a método, y éste no ha de denominarse con respecto a ninguna de ellas en exclusión o apartamiento de las demás, sino comprendidas y relacionadas en método educativo, escolar, pedagógico, que es como le llamaremos.

Y, puesto que las consideraciones precedentes son aplicables al procedimiento y a la forma, tampoco al ocuparnos de estos dos últimos conceptos les asignaremos el modificativo que comúnmente se les aplica, sino que diremos procedimiento pedagógico, forma pedagógica.

El tiempo y la superficie que habríamos de consagrar a huera fruslerías, sobre si el método ha de adjuntar éstas o las otras cualidades, cuáles corresponden al analítico, cuáles al sintético..., y todas las que, una vez bien precisado el concepto de aquel método, han de reservarse al ilustrado criterio del mentor, los destinaremos a puntos de más substancia y aplicación, así que lo que nos absorbería el detenernos en errores y confusiones de que ya citamos algo por vía de ejemplo y de lo cual tendríamos tela cortada para rato, si hubiéramos de pararnos ante lo que algunos llaman método racional, práctico, progresivo, armónico, atractivo...; convirtiendo en variedades lo que es únicamente conjunto cualitativo; aumentando la serie con lo que denominan método intensivo, intuitivo,

experimental, demostrativo, variado, socrático, expositivo...; notas correspondientes al procedimiento o a la forma pedagógica.

3 -Clasificación que en rigor admite

En rigor, sólo existen dos métodos pedagógicos generales, los lógicos, o el analítico y el sintético, adaptados a la obra educativo-instructiva; y no falta quien pretende reducirlos a la unidad, en el supuesto de que el primero es la vía ascensional, el lado del ángulo a cuyo vértice se sube previamente, para incontinenti bajar por la línea sintetizadora y deductiva. Respetando tal criterio, juzgamos, sin embargo, que análisis y síntesis no son de obligada o inexcusable sucesión, sino que en momentos y con objetos dados, se utiliza el uno con exclusión del otro, ora no pasando del proceso inductivo, bien colocándose el espíritu, fácil e instantáneamente, sobre lo que ya conoce y quiere someterlo a obtención de consecuencias. Reconocemos, pues, dos métodos lógico-pedagógicos generales, alternativa y frecuentemente seguidos por el educador y por el educando.

4 -Especial aspecto de los métodos generales en las escuelas

Ambos ofrecen un aspecto particular y relativo a los objetos constituidos por coordinadas partes, y que no serán bien conocidos si no se les considera en punto a cada una de ellas y a su totalidad. Exhibamos ante persona de escasa cultura -la del niño adolece de considerable deficiencia- un reloj, que jamás vio sino cerrado por su externa cubierta, y será muy incompleta la idea que se forme de los componentes, que, acordes, se mueven bajo las tapas; ofrezcamos sueltas, cada cual de las ruedas dentadas, espiral, etc., y difícilmente comprenderá cómo de todo aquello puede resultar la determinación del tiempo: hagámosle, por el contrario, observar los constituyentes y el conjunto, y será muy otro el concepto que aporte a su conciencia.

Casos análogos al citado y que, por lo mismo, exigen parecido proceso conocedor, se darán repetidísimos en la labor escolar, ya sobre examen de trozos del lenguaje, bien sobre el contenido de una carta geográfica, ora sobre complicado problema aritmético, y así sobre otras materias de cultura infantil.

Esta concreta faz del método viene motivando controversias, infecundas e interminables, mientras cada polemista atiende en exclusivo a una cara de la cuestión, distinta de las en que se fijan los demás; en tanto que uno, se atenga a los materiales sueltos y diga que tal es el estado propio de lo a analizar; otro asevere que procede darlos reunidos, aunque a estudiar separadamente; el de acá exija desarmado el mecanismo, a fin de conocer sus factores a la vez que se les articulen o engasten para llegar al todo; siendo así el análisis verdadera composición, y el de allá, que, viceversa, ha de irse disgregando cada pieza, al paso que se la observa en trabajo de descomposición -Y el análisis a que nos referimos no precisa que se encuentren separada ni conjuntamente los citados materiales, ni tampoco composición ni descomposición, sino el funcionar de las facultades intelectuales, con el propósito de conocerlos uno por uno, estén dispersos o unidos en compleja totalidad, mientras se les somete a construcción o en tanto se verifica la desunión; que todo esto es de detalle y no preciso; que lo esencial, lo característico y obligado del análisis de los elementos de un todo es examinarlos y conocerlos individualmente; así como la síntesis reclama la mirada, la actividad mental sobre lo que ha de estudiarse cual íntegra entidad, en suma de sus factores; doble proceso y acción anímica sin el que no se arribará al fiel,

completo, intuitivo conocimiento del reloj, del trozo de lenguaje, de la carta geográfica, del objeto compuesto, acerca del que haya de instruirse el discípulo.

5 -Procedimiento pedagógico

Procedimiento equivale al hecho de algo, a la acción y al efecto de proceder, de ir hacia adelante hasta encontrarse donde uno se proponga llegar; puesto que proceder es etimológicamente constituido por pro o hacia delante y cédere o ir y arribar -El método, la vía puede en un momento dado estar solitaria, sin que nadie la huelle o siga; mientras alguien no haga efectivo el procedimiento de transitarla.

Grande la valía y la eficacia del método, en cuanto por camino accidentado y escabroso, la marcha resulta lenta, de fatiga, laboriosa, y si aquél no toca al objeto de la marcha, imposible el atinado remate de la última, no son menores la estima y la virtud del procedimiento, del hecho de enseñar y de instruirse educativa y pedagógicamente; porque bien poco significará la bondad de la línea, si torpes o inadecuados los medios de locomoción. Repítese mucho el fenómeno de maestros identificados en el método; pero que, obrando de contraria manera en su ejercicio profesional, unos atiborran la memoria inconsciente y rutinaria, y otros logran cultura racional, efecto de los distintos procedimientos y formas pedagógicas, que caracterizan al mentor, que testifican su pericia, celo y laboriosidad; que deciden el éxito de las tareas escolares.

Son procedimientos pedagógicos de índole general los lógicos, tratados en capítulos anteriores, y que, por lo mismo, apenas si aquí nos queda otra cosa que citarlos: la observación, la reflexión, la inducción, la deducción, la abstracción, la generalización, la comparación y sus variantes el ordenamiento y la clasificación: a los que suele agregarse la redacción, la demostración, etc., así que los trabajos manuales, y en cierto sentido, las lecciones de cosas.

6 -Forma pedagógica y sus clases

La palabra forma tiene por raíz latina a fer, de ferre o llevar, porque lleva dentro de sí la esencia del objeto -Pero aquella procedencia matriz resulta de otra anterior en orden cronológico, de la voz griega morpha, por morphe, molde o modelo -Ambas acepciones etimológicas resaltan en los múltiples significados que se aplican al vocablo que nos ocupa.

Forma es, pues, en general, el exterior aspecto que presentan las cosas, la superficie sobre que se extienden, el molde en que se vacían, la figura con que se las exhibe.

Así, la forma didáctico-pedagógica consiste en la fisonomía ofrecida por cada materia de las que han de ser objeto de enseñanza e instrucción, en la determinativa limitación de cada cual, ora única, bien varia, ordenada y gradual; ya respecto a las citadas materias o con referencia al hecho de enseñar por el Maestro y al de instruirse el discípulo.

En el primer concepto o el de la perimétrica figura de los ramos de estudio, conócense dos tipos generales, sobre los que vamos a discurrir, sin pujos de pretendidos innovadores, y en consecuencia, sin riesgo de que se nos comprenda entre los dados a novedades viejas; sin motivar tacha de estacionarios, cuando somos adeptos del juicioso y positivo progreso; sin pretender que lo de nuestra preferencia sea antepuesto en todo y a todo; que esto es

propio de espíritus sistemáticos y exclusivistas; que la nota de bondad universal a nada cuadra en absoluto bajo la celeste esfera, aunque graciosamente se la asigne, por vía de reclamo, a cosa así como específicos, siquiera no existan revalentas curalotodo en achaques de educación, enseñanza e instrucción.

7 -Formas serial y cíclica

Empleando neologismo, todavía sin pase académico, han dado en llamar serial a lo que nada tiene de reciente y sí mucho de secularmente añejo o añoso, a la forma didáctica que encierra en perímetro único cada ramo del saber y cuya interior superficie va recorriéndose en modo ascensional, ordenado, metódico; comenzando por lo más rudimentario, sencillo, fácil; acreciendo poco a poco las dificultades, utilizando las relaciones que encadenan los conocimientos, atendiendo al enlace íntimo, natural y lógico entre los mismos y que hace a los unos antecedentes obligados y de forzosa prioridad en el estudio con respecto a sus irremisibles subsiguientes; terminando, en fin, en donde acaba la asignatura, conforme a la extensión relativa que corresponda a su especial curso.

Hay otra forma, denominada cíclica y, según la cual, el ramo de aprendizaje aparece como inscrito en un círculo, dentro del que se encierra la asignatura, pero con distinto grado de latitud, profundidad, particularidades, detalles, de acuerdo con el propósito que informe el estudio de la materia o el poder relativo de las energías del discípulo.

Saltan a la vista lo procedente y lo beneficioso del ciclismo, en el primer concepto; porque el tratado de cualquier ejemplar de la ciencia o del arte aparece muy distinto, intensiva y extensivamente, con sujeción al intento con que se verifique y al centro donde tenga lugar; a pesar de lo que los aludidos ejemplares, científicos o artísticos, deben constituir un todo orgánico, en serie de círculos concéntricos, comenzando el propio contenido de cada superficie donde finalice su inmediatamente anterior, viéndose la línea terminal de la una y la inicial de la otra en perfecto contacto. Hallarase así establecido y no adolecería el organismo de nuestra enseñanza o instrucción de lagunas, de espacios vacíos, entre lo peculiar de las culturas primaria, secundaria, facultativa y superior; y no resultarían dificultades infranqueables, faltas de suficiencia, daños para la salud corporal y anímica de los escolares, así que para el desempeño del cometido ulterior e inherente al término de las carreras.

Pero no es éste el único sentido de la forma cíclica, sino que se la reputa aplicable y de hecho se la aplica en la labor infantil, queriendo algunos se la extienda hasta el punto de que cada grupo escolar y aun cada lección profesional comprenda la materia entera de que se trate, cada vez con mayor latitud y profundidad, con más pormenores; «pero siempre bajo aspecto total y orgánico.»

Así, en efecto, se nos desarrollan naturalmente el cuerpo y el alma; así se nutre, crece y mueve el primero; así evoluciona y actúa la segunda; así nos posesionamos del habla y la agrandamos indefinidamente; así nos formamos noción de nuestro yo y de lo que no es él: la alimentación se diversifica muy luego, aunque ganando sucesivamente en variedad y cantidad; empleamos los órganos de los sentidos y de los movimientos voluntarios, andamos, utilizamos las manos..., si bien en aumento de alcance, habilidad y perfeccionamiento; atendemos, percibimos, juzgamos, razonamos, con intensidad

proporcional a los años más animados de la existencia personal; pronunciamos palabras, frases y oraciones, cláusulas y períodos, expresión oral, más o menos corta, pero al cabo, habla cabal; nos conocemos, así que a nuestros padres, hermanos, convecinos y crecido número de objetos, siquiera sea sólo por la periférica cascarilla en la mañana de la vida, y a penetrar y ensanchar el conocimiento al compás de la marcha de la última.

Forma tomada de la misma naturaleza, ha, de por fuerza, de encontrarse en el artificial entramado de la enseñanza y de la instrucción desde remota época; ha de subsistir al través de los tiempos, y, en efecto, se la ve en los catecismos de Doctrina cristiana, en cartillas y carteles para el aprendizaje de la lectura, etc., etc.

Pero el hombre no permanece apegado a lo primitivo y fundamental de aquella naturaleza, sino que acude a su inventiva, utiliza las aptitudes de que le dotara el Creador, discurre y realiza avances y perfeccionamientos, y a la limitación de la palabra oral, en persistencia y línea distancial, adiciona los inventos de la escritura, del telégrafo, del teléfono...; al andar, el empleo del caballo, del coche, del tren, de la bicicleta...; al aprender, al conocer espontáneo, insensible, lento y superficial de los albores de la vida, los producentes recursos de la didáctica.

No renegamos, ni mucho menos, del ciclismo, pero tampoco incurrimos en las demasías propias de encomiadores de seigélicos específicos, de panaceas de eficacia universal, ni desconocemos las deficiencias de locales, maestros y discípulos, las que obligan a pararse bastante antes de tocar el punto límite de los ideales; ni nos desentendemos de que lo serial se recomienda, si no se impone, sobre aprendizajes de carácter artístico -escritura, dibujo, pintura...- o en materia científica que no consiente soluciones de continuidad y cuyos principios se explican y fundamentan entre sí, resultando los unos antecedentes de los otros; ni se nos escapa que ciertas excelencias, por algunos asignadas a su predilecta y adorada forma didáctica, corresponden también a la serial, así como otras tienen mucho de inexactas o aparentes, poco o nada de fiel y real.

Citase en abono o haber del ciclismo, en periódicos, folletos y libros, que se adapta al simultáneo, gradual y armónico proceso evolutivo del espíritu infantil, a lo múltiple y variado del manjar de la inteligencia, a las íntimas relaciones entre las distintas ramas del saber, a que en zonas concéntricas, uno aparezca predominante, principal, en el centro común; al enciclopedismo o prudente conjunto de materias, y a otras condiciones que, lejos de ser privativas de la forma cíclica, se ajustan igualmente a la serial, sin que lo razonemos, porque saltará a la vista de más ordinario alcance la posibilidad de tal ajuste.

Vienese a tierra por sí mismo, falto de base, el alegato de que la serialidad adolece del defecto de comenzar la enseñanza y la instrucción por unas pocas asignaturas, adicionando más tarde otras nuevas; pues es notorio que en la serie como en el ciclo, revisten carácter de generales todas aquellas asignaturas y se cursan desde el ingreso a la despedida escolar por todos los niños y en todas las secciones, aparte de que reservar para cuando en cierto avance la cultura infantil el tratado de algún ramo de estudio, no significaría vicio y sí justificado y conveniente aplazamiento.

También carece de la esencial fuerza de la exactitud el aserto de que a virtud del ciclismo, al salir por vez postrera de la escuela, más o menos anticipadamente, el total de conocimientos que por su medio se hayan adquirido, tan pequeño, tan rudimentario cual se quiera, resultará siempre completo, dándose, hasta cierto punto, así resuelto el problema sobre el fin de la enseñanza y de la instrucción primaria. Supongamos que la citada salida tiene lugar cuando el alumno se impuso únicamente acerca del primer ciclo de un mapa, ciclo que sólo exhibe el contorno, aunque en él, según se asegura, esté todo el nombrado mapa en sus líneas generales; concedamos el recorrido de alguna otra sucesiva zona con fragmentarias delineaciones interiores, y dejemos al acertado criterio del imparcial lector la justipreciación de la suficiencia geográfica, aplicable, que se llevaría el escolar, así que también el aprovechamiento que le reportaría haber cicleado en Aritmética sobre los primeros anillos, sobre contar hasta diez, ciento o mil unidades enteras y practicar las cuatro operaciones fundamentales sin salir de los cálculos y problemas en que figuren en exclusivo valoraciones numéricas de la expresada cuantía -Cada una de las materias del programa general de una escuela se encuentra determinada por los límites propios de la latitud y profundidad de su correlativa instrucción, con la nota de necesaria al hombre en todas las condiciones, jerarquías, clases y especial función social; y quien hace anticipado punto final en su aprendizaje, en la falta llevará la pena; una y mil veces se encontrará imposibilitado para aprovechar la rama o ramas del árbol del saber humano, deficientemente dominadas, lo mismo cuando se haya operado sobre superficie cíclica que cuando sobre serial.

Lo dicho nos parece suficiente para que aparezca claro nuestro criterio particular: no divorciados del ciclismo, mas tampoco de la serialidad; no exclusivistas ni anatematizadores acerca de ninguno de ambos; sí partidarios de que se tome de cada cual lo que de bueno tiene, lo mejor acondicionado a la índole respectiva de cada asignatura, escuela, maestro, así que puntualidad y duración de la asistencia de los niños al centro donde se les educa y enseña, donde, bajo la guía y el auxilio profesional, realizan la instrucción.

8 -El libro como forma afectada por la materia a enseñar y aprender

Otra de las formas generales en que se presenta lo que constituye rico veneno de instrucción es el libro, donde aparecen consignadas las adquisiciones de la razón humana en el ilimitado campo del saber; depósito de inestimable valor y en el que consta lo que las generaciones van extrayendo de la jamás agotada mina de la ciencia, así que el caudal de la inventiva y de los perfeccionamientos en el arte, para que los sucesores encuentren hecho el trabajo y sólo les reste asimilársele; hermosa y preciosísima faz de la solidaridad de nuestra especie, base fundamental y foco primordial del incesante progreso.

Pero si el libro se reviste en este concepto de bondad y eficacia inconmensurables, bajo consideración más restringida, como forma que quien enseña utiliza al objeto de funcionar sobre los que realizan su instrucción, reporta, sí, grandes ventajas; mas también irroga enormes perjuicios cuando de él mal se usa, según muy luego habremos de patentizar.

9 -Las ofrecidas por la Naturaleza

La forma más genuina de la materia de enseñanza e instrucción, forma susceptible de infinitud de figuras y dimensiones, es la Tierra y cuanto la puebla, es el espacio estrellado,

es la naturaleza, sobre que mucho, muchísimo puede y debe enseñar el educador y no menos aprender el educando en las excursiones o paseos escolares.

10 -Formas de enseñar

Las formas de que ha de valerse el Maestro, como guía y auxiliar en la instrucción de la niñez, se reducen a las dos a que recurrimos para comunicarnos mutuamente: la verbal y la gráfica.

11 -Verbales: expositiva y dialogística

La primera se bifurca en dos ramas generales: la dogmática o expositiva y la dialogística.

La dogmática trae su calificación de los tiempos en que imperaba el Magister dixit, en que la lección explanada o señalada por el profesor había de aprenderse y repetirse con fidelidad memoriosa, sin nada de razonar ni menos impugnar, con creencia absoluta, cual si se tratara de artículos de fe, del indiscutible dogma.

Hoy que -aparte la materia religiosa- los asertos, las proposiciones no son verdades porque como tales las presente el maestro más insigne, sino cuando concuerdan con la realidad de aquello a que se refieren, no cuadra ya a la forma el modificativo de dogmática y sí el de expositiva, toda vez que consiste en exponer de palabra lo sobre que ha de funcionar y juzgar el alma del discípulo.

Tiene ramos que le son peculiares, cual el histórico, en que la sola narración, clara, animada y un tanto intuitiva, basta para la comprensión; pero es de resultado obscuro y deficiente cuando precisa que se acentúe el cálculo, el razonamiento, la actividad mental del escolar.

En todo caso, con ella se corre el peligro de equivocarse, dando por hecho que el alumno atiende, piensa, interpreta y se forma conciencia; de que se le borre pronto lo que muy a la superficie se le grabe; y de aquí el que a la explicación sucedan el consolidador estudio del libro y el cercano examen, mediante preguntas.

Ha, pues, de utilizarse con gran tino, circunspección suma y acertadas precauciones, y nunca debe caer el Maestro en el ridículo y funesto prurito de discursar ante infantil auditorio.

La forma dialogística es la que más bien se adapta a la propia, a la única instrucción verdadera, a la que resulta de la íntegra y armónica actividad anímica del discípulo, al adquirir de la razón, la complacencia del sentir y el empeño de la voluntad; la que no permite distraerse, porque en seguida es advertida la distracción; la que no deja en duda, porque ésta se exterioriza en la fisonomía de los enseñados y quien enseña, varía y detalla, entonces, el diálogo hasta disipar la incertidumbre y ver lucir en los infantiles rostros los fulgores de la comprendida verdad; que las cabecitas se inclinan hacia adelante, en señal de asentimiento.

Pero tal forma, a la par que precisa el cabal y ordenado funcionar espiritual del alumno, obliga a lo propio al profesor, que ha de dominar a fondo y en detalle aquello de que se trate, que lejos de desalentar, impulsará y animará, sin que las respuestas equivocadas le ocasionen movimientos indicadores de impaciencia, desagrado o enojo, ni le destemplan ni hagan vocear, amenazar o pegar; sino que, por el contrario, le motiven largo ejercicio de la más difícil y productiva de las variedades de la paciencia, de toda la necesaria ante las flaquezas y caídas del juicio en los tiernos escolares.

No necesitamos anticipar comprobantes de lo excelente de la citada forma didáctica; que demasiados aparecerán al ocuparnos de las maneras especiales de enseñar y aprender las materias del programa primario -Tampoco se echarán de menos testimonios acerca de lo que, por desgracia, todavía abunda en nuestras escuelas, maestros que, por lo ínfimamente dotados y con irregularidad suma satisfechos, por tardía fiscalización inspeccional, por falta de idoneidad o sobra de negligencia, se entregan a la llana, pero infecunda y embotadora quiscosa del desde aquí hasta allí: superabundan los librillos o libracos en forma dialogística, sí; mas para que los niños los aprendan memoriosa, rutinaria e inconscientemente, para que papagayeen, para que, cual autómatas, pongan en recitador movimiento su aparato oral; para que el alma resulte, no educada, desenvuelta y nutrida, sino entorpecida y anémica. Mientras -sean cualesquiera las causas y que sin aplazamientos, vacilaciones ni debilidades, deben atajarse- existan tales aleccionadores y tales lecciones, tendremos falseadas, empequeñecidas e infecundas las inseparables educación, enseñanza e instrucción de la niñez.

Como variedades del dialogismo pueden citarse, verbigracia, el catequismo, que, exceptuando la Doctrina cristiana, catequizará para la ciega y hueca rutina, y el examen, empleado cotidianamente a fin de inquirir si los discípulos adquieren y conservan lo que va enseñándoseles, o de período en período, con el objeto de que las familias, las autoridades y las corporaciones locales conozcan y justiprecien la labor de profesor y discípulos.

12 -Gráficas: el libro, el cuaderno, el grabado, etc.

Entre las formas gráficas ocupa el primer lugar el libro -ya considerado (número 8 de este capítulo) bajo otro aspecto-, de que tanto se ha abusado y se abusa en las escuelas, y que, utilizándole con demasía y sin tino, en vez de cooperar en la educación, lesiona los órganos corporales, así que amengua y entorpece las energías anímicas; en lugar de servir para instruirse con razón y a conciencia, da un desenvolvimiento deforme a la memoria mecánica, que se alza y extiende absorbente y sofocadora sobre las demás aptitudes mentales, enervadas, innutridas, entecas, con efecto disgustoso para el sentir y repulsivo para la voluntad del escolar, de día en día más desafecto a tan glacial e ininteligible estudio.

El colmo del daño ocasionado por la pseudo-didáctica forma a que nos referimos llegará a su límite máximo si ella se pone en contubernio con ciertas dialogadas chapucerías editoriales, al servicio de la rutina, adaptadas al aprendizaje al pie de la letra, al tomar la lección sin permitir apartarse lo más mínimo del texto en palabras ni aun en entonaciones correlativas, so pena de que el automatizado discípulo no dé chispas o pie con bola, en cuanto, verbigracia, se le pregunte qué entiende por multiplicación y no lo que rece el librillo, o qué es multiplicar -No precisan, sin embargo, tan adocenados diálogos para empobrecer la enseñanza y la instrucción; basta que el corte de la obreja -descripción,

narración, exposición, etc.- la ofrezca, cual de ordinario acontecer suele, por encima de la comprensión peculiar de los obligados a releerla, para que se aburran, se impacienten, se distraigan y posen su atención en algo que les refresque el espíritu, en apercibiéndose de que no les observa quien podría castigarles.

El empleo del libro debe, pues, reducirse al *mínimum* en las escuelas primarias, al aprendizaje de la Lectura, al de la Doctrina cristiana, en la manera que señalaremos oportunamente; al de la Historia y algún otro ramo, por las secciones más adelantadas y sirviendo la aludida forma sólo como auxiliar y complemento de otras más recomendables y producentes. Pero confiar al libro la enseñanza de materias como la aritmética y la del idioma, por ejemplo, conduce a las desfiguraciones y raquitismos anímicos que extienden luego su letal virtualidad por todo el curso de la vida.

Aun respecto a las asignaturas en que se justifica o se impone el libro, no ha de olvidarse que rara vez le adorna la claridad que necesita el tierno escolar y que a los consiguientes errores, dudas y nebulosidades, se adiciona el débil o nulo empeño que, de por sí, pone el último en atender, por formarse conciencia de lo que, leyendo, estudia; y de aquí, cuánto obliga vigilar, inquirir, estar encima, acerca del estudio verificado sobre muchos textos.

La forma gráfica resulta, además, en el cuaderno, en la viñeta y otros grabados de los libros ilustrados y colecciones de láminas, en los ejercicios en pizarras y mapas, y en cuanto se traza sobre cualquier superficie; todo ello con aplicaciones y ventajas relativas, cuya indicación corresponde principalmente a la didáctica especial.

13 -Útiles didáctico-pedagógicos

Entre los útiles didácticos, a que se dan distintos designativos, se comprenden, bajo cierta consideración, los libros, cuadernos y demás que, en otro sentido, queda citado como variantes de forma gráfica de enseñar.

Son también útiles didácticos mapas, esferas, cajas de sólidos geométricos y más que mencionaremos al ocuparnos de las asignaturas a que principal o exclusivamente sirven; el microscopio, cuyos preciosos efectos ya indicamos; la linterna mágica y su ampliativa y perfeccionadora variante o el aparato para las proyecciones luminosas; los objetos materiales, ya coleccionados y en cajas, bien constituyendo lo que, con algo pretencioso nombre, se llama museo escolar; ora en ejemplares sueltos u ordenados, que los mismos maestros pueden y deben proporcionarse sin gravar al material escolar; del propio modo que por módica que sea la partida del último, su acertada distribución permitirá ir adquiriendo algo de aquellas cajas y de aquel museo, etc.; y en localidades de considerable vecindario y, por lo mismo, de un tanto superiores dotaciones, cabrá disponer del aparato de proyecciones luminosas y otros útiles abonados por la Pedagogía y que salvan a los salones de escuela del vulgar y adocenado sota, caballo y rey, o carteles, muestras, pizarras, colección de láminas de Historia sagrada, y... pare usted el contar.

Didáctica pedagógica especial. -Sobre Religión y Moral.

1 -Didáctica pedagógica especial

Tocanos ahora ocuparnos de la Didáctica pedagógica especial relativa a las diversas materias que se cursan o es manifiesta e innegable la necesidad de cursarlas en las escuelas primarias; y vamos a hacerlo exponiendo nuestro impetencioso pero concienzudo criterio acerca de cuáles habrían de ser el método, el procedimiento, la forma y los útiles peculiares de cada cual de las aludidas materias, con abstracción de lo que haya venido haciendose en el particular y del concepto que nos merezca, porque no entra en nuestro plan la historia ni la crítica de la Didáctica pedagógica: incrustaremos en este trabajo lo que nos parezca bueno, proceda de donde procediere, y nada más.

2 -Sobre Doctrina cristiana

El método lo da trazado el Catecismo, que designa el prelado de la respectiva diócesis, y la forma es cíclica en cuanto al aspecto general que afecta la asignatura, y dialogístico-expositiva o mixta acerca de la manera de enseñarla e instruirse en ella.

En el primer ciclo, el niño prosigue la inmaculada y angelical ofrenda de su razón, de su sentimiento y de su voluntad, de las primicias de su conciencia religiosa, si, como acontecerá generalmente, inició tan puro y hermoso holocausto desde el regazo de la madre, que le unió las manitas, le encaminó la vista al cielo, le hizo pronunciar el nombre de Dios, alborear la idea, el amor y el querer hacia el primordial, absoluto Creador y objetivo de nuestros pensamientos, afecciones y voliciones -De no ser así, el maestro presidirá sin tardanza el punto de partida de tan esencial homenaje de la íntegra actividad del alma, así que la más edificadora de todas las enseñanzas, la más valiosa de todas las instrucciones y en el curso de las que el discípulo verá a cada paso, en cada instante, sobre cualquier ser natural, resplandecer los testificantes de la existencia de Dios, los motivos del culto que le debemos, de la docilidad en el obrar acordes con el destino que impreso conservamos en nuestro fondo anímico.

Respecto al alma, astro de luz propia, se ilumina y percibe a sí misma, tanto más clara, fácil y verdaderamente, cuanto mejor la guíe y la auxilie la acción profesional, y el discípulo irá, en modo insensible y gradual, contemplándose racional, conscio, libre, en aptitud y deber de obrar bien, con mérito y demérito en las acciones, por éstas responsable en infinitud de casos ante los hombres, siempre ante el Supremo Juez.

A más de lo respectivo a ciertas piedras angulares o columnas sustentadoras de la edificación religioso-moral, comprende el primer ciclo a que nos referimos sumarisimo resumen de nuestro dogma, de lo que hemos de creer y recibir, de cómo habremos de orar y obrar, todo lo que ha de aprenderse con gran fidelidad, recitarse con respeto y atención, adquirirse de manera muy sintética, compendiosa, pero con carácter de comprensión y acierto, procurando que los pequeñuelos, cuando expresen los asertos de nuestra fe, lo hagan en tono resuelto o sin dejos de duda ni vacilación; cuando lo oracional, como siempre debe rezarse en la escuela, activas las potencias y sentidos, a fin de que se adquiera la costumbre de elevar las preces al Eterno en vivo ejercicio del alma y del corazón.

Al tocar la línea terminal de la indicada zona, los escolares que la hayan recorrido, se encontrarán, si no expeditos y seguros en lectura, lo suficientemente impuestos para ir aprendiéndose de memoria y en el orden con que los presente el texto diocesano, los capítulos dialogados; pero, a medida que se realice tal estudio, el mentor adicionará su aclaratoria explicación, su forma expositiva, sencilla, meditada, circunspecta, sobria, circunscrita a lograr se entienda, por ejemplo, que el cristiano lo es por la gracia de Dios, por el don de los dones, por el favor de los favores, el de redimirnos haciéndose hombre y sufriendo su pasión y muerte, para abrirnos las puertas del Cielo y señalarnos la pauta a que debemos ajustar nuestras acciones en la Tierra.

La explicación no ha de extenderse a lo que no la tiene, a lo que, en exclusivo, corresponde a la fe y se sustrae en absoluto al alcance de nuestra limitada razón: intentar hacer perceptible el misterio, implica supuesta la posibilidad de sondearle; los símiles resultan siempre inadecuados, cual el del olor, el color y el sabor de la manzana, con respecto a la unidad de esencia y trinidad personal, pues Dios es el Padre, lo es el Hijo y lo es el Espíritu Santo; y ni el olor, ni el color, ni el sabor de la poma, son la íntegra totalidad, sino parciales elementos de la última.

Hay dialogísticos pareados en el Catecismo sobre los que no ha de darse explicación alguna; porque se escapan a la peculiar comprensión de los niños o por versar acerca de lo que pudorosamente se les veda en su infantil edad -A los primeros corresponde, verbigracia, el misterio de la Encarnación, y en general, el sexto mandamiento; y a los segundos, ciertas definiciones de selecto y metafórico estilo, cual en el catequístico librito del P. Ripalda, al decir que los frutos del Espíritu Santo son «como la fruta en el árbol, lo más suave, último y perfecto de las virtudes»; que los da «el árbol místico del justo, plantado en el jardín de la Iglesia», y que se llaman del Espíritu Santo, «porque se producen mediante el riego de su divina gracia».

En cambio, todo aquello de que la Moral surge como preciosa y naturalísima eflorescencia, ha de ampliarse, detallarse, ramificarse, ser tratado con la debida latitud y de una manera práctica, ejemplar, edificadora; con motivo del segundo mandamiento, la blasfemia, las palabras indecentes, torpes y groseras; del tercero, cómo los días festivos habrían de resaltar por la corrección en la conducta y resultar suele lo contrario; del cuarto, la plácida y ordenada observancia de la ley disciplinaria, de los principios y reglas de autoridad y subordinación, mandato y cumplimiento, y así de los demás -Análoga educación, enseñanza y aprendizaje moral surgen perfecta y llanamente de las obras de misericordia, pecados capitales y virtudes que los contrastan, etc.

Ciertos extremos, tan graves o importantes como la asistencia a misa y a otros actos de culto en los templos, confesar y comulgar, exigen actitud o predisposición de alma y de cuerpo, son de índole práctica, que ha de adquirirse a virtud de obra directriz, de la que no debe excusarse y sí intervenir directa y modeladoramente en ella el maestro, conforme indicamos en la educación religiosa.

La vigente ley de Instrucción pública concede a los párrocos intervención en el aleccionamiento católico de las escuelas públicas, la que en vez de molesta, es grata y

provechosa, en cuanto proporciona solución a las dudas y autorizado visto-bueno para el tratado profesional de la materia.

3 -Sobre Historia sagrada

En cuanto al de la parte histórica, se le adapta perfectamente la forma cíclica, entre otras razones, por la de que, iniciado el estudio del ramo que ahora nos ocupa, cuando los niños todavía no saben leer, obliga por entonces la abstracción del libro.

Los hechos más culminantes, los que constituyen épocas, los que dejan honda huella de la marcha de nuestra especie, serán el contenido de la primera superficie circular -Creación del mundo, en general, y de la primitiva pareja humana, en especial, con su paradisíaca instalación y salida de ésta; el poder racional entre sombras y en extravío, el sentimiento enturbiado y torcida la voluntad; la corrupción por doquier, que motiva el diluvio - Multiplicidad específica, acuerdo de separación, Torre de Babel, caos lingüístico y derroteros generales para explorar y dominar la Tierra, para cumplimiento del Creced y multiplicaos -Nueva perversión moral y Abraham elegido padre de un pueblo llamado a recibir divino legado y realizar altos destinos -José y el pueblo hebreo -Moisés, el Sinaí y el Desierto -Josué y la Tierra prometida -Judicatura y Monarquía israelitas -David, Salomón..., Herodes, el Redentor.

Todo ello a grandes rasgos, de viva voz, con dicción gráfica, animada, movida; con el eficaz auxilio de la lámina, del recurso intuitivo; de tal suerte, que lo narrado llegue a la infantil conciencia, luzca en ella, se dibuje en la imaginación, se grave en la memoria y se gane el sentimiento.

En tal bosquejo histórico-bíblico, figura sólo lo fundamental, lo más saliente, la delineación perimétrica y los puntos más pronunciados: luego, ya con discreto empleo del texto -afirmativamente censurado por la Autoridad eclesiástica, a más de por el Gobierno secular- y sin faltar y sí predominando la verbal narración, la enseñanza profesional y los medios intuitivos; luego, repetimos, se llenan los vacíos del cuadro, ocupándose de los hijos de Adán, del primer fratricida y de la errante y desesperada existencia de Caín; de Lot, de Isaac, de Esaú, de Jacob, de la respectiva y contraria conducta de José y sus hermanos, con los efectos de la envidia, por un lado, y de otro, de la generosidad y el perdón; de la esclavitud y de las plagas de Egipto, del paso del Mar Rojo, del maná, del Tabernáculo...; todo expresivo, comprensible y comprendido, imaginativo, a conciencia y con aplicación a la Moral y a fundamentar nuestras creencias.

4 -Sobre Moral

El tratado de esta trascendentalísima materia, decisiva para la suerte del individuo y del conjunto social, apenas si en nada ha de confiarse a la aridez y glacialidad de la regla, de la mera enseñanza y escueta instrucción; pero queda cimentada y casi hecha la edificación del alma para el cumplimiento del deber, realizando lo que sumariamente expusimos acerca de la cultura de la razón, del sentimiento y de la voluntad, de la conciencia moral; se asienta, consolida, fecundiza y ramifica con la educación religiosa y en el curso didáctico de la Doctrina cristiana; se comprueba, rectifica y desenvuelve en costumbres, con el habitual proceder, correcto y ordenado de la íntima y constantemente relacionada masa escolar, sin que por esto se excluyan retoques, precisiones y detalles de concretismo en la máxima, la

historieta, la anécdota, la lectura moralizadora, tonificando, caracterizando, sosteniendo el ejemplo del maestro, cuya conducta será perenne y correcto modelo a que se adapte la de sus alumnos.

5 -Sobre instrucción cívica y acerca de la penalidad

La educación ha de predisponer y la instrucción ilustrar para el buen ejercicio del derecho, así que para el satisfactorio cumplimiento del deber en el concepto de factores personales de la localidad, de la provincia y de la nación, esto es, cultura de ciudadanía, cívica, que en cuanto se refiere al obrar, dentro de la efectividad de las prerrogativas individuales, acorde con las obligaciones, en disciplina social; y en cuanto haya de converger hacia la formación de hábitos o costumbres, tiene su propio lugar en el campo de la Moral.

Por otra parte, puede incurrirse, y se incurre, en comisión o en omisión de actos, deliberadamente, con libre voluntad, a conciencia, con discernimiento, comisiones y omisiones que, de constituir falta o delito, tienen sus correctivos, deduciéndose cómo ha de imponerse al niño en lo conducente a que, una vez responsable, conozca sus responsabilidades, las evite, niegue ejecución a los hechos de que son consecuencia, y en todo caso sepa a qué atenerse, no obre en ignorancia de que conculca el precepto escrito y queda aparejado para la subsiguiente pesadumbre aflictiva.

Uno y otro particular corresponden en manera palmaria al contenido de la Moral; en ésta han de comprenderse y tratarse; pero en las fases terminales del aleccionamiento, cuando la edad y el natural desarrollo del discípulo le permiten y aun le imponen fijarse en que, sin tardar mucho, será vecino de un pueblo, factor de una circunscripción provincial y de un estado; tendrá derechos que ejercitar y deberes que cumplir; se verá considerado en discernimiento, mérito y demérito, galardón y castigo, imputabilidad del obrar.

Atendiendo a la edad, al grado de desenvolvimiento educativo y al caudal de instrucción, peculiares de cuando se está en el caso de verificar ambas secciones de la labor moral, cabe encomendar gran parte de ésta al estudio escolar sobre libros en que aparezcan, ya el extracto de la ley fundamental del Estado y de los derechos individuales sancionados, bien la síntesis del Código penal. De la primera serie, puede decirse no se ha escrito entre nosotros texto alguno con destino al especial objeto que tocamos; de la segunda, conocemos la Guía moral de la juventud en materia penal, por el jurisconsulto D. Indalecio Martínez Alcubilla; y salta a la vista cómo procede y urge que el Gobierno declare obligatorios ambos extremos en las escuelas públicas primarias, declaración a la que pronto seguiría la oferta de Publicaciones consagradas al indicado objeto.

Pero la lectura no excluirá la enseñanza del Maestro, su palabra, sus ampliaciones, sus aclaraciones, sus preguntas; todo ello encaminado a imbuir bien en los escolares cómo ha de ejercitarse el derecho sin obstruir, dificultar o lesionar el de los demás; la ilustración y la rectitud de conciencia, inherentes a la emisión del pensamiento, a la efectividad del sufragio, a la intervención directa en el Jurado; cómo no ha de entregarse el ciudadano al politiquero, a la concejalía, con afán y predilección que distraigan de los propios y habituales quehaceres, amengüen o destruyan el patrimonio; mas tampoco atenerse al qué se me da a mí, ponerse en indiferentismo, rehuir a todo trance las funciones de autoridad o

representativas, dejando así llano el acceso y libre el campo a los negociantes del municipio, de la provincia o del país -Reflexiones análogas a las presentes incumben al Maestro acerca del compendiado estudio del Código penal, no sólo con respecto a períodos de la vida, más o menos distanciados del escolar, sino sobre este mismo; que el imprudente juego, la pedrea, el vaivén al arbolito, etc., son prácticas o entretenimientos demasiado comunes entre niños y con lo que irrogar suelen daño a cosas y a personas.

Capítulo XXI

Sigue la Didáctica Pedagógica especial.

SOBRE EL LENGUAJE.

1 -Importancia suma y constante aplicación del lenguaje

No existe ramo del saber humano entre los que no se relacionan inmediatamente con lo sobrenatural, que iguale al nombrado en punto a agrandar, esclarecer y consolidar la obra de la educación, de la enseñanza y de la instrucción. El lenguaje semeja la íntima unión y la perenne correspondencia entre el cuerpo y el alma: nada comprenderíamos de nuestros actos, operaciones o fenómenos, si al expresarnos nos faltase la conciencia de los pensamientos, de las voliciones, de lo que se elabora en lo recóndito del yo; elaboraciones, por otra parte, nebulosas y sin determinación, si no la tuvieran en sus signos representativos -Encarna, pues, una gran verdad la doble proposición de que pensar es hablar consigo mismo, y hablar, pensar para los demás.

Tampoco materia alguna será de tan general e incesante aplicación como la a que nos referimos, puesto que tan frecuentísimas son nuestras manifestaciones verbales y escritas, tan común la audición o la lectura de lo procedente de nuestros semejantes, tan múltiples y mal conceptuados los dislates en el empleo del idioma por quien en él no se impuso siquiera regularmente.

2 -Cómo suele tratarse en la enseñanza primaria

Y, sin embargo, la niñez se despide de no pocas escuelas con un lenguaje plagado de barbarismos, lectura perezosa, tropezona, entonillada e inconsciente; ignorancia crasa en ortografía e ineptitud para redactar ni medianamente los documentos de mayor curso en la vida ordinaria: hay, pues, que variar el método, el procedimiento y la forma en la didáctica de la asignatura a que consagramos las presentes consideraciones.

3 -Variedad de su propio contenido: contacto y reinflujo entre sus elementos y conveniencia de cursarlos con la posible correspondencia y simultaneidad

Puede decirse del tratado del lenguaje que constituye un árbol con variedad de ramas generales, cuyo cultivo debe ser simultáneo, coordinado y recíprocamente auxiliar.

Sin conocimiento previo del fondo anímico que haya de significarse, oral o gráficamente, o sea objeto de lectura, imposible la propia y acertada habla o recitación; mientras que la una y la otra serán satisfactorias en tanto cuanto se perciba lo que representen: la persona culta lo patentizará en su lenguaje correcto y oportuno, en la índole de sus giros, que suavicen lo en sí áspero, que atenúen lo grueso y hasta lo imperativo; no se satisface con que se la entienda, sino que aplica a cada caso, cosa, persona y circunstancia la retórica que bien cuadre -El estilo y la valía de un escrito se correlacionan con la suficiencia sintáctica, ortográfica, gramatical; así como en razón al manejo de la pluma está el acierto en el empleo de signos de la escritura; y el aprendizaje escolar de la última ayuda en gran manera a la lectura de manuscritos.

Guardanse, según se ve, mutua e inmediata correspondencia; se auxilian, facilitan, aclaran y compenentran; todo lo que informa la recomendación por notables pedagogos de que las aludidas materias marchen en rítmico compás, formando inseparadas secciones de un solo ramo de enseñanza o instrucción; concierto y suma que no abonamos en redondo, por oponérseles varias dificultades, entre ellas, la de la pérdida de tiempo o prolongación del aprendizaje; y el tiempo representa valor superior al del oro, se eleva al del diamante en la obra escolar, compleja y realizada con irregularidades o achicamiento en el período de asistencia de la niñez a los centros consagrados a su cultura.

Mas, si no asentimos a la fusión, reconocemos las ventajas de la posible simultaneidad y aconsejamos se la utilice en cuanto sea dable, para lo que no faltarán repetidas ocasiones u oportunidades, que iremos señalando.

4 -Lo respectivo al fondo de las expresiones

Al objeto de no expresarse sino a conciencia de lo que se exteriorice, bastará la resultante de una educación satisfactoria, en la que actúan armonizadas todas las irradiaciones de la actividad anímica, en la que la enseñanza aparece como aspecto de aquella educación, y la instrucción como el fruto y el acopio de la actividad espiritual, en la que, al usar el aparato oral, lo mismo que al leer, desde los comienzos de la humana cultura, se procede con previa comprensión y va adquiriéndose el hábito de obrar siempre así, parándose a observar, a reflexionar, a razonar, en cuanto se alce el punto negro de lo desconocido o siquiera la nebulosidad de la duda.

5 -Ídem a la materia gramatical

Sobre Gramática -En punto a la estructura de la expresión, a lo propio y correcto de los giros, a lo que se denomina tratado gramatical, dase variedad de métodos, formas y procedimientos, de los que sólo haremos meras indicaciones, reservando el mayor espacio a la exposición de nuestro criterio en el particular.

6 -El texto

Comenzaremos descartándonos de lo respectivo a lo más añoso y utilizado, pero también lo más infructífero, en el particular; de lo predilecto para quienes discurrieron, o todavía discurren, que la Gramática es el objeto fundamental o la materia substancial del estudio que la comprende; sin haberse despojado de su errónea ofuscación, sin reconocer lo innegable o que aquella Gramática sólo representa un medio, y en modo alguno el más

producente en el hecho de imponer o imponerse en el verdadero objeto, en la genuina substancia, en el idioma.

Quienes a tan torcido criterio atemperan sus aleccionamientos -opten por la forma expositiva, por la dialogística, o por la mixtura de ambas-, concuerdan en confiar lo más, si no todo, al libro, que los infantiles alumnos leen y releen hasta vaciarlo en su poco consciente memoria, con tan escasísimo provecho para el habla, como que suelen dejar la escuela sin haberse desprendido de garrafales barbarismos, sin aptitud para redactar medianamente los más comunes documentos, sin haberse dado cuenta de para qué podrá servirles el rutinario quehacer a que por varios años se les sometió.

Tan extrañas y antieducativas preferencias reclaman útiles a ellas acondicionados, textos que los pequeñuelos hayan de echarse al colete memorativo, incomprensidos o con la violencia inherente al hecho de retener y recitar errores, del calibre de los que vamos a copiar y entrecomillar: Idioma es «el conjunto de palabras y modos de hablar de un pueblo o nación»; de donde resultan los dialectos elevados a la categoría idiomática -Oración, «la palabra con que se expresa un concepto»; cuando aquélla, por sintética que sea, como amén, adiós, ojalá, etc., nunca tendrá naturaleza oracional -«El oficio del nominativo es designar el sujeto agente (y ¿por qué no el paciente, o ni lo uno ni lo otro?) de la significación del verbo» -Pronombre, «aquella parte de la oración que se pone en lugar del nombre». (O del adjetivo, en Quería paño bueno, y éste no LO es; o de compleja frase, cual en Quieres no estudiar nada, y luego, resultar sobresaliente en los exámenes, y ESTO no puede ser) -Pronombres personales son «los que regularmente se ponen en lugar de personas (sería, si acaso, de los nombres de ellas); pues aunque los usamos para significar animales o cosas, es porque en cierto modo los personificamos. (No precisa tal personificación, sino que figura en tercera persona todo ser a que se refiera la palabra o de que se ocupe el hablante o escritor; y así, decimos Busco la pollina y no LA encuentro, y No me preguntes por ese vegetal, que no LE conozco)» - Pronombres relativos, «los que se refieren a alguna persona o cosa ya nombrada, la cual se llama antecedente»; de donde habría de inferirse el gracioso quid-pro-quo de considerar como pronombre relativo a los en Busco mis zapatos y no LOS hallo, y también a le en Me ha escrito Juan, y hoy LE contesto; así que negar la relatividad pronominal a quien en QUIEN despilfarra camina hacia la pobreza -Que volvía, por ejemplo, es pretérito imperfecto o adolece de imperfección, en VOLVÍA de paseo cuando me dieron el aviso; defenderé, futuro igualmente imperfecto, en Yo DEFENDERÉ tu causa; visita, presente en VISITA a mi suegro, cuando vayas al pueblo; al paso que pretérito, por añadidura ¡perfecto!, hayas terminado, en Cuando HAYAS TERMINADO los estudios del bachillerato, te llevaré a Madrid -Y... basta; que tendríamos tela cortada para rato, si hubiéramos de hacer completa citación de cuanto, análogo a lo precedente, cabe transcribir.

Queden con Dios o en su boga y utilidades, textos que dejarse deben a un lado, no sólo por sus magnos y abundosos errores, sino porque la enseñanza y el aprendizaje de la materia a que se refieren, para nada necesitan apenas del libro, rehusado por el buen profesor.

Cuantos merecen tal nombre y su calificativo, prescinden del texto muerto, aunque discrepen en la manera de enseñar, optando unos por lo cíclico; otros, por lo serial; éste, por

lo expositivo; aquél, por lo dialogístico, y un tercero, por su combinación; ya por el derrotero analítico, bien por el sintético.

7 -Nuestro ecléctico plan

Respetando especiales predilecciones de los demás, expondremos nuestro plan, ecléctico, en aprovechamiento de lo que nos parezca aceptable, sin exclusión del inductivo análisis, ni de la deductiva síntesis, ni de lo serial, ni de lo cíclico, ni del diálogo, ni de la exposición, ni siquiera, en absoluto, del libro, utilizable para estudiar y adquirir las reglas ortográficas y hasta con el objeto de llevar a la memoria lo elaborado por la razón, las definiciones y las reglas que a veces no acierta a formular de por sí el infantil escolar.

Lo primero que aprendemos -bien, cuando niños, en el hogar doméstico; ya en el curso didáctico de cualquier lengua- es la pronunciación; y del propio modo, debe ésta ser materia de aprendizaje o perfeccionamiento, desde el principio del tratado escolar de la sobre que discurrimos. El niño ha de conocer muy luego los sonidos fundamentales y las articulaciones, con los signos o letras que les representan, conocimiento llano, no sólo por la labor gramatical, si que también por la lectura y la escritura; del propio modo que se impondrá en qué consisten el diptongo, el triptongo, la sílaba y la palabra; todo lo que precisa al acertado escribir y a cuya clara y segura diferenciación se arribará haciendo fijarse en lo que se verifica a cada momento, hablar en golpes de voz, cada uno de los que constituye sílaba, entre las cuales figuran numerosas formas diptongadas y triptongadas - Ejercicios verbales ad hoc irán adiestrando en la distinción de las palabras, aun cuando varios elementos silábicos se presten a dar una o más de las primeras, como en SI NO voy, te avisaré, y No iré a Madrid, SINO a Soria; o en CONSUELO dice que no quiere habitación con suelo tan desigual; además, la lectura y la escritura se prestan a ayudar eficazmente en el particular.

Respecto a ciertos vicios de pronunciación, remitimos al lector a lo expuesto en el número 4 del capítulo XI, añadiendo aquí que, en general, deslustran la expresión oral, así que desdoran o ridiculizan a quien incurre en ellos; que no faltará en la escuela quien de alguno adolezca y experimente sus mortificadores efectos en la súbita sonrisa o chanzoneta de sus compañeros; manifestaciones que si ha de atajar el profesor, surgirán lo suficiente para que el gangoso, el tartamudo, el balbuciente, el de voz bronca o atiplada, el cachazudo o precipitado..., vislumbren lo que les espera, si a tiempo no se esfuerzan para corregir el defecto -Esta campaña contra las excrecencias del habla no ha de verificarse sólo en el curso gramatical, sino donde y en cuanto se dé oportunidad para continuarla, extensiva al modismo local, provincial o regional y más aún al barbarismo ortológico, como en Duviges, alventar, garbana, picia, cencia y diferencia; por Eduvigis, aventar, galbana, pifia, ciencia y diferencia; o prosódicos, cual cólega y sincero, por colega y sincero.

Constanos que todo esto no figura en la generalidad de las gramáticas; pero nadie negará en firme que ello es de primera estima en el estudio, dominio y correcto empleo del idioma.

No empleamos sueltos los materiales del último, sino relacionados, en coordinada construcción, que cual todas, supone el preconocimiento del valor, naturaleza y lugar de cada uno de aquellos constituyentes; empresa analítica y que comprende el estudio de los vocablos agrupados en conformidad a las clases de ideas que expresan, con los accidentes

de varios de tales grupos; la formación etimológica de los unos y de los otros, y los lexicográficos significados de los primeros.

En cuanto a las indicadas agrupaciones y sus particularidades accidentales (Analogía), así que a la citada sección etimológica, optamos, como de seguros y satisfactorios resultados, por la forma analítico-inductivo-dialogística, sucedida y auxiliada de la sintético-deductiva y también dialogística; ampliadas, confirmadas y consolidadas ambas por frecuentes ejercicios de análisis sobre el valor gramatical y las significaciones, uno y otras inseparables y que no deben separarse.

Los diálogos han de realizarse de suerte que interesen el pensar, el sentir y el querer; que hagan atender y razonar, con placer y buena voluntad; en los que se aliente y no se intimide, a cuyo efecto será ilimitada la más difícil y fructífera de las variedades de la paciencia del educador, la de no perder la calma, ni la aptitud afable y propicia para enseñar y reenseñar ante la persistente incomprensión, la tardanza excesiva en el contestar; que el niño está en las primeras fases del despliegue de sus energías anímicas, tarda a veces demasiado en atender o no da con la expresión de lo que conoce, y en lugar de impacientarse, enojarse, amenazar y castigar, frente a las naturales escabrosidades pedagógicas, hay que ampliar y detallar las preguntas, que imprimirlas nueva forma, variarlas el rumbo, discurrir y acertar lo conducente al fin apetecido. Infierese que los diálogos han de ser minuciosos, desmenuzados, diversificados; y esto así, sólo podremos ofrecer de ellos algunos ejemplares, por vía de muestra; pues lo contrario llevaría la extensión de nuestra obra demasiado más allá de donde nos proponemos termine - Presentaremos, pues, aquella muestra no más que en lo suficiente como modelo para quienes reputen el plan digno de aceptación, en lo que, sin más preámbulo, va inmediatamente:

-Dime, Enrique, ¿cómo se llama este objeto?

-Tintero.

-Y ¿este otro?

-Libro.

-Y ¿el lugar de tu nacimiento?

-Bernardos.

-¿La capital en que nos encontramos?

-Segovia.

-¿Tu padre?

-Juan Alba.

-De modo, que puedes citar las cosas y las personas, porque tiene cada cual su respectivo...

-Nombre.

-¿Sabes tú, Emilio, cómo se designa gramaticalmente el grupo que comprende todos estos nombres?

-No, señor.

-Pues, sustantivo, por lo que entenderás por sustantivo...

-El grupo de palabras cuyo objeto es nombrar las cosas y las personas.

-Cítame, Diego, algunos sustantivos, distintos de los que ya nos han servido de ejemplos.

-Cuartel, pluma, río, camino, Madrid, Pedro...

-¿Cómo se denomina cada uno de los objetos de barro cocido que cubren la superficie exterior de las casas?

-Teja.

-Y ¿cada cual de los animalitos que ves volar por esta sala?

-Mosca.

-¿Tiene cada uno nombre distinto de sus semejantes, de los demás de la especie a que pertenecen?

-No, señor.

-¿Sería posible que la tuviera?

-No lo sé.

-¿Concibes la posibilidad de dar y conservar denominación diferente a cada hormiga, mosca y demás seres naturales que, apenas vistos, se pierden entre sí; a los ladrillos, tejas..., que se fabrican, emplean, destruyen y renuevan constantemente?

-En modo alguno.

-Luego teja, libro, mosca, mujer, niño, etc., ¿designan individuo por individuo?

-No, señor, sino a todos los de la especie o grupo, siendo para ellos el nombre sustantivo correspondiente.

-O común.

-Sí, señor.

-¿Qué entiendes, pues, por sustantivo común?

-El que nombra a todas las cosas o personas que por su semejanza, forman grupo.

-¿Cuál es el sustantivo común, que por la edad, se te aplica?

-Niño.

-Además de este designativo, común a cuantos estáis aquí, ¿tienes tú otro, que te corresponda, que sea propio tuyo?

-Sí, señor; Diego.

-¿Tu padre se llama?...

-Roque.

-¿Tu madre?...

-Antonia.

-¿La ciudad en que estamos?

-Segovia.

-¿Los ríos que pasan por ella?

-Eresma y Clamores.

-¿No te parece que tales sustantivos pertenecen a quienes los llevan, son como sus propiedades y les cuadra bien la calificación de propios?

-Sí, señor.

-Luego, ¿qué entiendes por sustantivo propio?

-El que se aplica a denominar individuos particularizados.

-Julián, ¿te has enterado de lo que hemos visto se entiende por sustantivo, de cuándo es común y cuándo propio?

-He entendido que sustantivo es el nombre de un ser o del conjunto de cosas o personas; común, si designa grupo de las unas o de las otras, y propio, si ha de referirse a concreto individuo.

Comprenderáse que las respuestas no surgirán tan pronto, llana y correctamente como las presentamos, y que quien enseña ha de desmenuzar, diversificar y aclarar hasta poner el caso y la inteligencia que obra para instruirse en la condición adecuada a contestación satisfactoria; pero en nuestro propósito de no alargar demasiado los diálogos, reservamos bastante al buen criterio y tino del mentor.

Otros ejemplos:

-Visto que los sustantivos comunes se destinan a nombrar el género, la especie, el sexo...; un grupo más o menos numeroso de seres semejantes, ¿os parece que podrán hacerlo con limitación a uno solo o a cierta cifra de ellos?

-No, señor.

-El que contesta negativamente, lo hace así, sin duda, porque no se paró en lo que verificamos con suma frecuencia, según voy a patentizaros.

-Emilio, ¿gorra qué es?

-Sustantivo.

-¿De qué clase?

-Común.

-¿Qué pides al decir Tráeme LA GORRA, una cualquiera?

-No, señor; la mía.

-En este caso, ¿gorra sigue nombrando a su especie?

-No, señor, sino a una gorra que supongo saben cuál es.

-Y ¿qué es lo que individualiza la significación del vocablo gorra?

-La palabra la.

-Di, Jorge, ¿qué hace cinco en Me han dado CINCO almendras?

-Acorta el sentido de almendras hasta reducirlo a determinado número.

-¿Esta, en Limpia ESTA chaqueta?

-Conduce a que chaqueta se refiera a una, que se tiene a la vista y se señala.

-Luego ¿la, cinco, esta y muchos vocablos más sirven para particularizar el valor general que corresponde a los sustantivos comunes, para determinar la extensión con que se emplean en infinidad de casos?

-Sí, señor.

-Si determinan, ¿cómo habremos de reputarlos?

-Como determinativos.

-¿Qué serán, pues, los determinativos?

-Palabras que circunscriben, limitan, fijan, determinan la extensión de los sustantivos comunes, cuando dejan su significación general por otra particular.

-Si te preguntara, Santiago, qué era el niño que comprende pronto y bien las lecciones, ¿qué contestarías?

-Que era listo.

-Y ¿el que estudia mucho?

-Estudioso.

-El que disfruta salud y notable desarrollo, ¿cómo dirás que está?

-Sano y robusto.

-¿Qué es la nieve, por su color?

-Blanca.

-¿El hielo, por su temperatura?

-Frío.

-¿Qué os parece hacen los vocablos listo, estudioso, sano, robusto, blanca y frío?

¿Os calláis, no lo discurrís? ¿Qué es lo que expresan poseen las personas o cosas a que se aplican tales dicciones?

-Cualidades.

-Si expresan cualidades, ¿qué harán?

-Calificar.

-Si califican, ¿cómo procederá denominarlos?

-Calificativos.

-Perfectamente. Y éstos, como los determinativos, ¿dejan el significado de los sustantivos, cual si no se les aplicasen?

-No, señor.

-Pues, si no le dejan intacto, si le varían, si le modifican, ¿cómo podremos llamarles?

-Modificativos.

-¿Estos modificativos habrán de ser colocados distantes o cerca de los sustantivos a que se apliquen?

-Cerca.

-En efecto, como agregados o adjuntos, razón por la cual se les llama adjetivos.

-Conque ¿es adjetivo?...

-Toda palabra que modifica al sustantivo.

-¿De cuántas clases puede ser?

-De dos; determinativo y calificativo.

Reputamos suficientes los ejemplares del molde en que, según nuestro plan, recibirían forma la enseñanza y la instrucción de que nos ocupamos, en punto a lo que indicaremos sumaria e inmediatamente.

Palabras cuya propia función es la de sustituir a otras, por lo común, sustantivos o adjetivos; de donde resulta, que ordinariamente se emplean en lugar del nombre o son pronombres -Reemplazan, en el habla y en la escritura, a los designativos de quienes se expresan, y constituyen la primera persona gramatical, cual en YO no comí; de aquellos a que se dirigen las expresiones, como en No OS entiendo, formando la segunda persona; así que la tercera, cuando se ponen en lugar de los nombres de las entidades de que trate, cual en LE ofrecí un dulce y ÉL LO rechazó; Prometiste ser bueno, y no LO eres; ESTO está hermoso; QUÉ hora tenemos; QUIEN se deja dominar por el vicio, acabará mal, y ALGUIEN anda por ahí.

Existen dicciones que sirven para unir los nombres de los seres con los de sus ideas modificativas -Juan ES dócil y Pedro ESTUVO enfermo-; o para expresar hechos: El pájaro VOLÓ; Mis criados CAVARON la viña; Ellos IRÁN al campo, y El éxito DEPENDE de ti

-Cada una de tales dicciones recibe el designativo de verbo; éste, por tanto, une las denominaciones de los seres con las de sus ideas de modo, o expresa un hecho; siendo, en consecuencia, de dos clases, sustantivo y atributivo -El último puede concluir en sí mismo su significado, no pasar a otra idea, para terminarle, resultando intransitivo o sin tránsito a su exterior, a lo que no es él -El niño DUERME-; o ser transitivo, precisarle el tránsito o paso a donde aparezca su efecto inmediato -La vid PRODUCE uvas y Yo APRECIO a Pedro-; a donde se dirija o tenga su término -Tú IRÁS a Sevilla-; o a lo que en otra cualquier forma complementaria ultime el concepto, como en El Mal PROVIENE de los desarreglos.

Se comprenderá con facilidad que lo anterior es materia a desenvolver, a enseñar y a aprender, respectivamente, en manera análoga a la presentada en los ejemplos modeladores que dejamos ya puestos; materia acrecida por selección de lo necesario a los cursantes de una escuela primaria, en el resto de los grupos analógicos, en accidentes gramaticales, en palabras primitivas, derivadas, simples y compuestas, en colectivos, gentilicios, patronímicos, aumentativos, diminutivos, comparativos, superlativos...; entresaca acertada de la Analogía y de la Etimología, de la Analítica gramatical.

Echase de menos compendiosos, infantiles diccionarios, en que tuviera su punto de partida y despliegue preliminar el interesante, útil y placentero estudio de tan valioso ramo del saber; pero tal deficiencia es en gran parte subsanable por la enseñanza en verdad pedagógica y la instrucción racional y a conciencia, que no prescinden de los significados; y como lo propio ha de hacerse en la lectura, de día en día iránse acostumbrando los niños a no desentenderse del conocimiento de cuanto expresen y adquiriendo aptitud para dar fácil y prontamente con aquellos significados.

El trabajo analítico que esbozado queda, no pasa de estudio de los materiales del lenguaje, que repetimos, no se emplean sueltos e independientes, sino correlacionados, en el orden, lugar y función que les correspondan.

Hay, pues, que imponer a los pequeños alumnos en el habla, que no es otra cosa que conjunto de oraciones, cláusulas y períodos -Acomodándose al molde que hemos dado, basta que los escolares comprendan que la oración es determinado grupo de palabras en que aparecen los nombres de los seres, unidos con los de sus ideas modificativas o se enuncia un hecho; llamanse unas sustantivas y otras atributivas -Que en todas ellas, hay un nominativo o parte primera y principal, con la que concierta el verbo, y que en las oraciones atributivas, será agente, si denomina al ejecutor del hecho, y paciente, si al sobre que se verifica -Que cabe que tal hecho demande el designativo de su resultado u objeto inmediato, acusativo, o de lo a donde se dirige o termina, dativo, o de lo que, en cualquiera forma, sea necesario (Esto procede DE AMÉRICA); a todo lo que se adiciona lo verdaderamente omitible, de detalle, circunstancial, como Vosotros iréis a paseo EN el coche DE Antonio; resultando, con el vocativo, invocación o signo de llamamiento, los seis casos gramaticales -Que la cláusula tiene por carácter el expresar siempre operación acabada por la actividad espiritual, dejando completo, cerrado el sentido -Que en ocasiones lo verifica una oración, cual en Yo compraré un caballo; pero en otras exige varias, principios y conclusiones o miembros principales y subordinados, aparte lo meramente

incidental, determinativo o explicativo -Bien poco podrá decirse del régimen, no mucho de la construcción, y sí iniciar en la concordancia y sus clases generales.

A esto se reduce el máximo del contenido del programa escolar sobre el idioma; y quien no lo recorra por retirarle prematuramente de la elaboración profesional, deficiente y poco aprovechable llevaría su aprendizaje, realizarlo cíclica o serialmente -Los que, merced a acentuado talento, laboriosidad o puntual y larga asistencia a la escuela, hubiesen antes de despedirse de ella llegado al punto límite de la primera, previa y fundamental zona, encontraríanse con la inmediatamente sucesiva, más rica y detallada en conocimientos cuya enumeración sería prolija y reputamos omitible.

A la señalada forma dialogística ha de adicionarse el análisis, lo mismo de significados que de expresiones orales y escritas; ese medio de afirmarse en la posesión del lenguaje, tan precioso y eficaz, como que basta cualquier párrafo para examinar la suficiencia de un sujeto en la pronunciación, analítica, sintaxis y ortografía -Luego, ejercitese mucho a los niños en aquel análisis, haciéndoles distinguir las sílabas, palabras, sustantivos..., números, géneros, tiempos, regularidades e irregularidades verbales, oraciones, casos, cláusulas, períodos, miembros, partes incidentales, régimen, concordancia, construcción y sus figuras, empleo de letras equívocas, separación de sílabas en fin de renglón, acentos, etc.

8 -Escritura

Comprende dos secciones generales: la una referente al empleo de los signos, o a la Ortografía, a la que se asigna el cuarto y último lugar entre las cuatro partes de la Gramática; la otra, artística, variedad del dibujo, aplicada a la imposición en el trazado de aquellos signos, la Caligrafía.

9 -Ortografía

La primera ha de iniciarse no bien el niño sea inscrito en la matrícula escolar, haciéndole distinguir el sonido, la letra, la sílaba y la palabra, para lo que son de constante y eficacísima aplicación los trabajos en lectura y en escritura -Consignándolo en las muestras para la última, y repitiéndolo en ejercicios verbales, se lleva a la memoria infantil lo más esencial en punto a reglas sobre el empleo de las letras equívocas: la b antes de otra consonante, en los verbos acabados en aber, menos precaver, o en bir, con excepción de hervir, servir y vivir; las palabras finalizadas en bundo y las terminaciones del pretérito imperfecto o coincidente, como lanzaba, visitabas e iban; sobre la v, en los adjetivos terminados en ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva e ivo, menos árabe y los compuestos de sílaba, cual monosílaba y trisílabo; y así de las demás, del propio modo que acerca de las mayúsculas después de punto final y en nombres propios, y las reglas generales de acentuación en monosílabos y voces de más de una sílaba; todo en lo fundamental, de pocas o ninguna excepción y de llano aprendizaje.

Cuando el escolar avanzó en su cultura, ya lee, puede aumentar el número de reglas adquiridas sobre lo precedente y respecto a signos de pausas y demás ortográficos, dentro de los regulares límites de la cabal y satisfactoria instrucción primaria.

No ha de olvidarse que gran número de los dislates en la materia no proceden de ignorancia, sino de descuido, y, en consecuencia, acostumbrese a los niños a atender, a

fijarse; obligúeseles a ello en interrogatorios, unos orales, otros sobre párrafos impresos o escritos; tengan que discurrir al efecto de que sus respuestas sean atinadas; persuádeles del desconcepto que recae en el que disparata al escribir; cómo las faltas permanecen, subsisten lo que el escrito, y a observarlas indefinido número de personas; escriban mucho al dictado, y adquirirán el hábito de atender, de esmerarse, y no quedarán tan ineptos como quedar suelen en tan importante particular.

10 -Caligrafía

El curso de esta asignatura en las escuelas primarias no tiene por meta la formación de pendolistas, de calígrafos que, conforme al valor etimológico del designativo (compuesto éste de kalos o bello y graphein o escritura), han de presentarla digna de figurar entre los tipos de la belleza artística.

Son bastantes más modestas las aspiraciones dentro de los naturales límites de la cultura infantil, aunque se la considere referida a quienes la reciben más extensa y no a la mayoría de los niños, hijos de poblaciones rurales, cuya buena forma de letra degeneraría luego con el poco ejercicio, deshábito del pulso, para los movimientos delicados, acrecentado grosor de la mano, aspereza epidérmica de la misma y demás correlativo a las duras y fuertes tareas del campo.

Ha, sin embargo, de atenerse el Maestro a que lo precedente no es in excepcional, a que hasta en las localidades agrícolas existen pequeñuelos a los que consagrarán después a la prosecución de estudios académicos, al comercio, a la industria, a centros fabriles, a aprendizajes y funciones en que se despega, deslustra y perjudica el garabateo en vez de aceptable y apropiada escritura; infiriéndose, por tanto, que el grado de bondad de la última debe acondicionarse a las peculiares necesidades del individuo y de la colectividad municipal.

En todo caso, se procurará que -aparte lo respectivo al ortográfico empleo de los signos y hasta cierto punto, literaria redacción, de que nos ocuparemos más adelante-, a la mera forma gráfica adornen fundamentalmente las cualidades de claridad, permanencia y cierta rapidez de curso, de precisión, para que cuadre a la letra el dictado de cursiva.

Acerca de la primera de aquellas notas, procede, no sólo aleccionar lo suficiente a que resalte en los trabajos caligráficos de los alumnos, sino prevenir a éstos contra la generalizada, vana y necia moda de tornar la mayor o menor pericia en ilegibles rasgos, porque ellos suelen constituir el facsímil de los tipos correspondientes a escritores y estadistas, como si lo que puede y debe dispensarseles para la pronta estampación del producto de inspirada mente o el autorizar numerosos pliegos, hubiera de legitimarse a quienes, borrajando zigs-zags, no avanzarán en su rezagada jerarquía y sí harán imposible la lectura y copia de lo que están obligados a dar en forma legible y cuyo incumplimiento se ha generalizado de suerte que hasta echanse de menos el veto y el correctivo por la trasgresión, tratándose de documentos públicos.

La permanencia y la rapidez son prendas de la letra bastarda española, no de la inglesa, cuyos sutilísimos trazos se oponen a la duración, así que a la velocidad las frecuentísimas variaciones de presión que exige se impriman a la pluma, a cuya acelerada marcha protege,

por otra parte, la inclinación de las letras hacia la derecha, no así en el tipo vertical, que algunos recomiendan y que en su dirección y la ruta seguida al escribir producen la sustractiva resultante de dos impulsos contrarios.

Acontecemos, sin embargo, con la escritura lo que con el idioma: ambos hermosos, envidiables, pero el último desfigurado por innecesarias y exóticas importaciones; la primera, por el empleo de plumas que no se la acondicionan y han venido a fundir la armónica y bella combinación de los trazos grueso, mediano y sutil en seco, pesado e invariable palote.

La pluma de ave, aunque de gran estima, si se atiende preferentemente a la calidad caligráfica, supone inconvenientes y dificultades generales acerca de su corte y conservación, y especiales respecto a economía de tiempo, al orden y al no interrumpirse durante la clase de escritura; que es casi absoluta y desde luego definitiva su sustitución por la metálica.

Mas admitido esto como incuestionable, hay que reconocer cuánto nos precisa que tal Pluma metálica -fabriquese acá o se traiga del extranjero- sea de estimable calidad y se ajuste a nuestra escritura nacional; que tan fundamental y decisivo útil se adapte al corte y demás exigencias de la letra bastarda española; se emplee, no sólo en el aprendizaje sobre lo magistral, sino también en lo cursivo, en la escuela como doquier no se intente escribir en tipo inglés u otro distinto del a que nos referimos y que tan maltratado se encuentra, principalmente por el hecho muy común de valerse de la primera pluma que se viene a mano o prefiere el irreflexivo, inmotivado, ciego capricho.

Ya que la ocasión nos trajo al tratado de uno de los útiles más indispensables y característicos de la escritura, seguiremos ocupándonos de los demás.

Del propio modo que la pluma con destino a la letra bastarda española ha de sujetarse a las exigencias peculiares de la última, habrá de estimarse en su decisiva valía la calidad de la tinta y del papel.

La mayoría de los maestros condenaron a inaplicación y olvido o desconocimiento las fórmulas para confeccionarla de por sí; prefieren los paquetes de polvos, meramente a diluir en agua, y si optan por los más baratos, sin más que pasar la mano sobre lo escrito, quedará semiborrado y ennegrecida la superficie que lo contenga.

El papel ordinariamente empleado, bajó a extrema baratura, pero también a ínfimo valor intrínseco, por lo que en él se corre y pasa la tinta y resulta imposible no sólo el satisfactorio aprendizaje de la escritura, sino el que no se torne mediocre la del verdadero pendolista.

Cierto que difícilmente se encontraría hoy papel pautado cual lo recomendamos y demanda la fructífera enseñanza; pero certísimo igualmente que la fábrica produce y el comercio expende lo que más solícita el comprador: pidase de la clase que debe utilizarse, y muy luego volvería hasta la competencia en presentarlo.

Como los éxitos del aleccionamiento profesional y del aprendizaje del discípulo se corresponden de por fuerza con el grado de bondad de cosas tan esenciales al objeto como la pluma, la tinta y el papel, el Magisterio público ha de recabarlos apropiados a su destino y las entidades fiscalizadoras, persuadirse de que se verifica así.

Tiene sus adversarios el papel pautado; mas -aparte la notoria fuerza del argumento de que algo y algos le abonarán, cuando le utilizan en casi, o sin casi todas las escuelas- los alegatos contra él aducidos son flojos y aun susceptibles de inversión de sólido raciocinio que les haga reflejar y destruir aquello a cuya defensa se encaminan -Dícese que la pauta cohíbe, obliga a evolucionar la mano dentro de estrecho e inflexible circuito; pero esto conduce a regularizar y afirmar el pulso y el movimiento -Se añade que con tan rígidos, invariables y para todos iguales moldes, todos, del propio modo, se parecerán o confundirán después en sus caracteres caligráficos; pero tal reparo queda desvanecido por la notoriedad del hecho de diferenciarnos individualmente por aquéllos, como por la voz y la fisonomía, a pesar de haber aprendido la práctica asignatura con el preliminar auxilio de la misma pauta -Se adiciona que, habituados a concretas inclinaciones, ancho y altura, a discurrir en estrecho aprisionamiento, son seguros el tropiezo y el extravío al retirar súbitamente la valla; pero ésta no desaparece en manera brusca y repentina, sino gradual, insensible y cuando ya la memoria recuerda, la imaginación representa, la esbozada costumbre ha nocionado sobre la inclinación, ancho, altura y demás condiciones que han de adjuntar los caracteres -No se reviste de mayor firmeza y verdad lo de que la aplicación del pautado implica mengua del tiempo debido al ejercitarse en la letra cursiva; porque de darse este inconveniente, será efecto de consagrar a lo magistral plazo largo en demasía; que discreto y acertado, anticipa la llegada a aquel tipo cursivo y al dictado, con lo que la pauta facilita y abrevia el imponerse en los preliminares de la escritura -En resumen: aquélla, bien utilizada, conduce a la más pronta y satisfactoria seguridad del pulso, de los procedentes movimientos y presiones de la mano; a la vez que habitúa acerca de la inclinación, anchura, longitud, direcciones y otras notas características de los signos, con economía de tiempo, a aprovechar en las postreras fases del proceso en la materia que nos ocupa.

Se transparentará en lo que dejamos expuesto nuestra preferencia por el prudente uso del papel pautado, al que se renunciará tan en breve como sea posible, mas sin tránsito instantáneo al papel limpio de toda línea auxiliar, y sí mediante la alternativa de renglones totalmente pautados, otras en ausencia de los caídos, en una misma plana y hasta en algunos de aquellos renglones; pasando luego a donde sólo aparezcan las líneas de división, la superior y la inferior del renglón; después no más que las dos últimas; más tarde, la postrera; y, al fin, ninguna.

Nada de calco y otras bien proscriptas antiguallas, ni tampoco de pautado gráfico, como no sea con aplicación por párvulos, miopes, faltos de pulso o torpes en demasía; que los débiles trasuntos de las letras, para que los sigan los niños, son exceso de ayuda, nocivos a la atención y al interés, y, en general, reseguídos con descuido, distraídamente, sin que resulten los trazos de la pluma, ni a veces, la figura de la letra, por salirse de los indicadores trazos; y consecuencia de todo ello, retrasando y desvirtuando el aprendizaje, en lugar de acelerarlo y dotarle del necesario y posible perfeccionamiento.

Las muestras, desde antigua fecha, objeto de encontradas y ariscas polémicas, habrán, sin duda, sido y son utilizadas por los mismos que las combaten en la controversia; que, aun admitiendo que huyeran o huyan siempre como aleccionadores, de ponerlas ante la vista de los aleccionados, cuando éstos trazan deforme y desacertadamente, no entienden las indicaciones o reglas, ni acaban por dar el signo con la figura procedente y apetecida, el amostazado o aburrido maestro coge, al fin, la pluma, da la estampa de lo que el discípulo no llega a producir, exhibe la muestra, de su puño y letra; la muestra, que es algo más que simple útil didáctico, que es forma de enseñanza, la gráfica, la que en el aprendizaje como en la discusión sobre la materia a que corresponde, constituye pareja con su contraria, con la regla, forma verbal en el práctico aleccionamiento, pues quien aprende a escribir, oye de su profesor y no adquiere del libro las instrucciones para verificarlo.

Lo que sí ha de cuidarse mucho es que el alumno mire, consulte, aproveche la muestra, lo que hará de por grado y aun de por fuerza, si el maestro o el instructor le señala las incorrecciones debidas a la deficiencia de observación y aceptable copia del modelo, y a lo que contribuirá variándosele lo suficiente a evitar que, aprendido de memoria, se llegue hasta no mirarlo ni comparar con él lo que va grabándose en el papel.

Recomiendase, pues, la variedad en las muestras, que se obtiene con el combinado empleo de las que se adquieren coleccionadas y se colocan en marcos, con las que en su renglón primero presenta cierta clase de papel pautado y con las hechas por el mismo maestro, bien entendido que unas y otras han de escatimarse en la medida con que se avanza en lo magistral y se penetra en lo cursivo, en progresión creciente hasta quedar de lleno sobre la escritura al dictado y aun de los propios pensamientos.

Si en el aprendizaje de la escritura -cual en el de cualquier clase de dibujo, de que aquélla es una variedad- no debe ni cabe decir, puede prescindirse de lo que tan eficaz y poderosamente ayuda, de la intuición, del modelo o muestra, tampoco de la regla, de la forma expositiva, oral, viva, susceptible de la ampliación y aclaraciones necesarias; del directo e inmediato agente profesional, que de otra suerte holgaría; el discípulo de por sí, en su casa, doquier, sin más que la muestra, conseguiría... confundirse y hastiarse, ignorando, por ejemplo, en los comienzos de su aislado quehacer, hasta por dónde comenzar la d, mientras que aquel agente profesional diríale trazase la tercera radical o c caída y seguidamente el primer ejercicio o la l, saliendo incontinenti del aprieto o mejor, sin que se le presentase.

Previas las consideraciones anteriores, y sin entrar en crítica ni comparación de los bastantes procedimientos que para el caso se conocen, expondremos lisa y llanamente el de nuestra predilección.

A quien inicia su aprendizaje en la escritura -con especialidad, si se encuentra en el período infantil- hay que hacerle conocer, y a la postre, adquirir en forma de hábito, las posturas y configuraciones que para el acto de escribir deben afectar la cabeza, la columna vertebral, los brazos y los dedos, a los efectos de la buena higiene y de la estimable imposición en la asignatura -Hay que verificar lo propio acerca de la toma, posición y curso de la pluma, así que de la colocación del papel -Hay que tener muy en cuenta que las viciosas costumbres de echar a un lado la cabeza, poner el tronco en tiesura o arquear

demasiado la columna vertebral, dejarse caer excesivamente hacia lo posterior del asiento o apenas posarse en su arista de delante, insistir el esternón sobre el borde de la mesa, suspender fuera de ésta brazo y antebrazo o internarlos mucho en ella, agarrar los dedos, empuñar la pluma y llevarla de corte o de plano, fuera de su propia insistencia en el papel, prolonga, entorpece y esteriliza los aleccionamientos, daña la configuración, la normalidad, la salud corporal; afea el aspecto del que escribe, bastardea y empobrece los aprovechamientos de las extremidades torácicas, da menguada idea de cómo el educador habilita para los trabajos manuales; y, en conclusión, bien posible de evitar en un principio, cual todo lo aún distanciado de la costumbre; si la impericia, la desatención o la desidia dejan que aquélla se forme, será luego difícil o imposible desarraigarla, acaso subsista nociva por toda la vida.

En cuanto al exceso y al defecto en arquear la columna vertebral y distancia entre la mesa y el que escribe, suele depender de las condiciones de la última y del asiento, particular de que nos ocuparemos oportunamente; mas lo demás insinuado, va a ser objeto de nuestras inmediatas observaciones.

Con buen acuerdo, muchos maestros, primero que poner en escritura a los tiernos e inhábiles alumnos -logrando únicamente informes trazos, con borrones en el papel, en los dedos y aún en la ropa- les ejercitan con pluma en seco y de grueso corte; prodigan la enseñanza, las rectificaciones y la paciencia pedagógica, hasta lograr que la pluma sea tomada ligera y desembarazadamente entre el pulgar e índice de la mano derecha, se apoye con suavidad sobre el mayor, éste insista en el anular un tanto arqueado hacia adentro y el meñique, con el lado exterior o derecho de la yema y uña se acontacte con el papel y sirva de pequeña superficie de apoyo en el mismo al correr aquella pluma, moviéndola al compás de los tres primeros dedos, sujetándola cuando convenga, sólo con el pulgar y el índice, disminuyendo el roce, alternando y regularizando el ya citado movimiento -Y no se para aquí, sino que se recurre al pautado y también en seco la pluma, se la coloca una y cuantas veces sean necesarias, en la posición concretamente inclinada que demanda el escribir nuestra letra nacional; así que se la toma no por tan cerca de su extremidad inferior que forme con el plano sobre que se actúa ángulo demasiado abierto, con perjuicio de la regularidad de los trazos, que resultarían más delgados que lo procedente, y riesgo de mancharse los dedos; ni, al contrario, tan hacia arriba, que la angulosidad resulte oblicua en demasía, las superficies de la pluma y del papel lo bastante aproximadas para que la tinta llegue borronosa al último y los caracteres excedan de su debido grueso.

Completamente falta la mano de las iniciales prácticas indicadas, dudosa, insegura y torpe en sus movimientos; débil y temblón el pulso, borrones, más bien que signos, resultarían en el punto de partida del aprendizaje caligráfico, si no se recurriese, cual se recurre, a más limpios y resistentes auxiliares, a la pizarra y al pizarrín con el aditamento que le es correlativo y en que se incrusta. Así se consolidan y regularizan las evoluciones manuales y se temple el pulso, a la vez que se ensaya sobre las líneas fundamentales de la escritura, rectas verticales, horizontales o inclinadas, éstas exentas de toda adición o ya con curva en la extremidad de arriba, en la de abajo o en las dos; todo lo que no formará motivo de juego para el niño, y en resultado, grotesco garabateo, y sí aceptables y beneficiosos preliminares, como existan la indicación, la rectificación, la guía, la enseñanza de parte del maestro o estimable instructor.

Aunque el período invertido en lo que dejamos expuesto, no es pérdida, sino economía de tiempo, por lo que favorece y abrevia su duración a las ulteriores prácticas, éstas comenzarán tan en breve como sea posible sobre el papel pautado. Opinan unos que debe principiarse por el tipo relativamente pequeño, para luego pasar al mediano, y por fin, al grueso; mientras otros prefieren sea el segundo el punto de partida; y demasiados, entre los que nos declaramos comprendidos, optan por principiar la didáctica excursión en la parte de mayores dimensiones o regla primera; habida consideración a que en el grado con que menguan aquéllas, se repiten el cierre o los borrones en las curvas de l, j e i con sus análogas, en las intersecciones de la línea de división y hasta en el contacto de una letra con otra.

El orden en el curso del aprendizaje lo da expuesto cualquier calígrafo de nota, cuyo método y procedimiento se prefiera. Según Iturzaeta, por ejemplo, tras rudimentos de trazos medianos sin y con curvas terminales, el primer ejercicio o de eles directas, el segundo o de eles inversas, el tercero o de jotas también inversas, el cuarto o de efes con la vírgula del ligado; en presentación ordinal, las cuatro radicales minúsculas (i, r, e caída y o), las irregulares v, x y z; acabando con lo respectivo a las mayúsculas, en punto a tipos de derivación, signos de ellos procedentes e irregularidades.

Opinamos que este aspecto de la materia debe ser de mero dibujo, tras la adquisición de la forma, con mucho atender a la muestra, procurar imitarla, comparar lo que ofrece con lo que se ejecuta y rectificar precedentemente; con no menos de vigilancia, guía, auxilio, aclaraciones, facilidades, reglas de parte del que enseña; siempre aspirando a que el discípulo deje la pauta de la manera gradual en otra parte aconsejada, lo más pronto posible; y sin olvidar que el tránsito de lo magistral a lo cursivo ha de anticiparse cuanto sea dable respecto a quienes después, labradores, jornaleros, etc., tendrán, adultos, mediocre forma de letra; mas no así con quienes su seguro o muy probable porvenir haya de exigirsela de cierta estima.

A más del aspecto material, artístico, de mera figura o dibujo, tiene la escritura otro, de que no ha de prescindirse en su enseñanza y adquisición: el empleo de los signos ortográficos, el componer correctamente, el redactar conforme a las peculiares condiciones, al menos los documentos de más frecuente aplicación.

Esta parte, no ya estrictamente material, de mayor discurso, más reflexiva, marcadamente ideológica, es de especial importancia y valioso aprovechamiento, por lo que conviene avanzar hasta lo sumo en su dominio.

Acerca del plazo que ha de consagrarse y cuándo ha de comenzar, varían mucho el criterio y la acción profesional, desde los que están por que se la inicie no bien el discípulo, todavía en papel de la regla primera, escribe vacilante, lenta y penosamente palabras sueltas, a quienes la reservan para la sección más adelantada y compuesta por los más cercanos a la definitiva salida de la escuela, o prescinden de tan aplicable y preferente quehacer didáctico, empujando y esterilizando la escritura hasta el menguado e infructífero trabajo meramente gráfico, mecánico.

Juzgamos que no debe pasar el alumno a los ejercicios de dictado y composición tan pronto como preconizan los del primer extremo, menos en las postrimerías preferidas por los del segundo y que en modo alguno cabe justificar ni consentir la perjudicial abstracción de los últimos. Niño a quien se anticipa tanto su práctica en el particular, como que ni salió de la regla primera de la pauta, ni apenas acierta a trazar cortas y sueltas dicciones, sacará escasísimo provecho para sí y amenguará el de los demás, obligados a lenta e interrumpida marcha, si, como precisa, han de ir todos a compás.

En hora buena que como ejercicios especiales, de corta duración, sobre el papel, la pizarrita de cada cual o la mayor y común de la plataforma, de vez en cuando se haga escribir a los más pequeños y atrasados ciertos vocablos o frases; pero como ejercicio cotidiano y general, conviene se verifique únicamente a partir de los niños que cruzan el trayecto medio entre la letra magistral y cursiva.

Diversificados los procedimientos para dictar y componer, así que para corregir, han de respetarse las preferencias de cada profesor, y así excitar la personal inventiva, por lo que sólo formularemos ligeras indicaciones sobre el particular. Unos, impreso o de antemano escrito, llevan a la vista lo que han de dictar, y en tanto van verificandolo, pronunciando uno de los niños más rezagados la última palabra que se les diera a trasladar al papel, para que se les emitan otras nuevas, el maestro observa, advierte, corrige, da reglas, alecciona a los que se ocupan de lo estrictamente magistral -Otros confían la última incumbencia a discípulos de los más adelantados, reservándose la primera; o por el contrario, invierten los papeles, sin que falte quien con ellos establezca recomendable alternativa, o discurra otras variantes de innecesaria y aun imposible citación cabal.

Lo propio acontece con las correcciones, acá hechas por el profesor, fuera de las horas de clase; allá, escribiendo él mismo con rapidez y corta duración lo que haya sido materia del dictado, para que cada cual rectifique sus dislates; en otro lado, examinando cada día no más que una parte de lo en suma hecho, con cambio de individuos a que corresponda lo visto y rectificado, para que, hoy unos, mañana otros, todos pasen por la fiscalizadora mediación profesional.

El material del dictado se diversifica y enriquece en razón directa con el período de asistencia a la escuela, desde la sencilla carta a la ya menos lacónica y familiar, al recibo, la obligación, el pagaré, la cuenta, la factura... En modo alguno se contraiga lo que nos ocupa a la escritura de lo que se dicte, a la función de mero copiante; sino que un tanto impuestos los discípulos, habrán de estampar en el papel o la pizarra documentos análogos a los iniciados, pero en su originalidad, de su propia cosecha, cuya recolección ha asimismo de rendir otros diversos frutos, por ejemplo, redactando definiciones, elaboradas por la infantil razón y no vertidas desde la memoria que las posea; reglas o problemas aritméticos, sencillas y cortas narraciones históricas, etc., etc.

Como todo lo precedente implica el ejercicio caligráfico, lecturas que surgen con frecuencia, empleo de los signos con sujeción a la acertada ortografía, construcción sintáctica, formas peculiares de lo que se copia o redacta, e interpretación de los significados de la palabra, de la frase, de la oración, de la cláusula y del período; se patentiza cómo se auxilian, acontactan y reinfluyen; se compenetran en sin remedio

simultánea práctica, las distintas ramas que en el principio de este capítulo dijimos constituían el complejo y frondoso árbol del lenguaje.

Y haciendo ya punto final en la didáctica especial de la Escritura, pasemos a la parte correspondiente a la

11 -Lectura

Materia es ésta de las más complejas, laboriosas y difíciles del humano arte; como que arranca del conocimiento de los signos de otros signos, de las figuras literales, representación de sonidos y articulaciones directas simples; continúa su recorrido por lo respectivo a la sílaba, al vocablo, a la frase, a la oración... al lenguaje oral, en impreso o manuscrito, íntegramente trasladado al papel u otra superficie.

Abarca, pues, el total contenido del habla, retratada en la escritura y que ha de aparecer al expresar en alta voz lo que la última expresa; comprende, además, lo versificado y que si cabe emitirlo sin leer, precederá su tránsito a la memoria, viniendo el hecho a ser en realidad cual si la estampa de la composición se tuviera ante la vista; y se adicionan dificultades que no alcanzan al lenguaje verbal, en cuanto quien exterioriza lo elaborado en su espíritu, conoce bien lo que pretende decir; mientras que el llamado a exponer el ajeno pensar, sentir o querer, necesita interpretar -en tiempo más o menos breve, pero siempre de corta duración- el estado, los sentimientos, las pasiones, la intención y demás que ha de notarse en la cantidad, en el acento, en la pausa y en las entonaciones; de tal modo, que la misma palabra, frase o giro puede presentar distintos y aun contrapuestos significados, sin más indicadores diferenciales que ligeros cambiantes prosódicos de la voz y que el lector debe percibir y marcar -Vease por qué el número de los buenos lectores es inferior al de los oradores de primera talla.

Aunque a la cultura peculiar de la infancia, en la materia ahora en tratado, falta bastante de la extensión y comprensión precisas al buen lector, queda lo suficiente de ambas para que el aprendizaje sea el más accidentado y laborioso de cuantos asume el programa general escolar; y atendiendo, por otro lado, a que la lectura, aun exenta del abusivo y memorioso empleo que suele asignarsela, siempre aparecerá como eficacísimo medio de instrucción, se evidencia cuánto interesa anticipar hasta lo sumo el que el niño pueda utilizarla, cuánto empeño y cuánto acierto ha de consagrar el Maestro a su consecución.

Reconocidas las dificultades indicadas, negamos que se las adjunte el débil interés y aun la glacial indiferencia, desvío u hostilidad que, según algunos, los pequeños alumnos experimentan de por sí hacia la asignatura objeto de nuestras presentes consideraciones. Cuando se manifiestan aquellas circunstancias negativas, no se exterioriza lo peculiar, espontáneo en el tierno discípulo, ni siquiera lo que adquiere con su aplacamiento y por su voluntad, sino lo que la rutina, el aprendizaje inconsciente, mecánico, memorioso, la torpe y antieducativa acción pseudo-profesional le implanta, desenvuelve y vigoriza, haciéndole aprender de carretilla los carteles o la cartilla, el libro, casi cuanto lee hasta despedirse de la escuela, en manera entonillada, machacona y hasta ridículamente risible, sin haber sacado gran provecho -en cuanto entiende mal o nada comprende- del libro, del cuaderno, ni de volumen o documento alguno; y, lo que es peor, desdeñoso o desafecto con prácticas cuya bondad no le hicieron medir y aprovechar, y que, en vez de proseguir en el transcurso de la

vida, apenas se acordará de ellas si, adulto, ingresa en el gran núcleo social, en las clases trabajadoras destinadas a las faenas corporales.

Si hasta tal punto se transfigura y atrofia uno de los más pródigos medios de engrandecimiento moral y material, por culpa de la enorme preponderancia de la orgánica memoria del papagayo, el cuantioso beneficio desaprovechado comenzará a ser debidamente recogido sin más que emplear en el grado y forma que procede las aptitudes superiores que nos capacitan para estudiar, conocer y retener o saber adquirir con la razón, recibir y ver en la conciencia, y se observará cómo el niño camina y avanza en el curso de la lectura, cómo abrevia el período de su duración, cómo le impulsan el plácido sentir y la propicia voluntad hacia el perfeccionamiento que hoy a muchos nada preocupa y hacia el ejercicio que presentarse suele indiferente o enojoso; cómo más adelante, ya hombre, rico o pobre, de vida sedentaria o remarcadamente corporal, consagra buenos y repetidos espacios temporales a recorrer y utilizar lo siempre provechoso en todas las jerarquías y condiciones sociales.

A la consecución de tan bienhechores móviles han de enderezarse los esfuerzos de los pedagogos, teóricos o prácticos; a ella se dirigen los nuestros, presididos por mayor o menor acierto, pero detenidamente razonados, concienzudos y expuestos en plenitud de sinceridad.

Derechos a nuestro objeto, no nos desviará de él acudir a cosas de detalle, preliminares o de poca monta; no nos detendrán el examen ni la crítica de lo que, con más o menos demasía valorado o denominado, no pasa de recursos para los comienzos de la enseñanza, y esto en las escuelas de párvulos, cual la iconografía o alfabetos a cada una de cuyas letras acompaña el dibujo de material objeto; por ejemplo: un águila a la a, una bellota a la b, un carro a la c, etc.; las cintas, los cuadros, los cilindros y otros artificiosos mecanismos o los caracteres sueltos, de madera, de cartón y aun de dulce, si se les quiere llamativos, mediante la golosina.

Numerosos los métodos discurridos, expuestos y preconizados -bastantes sin tener de tales más que el nombre- como vías a seguir en el curso de la materia, existen dos que se contraponen por sus puntos de partida y por los procedimientos que les son inherentes: el que arranca de un párrafo a descomponer de mayor a menor o en oraciones, palabras, sílabas y letras, y el que principia por el conocimiento de las últimas, sigue por el de sus combinaciones silábicas y avanza hasta llegar al final del vasto y complejo entramado del lenguaje.

Renombranse entre los partidarios del primero de ambos derroteros y procedimientos Jacotot, con su frase de selecta literatura y aun de mitología o «Calipso no podía consolarse de la marcha de Ulises...», y Vallejo, con su peregrino párrafo fuera de sentido o «Mañana bajará chafallada la pacata garrasayaza», no faltando quien abone la cosa, siempre que el trozo a desmenuzar sea de fácil interpretación o siquiera comprensible.

Inconmensurable la posibilidad, no hemos de negar a lo indicado la nota de lo factible; sin duda que por ello cabría arribar al término de la enseñanza e instrucción: en rodeo curvilíneo es dado llegar al punto apetecido, emprendiendo la marcha en dirección opuesta;

pero como precisaría pérdida y aun derroche de tiempo, siempre de estima y, por motivos ya expresados, de gran valía en lo que nos ocupa, comprendemos que el proceso disgregador y descendente se realice alguna vez como ejercicio especial en la pizarra, no en sentido de método-procedimiento general y uniformemente seguido: una por una visitadas todas las escuelas, no encontraríamos jacotista o enchafallado, positivo, práctico, ni al precio de ojo de la cara.

Tampoco negamos lo innegable o que la sílaba es el más simple elemento de la palabra hablado; mas como la lectura se verifica sobre la escrita, y en ésta aparece cual primer constituyente rudimentario, la letra, que conoce todo el que sabe leer, por el conocimiento de los abecedarios debe iniciarse el aprendizaje de la asignatura y, de acuerdo con tal aserto, formularemos nuestras inmediatas consideraciones.

Sirvan en ella aquellos abecedarios de introito en el aprendizaje; verifíquese sobre carteles, cartillas o donde sea dable y se apetezca: lo que ha de procurarse y conseguirse es que el alumno diferencie, conozca y denomine acertadamente cada letra, ora le sea señalada en el citado cartel, bien en la antedicha cartilla, ya en el primer libro a la mano, en cualquier impreso.

Después se le alecciona sobre las vocales diptongadas o triptongadas (ai, ia, au, ua, oi, io, uei, etc.), sin excluir las combinaciones binarias o ternarias finalizadas por y (ey, oy, uey, etc.); pero advirtiéndole que la ye en final de palabra representa el sonido que la i y así debe pronunciarse -Ciertamente que la cosa nada tiene de lógica, ni se ajusta a lo racional, ni cabe retenerla sino en la memoria orgánica; pero ella constituirá una de las varias anomalías y dificultades en el particular, subsistentes hasta que la Academia tenga a bien otorgar a lo procedente, regular y beneficioso las innovaciones que, literales o de acentuación, viene decretando a informe del capricho o la genialidad.

Ya que hayamos de chocar en aquellas obstrucciones cuando más precisa llana y desembarazada marcha, al menos desaparezcan los obstáculos cuya retirada nos es lícita; fuera el absurdo fundamento para llamar semivocales a consonantes que ni la mitad ni nada tienen de vocal; digase desde el principio fe, le, lle, me, ne, ñe, re, rre y se, en lugar de efe, ele, elle, eme, ene, ñe, ere, erre y ese; y se facilitará sucesivo ejercicio de que en breve habremos de ocuparnos.

Como la h carece de valor fonético, la simple indicación de su nulidad representativa bastará para que el principiante lea ah, ha, eh, he,... hay, hoy,... como si no existiera aquella significativa figura.

Presentando o señalando la b, el niño la denominará en seguida, puesto que la conoce - Se le ofrece inmediatamente be, al objeto de que aprenda y retenga que tal combinación binaria suena cual si estuviera sola la consonante -Luego aparece ba y mediante claras consideraciones y suficientemente repetido y ampliado diálogo, se encamina al conocimiento de que ya no ha de sonar la e, no ha de emitirse be ni bea, sino ba; tarea laboriosa, de errores de parte del discípulo y de rectificaciones por el maestro; pero que hay que conllevar y que acortará la acción reflexiva del niño y el recuerdo de que frecuentemente, en el habla más común y familiar, se pronuncia el valor de aquella pareja

literal -A continuación, opera la b seguida de la i, y menos cuesta arriba, en más corto tiempo, se llegará a la lectura correspondiente, a bí; después, en grado decreciente de duración y dificultad, toca su turno a bo y a bu -Labor semejante demandan de, da, dí, do y du; fe, fa, fi, fo y fu, y lo respectivo a las demás consonantes de nomenclatura en correspondencia con lo que representan; a medida que se avance en el tratado de los grupos, estará más expedito el camino, tanto que en su término, el niño, pronto y con sólo su propio discurso, dará con las verdaderas interpretaciones.

Al final de esta colectiva articulación directa simple, figurarán las pertenecientes a las letras ilógicamente denominadas, o de c, z, k y q, g y j; conjunto de anomalías, sin base o justificación racional y de forzoso aprendizaje por el machacón y enojoso procedimiento de la memoria mecánica.

Como remate de este primer ciclo de la lectura, vienen las sílabas ya tratadas o constituidas por una vocal, varias en un solo golpe de voz o articulaciones directas simples, formando palabras, frases y cláusulas o períodos, así: ave, aire, mano, palo, sopa, botijo, camino, zapatero y caballería -madera de pino y vaso de agua -Paco va a misa y Te llevaré a paseo, si no llueve.

Según se advertirá, excogitamos ejemplos que pueden diversificarse y aumentarse cuanto plazca, de fácil comprensión, al alcance de los niños, como deben ser cuantos se los ofrezcan, toda vez que han de pedirseles los respectivos significados y que se expresen con la pausa, acento, entonación y demás notas indispensables a la buena lectura, a fin de que con la iniciación del aprendizaje de la última coincida la de ponerse siempre al tanto de las ideas o pensamientos representados y emitir apropiadamente sus expresiones gráficas -Así comienza, prosigue y se forma la costumbre de atender y razonar lo necesario para dar con las verdaderas interpretaciones, de no pasar adelante sin lograrlo, de identificar hasta lo sumo la lectura con el habla, de acuerdo con el principio de que leer es hablar lo impreso o manuscrito, y así también de día en día se dominan más a fondo los inmensos beneficios que cabe obtener de la posesión y uso de la materia que nos ocupa, se agrandan y avivan el interés, la complacencia y el propósito de manejar y remanejar los libros fuera de la escuela, por todo el curso de la vida.

Luego se pasa a la inmediata zona -combinadas las formas expositiva y dialogística, así que variándolas y ampliándolas cuanto precise-, o sea al tratado, a la enseñanza y al conocimiento respectivos de las sílabas o articulaciones inversas simples, de proceso, que condensadamente, consiste en lo que sigue. Se enseña en cartel, cartilla o libro la binaria combinación literal an; probable o seguramente, juzgará el escolar que debe leerse ane o la suma de las dos letras; se le manifiesta que no es así, sino lo que repetidas veces habrá emitido al hablar, an; aparecen luego en, in, on y un; las equivocaciones y perplejidades irán en menguante; serán menos con respecto a al, el, il, ol y ul; ar, er, ir, or y ur; as, es, is, os y us, y terminará por no vacilar ni dislatar -Reservaránse para las últimas las parejas de vocal y las consonantes b, c, d, f, g, j, m, p, t, x y z, porque las pronunciaciones a que corresponden no son tan bien determinadas, distintas, limpias y llanas como las correlativas a las primeras, y ha de marcharse de lo fácil a lo difícil.

Nos anticiparemos a los reparos que discurrimos podrían ponerse a lo que dejamos sintetizadamente expuesto. Desde luego que el niño, una, dos y más veces quedará en silencio, ignorancia o duda; romperá el primero para no dar con la acertada interpretación de las letras combinadas; obligará a repetidas rectificaciones, aclaraciones, ampliaciones, a largo ejercicio de una de las virtudes características del educador, de la paciencia pedagógica; pero no es más grato y abreviado el rutinario machaqueo con que en número de centros que no hemos de precisar, se inicia el aprendizaje de la asignatura, o con mayor propiedad, la caminata hacia la lectura entonillada, inconsciente, desagradable, repulsiva, y en consecuencia, por muchos apenas repetida desde que se despiden de la escuela -En cambio, obrando según aconsejamos, se despliegan y actúan las energías que nos hacen naturalmente aptos para el estudio; la razón, la conciencia, la faz superior de la memoria; se discurre, mira el alma y cada vez se ve más distintamente, en la medida en que se adelgazan, rompen y disipan la obscuridad y la niebla de la ignorancia y de la duda; al paso que el dar con la debida interpretación es auxiliado por el comparar de sílabas muy pronunciadas en el habla con lo que ha de dejarse oír al leer en alta voz; yendo en todo caso, asociadas la educación y la instrucción; el ejercicio, el desarrollo y el perfeccionamiento de la potencia intelectual, con el fruto, cada día más asequible y substancioso, de su actividad.

Fútil sería el óbice de que los métodos de lectura -aunque sean de los llamados racionales- no presentan, ni en carteles ni en cartillas, el orden con que exigimos aparezcan las sílabas o articulaciones: sea el que se quiera el último, quien enseña podrá buscar en aquellos colectivos medios didácticos las combinaciones que cuadren a su gradual marcha; y no sólo los señalará sobre los últimos, sino en cualquier libro u hoja suelta; que en el uno y en la otra abundarán ba, ce, di, po, no, mesa, silla, paloma,... an, es, ir, op, ul...; y así consolidando lo aprendido, se patentizará lo racional del estudiar y conocer; no se hará aplicable aquello de Sólo sabe leer en su misal.

Si al maestro, desde luego en imposibilidad de realizar solo tales aleccionamientos, faltan instructores a quienes encomendar, con satisfactorio resultado, parte de su excesiva obligación, deberáse a que los últimos aprendieran por el papagayo los rudimentos del arte a que aludimos: enseñados de la manera indicada, así, mayores, enseñarán a los pequeñuelos.

Tras la práctica que ha motivado los ampliativos párrafos que anteceden, combinaciones en que figuren cuantas clases de sílabas ya nos ocuparon: Caín, estudiar, albacea, puerto, ambición...; jarro de estaño, espuerta de esparto...; Él no quiere estudiar, pero un día le pesará, cuando el daño no esté en condición para remediarlo -Y así sucesivamente, siempre obligando a repetir lo leído, hasta que se emita con el grado de velocidad, de tono, de elevación o flexiones de voz que proceda para leerlo según se hablaría; siempre pidiendo y obteniendo el fiel significado de la palabra, de la frase, del párrafo; siempre avanzando en el proceso hacia el leer con propiedad y acertada traducción de lo leído -Consideraciones son éstas extensivas a todas las zonas o fases evolutivas de la asignatura, desde la primera a la última; y que, por tanto, no las repetiremos ya.

Toca su vez a las articulaciones de juego duplo, con vocal intermedia o directo-inversas, cuyo aprendizaje, compendiadamente expuesto, consiste en conducir al niño al

conocimiento de que, verbigracia, en col se superponen o funden en parte co y ol; en la escritura como si ambos elementos se aproximaran recíprocamente hasta coincidir una o con la otra, quedando la de debajo oculta por la de encima, percibiéndose ésta no más; fusión que asimismo realizan en el habla las unidades de la pareja fonética, resultando no ya dos emisiones o golpes de voz -co y ol- sino simplemente col -Será esto artificioso, convencional; mas nos parece conducente a que el niño se apropie más con facilidad y prontitud el concepto que se pretende adquiriera, y al que llegará a dominar, ejercitándose sobre cal, cel, etc, los, cun, bar, mas, etc.

Tras estas prácticas, las obligadas palabras, frases y períodos en que figuren las articulaciones de juego duplo; después, lo análogo y correspondiente a las directas dobles -bla, cre, fri...-; a las inversas dobles -ins, abs...-; a las de juego triplo -cons, tras...-; y, en conclusión, a las de juego cuádruplo -trans, por ejemplo.

Estamos en el término de lo que se denomina el primero de los tres grados que suelen reconocerse en la enseñanza-instrucción sobre la lectura y que no vemos inconveniente en que sean admitidos.

Las dicciones que se hayan preferido para los correlativos ejercicios, habrán ofrecido abundosos casos de dudas, confusiones y errores acerca de la adyacencia de vocales con o sin diptongo o triptongo, de la distinción de las sílabas y del acento prosódico; particularidades que ni han debido dejarse pasar ni por nosotros quedarán desapercibidas o inaprovechadas para arribar a indispensables conocimientos y acertados empleos.

El niño ha de asesorarse de que vocales sucesivas con o sin anteposición o posposición de consonante, unas veces se adiptongan o atriptongan y otras no (ay y ahí u oí; sabia y sabía, león y función, averiguáis y teníais); de que esto ha de advertirse atentamente y observarse en el habla cual en la lectura y la escritura; de que en las palabras hay al menos un elemento silábico en que acrecen la fuerza y la elevación de la voz, el acento agudo, no siempre marcado en lo escrito con la vírgula obligada que lleva el mismo nombre que él; con otras particularidades que, lejos de hacer su abstracción, han de ser pronto y suficientemente tratadas.

Desde luego que la cosa demandará tiempo y repetición, opondrá dificultades; pero relativamente más abordables y antes abordadas con nuestro procedimiento, en que se adunan el ejercicio racional del discípulo, su recuerdo y la comparación de lo respectivo en el lenguaje oral y el compenetrarse según se compenetran en recíproco auxilio y mutua facilitación, el fondo y la forma o las elaboraciones anímicas y sus representativos signos; lo gramatical, lo gráfico y lo lectivo -Por el contrario, en los procesos del rutinarismo gran parte de aquellas dificultades no se abordan ni se vencen, sino que se las deja a un lado; y, así, gruesos dislates, repetidos aun después de ya no recibir la modelación primaria, bastantes de los que hemos tenido el disgusto de notar, como Yo soy SÍNCERO, Adiós, CÓLEGA, Mi abuelo tiene PARALÍISIS, Está CÁIDA la gorra del señor MÁESTRO; y hasta sabemos de donde se enseñaba a leer por el método de D. José María Flórez y en la práctica sobre el cartel que comienza por Aleve, Úbeda y búfalo, no sólo se quedaban los pequeñuelos en ignorancia de los significados correspondientes a la segunda y a la tercera

palabra, sino en desconocimiento y barbarismo respecto a la acentuación, puesto que en subido y monótono coreado, decían Ubéda y bufálo.

No hay por qué la referencia produzca mortificación individual ni colectiva; que ello, si funesto y sensible, no rebasa los límites de lo excepcional y ha de registrarse en clase numerosísima que comprende maestras y maestros incompletos, y pésimamente satisfechos en inverosímiles y vergonzosos sueldos, tan míseros, tan suficientes para el sonrojo y tan en considerable cifra, como revela el siguiente suelto de revista profesional fechada en el mes en que esto escribimos (Diciembre de 1895) y que dice: «Según nuestro estimado colega... (omitimos los nombres propios) las propuestas recientemente formadas por la Junta de Instrucción pública de aquella provincia, ascienden a unas ciento ochenta, dieciséis de ellas dotadas con ciento veinticinco pesetas anuales (menos de real y medio diario de haber); una con ciento diez; otra con noventa y nueve; veintiséis, con noventa (menos de un real por día); quince con ochenta y dos, y cuarenta y una con sesenta y dos (unos quince céntimos de sol a sol) =Huelgan los comentarios.»

Sí que huelgan, pero no el citar las plazas y sus dotaciones, así que los efectos, por nosotros antes indicados; para que quien deba y pueda, haga cesar pronto lo que nos desdora, mengua y empobrece.

Al finar el primer grado, el discípulo lee lenta, tropezona y dificultosamente; necesita soltarse, hacerlo con seguridad y expedición, que es a lo que se camina en el trayecto hasta la segunda etapa, por libros, cuadernos o pliegos sueltos, impresos o manuscritos, siempre diversificados, correctos, de instructiva y sana doctrina, al alcance de los llamados a ejercitarse por ellos, susceptibles de ser comprendidos sin más que la actividad y el personal esfuerzo del novel lector.

Con el propósito de arribar a la indicada e indispensable soltura con cierta economía de tiempo y de trabajo, se recomienda y utiliza la separación por medio de guioncitos de las sílabas de cada palabra; pero esto ha de escatimarse y abreviarse, y juzgamos cede en ventaja al convencimiento práctico y suficiente de que -exceptuando la x entre dos vocales, que articula y se une con las dos como en examen; subrayar, con sus derivados, y contadísimas dicciones más- un sonido fundamental sólo forma articulación inversa cuando no cabe la directa, cual en acción o acto, estuve, invierno y demás en que se suceden consonantes incombinales o que finalizando una el vocablo, mal ha de unirse a vocal que no la sigue, en sartén, martes, función, etc.

A esto se adjunta y favorece lo señalado ya acerca de cómo va ganando las dificultades la acción racional del que se instruye, cómo gradualmente van siendo más factibles los accesos, cómo ayudan el recuerdo de lo análogo en el habla y la reinfluencia de las diversas secciones generales del estudio del lenguaje.

Puesto que la lectura de manuscritos suele ser cuando adultos y en cualquier posición social, tan o más frecuente y obligada que la de los impresos, deben ejercitarse mucho y adiestrarse hasta lo sumo todos los discípulos, ejercicio y adiestramiento a que coadyuva el aprendizaje de la escritura. De notoriedad que, para el objeto, existen textos autografiados, quedanos indicar que se huya de los poco acertados en sus tipos de letras, deficientes en

corrección, amanerados hasta el punto de apenas ofrecer sino ejemplos del género epistolar, superiores a las ordinarias aptitudes de los infantiles lectores o dudosamente apropiados a la edificación religioso-moral.

De todos modos, no deben ser patrones únicos los aludidos libros; han de adicionarseles papeles sueltos, de procedencia múltiple y particular, de los que sin reparo puedan ponerse a la vista de los discípulos; y con tal variedad de materiales, subirá el grado del aprendizaje y abundarán las ocasiones adecuadas al objeto de disminuir los tropezones, paradas y dislates, sólo por fijarse poco, inadvertir que en modo alguno la palabra puede ser la leída, evidentemente más corta, más larga, distinta de la verdadera; o no deducir esta dicción por el sentido, por las anteriores o posteriores, a la dudosa relacionadas en la frase.

El tercero y último grado se extenderá por mayor o menor superficie, de acuerdo con la aptitud, laboriosidad, adelantos y período de asistencia a la escuela; pero en todo caso, habrá de procurarse alguna práctica e imposición sobre diálogos, aunque hayan de reducirse a los más ligeros y sencillos; de versos, siquiera no puede pasarse de los de índole popular; ampliando el curso de unos y otros lo posible, dentro de las circunstancias indicadas antes, y esforzándose por llegar entre las dificultades, a lectura estimable y ajustada a las exigencias de cada composición.

No cerraremos el tratado y el capítulo sin encarecer una vez más la precisión y la eficacia de que doquier se encuentre el discípulo en su excursión tras el dominio de la lectura, proceda con el doble propósito de acomodarla al habla y de interpretar bien los conceptos, a cuyo fin, se le pondrá en frecuentes casos de recordar la forma de párrafos mal leídos, decirlos como si correspondieran a su propia y espontánea emisión oral; comparar lo uno con lo otro, e incontinenti, las rectificaciones y repeticiones hasta dar con lo precedente -En cuanto al segundo extremo, ha de ser repetidísima la práctica de pedir inmediata y sucinta explicación de lo leído, y se verá cómo de día en día las interpretaciones son cada vez más llanas, prontas y fieles; y lo fundamental, cómo el niño se aficiona a la lectura, cómo se predispone para utilizarla mucho, deleitosa y provechosamente en el ulterior transcurso de su vida.

Capítulo XXII

Continúa la didáctica pedagógica especial.

SOBRE MATERIA MATEMÁTICA Y SUS APLICACIONES.

1 -Doble objeto asignado al estudio de la Aritmética en las escuelas, y cómo suele tratarselas

Reconocido por todos que uno de los generales motivos que informan el curso de la Aritmética en las escuelas, es su importante y repetida aplicación en la vida individual, doméstica y social, tienesela, además, como inagotable y permanente fuente de cálculo,

estímulo y precisión para el discurrir; sin igual campo de despliegue, laboriosidad y fruto para los poderes intelectuales.

Así es, en efecto, aunque no en manera privativa; porque si estudiamos y llegamos al saber, en cuanto poseemos y aplicamos aquellos poderes, en cuanto seres de razón y de conciencia, no hay materia alguna de conocimiento sobre la que no quepa educar, ejercitar y enriquecer nuestro racional y consciente espíritu.

Sólo que resulta tan obligado, predominante y en genuino empleo, el cálculo citado, el discurso, la reflexión en los espacios aritméticos y, en general, matemáticos -que intentar recorrerlos, examinarlos, conocerlos y aprovecharlos- aunque algunos lo intenten y aun lo efectúen- sin más luz, guía y medio que la definición, la regla o la fórmula, destinadas a la memoria mecánica, marchando de continuo entre las sombras de lo abstracto y general; apenas amengua la ignorancia, ni desvanece la duda, ni redundan en práctico beneficio, ni conduce a otra cosa que a mareos, confusiones, errores; a dañar con éstos la inteligencia, mortificar la sensibilidad y rebelar la voluntad.

El ideal que ha de presentarse el maestro, esforzándose en seguirlo y completarlo, hasta lo sumo de cuanto le permitan las contrariedades que sin duda han de oponerse, consiste, sintetizadamente expuesto, en escatimar, y de ser posible, rehusar en absoluto el texto escrito, esquivar las abstracciones y generalidades, enseñar en la pizarra y con el auxilio del concreto ejemplo, del práctico problema; poner, con toda la frecuencia, latitud y densidad dables, al discípulo en el caso de reflexionar, juzgar, razonar y concluir los conceptos de por sí; ascender inductivamente a la cumbre del conocimiento, descender en selecta, acertada y provechosa recolección de deducciones; elaborar los posibles razonamientos a que equivalen no pocos de los desarrollos de teoremas o principios aritméticos, dándose así cuenta del fundamental porqué de los mismos.

2 -Exposición de nuestro plan

Formulados los prejuicios anteriores y sin más introito, pasamos a la exposición de nuestro criterio sobre la didáctica especial que ahora nos ocupa; advirtiéndole previamente que estamos por la combinación de las formas expositiva y dialogística; que algo desplegaremos de vez en cuando acerca de ambas, pero reservando generalmente el concreto modo de utilizarlas a la ilustrada pericia de los mentores que nos lean.

La mayoría de los autores y aleccionadores en materia aritmética, cual en las demás, comienzan por el fin, por la definición de la asignatura, por la quinta-esencia, por resumen de imposible instrucción para el aleccionado, que mal limitará, condensará, sintetizará lo que todavía no conoce a fondo ni en detalle. Tal definición se presentará clara, rica, en su verdadero sitio, al ganar la cumbre, al finalizar la marcha ascensional analítico-inductiva.

3 -Sobre ciertos conceptos fundamentales

En cambio, hay ideas que son como puntos de partida y han de tratarse con prioridad, cual las de cantidad, unidad y número, que pueden y deben enseñarse y aprenderse, así:

-Di, Juan, ¿qué es lo que tengo en la mano?

-Un trozo de cinta.

-¿Por qué la has nombrado sin tardanza ni vacilación?

-Porque la veo y la conocía.

-¿Dejaría de ser tal, aunque apareciera más o menos larga de lo que se presenta?

-No, señor.

-Luego, ¿es susceptible de aumento o disminución, sin que hubiera de tenerse la por otra cosa que por un trozo de cinta?

-Sin duda alguna.

-¿Conoces su longitud?

-No, señor.

-¿Podrías determinarla?

-Seguramente.

-¿Cómo?

-Midiéndola.

-Pues, cuanto percibimos por la vista u otro de los sentidos, puede aumentar o disminuir sin dejar de ser lo que era y se presta a su determinación, recibe en Aritmética el nombre de cantidad -Enrique, cítame otra.

-Un montón de trigo.

-¿Por qué lo es?

-Porque montón de trigo seguirá, aunque se le quite o se le añada algo; porque le percibimos y puede determinarse.

-¿De qué manera?

-Midiéndolo.

-A ver tú, Alberto, dime otra cantidad.

-Una porción de arroz.

-¿Se determinaría...?

-Pesándola.

-Luego, ¿qué entiendes por cantidad?

-Todo lo susceptible de percepción por los sentidos, aumento y mengua, así que determinación.

Seguramente que las respuestas no serán terminadas con la presteza y el acierto que venimos presentándolas; habrá que auxiliar, aclarar, ampliar, variar, rectificar; pero, al fin, se llegará a lo apetecido, con los rodeos de que nos desentendemos para no agrandar demasiado los límites de nuestra exposición.

Prosigámosla.

-¿Qué haríamos, Antonio, en el deseo de conocer la longitud de la cinta?

-Medirla.

-¿Con qué?

-Con el metro.

-Quieres decir que compararla con otra cantidad de valor fijo y conocido; que dejaría de ser tal metro no bien se la acortara o alargase; metro por el que iría pasando la primera, hasta ver cuántas veces le contenía. Pues, fijaos bien: aquella, cantidad, tipo establecido para tornar en concreta o precisada la característica indeterminación de las demás, recibe el nombre de unidad, así que el de número, el resultado de comparar con la última la cantidad; por ejemplo, cinco en el caso presente, si otras tantas veces hubiera cabido exactamente el metro sobre el largo total de la cinta.

Ampliando las consideraciones, las preguntas y las respuestas, el niño o la sección llegaría a comprender y definir bien la unidad y el número citados, y también, que éste es entero cuando aquélla contiene a la cantidad justamente una o varias veces; quebrado, propio o en verdad, si la última, más pequeña que la repetidamente nombrada unidad, equivaliese sólo a parte o fragmento, a fracción de la misma; mixto, cuando resultara una, dos, etc., unidades, y a más, porción de otra o compuesto de entero y quebrado.

Luego haríase perceptible cómo al decir uno, dos, tres, cuatro..., se omite el manifestar a qué cantidades, cosas, personas, seres, se refieren tales determinaciones; se prescinde de los correlativos nombres, se hace su abstracción y se tiene el número abstracto, mientras será concreto no omitiendo, no prescindiendo, no abstrayendo; y que los números concretos son homogéneos cuando se refieren a seres semejantes de una misma especie u otro colectivo grupo -ocho almendras, diez almendras y doce almendras-; heterogéneos, si lo determinado no presenta aquella identidad específica, cual tres caballos y siete coches.

4 -Sobre la numeración

Después, se está en la piedra angular aritmética, sin cuya solidez no existirá tampoco en las ulteriores operaciones; en el faro sin cuya luminosidad satisfactoria, todo será caminar en tinieblas, experimentar tropiezos y caídas; se está en la numeración, a cuya labor escolar ha de concederse cuanto tiempo precise, porque con creces se ganará más adelante, y porque si ella no queda racionalmente apropiada y por la conciencia vista y retenida, no se esperen aprendizaje positivo, ni provechosas aplicaciones, ni nada sino árida y baldía rutina.

Vamos, pues, a ocuparnos de aquella numeración, con cierto detenimiento y hasta abundancia de detalles; aunque, al efecto, hayamos de repetir lo expuesto ya en capítulos precedentes, verbigracia, en el XVIII, número 6.

Con el auxilio del tablero contador, de cortas líneas verticales que vayan trazándose en la pizarra; de judías, habas, guijarritas u otros objetos sobre la mesa del maestro, presentese la unidad y cualquier niño de la primera sección dirá sin tardar ni vacilar, que tienen a la vista uno de dichos objetos. Al ofrecer otro más y probablemente hasta diez, todos los agrupados discípulos sabrán contarlos, pero de no, hay que enseñarlo y aprenderlo, de modo que ninguno quede en ignorancia de nada de lo que sucesivamente sea contado. Uno más uno constituyen dos; presentando otro nuevo, tres; con uno, cuatro; agregación análoga siguiente, cuatro y uno o cinco, y así, después seis, siete, ocho, nueve y diez.

-¿Sabes tú, Andrés, diez qué nombre distinto recibe?

-No, señor.

-Pues, el de decena.

-¿Cuántas unidades comprendo la decena?

-Diez.

-¿Cuál de ambas es mayor?

-La decena.

-¿Cuántas veces?

-Diez.

-Pedro, ¿qué es lo que acabo de trazar debajo de la serie de diez líneas que ya teníamos?

-Otra línea.

-¿Qué sumarán entre las unas y la otra?

-Diez y una.

-¿Con otra más?

-Diez y dos.

-¿Conoces denominaciones especiales para diez y una y diez y dos?

-No, señor.

-Y ¿algún otro de los que me oís?

-Yo, sí.

-Dínoslas, puesto que afirmas conocerlas, Juan.

-Once y doce, así como a diez y tres se llama trece; a diez y cuatro, catorce, y a diez y cinco, quince.

-Repítelo, Pedro.

-Diez y una, once; diez y dos, doce...

-Cuando teníamos diez y debajo cinco, decíais quince o diez y cinco. Ahora, que agregas a las últimas una más, ¿cuántas habrá?

-Diez y seis.

-Verdad, y oíd, aprended y recordad que también se pronuncia y se escribe dieciséis; del propio modo que diez y siete o diecisiete, trazando sucesiva línea; diez y ocho o dieciocho, con otra nueva; diez y nueve o diecinueve con la que siga, y en modo alguno, deciséis, decisiete, decíocho ni decínueve; que esto se queda para los que disparatan, barbarizan, cometen lo que se llama barbarismos.

Tales indicaciones, así como de pasada o aprovechando oportuna ocasión, que deben reproducirse con motivo de veinte y uno o veintiuno y no ventiuño; veinte y dos o veintidós y no ventidós...; veinte y nueve o veintinueve y no ventinueve; corresponden a las múltiples ocasiones de beneficioso reinflujo que ofrecen las distintas asignaturas y que no han de pasar desatendidas.

Adicionando otra línea, bola, objeto de los que intuitivamente vengan empleándose, a los diez y nueve, aparecerán diez y diez, pareja de dieces o dos decenas, por otro nombre, veinte, diez veces mayor que dos.

Los sucesivos números que se compongan serán denominados por los niños, mientras no se llegue a treinta, porque sabiendo, según saben, contar hasta veinte, señalándoles los dos grupos decenales que le forman y la unidad o unidades que se presenten por debajo, en constitución de nueva serie, discurrirán y dirán de por sí: veinte y uno, veinte y dos..., veinte y nueve, veinte y diez, enseñándoles, ayudándoles para que arriben al conocimiento

de que veinte y diez son treinta o tres decenas, diez veces mayores que tres unidades. Tampoco, desde aquí necesitan, para ir nombrando, de otro recurso que el de su personal reflexión, hasta treinta y diez o cuarenta, cuatro decenas, diez veces mayores que cuatro unidades; y luego, hasta cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa y ciento, diez decenas o cien unidades, la centena, diez veces mayor que la decena y ciento que la unidad.

Quien cuenta ciento, contará, sin más que asesorarse de su discursiva razón y combinar nombres numerales ya por él conocidos, hasta mil, diez centenas, el millar diez veces mayor que la centena, ciento que la decena y mil que la unidad. Y, contando mil, contará de por sí, casi sin más ayuda que la del propio discurrir, hasta el millón, pues no haría otra cosa que relacionar palabras ya estudiadas; pero haciéndole se aperciba de que a mil se le considera también como unidad de millar; a diez mil, cual la decena de millar; a cien mil, la centena de ídem, que el millón asume diez centenas de millar, es diez veces mayor que una de las últimas, ciento que la decena de millar, mil que el millar, diez mil que la centena simple, etc.

Conviene que el discípulo se ocupe mucho en estos ejercicios de valores comparados, hasta imponerse clara y sólidamente en que cada orden de unidades es diez veces mayor que su inmediato inferior, ciento si ha de pasarse por dos lugares para llegar al más bajo, como desde la decena de millar a la centena simple, mil si por tres, cual hasta la decena, y así de los demás.

Esto, que reducimos al espacio de pocas páginas, en cuanto no habría de constituirse un volumen con lo que debe reservarse al ilustrado criterio profesional, exigirá en la práctica de la enseñanza diversificadas aclaraciones y rectificaciones, distintos repasos, aleccionamiento extensivo a días o semanas; pero repetimos que o se enseña y aprende satisfactoriamente o no se dominará el ulterior resto de la materia aritmética.

Yendo contra la corriente general, pero atentos al dictado de la experiencia, optamos por el tratado de la materia decimal, desde la numeración en simultaneidad o sucesión inmediata con lo respectivo a los enteros -Lo contrario induce al concepto erróneo de que los últimos y las fracciones decimales son cosas esencialmente distintas, cuando una misma es su base numeradora o decimal, diez es la relación entro dos de los órdenes contiguos; ciento si hay otro intermedio, etc.; cuando la unidad es punto de partida o de común contacto, los enteros en su marcha ascensional y aumentativa, por escalones decenales, los mismos por que pasan las decimales, aunque en proceso de descenso o diminutivo - Reservar el curso didáctico de las últimas para después de ultimado el de los enteros, impide que el aprendizaje de éstos allane, abrevie, facilite el de aquéllas y que la práctica de problemas, que debe ser abundosa, comprenda lo fraccionario, que figura en la mayoría de los ocurridos en la vida real y que de faltar, los deja incompletos, en desacuerdo con lo positivo -Todavía, a estos serios reparos se adicionan otros de primera fuerza, tales como el reservar para la última, la parte relativamente menos fácil e igualmente precisa y aplicable, la seguridad de tratarlo ligera y deficientemente, el riesgo de no tocarlo, porque, antes de entrar en turno, abandone el niño la escuela.

No bien terminada la numeración hablada de los enteros, procederíamos, por tanto, acerca de los decimales, así:

-¿Sabes, Antonio, qué es este listón de madera que tengo en la mano?

-No, señor.

-¿Todos lo desconocéis?

-Yo no, porque muy frecuentemente veo otro igual o parecido en la tienda de mi casa: es el metro.

-Cierto, y sirve para medir a lo largo o lo que se dice longitudes de cinta, tela, etc. Cuando lo que existe o se desea de cualquiera de las últimas equivale a una o varias veces el primero, resultan los números enteros, de que ya nos hemos ocupado. Pero si ellas son menos largas que él o se quiere parte del mismo, no sirve para determinarlas y medirlas y servirá al objeto, dividiéndole en secciones iguales, que marcadas, tiene el que os enseño y os diré qué valen y cómo se las denomina. Le veis dividido en diez partes iguales, cada una de las que es otras tantas veces menor que él, según fácilmente comprenderéis, y se denomina decímetro.

-¿Qué entiendes, Miguel, por decímetro?

-Cada una de las diez partes iguales en que se divide el metro, siendo la décima parte o diez veces menor que él.

-En efecto, el metro y cualquier objeto que se seccione, fraccione o divida en el número indicado, presentará diez partes, cada cual llamada décima y diez veces menor que el todo.

-Fijaos ahora en que en uno de los extremos de la medida que estamos utilizando, se encuentra el decímetro dividido en diez porciones; que si lo mismo se verificase con las nueve restantes, resultarían en el total del metro, ciento, cada una de ellas su centésima parte, cien veces menor que aquél y diez que el decímetro -Concebiréis la posibilidad de seccionar el centímetro en diez fragmentos, diminutos pero iguales; que un decímetro daría ciento y mil la unidad, de donde resulta el que cada cual de estas diminutas larguras es denominada milésima: del propio modo que, más minutísimas, ésta arrojaría diez; ciento, la centésima; mil, la décima, y diez mil diezmilésimas, la unidad.

Repetidos suficientemente los ejemplos, la exposición, el diálogo, la práctica, los niños quedarían en dominio intelectual de lo que son décima, centésima, milésima, diezmilésima, cienmilésima, millonésima...; de las mutuas relaciones valorativas que entre sí guardan, de que, igualmente que los enteros, arrancan de la unidad, ellos en grupos de objetos, en orden decenal indefinidamente creciente; ellas, en colecciones de fragmentos iguales y también en decenales series, pero en descenso indefinido.

En el transcurso de los aleccionamientos anteriores, los discípulos habrán a la vez ido aprendiendo memoriosamente las llamadas tablas, al menos las de la suma y de la multiplicación, sobre todo, la última; y también habránse ocupado de la escritura y conocimiento de las diez cifras o guarismos, la clave de la numeración escrita con

caracteres arábigos; y así, será dable entrar de lleno en la última, combinando, acertadamente las formas expositiva y dialogística, auxiliando, guiando, enseñando a la tierna masa escolar para que, si bien con la ayuda profesional, por su personal actividad anímica, de por sí se asimile los conceptos que sumariamente vamos a exponer.

En tanto que los números a escribir aritméticamente no exceden de nueve, cada uno tiene asignado su correspondiente signo -No le hay para diez, pero como ello equivale a una decena, surge la posible representación, sin más que destinar, como destinado se halla, a las unidades el primer lugar, a las decenas el siguiente de la izquierda, estampando 1 decena y el emblema de nada, el cero en el sitio de las unidades, resultando 10, una decena y ninguna unidad, o diez unidades, que es lo que ordinariamente se lee, reducido a las últimas el valor total de la cantidad -Leve o ninguna dificultad producirá la escritura de lo restante hasta noventa y nueve inclusive, en cuanto ni decenas ni unidades excederán de nueve, y si faltan las últimas, el cero será la expresión; así que presentándose ciento ello no será sino una centena, ninguna decena ni tampoco unidad -Dicho aquí en tesis general; gráfica, repetida y claramente hecho comprender por su enseñanza: Con sólo las nueve cifras significativas y la insignificativa 0 (cero) cabe representar cuantos números se conciban; porque en las unidades simples, como en las decenas, como en cualquier otro orden, respecto de los enteros; en las décimas, centésimas..., acerca de los decimales, nunca se llegará a diez; puesto que se tendría unidad de la jerarquía superior inmediata; habrá de uno a nueve, con sus respectivos guarismos, o nada, y para esto se dispone del cero.

En punto a las decimales, se advertirá hay que separarlas de la parte entera, lo que suele hacerse con una coma, a veces en el inferior del renglón, más comúnmente en la parte superior, y que de no existir aquella parte entera, se expresa con un cero en el lugar de la misma. Ha, además, de instruirse lo suficiente, en consideraciones cual en concretos ejemplos aclaratorios, respecto a la estampación de cantidades mixtas o exclusivamente decimales: Ochenta unidades y veinticinco centésimas =80'25; ciento tres de las primeras y setenta y seis milésimas =103'076; nueve centésimas =0'09 -Llame se asimismo la atención, comprenda la razón y vea la conciencia cómo enteros y decimales se leen siempre reducidos a la más inferior de las especies que presenten; sólo que ella es fija en los primeros -unidades simples y variable en las últimas, según se notará en los ejemplos que preceden -Y de vez en cuando, hagase que la lectura indicada sea expresando en cada orden lo que pertenezca, u ocho decenas, ninguna unidad, dos décimas y cinco centésimas, en el primer caso; una centena, tres unidades, ninguna décima, siete centésimas y seis milésimas, en el segundo; ninguna unidad ni décima, no más que nueve centésimas, en el tercero.

Los ejercicios preliminares en el tablero contador sobre las cuatro operaciones fundamentales, parecennos de tan pequeña cuantía, como que reputamos vale más omitirlos, en evitación de inducir desde los comienzos al error de que multiplicar implica siempre aumento, y dividir, disminución, concepto falso que surgirá, verbigracia, de presentar separadas de tres sucesivos grupos decenales dos unidades, añadiendo que componen en conjunto lo que 2×3 ; o seccionar colección de ocho bolas en cuatro porciones iguales, y advirtiendo quedan en cada una de éstas dos ejemplares de aquéllas o el resultado de la división, puesto que $8 : 4 = 2$.

Ocuparémonos de las citadas operaciones fundamentales, en manera sucinta, sin dar más que alguna que otra pincelada sobre el procedimiento y la forma expositivo-dialogística, y acerca de los valiosos recursos de los problemas; reservando el práctico, detallado y suficiente desenvolvimiento de todo ello a los llamados a enseñar.

5 -Sobre la suma

Se provocará el recuerdo de los niños acerca de las bastantes ocasiones en que habrán tenido que averiguar qué componen en conjunto varias porciones de una misma materia o unidades de igual especie; se les hará reconocer que de la reunión de patatas, manzanas y naranjas, por ejemplo, no resultaría el aumento en ninguna de las tres clases; que el último se da en cuanto se adjuntan cantidades homogéneas; se les ensayará en cortos y preliminares casos sumatorios de cosas en montoncitos y a que adorne aquella esencial condición de homogeneidad; seguirán los primordiales y ligeros problemitas en la pizarra; y dificultándolos un tantico, se estará en actitud de marcha hacia la resolución de uno cual éste: Un oficial de carpintero ha ganado en la semana anterior 13'50 pesetas +7'75 por aumento de trabajo del taller en horas extraordinarias, + 9 por una mesa hecha en su casa, + 0'80 por una percha. ¿Cuál es la ganancia total?

-Deseo, Ventura, que me digas, si lo sabes, qué operación corresponde al problema que acabamos de escribir.

-La de sumar o suma.

-¿Conoces el significado de la cruz interpuesta entre las cantidades que el carpintero allegó a su bolsillo en la semana?

-No, señor.

-Pues significa más, y por ello, yo pronunciaba esta palabra al escribir +.

-¿Juzgas que puedan ocurrir en la vida real problemas análogos al presente?

-A mi padre, como carpintero que es.

-Precisamente, y he aquí el motivo por que te pregunto con preferencia a tus compañeros de sección -¿Sabes la forma en que el problema aparece?

-No, señor.

-Indicado; lo que veis es su indicación.-¿Nos queda...?

-Resolverlo.

-Verdad; la resolución; y al efecto de verificarla, escribe las distintas cantidades de la ganancia semanal, unas debajo de otras o en línea los guarismos representativos de las de cada orden, enteros como decimales, así que las separativas comas, y por último, una línea de izquierda a derecha, horizontal.

13'50

7'75

9

0'80

31'05

-Está bien. Si ahora sumamos cuanto en lo escrito existe de cada orden de unidades, enteras y decimales, ¿habremos sumado todo lo que el carpintero reunió?

-Sin duda.

-Vamos a hacerlo, comenzando por la derecha o de clase ordinal más inferior, ¿o sea por...?

-Las cinco centésimas.

-¿Qué pondrás frente a ellas y debajo de la línea?

-Un 5.

Pasemos a las decimales, que dan...

-5 + 7 o 12 + 8 o 20.

-¿Y en 20 décimas encuentras alguna unidad?

-Dos exactas.

-Luego la suma equivale a dos unidades y nada de décimas, por lo que debajo de éstas estamparás el signo de nada, que es...

-Cero.

-Suma ahora las unidades simples.

-2 que nos han dado las décimas, + 3 componen 5, + 7, resultan 12, + 9 un total de 21, que discurriendo de una manera parecida a como lo hice sobre las décimas, escribo sólo 1 debajo de las unidades, pues las otras 20 equivalen a 2 decenas, que unidas a las que hay, arrojan las 3, que pongo en su lugar.

-¿Por qué has trazado esa nueva coma?

-Para separar la parte entera de la decimal.

Seguramente que el niño ni de por sí pondrá tal signo ni discurrirá cual suponemos en punto a las sumas parciales, a las unidades y a las décimas, sino que arribará a ello con la repetida y detallada mediación del maestro, pero lo presentamos así en obsequio a la menor amplitud de nuestra exposición.

Nada más en breve comprendido que el signo de igualdad, que si reindicamos el problema, aparecerá así: $13'50 + 7'75 + 9' + 0'80 = 31'05$ -También puede enseñarsele que cuando no hay sino parte entera, cual en el sumando 9, se ponen comillas, según aparece en la reindicación; y poco habrá de cuesta arriba en el tránsito al convencimiento de que la adición exige, lo menos, dos componentes y sobre este número los admite en modo indefinido; que se les conoce con el nombre de sumandos, que no precisa su colocación en columna vertical cada uno de los órdenes, adoptándola para operar más breve y fácilmente y con menor riesgo de equivocaciones; que tampoco es indispensable sumar de arriba a abajo o viceversa, pudiendo hacerlo salteando; pero si obliga el comienzo por el orden más inferior y la prosecución inmediatamente sucesiva hacia la izquierda, con el objeto de ir agregando a cada serie de unidades las que resulten de su colindante por la derecha.

6 -Sobre la resta

Análogos el proceder, las formas y los medios a los que hemos presentado para la suma, juzgamos que huelga su repetición y restringiremos lo que va a ser expuesto a una especie de compendiosa síntesis, que desde luego desplegará concreta, detallada y prácticamente quien, ajustándose a nuestro criterio didáctico, haya de enseñar.

Numerosos resultarán a cada cual los casos en que desee, necesite, quiera determinar la diferencia entre dos distancias, valores, pesos..., números, en una palabra, a restar el uno del otro; llamando minuendo al de que se sustrae; sustraendo, al sustraído, resta, exceso, déficit, diferencia al resultado y siendo una pequeña línea horizontal (-), que se lee menos y se coloca entre los dos nombrados datos, el signo de la operación -De entre aquellos abundosos casos, se eligen sencillísimos para que el discípulo inicie su aprendizaje en aquella; primero cantidades de una sola cifra y cuyo resto instantáneamente salte a la vista; después, de dos, tres o cuatro, pero en las que todos los guarismos del minuendo igualen o excedan en valor absoluto a sus correspondientes del sustraendo, sin que obste el que los datos sean mixtos o entero-decimales; más adelante, sin que aparezca en todo cumplida aquella condición de los valores absolutos; siempre esquivando lo abstracto, valiéndose de lo concreto, de problemas acondicionados a los que ocurrir suelen, cual el siguiente, sobre cuya comprensión y resolución vamos a discurrir.

-Ambrosio, vas a decirme a qué operación corresponde esta cuenta:

Un empleado percibe por su sueldo mensual 175 pesetas; ha gastado en Noviembre último 108'63, y deseamos saber cuál fue su economía.

-Es de restar.

-Escríbela en la forma conveniente para resolverla.

-Veala usted:

175

108'63

66'37

-Por dónde comenzará la resolución?

-Por el orden más inferior o por las centésimas, que figuran en el sustraendo.

-¿Cómo las sustraerás, no habiéndolas en el minuendo?

-Nos lo ha dicho usted en casos análogos, pero no lo recuerdo bien.

-¿Puedes convertir en décimas una unidad del minuendo?

-Sí, señor y tendré 10 de aquéllas.

-¿Es dado transformar una en centésimas?

-También, disponiendo de diez de éstas; y ya discurro lo que debo hacer.

-Pues, verifícalo.

-10 centésimas - 3 = 7, que escribo en el lugar convenido para el resto -Como de las diez décimas, convertí 1 en centésimas, quedaron 9, de las que, deducidas 6, 3 será la cifra de ellas en aquel resto -Las 5 unidades se redujeron a 4, de las que es imposible tomar 8; pero considero 1 decena en forma de tales unidades, lo que con las 4, suman 14, y restando 8, 6 pasarán al resultado -No hay ya sino 6 decenas en el minuendo, que se escribirán en aquel resultado, por figurar en el sustraendo 0 o nada a segregar y desapareciendo las centenas, por ser 1 en ambos datos -La economía consistió en 66'37.

-Indica la operación.

-175 - 108'63 = 66'37 pesetas.

Aplicase otro procedimiento para verificar la sustracción, y le indicaremos sumariamente. Hacense las comparaciones en proceso desde el sustraendo al minuendo, determinando las diferencias sin más que contar y enterándose de los lugares que medien entre uno y otro dato. Y, pues contamos de menor a mayor, claro está que desde 3 no se llegará nunca a cero y sí nos distanciaremos cada vez más. Por esto, se supone una unidad de la especie superior inmediata convertida en la a sustraer; en el problema anterior, 1 décima en 10 centésimas y se dice de 3 a 10 existe la diferencia de 7, escrita en el resultado -Luego, 1 décima que llevamos ya disgregada de las del minuendo y 6 que han de deducirse

por el sustraendo, son 7, a 10, 3 -En seguida, 1 unidad antes disminuida y 8 que por el problema han de rebajarse, 9, desde donde, contando, no puede ser llegar a 5, pero la conversión de 1 decena en unidades da 10 de éstas, con 5 que tenemos, 15; y, por tanto, de 9 a 15, 6 -Hay 1 decena llevada a transformación en unidades, desde la que a 7, resultan 6; así que de 1 a 1 centena, nada o cero; quedando ultimada la cuenta, con resultado igual al del primer procedimiento.

Enseñando en la forma debida -no con la sumaria, lacónica y suficiente a ser entendidos por adultos e ilustrados lectores-, en la que acabamos de expresarnos, los niños se impondrán en la última práctica, tan reflexivamente, con razón y a conciencia, cual en la primeramente expuesta.

Ha podido notarse que huimos de comunes perogrulladas, como quien debe y paga, ya no debe nada, al encontrarse con la misma cifra en el minuendo que en el sustraendo; giros elípticos, ni razonados, ni comprendidos por los infantiles discípulos, como el llevo una, cuando en la suma ha resultado de cierta especie, para adicionarla en la inmediatamente superior, o deducida en la resta, por motivos que explicamos; y en fin, como logogrifo, disparidad o cual quiera llamarse a la quisicosa de en la división, decir bajo el 3, el 4, etc., desde el dividendo al resto, sin bajar nada, quedando el guarismo en la pizarra, en el papel, en la superficie sobre que se le

trazó y se halla, borrable, pero no bajable -Estas muletillas, estas viciosas excrecencias de lenguaje, no suelen ser objeto de la atención, del discurso ni de la conciencia de los niños; porque en fuerza de abusar, en su daño, de lo memorioso, rutinario e inconsciente, vase en él constituyendo el funesto hábito de no fijarse, de no razonar, de no conocer; y también, los vacíos en su educación e ilustración.

7 -Sobre la multiplicación

No es obra de romanos, ni mucho menos, imbuir claro y fiel concepto acerca de esta tercera de las operaciones fundamentales de la Aritmética, si se procede en manera parecida a como condensadamente vamos a discurrir.

Ocurre en infinitud de casos que se tiene el precio de un sombrero, de un caballo..., la equivalencia de la vara con el metro, del real con los maravedises...; que se está al tanto del jornal diario..., y se desea determinar, por ejemplo, el coste de cierto número de los primeros objetos, los metros que constituyen una cantidad de varas, la cuantía de parte de aquel jornal o de su concreta repetición -Refiriéndonos a averiguaciones de la índole de las indicadas, se comprende bien que si, verbigracia, un queso vale 3 pesetas, MEDIO valdrá la mitad de aquéllas; si un sombrero, 2 duros; 4, el cuádruplo; si un caballo, 850 reales; 5, cinco veces o el quíntuplo de tal cantidad -Cabe apercibirse de que cada ejemplar de lo presentado constituye un problema, con dos datos; que de la especie de los respectivamente primeros (pesetas, duros y reales) serán los respectivos productos; y éstos, en comparación con el valor de los objetos, lo que las cantidades acerca de la unidad, o uno la mitad de 3 pesetas, porque se trata de medio queso; otro 8 duros, cuádruplo de 2, en cuanto 4 lo es de la unidad, y por lo mismo, el tercero, 5 veces 850 reales -Figuran, pues, dos datos concretos, el uno homogéneo con el resultado y el otro con la unidad a que guarda correspondencia -En cuanto existen datos susceptibles de llegar con ellos a concreto

resultado, tiene operación aritmética, la de multiplicar, la multiplicación, consistente en «dadas dos cantidades, hallar, a virtud de especiales relaciones, un resultado que sea respecto de la primera lo que la segunda acerca de la unidad» -La reputada como primera sufre el hecho de la operación, es paciente, multiplicada y recibe el nombre del multiplicando -La dicha segunda ejecuta aquel hecho, es su agente, se llama multiplicador, así que el resultado, producto y el signo consiste en una cruz aspada (X), que se lee multiplicado por.

Con lo precedente, que hemos asentado en la escueta y sucinta forma, peculiar de la generalidad; pero que el profesor ha de enseñar amplia, detallada, práctica e intuitivamente; se tiene lo necesario para que el discípulo opere sobre problemas gradualmente dificultados, tales como estos:

1° Si un metro de tela vale 2 pesetas, ¿qué costarán 5? = Diez, contestará, pues se lo dice de memoria la tabla que ya se habrá aprendido; y añadirá, si se le exige, que 2 es el multiplicando, el homogéneo con el producto; y 5 el multiplicador, de la misma especie que la unidad con que está relacionado, o el metro.

2° -Si un empleado gana 418 pesetas de sueldo mensual, ¿cuánto ganará en 7 meses? - Es fácil discurrir que el producto guardará con su homogéneo 418 pesetas la relación que 7 con la unidad mes; que se trata de un problema de multiplicar, siendo 418 el multiplicando y 7 el multiplicador; que si por éste se multiplica cada cual de los tres órdenes del primero, multiplicado quedará la total cantidad; que, al efecto, se procederá diciendo $8 \times 7 = 56$ unidades, escribiendo sólo 6 de éstas por bajo de la línea horizontal que subseguirá a los datos colocados para la operación; que como las restantes 50 unidades componen 5 decenas, se adicionan éstas a las 7 resultantes de 1×7 , dando 12, o dos para, a la izquierda, segunda cifra del producto, y 1 centena a las 28 que dan las 4×7 ; siendo, por tanto, los dos últimos guarismos del citado producto 9 centenas y 2 millares; definitivo resultado, 2926; o en íntegra indicación, $418 \times 7 = 2926$ pesetas, ganancia que quería averiguarse.

3° Si un conejo cuesta 7 reales, ¿qué costarán 25 al mismo precio? -Aquí 7 es el multiplicando, 25 el multiplicador y la operación indicada, 7×25 ; pero como el orden de factores no altera al producto, cabe invertirlos y encontrarse con un problema análogo al anterior, de multiplicar un número compuesto por otro dígito -El remarcado principio o aserto general tiene su teorema demostración; mas ella no precisa a los infantiles escolares, bastándoles lo que repetidamente habrán advertido al estudiar y aprender la tabla de multiplicar, que 3×2 y $2 \times 3 = 6$; 5×8 y $8 \times 5 = 40$; 7×9 y $9 \times 7 = 63$, etc.

Haremos un como metódico índice, del resto de la materia correspondiente a la operación que nos ocupa; salpicándole, sí, de alguna que otra de las reflexiones que tanto deben prodigarse por el maestro y ser provocadas en el discípulo, para que aprenda bien y como gimnasia intelectual; pero reservando las más a las concretas y detalladas enseñanza e instrucción.

Para multiplicar un número por 10, por 100..., por la unidad seguida de uno o de varios ceros, se colocan tantos como ella presente a su derecha, al propio lado terminal del otro factor; resultando el verdadero producto, porque cada uno de los ceros adicionados

retrolleva a cada cual de las cifras significativas un sitio a la izquierda del que ocupaba, y así, decuplica su valor -Lo propio se verificará si la unidad seguida de ceros fuese el multiplicando; porque cabe presentarla como multiplicador, en cuanto el orden de factores no altera al producto.

Para multiplicar cuando uno o los dos factores finalizan por ceros, se prescinde de ellos en la operación, y ésta efectuada, se adicionan a la derecha del producto -En efecto: $85 \times 400 = 85 \times 4 \times 100$, que implica lo expresado; 400×85 es el caso anterior, por lo posible de invertir los factores; y 850×400 , la suma de los dos u 85×4 , con la adición de tres ceros a la derecha del producto.

$4124 \times 376 = 4124 \times 6 + 4124 \times 70 + 4124 \times 300$; y hechas las resoluciones, se tendrán los tres productos parciales, 24744, 288680 y 1237200, que sumados, está al alcance de cualquiera que darán el producto total.

Preparados los sumandos para la resolución, ellos y el resultado aparecerán así:

```

                24744
288680
1237200
1550624 producto total
```

La simple observación de que con o sin los ceros terminales del segundo y del tercer sumando, se dará con el resultado, porque aquéllos conducen únicamente a que la primera cifra de la derecha de uno y otro producto parcial ocupe el lugar respectivo al orden de que ella proviene y es; hará comprender el fundamento de la regla práctica para la multiplicación de números compuestos y cuya consignación merecería aquí la nota de superflua.

Mas no se la repute única; que resultaría otra sin más que discurrir y proceder así:

$4124 \times 376 = 4124 \times 300 + 4124 \times 70 + 4124 \times 6 = 1237200 + 288680 + 24744$; o en forma de resolución:

```

    1237200
288680
   24744
1550624
```


El resultado es el mismo y también se daría con o sin los ceros terminales, encaminados al objeto que ya se indicó; mas, suprimidos, la operación se presentaría de este modo:

```
      12372
28868
      24744
1550624
```

Y la regla, en lugar de la seguida, que para multiplicar dos números compuestos, se multiplica el multiplicando por la cifra del orden más superior del multiplicador; luego por la que le sigue inmediatamente, pero colocando el primer guarismo de su producto parcial un lugar más a la derecha que el del precedente; y así hasta multiplicar el un factor por todo el otro, mas siempre ateniéndose a lo indicado acerca de la primera cifra, sumando, en fin, los productos parciales, para obtener el total.

La prosecución por la metódica vía conduce desde el punto a que hemos arribado, a lo de que sólo haremos escueta indicación: Multiplicar una cantidad decimal, pura o mixta (0'75 o 470'78) por la unidad seguida de uno o más ceros -Ídem por cifra o cifras significativas a que sucedan aquellos ceros -Ídem una cantidad entera por otra decimal, lo que comprende el viceversa, como también en los dos casos precedentes, porque el orden de factores no altera al producto -Ídem dos cantidades decimales, sobreentendiéndose que puras o mixtas.

Y habrása llegado al límite final de la multiplicación.

8 -Sobre la división

Es el quis-vel-qui o máximo de las dificultades en el aprendizaje de las operaciones fundamentales de la Aritmética, como que andan las cuatro a reinfluyente función; se suma, se resta, se multiplica y claro está que se divide.

Y, cual si no bastasen tan considerable concurrencia y pronunciada complejidad, para obstruir demasiado la marcha, la hacen más obscura e intrincada el verificar conjuntamente la multiplicación y resta entre divisor, cociente y dividendo parciales; omitir la escritura de los productos de la misma naturaleza, el ahora llevo una, luego dos, después tres..., sin saber por qué ni a dónde se las lleva, el considerar a ésta o a otra cifra del dividendo (5, por

ejemplo) unas veces como tal, ora como 15, bien como 25, 35... 95; el bajo lo que no baja y queda donde estaba y hasta el leer al sesgo o cantidades constituidas por los restos y las a bajar y no bajadas del dividendo; sesgadura que a alguien hemos oído ponderar como quinta-esencia de la agudeza en el ingenio, cuando como en verdad ha de ser quien tanto desconozca las aptitudes y los aleccionamientos peculiares de la infancia, quien tan estrambótica y torpemente la eduque y enseñe.

La división es como grueso haz de dificultades que hay que ir rompiendo hábil y gradualmente, poquito a poco conforme a nuestro criterio, cual vamos a exponer.

Quien desconoce en absoluto la nombrada operación y, en cuanto niño, el deficiente desarrollo de sus aptitudes mentales le presentará difícil o imposible trazarse la marcha hacia el resultado y llegar a éste; le obtendrá, sin embargo, si le favorecen el auxilio y la guía profesional, y ora en forma expositiva, ya dialogada o bien ambas en combinación, logrará asimilarse consideraciones de la índole de las que siguen.

Si nos consta que 7 perdices han costado 63 reales y deseamos determinar (no mentalmente, aunque la determinación surge al momento, sino por medios aritméticos) el valor de cada pieza: podrá ignorarse la clase y el procedimiento de la operación; mas no que ésta existe, que se tiene delante un problema, puesto que se ofrecen datos y se pide un resultado. Pero lo indudable es que, conocido, multiplicándole por 7, número de las perdices, arrojará 63 por producto: luego se da éste y uno de sus factores, homogéneo con la unidad, y en consecuencia, el multiplicador, y se trata de dar con el otro, o el multiplicando.

Si lo propuesto fuese la determinación del número de perdices, que al precio de 9 reales una, podrían adquirirse con 63 de ellos; también serían conocidos el producto y uno de los factores, su homogéneo o el multiplicando, y desconocido o a encontrar, el multiplicador.

Adicionadas otras investigaciones análogas a las precedentes, imbuido el convencimiento de que son incontables las que pueden ocurrir, surge de por sí el corolario de que hay serie de particulares problemas, general operación, en que dados un producto y uno de sus factores, ha de averiguarse el otro; recibiendo -se añadirá- el primero el nombre de dividendo; el segundo, el de divisor; el último o resultado, el de cociente; la operación, el de división, y siendo signo de ésta dos puntos (:), que han de colocarse entre dividendo y divisor, leyendo dividido por.

Cuando, según acontece en $63 : 7$, el dividendo es justamente el producto del divisor por el cociente (en el problema a que nos referíamos, 7×9), se dice que la división es exacta; pero cabe que aquel dividendo equivalga al producto con una o varias unidades más, efecto de que el factor desconocido sea entero-decimal, conforme acontece en $65 : 7 = 9$, con un sobrante 2, que se denomina residuo -Está al alcance común que el último ha de ser menor que el divisor; porque en el caso presente -y con facilidad la consideración se hará extensiva a los demás- para que el residuo fuese 7, habría de aparecer 70 por dividendo, producto cabal de 7×10 ; se tendría 10 por cociente, nada por residuo y la división exacta.

Nos hemos referido a problemas en que divisor y cociente han de ser dígitos, correspondiéndoles dividendo de una o, a lo más, de dos cifras. Sigue, en metódico orden, lo en que el último y el cociente presenten indeterminado número de guarismos, pero sólo uno el divisor; la división llamada de un número compuesto por un dígito, cuyo conocimiento y proceso tampoco oponen grandes dificultades, según vamos a patentizar.

Si habiendo costado 8 objetos de igual valor 2778 pesetas, deseáramos inquirir el precio de cada uno, muy luego saltará a la vista mental de los niños que procede la división, para hallar el factor cociente, dados, cual lo están, el otro, divisor u 8, y el producto, dividendo o 2778 -La forma y el procedimiento didácticos, aunque más detallados que, condensadamente los expondremos, anteponiendo la presencia de la resolución, serían:

Sabido que el resultado por el divisor ha de producir el dividendo, exactamente o no, y al alcance del juicio común que cada cifra del cociente ha de ser, lo menos, la unidad que, multiplicada por el divisor, arroja a éste como producto; se comprende bien que la sección del dividendo, con destino a cada división parcial habrá de ser igual o mayor que el citado divisor; así que se encuentra al alcance de la razón infantil por qué aquellas divisiones parciales van de mayor a menor o de izquierda a derecha, y también el objeto de las restas sucesivamente verificadas, no otro que el de separar el respectivo producto de las unidades del orden de que se trate y que provendrán de la multiplicación del descendente que le sucede, por el factor conocido.

De aquí, lo llano de comprender que el cociente del problema de que se trata, no puede tener millares, en cuanto $1 \times 8 = 8$, y hay sólo 2 en el dividendo. Incluirá, sí, centenas, que serán el número que multiplicado por 8 produzca 27 centenas o cantidad de ellas diferenciada en menos de 8. Tal es 3, que por 8 constituye 24, escrito como sustraendo, restado de las 27 centenas y con residuo de 3 o 30 decenas, que con las 7 del dividendo, suman 37.

Omitimos lo sucesivo hasta la obtención de las unidades simples, porque lo conceptuamos hasta del dominio del más adocenado profesor; de la propia manera que con breve y superficial discurrir, se admitirá la posibilidad y procedencia de no detenerse cuando se dio con aquéllas, sino ocuparse de la conversión de las 2 del residuo en su equivalencia fraccionaria o 20 décimas; determinar las 2 que al cociente pertenecen; luego, transformar las 4 del resto en 40 centésimas, buscar y escribir las 5 del cociente, multiplicarlas por 8, verificar la sustracción y tener ultimado el problema, de resultado exacto, si bien en número mixto o entero-decimal.

Como el alumnado aprendió satisfactoria, racional y conscientemente la numeración, no arribará por pronunciada pendiente a lo recorrido después de conocer las unidades simples de la incógnita; la prosecución nos parece natural, llano y provechoso tránsito a lo decimal en la operación, la recomendamos desde luego, y además, que entre los repetidos ejercicios de la índole del presentado, figuren dividendos entero-decimales; que tras la determinación de las unidades simples del cociente, con muy ligero auxilio profesional, no sólo se reducirá a décimas el residuo de aquéllas, sino que se adicionarán las que en el dividendo haya de las últimas.

Cuando el escolar o todos los que comprenda la sección aparezcan ya seguros en la práctica respectiva a nuestro ejemplo, se les pasa al aprendizaje de la corriente, de la que, en general, conocemos y seguimos; pero que, en cuanto implica multiplicación y resta simultáneas y prescindir de la escritura del producto, obliga a abstracción dudosa o incomprendida por quienes se instruyen, aparte de lo impropio de imprimir tal carácter a lo que en sí le tiene gráfico, intuitivo, el peculiar del aprendizaje infantil.

Refractarios a todo lo que supone marcha a saltos, sin detenerse en el debido momento en lo de las superficies intermedias, planas o muy poco quebradas, disentimos de la generalidad, que desde la división de un número compuesto por otro dígito, pasa en el hecho o en el consejo pedagógico a la de dos de varias cifras, las que se quiera, siempre que la última no sea el cero, precisamente muy a propósito para caminar con método, desde lo dominado a lo un tanto más difícil.

Sí que $852 : 10 = 85'2$; $627 : 100 = 6'27$; $75'6 : 10 = 7'56$; $9'5 : 10 = 0'95$; $1'4 : 100 = 0'014$...; son casos de fácil comprensión, haciendo observar que hallado el factor desconocido y multiplicándole por el dado, ha de aparecer el respectivo producto o dividendo; si cabe hacer discurrir que la división por 10, 100..., ha de conducir a resultados otras tantas veces menores que los correlativos dividendos, y en efecto, lo son los cocientes de los ejemplos anteriores, y si, además, los escolares se encuentran bien impuestos en la numeración entera y decimal; ¿cabrá negar en firme que lo indicado es de aprendizaje más asequible que la división entre dos números compuestos, y en consecuencia, que aquélla debe preceder a ésta? -No, salvo que recurriendo al motivo por que llaman pronombre a los posesivos los mismos gramáticos que los consideran adjetivos, se alegase el respeto a la costumbre, cuanto más secular, más añosa, rancia y petrificada rutina.

Al grado que marca el nivel de la instrucción cuando se toca el punto a que nos referimos, consta que la multiplicación o división de sólo uno de los factores por concreto número, implica lo propio sobre el producto, y surge incontinenti como diáfano corolario que para multiplicar o dividir al dividendo, basta hacerlo con el divisor, sin tocar al cociente, o de otro modo, que el último no será alterado aunque los datos de la operación a que corresponde sean multiplicados o divididos por un mismo número. Penetrado el discípulo de este fecundo principio matemático, de por sí o apenas se le encauce su actividad reflexiva, manifestará que $53700 : 400 = 537 : 4$; $600 : 70 = 60 : 7$; $9513 : 200 = 95'13 : 2$; transformaciones cuya manera de resolver posee.

Una vez frente a la división de dos números compuestos, cual la puesta a continuación, se la resolverá con ayuda y guía didácticas, que análogas a lo ya explanado, reservamos al buen sentido del lector:

La repetición suficiente de ejemplos con datos semejantes a los que aparecen a la vista, conducirá al dominio del procedimiento, más prolijo, más pesado que el que en la común

práctica se sigue; pero, por razones pedagógicas ya manifestadas, preferible en los comienzos del estudio de la operación -Después se llega al que hemos dicho corresponde a la común práctica, o así:

Al tanto de la numeración y de las tres primeras operaciones fundamentales, con ejercicio racional y clara vista de la conciencia, no se incurre en las muletillas de bajo el 6, ni el 0, ni el 3, ni nada; sino que se reconoce cómo 384 millares equivalen a 3840 centenas, a las que adicionadas las del dividendo, resultan 3846, y así de los demás restos, convertidos en unidades del orden inmediatamente inferior y agregadas las que de éste existan en el citado dividendo -No se dice tampoco, mecánica e inconscientemente, que se llevan tantas o cuantas, ni $2 \times 11 = 8 + 2 = 10$, a 10 pago, y llevo una, a una pago-No se habla en desconocimiento de los significados, en ignorancia de por qué, verbigracia, frente al 6, se expresa en la segunda división parcial, $8 \times 8 = 64$, a sesenta y seis; en la tercera, $2 \times 8 = 16$, a dieciséis, como podría ser a veintiséis, treinta y seis, cuarenta y seis, cincuenta y seis, sesenta y seis, setenta y seis, ochenta y seis o noventa y seis, por verificar la resta según el procedimiento de menor a mayor: desde 64 es 66 el número más próximo terminado en 6; desde 46, el mismo 46, y hay que recurrir al agregado de una, dos, etc., unidades del orden inmediatamente superior, convirtiéndolas en el de que se trate; todo lo que comprende y verifica sin gran dificultad quien estudió bien la numeración.

A fin de que el lector observe y reconozca de por sí cómo la cosa recomendada por algunos cual máximo de ingeniosa reducción de tiempo y espacio, lo es de peligro de errores, allá va su estampa:

No han de leerse las cantidades en línea horizontal, sino inclinada hacia la derecha, según aparecen, o sean 3846, 1026, 906, 4380, 1680 y 276; porque así resultan de considerar a los restos parciales unidos a las respectivas cifras del dividendo o que en la práctica ordinaria se adicionan a la derecha; pero así también, la marcha se torna ocasionada a confusiones y extravíos, no sólo para quien aprende, sino para el que sabe, mas no recorrer clara y firmemente, tan intrincada vía.

Tratados ya varios casos de divisiones en que intervienen decimales, diremos en regla general, acerca de los demás, que están reducidos a convertir en entero el divisor, quedando así lo que tiene resolución de antemano enseñada: $8'54 : 0'75$; $65'3 : 3'75$; $9'805 : 4'25$, se transforman, mediante las multiplicaciones por la unidad seguida del número de ceros que respectivamente procedan, en $854 : 75$; $6530 : 375$ y $9805 : 425$.

9 -Usos y pruebas de las operaciones

Lo referente a los usos de cada una de las cuatro operaciones fundamentales, puede y debe reducirse a única, sencilla e inexceptional regla: Se recurrirá a cada una de aquéllas

cuando se persiga un resultado conforme con la definición de la misma; a la suma, si se quiere averiguar lo que componen varios números reunidos; a la resta, si la diferencia entre dos; o a multiplicación, si se trata de hallar un resultado que sea respecto a uno de los dos datos, lo que el otro con relación a la unidad; y a la división, si conocido un producto y uno de los dos factores, se aspira a determinar el otro -Así, en el problema, Valiendo un metro de tela 7'50 pesetas, cuánto valdrán 0'75 de la misma, procede la multiplicación, puesto que el producto será acerca de 7'50 lo que 0'75 relativamente a la unidad, al metro; y en Si 0'5 de un objeto cuestan 23'78 pesetas, qué el total del objeto, hay que recurrir a la división, porque, evidentemente, averiguado el coste del último y multiplicándole por 0'5, el producto será 23'78.

El conjunto de usos particulares que generalmente se asignan a la multiplicación y a la división, induce a errores, de tal suerte que no faltaría quien sobre el primero de los dos anteriores ejemplos discurriese que habría de dividir, y multiplicar con relación al segundo, cuando procede lo contrario. Además, suelen formularse las aludidas reglas en manera inexacta, diciendo que se multiplica, cuando se trata de reducir unidades de especie superior a otra inferior, o si conocido el valor de varias, se desea determinar el de una, sin fijarse en que no precisa sean varias, sino una cantidad, mayor o menor que su unidad: la inexactitud se reproduce en punto a los usos de la división; y de ella proviene el tomar una por otra las dos contrapuestas operaciones, como hemos advertido al razonar los dos problemas-ejemplos.

Palmario e innegable lo provechoso de persuadirse de la inexistencia de error en la operación, de que fue bien interpretada y resuelta, se recomiendan, al efecto, ciertas pruebas especiales, que no vemos inconveniente en que se las haga objeto de la instrucción, pero como cabe equivocarse en ellas, reputamos la mejor y más preferente, el repetir lo verificado, variando, en lo posible, la marcha y el procedimiento; en la suma, el orden o de abajo a arriba, si antes se obró inversamente, etcétera.

10 -Sobre lo restante del propio contenido de la asignatura con relación al programa primario

A la altura en que nos encontramos, los discípulos poseen ya desarrollo intelectual y acopio de conocimientos muy favorables para la pronta y fácil comprensión de la materia que les queda por recorrer, o en resumen: Concepto de la fracción ordinaria y del número complejo, con su reducción a decimales y resolución, mediante éstas, de los problemas en que aquéllos figuren -Idea, ventajas y facilidades relativas del sistema métrico -Patentizar cómo miria, kilo, hecto y deca significan respectivamente, lo mismo que decena de millar, millar, centena, y decena simples; así que deci, centi y mili, lo que décima, centésima y milésima, y también, el motivo por que en lo ponderal o pesos figuran el quintal métrico y la tonelada, equivalentes a la centena de millar y al millón de gramos; de todo lo que se infiere que, por ejemplo, la escritura en unidades de 5 Mg., 6 Dg. y 8 cg. es como si se dijera la de 5 decenas de millar, 6 decenas simples y 8 centésimas = 50060'08 unidades - Llevar al cabal y distinto convencimiento (por medio intuitivo, cual el del dibujo en la pizarra) de que las unidades cuadradas aumentan y decrecen de ciento en ciento, y las cúbicas, de mil en mil; que así, el metro cuadrado asume cien decímetros ídem, y el cúbico mil, también cúbicos; y que, en consecuencia, 8 Hm.2, 6 Dm.2 y 25 cm.2 de una parte; y de otra, 54 Dm.3, 6 m.3 y 753 cm.3, componen 80600'0025 m.2 y 54006'00753 m.3 -Imponer

en las cuatro operaciones fundamentales aplicadas al sistema métrico, de suerte que se entienda y aprenda satisfactoriamente, que una vez reducidos los datos a la especie u orden debido, tales operaciones son las ya tratadas o de enteros y decimales -Evidenciar cómo la reducción de cantidades del sistema antiguo al métrico o viceversa, es, por lo común, un problema de multiplicar, aunque cabe resulte de dividir, según que para determinar los metros que arrojan 78 varas, nos atengamos a que una comprende 0'836 del primero y planteemos $78 \times 0'836$, o que discurremos que, si 1'196 varas dan un metro, 78 equivaldrán a las veces que esta última cantidad contenga a la primera o a $78 : 1'196$.

Atendidos el ordinario período de la asistencia de los niños a las escuelas, la nada halagüeña puntualidad con que lo verifican y otras adversas circunstancias que embarazan y acortan la labor profesional, se tendrá por muy probable o segura la imposibilidad de ocuparse de razones, proporciones, regla de tres y sus aplicaciones; sin perjuicio -claro está- de hacerlo cuando se presente dable.

11 -Sobre los problemas

Como recurso precioso y constantemente utilizado en la buena enseñanza, iránle, desde luego, cultivando y dominando los aleccionados; mas procede, además, imponerles en la diferenciación recíproca, indicación, planteamiento y resolución; todo con limpieza, orden, simetría, sólido razonamiento y correcta manera de exponer -Al efecto, con el principio de la escritura al dictado coincidirá el del especial y beneficioso ejercicio de dichos problemas, comenzándolos por los de la sencilla suma, prosiguiéndolos en creciente avance metódico, ahora sobre operación única, luego acerca de varias combinadas; resueltos en clase, llevados en borrador a casa, en ésta puestos en limpio y en cuaderno que ha de presentarse al examen y censura del profesor -Con ellos cabe suplir, en parte, la ignorancia en que comúnmente queda el escolar, respecto a las aplicaciones de la regla de tres, si se les dicta de la naturaleza de los que siguen:

1º. Si 35'25 metros de paño han costado 278'92 pesetas, ¿cuál será el coste de 103? - Como para determinar éste, sólo falta conocer el valor de la unidad o precio del metro, a lo que se llegará sin más que dividir 278'92 por 35'25; obtenido el cociente, se le multiplica por 103 y cuenta resuelta.

2º. Un amigo, a quien se prestó 2500 pesetas, las ha devuelto, transcurrido un año, entregando 200 más ¿Qué tanto por 100 anual ha venido a satisfacer? -Si por 2500 pesetas ha beneficiado en 200, por 1, en $200 : 2500 = 0'08$; y por 100, en $0'08 \times 100 = 8$, que es el tanto por 100 anual,

3º. Entre 4 sujetos tomaron un décimo, su valor 4 pesetas de la lotería nacional, poniendo, respectivamente, 0'75, 1'25, 0'90 y 1'10 ¿Qué corresponde a cada uno, de un premio de 3600 pesetas, que les ha cabido en suerte? -Si a 4 pesetas han correspondido 3600, a 1 corresponderá $3600 : 4 = 900$, y, por tanto:

Al 1º. de los jugadores $900 \times 0'75 = 675$ pesetas.

Al 2º. íd. $900 \times 1'25 = 1125$ íd.

Al 3°. íd 900 X 0'90 = 810 íd.

Al 4°. íd 900 X 1'10 = 990 íd.

3600 pesetas.

12 -Por qué venimos extendiendonos extraordinariamente

Nos hemos extendido muy considerablemente, porque respecto a la tratada materia, encontramos con no poca frecuencia, entre el dictado pedagógico y el hecho escolar, bastante parecido a la contradictoria antítesis que rabón y pelón ofrecen, comparados con las ideas de que son signos representativos: la didáctica reseñala cómo la reflexión, el cálculo es el conducente al real y fructífero estudio de la Aritmética; no la preponderancia del libro y de la memoria mecánica, y en tal aprendizaje, el uno y la otra suelen aparecer en pleno y generalizado dominio: contra este funesto quid-pro-quo se enderezan las minuciosas y aun prolijas consideraciones a que ya damos término.

13 -Sobre Geometría y sus aplicaciones

Conocer las ideas y los nombres respectivos a espacio, cuerpo, extensión, dimensiones, volumen, superficies, líneas, ángulos, triángulos..., cubo, cilindro, esfera..., e imponerse en su trazado y en el de sus principales combinaciones, es poseer mentalmente lo en cada instante y en cada lugar denominado, tratado o empleado, conocimientos plenamente populares, como también el dibujo, la planificación, la agrimensura, reportan beneficios en los dominios y las operaciones agrícolas, en el más modesto taller o centro fabril o industrial, entre los de inferior jerarquía y jornal de quienes actúan en aquéllos: las razones que aconsejan la inclusión de la materia consignada por epígrafe de este párrafo, en el programa general de una escuela primaria y que la curse todo niño desde su ingreso en la última, saltan de tal modo a la vista, que se hace innecesario su desenvolvimiento - Omitámosle, pues, y pasemos a exponer nuestro criterio didáctico sobre el particular.

Si procediese éste de los moldes de la rutina, exigiría su adaptación aplazarle hasta que los niños tuvieran cierta edad y suficiencia en lectura; pero como, lejos de ello, partimos en tesis general, de que el discípulo aprenda racionalmente, se instruya de por sí, estamos de parte de quienes sustentan que la materia sobre que ahora discurrimos ha de tratarse desde el primer día en que cada infantil alumno concurre a la escuela.

Para nada se necesita el libro y sí la exposición, el diálogo, la guía, el auxilio profesional, con el objeto de hacer entender qué son espacio, extensión, dimensión, volumen, superficie, línea...; según gráficamente vamos a patentizar acerca de los respectivos conceptos expresados por algunas de las palabras de la precedente serie.

-¿Cómo se llama, Alberto, el lugar donde estamos?

-Escuela.

-Como departamento del edificio, ¿es portal, alcoba...?

-Sala.

-Cierto, sala o salón. Y si midiéramos la distancia entre un punto de la pared que hay detrás de mi asiento hasta el que en la opuesta tiene enfrente, ¿qué se conocería?

-El largo.

-En efecto, el largo o la longitud. Y ¿si lo hiciésemos de izquierda a derecha?

-El ancho.

-Que equivale a anchura o latitud. Y ¿si del suelo al techo?

-La altura.

-¿Qué tengo en la mano?

-Un libro.

-¿Podrás señalarme su longitud?

-Esta.

-¿Su latitud?

-Esta otra.

-¿Resta la altura?

-No, señor.

-¿Qué?

-El grueso.

-¿Si se tratara de un hoyo?

-La profundidad.

-¿Cuántas distancias hemos reconocido en el salón, en el libro y en el hoyo?

-Tres.

-¿Cuáles?

-Longitud, latitud y altura, grueso o profundidad.

-Exacto; son tres en todo cuerpo, llamadas, en general, dimensiones del mismo; las dos primeras siempre con su particular nombre, y la tercera con los de altura, grueso o profundidad, según los casos u objetos.

Repitiendo las preguntas, ampliando atinadamente el diálogo, los infantiles alumnos llegarán a definir, sencilla pero comprensiva y acertadamente, lo que son dimensiones, longitud, latitud, altura, grueso o profundidad, volumen, extensión y espacio.

Prosigamos.

-Si hubiera de esterarse este salón, ¿haría falta para nada conocer la altura?

-No, señor.

-¿Por qué?

-Porque, sea mucha, poca o cualquiera, no variará la cantidad de estera necesaria para hacer lo antedicho.

-¿De qué dimensiones dependerá, precisando, en consecuencia, tenerlas en cuenta?

-De dos.

-Verdad, discurriendo y procediendo como si no existiera la tercera, prescindiendo, haciendo abstracción de ella; y considerando entonces la extensión en dos dimensiones o la superficie -Esto ocurre con gran frecuencia; se daría, por ejemplo, habiendo de empapelar el techo de la escuela, operar sólo sobre otro cualquiera de los lienzos, cubrir la tabla de una mesa, etc., etc. -Igualmente, se dan numerosos casos en los que hace falta conocer no más que cierta distancia, verbigracia, la de entre dos árboles, el largo de una cuerda, la medida de cierta porción de tela...; y en ellos se discurre o procede como si sólo hubiera una de las tres dimensiones; se prescinde, se hace abstracción de las dos restantes, y se tiene la línea o la extensión, en cuanto se atiende a una dimensión.

Procediendo en modo análogo, empleando, ora la forma dialogística, bien la expositiva, o mejor, ambas combinadamente, se lleva al aleccionado al conocimiento -en la unidad específica, variedades, relaciones, combinaciones, divisiones, etc.- de líneas, ángulos, triángulos, cuadriláteros, demás polígonos..., superficies plana, curva, convexa, cóncava..., fórmulas determinativas de las áreas de triángulos, cuadriláteros..., pirámide, prisma, cilindro, esfera y poliedros regulares, y, en fin, de los rudimentos topográficos y agrimensorios, adaptables a la comprensión y práctica por la infancia.

Escatímese el uso del texto, reserve el estudio sobre el libro para las secciones más adelantadas, y esto para condensar y fijar los conceptos adquiridos mediante lo gráfico, lo intuitivo, en la pizarra, en el cuaderno, en el corral o patio adyacente a la escuela, en el paseo escolar.

Comience el maestro por trazar él mismo la línea, el ángulo, la figura respectiva a lo que el discípulo vaya a aprender; verifíquelo con cuidado, regularidad, exactitud, suficiente perfección; subsiganle los alumnos en los tangibles ejercicios indicados, y con el hecho constante de observar bien ejecutado lo de procedencia profesional, se inducirá a lo propio, se irá conduciendo a la obtención del consiguiente hábito.

De notoria bondad el que tales prácticas se realicen sobre la pizarra, a ojo y a pulso, porque así son luego muchas de las de la oficina, del gabinete, del taller, y porque así también se desarrollan aquel ojo y aquel pulso y se extiende el aprendizaje de los trabajos manuales; no ha de prescindirse, sin embargo, del empleo de la regla, de la escuadra, del compás y del semicírculo, en la pizarra como en el papel; habida consideración a que, mediante estos útiles, se logran la exactitud y la perfección, indispensables en muchas ocasiones.

Aprovechense las abundosas oportunidades que se presentarán para corroborar y consolidar lo que vaya aprendiéndose; preguntese, al efecto, por cuáles de las aristas del salón son verticales y cuáles horizontales, por las distintas clases de superficie a que corresponden la tabla de la mesa, el exterior de una naranja o el interior de un cazo; por las diferentes figuras que, como cuerpos, afectan, un libro y un pilón de azúcar, etc., etc.

Conviene asimismo que los ya un tanto avanzados en la elaboración escolar, posean y llenen progresivamente sus cuadernitos de dibujos, en que aparezca atinada variedad de líneas, ángulos, triángulos..., paralelogramos, sueltos o en combinación, de que resulten, por ejemplo, pavimentos; circunferencias, con sus correlacionados radio, diámetro, tangente, secante y cuerda; con polígonos inscritos, estrellas poligonales, y demás propio de la múltiple y progresiva serie.

Pero el lugar, por muchos conceptos más adecuado, para la práctica clara, interesante y fructífera imposición en la materia que nos ocupa, es el campo, la empresa, el término y el aprovechamiento del paseo escolar.

Sin más impedimenta que lo que no merece tal nombre, en cuanto se lleva a la mano o en los bolsillos; un metro, que puede ser como bastón del profesor, otro doblado o enrollado, cual los del carpintero y el sastre; algunas varitas rectas entregadas a otros tantos niños, punzoncitos a que unir los extremos de lo que habrá de servir de radio en el trazado de líneas curvas, unos cuantos trozos de bramante o calzadera u ovillo de lo mismo, y se tendrá lo suficiente al objeto.

Una vez en la planicie, tapizada de fina y corta hierba o lisa y desprovista de vegetación, a propósito para las operaciones que han de verificarse, los pequeños operadores las emprenden propicios, alegres; las verifican en armónico e íntegro ejercicio de su ser, en plena educación, con beneficioso despliegue de fuerzas y producción de movimiento, con viva atención, marcado placer, decidida voluntad, en hermoso y bienhechor consorcio y desenvolvimiento de todas las energías de la humana naturaleza.

Divididos en los grupos procedentes quienes constituyen el infantil personal de la excursión, al frente de cada cual de aquéllos un compañero de los que han de practicar, apto

para dirigirlos y auxiliarlos, y alcanzando a todos la decisiva vigilancia y hábil acción profesional, ora en este sitio, ya en el otro, bien en el de más allá; durante una mañana o tarde, dos, las necesarias, quienes dudan o niegan la eficacia de las expediciones a que nos referimos, depondrían su error, persuadiéndose ante el hecho real, del afán, el placer, la competencia con que los pequeñuelos ejecutan, la claridad y exactitud con que aprenden, señalan recta base, la levantan o bajan perpendicular con relación a su punto centro, a otro intermedio o extremo; así como también oblicuas, paralelas, etc. -Delinean ángulos, triángulos, cuadriláteros, pentágonos... -Verifican divisiones en partes iguales o duplican, triplican... figuras, y en punto a la circunferencia, la inscriben polígonos, estrellas y rosetones geométricos -Hacen resultar, verbigracia, un rectángulo de algo considerables dimensiones, y luego, en su interior, paralelas que al seccionarse, arrojen rombos o cuadrados, análogos a los que precisan para la plantación, en marca del olivar, del majuelo, etcétera -Obtienen otras superficies, de cierto grandor, verificando sus mediciones, de acuerdo con las fórmulas determinativas del área del triángulo, del trapecio, del trapecoide, de la que para el caso proceda; y avanzando más, lleguen a realizar lo propio sobre fincas labrantías.

Con los discípulos más adelantados y acentuando lo suficiente la directa acción profesional, se describe cierta extensión superficial, medida en sus elementos que sean necesarios, y sirviendo el metro de unidad; luego se toma el decímetro o el centímetro para lo respectivo a otra, que resultará semejante a la primera; y esto puede servir de punto de partida a la formación, inteligencia y uso de las escalas, al resultado de figuras semejantes y proporcionales.

En el lugar a que en cierto día se dirige la excursión, existe una torre, un edificio, lo que represente altura determinable y determinada por vulgar procedimiento, mediante una cuerda, por ejemplo. Después de tan tosca operación, el maestro la verifica con recursos matemáticos, con el empleo de varitas, jalones, figuras semejantes, líneas proporcionales, de la fórmula, en fin, deducida de principios aritméticos y geométricos; los resultados concuerdan; los escolares aprenden memoriosamente -ya que no hayan estudiado lo conducente a la comprensión técnica-; suceden operaciones análogas respecto a la medida de otras distancias, en parte o en todo inaccesibles; y hasta cabe iniciarse en el levantamiento de planos de tierras de labor, corral o algún otro departamento de la escuela.

Por motivo que consignamos al ocuparnos de la enseñanza de la Aritmética, hemos detallado en manera extraordinaria y que no se repetirá en lo que nos queda de la Didáctica especial; sino que expondremos en tesis general sobre los límites de cada materia, método, procedimiento, forma y recursos apropiados a su aprendizaje; reservando lo concreto y de detalle al buen sentido de quienes nos lean y concuerden con nosotros en punto a la enseñanza e instrucción de la niñez.

Capítulo XXIII

Fin de la Didáctica pedagógica especial.

1 -Sobre Ciencias naturales, en general

Expusimos en el lugar correspondiente el poderoso y eficaz recurso que constituyen para excitar, sostener y pronunciar el ejercicio de la atención, así que el de la energía racional, encaminando, por tanto, hacia el claro, verdadero, consciente conocimiento; para el despliegue y elevación de la sensibilidad, en sus superiores aspectos estético, religioso y moral; para atraer y decidir la voluntad; para la educación armónica, íntegra, rítmica y plena de todas las irradiaciones del espíritu humano.

Esta consideración patentiza cómo es imposible la satisfactoria cultura de la infancia sin echar mano a los valiosísimos recursos de la materia cuyo nombre figura en el epígrafe de los presentes párrafos; y en consecuencia, que el buen educador no debe ni aun puede prescindir de la enseñanza, más o menos restringida de aquella, en la elaboración escolar.

Pero existen, además, motivos de utilidad positiva, general, popular o sean los que dictan la inclusión de una asignatura en el programa de los estudios infantiles, que garantizan lo indudable de que la primera figure en el último, no bien se realice lo que no habríamos de esperar por tan añoso plazo como lo esperamos, la reforma de nuestra ya anticuada e insuficiente Ley de Instrucción pública.

En el dintel de la puerta de no pocas habitaciones, el timbre eléctrico hace saltar a la vista una de las incontables aplicaciones de la Física, repetidas en la luz artificial, en el fuelle con que se aviva el hogar, en la romana con que se pesa...; hasta en la tuerca y en el tornillo de los tiradores -En la plaza, en la calle, en el campo, en el lavadero, en la fábrica, en el taller, en todas partes, aun en los más simples quehaceres de fámulas y braceros, se encuentran los útiles para la vaporización, ebullición, fusión, disolución, calefacción...; palancas, tornos, poleas...; combinaciones y aprovechamientos químicos; beneficioso y múltiple empleo de los productos de los tres reinos de la Naturaleza.

Y esto palmario e innegable, nada dice en pro de gobernantes y legisladores de nación con aspiraciones de culta, con aptitudes y derecho para serlo, y que al finar el más progresivo de los siglos, tienen por llevar el aprendizaje de las Ciencias naturales al conjunto de lo cursado en nuestra escuela; por imponer a tiempo a las masas trabajadoras, a las inferiores capas sociales en algún conocimiento de aquello sobre que funcionan; por ahuyentar errores y supersticiones que, cual el necio interpretar de los fuegos fatuos, los eclipses, los cometas y las auroras boreales, ponen muy de relieve el deprimente padrón de la más crasa y anacrónica ignorancia; tanto como el estar, sin remedio, familiarizados con la niebla, la nube, la lluvia, la nieve, la escarcha..., y no poseer la más rudimentaria explicación de tan repetidos y notorios fenómenos.

Ocupémonos, pues, de la didáctica de las Ciencias naturales; que no ha de retardarse ya mucho más la bienvenida de su curso obligatorio en las escuelas públicas; y en todo caso, no procede omitir la primera en una formal obra pedagógica.

2 -Sobre Física

No ha de ser, ni con mucho, objeto de estudio eslabonado, elemental, un tanto completo para los niños; sino obra de acertada selección profesional a enseñar y sobre la que

instruirse; bien en no interrumpido y ascensional proceso o en manera serial, ya cíclicamente, encerrando lo que habrá de recorrerse, tratarse y aprenderse en tres o más concéntricas zonas; que aunque preferimos lo último, no damos a la elección estima y efectos diferenciales de primera calidad,

Como la previa labor selectiva ha de verificarse en vasto y numerosamente poblado campo, el mentor llamado a excogitar lo hará con detenimiento y acierto, aplicando su viva atención, su recto juicio y su conocimiento de las condiciones generales de la niñez y de las especiales de la localidad; para bien optar entre los conceptos, bondad y aplicaciones de materia, átomo, molécula, cuerpo y sus propiedades generales -Fuerzas componentes y resultantes -Movimientos rectilíneo, curvilíneo, uniforme y variado -Velocidad -Densidad, peso, centro de gravedad, base de sustentación, equilibrio y sus clases: actitudes -Palancas, balanzas, romanas, polea, torno, cabrestante, plano inclinado, tornillo y tuerca, cuña, ruedas dentadas, tornillo sin fin, cabria y grúa -Caída de los cuerpos, gravedad, péndulo, fuerzas moleculares o de cohesión, afinidad y adhesión -Hidrostática, compresibilidad, equilibrio de un líquido en vasija o en vasos comunicantes, prensa hidráulica, niveles, corrientes y pozos artesianos, principio de Arquímedes, cuerpos flotantes en los líquidos, vejiga natatoria de los peces y natación en general -Hidrodinámica, salida de los líquidos, capilaridad -Gases, su fuerza expansiva, peso, presiones y transvasación; atmósfera, sus componentes, presión, altura y barómetro; cuerpos flotantes en la atmósfera, vuelo de las aves y globos aerostáticos; fuente intermitente, sifón y bombas -Acústica, sonido, ruido, propagación, velocidad, reflexión, eco y resonancia, trompetilla acústica, fuelle de órgano, instrumento sonoro, teléfono y fonógrafo -Calor y frío, temperatura, termómetro, termoscopio y pirómetro -Cambios de estado, disolución, solidificación, cristalización, vaporización, evaporación, ebullición, producción de vapores en vasija tapada, marmita de Papin, máquinas de vapor y calefacción -Luz, cuerpos luminosos, iluminados, diáfanos, translucientes y opacos, propagación de la luz, sombra, penumbra, reflejo, velocidad, reflexión, espejos, lentes, espejismo, prisma, descomposición y composición de la luz, arco iris, microscopio, anteojos astronómico, terrestre, etc.; telescopio, cámara oscura, linterna mágica, estereoscopio, fotografía y visión animal -Imán, natural y artificial; imantación, polos magnéticos y brújula -Electricidad y sus clases, cuerpos buenos y malos conductores, aisladores, depósito común, acumulación eléctrica en la superficie de los cuerpos, tensión, influencia de la forma de aquéllos, puntas, chispa eléctrica y sus efectos fisiológicos, luminosos, acústicos, caloríficos, mecánicos y químicos; alumbrado eléctrico, telegrafía, telefonía y timbres eléctricos -Meteorología, vientos y sus clases, tromba, nubes, niebla, lluvia, nieve, escarcha, helada, rocío y sereno; electricidad atmosférica, tormentas, sus fenómenos, peligros y precauciones correlativas; arco iris, halos, coronas, parhelio, paraselén, alba, aurora, crepúsculos, auroras boreales, estrellas voladoras -Climatología, temperatura terrestre, líneas isotermas, temperatura y corrientes marítimas, distribución de las aguas en la superficie del Globo; observatorios meteorológicos, señales del tiempo, pronósticos fundados; con más que omitimos en la enumeración, hecha en concepto de incompleta muestra de lo mucho que se presenta a la elección, y también para nombrar lo que, en su mayor parte, podrá arbitrarse el maestro y utilizarlo en la enseñanza intuitiva de sus discípulos.

No sólo por la índole material, sensible de la asignatura, sino que, a la vez, por el criterio general a que venimos ajustandonos, rechazamos en absoluto la lección señalada, el estudio

memorioso, el libro a estereotiparlo en la memoria, como procedimiento, forma y útil didáctico -Estamos resuelta y plenamente de parte del aleccionamiento práctico, tangible, que por el intermedio de los sentidos, conduce a la razón al logro de los conocimientos y a la conciencia a sus directas, claras, verdaderas intuiciones.

Distamos mucho, sin embargo, de pretender que, para el objeto y con el fin indicados, posea cada escuela gabinete de Física e Historia natural, y a más, laboratorio químico -En cuanto a la rama de las Ciencias naturales que ahora nos ocupa -y lo mismo acerca de las otras dos, según después haremos ver- son múltiples los recursos ad hoc que el profesor podrá arbitrarse con escasa o nula dificultad, no pocos ni insignificantes los que le será dado obtener con acertada distribución de la partida del material escolar o de la bien promovida generosidad municipal y particular, y abundosos los que ofrecen la Naturaleza y el Arte.

Tratándose de llevar a la comprensión de las propiedades de los cuerpos, demasiados serán los disponibles con el objeto comprobatorio o experimental -Unas tijeras o tenazas constituyen ejemplar de palanca de primer género; de segundo, el casca-piñones; de tercero, unas pinzas; así como cabe presentar las tres con el auxilio de un palo y un canto, y actuando sobre cualquier piedra o peso convenientemente sostenido -Balanza, romana, polea, torno, tornillo y tuerca, así que ruedas dentadas, fácil y generalmente se tienen disponibles, y poco más o menos, bombas, espejos, lentes, trozos prismáticos de cristal con que descomponer la luz...; aparte lo llano de observar hasta en las cocinas la vaporización, la evaporación, la ebullición...; de exhibir el teléfono primitivo, rudimentario, tal cual se dice tuvo ser en China en 968 y consistente en una cuerda acontactadora de dos membranas colocadas en las fases menores de otros tantos conos truncados; de valerse de un trozo cilíndrico, hueco y flexible, de cautchuc, por ejemplo; introducirle por uno de sus extremos en depósito de agua, quedando más de la mitad de aquél fuera de la última; verificar la succión y el líquido comenzará a salir; de aprovechar, en fin, numerosos objetos que se vienen a la mano, de hechos que saltan a la vista, pero, a los que no se atiende, no se aplica la razón, no se les percibe, ni son conocidos, ni las correlativas ideas pasan a acrecentar el rico caudal de la conciencia.

No es escaso lo de adquisición económica o no muy costosa, como modelos, en tamaño pequeño, de polipastro, cabrestante y cric; también de dimensiones reducidas y de cartón, de máquina de Wat, de locomotora, etc.; niveles, barómetro, termómetro, microscopio simple y de los más sencillos, antejo terrestre y gemelos de teatro, linterna mágica, estereoscopio, etc.; a cuya adquisición responderá en cierta parte, la partida del material escolar; y contribuirán seguramente fondos municipales y particulares, si se patentiza la bondad de su destino; que lo inesperado y sorprendente sería que lo hicieren donde se prescindiera de la materia o yazca petrificada por la rutina.

La superficie terráquea, la atmósfera y la bóveda celeste, con los seres que en ellas existen y fenómenos verificados, ofrecen abundosa mina que explotar en el punto que nos ocupa, ora en excursiones al campo, bien observando desde departamentos adyacentes a la escuela o sus inmediaciones y hasta provocando, al dialogar o explicar, representaciones imaginativas sobre objetos y hechos en que, si no la razón, se hayan fijado repetidamente los órganos de los sentidos: fuerzas, con sus componentes y resultantes; movimientos

uniforme, variado, parabólico y circular; gravedad, su centro, caída de los cuerpos, equilibrio, base de sustentación y peso; principio de Arquímedes, cuerpos flotantes en el agua o en la atmósfera, natación, vejigas natatorias de los peces y vuelo de las aves; sonido, ruido, propagación y velocidad del primero, comparada, explicativamente, ésta con la de la luz en las tormentas, por ejemplo; cuerpos luminosos, iluminados, etc.; propagación, reflexión y refracción de aquélla; meteoros aéreos, acuosos, luminosos, ígneos y acústicos.

Cabe que simultanee en las excursiones lo natural con lo artificial, verbigracia, la flotación, haciendo comprender el porqué de la estancia o marcha de un palo, un animal sobre líquida superficie, estancada o en corriente, y el motivo por el cual las aves surcan los espacios atmosféricos con la elevación y vaivenes de la cometa o de sencillo globo aerostático, construido bajo la dirección del maestro, pero mediando directa y operativamente los niños.

Puedese también y se deben estudiar interesantes particularidades de la Física, sobre los mismos discípulos, que en si tienen y emplean palancas de los tres géneros, adoptan, siquiera suela ser inconscientemente, múltiples posiciones relacionadas con el equilibrio; presentan distintas actitudes, verifican la locomoción, llevan en cada uno de los órganos visual o auditivo el complicado aparato correspondiente, acerca de los que ha de enseñarseles, han de instruirse, como sobre su cuerpo, su alma, su íntegro ser; que ello interesa mucho bajo distintos aspectos, entre éstos el de la salud y vigor físico y espiritual; que si no existen garantías de buen tratamiento de lo desconocido, nada interesa tanto a cada cual como la intuición de su persona, en cuanto el ordenado amor a lo finito habrá de comenzar por el consagrado a sí.

Estas consideraciones, incidentalmente aquí traídas, revelan que, según nuestro juicio, el aprendizaje escolar tiene que comprender el conocimiento del ser humano, que en gran parte, iráse elaborando en el curso de la educación y el tratado de ciertas asignaturas, como la a que nos referimos, la Química, la Historia natural y la Higiene; pero que, en la forma y el procedimiento que se quiera, ha de quedar ultimado, dentro de los límites impuestos por las circunstancias de la niñez y peculiares de la cultura primaria.

3 -Sobre Química

Ramo del saber humano que explica racional, científicamente, los elementos de nuestro cuerpo, sus incesantes destrucciones y reconstituciones, la naturaleza y factores del aire que respiramos, circunda y presiona, así que análogos conceptos en las materias alimenticias, sólidas y líquidas; ramo que tantos medios proporciona para evitar y corregir las alteraciones en la salud; que dicta las fórmulas de obtención de numerosos productos con que nos alimentamos, vestimos, alumbramos, deleitamos...; que despliega vasto y diversificadísimo campo a la industria, a la fabricación, a la actividad humana, del que aporta el capital, como del que preside con su técnico saber y de las populares masas que actúan material y asalariadamente; no debe ser objeto de abstracción en la cultura infantil; ha de figurar y figurará sin tardar mucho en el programa general de las escuelas primarias; procediendo, en consecuencia, que nos ocupemos de su didáctica.

En las últimas, sin embargo, no han de exigirse reactivos, retortas, crisoles..., químico laboratorio, ni corrientes eléctricas adjuntarán ni divorciarán los cuerpos simples, para que resulten los compuestos; ni se darán fórmulas ni procedimientos encaminados a obtenerlos.

Tales ausencias de sistemas científicos, recursos esenciales y hechos u operaciones reales, parece como que dificultan o aun imposibilitan el estudio racional, consciente, intuitivo o el por nosotros ensalzado, preferido y expuesto; imponiendo el memorioso, ininteligible; la ciega, glacial y estéril rutina, por nosotros a todo pospuesta.

Si se tratase de curso metódico, sistematizado, formal y relativamente completo, habría desde luego que ni soñarlo, menos intentarlo; mas no así con relación al aleccionamiento químico, muy en extracto, el único de que son susceptibles las escuelas y los escolares infantiles; el suficiente como punto de partida, a dilatar extensiva e intensivamente, según aquello para que, después, cada cual se predisponga y como vislumbramiento de cuánto vale, cuánto decide y cuánto rinde la materia a que nos referimos, aun dentro de la tosca y material acción de los menos instruídos y más humildes operarios -Atinado, claro y comprensible empleo de la forma expositiva, por el maestro, oportunas lecturas por los discípulos de las secciones superiores, visita a fábricas poco distantes de cada centro educativo, explicación feliz de ciertos seres o fenómenos, sin olvidar al hombre y lo que se verifica en su físico organismo, ni el gran auxilio que prestarán al rudimentario aprendizaje de la Química los de la Industria y la Agricultura, sus inmediatas y constantes afines y aun subordinadas; son medios de eficacia y suficiencia para el fin que debe perseguirse y dentro del cual será dado comprender: Concepto de la Química, así que del análisis y síntesis con relación a la misma -Elementos, combinaciones y mezclas -Cuerpos simples, entre los llamados metaloides, azufre, bromo, carbono, fósforo, hidrógeno, nitrógeno, oxígeno y otros, hasta 14; y entre los denominados metales, calcio, cobre, estaño, hierro, mercurio, níquel, oro, plata, platino, plomo, sodio, cinc y más, hasta 51 -Combinaciones binarias o de dos elementos o cuerpos simples, algunas de virtualidad tan esencial como el aire y el agua; ternarias o de tres, cual oxígeno, carbono e hidrógeno, que según dijimos al ocuparnos de los alimentos, constituyen fundamento reparador de las fuerzas corporales; cuaternarias o de cuatro, asociándose, verbigracia, a los tres elementos simples citados el nitrógeno o ázoe, dándose entonces producto alimenticio íntegro, nutritivo, plástico; y diversificándose hasta lo suma los factores combinables y combinados, así que sus proporciones, resultan los seres naturales y artificiales.

Entrando en la bifurcación del magno contenido de la asignatura, (Química orgánica y Química inorgánica), diremos, por vía de muestra, que conviene entiendan los niños, en lo posible, acerca del óxido potásico o potasa, del nitro, salitre o nitrato potásico; de la sosa u óxido sódico, plantas barrilleras y barrilla; del bórax, así que del cloruro sódico o sal común, con especificación de la llamada gema y la extraída de aguas marinas o continentales salobres; del minio y del albayalde, del sulfato de cinc o caparrosa blanca, del cobre y aleaciones en que figura y se conocen con el nombre de bronce y latones, y a más, del sulfato de cobre o vitriolo azul o caparrosa azul; del estaño, del mercurio, de la plata, del platino y del oro, cuyos valores y aprovechamientos relativos ofrecen extensos, variados y utilísimos espacios por los que pasar ligeramente en la cultura de la niñez; siendo todavía más vastos y de beneficiosa generalidad los del hierro, que -dicho sea para añadir un

vitriolo o caparrosa más- ofrece entre sus numerosas producciones, el sulfato férrico, vitriolo o caparrosa verde -También será dado citar algo sobre metaloides, como el azufre, el carbono, el hidrógeno, el nitrógeno y el oxígeno, no olvidando el fósforo, ni su principal procedencia o los huesos y su aplicación más en grande o las cerillas; ni tampoco su propiedad de oxidarse lentamente, a baja temperatura, produciendo el fenómeno de la fosforescencia, el fuego fatuo de los cementerios, que tantos supersticiosos miedos, sustos o terrores ha ocasionado y ocasionará mientras queden ignorantes en el mundo.

De la misma manera que acabamos de indicar parte de las enseñanzas a la niñez, tomadas de la Química inorgánica, cabe hacerlo de la orgánica y puntos de tan innegable interés como los que seguidamente nombramos. Putrefacciones y fermentaciones - Alcoholes de vino, metílico o de madera, amílico o de patatas, glicérico o glicerina - Productos crasos o aceites, grasas, mantecas y sebos -Aceites secantes o de linaza, de ricino, de cañamones, de nueces, etc. -Aceites no secantes o de olivas o comunes, de almendras dulces, de cacahuets, de algodón, de avellanas, etc. -Aceites concretos vegetales o mantecas vegetales, cual la de cacao, la de nuez moscada, la del laurel, la de la palma y la del coco -Grasas de origen animal, como la manteca de cerdo, de leche de vacas o mantequilla, y el aceite de hígado de bacalao -Parecidas a las materias grasas, por ejemplo, la cera de abejas y la esperma de ballena -Aplicaciones de dicha materia, verbigracia, jabones y bujías esteáricas -Ácidos orgánicos: vinagre común o de vino, de madera o ácido piroleñoso -Substancias neutras: azúcar de caña, de remolacha, de uva o glucosa y de leche o lactosa -Féculas: almidones, harinas y pan -Cervezas -Gomas y mucílagos -Fibras textiles -Esencias hidrocarbonadas de trementina, limón, naranja, bergamota, bayas de enebro, sabina, pimienta, etc. -Esencias oxigenadas o de almendras amargas, canela, cominos, anís, hinojo, azahar, menta, tomillo, espliego, manzanilla, rosas, etc. -Productos resinosos -Materias colorantes -Tratado sumarisimo y en concepto químico, de la célula, del tejido, músculo, hueso, etc.; del humor, de la sangre, de la linfa, del jugo gástrico, de la bilis, de la mucosidad, de la leche, del sudor, de la orina...; de los alimentos, de la respiración, etc.; con todo lo que se cumplirá la palmaria conveniencia de ir conociendo al hombre, en todas las oportunidades que presente el curso de las diversas materias escolares.

4 -Sobre Historia natural

No hay materia escolar que a ésta iguale en punto a ofrecer serie de conocimientos de múltiple, inmediata y universal aplicación; y por otra parte, susceptible de atraer y conservar la atención, repetir los ordenamientos, clasificaciones, comparaciones, juicios; ejercitar la atención, enriquecer el receptáculo mental, aplacer el sentir, ganarse la voluntad, patentizar la sabiduría, el poder, la bondad del Creador; poner de relieve las excelencias y beneficios del trabajo humano, del ejercicio del bien, del cumplimiento del destino; en una palabra, de llevar en hermosa y cabal armonía la educación, la enseñanza y la instrucción, la compleja y provechosísima labor escolar, que no ha de realizarse -menos que en ninguna otra, en la asignatura que nos ocupa- sobre el árido, glacial y frecuentemente incomprendido libro; sino a la vista de la Naturaleza, de los seres a estudiar y conocer, con la directa mediación de los órganos de la vida relativa; interviniendo la intuición, previas las sensaciones y percepciones de los objetos y de los fenómenos materiales.

Múltiples, superabundantes serán los que a la simple mirada o corta excursión se presenten de los primeros; y si bien se repetirán los de ciertos órdenes, familias y especies,

faltando, en cambio, los de otras; existe el auxilio de las láminas, y además, la posibilidad de adquirirse nada costosas colecciones y aun recabárselas gratuitamente, cual nosotros hemos, así, conseguido para la Escuela Normal de nuestro cargo varios y buenos ejemplares zoológicos, unas cien semillas distintas, cuarenta muestras de maderas, comunes y finas, más de cien tipos mineralógicos, algunos notables, cual variedades argentíferas de Hiendelaencina, preciosas estalactitas, estalagmitas y petrificaciones sobre tallos y raíces vegetales, del Monasterio de Piedra.

Aunque en la enseñanza e instrucción de la materia ha de campear el orden didáctico, no hasta incurrir en relativa demasía taxonómica, ni tampoco en exceso de tecnicismo, conformándose generalmente con la nomenclatura vulgar.

Al ocuparse de cada grupo zoológico, botánico o mineralógico, se señalarán en manera bien comprensible, sus respectivos aprovechamientos para alimentarnos, vestirnos, albergarnos, medicinarnos, deleitarnos el sentido, etc.; así como los beneficios reportados por ciertos seres naturales y desconocidos por la masa común de las gentes, efecto de lo que se persigue lo que habría de protegerse.

Todo ello es muy posible asociarlo al tratado de lo que vamos a citar, no en órdenes ni familias, sino con nombres específicos, por regla general, así: El hombre, unidad de la especie humana, razas y mezclas de éstas -Monos -Murciélagos -Topo, musaraña y erizo - Perro, lobo y zorra -León, tigre, pantera, leopardo y gato, doméstico y fiero -Comadreja y nutria -Oso y tejón -Foca o lobo marino -Ardilla, lirón, ratón, castor, liebre, conejo, conejito de Indias y puerco-espín -Elefante y mastodonte -Hipopótamo y rinoceronte -Jabalí y cerdo -Caballo, asno y mulo -Camello, ciervo, gamuza, toro, buey, cabra y oveja -Delfín, cachalote y ballena -Avestruz -Búho, mochuelo y lechuza -Ruisenior, canario, jilguero, golondrina, vencejo y muchos más, en la multiplicidad específica del orden de los pájaros - Loro, guacamayo, cotorra y cuclillo -Paloma y tórtola -Gallina, faisán, pavo, perdiz y codorniz -Cigüeña y grulla -Pato, ánade, cisne y ganso -Tortuga y galápago -Cocodrilo - Lagarto, lagartija, salamanquesa y camaleón -Serpiente, culebra y víbora -Rana y escuerzo -Salamandra -Salmón, salmonete, carpa, barbo, tenca, trucha, sardina, bacalao, lenguado, anguila, congrio y tiburón -Escarabajo, gusano de luz, cantárida, gorgojo, cucaracha, grillo, langosta, hormiga, abeja, avispa, mariposa, gusano de seda, polilla, chinche, mosca, mosquito, tábano, piojo, cochinilla y filoxera, con otros microscópicos -Araña y escorpión - Cangrejo, langosta de mar y camarón -Lombriz, trichina y tenia -Calamar, caracol, ostra y almeja -Erizo y estrella de mar -Coral.

Además, debe ser objeto de la enseñanza y de la instrucción zoológicas la composición del cuerpo, así que los órganos, aparatos y funciones del mismo, con especial referencia a la especie humana y aprovechando una excelente oportunidad más para que, según ya dijimos, el niño vaya adquiriendo satisfactorio concepto del elemento físico de la entidad racional.

De la misma manera y con el objeto de elaborar conocimientos de grande y vasta aplicación, fundamentales sobre la Agricultura, figurarán entre los de la Botánica los peculiares de la constitución del vegetal, sus órganos de conservación individual y de reproducción específica -raíz, tallo, hoja y yema; flor, sus partes y sus clases-; así que las funciones para el doble concepto indicado, o en el primero, de absorción, circulación,

respiración y asimilación; y en el segundo, fecundación, germinación, proceso evolutivo, maduración, etc.; sin olvidar lo posible y frecuente de lograr reproducción sin fecundación, como por acodo, estaca e injerto.

Para el estudio específico, el profesor procederá en forma análoga a la esbozada acerca de la Zoología, concediendo predilección a lo que nos reporta beneficios, en concepto de alimento, vestido, medicina...; a lo que destruye o aminora seres nocivos; a lo que da materia de trabajo y lucro en los dominios agrícolas e industriales.

En punto a Mineralogía, algo sobre formación geológica, aluviones, sedimentos, cristalizaciones...; no prescindir de los metales preciosos, pero menos de los que, cual hierro, cobre, plomo, cinc y mercurio o azogue, a tantos aprovechamientos se adaptan, a tantas personas ocupan, tantos capitales utilizan, tantos rendimientos materiales producen, igualmente que ciertos metaloides, el azufre y el fósforo, por ejemplo, todo lo que si no pasa omitido en la Química, tiene también su especial tratado en Historia natural - Consideraciones de idéntica naturaleza surgen respecto a las piedras, que si no ha de otorgarse silencio didáctico al diamante, al zafiro, al rubí, a la esmeralda, al topacio, al jacinto, al granate, a lo que da resalte y brillo a las grandezas, es de índole accesoria, no responde a necesidades reales, como lo son a las que acuden, tierras, piedras, rocas, de natural tosco, pero susceptibles de ser convertidas en preciosidades y aun maravillas del arte; de escaso o ningún valor, a juicio del ignorante, mas de alta valía en sus transformaciones y aplicaciones, por ejemplo, en el construir desde la pobre caseta al soberbio palacio, con las obras de notables artistas, de arquitectos y escultores -Sean así consideradas las familias del yeso, arcilla, caliza, cuarcita, córnea, pizarrosa, granítica, etc.; citando sus estimadas variedades, entre los que figuran alabastro, mármoles, piedras litográficas, de pulir, molares, para empedrados, firmes de caminos, etc.; todo ello aparte de las primeras materias para la cerámica, vidrios y cristales; así que de elementos fundamentales de las tierras arables o de cultivos agrícolas.

5 -Sobre Agricultura

Adquirido en el curso de las Ciencias naturales lo que la niñez puede apropiarse respecto a Meteorología y Climatología, a las propiedades físicas de las tierras, o un poco de su análisis, a la mineralógica consideración de suelo y subsuelo, a vegetales de que se ocupa el labrador y animales que utiliza en sus trabajos o afines especulaciones lucrativas, y también a los que han de reputarse y ser perseguidos como dañinos, queda lo meramente especial, la aplicación y el aprovechamiento de aquellos ramos científicos que fundamentan la Agricultura o de que ésta es inmediata consecuencia, en el trabajo inteligente del hombre, que promueve, acrecienta y perfecciona la vida y la producción vegetal, con legítimo móvil proveedor y lucrativo.

Aunque se respondiera, por fin, a la necesidad palmaria de establecer impretenciosos, prácticos centros de aprendizaje agrícola, enclavados en los núcleos rurales y que en verdad produjesen jefes, capataces y mayores de labranza, que tanto necesitamos; siempre quedaría la general masa de yunteros, gañanes, labradores a jornal, a quienes precisa cierto grado de peculiar cultura, que sólo es dado que reciban en la escuela primaria; pero en modo alguno mediante lectura y relectura de libros, lecciones memoriosas, procedimientos, formas y medios con que poquísimos se aprende y no más se utiliza.

Sobre abonos, como sobre labores, siembras, plantaciones, podas, injertos, limpiezas, recolecciones, transformaciones, conservaciones, instrumentos, máquinas, departamentos, etc., la enseñanza y la intuición han de revestir carácter positivo, tangible, con presencia del objeto y del hecho. No pocas semillas, flores, hojas, raíces, frutos..., podrá adjuntar el maestro y ponerlos a examen y conocimiento de sus discípulos; podrá utilizar ciertas láminas, podrá adquirir algo de instrumentación y maquinaria, siquiera sea en tamaño reducido; y si dispusiera de cierta porción de terreno, bien distribuida, diversificada lo posible en los ejemplares de cultivo, resultarían bastantes las operaciones en que imponer a los niños mediante la plena efectividad del ejemplo.

A lo anterior debe adicionarse el numeroso y eficaz contingente de las excursiones intencionalmente dirigidas a donde se are, cave, siembre, escarde, pode, siegue...; a donde se formen o apliquen abonos; a donde se vendimie, se extraiga o cueza el mosto, se trasiegue...; a donde se recolecte, se muele aceituna y se extraiga el aceite; a donde se consagren a los quehaceres propios del hortelano o del jardinero; a donde existan árboles, arbustos, matas, en desarrollo y evoluciones naturales o con sujeción a los principios y reglas del humano cultivo; a colmenares, puntos de esquila, de ordeñar y de la fabricación del queso; a donde los infantiles escolares pueden observar y aprender; el profesor, aclarar, ampliar, rectificar, aconsejar, lo mismo a sus alumnos, que discretamente y atractivamente, a los mismos que actúen en el concreto objetivo de la atención.

6 -Sobre Industria

La en vigor, pero ya anticuada e insuficiente Ley de Instrucción pública, señala como una de las materias de curso obligatorio en nuestras escuelas públicas del grado elemental, Agricultura, Industria y Comercio, según las localidades; pero aun remarcando lo más predominante en cada cual de las últimas, no ha de hacerse omisión de ninguna; que es tan universal el beneficio de la primera, que alcanza a todas partes y dicta doquier su conocimiento; que las Ciencias naturales, en general, y la Agricultura, en especial, serían como árbol sin producto o labor sin resultante positiva, de divorciarlas de su íntima consorte u obligada consecuencia, la Industria; que ésta y aquélla necesitan la salida o cambio de sus obtenciones, el Comercio.

Tampoco en el particular a que ahora nos referimos faltarán en absoluto centros industriales que visitar, estudiar, y con su motivo, adquirir provechosos conocimientos. Por pequeño, insignificante que sea el pueblo en que se desempeñe el Magisterio, tendrá horno de pan cocer, y tomándolo por base, se impone acerca de la molienda, del cernido, del amasado, de la fermentación de su producto, de la cocción..., y luego, exponiendo a los escolares lo comprensible sobre fábricas de harinas, pastelerías, fábricas de almidón, de fideos... -Existirán yeserías o fabricaciones del cal y frente a lo que exhiben, caben variadas consideraciones -Habrán quien con toscos y pobres medios, por base la tierra franca o vegetal, el légamo o barro, hace adobes, y con poco más, ollas, pucheros, tinajas..., desde cuyo examen se transporta el discurso a donde se confeccionan ladrillos ordinarios, macizos o refractarios; baldosas rudimentarias y barnizadas o azulejos, tejas comunes, mecánicas, huecas, planas, tubos de conducción de agua y avanzando por las regiones de la cerámica, fina loza, valiosos y artísticos primores de la porcelana -No faltarán -y hasta entre los maestros conocemos a varios, sobre el particular de estimable ejemplaridad- sujetos a

quienes se dice industriosos, hormiguitas nada llamativas, pero hacia las cuales ha de enderezarse la atención de la niñez; que al corto patrimonio, jornal, sueldo, adicionan el honroso y honrado lucro de algo de cría de aves domésticas, de ganado de cerda, caballar o asnal..., con lo que consiguen subvenir decorosa y suficientemente a las necesidades de la familia y aun pequeños, mas progresivos ahorros.

Estas y otras modestas maneras de señalar campo, materia y objeto a la inteligente y pronunciada actividad humana; la preciosa e indefinida serie de industrias de pequeño vuelo, populares, son las de que se tienen en todas partes a mano medios de enseñanza, real, intuitiva y altamente beneficiosa; las más acondicionadas a la generalidad de los niños; que los de familias con superiores capitales y que quieran ocupar luego a sus hijos en empresas industriales de gran escala, ya les inscribirán ulteriormente en la matrícula de estudios sucesivos o bien les mandarán a vastos centros de los de nuestra referencia; del propio modo que los que, aunque de padres pobres, su natural talento y extraordinaria laboriosidad e iniciativa, les reserven holgado porvenir, mediante el ejercicio de lo que nos ocupa, a la vez que, gradual y pausadamente, avancen hacia la cima de su destino social, iránse imponiendo en lo respectivo al ascendente tránsito y posesión de la altura.

No queremos, sin embargo, significar que la instrucción infantil sobre la materia se circunscriba al indicado menudeo: debe utilizarse la proximidad de cualquier establecimiento de los comprendidos en el ramo de la didáctica especial que ahora informa nuestro discurrir, para que los escolares se formen concepto de las tareas, elaboraciones y empresas en grande; concepto que cabe ensanchar y variar en la lección de cosas, ante el producto industrial y fabril, en la exposición profesional, en el recíproco diálogo y en la clase de Lectura, con las secciones más adelantadas y sobre libros acondicionados al objeto.

Así será dado ocuparse de lo que interesa no quede omitido, de las entidades capital, inteligencia y brazo; de cómo quien aporte el primero no ha de ofuscarse por la sórdida avaricia, ni intentar o realizar demasías en la distribución de la ganancia; cómo el saber, el elemento técnico o facultativo ha de atemperar sus actos y su trato a la consideración de que el postrero de los operarios es también racional, prójimo, su hermano en Dios; cómo los últimos han de resignarse de voluntad a su puesto jerárquico, negarse a que no se les explote despiadadamente, pero, a la vez, no extremar sus pretensiones sobre subida de salario y rebaja del período de labor, y reconocer que siempre ha de remunerarse más el contingente de la directriz inteligencia, así que proporcionar las utilidades pecuniarias con el riesgo de que el error, fortuitas contrariedades, la mala suerte, dé al traste con la empresa y se arruine quien aporta el capital.

Reflexiones son éstas de notoria y oportuna educación moral, ya que tan a la vista y repetidamente se ofrecen las huelgas, los conflictos entre los elementos generales de la industria y la fabricación, a que acabamos de referirnos.

7 -Sobre Geografía

Tan está en la conciencia social que el cultivo de los conocimientos geográfico-históricos debe hoy iniciarse en la escuela primaria, que reputamos procedente entrar de lleno en la exposición de la didáctica correspondiente a la materia del epígrafe.

En más de una ocasión se ha hecho que, a nuestra presencia, algún niño nombre los planetas del sistema solar, los ríos principales y secundarios de España, las capitales de nuestras provincias u otro cualquiera análogo preparado rutinario, que él, al efecto predispuesto, soltó con la precisión, mas también con la inconsciencia que da sus horas un mecanismo de relojería.

Al autor del prodigio, o dicho con verdad, al culpable del daño, le trasudaba por todo el rostro el orgullo y sus ojos reverberaban alegría en su plenitud; sin duda nos consideraba absortos ante su fonética exhibición y desde luego lo estábamos, pero a virtud de contemplar el apogeo del falseamiento educativo; a la memoria orgánica, alzándose sofocadora sobre lo más superior y trascendental del humano ser; a la preciosísima palabra, divorciada de toda representación anímica, rebajada a la categoría de las notas de caja musical.

Si esto puede satisfacer a la gente de cacumen huero, muy distinto y contrapuesto es lo que ha de procurarse y obtenerse; que el discípulo se exprese pausada, sesuda y aun rectificadamente -la rectificación es también testificante de nuestra superioridad, en cuanto muestra la aptitud para apartarse del error y llegar a la verdad-; que vacile, que tropiece, que se detenga en las enumeraciones; pero, con preferencia a ellas, vea en la conciencia las ideas correlativas a los vocablos y frases que emitir suele, con desconocimiento de su significación.

Los pedagogos en sus exposiciones didácticas y los aleccionadores en sus enseñanzas, aparecen con dos polares puntos de partida: unos desde el sintético conjunto, para en proceso descendente, ir enterando de las partes; otros -y con ellos estamos- desde la más sencilla y reducida de las últimas, en progresivo arribo, hasta abarcar la totalidad, la suma de la asignatura -Optando por esta segunda vía, indicaremos el hecho y la manera, el procedimiento y la forma consiguientes.

Una circunscripción municipal tiene alcalde, juez, párroco, ayuntamiento, juntas de primera enseñanza y de sanidad, maestro, médico veterinario, probablemente farmacéutico, secretario del concejo y del juzgado, quizá guardia civil, conjunto de vecinos; entidades de perfecta adaptación al objeto de iniciar el tratado y conocimiento de lo que son las autoridades civil, judicial y eclesiástica; la Religión, su culto y sus ministros; las corporaciones representativas, administrativas y consultivas; los derechos y los deberes de los constituídos en sociedad regularmente organizada; los encargados de la conducción de la niñez o de la cura de las personas enfermas y hasta de la de ciertos animales domésticos.

Según la situación y condiciones topográficas de la localidad, tendrá a corta distancia, cerro, colina, meseta, montaña, estribación o cordillera, con sus manantiales, nacimiento de riachuelo o río; hondonada, valle, vega...; monte, bosque, dehesa, prado...; océano, mediterráneo, golfo, bahía, ensenada, ría, cabo, escollo, arrecife, faro...; lago, laguna, pantano, aguas minerales o termales...; todo lo que puede y debe utilizarse para enseñanza con las facilidades y eficacia de la presencia del objeto.

El pueblo en que se actúe corresponderá a determinado partido judicial, con el que pondrá en comunicación camino de herradura, carretera o acaso vía férrea, así que el correo y quizá, además, el telégrafo eléctrico; y lo nombrado servirá al instructivo fin que ya indicamos, de la misma manera que se hará conocer la diferencia del cometido y de su alcance respectivo, entre un juez municipal y el de primera instancia o instrucción, los servicios a que responden procuradores, notarios, escribanos de actuaciones, curiales elementales, y el registro de la propiedad.

Un avance más, y se estará en la capital de la provincia, en el caso de ocuparse de lo que son la una y la otra, el gobierno civil, el militar y el eclesiástico, la Diputación provincial, con las secretarías, oficinas y funcionarios de las cuatro entidades; la Delegación de Hacienda, la Audiencia; comúnmente, la cabeza de diócesis, con su prelado, cabildo e iglesia catedral...

Prosigue el aumento dimensional de la superficie sobre que se verifica el progresivo curso didáctico y continúa, a la vez, el crecer del conocimiento, hasta obtenerlo de la capitalidad de la nación, con lo más importante, de interés y de provecho entre los numerosos factores de su vasto y complejo organismo.

Aquello de lo indicado, en parte, y que no resulte posible estudiarlo directa e inmediatamente, será dado exponerlo en acertadas explicaciones y diálogos, presentarlo en grabados en que figuren los de cuanto hemos indicado, y bastante más, respecto a particularidades de mares y superficie terrestre, contacto entre los unos y la otra, etc.; los libros se prestan y han de aprovecharse para precisar, ensanchar y consolidar la materia de aprendizaje, igualmente que las cartas geográficas, acerca de las cuales se ejercitará vivo empeño y se desplegarán recursos oportunos y suficientes para que los infantiles alumnos vayan imponiéndose en la justipreciación comparativa de las dimensiones totales y parciales, del útil didáctico y lo que representa, de las longitudes según la escala y las a que se refieran, de los puntos cardinales, de la posición relativa de poblaciones y provincias, de las que con cada una de las últimas confinan, de los derroteros de los ríos, líneas férreas o telegráficas y demás que debe percibirse conscientemente y sobre lo que no es raro discurrir a ciegas y sin acopio ideológico.

Subordinado el total de los conocimientos geográficos a lo puntual y duradero de la asistencia a la escuela, el profesor procurará que aquél resulte extenso y variado hasta lo sumo de la posibilidad, ocupándose de la diferencia entre un pueblo civilizado, bárbaro o salvaje, de las distintas formas de gobierno, de los poderes gubernativo y legislativo, de la administración, del monoteísmo y del politeísmo, de las clases propietaria, industrial, comercial, trabajadora...; de los funcionarios públicos, de los estados eclesiástico, noble, llano; de las naciones del Antiguo Continente, especialmente aquellas con quienes nos ligan vínculos de vecindad, de raza, de comercio...; de las del Nuevo, sin dejar -sea cualquiera la latitud que en definitiva alcance el estudio- de ocuparse de nuestras posesiones ultramarinas; y procurando, al menos nociones de los estados americanos que hablan nuestro idioma y de los Unidos del Norte, por diversos y notorios motivos, dignos de mención.

Ha podido advertirse que hasta ahora, nuestra referencia queda circunscrita a dos de las tres secciones generales que suelen hacerse de la Geografía, a la político-descriptiva y a la física, y ésta con omisión de lo que, por ejemplo, Meteorología y Climatología, cabe reservarlo al curso de las Ciencias naturales -Hemos, pues, guardado silencio respecto a lo astronómico o cosmográfico; pero con el propósito de indicarlo aparte, en modo alguno de omitir aquello sobre lo que, más o menos, algo fundamental y de interés común debe tratarse en toda escuela primaria.

El profesor ha de enseñar y el niño aprender qué son astro, sol, en general y muy especialmente, el centro del sistema que nos comprende; planeta y con gran particularidad, el en que vivimos; satélite, y sobre todos, la Luna y sus fases, cometa, constelación, nebulosa, eclipse, año y estaciones, día y sus clases, y en cuanto sea posible, longitudes, latitudes, zonas, posiciones de la Tierra, sombras de los objetos de su superficie y nombres de los habitantes, según donde se encuentren, etc.

Los estudios cosmográficos, que imponen al astrónomo los más profundos y numerosos cálculos matemáticos, intrincados problemas, superiores observaciones y manejo de los más potentes aparatos ópticos, son para el niño pequeños fulgores que han de pasar a la conciencia por las orgánicas puertas de los sentidos, a cuyo efecto, no escasearán sencillos pero eficaces recursos al maestro.

En compañía, previamente convenida, de ciertos discípulos, les conducirá a la adquisición de conocimientos de la índole de los que vamos a citar: Los brillantes e incontables puntos que en noche sin nubes aparecen en la bóveda celeste, son los astros o estrellas; soles o con luz propia, si en ellos se percibe movimiento rutilante, centelleo; planetas, en general, si lucen como en quietud -Los de aquellos soles que se presentan constituyendo en su conjunto perenne y concreta figura, forman una constelación, siendo de las de más interés en nuestro boreal hemisferio las Osas o Carros, mayor y menor, y dando extremo a la última la estrella polar del Norte, que los infantiles alumnos acabarán con la profesional enseñanza, por encontrar y enterarse de sus aplicaciones -La vulgarmente llamada Carrera de Santiago, es la Vía láctea o inmensa nebulosa -El Sol que más nos interesa es el que lleva tal nombre por antonomasia, por su propio designativo; el centro de sistema sideral o de estrellas particularmente relacionadas entre sí; él solo posee luz propia y los demás que lucen la que les transmite, son planetas principales, entre los que figura la Tierra, si circulan en rededor de un foco de luminosidad y atracción; secundarios o satélites, si lo verifican en torno de uno de aquéllos, cual la Luna hace la rueda a nuestro Globo; y cometas, si, aunque planetas principales, se acercan en algunos puntos y momentos de su curso, lo bastante al Sol para que se les produzca luciente aditamento, que, según la forma que afecte, es denominado cabellera, barba o cola -Tales cometas, de los que si se manifiesta alguno, ha de aprovecharse la oportunidad para su intuitivo tratado, no caminan al azar, sino por la orbital línea que les trazara el Creador; ni se presentan fortuitamente, sino en sus tiempos debidos, que investigan y anuncian los astrónomos; ni nos exponen a choque o cataclismo no acordado por el Todopoderoso y sí marchan en el relacionado y sublime concierto universal; ni son anunciadores de pestes, guerras y otras intensas y extensas calamidades -La Luna tiene su mes y, dentro de él, sus fases de novilunio, en la que no percibimos el satélite, porque nos pone de frente su hemisferio entonces no alumbrado por el Sol; de cuarto creciente, en el que sólo fulgura un esférico cuadrante y

mirando hacia por do va aquel Sol; de plenilunio o con semiesfera reflejando los rayos que recibe del grandioso luminar, por el ocaso cuando ella por el orto, y entre ambos la Tierra; y, por fin, de cuarto menguante, con el curvo-convexo límite hacia el Oriente o por donde ha de venir el faro a nuevo día -Si, cuerpos opacos que somos, otro de igual calidad se coloca entre nosotros y la lámpara que nos alumbra, cubriéndola tupidamente, quedaremos envueltos en el obscuro velo de la sombra; experimentaremos eclipse, cual lo sufre la Luna, si en su faz de plenitud, o cuando la Tierra se encuentra entre el satélite y el Sol, los tres están recíprocamente enfrente; cual ocurre a la Tierra en ciertos novilunios; sin que necesitemos evidenciar, ni sumariamente, lo posible de lograr que los niños se formen idea de la posición correlativa de los nombrados astros en el fenómeno sidéreo, terrestre, aunque se le llame solar; ni tampoco las clases de eclipses, porque de tal posibilidad didáctica estarán sin duda al tanto aquellos a quienes especialmente destinamos esta obra.

Acaso los discípulos hayan -de tocar los particulares a que vamos a referirnos- asistido a la medición técnica de una altura; y en todo caso, les constará o será fácil convencerlos de ello, cómo los astrónomos predicen cuándo se verificará un eclipse, dónde será visible y dónde invisible, así que si resultará total, parcial o anular -De estos notorios hechos, solo conocidos, precisados y anunciados por quienes poseen la correspondiente aptitud científica; así que de la confirmación de las predicciones inferirá la niñez el crédito que se merecen autorizados asertos sobre las distancias de la Tierra al Sol y a la Luna, del volumen y figura de los tres, de los movimientos de traslación y rotación del Globo que habitamos, con la variedad de estaciones, de días y de noches.

En consecuencia, el maestro podrá y debe exponer lisa, sencilla y comprensivamente a sus discípulos lo en que consiste lo que acabamos de indicar, procurando y consiguiendo ganarse asenso, sin perjuicio de ofrecer a la infantil razón los medios dables y adecuados para que actúe y conozca algo de por sí.

Existen útiles e ingeniosos mecanismos, que mientras funcionan en las debidas circunstancias, hacen a sus espectadores asistir al simulacro de los movimientos y fenómenos nombrados; que son estimable recurso intuitivo y que ha de procurarse poseerlos y emplearlos. En su defecto, habrá que valerse de otros más toscos y vulgares, menos eficaces, pero siempre preferibles a la mera lectura o exposición profesional.

A una bola de madera, taladrada en sentido diametral e introducido en el cilíndrico hueco un recto y algo grueso alambre, se le hace voltear, semejando, así, el movimiento rotatorio de la Tierra -La honda que gira en proceso curvilíneo a virtud de la atracción de la mano que la sujeta y de la fuerza espulgadora que el brazo imprime, permite señalar y reconocer, aunque vaga, alguna semejanza entra el canto que se sujeta y el Globo que verifica su traslación en torno del Sol -El peón revoluciona sobre su eje o púa y a la vez, cambia de lugar en línea irregular, pero curva -La vista engaña repetidamente acerca de entre dos cuerpos que percibe, cuál anda y cuál está parado, equivocándose al simple efecto de aquélla, respecto al tren que llega o emprende su marcha y al que espera; puestos en mitad de una plaza y dando vueltas sobre los pies -pasatiempo común entre los niños- la sensación es correspondiente a la marcha en redondo de los edificios del circuito: bien puede, pues, suceder y sucede, que lo que parece gira de todos los astros al rededor de la Tierra y en cada período de veinticuatro horas, sea, cual realmente es, ilusión óptica,

resultante del movimiento rotatorio de aquel planeta, mientras el curso del nombrado período -La rapidez, regularidad y uniformidad de ciertos movimientos origina repetidamente el que el cuerpo en el cual se verifican, parezca en quietud; del propio modo que las sensaciones auditivas y táctiles a virtud de los mismos, disminuyen, por ejemplo, al transitar un carruaje, en el grado en que la desigualdad de la superficie sobre que marcha y la de común contacto entre la última y el primero: un vehículo que se moviera automáticamente por pulimentado pavimento y cuyas ruedas fueran cual el corte de cuchillo, apenas produciría ruido ni vaivén; de aquí las correlativas consecuencias acerca de la Tierra, de rapidísimo y regular movimiento en el espacio, sin choques ni rozamientos - Viajando a caballo, en coche o por ferrocarril, experimentamos la natural e insensible transmisión de su velocidad, sin esfuerzo, molestia ni cansancio de nuestra parte; y lo brusco y aun peligroso nos provendría de la repentina parada del medio locomotriz: no es difícil sacar las deducciones en relación a la Tierra, a que acompañamos en sus movimientos -Cae un cuerpo, porque obedece a la ley de gravedad: verificarlo los de la superficie de nuestro Globo, en cualquiera de sus estados, porque el último voltee o cualquiera que sea la posición que vayan ocupando aquéllos, equivaldría a distanciarse del centro de la citada gravedad, a contradecir los universales principios de la Naturaleza.

Desenvuelto, ampliado todo esto, que presentamos en forma de escuetas insinuaciones, se logrará que la razón infantil vea algo de los fundamentos de las referencias sobre cómo se mueve la Tierra. Con perseverancia, celo, ingenio, empleo de las prendas pedagógicas, se obtiene lo que de otro modo resulta imposible -Impondrá ello más larga y diversificada tarea, mayor esfuerzo intelectual al profesor; pero lo que cuesta, vale: nada más barato y cómodo que la rutina; mas tampoco nada menos productivo, como no sea en sentido funesto y negativo, en el de desarmonizar o entorpecer las energías que se tiene el deber de educar.

Posible lo antes indicado, lo será en grado relativamente superior el que los niños adquieran racional tintura -con el simple empleo de una bola y una vela u otros auxiliares de análoga naturaleza- de por qué la temperatura no depende tanto de la distancia al foco que califica como de la dirección en que lo hace; de la diversidad de estaciones, de la sucesión de días y noches en la zona en que habitamos, de cómo el Sol puede estar sobre el horizonte por meses enteros y hasta por un semestre, cual en los polos, y luego ausente del mismo por iguales períodos, etc., etc.

8 -Sobre Historia

La primera fase de su tratado escolar debe ser como exploración a vuelo y vista de pájaro, no deteniéndose sino en las eminencias, no posando la atención sino sobre lo más culminante o primeros moradores de España, venida de fenicios y griegos, con las colonias y localidades que fundaron; llegada, edificaciones, dominio y caudillos de los cartagineses; los romanos en concepto parecido o tan a grandes rasgos citados; los bárbaros del Norte, Monarquía visigoda, su carácter electivo y su fin; Guadalete, Covadonga, reinos de Asturias, León, Castilla y Aragón; San Fernando, Isabel la Católica, Cristóbal Colón,

dinastías austriaca y borbónica; Revolución de Septiembre, D. Amadeo, República y Restauración.

En una o dos generales excursiones sucesivas por los campos históricos, serán objeto de la obra didáctica acontecimientos intermedios con relación a los presentados como puntos culminantes, hechos y personajes que varían el rumbo, carácter, manera de ser de nuestra patria; juzgándonos relevados de citación detallada y completa sobre lo que el ilustrado maestro distinguirá perfectamente lo omitible de lo de necesaria citación.

Lejos de abusar de lo memorativo, ha de reducirse a lo indispensable de las fechas sobre acontecimientos de primordial importancia y trascendencia, así que a facilitar la narración infantil, no en la manera de insustanciales cuentos, sino con prudente mediación de lo crítico, racional y encaminado a formarse idea de las instituciones, de las clases, de los personajes, de la manera de ser y proceder en cada período histórico; sin olvidar la valía de la experiencia consignada en la Historia respecto a las pasadas generaciones y que puede y debe aprovecharse para conocer y estimar a quienes dirigen al presente, así que para reflexionar y decidir acerca del oportuno, acertado y beneficioso uso de los actuales derechos de ciudadanía.

La Historia, en general, y la de España, con especialidad, ofrece riqueza de hechos y personas de gran relieve, cuya referencia y conocimiento encarnan superior virtualidad en el fin de desenvolver y arraigar el patriotismo: desde Sagunto y Numancia, a Gerona y Zaragoza, así que desde Viriato a Daoiz y Velarde, abundan los patriotas y las poblaciones heroicas, con cuya recordación encender y avivar en los corazones infantiles las altas virtudes cívicas que nos son características; pero, también, desde los embaucados por fenicios y cartagineses hasta aquellos de quienes engañosamente logró Napoleón la entrada de sus ejércitos en el mismo centro de España, y aun hasta en los momentos presentes en que, previas y pomposas ofertas ganan sufragios, representaciones y puestos para alimentar o ahitar egoísmos y ambiciones; presentase abundoso acopio de testificantes irrecusables acerca de cómo solemos dejar se nos fascine y seduzca, de cuánto interesa procurar la cura de lo que bien puede denominarse secular y característico defecto nacional.

Nos parece innecesario insistir sobre asignatura de relativamente fáciles enseñanza e instrucción y en la que, sin gran esfuerzo, los niños se asimilarán las exposiciones y las lecturas, debiendo procurarse que, a virtud de las unas y las otras, se surta la buena memoria, resulten fieles imágenes representativas, se discurra, se sienta; la conciencia templada y brillante, en íntegra emisión de calor y luminosidad.

9 -Sobre Economía e Higiene

Aunque pedagogos y disposiciones legales reservan al sexo femenino el curso de ambas materias del epígrafe, parecenos que son también de interés y aprovechamiento con relación al hombre, que debe cuidar en su alimentación, bebidas, actividad, reposo, vigilia, sueño, en lo respectivo a meteoros, en el aseo y limpieza personal, así que en los departamentos peculiares del quehacer habitual y bajo otros diversos aspectos, de observar las bienhechoras reglas de la Higiene; que ha, además, de contribuir directa y eficazmente en la posible y prudente disminución de gastos, en el aumento de los ingresos, en la buena

distribución de fondos, en el progresivo ahorro, sin descuidar la contabilidad que le sea peculiar.

Las afinidades que una y otra materia tienen con algunas de las que antes nos han ocupado -Higiene con las Ciencias naturales y Economía con la Aritmética, por ejemplo- simplificarán y facilitarán bastante su tratado, por otra parte, de los más llanos y, en consecuencia, susceptible de realizarlo mediante aquellas relaciones y adecuados textos de lectura para los niños de instrucción más adelantada.

10 -Sobre labores propias del sexo femenino

Uno de sus objetos fundamentales es la educación de la mano, cuyos movimientos, por la mujer, más que de potencia, de presión, tienen, por lo común, de suavidad y delicadeza, que han de adquirirse y llegar a la condición de habituales, procurándolas en el manejo de la tela, de la aguja, del hilo, en el corte, en el doblado, en cuanto a ello sea conducente.

Respecto al hecho y a la aplicación de las labores, se verificará en toda escuela de niñas el aprendizaje de lo que la mujer suele verse en necesidad o conveniencia de saber y ejecutar, cualesquiera que sean su jerarquía en la familia, su fortuna y su posición social. A la categoría de lo de utilidad general corresponden el corte de la ropa blanca, el dobladillo, respunte, repaso, remiendo y zurcido, confección de camisas, calzoncillos, chambras y enaguas, con más que no hemos de llevar a íntegra indicación.

Ello es de palmaria bondad, y por tanto, de preferente inclusión en el práctico curso de la asignatura; así como el último habrá de resultar de real aprovechamiento, llegando, al efecto, las niñas a verificar de por sí lo enumerado, en la forma y dimensiones con que se presenta en el hogar doméstico; no según hemos notado algunas veces, o que la profesora corta y las discípulas quedan inhábiles para verificarlo de por sí; que la camisa, los calzoncillos..., afectan figura y tamaño distintos de los que corresponden a lo de uso común; que el repaso, el remiendo, el zurcido son como miniaturas; que, en fin, no se procede de manera que la alumna quede apta para luego hacer en el hogar doméstico lo que ensayó en la escuela.

El gran núcleo de las más de las localidades, de las agrícolas, cual lo son las constituyentes de la mayoría de las españolas, apenas si necesita imponerse en otra cosa que en lo que dejamos expresado: ni en tales poblaciones suele disponerse de útiles para los trabajos de primor, ni los padres pueden o quieren sufragar el coste de aquéllos, ni la cosa sería reproducida ni necesitada después de la definitiva salida de la escuela -Deducese, pues, que en los centros rurales a que nos referimos -aparte contadas hijas de pocas familias, que harán algo de labor de adorno- con la generalidad se insistirá acerca de lo que, si ordinario, es de aplicación ulterior no poco repetida y de común beneficio, y que ha de extenderse hasta comprender la hechura de la media, el corte y la confección de la polaina, de la blusa..., para el labriego, el jornalero, el trabajador.

En las ciudades o capitales de provincia, en los populosos centros, la materia adquiere mayor vuelo y diversificación, en cuanto a las escuelas concurren niñas de humildes familias, que necesitan de lo de popular beneficio y antes señalado; así que, también, las que, adolescentes y adultas, se dedicarán a la lucrativa ocupación de costureras, o señoritas,

les convendrá haberse impuesto un tanto extensa y diestramente en dibujo, corte, bordado, obra de ganchillo, etc.; las primeras con relación al honroso y productivo quehacer citado; las segundas, en el concepto de satisfactoria aptitud femenil y propósito de utilizar en la casa lo en la escuela aprendido, contra lo que va generalizándose hasta el punto de ser tan común como oneroso el hecho de que, aun donde los recursos probablemente no se prestarán a mucho más que a lo indispensable, la modista, la costurera, la planchadora..., hayan tomado el asalariado encargo de lo que antes se hacía por el elemento, femenino de la familia y de que, en consecuencia, las rentas patrimoniales se hallen sometidas a mayores dispendios, los pecuniarios emolumentos del jefe doméstico hayan de sufrir acrecentada, difícil o imposible distribución; de que se corra el riesgo de que tan gastosa manera de vivir empuje o lleve a la claudicación.

Como no nos incumbe internarnos en el campo de los detalles o minuciosidades de la asignatura y sí debemos reservar a la maestra el trazado de la metódica marcha, la determinación del procedimiento y de la forma en las diversas clases de labores femeniles, hacemos punto en el tratado de este especial ramo de enseñanza.

11 -Aplicación general de lo expuesto sobre didáctica pedagógica especial

Leve esfuerzo de razón precisa para reconocer que, aparte Labores, las materias cuya didáctica nos ha ocupado son de curso extensivo a la niña como al niño. Reconocido y observado aparece respecto a Doctrina cristiana, Historia sagrada, Moral, Lenguaje, en su diverso y propio contenido, Aritmética, Geometría, con Dibujo, Geografía e Historia, aunque hayan de imprimirse a cada estudio las variantes peculiares del uno y del otro sexo; Higiene y Economía les son de utilidad respectiva y que ya señalamos; las Ciencias naturales, la Agricultura y la Industria comprenden mucho de beneficioso conocimiento para el hombre, para la mujer o para ambos; así que a la segunda se recomienda esté algo iniciada sobre instrucción cívica y penalidad, en cuanto es la primera y natural educadora de la niñez, y además, ella tiene deberes que cumplir, derechos que ejercitar y es también responsable ante la Ley.

Resulta, pues, que cuanto hemos desenvuelto en el particular, presenta legítimo engaste en la carrera profesional de la Maestra como en la del Maestro; resulta, igualmente, que ello será de palmario beneficio y valioso aprovechamiento para cuantos privada y domésticamente se consagran a enseñar a la niñez; y resulta, asimismo, que padres y madres de familia no han de reputarse extraños a tal suficiencia, toda vez que, si la poseyeran, no dirían orgullosos, envanecidos, pagados de su obra, que toman cotidiana y eficazmente las lecciones a sus hijos, cuando la eficacia es pobre, viciosa o negativa, en cuanto atiborran la memoria mecánica, a expensas de las aptitudes superiores; no se creerían relevados de acompañar a aquellos sus hijos en paseos, a la par que higiénicos, educativos e instructivos, utilizando los salientes y poderosos recursos de la Naturaleza para la cultura religiosa y moral del alma, para desterrar nocivos y aun bárbaros entretenimientos, como el disparo de cantos, el mover o tronchar arbolitos, lesionar plantas o animales útiles..., para imponer, a presencia del objeto, sobre Física, Historia natural, Agricultura e Industria.

12 -Respuesta anticipada a previstos reparos

En este momento y lugar de condiciones adecuadas a cumplida respuesta a reparos que podrían oponerse, no siendo tan fácil como aquí y ahora, el intento de desvanecerlos, después de publicada la obra, vamos a oponernoslos previamente y a darles contestación anticipada.

Nuestro ideal, aunque fuese bello y seductor, inspirará el débil calor y poco interés de lo irrealizable -Somos tan nada dados al cultivo, no sólo de lo siempre utópico, sino de lo de efectividad problemática o remota, que no habríamos discurrido lo larga y minuciosamente que lo hemos hecho, de sentirnos temerosos o seguros de que la realidad de nuestro plan habría de corresponder a generaciones posteriores a las presentes; pero abrigamos firmísimo y concienzudo convencimiento de que lo desenvuelto, y recomendado, a las notas de necesario, indispensable para restaurar las debilitadas energías patrias, adjunta la de lo hacedero de la implantación, no bien los poderes públicos otorguen al organismo de la cultura fundamental, reformas que ha tiempo deberían estar produciendo sus regeneradores efectos.

Si muchos de quienes regentan las escuelas primarias del grado elemental carecerán de suficiencia en algunas asignaturas, cual Física, Química, Historia natural e Industria, no comprendidas todavía en el programa general de estudios para el título del nombrado grado, esto significa lo inexplicable de que así suceda y la urgencia de adaptar las Escuelas Normales a las necesidades del actual momento histórico; así que la precisión de habilitarse individualmente en lo que no se cursó y precisa, caso no nuevo y sí bastante repetido en otras secciones del Profesorado, cuando se modifican o amplían las funciones docentes de cada cual.

Si otros, aunque maestros superiores, y por tanto, aprobados en tales materias, flaquearán en los procedimientos y formas que implica el plan de que somos partidarios, nos ofrecen un testimonio más de cómo el aleccionamiento teórico-práctico de aquellas Normales debe ser cosa muy distinta de lo que es, y que mientras así no acontezca o quienes para la expuesta enseñanza no se hayan preparado académicamente, habrán de hacerlo de por sí, con el auxilio de obras al efecto recomendables.

Si en los desventurados tiempos que corren para la cultura fundamental, el educador apenas si se hallará en aptitud para lo que no sea sufrir extremadas privaciones y atribularse ante la hórrida perspectiva de las de su familia; esto no ha de cohonestar los raquitismos y las esterilidades de la actividad escolar y sí decidir a que, sin más aplazamiento, se preceptúe lo que desde largo plazo debiera ya existir, se restablezca lo que no debió interrumpirse: decorosos y suficientes sueldos para el Magisterio, con la mensual y puntual satisfacción de los mismos.

Si en clase constituida por bastantes millares de funcionarios, pudiera haberlos que se entregasen al plácido y nada fatigoso hacer que hacemos y no hacer, para atajarlos en su indolencia o rutinarismo ha de figurar la Inspección, con percibo de dietas suficientes al objeto de consagrar la mayor parte de cada año a la visita escolar.

Si los reglamentos vigentes imponen cotidiano y concreto número de horas de clase, imposibilitando los bienhechores paseos escolares; si la manera corriente y legal de

verificar los exámenes obliga a memoriosa predisposición; si, en fin, quedan aún otros reparos de que ocuparnos, todos son deficiencias del descuido que quebranta, empobrece y desvirtúa la obra de nuestras escuelas; pero deficiencias a subsanar pronto y radicalmente, atendiendo que al mismo nivel que la educación y la enseñanza primarias están el bienestar, el engrandecimiento, los fundamentales intereses patrios.

Ni siquiera el intelectualismo, en el sentido que generalmente se le asigna, es secuela de lo que merece nuestra preferencia: el ahilamiento del cuerpo y la poquedad del alma resultan de someter a la naturalmente inquieta infancia a única actitud, por luengos ratos; de tenerla silenciosa, leyendo lo que no entiende, llevando a la memoria lo que no penetró la razón; estudiando cual quien lo verifica a la débil, penosa y perjudicial luz crepuscular, ya que discurrir entre la niebla de la duda es hacerlo punto menos que en obscuridad de la conciencia. Esto es lo que daña física y psíquicamente, el viceversa de lo prístino y positivamente educador, de lo inherente al trabajo asociado al movimiento, a la variedad, al interés, al placer; de lo correlativo al atender, percibir, conocer, avalorar e iluminar el consciente receptáculo del espíritu; con plácido sentir y propicia voluntad, en armonioso y productivo concierto de las múltiples energías humanas, ante la presencia del objeto del conocimiento, frente al hermoso, seductor y vasto espectáculo de la Naturaleza.

Y no sólo se va, por el derrotero que acariciamos, en dirección opuesta al indicado intelectualismo, sino contra otro real, temible, funesto, patente y generalizado; contra las manifiestas, intensas y extendidas dolencias que señalamos en el número 8 del capítulo VIII y cuyo génesis está en la desarmonía que acusar suele la educación actual, en la deforme preponderancia de lo intelectual-sensual, en otro aspecto del intelectualismo, en el ejercicio con gran demasía acentuado de los poderes mentales, en tanto cuanto interviene el instrumento orgánico de los sentidos; en la preterición del desarrollo y guía de lo más noble, puro y bienhechor de nuestra alma; y, en consecuencia, en discurrir, aplacerse, querer, desvivirse por lo que en el porte, en la mesa, en el recreo, doquier y bajo cualquiera forma, hace disfrutar al mimado y predilecto cuerpo.

Hay, pues, que desmaterializar la educación, la enseñanza y la instrucción hasta el grado de no otorgar a aquel cuerpo sino lo que en orden bien establecido le corresponde; hay que rebajar el intelectualismo hasta el punto de que quede a la altura que le pertenece en relación con el sentimiento y con la voluntad, con la cultura y la eficacia de cuanto concierne al deber; hay que dar a la virtualidad de lo moral y religioso la superior y decisiva mediación que le es propia; y a todo esto, que informa y garantiza el respeto mutuo, la recíproca seguridad, el reposo público, la práctica y el disfrute del bien, el cumplimiento del complejo destino humano; a todo esto, repetimos, conduce la legítima predilección que en la labor escolar ha de otorgarse a la materia religioso-moral, las explicaciones, los diálogos, las lecturas, las enseñanzas ante la Naturaleza, en el paseo escolar, persiguiendo y logrando que desde la edad primera, el hombre desenvuelva y ejercite la inteligencia, adquiera conocimientos; pero, a la vez, purificando el sentir y acondicionando la voluntad, de tal suerte que resalte en la obra del educador la unidad de objeto y trinidad de aspecto, la inicial, pero decisiva e indefinida marcha hacia el término del humano destino en la Tierra, de consuno y en concierto la busca de la verdad, el amor a la belleza y la práctica del bien.

Sin duda que no ha de conseguirse tornar en impecable y perfecta una naturaleza de que no son atributos la cabal inculpabilidad y la íntegra perfección, pero procediendo en el sentido indicado, obraremos conforme a nuestro grave y trascendental ministerio y quedará esparcida la semilla y cultivado el campo de modo que, si le salpican negramente el error, la deformidad y el mal, no sean los que más lo llenen y resalten, sino los hermosos y ricos brotes de lo verdadero, de lo bello, de lo bueno.

Parte cuarta

Organización pedagógica

Capítulo XXIV

1 -Por qué llamamos pedagógica y no escolar a la organización de que hemos de ocuparnos

Decimos organización pedagógica y no escolar, porque ella debe corresponder a entidad más vasta y compleja que la Escuela; porque son de su propio contenido el educando, las distintas clases de educadores y de lugares en que actúan; la familia, el municipio, la provincia y el Estado, los elementos legislativo, gubernativo y administrativo...; lo numeroso y variado que figura en lo que nos ocupa, todo con su concreto cometido, móvil o propósito, pero todo, también, en mutua reinfluencia, coordinado, en armónico concierto, en organización a que estaría pequeño el calificativo escolar y le sienta bien el de pedagógica.

2 -El educando, la familia y las entidades oficiales municipio y provincia

Sería viciosa redundancia entregarse a innecesarias consideraciones demostrativas de lo que ya tenemos indicado y alcanza notoriedad general: lo esencialísimo, inevitable y decisivo de la intervención inmediata, directa e incesante del educando en la obra modeladora a que se le somete; de lo mucho, prolongado y trascendental que de la última incumbe a la familia, en general, a los padres, en particular, y a la madre, con singularísima especialidad; de cómo lo extenso del período mientras el niño perecería sin solícita, amorosa, entrañable y constante mediación de sus progenitores, favorece en grado sumo a la cultura primitiva, fundamental, y -más o menos cabal, acertada, bienhechora- irremisible; y en fin, de lo que compete y obliga a los poderes locales, provinciales y nacionales en el vitalísimo punto de nuestra referencia.

Cierto que la familia suele omitir demasiado de lo que habría de cumplir o debilita, empobrece y deforma lo que el corazón y las creencias mandan vigorizar, fecundar y encaminar, en lo posible, hacia sus notas de grande y de perfecto; pero no menos exacto que ha de procurarse con máximo empeño aminorar aquellas funestas decepciones, llevando más luz intelectual, mayor depuración del sentimiento; brillo, calor y rectitud a la conciencia de los genuinos directores del hogar doméstico, que deben llenarse los vacíos que ellos dejen, rectificar lo que tuerzan, aclarar lo que enturbien; y, en modo alguno, intentar privarles de las prerrogativas sobre que tienen los más legítimos títulos de propiedad, ni dificultarles o achicarles ministerio a cuyo ejercicio impele la totalidad anímica, en su triple despliegue; obliga el sobrenatural precepto de doctrinar, a la vez que

sustentar a los hijos, y que -satisfactoria o deficientemente, con acierto o en equivocación, bien o mal- se cumple desde que el infante nace y se continúa en manera y curso indefinidos, salvo temprana muerte: como el pequeñito nada puede hacerse de por sí, quien le nutre, le abriga, hace posible la prosecución de su recién iniciada vida terrenal, le auxilia y le dirige en los evolutivos movimientos de su cuerpo y de su espíritu, provoca y allana los comienzos del funcionar personal; asiste a la elaboración de las primeras ideas, juicios y raciocinios, a los albores del sentimiento y de la voluntad, concurre a los primordiales frutos del saber e impone en la genuina forma de exteriorizarlos, en el idioma del hogar, en la lengua materna.

Verdad, igualmente, que tan hermoso y bienhechor ideal, aunque incrustado en nuestra naturaleza y terminantemente preceptuado por el Dogma, experimenta numerosos y magnos empequeñecimientos y desfiguraciones por el malhadado influjo de la incuria, de la ignorancia, del vicio..., de funesta conjunción de adversas circunstancias, tan múltiples como de común notoriedad.

Patente, además, que el municipio -sobre todo si de corto radio, cual el de la generalidad- refleja el negativo efecto de las familias a que asume, y que la provincia no ofrece seguridades suficientes al objeto de encargarla la evitación y subsanación del déficit o del defecto doméstico y local; hay que pensar y confiar en poder más superior y surge el fundamento, la justificación primordial para muchos y única para no pocos, de que el dictar y vigilar acerca de la cultura infantil sea atribución e incumbencia del Estado.

3 -El Estado y sus poderes centrales

Seguramente que si éste descargara hoy sobre las familias y los pueblos el peso de aquel doble cometido, la ignorancia agrandaría su negro y hórrido seno, dentro del que, en sano juicio, no cabe buscar sino miseria, desventura, el mal en sus múltiples manifestaciones.

Pero la naturaleza de tal base para la indicada función, supone a ésta de carácter transitorio, el ejercicio de una suplencia, tan sólo hasta que, sin peligro de daño, pudiera confiarse a quien parece se reconoce corresponde; y la intervención directa, predominante, principal de los altos poderes de aquel Estado en la humana edificación a que nos referimos, no es de índole pasajera, sino perenne; no por sustitución, sino por derecho propio, genuina prerrogativa.

Innegable, axiomático, de plenísima evidencia que los nombrados poderes alcanzan a estatuir cuanto en manera indubitada y decisiva contribuye al engrandecimiento moral y material de los pueblos a que ellos pertenezcan, a la ventura, tranquilidad y bienestar de la unidad cívica y de las colectividades; no menos claro e irrefutable que sin ilustrada inteligencia, ennoblecido sentimiento y sana voluntad, resultan imposibles la práctica del bien, la dicha individual y común; presentase por encima de toda justificada repulsa, lo permanente y legítimo de la función directiva y presidencial a que venimos refiriendonos.

Aquellos poderes, no sólo pueden y podrán, sino que deben y deberán en todo tiempo y lugar preceptuar la educación, a nombre de la moralidad, porque la incultura sólo da frutos de barbarie, de delincuencia, de miseria y de abyección; a nombre de la riqueza patria, imposible donde la ignorancia de las masas amengua la calidad y la cuantía de los

productos del cultivo; a nombre de los derechos sancionados, cuyo beneficioso cumplimiento exige capacidad para ejercitarlos y predisposición para la observancia de los correlativos deberes...; a nombre del poderío, del prestigio y de la consideración nacional, que mucho más que del empuje, del valor material, dependen de la ilustración y de las virtudes populares.

No hay razones con fuerza suficiente a anular la de las anteriores y de otras omitidas, por reputarlas al alcance del común discurrir; que si se limita la facultad del sujeto, de la familia y de la localidad, por motivos de higiene pública o en pro de la salud corporal, mucho más ha de justificarse la restricción aconsejada por el vigor de la íntegra personalidad; que si se veda malversar los bienes materiales del menor, más aún ha de impedirse la pérdida de los de su alma; que si se prohíbe la explotación de la infancia consagrándola prematuramente a los trabajos del taller o a ciertos espectáculos, no ha de reconocerse firmeza al alegato de que si no se educa e instruye suficientemente, ayuda pronto, por necesidad, a la productiva laboriosidad paterna; que si no se consienten instalaciones de cierta clase, donde puedan motivar el incendio, la infección, el daño ajeno, menos se dará el pase a la omisión que irradia mal en todas direcciones; que si se arranca a millares de jóvenes del seno de sus familias, para con vital peligro, ponerlos al servicio de la patria, no ha de rechazarse el que se distancie bien poco y por algunas horas del día, a quien, por tal apartamiento, se acondiciona para cumplir su complejo destino, para la práctica y el disfrute del bien individual y general.

Vemos que los altos poderes del Estado han de ejercitar, en el actual momento histórico, una intervención de carácter permanente, en cuanto les es propia; y otra temporal, aminorada en la medida en que se reduzcan los motivos que la dictan y que no tienen íntegro su génesis en quienes ahora aparecen bastante por bajo del nivel de su obligación en el particular, sino que, en considerable parte emanan de más alto, se reflejan en el menguado proceder de las entidades familiar y local, que copian, repiten o reproducen no poco de lo que se desenvuelve sobre su talla, que se adaptan a negativa ejemplaridad, y cuyo déficit de celo y de calor se correlaciona algo y aun algos con la escasez del impulso y del temple que hasta ellos habría de descender.

Si falta el empeño o el afortunado éxito para redimir al Maestro, a la Escuela, al centro en que se forma el primero y a quien inspecciona y justiprecia su labor profesional, de lo que les debilita, empobrece, dificulta y punto menos que anula su acción; si los emolumentos del educador son los menores entre todos los de los funcionarios públicos y los que más de tarde en tarde, peor se cobran; si el programa de la Escuela Normal es una antigualla, el material una ruina y el personal un lastimoso cuadro; si el acceso a la Inspección es ya tan llano como fácil el cese e imposible el hecho de su genuino cometido o la visita, por falta de dietas; ¿cómo no ha de resentirse el efecto de la educación y de la enseñanza, cómo no disminuirá su brillo, bajará su relieve y se acortarán sus naturales atracciones?

Dotese a los agentes, resortes, centros y demás del organismo pedagógico de las condiciones que les corresponden y la eficacia, la bondad de la elaboración escolar se tornará plenamente perceptible hasta por los más miopes, se abrirá paso hasta las conciencias de los antes más refractarios a la fundamental cultura; los padres mandarían más

pronto, por más largo plazo y con más puntualidad sus hijos a la Escuela; aquéllos, así que corporaciones y autoridades locales la otorgarán mayor interés y medios de funcionar, y serán lo debidamente considerados, reconocidos y defensores de quien la dirige; cederán las frialdades, desvíos y aun hostilidad y asechanzas contra el último, y en directa correlación, la cifra de los que por sí no se cuidan del adoctrinamiento profesional para sus hijos y que, casi en su totalidad, acabarán llevándolos a donde se verifica; a virtud del ejemplo, del consejo, de la suave y moral influencia de los demás, mejor que por temor a los correlativos establecidos con aplicación sobre quienes no cumplen, como padres o jefes de familia, el legal precepto de la obligatoria educación de la niñez.

Por tantos años letra muerta aquel fundamentalísimo y trascendental precepto, en incumplimiento durante un período de cerca de medio siglo, en el que se han sucedido en el poder todos los partidos políticos, y hasta polares formas de gobierno; inclinase el espíritu a discurrir que aquéllos, reconocedores de que sus medidas y procedimientos sobre el organismo educativo distaban mucho de perfecta pauta a que en el particular han de adaptar sus actos otras entidades inferiores, se han abstenido de tratarlas con rigorismo, muy distantes de aplicárselo primero a sí; no han reclamado la efectividad de lo correlativo al mandamiento de la educación obligatoria o exámenes generales de los que no se exentase ningún niño de los comprendidos en el plazo legal de la infantil cultura; exámenes indispensables al objeto de inquirir quién, doméstica, privada u oficialmente, educa e instruye a sus hijos, imponiendo a los que no, el debido correctivo: el hecho, lo positivo, lo real es que modela y alecciona a aquéllos, en su casa, en la escuela pública o en la privada, quien a bien lo tiene, sin que, caso contrario, sobre él recaiga penalidad.

Amantísimos de nuestra Patria, señalamos lo notorio, y por tanto, innegable, lo que constituye causa primordial de sus decadencias, debilidades y quebrantos, y que debe atajarse con energía, amplitud, eficacia y sin más aplazamientos. Mal habríamos de intentar determinadas y concretas mortificaciones; mal podrá nada ni nadie tenerse por aludido con especialidad, cuando el poder central, como el provincial y el local, el legislativo y el gubernativo, las familias, la Escuela normal y la primaria, el profesor de aquélla y el de ésta... el pleno organismo de la Educación adolece de deficiencias, desgastes y demás que ha de subsanarse, aportando, al efecto, cada cual lo que le corresponda en tan apremiante y redentora empresa.

4 -Representaciones y funciones del Magisterio que se echan de menos

Con alteza de miras y propicia voluntad, que sinceramente reconocemos, embargan, no obstante, tantas atenciones a quienes legislan, administran y gobiernan, que cabe olviden o pospongan las de la educación primaria, del propio modo que no es de extrañar y sí de lógica y fácil explicación, el que desconozcan no poco del fondo y del detalle en tan vasto y complejo organismo como el de que tratamos; que sus medidas resulten tardías o deficientes en acierto y virtualidad. En evitación de esto, no intencionado, pero siempre de dañoso efecto, habrían de existir en las Cámaras legislativas quienes conocen la materia de nuestro tratado con la intensidad, latitud y minuciosidad del que habitualmente la consagran sus energías; la aman como a la institución a que se sirve y a la función que se desempeña; la tienen tan presente como la propia ocupación, quieren su legítimo bien como el de sí mismos -Habría, repetimos, de existir en el Senado, en el Congreso o en ambos Cuerpos colegisladores, cierto número de representantes de la Educación fundamental, profesores de

Escuela Normal, maestros de las primarias públicas o Inspectores, en ejercicio, y elegidos por el Magisterio de las respectivas circunscripciones; los cuales desempeñarían su cometido representativo con insistencia, perseverancia, claro y fiel concepto de lo propuesto y sostenido, con beneplácito, éxito y beneficio general.

Por análogos motivos, el personal del Negociado de primera enseñanza en el Ministerio de Fomento, en el de Ultramar, en las Secretarías de los Rectorados, de las Juntas provinciales de Instrucción pública y de la Central de derechos pasivos del Magisterio, debiera proceder del último, con ejercicio en las escuelas públicas, con valiosas hojas de méritos y servicios, obteniendo los cargos en concurso y a medida que fueren produciéndose las respectivas vacantes.

5 -Sobre lo legislativo

El gobierno y la administración de la primera enseñanza suponen, por bajo de las leyes, Reales providencias, órdenes directivas o rectorales, acuerdos de las autoridades de provincia y de municipio; pero todo lo que ofrece diversos grados de alcance, fuerza y prelación que no siempre saltan a la vista, que deben respetarse escrupulosa y rigurosamente, porque así procede, así conviene al justificado interés de la función y del funcionario, a la claridad, desembarazo y rectitud en el curso y término de los asuntos, y así resaltando, se evitarán recursos del alzada por quienes se consideran lastimados en su derecho, a la vez que referencias y censuras, más o menos exactas o fundadas, de parte de la prensa periódica en general, y de la profesional, en particular.

6 -Juntas provinciales y locales

En el régimen administrativo sobre que discurrimos figuran las Juntas provinciales de Instrucción pública y las locales de primera enseñanza. Constituidas aquéllas por el Gobernador civil, Juez, Directores de Instituto y Escuela Normal, Inspector y otros individuos de indiscutible ilustración, alteza de miras, criterio y proceder, sus resoluciones reflejan el juicio, el sentimiento y el móvil que las informa, y cuando alguna vez se desvían un tanto de la línea recta, suele ser inclinándose hacia el lado del débil maestro -No puede decirse lo mismo acerca de las locales, sobre todo, si corresponden a cortos vecindarios, en cuanto por falta de cultura o sobra de apasionamiento, aparecen frecuentemente desacordes con la fidelidad o exactitud, atemperadas a la naturaleza de relaciones personales que sostengan con el respectivo profesorado, excelente, si les une parentesco, amistad u otra análoga afección; pésimo en caso contrario, y sea el que quiera el estado en que se encuentren la educación, la enseñanza y la instrucción en el correlativo municipio.

De aquí, lo difícil y hasta imposible de que bastantes de sus informes ofrezcan lo que, por ellos, se trata de inquirir; lo nada lisonjeramente que se las considera en la prensa, en el folleto, en el libro y en la asamblea del Magisterio, y el que más de una vez se haya pedido la desaparición de tales colectividades. Parecenos que no ha de llegarse al extremado acuerdo de suprimirlas, en cuanto no existe o nosotros, al menos, no encontramos, razón suficiente para negar a las familias, autoridades y corporaciones locales, vigilancia, conocimiento y observación en el vital asunto de la cultura de la niñez; sí para escatimarlas atribuciones resolutivas, reducirlas a lo de mero dictamen o petición a entidades superiores, mientras que la labor educadora no reciba los anhelados y apremiantes perfeccionamientos y vigorizaciones que han de avalorar sus frutos, poner de relieve sus bondades, deshacer

actitudes flojas, indiferentes u hostiles; sustituirlas por las que presentar deben quienes de cerca observan el cultivo escolar y se hallan en condiciones y obligación de promoverlo, facilitarle, auxiliarle y de todo lo que resulta un justificante más en pro de la existencia de las Juntas a que nos referimos.

7 -La Inspección

Legítima e inexcusable, según ya manifestamos, la intervención del poder central en la educación, enseñanza e instrucción de la infancia; imposible que la ejercite directa, inmediatamente, de por sí: ha de verificarla por intermediarios fiscalizadores.

La Inspección, que examine, justiprecie, consigne y eleve a la Superioridad el resultado de sus observaciones, que haga oficial el honroso y merecido reconocimiento para quienes cumplen satisfactoriamente sus deberes paternos o administrativos, que avive a los descuidados, advierta sobre los acentuados incumplimientos y proponga lo conducente a subsanar las considerables omisiones; aliente al funcionario educador que actúa entre dificultades, acondicione el galardón para el que lo merece y el cambio de procedimiento al que en él deje que desear; la Inspección, repetimos, informada en tales móviles, tiene sobrados motivos de existencia e indefinida prosecución.

Sin embargo, ni fue constituida con las prendas que le son características, ni las ha mejorado y sí se la ve desfigurada y empobrecida en el ya largo transcurso de su función.

Sin grandes garantías de idoneidad, sin pública convocatoria y positivo concurso al pretender y conseguir ser investido con el cargo mal dotado de haber, independencia y estabilidad, cuando se le creó; han ido cediendo condiciones, deficientes desde que se las marcó, hasta el punto de que hoy, el novel, sin práctica en escuela de su propiedad, el imberbe, sin más que la nota general de la ley o el título de Maestro normal, puede presidir y valorar la obra de los encanecidos en el ministerio educador; pero a la puerta franca para el acceso se corresponde la omnimoda libertad ministerial, en punto a la cesantía; el sostén del buen mentor en que se ceban aviesas pasiones o el correctivo del que lo merezca, pueden traer el cese del autor del dictamen fiscal, si a potente mediación caciquista contraría o pone en uñas la perspectiva del justo procedimiento; la enorme mengua de las dietas desde que el cargo inspeccional pasó en 1887 a ser directamente remunerado por el Estado, tornó las visitas grandemente escasas y tardías; el punto suspensivo en que se dice se encuentran las primeras en lo que, cuando escribimos, va transcurrido del ejercicio económico 1895-96, implica correlativo paréntesis en las últimas; transcurren años y años sin que bastantes escuelas sean inspeccionadas; y para concluir, urge dotar a la institución de las cualidades peculiares a su prístina virtualidad, o caso contrario, se concebiría hasta su supresión, por haberla tornado inútil, aparte trabajos de oficina que cabría confiar a Vocales y Secretaría de las Juntas de Instrucción pública, toda vez que disponen o les sería dado reunir los datos necesarios al efecto.

Las precedentes consideraciones no responden a actitud en contra de institución que estimamos en lo mucho que vale, sino a nuestro anhelo por que se la redima de lo que la ha hecho tocar los límites de lo suprimible, al condenarla a actuar para bien poco.

Según nuestro humilde y leal juicio, el ingreso en la Inspección habría de ser mediando irremisiblemente título normal, con censuras de notable o sobresaliente en todos los exámenes de materias teóricas o prácticas, cursadas académicamente; ocho años de servicio, como propietario de escuela pública de las hoy comprendidas en la categoría de oposición; servicio cuya bondad garantizase la ausencia de toda nota desfavorable, así que la concesión de concreto número de votos de gracias, otorgados por las Juntas provinciales o locales del ramo, o figurar por mérito en escalafón -Lejos de escasear los aspirantes a los cargos a proveer, abundarían los adornados de las condiciones expresadas, si los nombramientos se hacían previo concurso y pública convocatoria en la Gaceta de Madrid - Sueldos decorosos, superiores a los actuales, derechos pasivos e inamovilidad o imposible separación sin que resultara de expediente, con defensa del interesado -Dietas de modesta pero decorosa cuantía; en suma, las necesarias para visitar dentro de cada año, o al menos, bienio, todas las escuelas de la respectiva provincia y abonándose con cargo al presupuesto de la última.

Tal es, según nuestro entender, el modo de levantar la Inspección del estado a que se la ha descendido, sin culpa y sí mortificación de parte de los dignos funcionarios que la desempeñan.

Capítulo XXV

1 -El Maestro

El Maestro desempeña una de las funciones públicas de primordial valía, dignidad e importancia; pero, también, de las más graves, difíciles y trascendentales.

El educando ha de deberle, en manera decisiva, guía, auxilio, facilidad, allanamiento en las primeras y fundamentales etapas de su múltiple e íntegro desarrollo, en la adquisición de conocimientos cimentadores, base de su ulterior saber -La familia descarga en él buena parte del peso de naturales, íntimas, caras, obligaciones; lo hace objeto de honrosísima delegación; le encarga llenar sus vacíos, corregir sus desfiguraciones y aun rectificar lo que torció -El Estado le encomienda la predisposición del futuro hombre para seguir la línea de su destino, ser un día competente, laborioso, buen miembro del hogar, de la localidad y de la patria; cooperar en tal triple concepto para el engrandecimiento y bienestar moral y material, personal y social -Recibe y cumple, pues, un ministerio de primera estima y virtualidad; cabe que realice una obra tan superior y fecunda en bondad, como que ella se verifica sobre las energías del cuerpo como sobre las del alma, sobre la integridad del humano ser, y el efecto de su acción ha de irradiarse en la colectividad conyugal, así que en la local y en la nacional; pero es posible, también, que las flojedades, torpezas y decepciones irroguen daño sin límite ni cuento.

2 -Sus cualidades

De aquí, el interés sumo que han de inspirar su suficiencia intelectual, su sentimiento y su voluntad, su satisfactoria preparación, la índole de su ejercicio, las cualidades que habrán de caracterizarle y las series de deberes por él a cumplir; extremos estos dos últimos de que vamos a ocuparnos inmediatamente, comenzando por las primeras, clasificadas en físicas,

intelectuales, religiosas y morales, y advirtiéndolo de antemano que bastantes de las mismas son notas personales o de carácter general; pero que se las considera aquí con referencia especial al educador, en el sentido con que algunos forman el extensivo grupo de condiciones, prendas o virtudes PEDAGÓGICAS.

3 -Físicas

El Maestro ha de disfrutar una constitución vigorosa, sana, susceptible de resistir sin doblarse o romperse, el enorme gravamen de tareas que se extienden por la mayor parte del día, que exigen constante y acentuado empleo de las energías físicas y espirituales, hablar, andar, mirar, escuchar, atender, observar, reflexionar...; aplacerse, disgustarse, ultimar frecuentes y variadas resoluciones volitivas; todo en encadenada solución, cuando no en simultaneidad, entre inevitable ruido, desapacible temple, atmósfera malsana; lo que, si fatiga o punto menos que agota las fuerzas del robusto, no lo soportaría el enteco y enfermizo -De aquí, la cordura y el acierto con que procederán quienes, adoleciendo de ambas negativas cualidades, prefieran al Magisterio dedicarse a otra ocupación menos quebrantadora, con provecho para sí y evitación de enorme daño a la niñez; del propio modo que, sensatos, desistirán del cometido educador los que padezcan deformidades suficientes a producirles el ridículo o la burla de los demás; afecciones crónico-contagiosas o defectos orgánicos que embaracen la procedente acción profesional -Tales pueden ser la índole y el grado de las indicadas imperfecciones, que hasta por impedimento legal, excluyan del ejercicio de la educación y de la enseñanza, al menos en las escuelas públicas, cual la tartamudez y la balbucencia capaces de contaminar a los niños, la falta o considerable deformidad en alguna de las extremidades, la sordera y la miopía, que si ya determinadas en la adolescencia o cuando de ordinario se realiza el aprendizaje del Maestro, han de acrecentarse, muy probable o seguramente, con el transcurso de la vida.

4 -Intelectuales

El Maestro, si no ha de brillar como un talento y ser pozo de saber, necesita vivo movimiento o pronunciada actividad mental, notable atención, recto juicio, claro y firme conocimiento y flexibilidad psíquica que se preste sin violencia a cuantos graduales puntos de descenso reclama el lento y laborioso comprender de la infancia -Su vista mental ha de aperebirse de quien se distrae, así que de las dudas e incomprensiones, retratadas en las fisonomías; ha de aclarar con acierto y suficiencia; ha de poseer con firmeza y a conciencia lo que debe enseñar, incluso lo variado y lato del propio contenido de las lecciones de cosas, sobre objetos del arte como de la naturaleza, exhibidos en la escuela o examinados en las excursiones; ha de dominar y aplicar con feliz tino el método, el procedimiento o forma y el recurso didáctico; ha de atesorar, además, la suma de conocimientos indispensables a toda persona culta, y por tanto, a quien le precisan el ascendiente y la consideración general; ha de hallarse impuesto en las prescripciones oficiales, cuya observancia le es de obligación y al efecto de todo ello, ha de mejorar indefinidamente su cultura, ser estudioso.

5 -Religiosas

El Maestro ha de abrigar creencias bien arraigadas, pero libres de la extremada rigidez de la intolerancia, de los implacables móviles del fanatismo y de las excrecencias de la superstición; sin renegar de los ostensibles y positivos despliegues del progreso; pero menos coparticipar del necio concepto de que la adaptación a aquellos evolutivos avances

exige echarla de descreído o ateo; ha de ser sinceramente piadoso, en inteligencia, en sentimiento y en voluntad; de manera que tan preciosa nota se traduzca en actos de virtud, no en falsas y fáciles exterioridades, con las que se pretenda velar una vida realmente demasiado mundana, nada escrupulosa, poco limpia y recta, bastante libre o deshonesta.

6 -Morales

Mencionaremos no todas, sino las de innegable principalidad, en el sentido pedagógico que se las asigna, las siguientes:

Vocación (vocatus, de vocatio) el llamamiento a determinado cometido, con potentes, espontáneos, propios, personales impulsos. Nos llama, nos atrae, nos gana la razón, el sentimiento y la voluntad, el alma en pleno, aquello para que se hallan perfecta y naturalmente adaptadas nuestras energías; que hemos de emprender con empeño, proseguir con firmeza y constancia, realizar con placer, acierto y rica fructificación.

De por sí, el significado del vocablo pone muy de relieve la valía y la eficacia de la idea que representa, en cualquiera de las actividades sociales a que el hombre se consagra; pero estima y efectos cuya esencialidad y decisión se pronuncian hasta lo sumo en funciones a las que es inherente lo grande en la dificultad, en la abnegación, en el sacrificio, cual en las del sacerdote, el militar y el Maestro.

Cuando a éste ilumina y calorifica tan vívido foco, su pensamiento es, con magna preferencia, para su obra, su amor, para el objeto racional de su elaboración; su lugar más plácido, el en que actúa; en la escuela se encuentra como el pez en el agua. Por el contrario, sin la nombrada prenda, resaltan las obstrucciones, las contrariedades, lo repulsivo, lo enojoso; molesta, disgusta el quehacer; la menor ligereza, distracción, duda o error del educando, desagrada, impacienta e irrita; se anhela el sonar de la hora de salida de la escuela, porque ésta ofrece algún parecido con el lugar de forzosa reclusión y lo que en ella se ejecuta tiene cierto dejo de trabajo forzado.

Muy a ciegas habría de andar sobre lo que es moneda corriente quien ignorase cómo en nuestros positivistas tiempos las conveniencias, las facilidades y las economías para el aprendizaje, así que las más prontas y superiores utilidades materiales al terminarle, dictan aquello a que han de ser destinados adolescentes y jóvenes, mejor que sus pronunciadas inclinaciones; y esto, hecho generalizado, ha de comprender a los aspirantes al Magisterio, tanto más cuanto que él constituye clase grandemente numerosa, condenada a ínfima dotación, con impuntualidad tal en satisfacerla, que se ha tornado en fenómeno común la miseria en todas sus horribles variedades, el tormento crudo y prolongado, y no han de ser los más los inclinados a lento martirio para sí, sus cónyuges y los hijos de su corazón.

En los inclementes y destemplados tiempos que corren para la Escuela y el Maestro, lo común es que procuren titularse y se resignen a ejercer quienes no perciben a su alcance manera más suave de ganarse el pan de cada día; los a que obliga la necesidad, no los a que impele la vocación y sienten vivamente el amor a la citada Escuela, a la educación y al educando; amor que es otra de las prístinas cualidades que vamos tratando, inseparable de la vocación, en obligada reciprocidad, pues amamos lo que nos llama con irresistible fuerza

y experimentamos impulso de contacto o identificación con lo que hace vibrar placenteramente nuestra sensibilidad.

Tengan muy en cuenta legisladores y gobernantes que de la acción floja, fría, y de mal grado, no han de resultar sino pobres y chapuceros efectos; que sin vocación y amor para la Escuela y el niño ha de resentirse muy mucho la importantísima labor del Maestro y que, pues éste apenas descubre otra cosa que aridez y sufrimientos, doquier pose su vista, precisa y urge aminorarlo sus hoy tan extendidas penalidades, llevar luz, calor y elementos vitales a su triste, glacial y necesitado hogar; hacer un tanto atractiva su carrera y llevadero su cargo, que es lo mínimo que pedirse puede en justicia para quien tanto merece y de tanto carece.

Aquel Maestro ha de poseer por hábito o en carácter, clara inteligencia, sentir en calma, seguro y recto querer, íntegra normalidad anímica, paciencia, en una palabra, no principalmente para ni soliviantarse ni abatirse ante lo hoy muy pronunciado de su adversa situación -que esto, transitorio cual lo serán las circunstancias que lo producen, corresponde a las pruebas difíciles, duras, mas pasajeras-; si para en todo tiempo y lugar en que se verifique la cultura de la niñez, verla inquieta, traviesa, distraída, lenta y torpe en el discurrir y aprender; volverla a la procedente quietud, atajar aquellas travesuras, ganar la atención, repetir, aclarar, ampliar lo no entendido, y todo ello con atinados recursos didácticos, con afabilidad, de buen grado, sin fisonomía, acento ni actitud que asuste, que saque el infantil espíritu del estado indispensable para dar con lo que se quiera que encuentre; y todo ello, además, sin parar mientes en que el díscolo, el revoltoso, el atrasado sea precisamente de aquellos cuyos padres menos cooperan en la obra escolar, más la dificultan o estropean, más exigen, menos toleran, más ocasionan el luengo y magno ejercicio de la cualidad que tratamos.

La paciencia dista como de opuesto polo del entregarse a discreción: es como el punto medio en que reside lo propio, perfecto y ordenado del alma, sin nubarrones que obscurezcan la razón, ni oleajes en el sentir, ni sacudidas o desplomes en la voluntad; implica posesión y empleo de fuerza anímica, para resistir las tendencias del mal humor, del enfado, del enojo, de la ira, de la cólera; mas, asimismo, para sobreponerse a la apatía, a la dejadez, a las flojeadades y desalientos; siendo bajo este aspecto firmeza de ánimo o lo contrario de la debilidad; freno que impide el desorden, por exceso como por defecto; pero que no anula y sí acondiciona la actitud y los procedimientos conducentes a que, a despecho de las contrariedades, en conclusión aparezca cumplido el deber.

Otra de las cualidades acreedoras a sitio entre las que venimos presentando, es la bondad, la propensión característica a hacer a las demás copartícipes en el bien -según dijimos en otro lugar-, la complacencia en facilitárselo o proporcionárselo; foco de cariño, dulzura, afabilidad, condición precisa para captarse el aprecio y la confianza de aquellos entre quienes se vive, así que la adhesión y la docilidad de los discípulos; que no nos sentimos atraídos y sí en violencia o repulsión con respecto a quien no nos parece bondadoso.

Atendiendo a lo complejo, continuado y laborioso del quehacer del Maestro, se reconocerá cómo éste ha de aplacerse e interesarse en la acción, ser activo; imprimir a su

proceso atinadas prontitud y celeridad, ser diligente; esmerarse y empeñarse en su término satisfactorio, ser solícito; todo ello reñido con la desidia, desdén, indiferentismo y frialdad en la ocupación; con la indolencia o no sentir el aguijón que a la generalidad aviva, y con la pereza, prendada de la inercia y enemiga del movimiento; con la poltronería, que empuja al sillón y con la holgazanería, reverso de lo que debe ser el Magisterio.

El educador tendrá concepto exacto y estima de su valía, a fin de conocer lo deficiente de la misma y esforzarse en subsanarlo, en modo alguno para empeño en el relieve de las oquedades de la vanidad, de las hinchazones del orgullo, de los pujos de la soberbia, y menos aún, de la ostentación de suficiencia, que no se posee en el grado en que se la precia; de la pedantería, riesgo a que se expone el de cortos y superficiales conocimientos, que presume saberlo todo, por carecer de la más leve idea sobre lo mucho que ignora; muy desfavorable nota que perdió ya el motivo de su aplicación en otros tiempos a nuestra clase; pero que todos y cada cual hemos de procurar hasta lo sumo pertenezca por completo a la pasada Historia la procedencia etimológica que autoridades filológicas asignan al vocablo, aseverando que pedante viene de *paideûein* o instruir a la niñez, «en el sentido de que el primitivo Maestro abusó de su oficio».

Ha también, de conservarse muy mucho la dignidad, en cuanto digno es lo correcto, lo procedente, lo bueno; pero siendo cada cual en el particular riguroso, ante todo, consigo mismo, sin tratar de engañarse o engañar acerca de lo que no debe hacerse u omitirse y se verifica o prescinde de ello; no reservando la intransigencia para lo que provenga de los demás y llevándola hasta el punto de negarse a lo que no pase de tolerancias y deferencias que todos recíprocamente nos dispensamos en el comercio social -Esta doble consideración o la de que si asalta a la memoria la ley del embudo, sea porque nos reservemos su lado más estrecho, dejando algo de superioridad de anchura a los con quienes nos hallemos relacionados; se adapta perfectamente al pundonor, al testificante o manifestación externa del honor: encuentrenos pundonorosos, rechazando enérgicos lo en verdad inadmisibles, sin aceptar en modo alguno propuesta ni contingencia para el mal; mas pongamos gran cuidado para no merecer y recibir la tacha de susceptibles, escrupulosos o vidriosos.

El Maestro será deferente, tolerante, condescendiente, correcto en sus maneras, atento, cortés, bien educado; que esto le caracteriza como la dulzura al azúcar y a la nieve el blanco color; pero evitando lo repulsivo en la afectación, la demasía de las exageraciones; sin echarse fuera de los límites de la hermosa naturalidad, de la atractiva sencillez.

Valeroso, en el sentido moral de la palabra y para, sereno y bien templado, hacer frente a las contrariedades que han de presentarsele; nada en él más impropio e innecesario que la valentía -Aquel anímico valor ni excluye la prudencia, ni supone la cobardía y la pusilanimidad.

Respetuoso, en general, y cumpliendo discreto y atinado las debidas gradaciones de la consideración, evite los excesos de la lisonja, no incurra en la adulación, ni menos en el rebajamiento, en el servilismo, ni en la abyección.

Sea humilde, con verdad; tienda habitual y sinceramente a que el relieve de su valía, lejos de remarcarse hasta molestar o herir a los demás, aparezca un tanto amenguado; pero

que su humildad no corresponda a la fina y astuta labor del soberbio, que al achicarse, lo hace en la manera que reputa conducente a que le alcen aquellos con quienes trata; ni tampoco descienda a la humillación, aunque estará muy sobre aviso para no encontrar la última en lo que realmente no la encarne.

Sea generoso en el practicar el bien, y además, en el juzgar, sentir y decidir respecto a las acciones de otros; que el encono, el aborrecimiento, el recuerdo perenne de la ofensa y el deseo o conato de venganza, sobre impropios del ministerio educador, promueven y extienden la recíproca de tan nocivas y peligrosas actitudes, ponen entre malquerencias, odiosidades, excisión y aislamiento, a quien tanto necesita marchar y obrar entre concordia, paz y concierto de voluntades.

Sea también, modesto; complazcase en atenuar su valía y huir de la notoriedad; adicione el recato, la tendencia a recogerse, a velarse en prudente grado; pero no entienda que, al efecto, debe retraerse demasiado, proceder de manera que se le califique de huraño, excéntrico y retraído. Viva en discreta correspondencia y amigable trato con sus convecinos, tome parte en ciertos festejos y lícitos esparcimientos; que su misión le manda dar ejemplo, edificar, donde surja la oportunidad, sin sermoneo ni pujos de misionar; que si en la mesa y en el juego se patentiza el grado de educación de las personas, limpio, comedido y correcto, en la primera; sereno cuando la suerte le es adversa, cual cuando propicia, exhibirá práctica y eficazmente el modo de conducirse en la una y en el otro; que si en la tertulia y en el baile suele rebasarse el perímetro de lo honesto y penetrar en lo libre, osado y aun con ribetes de escandaloso, el maestro que figure en la primera y en el último, podrá demostrar cómo cabe en ambos no salir del círculo del deber.

Sintetizando: el Maestro, y lo mismo la Maestra -en la que ciertas prendas, cual la modestia y el recato, han de aparecer relativamente más acentuadas- ha de disfrutar y ejercitar lo que patentiza cómo conoce lo grave y trascendente de su cargo, el inmenso bien o el enorme mal que producirá, según la calidad del desempeño, así que las notas características del mismo; que posee luminosa, calorificada y decidida conciencia profesional.

7 -Sus deberes

Las expresadas cualidades, aunque las más de ellas, si no todas, resultarán de efecto bienhechor, cualquiera que sea la función habitual de quien las atesore, quedan por nosotros tratadas con referencia al educador, y en el mismo sentido consideraremos lo que no se omite en las obras de Pedagogía, los deberes del Maestro, y claro está que de la Maestra, cuales son:

Deberes religiosos -Llamado a edificar a la niñez, en la materia a que se refiere el epígrafe, con nada mejor y más eficazmente que con el ejemplo, será modelo de fe, de piedad, de asistencia a los actos de culto, de atención y sentimiento en la oración, y si cabe, aun más en las de la Escuela; al recibir, penitente y absuelto, los correlativos Sacramentos; pero cuidando mucho que su obrar corresponda a las prácticas de una piedad sincera, íntima, tributada por la triple irradiación de la actividad del alma; sin farisear; no con el móvil de engañar al mundo, sí con el de agradar a Dios.

Deberes morales -Aparte de los motivos que, en cuanto hombre, le dictan la realización del bien, el educador, como tal, ha de esforzarse hasta lo sumo en que su conducta parezca, y sea, correcta, digna, buena; para captarse el aprecio, el ascendiente, la consideración y la confianza de las familias; para presentar ante sus discípulos vivo y refulgente modelo a que ajustar los actos; para cumplir el primero y más valioso de todos los objetivos de su cometido.

Deberes para con los niños -No necesitamos otra cosa a fin de que resalte cuáles y cómo han de ser, que invitar al lector a que recuerde o repase lo que hemos expuesto acerca de la educación que el Maestro tiene que realizar, de la enseñanza que ha de suministrar, de la instrucción que le incumbe facilitar y presidir; puesto que de la consideración de todo ello surgirá llana y condensadamente lo que implica el título de este párrafo.

Deberes para con los padres -Brevísimamente, diremos que se procure con empeño sumo y mérito bastante, captarse su voluntad y lograr que, confiados y tranquilos, hagan, hasta cierto punto, la más honrosa y estimable de todas las delegaciones, la de la paternidad; que tampoco se omita nada conducente a vivir en armonía general, para lo que se esquivarán las intimidaciones, las banderías locales y el politiquero, aun ejercitando sus derechos; que con los más flojos, fríos o refractarios respecto a la labor escolar, han de discurrirse y emplearse suaves, atinados y oportunos medios, en el propósito de que depongan su perjudicial actitud; y que se tenga muy en cuenta cuánto precisa la acción mutua y adecuada del agente doméstico y del escolar para corregir ciertos defectos, peculiares de la infancia o propios de determinados niños, para agrandar indefinida e incesantemente la bendita obra de la educación, para que lo que uno construya o rectifique no sea luego por el otro deshecho o torcido.

Deberes para con las disposiciones legales y las autoridades -Como vecino de la localidad y ciudadano del Estado, el Maestro cumplirá las primeras y obedecerá a las segundas en forma digna de ser imitada por los demás; y en el concepto de funcionario público, procederá acerca de las unas y las otras, no sólo acorde con lo que cuadra a su edificación educativa, sino en el propósito de evitarse perjuicios, desagradables complicaciones y responsabilidades; bien persuadido de que le son propios la puntualidad y acierto en el cumplimiento de las obligaciones a que nos referimos, hasta el grado de no motivar ni siquiera advertencias o recordatorios. Obedezca a las autoridades, cumpla sus mandatos y cuando le coloquen en la desagradable precisión del recurso de alzada, hagalo con mesura, circunspección y respeto, y en punto a lo que suele denominarse alcaldadas locales, intente con suavidad, tino y persuasión, lograr que la injustificada providencia sea anulada por quien la dictó; que las rectificaciones o correctivos de lo alto, si por el momento pueden halagar el amor propio del que logró se deshiciera lo improcedente, mortifican al enmendado o reconvenido, e informan resentimientos, desvíos, prevenciones y ulteriores incidentes nada gratos para el mentor ni favorables a su cometido escolar.

Deberes para con el compañero y la clase -El compañerismo, en el Magisterio como en las demás colectividades y en gran parecido con la amistad, supone especie de vínculos fraternales, que han de resaltar no sólo en el recíproco trato y en la mutua defensa, sino hasta en el ejercicio de encontrados derechos, en la marcha hacia el logro de común aspiración a un solo, objeto, en las discusiones periodísticas, en todo; pero sin que tales

lazos sean reputados en fuerte aprieto, íntimo contacto y obligada identificación, hasta el punto de que haya de deferirse a lo censurable, cooperar en ello o defenderlo; cuando, por el contrario, implican buen consejo al que lo necesite, prudente alejamiento del que se apartó de la línea del deber e intento de retrotraerle al buen camino, aunque con la menor notoriedad posible o con el menor apercibimiento que dable sea, de parte de los extraños.

El espíritu de clase significa cooperación y solidaridad en los elevados fines de la misma, conducta personal y profesional que la acredite, realce y dignifique; idoneidad, celo y acción laboriosa que acrecienten su fama y su prestigio; actividad y concierto adecuados para proporcionarla fuerza y ascendiente.

8 -Necesidad y trascendencia de la formación de aquel maestro

Las cualidades y deberes que han venido ocupandonos son de eficacia decisiva en los éxitos del educador, y en consecuencia, se recomienda y aun impone, en pro de los fundamentales intereses a que responderán, promover, cultivar, vigorizar, garantizar y justipreciar las unas y los otros, mediante aprendizajes, ejercicios y pruebas ad hoc, de donde surge evidente e irrefutable la necesidad suma y la alta trascendencia de la formación del Maestro; así que, también, como ésta sólo puede verificarse en centros académicos de especialísimo carácter; que en la generalidad de los demás, lo principal o suficiente está en la aptitud, la aplicación y el aprovechamiento, en mero concepto didáctico, sin que haya por qué preocuparse de aquellas prendas y obligaciones pedagógicas, dándose por satisfechos con disciplina muy distanciada de la de un plantel de Maestros, que ha de resaltar no sólo dentro, sino que en las avenidas del último, donde se agrupen los alumnos.

Si se considera, por otra parte, al educar enseñando y viceversa, al desarrollo acompasado e íntegro de todas las energías corporales y anímicas, a la particularísima manera de enseñar profesionalmente e instruirse el discípulo en la escuela infantil; si se atiende a lo que hemos expuesto en las secciones segunda y tercera de esta obra, se vendrá al plenísimo convencimiento de que la indicada formación del Magisterio no quedará dotada de lo que la es de carácter y de esencialidad sino realizándola en establecimientos sui géneris, que no admiten amalgama ni fusión con otro alguno y en los que no ha de bastar la justipreciación en examen de la suficiencia en el estudio, sino que precisa, hasta en el sentido de mayor valía relativa, patentizar en prueba minuciosa, práctica y duradera, virtualidades pedagógicas de primordial estima y ya tratadas.

9 -Escuelas Normales

Tales establecimientos, las Escuelas Normales, existen en España, como en todos los países cultos; mas entre nosotros, en quebranto y empobrecimiento que no marcamos, porque su notoriedad, tanta como su magnitud, permite evitarnos lo penosísimo de la descripción.

En cambio, reputamos procedente y oportuno exponer sucintamente algo de lo que larga e inmediata experiencia nos dicta acerca de lo que deben ser; que aquellas Escuelas constituyen principalísimo factor en el organismo de la Educación; deben, pues, ser objeto de consideraciones en obra de la índole que la presente y que se publica cuando todo indica que la urgentísima reforma va, al fin, a ser acometida.

El respeto a la señalada procedencia y el aprovechamiento de la oportunidad no nos exigen sino hacer parcial traslado de lo que sobre tan vital asunto tenemos expuesto en el periódico, en el folleto y en el Congreso pedagógico al cumplir el honroso encargo que se nos confiara.

Es tan especial, tan sin afín el carácter de las Escuelas Normales, que no consiente, sin deformidad y falseamiento, amalgama con ninguna otra clase de institutos académicos: para los más de los aprendizajes basta estudiar, aprovechar, adquirir la debida suficiencia; el del alumno-maestro implica imponerse, a la vez, en la forma de transmitir luego lo aprendido; conducta moral, prendas pedagógicas, prácticas variadas, sui géneris -Esto aparte de que el título del educador presupone ilustración suficiente y adaptable al doble objeto de irradiarse sobre la masa social y de obtener el ascendiente que sólo se reconoce y se concede a quien levanta su valía intelectual y moral por encima del nivel común.

Con decir que el vigente programa general de estudios de tan maltrechos centros data de 1858 y fijarse en la amplitud que a la cultura fundamental impone el avance del progreso humano en el final de este tan progresivo siglo, basta y sobra para persuadir de que el patrón es estrechísimo al objeto de formar satisfactoriamente al modelador de la niñez. Consignaremos, sin embargo, que a la materia peculiar del Maestro, a la Pedagogía, señala aquel programa dos lecciones semanales en uno de los cursos del grado elemental y otra en el superior; que hace caso omiso del Derecho común y del administrativo de la primera enseñanza, y que mutila y disloca el curso del lenguaje, prescindiendo de lo imprescindible y separando lo inseparable.

Mas para dotar aquel programa de sus propias dimensiones, no hay que llegar a lo que suele recomendarse, no en serio o en desconocimiento de la realidad, a proponer la exigencia del título de Bachiller, para llegar a la obtención del de Maestro. Cualquiera que sean la intensidad y latitud de los estudios que implica el primero de aquellos diplomas, ni la índole de lo cursado en la segunda enseñanza se adapta a lo peculiar de la formación del buen educador, ni atendiendo a lo ínfimo del sueldo del último y a lo irregularísimamente que se le satisface, la indicada demasía en el exigir puede tomarse sino cual concepto del recién salido del limbo o rasgo de buen humor; ni el modestísimo porvenir del Magisterio, aunque se le otorgue lo que buenamente puede concedersele, permitirá imponerle otra suficiencia que la peculiar y precisa en el desempeño de su función, o con alguna otra variante: Religión y Moral -Antropología y Pedagogía, en su íntegro concepto y extensión debida -Lenguaje, comprensivo de todo su propio contenido y que no figure en la Antropología; de la Gramática, de la Literatura procedente, de la Lectura y de la Escritura -Aritmética y Geometría, con Dibujo de utilidad práctica y general, Topografía y Agrimensura -Ciencias físico-naturales, con el tratado suficiente de la Química -Agricultura -Industria y Comercio -Geografía e Historia -Economía e Higiene.

Algo de Música y Canto, nada de Francés, que lo que nos precisa es difundir el correcto empleo de nuestro envidiable idioma, así que hacer frente al extranjerismo, que tanto le invade, adultera y desfigura; y nada tampoco de Gimnasia especial, que con su tratado pedagógico habrá lo necesario para vigilar y dirigir, con positivo beneficio individual, a la infantil masa escolar, en sus juegos, excursiones y demás que constituye el total gimnástico mejor para los niños.

Las materias de aprendizaje en las Normales de Maestras habrían de revestir el mismo carácter que en las de Maestros, salvo alguna variante, cual en el Dibujo, y con la adición de Labores.

Unánime el concepto favorable acerca de que las escuelas de párvulos sean desempeñadas por maestras, no es menos acorde el reconocimiento de lo evidente o que las últimas han de verificar, al efecto, aprendizaje académico ad hoc, que no se les exige ni hacen y que urge les sea preceptivo, realizándolo, bien en las Normales de su sexo, debidamente acondicionadas o en Centros especiales que con tal fin fueren establecidos.

Como lo respectivo al grado normal exige detenimiento mayor que el que consienten nuestras concisas reflexiones, indicaremos solamente, con relación a las materias peculiares de tal grado, que habrían de cursarse en ciclo de radio más largo que el respectivo a los estudios del Magisterio primario, Antropología, Pedagogía, Derecho y Literatura; que procede adicionar Álgebra, Trigonometría y una o dos lenguas vivas, idiomas de los países en que ofrecen superior vuelo las teorías y las prácticas pedagógicas; que sobre Música, Canto y Gimnasia se recomiendan aprendizajes correspondientes, y que a todo ello podrían asignarse dos o tres años escolares.

En cuanto a la índole de los estudios, éstos no han de reducirse a mero proceso especulativo, por la vía analítica y el procedimiento de la inducción, en busca de la verdad científica; ni al sintético descenso y labor deductiva, tras consecuencias y aplicaciones; sino que, además, el profesor normalista debe aleccionar a los alumnos sobre la forma en que en su día lo harán a la niñez, guiándola, allanándola el camino, pero siempre dejando al discípulo que discurra, que conozca, que se instruya de por sí: con esta cotidiana y fructífera labor de aula, se constituye gradual y seguramente el futuro Maestro; se aplican, día tras día, los principios y las reglas pedagógicas, y los ejercicios de los cursantes en la Escuela práctica, sirven ante todo para demostrar la pericia en la ciencia y en el arte de educar y enseñar, adquirida en aquella aula.

Respecto a las prácticas, opinamos que en el curso de las asignaturas, el Profesor normalista habría de adicionar a su exposición lo conducente a que el alumno sea en aula objeto de lo que luego ha de verificar con infantiles educandos; guiado, auxiliado, para que de por sí se instruya: los concurrentes a las clases de la Normal deben salir de las mismas impuestos en las materias de aprendizaje, y a la vez, en la manera de proceder junto a los niños a quienes después habrán de conducir y ayudar en la instrucción. Así, el estudio de la Pedagogía se agranda, consolida y aplica sin cesar; así se concurre a esta o a la otra escuela de niños, no a obrar como mero instructor, no a imponerse en lo respectivo a educar, enseñar, a dirigir las colectivas tareas infantiles; sí, más bien, a patentizar que se sabe funcionar como buen maestro, a virtud de la gradual preparación hecha en todas las clases de la Escuela Normal.

Precisa, urge partida con destino a material científico-artístico; que el alumno dibuje, pero con caracteres de aplicación; levante planos, mida terrenos, construya cuerpos sólidos, trace cartas geográficas, haga experimentos y operaciones físico-agrícolas..., y esto, no sólo en aula, sino fuera de ella, visitando posesiones y centros de cultivo, fabriles e industriales;

con todo lo que adquirirá apego y competencia para los paseos, las excursiones, las lecciones de cosas, los trabajos manuales..., el rico conjunto de preciosos medios de educación y enseñanza, tan excelentes como poco utilizados en España -Salta a la vista qué de lo indicado es común a alumnos y alumnas y qué peculiar de los unos o de las otras; así como la conveniencia de que los trabajos de todos y las especiales labores de las últimas figurasen, al fin de cada curso, en públicas exposiciones.

Acerca de la manera de verificar los estudios, debemos manifestar que arraigadísimo y bien maduro convencimiento nos tiene de parte de la matrícula oficial obligatoria para quienes hayan de ejercer en las escuelas públicas; y como el aserto es fuerte y contrapuesto a las corrientes en boga sobre el particular, estimamos oportuno razonarlo y formular antes aclaración que nos evite calificativo que no merecemos.

Consiste la última en manifestar que comulgamos en el espíritu moderno, que somos fieles adictos y activos operarios del indefinido y bienhechor progreso; mas que, por lo mismo, hacemos frente a lo que implica retroceso, daño a la modelación infantil, y por tanto, a la cultura fundamental.

Lejos de bastar al educador la suficiencia meramente instructiva, ella, si de importancia, es la de menor en el orden relativo: la supera mucho en valía y trascendencia la habilidad práctica para favorecer y guiar el desarrollo de nuestras facultades en el hombre-niño, para ayudar y encaminar en la instrucción; la aventajan no menos los hábitos escolares, las virtudes pedagógicas, la vocación, la paciencia, el amor al centro y al objeto de la obra del Maestro, la corrección en el obrar, la buena fama, lo esencial para servir de modelo al modelado y disfrutar el ascendiente y la confianza de las autoridades, corporaciones y jefes de familia.

¿Cabe prometerse juiciosamente que notas tan características, decisivas e imprescindibles, se consigan por los ordinarios procedimientos de la preparación privada, de la libertad de enseñanza, del alumnado libre? -La experiencia directa e inmediata dictará resuelta y rotunda contestación negativa, fundamentándola en que, con especialidad en el sexo masculino, se resignan a llegar al Magisterio por aquel procedimiento, jóvenes que, en lugar de acudir a las pruebas académicas a virtud del plácido impulso de la vocación, son impelidos por la adversidad, en desesperanza de recabar título más brillante y lucrativo, sin que sea dado justipreciarlos moralmente, valorar sus virtudes pedagógicas, en la sin remedio corta duración de los exámenes; y aunque presenten certificado de práctica, en éste o en el otro colegio primario, bien se nota cuán poco ejercitaron, en la novedad que les produce todo, en sus vacilaciones y tropiezos, no sólo en punto a dirigir por una hora la Escuela práctica de la Normal, sino que aun sobre actuar frente a una sección de niños -En resumen y tesis general: Que revelan mediana, buena o sobresaliente suficiencia didáctica en Religión, Gramática, Aritmética...; pero también enorme vacío en la simple práctica escolar; desconocimiento de lo que son intuición, lecciones de cosas, trabajos manuales, etc.

Y esto fenómeno corriente; imposible, no ya percibir con claridad, sino vislumbrar el carácter, los sentimientos, la conducta, lo primordial en el educador; ¿no se justifica que se exija al Maestro público carrera académicamente seguida, cual se preceptúa con relación al

sacerdote? En hora buena se conserven los exámenes de asignaturas y reválidas, efecto de aprendizaje libre; pero a condición de que el título así obtenido se utilice en todo lo que no sea desempeño profesional en nuestras escuelas públicas.

Respecto al examen de ingreso, el que precede a la inscripción en la matrícula del primer curso, viene siendo tan mera fórmula, como que suele autorizarse el pase de quienes leen sin entender y con tonillo que araña los oídos; escriben mal o ignoran la Ortografía y aun toda la Gramática; en Aritmética, ni siquiera conocen las relaciones entre los distintos órdenes de unidades de la numeración, ni aciertan a escribir cantidades; a todo lo que se adiciona un vocabulario tosco, incorrecto, rural hasta grado que sólo aprecia quien observa de cerca; y un desordenado desarrollo intelectual en que descuella la memoria inconsciente y rutinaria, sobre las demás aptitudes del espíritu, paralizadas o sofocadas. Así, pasa la mitad de la breve duración de la carrera elemental en poner al alumno al nivel en que debió estar para el ingreso, y así, queda a la postre amenguada la idoneidad profesional, lo que no se evitará sin destruir los motivos que obligan a procurar hasta lo sumo el aumento de la matrícula; sin que se prefiera la calidad el número de los cursantes, sin que a cada Normal se fijen las inscripciones para el primer curso y recaigan en los mejor dispuestos al objeto de iniciar y continuar provechosamente el aprendizaje del Magisterio público.

La edad mínima para el ingreso ha de acondicionarse, como en cualquier carrera, al desarrollo psico-físico exigido por la preparación y a la posibilidad de ejercicio inmediatamente después de la reválida; notas fundamentales que flaquean en muchos de los que inician los estudios para dicho Magisterio. Ilimitada hoy aquella edad y desmedido el afán de los padres por anticipar la habilitación académica de sus hijos, bastantes de los cursantes en las Normales fluctúan entre los 10 y 12 años de edad; sus facultades carecen de desenvolvimiento preciso al buen aprendizaje; las virtudes pedagógicas ni aun alborean en ellos; sus chiquilladas ocasionan desorden en los demás, y al verse titulados, o se someten a espera más que suficiente para que se amengüe o borre lo aprendido, o van a ser un niño más en cada escuela que se les confíe y en las localidades que disgustosamente tienen que aceptarlos -En el último Congreso pedagógico de Madrid (1892) sostuvimos y se votó la edad mínima de 17 años para el ingreso en las Normales, e indudablemente procede convertir el acuerdo en mandamiento legal.

En punto a material, repetimos que las Escuelas Normales necesitan el didáctico, adaptado a los adelantos modernos y a las exigencias pedagógicas con relación al programa general de estudios teórico-prácticos; el de oficina, el de mobiliario decoroso; y la partida que, con destino a tan compleja y primordial necesidad, está señalada a casi todas las Normales, a duras penas basta para adquirir papel, efectos timbrados, útiles de limpieza y alimento de calefacción: sirvan de ejemplos comprobatorios la Escuela de Lérida con 350 pesetas para todo material, cuando allá una de niños dispone de 412'50, y la de Valladolid con 600.

El personal ha llegado a constituir la figura más lastimosa en el cuadro, de tal suerte, que aunque la reforma de tan desventurados Centros hubiera de aplazarse todavía más, las provisiones definitivas de las vacantes a que se hace referencia deberían verificarse sin más demora. Transcurrió más de un cuarto de siglo sin verificarse ni un solo ejercicio de oposición para asignar lo que va resultando sin titular, a quien lo mereciese -Pasaron varios

quinquenios sin llamar a concursos de traslación y de ascenso -Producida una de aquellas vacantes, muy luego se nombra a quien ha de actuar con carácter transitorio, pero a plazo indefinido y con esperanza de que lo eventual se torne en definitivo -Estacionados años y años los propietarios, se repiten para los interinos pases de Normal a Normal, que son verdaderos ascensos, en cuanto ganan en importancia relativa de localidad, en sueldo, en categoría o en todo conjuntamente -De 48 Escuelas Normales de Maestros que existen en España (7 del grado elemental, 38 del superior y 3 en que se cursa el cuarto año), sólo tres presentan a todo su personal en propiedad, veinticinco, entre ellas la de Madrid, están por completo al servicio de interinidades, así como los más de los cargos profesionales de las veinte restantes -El ya citado personal docente (director, primer maestro, segundo y tercero ídem y los encargados de las materias del cuarto año, donde se halla establecido) asciende a 140 funcionarios, de los que 100 actúan interinamente, y en propiedad 40, o 19 directores, 14 segundos y 7 terceros -Sin que descubramos el motivo de las diferencias, los sueldos de los primeros forman escala de 4.000, 3.744, 3.500, 3.375, 3.000, 2.750 y 2.500 pesetas; y otra, los de Profesores, de 3.000, 2.750, 2.714, 2.500, 2.375, 2.250, 2.125, 2.000, 1.945 y 1.750 -La generalidad de los Centros a que nos referimos carece de todo empleado subalterno para la Secretaría y no tiene más que un conserje-portero o ni siquiera mozo de limpieza.

Esto en cuanto a las Escuelas Normales de Maestros; que en las de Maestras, las imperfecciones, los vacíos superan a los de aquéllas, por lo que, señalados ya, cabe pasar a vuela-pluma sobre las últimas -Análogo el carácter genuino de ambas, al igual se encuentra desfigurado y empobrecido; el programa general de estudios, a lo distante de su objeto adiciona lo compendiado y memorioso, coincidiendo también en deficiencia de locales, material, examen y edad para el ingreso de las alumnas -En cuanto al personal, ya con bastantes desempeños interinos, aparece escaso y está mal dotado, en la Real orden de 14 de Marzo de 1877, que señala una directora con 2.000 pesetas de sueldo anual; dos profesores auxiliares -a quienes huelga el calificativo, pues son de hecho lo primero-, con el haber de 750, y otro de Religión y Moral, con el de 375 -Pero lo exiguo en el número y en la remuneración baja aún hasta el punto de darse Normal (en Baleares) cuya directora figura en el presupuesto del Ministerio de Fomento para 1895-96, con 750 pesetas de dotación y cuyo total de asignaciones a dicho personal no pasa de 2.700; viéndose en el citado presupuesto a otra Escuela (la de Huesca) sin jefatura, puesto que se consignan 600 pesetas para profesora de Labores, otras 600 para la de Lectura y Escritura, 1.500 para dos más, 375 para el encargado de enseñar Religión y Moral y 500 para el secretario; faltando, pues, no sólo la jefe, sino la conserje, como si dijéramos, la cabeza y los pies.

Huelga discurrir sobre la urgencia suma de la reforma, amplia, acertada, que capacite para las valiosas producciones que están encomendadas a los Centros de que tratamos. Los muchos estadistas que desde que aquélla reviste el carácter de pronunciada necesidad, han desempeñado la cartera de Fomento, quisieron seguramente realizar las mejoras a que aludimos; pero lo complejo del trabajo, el detenido estudio que presupone, la corta y agitada vida ministerial y las dificultades económicas, produjeron el que todos descendiesen del alto puesto gubernamental sin que fuere un hecho lo que se propusieran; dejándose varios de ellos ultimado o punto menos, pero sin ponerle a deliberación o sanción, el correspondiente proyecto. ¡Quiera el bien de los fundamentales intereses patrios

que en breve veamos a un Ministro con mejor fortuna, en el particular, que sus predecesores!

Sobre las clases y grados de Escuelas Normales, extremo comprendido en el tema de nuestro desenvolvimiento (Congreso pedagógico de Madrid, 1892) sostuvimos y fue aprobado: Que debe haber Normales de Maestros y Maestras, del mismo grado en todas las provincias, y además una Central de cada sexo en Madrid, con destino éstas a la carrera del Profesorado normalista, Inspectores y Secretarios de Juntas de Instrucción pública -Y que para el desempeño de las escuelas públicas de la niñez, sólo ha de existir el título de Maestro o de Maestra de primera educación y el de normal para los otros superiores cargos expresados, no teniendo razón de ser las escuelas primarias superiores, en cuanto parte de su cometido corresponde a las hoy llamadas elementales, y otra, a las de Artes y Oficios.

Ambas conclusiones son notables por la firmeza que las reviste, por su extensión y por su comprensión. Según lo explanado en la parte tercera de esta obra, el contingente didáctico hoy asignado a las escuelas superiores, lo mismo en concepto ampliativo sobre materias antes tratadas en las elementales, que en el de adición de algunas que todavía no se cursan en las últimas, debe pasar a éstas, hecha la reforma; y lo peculiar de ciertos aprendizajes populares ofrece mejor adaptación o más facilidad en los centros instructivos llamados de Artes y Oficios, que bien podrían tener clase especial para el perfeccionamiento y ensanche de la labor primaria y confiada a un maestro.

Las escuelas superiores no han alcanzado satisfactorio éxito en España: su total apenas si excede del en rigor obligatorio; las más de las provincias sólo tienen una de cada sexo en la respectiva capital, de precepto, como lugar de práctica del alumnado del Magisterio y que, realmente, bastantes no son tales escuelas superiores y sí elementales ampliadas, en cuanto en un mismo salón funcionan las dos secciones correlativas a ambos grados -La supresión del calificativo superior en el título de Maestro no implicaría inferioridad y sí aumento en la suficiencia general; toda vez que se trasparenta con plena claridad en lo que venimos desarrollando que la carrera inherente a aquel título ha, según nuestro juicio, de comprender más cultivos teórico-prácticos que los que hoy incluye, ser de mayor duración y verificarse bajo la guía y enseñanza de profesorado, con aumento en número, calidad y remuneración -Un solo Centro del grado normal basta a las necesidades del personal que debe producir: varios quizá darían por resultado inconvenientes facilidades para la obtención del título, y en consecuencia, mengua o duda sobre el valor del último -Y, por fin, que debe haber Normales de Maestros y Maestras en todas las provincias, es aserto de firmísima base y que está en la conciencia de quienes de cerca observan, y a fondo y en detalle conocen las necesidades a que ello responde y el grande y general beneficio que encarna.

La clausura de las Normales no puede ser recomendada por quien quiera bien la sana y fructífera obra del Maestro, el engrandecimiento moral y material del país.

La refundición de las mismas en otro centro académico dejó de tener defensores serios, generosos y autorizados; que toda persona de regular ilustración comprende lo absurdo y funesto del falseamiento subsiguiente a la amalgama.

La reducción numérica figuró -nada menos que hasta el punto de dejar Normales tan sólo en las capitales de distrito universitario, en Baleares y Canarias- en un proyecto de ley que, indiscutido, pasó al archivo de la Cámara legislativa, muerto antes de darlo a la luz de la deliberación, sepultado bajo la enorme pesadumbre de su infundamento.

La decantada superabundancia de maestros y maestras tiene más de aparente que de positiva, conforme se ha demostrado repetidas veces, la última, oficialmente y que sepamos, con motivo de la estadística de las reválidas en el quinquenio de 1888-89 a 1892-93, y que fueron 13.304 del grado elemental, 7.268 del superior y 369 del normal; en suma, 20.941, cifra comentable así:

Los datos estadísticos, a que, por su índole, suele asignarse valor de corolarios, por lo común, no le tienen sino atendiendo a ciertas consideraciones -Prueba al canto: 20.941 reválidas verificadas en 5 años, pero de las que sólo debe computarse el primer sumando o del grado elemental, 13.304; pues las de los otros dos no significan distintos sujetos, sino los que avanzan sucesivamente en la escala del título profesional -De las 13.304, han de restarse las de con resultado de suspenso y que bien pueden calcularse en un 20 por 100 o 2.661, lo que, sustraído, deja 10.643 aprobaciones -Por otra parte, no pocos revalidados prescinden de consignar derechos para el título, y si lo hacen, no ejercerán en escuelas y sí utilizan sus conocimientos en otras funciones públicas o particulares; numeroso conjunto de las revalidadas para Maestra lo verifica por previsión contra los azares del porvenir, y todo ello sintetiza otra resta para los efectos del desempeño escolar, lo menos de un segundo 20 por 100, reduciéndose a 8.525 las 10.643 aprobaciones, o 1.705 al año, cifra que reservamos a otros estudiarla, a los efectos de llenar las bajas en el personal de la educación primaria.

Lo que demanda la deficiente cultura fundamental de España es su perfeccionamiento y revivificación, merced a los educadores que produzcan las regeneradas Normales; y por tanto, que no quede sin la suya ni una sola de las provincias, obligándolas a satisfacer al Estado lo que, para el objeto, les corresponda.

No cabe, sin embargo, negar en firme -como no debemos intentar sustraernos de la realidad, por triste y fatal que sea, y aunque se procure aminorarla- que la estimable reforma de las Normales de uno y del otro sexo, impondrá no leve aumento en la cuantía del material sostén y que nuestra estrechez económica no se presta a muchos despliegues en los gastos, aunque en el cálculo ha de deducirse lo bastante que en sentido de ingresos al Tesoro, producen tales Establecimientos.

Y atendiendo, cual procede atender, a las penurias del erario nacional, provincial y municipal, se discurre el medio de verificar la reforma de la manera menos cara posible, habiéndose propuesto el que consiste en -aparte Madrid- conservar, revivificadas, 48 Escuelas Normales o tantas como el resto de las demás provincias, la mitad o 24 para el sexo femenino e igual cifra para el masculino.

Pero, como ello expondría a carencia de maestras donde la Normal fuere de maestros, y viceversa, surgió otro pensamiento, patrocinado en la Cámara popular y sesión del 11 de

Mayo de 1895, por el Diputado, docto Catedrático y Consejero de Instrucción pública, D. Ricardo Becerro de Bengoa que dijo, entre otras cosas sobre el particular:

«No me olvidaré yo de indicar la necesidad de unir las Escuelas (Normales) de maestros y maestras en una sola en cada provincia, problema ya tratado en muchas naciones, resuelto en bastantes de ellas, tratado aquí también en el Congreso pedagógico y que no solamente daría a esas Escuelas una autoridad mayor dentro del Claustro, porque tendrían mayores elementos a su disposición, mayor material y mayores horizontes, sino porque también, respecto a los alumnos, el trato constante y respetuoso de maestros y maestras dentro de la Escuela, lejos de establecer esas diferencias que existen hoy, no digo yo de falta de cortesía, pero sí de falta de finas costumbres entre ellos y ellas, contribuiría a crear una especie de educación social, más a propósito, y resultaría de esa práctica una excelente asignatura nueva, de verdadera atención y cortesía. Es decir, que bajo el punto de vista no económico, o bajo el punto de vista de las costumbres, sería muy conveniente que asistieran a las mismas clases, como han asistido en muchas Escuelas, como han asistido en las cátedras donde yo he explicado, sin que haya sucedido absolutamente nada, y como existen en muchos Centros universitarios. No quiero hablar aquí de lo que ocurre fuera de España, porque todo el mundo que lee y se entera de estas cosas, sabe que en muchos centros y escuelas del extranjero hombres y mujeres estudian juntos, sin que allí haya absolutamente nada que lamentar.

»Aquellos que elevan su voz, y dicen que esta especie de unión, que esta especie de contacto entre los hombres y las mujeres podría ser peligroso, sin duda es que ellos llevan dentro de sí el peligro y juzgan a los demás por lo que ellos son; pero toda persona decente y regular sabe de sobra que a la altura en que nos encontramos, enseña y educa mucho el trato, serio, digno y cortés de los hombres y de las mujeres, y como digo, habría una asignatura práctica más que, aunque no figurase en los programas, produciría mucha conveniencia a los que estudian.»

No llevamos nuestro optimismo en el particular hasta el punto que el Sr. Becerro de Bengoa, ni con éste convenimos en que quienes en contrario opinen «lleven dentro de sí el peligro y juzguen a los demás por lo que ellos son»: parecidos, por el contrario, que consideran a jóvenes y adolescentes cual son en sí, inclinados a lo galante, a lo afectivo entre uno y otro sexo; mas parecidos igualmente y así nos consta -por haberlo observado en capitales donde Escuelas de Maestros y Maestras se hallan instaladas en un mismo edificio- que con acertada disciplina, ascendiente directivo y profesional, discreta vigilancia y oportunos detalles de precaución, se cierra el acceso a cualquier peligro, y sin tardar mucho, depondrían sus temores los más refractarios al extremo que tratamos.

En cambio, se alegan ventajas que vamos a trasladar, neutrales, absteniéndonos de presentarnos en pro ni en contra de las mismas, así: Con sólo el personal que en otra parte hemos recomendado para las Normales de Maestros, adicionando a cada uno profesora de Labores (colocándose así las actuales directoras y las pocas profesoras que existen en provincias) y una auxiliar, habría lo suficiente para el tratado de las materias comunes a los aspirantes de uno y de otro sexo, y las muy contadas que excluyen a uno de ellos - Reducidas así a 48 o a tantas como nuestras provincias (las Centrales de Maestros y de Maestras habrían de conservarse en Madrid, por lo especial de su objeto) las Normales, hoy

entre todas 80; su coste, dotadas de modesta, pero decorosa holgura, no excedería de la cantidad que actualmente suma -Cada provincia dispondría de establecimiento profesional para la formación del Magisterio masculino como femenino, salvando así el inconveniente de que acá se echara de menos el primero y allá el segundo, según fuera de Maestras o de Maestros la Normal que, en otro caso, existiese -Un solo edificio, un solo mobiliario, un solo material didáctico, se necesitaría, y de aquí la mayor posibilidad de tenerlo, con menor coste, más completo y estimable -Sería un hecho la nivelación pedagógica entre Maestra y Maestro, nivelación subsiguiente a la de sueldos y otros aspectos, entre ellos el de la educación y enseñanza de la niñez, y nivelación que hoy no existe, según evidencian hasta las disposiciones legales, dando a ciertas materias de aprendizaje menor latitud y profundidad para la carrera del Magisterio femenino que para la del masculino, lo propio que se advierte en programas de reválidas y oposiciones -Comunes la generalidad de los ejercicios prácticos, ganarían las alumnas en los de análisis, composición...; siendo esto tan notorio e innegable, como que, verbigracia, una de las materias de su curso es actualmente «Dibujo aplicado a las labores, con ligeras nociones de Geometría», resultando que aquél se presenta con carácter de principalidad y la última en concepto de lo rigurosamente preciso para la práctica del primero; y mientras nos consta que en las Normales de Maestros ni un solo cursante, libre u oficial, se escapa de formar sus láminas de Dibujo, que anualmente se coleccionan y guardan, no responderíamos de lo propio con respecto a todas las Escuelas de Maestras en provincias, siquiera el encargado de la asignatura fuere el mismo en ambos establecimientos -Ramos hay tan popularizados, de tan general y frecuente aplicación como la Física, la Historia natural y la Agricultura, serían beneficiosamente cursados por las citadas alumnas -Y, por fin, realizada la nivelación entre el alumnado del uno y del otro sexo, se impondría la igualdad de opción a las escuelas mixtas, respondiendo al fundado deseo de las localidades, corporaciones y padres de familia en cuanto a que desaparezca el privilegio sexual para el desempeño de aquéllas y evitando, para las colocaciones, lesión en el ejercicio y disfrute del derecho que la ley otorga al título del Maestro, cuando menos en igual grado que al de la Maestra.

10 -Colocaciones con garantías de preferencia para la idoneidad y premio al mayor mérito

No basta reformar debidamente las Escuelas Normales, para que el principalísimo factor racional en el organismo pedagógico reúna las más posibles condiciones de valía y efecto: precisa asignar a cada cual el lugar correspondiente a su relativo mérito, y además, remunerar a todos, si no con largueza, de modo que el ministerio educador produzca ciertas atracciones, no el alejamiento que inspira la perspectiva de la carencia de lo indispensable o acaso de la miseria -De ambos extremos vamos a ocuparnos, antes de cerrar lo respectivo al Maestro.

Merece y obtiene convencimiento general el sensible y funesto hecho de que los actuales procedimientos para la provisión de escuelas no respondan al levantado móvil que abrigarán los poderes públicos y abrigamos cuantos desinteresada y preferentemente queremos el bien de la cultura fundamental; no conduzcan a que los cargos profesionales recaigan en los de superior mérito relativo.

Acerca de las plazas que no llegan a la categoría de oposición o de simple concurso de entrada, no resalta aquel más estimable merecimiento, ni cuando se atiende primordialmente al título, ni cuando al sueldo, ni cuando a los servicios como propietario o

como interino; que todos estos datos tienen no poco de lo conducente al error en la gradual justipreciación.

Las oposiciones, tan combatibles como combatidas, resultan en extremo inadecuadas al fundamental objeto de bien determinar el mérito relativo de los aspirantes, acerca del Magisterio; porque a las extrañas y más o menos eficaces mediaciones, al peligro de error en los fallos, por locuacidad y desenfado en unos actuantes, así que premiosa expresión o timidez característica en otros, se adjunta la imposibilidad de graduar y ni siquiera percibir medianamente la habilidad práctica para educar y enseñar, la conducta ejemplar o por el contrario, de nociva trascendencia, las virtudes pedagógicas, lo de mayor valía y eficacia en la modelación escolar. Por ello, en el libro, en el folleto y en la hoja periodística que a los legítimos intereses de nuestra institución y de nuestra clase se consagran, viene sustentándose otra fórmula provisora de verdaderas garantías de acierto y de justicia, a la vez que de estímulo en el comportamiento de los cursantes de las Normales; fórmula que tuvo decididos mantenedores y numerosos votos en el Congreso pedagógico de 1892 y que consiste en confiar a los Claustros de aquéllas los nombramientos con destino a las primarias incompletas, meramente completas y de las que hoy son llamadas de entrada en la categoría de oposición, o de 825 pesetas anuales de sueldo personal, así que algunas de mayor haber: a éstas serían destinados, no bien celebrada la reválida, los maestros o las maestras, según procediere, con la nota de sobresaliente en la antedicha prueba y en los exámenes de todas las materias de la carrera, y comportamiento ejemplar; a las de 825 pesetas, quienes con la misma edificante conducta, sólo tuvieren aquella censura o la de notable; a las simplemente completas o incompletas de cada sexo, el resto de los revalidados y revalidadas, por orden de mérito escolar relativo; y a las mixtas, maestros o maestras, atendiendo a la propia consideración.

De esta manera, no habría el riesgo de equivocación en los fallos; porque día por día, el profesor observa y justiprecia lo que cada discípulo trabaja, aprovecha y vale, intelectual, pedagógica, moralmente; ni tampoco el de la parcialidad en las designaciones, porque aquel profesor se encariña hacia los buenos discípulos y le contrarían la desaplicación y el desarreglo de los malos, poniéndole a cubierto de la injusticia, de otro lado, imposible, salvo la plena degradación claustral, que ni en supuesto hemos de admitir -De esta manera, cada escolar sabría que le esperaba su merecido, surgiendo y desenvolviéndose el estímulo, la aplicación, las virtudes académico-pedagógicas -Y como las plazas escolares, desde 1.100 pesetas de sueldo en adelante -con excepción de las pocas asignadas a los en todo sobresalientes- se reservarían a los ascensos profesionales, quedaría número considerable de ellas, a proveer en concursos entre quienes más se distinguieran luego en la educación y enseñanza de la niñez.

Hechas las convocatorias para el ingreso o comienzo de la carrera del Magisterio oficial, sólo para el número que se encontrase ajustado a las probables necesidades de la renovación del personal en escuelas infantiles -según ya defendimos en párrafo anterior-; y determinadas las colocaciones en la forma que acabamos de sostener, lo probable o casi seguro de ser destinado al ejercicio profesional muy luego y de acuerdo con la relativa valía, sería potentísimo aliciente para que aspiraran al ingreso jóvenes de verdadera estima y que, entre ellos, aun se escogiera lo mejor. Esto, tan digno de tenerse en cuenta, por la garantía de bondad que supone en el aprendizaje normalista, y después en la cultura de la

niñez, constituiría bienhechor viceversa del funesto hecho que hoy se produce doquier, demasiada matrícula en los planteles de educadores; pero generalmente, de medianías, de quienes por escasez suma de medios de fortuna, por adolecer de ciertos defectos físicos o por otro cualquiera de los motivos que obligan hasta a emprender con flojedad lo que no agrada, se resignan a los estudios a que nos referimos, en el temor o en la certeza de colocarse tarde y mal; pero también, con predisposiciones de inteligencia, de sentimiento y de voluntad, correlacionadas a lo adverso de las circunstancias o condiciones que hemos insinuado -Parecerá, acaso, que trazamos bastante en crudo o al desnudo, en realista naturalismo; mas referimos lo que contemplamos de cerca, sentimos dolorosamente, y como de negativa virtualidad para lo que interesa en alto grado y amamos entrañablemente, debemos presentarlo con el móvil de que sea evitado.

11 -Sueldos

En vano se dotaría a las Escuelas Normales de vigor, perfeccionamiento y fecundidad a cumplida satisfacción; de no más serviría predisponer las maneras de proveer las plazas del profesorado primario, perfectamente encaminadas a que la escala de los destinos se correspondiera con la de los merecimientos, si aquéllos siguen en su inmensa mayoría con remuneración tan ínfima y pago tan irregular que, evitando el relieve de lo que quebranta y deslustra a la querida patria, pasaríamos en silencio tan lastimoso punto, si no discurriésemos que él alcanza suma notoriedad, hasta por órganos de tan fuerte y vasta resonancia como las estadísticas oficiales y la Gaceta de Madrid, y que, esto así, nada justificaría el omitir en nuestra modesta obra, particular tan genuino y decisivo en el organismo pedagógico.

El eminente estadista, insigne patricio e inolvidable autor de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, conocía bien la insuficiencia de los sueldos que señalaba a los maestros de las escuelas públicas; sentía muy de veras no fijarlos con algo mayor largueza; pero clase a quien puede decirse daba, el primero, existencia regular, uniforme, general, obligatoria para todas las localidades, ni muy prósperas ni muy dispuestas para el gravamen material que se les imponía, había sin remedio de comenzar con ínfimos emolumentos y aun recibirlos en suma de varios conceptos, procedencias o naturaleza; sueldo, casa y retribuciones, convenidas o directamente satisfechas por los padres de los escolares, en metálico o en especie: forzoso tránsito de lo antiguo a lo moderno, con reminiscencias del pasado y mengua en el entonces presente y a llenar en el porvenir.

Era ha ya casi medio siglo muy distinto, demasiado más bajo el coste de lo ineludible de la vida, y así, también, aparecieron relativamente cortas las dotaciones de otras series de funcionarios de la Instrucción pública.

Pero las del personal docente de los Institutos de segunda enseñanza subieron más adelante desde 2.000 a 3.000 pesetas anuales; se excitó a las Diputaciones para que uniformaran, mejorando, los haberes de plantilla del Profesorado de las Normales, que cual el primero, disfruta premios por quinquenios... Sólo el Magisterio de la niñez continúa dentro de la escala que para él estableciera la citada Ley, aunque con una merma del 4 por 100, 3 para su Montepío y 1 como descuento en favor del Tesoro.

Aquella escala no pasa de su grado o grada mínima o de 625 pesetas para los funcionarios de las escuelas elementales completas o de localidades cuya población fluctúe entre 500 y 1.000 almas; donde la cifra no llega a la primera, el Gobernador civil de la provincia fija, oyendo al respectivo ayuntamiento, la dotación profesional; y aunque alguna que otra orden dispone que aquélla no sea menor de 250 pesetas por año, las hay, con gran número de casos, que descienden hasta lo inconcebible, lo bochornoso, por bajo del estipendio del cabrero o del porquero y cual las que se consignan en lo transcrito en la página 341.

No ha mucho que con mejor intención que exactitud, decía un representante del país en Cortes, que no era justo, ni prudente, ni serio, exigir al Maestro ciertas pruebas para obtener escuela dotada con 10 reales diarios, «que es el sueldo de un portero»; y con tal motivo, consignamos en revista profesional de nuestra dirección y propiedad: ¡Diez reales diarios! Que nos los hagan buenos, dirán 13.414 maestros y 5.602 maestras de entre los 15.842 y 7.334 que respectivamente actúan en nuestras escuelas públicas, según la última Estadística oficial.

Fundidas ambas sumas (de 15.842 profesores y 7.334 profesoras) dan el total de 23.176, del que para el disfrute de 10 reales diarios hay que deducir 19.016 o más del ochenta y dos por ciento; es decir, quienes tienen dotación inferior a la de 1.100 pesetas, pues las de 825, que en la escala legal es la inmediata inferior, no rinde 2'50 por día; es decir, que este emolumento cotidiano no alcanza al Magisterio de las localidades predominante o exclusivamente rurales o de población inferior a 3.000 almas, que es la mínima para que el haber de que se trata llegue a dichas 1.100 pesetas por año.

Prescindamos de que con tal sueldo, así que con el de 1.375 pesetas, en villas, ciudades o capitales de 10.000 a 20.000 moradores, resultará también difícil o imposible el decoroso sostén de la vida, tanto más caro cuanto más crece la intensidad del punto de residencia: parémonos en lo descendente; analicémoslo, que la síntesis en ciertos casos ni siquiera permite vislumbrar lo asombroso de la realidad.

Según la citada Estadística oficial, fluctúa entre 625 y 825 pesetas el sueldo anual o es de menos de dos el haber diario de 5.210 funcionarios de la pública educación primaria, del uno o del otro sexo -Entre 500 y 625 o en unos seis reales cotidianos el de 5.519 -Entre 250 y 500 o en promedio; peseta por cada veinticuatro horas, el de 5.611 -Entre 125 y 250, o menos de aquella unidad monetaria, el de 1868 -Y el de 808 no excede de 125 pesetas o treinta y cinco céntimos de sol a sol, bajando algunas dotaciones a 62, menos de lo que cuesta sostener un animal doméstico.

Cuando es notablemente corto el producto del trabajo personal, cual, por lo común, el de asalariado jornal, se le satisface al finar breves plazos, por razones que saltan a la vista; y el funcionario público, del Estado, de la provincia o del municipio, percibe su asignación en fin de cada mes, exceptuando únicamente al Magisterio oficial, que-aun dada la muy rara puntualidad-lo verificará después de transcurrido un trimestre.

Período es éste más que suficiente para someter a difícilísima prueba de previsión, de orden, economía y de rigor en el distribuir los fondos, en sí muy reducidos, de manera que

el exceso en el gastar al principio no obligue después al anticipo, al préstamo; no imponga la suma estrechez, privaciones en que se bordea lo hórrido de la miseria.

Pero hay algo de más negro colorido en el cuadro, de grande, notoria e innegable verdad, que venimos trazando; hay la impuntualidad en los pagos, cuyas enormes proporciones señala periódicamente la Gaceta de Madrid en sus Estados de débitos a primera enseñanza. En el publicado en la del día 8 del mes en que experimentamos el dolor de formular estas amargas consideraciones (Febrero de 1896); 41 provincias aparecen con descubiertos, de un millón ciento cuarenta y ocho mil novecientas ochenta y siete pesetas la que en la escala ocupa el tristísimo y nada envidiable primer lugar; entro todas adeudaban en 30 de Septiembre de 1895, a que se refiere el Estado de la Gaceta -ocho millones seiscientas treinta y nueve mil trescientas cuarenta y dos pesetas con cuarenta y nueve céntimos, y solo 8 figuraban al corriente.

Pero ni aun en esta corta cifra de comarcas de grata y honrosa excepción en el particular, es completa la buena dicha del Magisterio primario; su suerte resulta relativamente menos acerba, pero, sin embargo, con no corto lapso de espera, ni poco de azares y dificultades económicas, efecto de las disposiciones que rigen en el asunto, sin duda, dictadas con el más loable deseo o propicia intención, pero a las que no ha coronado éxito satisfactorio.

Destinados los recargos municipales, en su parte necesaria, a las atenciones por primera enseñanza, haciéndose cargo de ellos los recaudadores de los tributos para el Tesoro, entregándolos íntegros en las respectivas Delegaciones de Hacienda, a fin de que las dependencias de las últimas determinen lo respectivo al objeto que nos ocupa, lo correspondiente al premio de cobranza y lo que pueda resultar a devolver a ciertos municipios; determinaciones laboriosas, pesadas y bastante duraderas; se está ya en el segundo mes de trimestre sucesivo, cuando llegan a las Cajas provinciales los fondos que tanto necesitan y tanto anhelan los maestros; precisando, además, el transcurso de otra quincena para distribuir las partidas entre las distintas escuelas de una misma localidad o distrito, extender los libramientos a los habilitados, la extracción de sumas por éstos y el hacerlas llegar a los copartícipes.

Y todavía muchos no ganaron la cima de su calvario; que lo reunido en bastantes pueblos por los recaudadores no llega a la cifra de las obligaciones de nuestra referencia, los ayuntamientos -aun los que quieren puntualidad, y de ingresar directamente en la Caja escolar de su provincia, lo verificarían a tiempo- aguardan a saber oficial y exactamente su resto o adeudo parcial, y de aquí, otra moratoria, así que también la percepción en forma que no luce, cual se dice vulgarmente; tarde y en partijas, lo que por lo exiguo, ni aun íntegro y en su día recibido, bastaría para subvenir a las más apremiantes necesidades domésticas.

En igualdad de proporción con el personal, sufre terribles efectos el material, y en forzosa consecuencia, la cultura infantil, para la que ha sin remedio y en numerosos centros educativos, de faltar lo más esencial, hasta tinta, plumas y papel; resintiéndose enormemente la trascendental labor del Magisterio y, por tanto, quebrantándose aún más que lo están los basamentos de nuestra prosperidad; y eso que, en honra y justicia a aquel Magisterio, debe consignarse que procede con abnegación, que lucha, heroico en su

esfuerzo y mártir en su apostolado social contra múltiples y gigantescas adversidades; siendo contados los que no actúan entre ellas, quienes dejan el cargo, derrumbados por lo extremo e insoportable necesidad.

Tan ejemplarísimo y difícil proceder bastaría por sí solo a inspirar prontas y radicales medidas que atajen el crudo padecimiento y el daño que se irradia por todas partes, en cuanto el estado y la obra de la escuela deciden en gran manera sobre la suerte individual y general, pero a más de aquel poderosísimo motivo, los altos intereses y hasta el buen nombre de la patria tienen seguramente decididos a los poderes públicos a aplicar al mal remedio correlacionado con su generalización e intensidad. Aun en medio de nuestras cuitas y complicaciones, en el momento en que, a fuer de españoles, hemos todos de preferir a todo el sostén y el triunfal éxito de la lucha allende los mares; cuando esto escribimos (fines del ya citado mes de Febrero), la prensa madrileña anuncia que en breve se publicará por la Presidencia del Consejo de Ministros un Real decreto para hacer más eficaces las disposiciones que afectan al pago de primera enseñanza y que deben considerarse de carácter nacional. Acaso no sea hoy posible llegar a lo que es ya conclusión definitiva de la opinión pública, a que aquellas obligaciones pasen a figurar entre las del Estado; quizá por el momento haya que resignarse con lo que, paliativo, término medio, sólo parcialmente destruya lo que apremia cortar en su totalidad; pero lo que hemos subrayado tiene ya seguro asiento en la conciencia pública y condiciones de cercana realidad, muy probablemente, no bien el valor de nuestros hermanos en la guerra y el máximo y común esfuerzo en sostenerla pecuniariamente, nos proporcionen la victoria, nos devuelvan la paz y las condiciones adecuadas para restaurar las heridas nacionales y predisponer los medios para el recobro de las debilitadas energías.

El Magisterio primario, de vida morigerada y humildes pretensiones, ha manifestado y convenido en Congreso pedagógico que se daría satisfecho con escala de sueldos que nadie tachará de excesiva, con que aquéllos partan desde el minimum de 1.000 pesetas anuales -y esto englobando en los mismos las retribuciones, suprimidas en consecuencia- acreciéndolos gradual y prudentemente, en proporción con el respectivo número de almas de las localidades.

Pero aun siendo tan cortas las exigencias de la clase educadora, no cabría responderlas afirmativamente en la gran mayoría de los pueblos, en donde más se necesita y más necesitada se encuentra la cultura fundamental, en donde las dotaciones profesionales bajan hasta lo incomprensible; y no cabría, repetimos, mejorarlas en la indicada cuantía, porque son las relativamente más pobres, y porque el coste de la educación oficial de la niñez aparece relativamente tanto más subido cuanto menores son los centros de población, no sólo efecto de que carecen de escuelas privadas que tener en cuenta al fijar el total de las públicas correspondientes, sino de que, aun sin computar las primeras, y si se computan, todavía resultaría bastante inferior aquel coste dividiendo lo a que asciende, por ejemplo, en ciudad de 20.000 moradores por esta cifra, y haciendo lo propio acerca de municipio de 400.

Infierese, pues, que imponer a cada localidad el gravamen que en ella presuponga la cultura infantil, implica gran desigualdad relativa y pesadumbre insoportable para donde más precisan la Escuela y el Maestro; desigualdad, por otra parte, injustificada, en cuanto

los beneficios de la educación, enseñanza e instrucción de la niñez no quedan en exclusivo para quienes las reciben, ni siquiera se circunscriben al círculo de la familia o de la localidad, sino que se irradian por la nación entera, deciden sobre el grado de engrandecimiento moral y material del país; constituyen, pues, un interés fundamentalísimo y general, y por lo mismo, la cantidad pecuniaria que demande el recabarlos debe figurar también con carácter de generalidad, como gasto del Estado, como tributo al Tesoro por las diversas clases de contribuyentes, señalando a cada uno cuota proporcional a su riqueza imponible, rústica, urbana o pecuniaria, industrial o cualquiera que sea.

Deduciendo: el pago directo por el Tesoro de las obligaciones por educación primaria zanja una dificultad, de otro modo inconjurable; se presta a la equidad en el reparto de aquéllas y a que cada cual coopere en la medida de sus recursos; permite determinar el coste de lo a que nos referimos, en cada localidad, así que a lo que asciende en el país; fijar el tanto por unidad de riqueza imponible, recaudarlo por los agentes del Tesoro y mensualmente, satisfacer a cada maestro lo que a él y a su escuela correspondiere.

Las retribuciones, peculiares de un servicio libremente solicitado y admitido, se despegan como aditamento a la genuina remuneración, al sueldo del funcionario público; y como, además, producen en diversos sentidos su nocivo efecto, se considera por todos que deben desaparecer, elevando, por supuesto, las dotaciones -Satisfecho aquel emolumento de un modo directo por los padres o encargados de los infantiles discípulos, se hace obligada la enojosa clasificación de las familias en pobres y no pobres; se reputa en este último concepto a quienes en verdad viven en gran estrechez; la impuntualidad en el pago de las cuotas motiva reclamaciones y altercados que quebrantan o destruyen la armonía indispensable entre los educadores domésticos y los oficiales, y con frecuencia, la prematura retirada de los niños de la escuela; obligados legalmente los alcaldes a recaudar lo fallido, se resisten a ello y acaban también por enfriarse o indisponerse con el maestro; y si las retribuciones se convienen, suele hacerse sin llevar la suma respectiva al presupuesto municipal, y distribuyéndola entre quienes mandan alumnos a la escuela, con lo que no desaparecen las contrariedades antes indicadas -Luego el emolumento, en una o en otra forma de efectividad, resulta dañoso a las condiciones y a los éxitos de la educación, levanta antagonismos donde precisan concordia y unidad de móvil y acción; obstáculos en entrada que debe ser llana o cuesta abajo; ocasiona la brusca y anticipada despedida de la escuela, cuando tanto necesitamos alargar su hoy ordinario periodo de asistencia a la misma: se recomienda, se impone y urge, por tanto, su desaparición.

También la escuela necesita y tiene señalada su partida de material, con destino al reparo y al aumento o renuevo del mobiliario, de los útiles didácticos, de cuanto le es indispensable; pero partida equivalente a la cuarta parte de los sueldos de los respectivos maestros y descendiendo ellos hasta donde bajan, discurrase la cuantía de su 25 por 100; pero dejando su décimo para el Montepío del Magisterio y otro tanto, por término medio, para el premio de habilitación, calculese asimismo a lo que se reducirá, líquida, aquella cuarta parte cercenada en su quinta; pero, en fin, atiendase a que el material, no sólo sufre la enorme impuntualidad en el pago que el personal, sino que cuando -lo que ocurre repetidísimamente- el trimestre no se ingresa por completo, se satisface con prioridad el haber profesional; y el menos versado en el asunto podrá decidir si procede o no pronto, acertada y eficaz mejora en la dotación de la escuela.

Aun puntualmente satisfecha tan reproductiva partida, íntegramente destinada a su propio objeto y con el proporcional aumento que habría de experimentar al subir los sueldos profesionales, sería muy difícil que bastase a atender ineludibles necesidades, transformación que imponen ciertos útiles, como las mesas y los bancos para los niños y el facilitar a todos éstos, pobres o no, libros, plumas, tinta y papel, aunque no deje de recomendarse mucho los adquieran sus respectivas familias para los trabajos en casa; que la experiencia enseña cómo demasiados discípulos presentan de por sí aquellos inexcusables medios didácticos, de pésima calidad o carecen de los mismos, por faltar la facilidad o la voluntad para adquirirlos -Se recomienda tanto este particular, que aunque las disposiciones legales sólo obligan a suministrar los nombrados artículos con cargo al material escolar, respecto a los alumnos pobres, hay provincias -la de Segovia, por ejemplo- donde el Magisterio oficial presupuesta y la Junta de Instrucción pública aprueba lo suficiente a suministrar en las tareas de la escuela textos, plumas, tinta y papel, a los concurrentes, sean hijos de familias desvalidas o con largueza tratadas por la fortuna.

Presumimos que, lejos de extrañar, se reconocerá el fundamento con que hemos otorgado a lo expuesto en este capítulo cierto detenimiento: se trata del factor genuino, del agente peculiar en la educación, enseñanza e instrucción oficial de la niñez; agente que mal predispuesto, destinado o satisfecho, ha de atrofiar, sin remedio, la trascendental obra que le está encomendada; y como la situación actual de aquel funcionario es, según hemos visto, destemplada, y para muchos insoportable; prescindir de esto, explicaría no preocuparse de lo demás: de proseguir cual hoy se encuentran las Escuelas Normales y las primarias, la Inspección y el Magisterio, holgaría, por imposible de realizar, extenderse en lo que nos ocupó sobre la materia antropológica, sobre la Educación, la Enseñanza y la Instrucción.

Capítulo XXVI

1 -La Escuela

En el número 6 del capítulo XVI presentamos ya el valor etimológico de la palabra escuela y aun discurrimos algo sobre ciertos conceptos a ella asignados, por reputarlo allí oportuno y aun de necesidad.

2 -Distintos valores de la palabra escuela que conviene a nuestro objeto tener en cuenta

La dicción remarcada es de las que, a semejanza del vocablo educación, del que tratamos en la página 14, ha tenido la buena suerte de no amenguar su valor ni perder su uso en el transcurso de los siglos, sino que ha sido diversificado y enriquecido el primero, así que acrecido y popularizado el segundo.

Comenzó, según dijimos, en la lengua de Sócrates, por ser schol, tiempo de huelga o período de recreo, porque de descanso y esparcimiento reputaban los griegos el consagrarse, mientras el paréntesis de su actividad corporal, a los trabajos del espíritu; y en sucesivas evoluciones y ramificaciones representativas, el signo de la huelga helena lo es hoy también de múltiples ideas, de las esferas doctrinal, filosófica, sociológica, pedagógica,

artística...; diciendo escuela platónica, aristotélica, kantiana, individualista, socialista, librecambista, proteccionista, froebeliana, italiana, flamenca... En tales valoraciones y en otras muchas más, escuela equivale a prototipo, molde a que en su discurrir, proceder, ejecutar, aparecen acondicionarse sus respectivos adeptos; y en el propio sentido, la palabra remarcada se aplica a la labor del Magisterio, que trae a la memoria y a la imaginación el correspondiente modelo pedagógico; que revela bien la bondad, la pericia y el acierto con que el educador impulsó y dirigió el espontáneo desarrollo de sus educandos, cómo les enseñó, cómo allanó su instrucción: por el fruto se conoce la estima del cultivo y del cultivador.

La Escuela puede ser creación, organización del legítimo poder público, que la funda e implanta, con la categoría de institución y con objeto de índole y propósito generales; e institución es, en efecto, la Escuela primaria. El Estado la tiene instituida con altos y fundamentales fines; el Estado debe, pues, dotarla de organización, de agentes, de impulsos, de medios, de condiciones adaptadas a su ordenado y vivo movimiento, a su funcionar desembarazado, regular, vigoroso y productivo; y el Estado viene dejando no poco que hacer en tan decisivo particular.

La Escuela no evoluciona en el vacío; necesita asiento, localización, ser instalada, establecida; constituye establecimiento, no circunscrito a la sala de clase, sino que se extiende por otros puntos adyacentes o más o menos distanciados -En este sentido, comprende el jardín, el patio, el lugar destinado al recreo, el punto en que se hace alto en la excursión; que allá donde se verifica la educación, la enseñanza, la cultura infantil, se para existe la Escuela: en este sentido, con relación al edificio a que acude la infancia para ser modelada, se dice establecimiento de educación o Escuela primaria; y, en este sentido, ha de considerarsela, al efecto de agrandar y diversificar el espacio de su acción, de dotarla de lo que necesita con esencialidad y de que suele carecer.

Restringido más el concepto, por escuela se entiende un salón, un departamento, y aunque así la idea queda muy empuñecida, procede admitirla y tratarla en tan reducida, concreta y especial acepción; que aquella sala, aquel departamento, si bien no sintetiza la totalidad de la obra y del lugar en que ésta se verifica, es y será el punto donde el educando reside por más tiempo, recibe las influencias más perennes y uniformes para su modelación y el máximo de las enseñanzas; donde adquiere el núcleo de sus conocimientos; que aquella escuela es medio y génesis de vigorización y salud o de debilidad y dolencia, según las cualidades que la revistan; y aquella escuela demanda no ya sólo mejora, sino radical transformación en la mayoría de las localidades españolas.

En el concepto de trascendente tipo, que imprime rasgos característicos, que da fisonomía recordativa de su ideal, de su molde, la escuela encarna mucho de su manera de estar constituida, de los recursos de que dispone; pero, principalmente, refleja la idoneidad, el celo, la perseverancia, el acierto, el amor y la decisión que el educador consagra a su obra. Feliz aquel en cuyos discípulos se retratan la pericia y la asiduidad, la conciencia profesional, enriquecida, luminosa, calorificada y resuelta; a quien se dignifica, se honra y se dispensa justicia cuando se reconoce lo excelente de la modelación del discípulo, y se añade: Así debía resultar; tal escuela ha tenido.

3 -La Escuela como institución, con sus clases y grados en este concepto

La Escuela, como institución, es todo un organismo, y de los más primordiales y trascendentales, en que median más o menos constante, profunda y directamente, el Maestro, la familia, la autoridad y la corporación local; pero a la que deben presidir los poderes centrales, observar por conducto de sus agentes fiscalizadores o inspeccionales; imprimir carácter y conceder posibilidades de holgada acción y satisfactoria eficacia, las entidades legislativa y gubernativa.

Aunque bajo la genuina fase de institución, la Escuela es oficial, en modo alguno ha de prescindirse ni se prescinde de la elaboración doméstica, ni de la industriosa, lícitamente lucrativa oferta y acción particular. Las superiores representaciones autoritarias del Estado exigen de precepto la educación, la enseñanza y la instrucción peculiares del período de la infancia y suficientes a que luego pueda cumplirse en modo estimable el destino personal y social; pero no se veda el que aquel triple y decisivo cometido se cumpla dentro del hogar familiar, o en establecimiento no oficial -Que éste dé acceso para la justipreciación de cómo predispone y trata lo respectivo a la higiene física y moral; que él, lo mismo que el primero, presente a sus modelados a la prueba general, al examen de cuantos se encuentren en la edad del período reglamentario, con el objeto de evidenciar si se cumple el mandamiento de la obligatoria cultura fundamental; que no se la atrofia, falsea o esteriliza; y nada más.

De aquí, el que aquella cultura sea considerada en el triple aspecto de doméstica, privada y pública, si bien la clasificadora denominación no nos parece propia, exacta o acertada. Para nosotros, lo privado es lo doméstico o familiar, y el establecimiento abierto y ofrecido por el particular, al público se abre y se ofrece, y público, en consecuencia, es -Vease por qué la clasificación de la educación primaria en doméstica, libre y oficial correspondería más fielmente a las ideas que con los vocablos remarcados se quiere sin duda alguna expresar.

La Escuela, como institución, implica latitudes, intensidades, grados en el hecho de educar, enseñar e instruirse, que el vigente y actual organismo pedagógico establece, reconociendo la cultura de los párvulos, la elemental incompleta, la ídem completa y la superior.

No necesita la primera de encomios ni de recomendaciones, que se hacen de por sí, que saltan a la vista, que son de notoriedad; tanto por lo que ella preside, formula y favorece, plácida, alegre, progresiva e insensiblemente, las primordiales y decisivas fases evolutivas de la entidad humana; cuanto por lo que vela y custodia a los pequeñuelos, les salva de peligros y accidentes, obligados mientras las madres en las clases desvalidas tienen de por fuerza que descuidar, si no abandonar, a sus queridos hijos, para consagrarse a ineludibles tareas; y hasta proporciona a las familias acomodadas medios de educación, de ejercicio, de recreo, que no siempre pueden obtener con la intervención de niñeras y que, en todo caso, expone a los efectos del recurrir a jóvenes distraídas y poco solícitas sirvientas.

El grado o subgrado citado en segundo término, figura en la Ley de 9 de Septiembre de 1857 como una deficiencia o fatalidad entonces inevitable; pero que subsistente aún, después de transcurrido medio siglo, del tan extraordinariamente progresivo que toca a su

fin, acusa flojedad de celo y de esfuerzo para mejorar en calidad, latitud e intensidad el cometido de la educación, o dificultades inconjurables, o adversa suerte en el propósito y en el empuje contra aquel anticivilizador y funesto empequeñecimiento, que precisamente afecta a millares de poblaciones rurales, trabajadoras, productoras, sin más foco perenne y regular de cultura que la escuela; y que en tanto no se las ilustre más racional y cumplidamente, exhibirán negros y baldíos espacios en los horizontes patrios; raquitismo y oquedad en lo que urge ofrezca desarrollo, vigor y sustancialidad, mengua o desecación en la primera de las generales fuentes de nuestra pública riqueza.

La elaboración elemental completa ha de ascender a cuanto quedó patentizado en nuestro discurrir sobre Educación, Enseñanza e Instrucción; ha, pues, de ensanchar sus cursos en determinadas materias hasta tocar o rebasar los límites en que con carácter ampliativo comienza hoy a tratarlos la escuela superior; ha de comprender asignaturas que ahora los niños en ésta estudian por vez primera; ha, en consecuencia, de fundir en sí a la última, numéricamente escasa, decaída, y por lo común, desfigurada.

No son del día, sino de antiguo arraigadas estas nuestras opiniones en el particular; las hemos presentado en el periódico y en el folleto; las condensamos al desenvolver el tema correspondiente en el Congreso pedagógico internacional de Madrid, en 1892, y allí, su débil fuerza, como nuestra, ascendió a la nota de las de primera estima, en cuanto la Asamblea votó, por 500 sufragios contra sólo 49 negativos: «Todas las escuelas primarias serán de la misma clase y se regirán por un mismo programa general; quedando suprimida, por lo tanto, la división de ellas en elementales y superiores -En este concepto, no habrá (exceptuando las de párvulos) más escuelas que de Educación primaria, ni se expedirá a los que hayan de regentarlas otro título que el de Maestro de Educación primaria».

4 -Escuelas cuyo desempeño compete en exclusivo a la mujer

El cuidado, la solicitud y otras notas peculiares, características, que recuerdan, semejan, trasuntan el natural y entrañable cometido de la mujer-madre, dictan lo que ya nadie impugna, lo que también sostuvimos y se concluyó en el citado Congreso pedagógico o que debe ser de la exclusiva competencia de la Maestra el desempeño de las escuelas de párvulos; pero, a la vez, se recomienda con unanimidad de aserto cómo precisa especial y satisfactoria preparación, hoy inexistente entre nosotros, «ya que la generalidad de las alumnas no hace en las Escuelas Normales, dentro de su compendioso aleccionamiento pedagógico, más que habilitarse para la regencia de las escuelas de niñas, ordinariamente sin ocuparse, sin apenas mencionar siquiera lo respectivo al ejercicio sobre párvulos».

Asimismo, se acordó en la nombrada Asamblea, ratificación de lo que está en la conciencia pública, de lo que no admite formal disentimiento ni controversia, o que la escuela primaria de niñas es encargo para la exclusiva incumbencia de la Maestra.

5 -La escuela mixta

Existe en España la escuela mixta o a que concurren niños y niñas y que no aparece en pequeña cifra, sino que asciende a la de cerca de ocho mil centros oficiales, de educación pública; centros que radican en localidades de corto vecindario, exclusiva o predominantemente agrícolas, las más necesitadas y las menos provistas de condiciones para la satisfactoria y fructífera cultura infantil -La cosa es, por tanto, de importancia suma,

y como hoy se encuentra en el estado de problema a resolver, conviene mucho atender a todos los datos, relacionarlos con tino, predisponer la acertada solución, el fiel resultado de general y trascendente interés.

La vigente ley de Instrucción pública revela bien claramente en su articulado cómo fue inspirada por criterio opuesto a la escuela mixta, de la misma manera que a la incompleta; y así expresa que la última sólo se consentirá en pueblos de menos de 500 almas y que únicamente en ella se permitirá la concurrencia de los niños de ambos sexos en un mismo local, y aun así, con la separación debida.

Digno de extrañeza es por cierto que tan sesudo discurrir y tan atinadas previsiones no hayan resultado de positivo asentimiento; que las escuelas incompletas hayan disminuido muy poco su enorme y funesta totalidad y que no más haya amenguado la mixtura sexual.

Cierto que la última tiene algún que otro preconizador, cuyas opiniones en el particular respetamos, sin perjuicio de sustentar las nuestras, diametralmente contrarias y que llegan hasta tener como utopías, más o menos primorosamente bordadas, sostenidas con ingenioso razonamiento, y desde luego, plena sinceridad o buena fe; pero, al fin, lucubraciones cuyo porvenir se identifica con el del ensalzado sistema mutuo, de que no tardaremos en ocuparnos: elevado a la categoría de quinta-esencia de la bondad y séptimo cielo de las sublimidades, para sumirse antes de lograr generalizada práctica, en el fondo de lo rechazado.

Si las excelencias de la coeducación de los dos sexos estuvieran dotadas de la debida fuerza y efectiva realidad, sería cosa de recomendarla a todas las localidades, desde la más diminuta a la más populosa, por motivos de eficacia y también de economía relativa; pero no se intenta ni se ensalza tal sino con relación a las que la mixtura es ineludible necesidad o manera de salir del paso.

Iguales en naturaleza, en elementos, en aptitudes, en funciones, en todo lo específico, el hombre y la mujer, difieren profunda y esencialmente, según expusimos en el número 2 del capítulo preliminar, bajo el concepto sexual; y de acuerdo con éste, así que con lo distinto de los ministerios propios, naturales y, aparte lo excepcional, remarcadas, radicales son las diferencias de la educación, que respectivamente, ha de confiarse, en cuanto se verifique en escuela, la de la niña, a la Maestra, y la del niño, al Maestro.

El uno y la otra, sin necesidad ni aun conveniencia de coeducarlos, tienen desde su infancia hasta contraer estado, múltiples y frecuentes relaciones para no vivir en apartamiento los destinados a constituir la sociedad conyugal; relaciones que bastan al objeto con que se pretende fundamentar la inconveniente coeducación escolar.

El problema se encierra, pues, en el especial circuito de la escuela mixta, permitida por la Ley sólo donde la población no llega a 500 almas y se supuso era difícil o imposible sufragar, por entonces, los gastos inherentes a una escuela para cada sexo -Después ha debido intentarse, y no se ha hecho; en el presente debería, según nuestro juicio, acometerse la reducción de la mixtura, que con sólo vedarla en la provincia en que escribimos a toda localidad cuyos habitantes sumen 400, en 30 pueblos la educación de las niñas, hoy en

común con la de los niños, se realizaría aparte de éstos; y fijando el límite tolerador en 350 almas, la separación sexual alcanzaría a 60 de aquellos pueblos; límite que extensivo a toda España, amenguaría lo menos en su cuarta parte el enorme total de las actuales mixtificaciones.

El asunto reviste mayor importancia de la que le encontrará la mirada superficial: en Segovia son incompletas-mixtas unas 240 de sus 430 de todas clases; en Guadalajara, 426, por 129 completas, y en todo el distrito universitario de Madrid, respectivamente, 1116 por 1635; en Palencia, 245 por 205; en Burgos, 724 por 301, y en el distrito universitario de Valladolid, a que ambas provincias corresponden, 1619 por 1566; en León, 1067 por 249; en Oviedo, 597 por 458 y en el distrito universitario que forman entre las dos circunscripciones, 1064 por 707; paralelo comparativo que daría análoga razón en la mayoría de las comarcas españolas.

El asunto, repetimos, es de primordial importancia y de los que merecen muy mucho ser tratados sin teorizar, sin discurrir desde lugar distanciado y exento del mal para que proceda eficaz remedio; sin egoísmo ni apasionamiento, sin inspirarse en otra cosa que en la inequívoca realidad, observada muy de cerca, con vivo interés y persistente atención.

La escuela mixta es fatalidad recaída sobre las localidades que más necesitan cabal y apropiada educación; mientras y donde precise resignarse a aquélla, hay, sin remedio, que confiarla a un solo funcionario -¿Ha de ser maestra o maestro; cuál dejará menos que desear? -Ésta es la cuestión que razonada, serena e imparcialmente, ha de resolverse y acerca de la que vamos a discurrir.

La Maestra -se alega- por su sexo, como mujer, es la natural, prístina educadora de la niñez -Certísimo, en el sentido de genuina modeladora de los tiernos brotes del hogar doméstico; también en el de mentora oficial de la infancia femenina en la escuela primaria; aunque esto cediendo ya bastante la virtualidad, el éxito de su acción por motivos, en cuanto notorios, innegables.

Como mujer, la Maestra tiende espontánea y naturalísimamente al augusto ministerio de esposa y madre de familia; por regla general, contrae matrimonio, sucediéndose el período de gestación, que impone repetido, frecuente descanso, y el de la lactancia, que demanda atender quieta y preferentemente a alimentar al niño; aquella Maestra, en la mayoría de los pueblos, no costea el asalariado servicio doméstico, y mientras permanece en función escolar, al menos su pensamiento se escapa a la casa, o ella misma va de vez en cuando a darla una vuelta; todo lo que, aunque parezca expuesto algo al desnudo, se informa en exactísimo realismo, motiva la oposición de ciertas autoridades y corporaciones locales a que la habitación de dicha funcionaria se halle en el mismo edificio que el local donde actúa, y debe aportarse como importantísimo factor para la acertada solución del problema que nos ocupa. Evidente que mientras los excepcionales estados que hemos referido han de amenguar la atención y la obra profesional, y suspenderse por el tiempo empleado en la escapatoria a casa; ha de reconocerse también que los negativos efectos subsiguientes se acentuarán quedando a solas niños y niñas, muy luego entregados al mutuo juego, bullicio, desorden y más que debe prevenirse y evitarse.

Aun como madre de familia, la mujer deja que operen y se manifiesten los efectos de la debilidad relativa, inherente a su sexo, por lo que se dice, y hasta comúnmente se comprueba, que los hijos de viuda salpican su conducta con rasgos de desobediencias, ligerezas y otras variedades de lo incorrecto; y esto así, ha de reflejarse en la escuela confiada a maestra y que comprenda niños, a quien hay que llevar por recta vereda, con característica energía, más aún en las poblaciones rurales, donde desde muy temprano se vislumbra y acentúa la aspereza, la obstinación, lo peculiar de estado bastante falto de pulimento social. Ello es tan cierto como que a no pocas profesoras hemos oído reputar de nota discordante a los niños, entre los quehaceres escolares de sus compañeras, en sí más sedentarios y reposados; y también lamentarse de resistentes actitudes de los discípulos, sobre todo, a medida que avanzan en edad; discípulos a quienes, por otra parte, se resiste lo que, si propio de la mujer, no es muy encaminado a constituir el temple fuerte y varonil que han de reclamar después las duras tareas campestres a que los más se consagrarán.

La imposición en las labores propias del sexo femenino, que también se presenta por alegato en pro de la regencia de la escuela mixta por maestra, decae considerablemente en fuerza o valía, puesto que en las pequeñas localidades a que afecta la mixtificación poco o nada se preocupan de lo de mero adorno, bordado, primor; las familias se niegan a adquirir los indispensables materiales, ni siquiera expendidos en el pueblo ni en sus limítrofes, y el resto ordinario, aunque de primordial utilidad y frecuente aplicación, cabría en último término que las hijas lo aprendieran de la madre -En cambio, cuando el programa general de nuestra escuela elemental es tan corto e insuficiente, cuando aún se le restringe en la escuela incompleta, aún ha de achicarle el obligado efecto del aprendizaje profesional de la Maestra, más corto que el del Maestro, lo que se tiene en cuenta para en reválidas y oposiciones exigir a la primera pruebas menos extensas e intensas que al segundo; para prescindir de materia tan característica y peculiar como la Agricultura en los pueblos de escuela mixta, y que no cursa la repetida nombrada funcionaria, así como tampoco puede dirigir la nocturna escuela de adultos, tan recomendable y beneficiosa -Ante lo precedente, discurrese a quién debe preferirse para el desempeño del centro educador que motiva nuestras reflexiones.

El exclusivismo a favor de las maestras ha traído además un daño inmenso, que no se producía con los maestros: la magna amovilidad en los cargos, el incesante vacar en las plazas profesionales. Obligadas a aceptar las que ofrecen 250 o menos pesetas de sueldo anual como primitiva entrada en el oficial ejercicio educador, se consideran como de paso, anhelan pronto ascenso, prosiguen solicitando y obteniendo otros más hasta arribar a la escuela completa; y así la contradanza es tal, que ha poco formamos la estadística de los cambios ocurridos en la provincia en que escribimos respecto a las escuelas mixtas, resultando que habían vacado en un quinquenio las de 79 localidades; pero que, cesando en las más las nombradas a poco de su posesión, las vacantes se habían reproducido en varios pueblos 4, 5, 6 y hasta 7 veces sucesivas, y dentro del nombrado período, elevándose a 291, que, con los ejercicios provisional e interino, triplican la cifra y la ascienden a 693 - Incesante y funesta sucesión de personal, enorme suma de vacantes, que en todo España y concurso de Marzo actual, suben nada menos que a unas ochocientas.

Los enormes y generalizados perjuicios que el exclusivismo sexual de que nos ocupamos irroga a la educación primaria, son notados más de cerca y minuciosamente que

por nadie por las autoridades y corporaciones locales de los pueblos sobre que aquél recaer; les soportan con manifiesto desagrado y hacen que de éste se noticien las Juntas provinciales de Instrucción pública, varias de las que han solicitado del gobierno la derogación de la preferencia femenil, contra la que además se expresa acorde la prensa profesional y el Congreso pedagógico de 1892 acordó por 314 votos, bastantes de ellos de maestras, «que no debe ser de la exclusiva competencia de las últimas el desempeño de las escuelas mixtas.»

Innecesario es añadir nuestra plena conformidad respecto a la conclusión, pues como materia del tema que nos cupo desenvolver, a lograr la primera se encaminaron nuestros razonamientos.

La vigente Ley de 9 de Septiembre de 1896 preceptúa en sus artículos 102, 103, 181, 189, 190 y 193 que las escuelas incompletas, cual lo son las mixtas, se desempeñarán por maestros, y así lo fueron durante unos 28 años o hasta que las órdenes de la Dirección general de Instrucción pública de 17 de Junio y 6 de Noviembre de 1885, interpretando la palabra maestro en el sentido específico que suele darsele, colocaron al profesorado primario, del uno como del otro sexo, en igualdad de obtención y desempeño de escuelas mixtas; órdenes que subsistieron hasta que la reglamentaria y Real disposición de 7 de Diciembre de 1888 estableció la preferencia tan generalmente combatida.

La equitativa y justificada paridad de circunstancias entre Maestro y Maestra acerca del particular, es la que se ajusta al sentido de la Ley, pues aunque en sus artículos citados parece se refiere al primero, a todos nos consta cómo de ordinario la palabra maestro se emplea con valor comprensivo de ambos sexos -Además, la escuela mixta encarna una deficiencia a subsanar en cuanto sea posible, estableciendo centros separados para la cultura de niños y de niñas; y mientras así no resulte, se resentirá la labor educadora de los primeros donde funcione profesora, y de las segundas donde profesor; y esto innegable, surge lógicamente la procedencia de no preferir al uno ni a la otra, de considerarlos a ambos para el caso en igualdad de circunstancias, que recomienda el equitativo disfrute de las ventajas inherentes al título profesional y hasta la vida de las Escuelas Normales en que se verifican o revalidan los estudios para obtenerle.

Consideración es la última de tal alcance y tan acreedora a que se la tenga en cuenta, que vale la pena de explanarla algo, a fin de que la justiprecien bien quienes no suelen percibir exactamente importantísimos extremos. Las escuelas primarias de cada provincia son de la categoría de oposición, meramente completas o incompletas, de ordinario mixtas. Centralizados los ejercicios opositorios, la mayoría del pobre Magisterio carece de recursos para sufragar viajes y la costosa estancia en las capitales de los distritos universitarios, en que únicamente se verifican los actos, quedando, por lo común, el intervenir en éstos en pro de los residentes en las últimas o en sus provincias respectivas; a las plazas de mera categoría completa sólo se llega por concurso y con previos y no cortos servicios en escuelas incompletas mixtas, imposibles respecto al sexo que no disfrute la preferencia; de todo lo que resulta un hecho hoy patente y generalizado: que quienes cursan en las Normales no correspondientes a aquél no privilegiado sexo, tienen delante la glacial y repulsiva perspectiva de la incolocación; estudian sin estímulo, fe ni calor; las inscripciones en matrícula descienden hasta ser la mitad de lo que eran antes de 1888, así como baja la

calidad de quienes ingresan para proseguir carrera punto menos que sin ulterior aprovechamiento -Y como los planteles del Magisterio revisten importancia más que suficiente al objeto de que se les predispongan y sostengan atracciones, no fundadísimos motivos de alejamiento; y como la preferencia sexual carece de razones que la sustenten con firmeza, de aquí lo procedente de derogarla, de colocar al Maestro y a la Maestra en identidad de condiciones para obtener los centros primarios a que venimos aludiendo, con relación equitativa acerca del aprovechamiento del título profesional y del vigor de las Normales que habilitan para conseguirlo.

6 -Escuela de adultos

La escuela de adultos no constituye grado, sino suplemento, destinado a llenar las lagunas que diversidad de causas negativas y de innecesaria citación, por hartamente conocidas, dejaron en el curso de la educación infantil, sobre todo en las poblaciones agrícolas y en los hijos de las clases jornaleras de las localidades crecidas.

Fijándose en lo excesivamente restringido de nuestro programa primario, en los estrechos lugares y pobreza de medios con que se cursa y en la abreviada e irregular asistencia de los niños de humildes familias al centro de su modelación; se reconocerá cuánto en España se recomienda aquella escuela de adultos, más generalizado y con mayor amplitud de acción y efecto que, por lo común, presenta.

En las ciudades y villas populosas suele dotarsela de menos raquíticas condiciones, destinándola su local y su profesor o profesores especiales; pero en los municipios rurales, en la mayoría de los españoles, en donde más se recomienda y precisa, es un boceto, un esbozo, una delineación a grandes rasgos de lo que habría de ser.

Para que el penoso e ímprobo aditamento que sobre las no ligeras ni breves tareas diurnas con los niños, presupone la nocturna con adolescentes y jóvenes, sea computable en concepto meritorio, precisa al maestro oficial inaugurar el establecimiento a que nos referimos, con la precisa aprobación del Ayuntamiento y Juntas local y provincial respectivas; actuar gratuitamente, con resultados manifiestos y no sólo por varios meses, y justificar todo esto en la forma que superiormente se exija. Y como hay otros diversos casos, más llanos y menos crudos en cuanto a lograr condiciones legales para ser incluidos por mérito, en los escalafones, y el emplear con destino al aleccionamiento de los adultos el local y los útiles correspondientes al de los niños suscita reparos y dificultades, sólo firme vocación y vivo amor a difundir la verdad y el bien deciden a conseguir y regentar, por espontaneidad profesional, centro de la naturaleza del que tratamos.

Cabe crearlo como libre y retribuida función, aun por el maestro, público; pero así, no contrae ningún merecimiento oficial, ni puede usar nada de lo que corresponda a la escuela que como funcionario desempeña, ni el quehacer le reportará gran utilidad pecuniaria, ni los obstáculos dejarán de multiplicarse y agrandarse, comparados con los opuestos a la otra forma que antes indicamos.

Por lo expuesto se transparentará bien claramente que nuestras escuelas de adultos dejan demasiado que desear en su generalización como en su calidad; que si el artículo 106 de la vigente ley de Instrucción pública dice que el Gobierno «fomentará el establecimiento de

lecciones de noche o de domingo para los adultos cuya instrucción haya sido descuidada o que quieran adelantar en conocimientos», se necesita, y creemos puede hacerse, algo más de lo hasta el día hecho en consecución más amplia del encargado y beneficioso fin; así que, también no suele tener cabal y del todo fructífero cumplimiento otro artículo de aquella ley, el 107, a virtud del cual, «en los pueblos que lleguen a 10.000 almas habrá precisamente una de estas enseñanzas»; puesto que, al efecto, no basta confiarla a maestro en ejercicio escolar o sin él, con tal o cual y siempre exigua gratificación; sino que lo procedente y producente es crear verdadera escuela de adultos con su local ad hoc, su material propio y sus profesores nombrados y dotados con sujeción a las correlativas disposiciones legales.

7 -Ídem dominical

Encuentranse, por otra parte, menos difundidas de lo que estar debieran las escuelas dominicales para jóvenes del sexo débil, sobre todo en las grandes poblaciones, hijas del pueblo, menestras y sirvientas, que suelen consagrar el festival asueto a esparcimientos nada edificantes y no poco peligrosos, por lo que aquellas escuelas dominicales las prestarían educación, enseñanza y salvaguardia, alimento intelectual, así que higiene y alguna vez, medicina moral.

Capítulo XXVII

1 -Calidad de la mayoría de nuestros locales escolares

Mientras que los edificios destinados para escuelas sean, cual son en su mayoría, especie de feos, vetustos y agrietados caserones o incapaces y toscas casuchas, aparecerán deformes y raquíticos los frutos de la educación primaria, y no se extinguirán en el encargado de realizarla las reminiscencias de la glacialidad, desdén o desvío con que se le considerara en antiguos e ignorantes tiempos, que parece debieron llevarse tras sí las grandes injusticias, los enormes absurdos y los funestos desapegos a ellos inherentes; pero antítesis de lo que habría de ser en la época que atravesamos.

El amante de la cultura de la niñez no puede acercarse sin extrañeza y dolor a la generalidad de nuestras escuelas, que más bien que templos abiertos al indefinido perfeccionamiento humano por la civilización, parecen míseros e inseguros restos de una fase social ya hundida en el ocaso de su existencia.

Acá, el antiguo pósito, lo que fue casa de refugio para los pobres, la detestable alquilada, cuyas pésimas condiciones se relacionan con la menguada cuota de su arrendamiento, o que, propiedad de alguna influencia de primera fuerza de la localidad, ha de ser la perdurablemente preferida, y que, de otra suerte, veríase en lento desmoronamiento y añosa clausura -Allá, solo, único, oscuro, húmedo, destemplado, pésimo cuarto, malamente llamado escuela, y que con plenísima verdad podría denominarse lugar de cruda reclusión, aprisionamiento en que cotidianamente y por casi todas las horas solares, tiernas, inocentes, angelicales criaturas han de penar culpas cometidas por personas ya en edad y demás condiciones justificadoras de la imputabilidad y de la responsabilidad.

Sin duda que los padres quieren entrañablemente a sus hijos; pero no menos cierto que gruesa suma de aquéllos, con un amor irreflexivo y ciego o sin el dictado de la razón ni la luminosidad de la conciencia; que si observasen, que si se asesoraran de la primera y percibieran a la luz de la segunda, reconocerían, verían con íntimo dolor, vivo arrepentimiento y decidido propósito de enmienda cómo, queriendo con delirio a los pedazos de sus entrañas, les someten día tras día y durante varios años, a verdadero y constante penar; les dificultan el crecimiento corporal y anímico; les impiden atender a lo de sumo interés y adquirir preciosos conocimientos; les apriscan o aprisionan donde la dolencia se produce, la epidemia se aloja, desenvuelve y propaga sus mortales gérmenes.

Sin duda también que las autoridades y corporaciones locales creerán de buena fe que se esfuerzan y desviven en favor de sus dirigidos o representados; pero no deben fijarse en que hay un centro por cuyas satisfactorias cualidades han de desear las familias del vecindario impulsos evolutivos, desarrollo, vigor, higiene, medicina psico-física; y en aquel centro sufre, languidece, enferma el cuerpo, como el alma de quienes van a él en busca de desarrollo y perfeccionamiento -Desde luego que dictarán providencias salutíferas, que las acentuarán en períodos de contagio; pero no aparece que de antemano se esfuerzan con éxito en acondicionar discreta y satisfactoriamente lo que, aun sin atender más que al número de quienes diariamente le pueblan, habría de contribuir a la propagación del mal, y, cual suele ser, resultará gran foco de infección.

No se discorra que nos excedemos en los toques de negro colorido: para juzgar así precisaría desconocer hasta qué grado descende en la escala de lo distanciado de su objeto el gran núcleo de las escuelas de los pueblos, y, con justicia expresándose, en qué subida cifra no responden a su destino las de las ciudades y capitales -Encontrar una de aquéllas, comprensiva de las dependencias que con el carácter de necesarias señalan los autorizados en la materia y que, ateniéndonos a ellos, hemos de expresar después, es cosa rara, verdaderamente excepcional.

2 -A quién incumbe coadyuvar para mejorarlos

Usar de la claridad, de la lisura y del tono que hemos empleado al bosquejar la triste pero real situación del máximo de nuestros centros de cultura infantil, parecemos no sólo correcto, sino beneficioso y obligado; a nombre de la fundamental educación, imposible sin lugares y medios aptos para bien realizarla; y sobre todo, de lo más digno de interés y apoyo, del débil e indefenso niño, que tanto sufre y tanto pierde con los descuidos, las deficiencias en el importante extremo de estas consideraciones; del tierno vástago en que se fijan las esperanzas de mañana, a quien hay que predisponer para lo que le incumbirá en no lejano porvenir.

Y, en tal concepto, no sólo conceptuamos justificados nuestro estilo y nuestras entonaciones, sino que tenemos el convencimiento de que el Maestro, el Párroco, el Médico, las personas de superior cultura y ascendiente en cada pueblo deben así expresarse ante los padres de familia, alcalde y corporaciones; hablarles al alma y al corazón, que una vez que se fijan en lo que destinado está para larga permanencia de la niñez, reconocerán su inatención acerca de lo que ha de verse muy presente y en circunstancias de bondad; arbitrarán recursos, acudirán a las prestaciones pecuniarias, de materiales, de trabajos; predispondrán centro educativo a donde los educandos acudan de buen grado, estén sin

aguardar impacientes la hora de salida, encuentren lo indispensable para el despejado ejercicio de la inteligencia, lo grato del sentir y lo propicio de la voluntad; que ni los padres, ni las autoridades, ni las corporaciones han de esquivar consciente y deliberadamente, lo encaminado a la salud, al saber, a la alegría, a la dicha, al bien de quienes son nada menos que sus hijos.

El Gobierno, por su parte, ha de llevar hasta lo sumo su largueza, en punto a subvención para edificaciones escolares y las facilidades para llegar al hecho de las últimas; que, con demasiada y dolorosa frecuencia, lo prolijo y minucioso del formalismo de oficina prolonga mucho el arribo a la apertura de las obras o desalienta y produce el desistir de ellas. Garantícese la íntegra inversión del capital en el objeto para que se propone destinarlo; sea la intervención facultativa o de arquitectos la en rigor precisa, y la más extensa, directa y subsistente hasta la apertura del nuevo establecimiento, la de la respectiva Junta provincial de Instrucción pública y del Inspector correspondiente; que son quienes con más pericia pedagógica, amor, interés y celo por todo lo de la primaria educación, no descuidarán ni demorarán el asunto, no consentirán cercenes ni empequeñecimientos sobre lo que no los permite sin enorme y trascendental daño y acerca de lo que el Gobierno debe decretar tipos, con las dependencias indispensables en un edificio escolar y las prendas que a cada una deben adornar.

3 -En qué puede y debe consistir hoy tal mejora

Extremo es este de primordial importancia y del que vamos a ocuparnos, si no con la extensión bastante a satisfacer nuestro deseo, con la que cabe, proporcional a los límites de la presente obra.

En punto a construcciones escolares no es dado señalar reglas, datos, dimensiones ni otras particularidades, con carácter uniforme; porque le varían considerablemente las condiciones y circunstancias de las localidades, el total probable de concurrentes al centro de que se trate, el que éste haya de comprender diversas salas de clase, grados o sexos en la escuela, etc.

Por otra parte, no procede desentenderse de la realidad, menguadísima, triste hasta lo sumo y según ya indicamos, en lo que nos ocupa. Cuando tan lastimero es el estado de la generalidad de nuestros locales escolares, su transformación no puede imponer avance hasta lo perfecto, tránsito brusco de un salto y con obligada enormidad de distancia intermedia entre lo que positivamente es y lo que conforme a completo ideal, debería ser - Hay que circunscribirse a lo factible, a lo que en rigor demanda la cultura infantil, con la amplitud y en la manera que venimos tratándola, y en tal sentido discurriremos, sin perjuicio de insinuar lo que donde las exigencias locales lo dicten y los fondos lo consientan, convendrá muy luego convertir en bienhechora efectividad.

4 -Condiciones de un lugar destinado a edificación escolar

Resolución previa y digna de ser tomada detenidamente y en conciencia de sus efectos, es la referente al sitio en que ha de realizarse la edificación escolar y el que ha de adjuntar condiciones las más extensivas a toda construcción urbana, algunas especiales al objeto de nuestra referencia y aun las primeras relativamente más indispensables, tratándose de centro en que ha de pasar la mayor parte del día considerable número de niños y verificarse

una cultura a la que precisan medios y cualidades de localización, concretas, eficaces o decisivas.

Aquel sitio no ha de corresponder a un pesado, deficientemente claro, mal ventilado, húmedo, insano, bajo; ha de hallarse un tanto elevado sobre el nivel de sus inmediaciones, aunque no tanto que resulte fatigoso su acceso o le ponga al azote del viento y otras inclemencias climatológicas; ha, en cuanto no dificulte o impida la concurrencia de otras cualidades fundamentales, de corresponder a punto céntrico, intermedio, con relación a las residencias de quienes habrán de asistir a la escuela; ha de aparecer lo bastante distanciado de otros edificios, fuera de calles largas, sombrías, estrechas, de altos y parduscos muros, que perjudican en punto a luz y aeración; ha de estar libre de las influencias nocivas al cuerpo o al alma, y por tanto, suficientemente apartado de carreteras y otros tránsitos de peligro para los niños, de fábricas, vertederos, aguas estancadas y demás que inficiona el ambiente; de posadas, cuarteles, mercados y cuanto suele ofrecer a la vista o al oído dichos o hechos opuestos al natural y precioso candor infantil.

5 -Aislamiento

En consecuencia, siempre que se trate de nueva edificación escolar debe exigirse inexcusablemente lo que en las grandes poblaciones puede adquirirse, por lo relativamente superior de sus recursos pecuniarios, y en las pequeñas, porque suelen disponer de terrenos capaces y adecuados al efecto: la superficie aislada en la que, sin medianería con ninguna otra finca urbana ni alcance de la proyección de sus sombras, se levanten todas las dependencias escolares, independientes de lo que no sea ellas, formando un conjunto entre sí, al que cierre su enverjado correspondiente.

Sobre base mural, verja, la mejor de hierro, y cuando no, al menos de madera, pudiendo enroscarse entre sus componentes plantas trepadoras o de enredadera.

Con tal aislamiento, y en el preciso supuesto de que saneen el rayo directo del Sol y la desembarazada circulación de las corrientes atmosféricas, se evita la distracción producida por el ruido o el frecuente tránsito de personas, carruajes y animales; se disfruta claridad y aire puro y resultan las vivas tintas de la alegría, tan eficaces al objeto de que los niños se eduquen e instruyan con bienestar corporal, inteligencia despejada, aplacido sentir y propicia voluntad.

6 -Superficie para el recreo y otros ejercicios

Entre la verja, que circuirá todo el edificio, y éste, que aparecerá en el centro, debe mediar área suficiente a constituir el sitio, llano, enarenado, destinado al recreo, al juego, a ejercicios educadores e instructivos, a la permanencia de la masa infantil mientras se ventila el salón o salones de clase, a lo de gran importancia, y que en lugar oportuno consignado se halla en esta obra.

Parte de tal superficie, hacia el punto cardinal que dé temple más recomendable y de manera que no amengüe la luz y el aire para la escuela, se destinará a cobertizo para residencia transitoria de los alumnos en días desahacibles. Preferimos aquél a cuarto o salón de juego, porque difícilmente éste dejaría de ser húmedo, sombrío, escasamente ventilado, alegre y capaz, adjuntador de lo preciso para contraste de la habitual permanencia de los

tiernos discípulos en los ratos destinados a asueto, a dilatación de los pulmones, espaciamento anímico, al disfrute del aire libre o poco menos.

De superabundar la superficie y disponiendo de agua, no debe omitirse para ninguna escuela lo que en las de párvulos es de esencialidad: de jardín acomodado a su educador e instructivo destino y de caudal líquido, con su depósito o fuente central y circulación oportuna para el riego.

De no ser ello factible, habrán de plantarse, a la distancia debida y en manera y línea que no se dificulte el tránsito ni se exponga a tropezones y caídas mientras el recreo, arbustos y árboles de poca sombra, así como se verán tiestos o macetas.

Aunque ya dijimos cuál es la gimnasia pedagógica, escolar, y la suma escasez de aparatos que requiere; puede instalarse con las oportunas garantías de seguridad y contra choques y caídas, algún que otro columpio o trapecio; del propio modo que, en lo destinado a niños, estaría bien, si fuere dable, una no gran porción de muro adaptado al juego de pelota.

Todos los departamentos a emplear con la infantil concurrencia a la escuela deben encontrarse en el piso bajo del edificio, aunque un tanto elevados sobre el común nivel superficial, en evitación de húmedas e insanas emanaciones -Los por más tiempo ocupados, cual los salones de clase, figurarán en ajuste con el respectivo clima de la localidad, en el lado que más se recomiende, atendidos los vientos reinantes y el largo predominio del frío o del calor.

7 -Entrada a la sala de clases

La entrada general o conducente a las salas de clase no ha de coincidir o estar en correspondencia directa e inmediata con el exterior, sino con antesala, portal, atrio, zaguán o vestíbulo -que con variantes de significado todos estos nombres recibe- que neutralice el destemple del aire libre, que evite las corrientes aéreas no bien se abren las puertas de aquellas clases, y que se preste a apropiado lugar de espera y aun a ordenada y segura colocación de sombreros, gorras, abrigos, etc. de los niños cuando exista portería, y, en consecuencia, quien vele por que no sufran ratera sustracción.

8 -Guardarropa y departamento de limpieza

En otro caso, precisará sitio aceptable donde depositar aquellas prendas, y que podrá ser, con acertado acondicionamiento, el mismo destinado a otro fin indispensable, cual lo es el que responde a la limpieza de quienes se ensucien, y en el que se dispondrá de cepillos, palanganas, toallas y jarrones con agua, todo relacionado con el total de la ordinaria concurrencia a la escuela.

9 -Retretes

Apartado de ésta lo bastante a que no la lleguen desagradables e insalubres emanaciones, ha de existir lo de que no se prescindirá en ninguno de ellas, los retretes, al menos uno por cada 30 niños y en línea el total preciso de ellos, aunque separados por tabiques de proporcionada altura -Sin perjuicio del recomendable y recomendado apartamiento de los salones de la escuela y demás habitaciones, se procurará, en beneficio

de la higiene física y moral, su fácil aunque distanciada vista por el profesor, que además no consentirá pase sin su venia ningún discípulo al nombrado sitio ni que al mismo acudan varios a la vez.

No sólo son de todo punto inomitibles los retretes, sino que se les ha de procurar hasta lo sumo satisfactorias condiciones de bondad. En las localidades dotadas de alcantarillado y agua encauzada en cañerías que la conducen hasta el interior de las habitaciones, los excusados escolares tendrán forzosamente afluencia a aquel alcantarillado, perenne y prudencial cantidad líquida que los limpie sin cesar o al menos ser de forma denominada inodora, automáticos, del sencillísimo mecanismo de sifón -Donde no sea posible nada de esto, se acondiciona el fondo de manera que consienta periódicamente limpieza y extracción; pero en modo alguno, repetimos, y por variedad de motivos al alcance del común discurrir, ha de prescindirse de lo imprescindible, ha de ponerse en la forzosa precisión de que el infantil alumnado deyeccione al aire libre, en corral, en cualquiera inmediación de la escuela, ensuciándose y exponiendo a lo propio a los demás, inficionando el ambiente, perdiendo toda pudorosa aprensión sobre actos que, si naturales e inomitibles, deben verificarse con recato de la mirada extraña.

Lo que sí cabrá y se verificará en todas partes es revestir hasta cierta altura de azulejos o baldosines los lienzos laterales del retrete, alzar el asiento con proporción a la promedial talla de los niños, construir el último de madera dura y cepillada y emplear recipientes de porcelana en obsequio a la fácil, satisfactoria y acuosa limpieza -Recomiendase asimismo un urinario en las escuelas para el sexo masculino.

10 -Viviendas

Aunque no falta quien está por lo contrario, la opinión de la generalidad de cuantos se preocupan y ocupan de estos extremos pedagógicos, es favorable a que los edificios escolares comprendan habitaciones profesionales: el particular debe tratarse en el sentido de si viviendas con tal adyacencia instaladas favorecen a la misión educadora; pues, caso negativo, desaparecería el fundamento para que subsistiera aquella obligación municipal y lo habría para suprimirla, a la vez que las retribuciones, quedando sólo el sueldo del funcionario público.

No hemos oído ni leído alegatos de fuerza contra la morada del maestro en la casa escolar y sí alguno en que ni se dispensa favor al funcionario, ni siquiera se le tributa justicia.

Se aduce que no debe adicionarse a las causas de insalubridad, peculiares de una escuela, la de la vivienda profesional, con cocina, desagües, respiración personal, lo inherente a doméstica morada; pero salta a la vista cómo puede evitarse todo esto y se evita en casas con varias dependencias habitadas, tanto más fácilmente cuanto la de que se trata se halla, cual ha de estar la que ocupe el maestro o la maestra, en piso superior al de la respectiva escuela.

En lugar de lo antieconómico del particular, encontramos lo contrario; porque las casas alquiladas resultan más subidas en coste, y de ordinario, peor acondicionadas a su objeto y porque edificar sobre otro piso implica la aminoración de los gastos, por estar ya ultimado

lo de cimentación, lo más espeso de los muros, etc., a lo que procede añadir lo difícil o imposible de encontrar en muchos pueblos finca urbana, medianamente aceptable, que arrendar para disfrute profesional -En cuanto al riesgo de que se peque por carta de más, invirtiendo relativamente grandes sumas en la construcción de las viviendas a que hacemos referencia, se correrá en otros países; que en España lo inusitado es el exceso en el particular y lo corriente, el regateo, la tacañería, lo sumo en el escatimar.

El maestro no se verá precisado a actuar como conserje, tan sólo por vivir en la misma casa que comprende a la escuela; sino porque en la generalidad de las localidades, no se sostiene aquel subalterno funcionario y el primero queda en la precisión de proporcionarse quien acepte el encargo de la limpieza, por la corta cantidad que, al efecto, figura en el presupuesto para la inversión de la partida del material escolar.

Parecenos que lo que restringirá parcialmente la libertad del maestro no será la residencia acondicionada según la tratamos, sino los deberes de su cargo, que también los tiene cualquier otro funcionario público, coartándole, más o menos, en concepto personal, y también, en el social.

En cuanto a lo velada que ha de quedar la vida íntima de la familia del profesor, no percibimos que el velo desaparezca y pierda su opacidad, dado el apartamiento entre la morada de aquélla y los lugares de estancia del alumnado, así que la corrección en el proceder y en el exhibirse aseado, limpio, sin descuido, de parte del profesor.

Menos aún comprendemos que por ocupar el último habitaciones adyacentes a las escolares sufran menoscabo su respetabilidad y autoridad y hasta la dignidad del hogar; y en punto a que lo experimenten sus utilidades pecuniarias por haber de ocupar casa incapaz para tener alumnos a pupilo y educación privada, no es alegato atendible, porque en otro sentido vense coartados los demás funcionarios públicos, aparte de que tales pupilajes son rarísimos en la casi totalidad de las localidades españolas, al paso que frecuente el mero aleccionamiento particular y en horas distintas a las reglamentarias de la escuela, para el que no embaraza y sí facilita la vivienda contigua a la última.

Acerca de que la adherencia favorezca ciertos abusos, cual en la aplicación del combustible, el aserto es tan gratuito, como que en muchas escuelas no se recurre a la calefacción artificial, y en las que le emplean, tan sólo lo hacen en pocos días de extremado frío; como que consignanse al efecto de 10 a 15 pesetas anuales, según consta a quienes examinamos demasiados presupuestos de los en que se incluyen las expresadas partidas; y esto así, ni base hay para poner en tela de juicio la probidad de corta, larga ni ninguna cifra de individuos de la clase -Menos todavía podrá destinarse nada al uso particular del profesor en las frecuentes obras de reparación, mejora, comodidad y hasta ornato, propias de todo aquel que gasta en su provecho lo ajeno, porque ellas no se realizan con cargo a la concreta partida del material escolar ni con intervención del maestro, sino con fondos del arca municipal, tan de tarde en tarde, incompletamente y de por fuerza, como que es frecuente el hecho de intervenir la Junta provincial de Instrucción pública y aun la autoridad del Gobernador civil, para que no sigan demorandose reparos inaplazables, para preservar de las inclemencias del exterior y de los terribles efectos de un hundimiento.

Concluimos, por tanto, asertando que las edificaciones escolares deben comprender habitación decente, capaz y con acierto instalada para el maestro o la maestra y la familia de cada cual -Como resulta de las consideraciones precedentes, no son de fundamento las razones en contrario, y parecennos muy atendibles las que vamos a exponer, todas informadas en el beneficio de la cultura de la niñez, en modo alguno en la comodidad y conveniencia del maestro -Aunque éste dispusiera de conserje, portero o mozo de aseo, no le relevaría de la indicación y de la vigilancia, tanto más fáciles cuanto más de cerca y más permanentemente se observa -Si, cual ocurre y ocurrirá por regla general, carece de aquel subalterno, tendrá, sí, remunerada alguna persona que haga el barrido y limpieza una o dos veces por semana; mas el manejo del trapo y del plumero, lo que precisa cada día, habrá de verificarlo él o cualquiera de su familia, cosa tanto más llana cuanto mayor sea la proximidad residencial con la escuela -Al abrir ésta presentanse ineludibles preliminares; al despedirse los niños al mediodía o por la tarde, conviene, o mejor, obliga que por buen rato y para la salutífera renovación del aire, las ventanas queden abiertas, así que cerradas cuando se avecina o se echa encima la noche, todo lo que se diversifica y ensancha en la medida con que la escuela deja de ser única sala y suma superficie de recreo, guardarropa, cuarto de limpieza, etcétera, y todo lo que es allanado grandemente por la habitación donde la recomendamos y recomendable además para acudir con prontos y apropiados recursos -a veces hasta de colchoneta o lecho- al niño que experimenta herida, dislocación, fractura, mareo, vahído, accidente; para acompañar o vigilar al discípulo detenido en extraordinaria y correctiva tarea; para abreviar en molestia y duración el penoso y largo plazo cotidiano que al profesor imponen las múltiples atenciones de su cargo y de las que forman parte las anteriores o posteriores a la permanencia de los niños en la escuela y que se ultiman más breve y suavemente residiendo donde se halla aquélla, y, en conclusión, para objetos todos recomendables en pro de la obra educadora y que están a la vista y al alcance del superficial percibir y del común discurrir.

11 -Lo hoy difícil en España

Quienes tratan del decisivo extremo que nos ocupa, fijándose en naciones que acondicionan más amplia y cabalmente la labor educadora, se ocupan de lo que bien quisiéramos para nuestras escuelas primarias en ciertas poblaciones y que hasta se echa de menos en casi todas las Escuelas Normales, o sea de departamento de baños, gimnasio, clases ad hoc para dibujo, música o canto, labores femeniles y trabajos manuales; locales para biblioteca y museo pedagógico, sala de recepción, despacho del primer maestro, sala de los demás profesores o auxiliares, etc.; pero como todo ello está aún muy verde entre nosotros, aunque sólo lo nombremos, tiempo y publicistas habrá que lo desplieguen, mientras madura.

Tampoco reputamos adaptado a los límites de nuestra obra entregarnos a consideraciones sobre la clase de materiales para la edificación escolar, que seguramente variarán de acuerdo con los más abundosos y económicos en cada localidad, aunque se procure siempre que den salubridad, consistencia y no pesadez, aspecto alegre y no sombrío, con lo demás que no sólo depende de la naturaleza y calidad de aquellos materiales, sí que además, de su combinación, efecto visual, estilo, ornamentación, y cuanto, facultativamente, incumbe a los arquitectos, si bien siempre con suficiencia o asesoramiento pedagógico.

12 -Escuelas para párvulos

En punto a escuelas de párvulos, ya tenemos dicho que en ellas ha de graduarse muy prudencialmente la permanencia en el salón; que la guía y el impulso en el desarrollo psico-físico y la instrucción han de ajustarse a las evoluciones espontáneas, naturales, insensibles de los educandos; verificarse entre ordenados juegos, con alegría y delectación; y que, en consecuencia, el jardín, la superficie enarenada, el cobertizo, son de tal eficacia y esencialidad, como que donde faltan -y de ello se dan no pocos casos- el cometido se falsea y se empequeñece hasta quedar el centro recomendable como refugio para los pobrecitos niños, cuyas madres les pierden de vista frecuente y peligrosamente; no para los hijos de familias en condiciones de tenerlos, cuidados, en carreritas, saltos, recreaciones al aire libre por buena parte del día -Y como no son las escuelas de párvulos la especialidad de nuestra obra y otras, notables, circunstanciadas, las tratan extensa y detalladamente, a ellas remitimos al lector, haciendo punto y aparte.

13 -Grupos escolares

Existe lo que, entre otros nombres, recibe el de grupo escolar graduado y cuya graduación puede correlacionarse con la de las distintas clases de escuelas y también, con las secciones infantiles de una sola de ellas.

En el primer caso, el conjunto resulta de una elemental de cada sexo, o a más, otra de párvulos, a veces con otra superior y, en ocasiones, hasta con alguna de adultos; comprendiéndose bien que el hecho ha de producirse en poblaciones de relativamente considerable vecindario y, en consecuencia, con numerosa cifra de niños en la edad reglamentaria para la cultura fundamental.

De aquí, que con sala única de clase para cada grado, el total de alumnos en cada una llegará a 100 u ordinariamente excederá de esta cifra, que debe evitarse por poderosas razones, algunas ya insinuadas y otras que presentaremos muy luego. Ciertamente que se recurre a la subdivisión, asignando a cada escuela, elemental o superior de niños, de niñas o de párvulos, dos o tres salas de clase; mas no cabe evitar que se cercenen recíprocamente el espacio de desenvolvimiento y la superficie para el recreo, se inficionen su medio ambiente y entre todas hagan viciada, malsana, la atmósfera que las envuelve y a lo que contribuirán las variadas viviendas profesionales y aun de empleados subalternos; a lo que se adiciona lo imposible de que algunos de los centros de educación y enseñanza o de morada no aparezcan con orientación desapacible, sombría, nada recomendable -No estamos, pues, por tales agrupaciones.

Otra cosa es subdividir una sola escuela entre dos o tres salas de clase y siempre que el total de alumnos no exceda de 150. Como la división de éstos y de su labor en secciones no tiene -nieguese o venga sosteniéndose- número determinado de las mismas, según el sistema que se adopte, cabe, sea él el que fuere, optar por seis de aquéllas cuando no haya de pasarse de bividivisión y por nuevo caso de disponer de tres salas de clase, al frente de cada cual se encontrará siempre el maestro o su auxiliar, en el primer caso, o uno de los dos de que en el segundo dispondrá. Así la suma de educandos podrá ascender a 150, las cualidades de la respirable masa aérea no se adulterarán nocivamente y quedará factible, con la acertada dirección de los muros e instalación de los departamentos, el que la luz, el temple y otras condiciones físicas no pequen acá por exceso y allá por defecto. Aquel tino

en la designación de lugares será extensivo a las viviendas, para que resulten en cierta mutua independencia; a la entrada general de las clases, para que al llegar como al retirarse, no se favorezca el desorden; y a que, aunque aquéllas se encuentren seguidas o a continuación una de otra y con paso acomodado a la vigilancia del primer maestro, las corrientes aéreas de un salón no invadan a ninguno de los demás, inficionándose entre sí.

Absteniéndonos de minuciosas descripciones sobre lo que habrían de ser las dependencias de tales grupos escolares, diremos que no es ardua empresa el acondicionarlos satisfactoriamente, cuando la escuela es única, aunque bidivida o tridivida, puesto que las salas de clase pueden encontrarse dos en un lienzo del edificio y otra en el que con él forma ángulo diedro, ambos bajo la acción directa del sol y ventajosa ventilación; y lo destinado a recreo habrá de ser común a la totalidad de los discípulos.

No ha de decirse otro tanto respecto a dos, tres o más escuelas en una misma propiedad urbana. Conocedores somos de modelos en que, ya a partir de un patio central, bien con distinta forma de arranque, se ofrece la posibilidad de cuatro, seis, ocho o más salas de clase o las necesarias para varias de aquéllas, seccionadas en dos o más grupos; pero tenemos por imposible que ellos no se perjudiquen recíprocamente en orden, espacio, superficie, capacidad de sus dependencias, prudente aislamiento entre sus moradores oficiales...; que algunas no salgan mal libradas en saneamiento solar, temple, atmósfera, campo de recreo, etc., etc., por todo lo que, repetimos, no nos cuentan entre sus partidarios.

14 -Sala de clase

Con intento preconcebido hemos reservado para lo último el ocuparnos del centro más genuino y habitualmente educador-instructivo, del tipo de sala de clase: merece y hemos de otorgarle mayor amplitud y minuciosidad en nuestras consideraciones, y, al efecto, le destinaremos las páginas que han de cerrar el capítulo.

El despejo de la inteligencia infantil, el aplacamiento de la sensibilidad, lo propicio de la voluntad, el armónico conjunto de las energías anímicas, así que la favorable predisposición corporal; temperatura y luminosidad intermedia, prudencial, que no adolezca de déficit ni de demasía; masa aérea ni pesada ni comprimida, directa llegada, aunque con la atenuación que proceda, del rayo solar, que mueve, reanima, alegra, sostiene y extiende la actividad; horizonte un tanto espaciado, sin que le corten cercanos, parduscos, altos y sombríos muros, sino que, por el contrario, tras los cristales de las ventanas se perciban el árbol, la maceta, la verja por que serpentea trepadora vegetación; alzando un poco la mirada, el azulado cielo; todo sin tránsito, sin ruido, sin lo que aparta la vista, el oído, la atención de su propio objetivo.

15 -Su figura y dimensiones

La determinación previa de las dimensiones que han de procurarse a una sala escolar depende del máximo de alumnos que se calcule hayan ordinariamente de ocuparla, número demasiado variable, que las concienzudas tendencias pedagógicas aspiran a reducirle considerablemente, que algunos quisieran -y nosotros con ellos- bajar hasta una veintena, pero que, habida consideración a que hay que ganar bastantes voluntades indiferentes o refractarias, que vencer abultadas dificultades, entre éstas las económicas, y a que comenzamos apenas el primer paso en recorrido que en otros países hicieron por

completo o le presentan en gran avance, nos daremos por satisfechos acerca del presente con que las salas de clase se destinen a lo sumo a 50 alumnos cada una, y con sujeción a tal cifra vamos a discurrir.

Supuesta esta base, quedan otros fundamentales puntos, cual la figura y dimensiones superficial y volumétrica del departamento.

En cuanto a la primera, estamos de parte de quienes prefieren la de un paralelepípedo rectangular, cuya base o suelo sea, por tanto, un paralelogramo también rectangular, aunque de mayor longitud que latitud.

Acerca de las otras dos consideraciones, se informan en respetabilísimos motivos de circulación desahogada por la escuela y de favorable higiene para los concurrentes. Si sólo hubiera de atenderse a aquellos motivos, leve sería la discrepancia entre las autorizadas opiniones sobre el particular; pero habiendo de tener en cuenta obstáculos que se ofrecen y de que no puede prescindirse, unos los dan mayor estima que otros, y de aquí la escala diferencial en las dimensiones a que nos referimos y que se advierte entre autor y autor, pueblo y pueblo, nación y nación.

El tipo regulador respecto a la porción de suelo que ha de fijarse por cada concurrente a la escuela fluctúa entre 1 y cerca de 2 metros, conviniendo nosotros con quienes le señalan 1'25.

En cuanto a lo volumétrico, aquella escala diferencial es todavía más vasta y diversificada: de país a país presenta por mínimo, que conozcamos, 0'420 metros cúbicos en algunos centros escolares de los Estados-Unidos, y por máximo 25 ídem en otros de Alemania; entre los respetables pedagogos modernos de España, Alcántara García fija 6'250 y Aguilar y Claramunt nada menos que 14.

Si hubiéramos de justipreciar promedialmente lo que de ordinario son datos de tanta virtualidad, positiva o negativa, bienhechora o funesta, seguramente que apenaría y a muchos asombraría el resultado. Por nuestra parte sólo diremos que conocemos en capital de provincia escuela superior-elemental, aunque amalgamados ambos grados en único salón, donde se reúnen cotidianamente lo menos 100 niños y donde las dimensiones son 19'40 metros de longitud, 5'40 de latitud y 3 de altura, de lo que resulta, sí, un paralelepípedo rectangular, pero extraordinariamente largo con relación a la anchura, y tan bajo el techo, que el aire ha de resultar dañosamente comprimido y pesado, aparte sus otras condiciones detestables, según quedará patentizado, o mejor se evidencia de por sí a la simple lectura de los datos anotados.

Aparte de lo que ocupa la plataforma, queda de piso un rectángulo de 15'50 m. de largo por 5'40 de ancho, o superficie de 83'70 m.² o 0'837 por niño -El volumen del salón asciende a 19'40 X 5'40 X 3 = 314'28 metros cúbicos o tan sólo poco más de tres por discípulo -Si esto resulta en la escuela superior, en la primera de una provincia, discurrese qué resultaría de análogas medidas y problemas con relación a los centros de desarrollo y cultura en los villorrios o aldeas.

A nombre, no sólo de la educación primaria, sino que de la vida de los pobres niños y aun de la salubridad local, se impone reforma radical sobre tan importantísimo extremo.

Conforme a lo que razonamos y asentamos en la página 162 de esta obra, una escuela con destino a 50 alumnos y a cada cual de los que se asignase 1 metro superficial de base y 10 de cubicación aérea, podría ser de 12 m. de longitud, 8'35 de latitud y 5 de altura, lo que produce 501 metros cúbicos de caudal respirable o aproximadamente, 10 por discípulo -El área del piso del salón, da un total correspondiente a $12 \times 8'35$ o 100'20 m. cuadrados, de los que, deducida el área de la plataforma ($8'35 \times 4 = 33'40$), quedan 66'80 para la ordinaria concurrencia escolar o 1'34 a cada cual de los 50 alumnos.

16 -Su ventilación

Conforme a lo expuesto en la citada página 162, la masa a respirar en la escuela debe renovarse y se renueva por medio de la ventilación, que, por esto, constituye circunstancia de primordial eficacia y que ha de resultar muy tenida en cuenta en toda sala escolar.

Discurridos numerosos y variados medios de renovar el aire en las escuelas, pasaremos en silencio los que por sus inconvenientes o dificultades, presumimos se adoptarán en muy pocas de aquéllas en España y citaremos los más factibles, sencillos y conducentes a su objeto.

El más satisfactorio, en cuanto de plenitud de efecto, es la renovación general, verificada mientras permanecen abiertas puertas y ventanas, cual han de presentarse por buen rato antes del comienzo de las clases e inmediatamente después de terminadas, así que en los plazos intermedios o de ejercicios de recreo, de desarrollo, de educación de los niños en el campo a ello destinado o en el cobertizo; transcurros durante los que, no sólo se renueva el aire, sino que sus corrientes se llevan nocivas emanaciones, disipan o atenúan la virtualidad de minutísimas partículas, que se respiran, que dañan la salud y que se denuncian desagradablemente al olfato, en lo que es denominado olor a escuela; sensaciones débilmente percibidas por los acostumbrados a tan insano envoltorio atmosférico; pero insoportables para quien llega a aquella escuela, no bien surte a los pulmones con el nada grato ni bienhechor alimento.

Precisa, además, que la renovación aérea sea de carácter constante, aunque suave, lenta, insensible, que no moleste ni dañe con bruscas, acentuadas y destempladas corrientes; renovación gradual y prudencial a que responden diversas clases de ventiladores, cual los que resultan de los mismos cristales de las ventanas, si los superiores giran por su arista inferior y se abren un tanto de fuera hacia adentro; aberturas circulares y de atinado diámetro en ambos lados mayores del salón, en uno casi tocando al suelo y al techo, en el opuesto; y, por fin, los de giratoria rueda, formada por aspas de hojadelata y colocadas en las vidrieras, recomendables por el buen resultado que dan y que, aunque producen cierto ruido, a él habituados los niños, acaba por no distraerlos y se desentienden del mismo, hasta el grado de no notarlo.

Levantándose, como debe levantarse, el edificio escolar en el centro de suficientemente capaz, aislada y enverjada superficie, las corrientes de aire serán constantes y salutíferas, y en cuanto sea posible, han de llegar a la escuela, con mayor intensidad y eficacia que

mediante los ventiladores. En los días claros y de directa acción solar, cabrá sin riesgo abrir alguna que otra ventana, por completo o dejándola de cuchillo, y cuando la temperatura estacional y exterior sea excesivamente elevada; siempre que el ventanaje exista en los dos lados mayores, podrá abrirse, íntegra o parcialmente, lo del lado a que no dé el Sol, y aun en el que esté recibiendo sus rayos, interponer persianas o blancas cortinas.

Para concluir: importa tanto la ventilación o renuevo del aire, que ha de procurarse en grado sumo, utilizando todo procedimiento que, en otro sentido, no haya de perjudicar a la salud de la población escolar.

17 -Su iluminación

Habrásen notado que con el punto de que acabamos de ocuparnos guarda inmediata correspondencia otro no menos importante, cual lo es el de la iluminación, a que, igualmente que a mejorar las condiciones del caudal respirable, responde la apertura de las ventanas.

Éstas no han de aparecer en los dos lados menores del salón, en cuanto las de delante hacen que sea directo el reflejo o la llegada de los rayos solares, con daño para la vista; y las de detrás, producen el que aquéllos se pierdan en gran parte en la espalda de los escolares y los que avancen hasta las mesas serán debilitados por la sombra de tronco corporal de los discípulos.

En cambio, parecen recomendable el que aquellas ventanas se abran en los dos lienzos mayores, no sólo en obsequio a la iluminación, sino por lo que, así, se prestan a renovar el aire, según antes indicamos.

De no ser posible, se establecerán las suficientes en uno de los citados lienzos mayores y siempre los niños recibirán la luz por la izquierda, a fin de que no se la aminore su propia sombra y lo que resulta colocando la plataforma profesional, a que aquellos niños hacen frente, en el lado menor obligado para que la luminosidad tenga la expresada dirección.

Las ventanas deben ser considerablemente altas, y aunque no convenimos con quienes opinan que casi han de igualar en tal concepto, al salón, parecen bien que sólo se alcen de 50 a 75 centímetros sobre el suelo y que se acerquen al techo, para alumbrarle en suplencia de la luz cenital, y para, cuando abiertas, sanearle: además, en el contacto de su marco con el muro, serán lo que se llama rasgadas.

Su orientación depende de la del edificio, del clima local y de otras atendibles circunstancias, pero la de alzarse el edificio sobre plano aislado de otras construcciones urbanas y estar a salvo de las distracciones inherentes a calles inmediatas, permite variedad acerca del muro en que los vanos hayan de aparecer, y también, de la escasa altura desde que los últimos arranquen.

Renunciando a cálculos relativos sobre la suma de luminosidad y número de ventanas a ella subsiguiente, manifestaremos que la claridad ha de ser abundosa; que su exceso en determinadas horas o diafanidades diurnas, se rebaja con empleo de cortinas, persianas, transparentes, visillos y hasta entornando algo las maderas; mientras que el defecto en días

nublados y crepúsculos vespertinos, sólo es subsanable cuando el local se presta a máxima luz, retirando, al efecto, todo intermediario que, cuando procede, responde al propósito de amenguarla.

La luz cenital, como caída desde el cenit y que penetra por la techumbre, no es en modo alguno aceptable como punto único de acceso a la primera, porque haría sombrío, tétrico, antítesis de su prístino aspecto alegre, risueño y atractivo, al salón escolar; porque le tornaría en especie de cerrado y repulsivo aprisionamiento, y porque, sin adaptarse tal conformación local a la ventilación, haría frío en el invierno, sofocante en el verano, siempre desapacible al departamento -El cenitalismo sólo podría, en consecuencia, aceptarse en combinación con las ventanas y como medio de alumbrar la zona superior del salón; pero como a ello se prestan las últimas, bien altas y rasgadas, a la vez que a sanear la techumbre, opinamos que puede y debe prescindirse de lo que -claraboya, lucerna, tragaluz o como quiera denominárselo- exige materiales relativamente caros y frágiles, a más de no fácil adquisición en numerosas localidades; demanda reparaciones y limpiezas con cierta frecuencia e imposibilita para construir sobre el techo escolar otros departamentos, de ordinario las moradas de los funcionarios de la escuela.

Como ésta, de párvulos, elemental, superior, de niños o de niñas, se utiliza durante el día, no vemos precisión de ocuparnos de la luz artificial, por otra parte de no difícil discurso sobre la que mejor se recomiende cuando la precisa determinado quehacer, como el nocturno aleccionamiento de adultos.

18 -Su temperatura

De indiscutible conveniencia sería una constante temperatura media en la escuela, como de unos 15°; pero irremisiblemente y según el clima local, más o menos elevada en verano y baja en invierno. Contra lo primero, que informa la vacación durante casi la segunda mitad del mes de Julio y todo Agosto, que la luz no llegue desde el lado del Sol, interposición de persianas, etc. y abiertas algunas ventanas o puerta; contra la baja temperatura, la calefacción artificial, que ha de escatimarse lo posible por el oxígeno que roba y lo que impurifica el aire y aun peligro de quemaduras en los niños. En la generalidad de nuestras escuelas, sobre todo en las rurales, apenas si se la utiliza sino en las primeras horas, hasta que la respiración y demás emanaciones personales hacen que ceda la crudeza del ambiente, y ello con simple o bien pasado brasero o sencilla estufa. En centros escolares de grandes poblaciones y de mayores exigencias en el cuidado individual, se recurre a caloríferos alimentados por aire o vapor de agua y a otros procedimientos de cuya indicación nos creemos relevados, porque los conocerán y sabrán predisponer y aplicar en las localidades de la índole de las que, como hemos dicho, acuden a ellos.

19 -Su pavimento

El pavimento merece sin duda ser tratado algo detenidamente, en punto a las condiciones que le hagan más recomendable. Desde luego no debe pensarse en que sea de yeso ni de ladrillo ordinario, por su fácil y constante desgaste, por lo que el polvo ensucia y manda al medio ambiente partículas que con el aire se inspiran y dañan a la salud -Si hubiera de atenderse únicamente a la evitación de lo anterior, podría echarse mano a baldosines barnizados, tersos, duros, consistentes, y mejor a ciertos cementos, hoy demasiado generalizados para galerías y portales; pero como ha forzosamente de tenerse en

cuenta la temperatura, que bajan demasiado y que reclama algo templada el por lo común ligero y a veces punto menos que nulo calzado de los niños, hay que prescindir de aquellos medios de pavimentación, que optar por el piso de madera dura, bien ensamblada y sobre base que evite su cimbreo y el ruido que se produce cuando quedan huecos o flojedades por debajo -Prestase bien a la limpieza y hasta al periódico fregado, así que a preparativos que la aminoran el polvo y la aumentan la duración, y con cierta largueza de recursos, hasta podría sustituirse el entarimado con entarugado.

20 -Paredes y techo

Las paredes y el techo deben reunir condiciones de prudencial transparencia, de aspecto risueño, de conjunto que despeje la inteligencia y aplazca a la sensibilidad. El color rigurosamente blanco molesta y aun lastima el aparato visual, favorece a la miopía, que tanto debe evitarse y tanto suele originarse y desenvolverse en las escuelas, y, por lo que ha de posponerse a los colores poco reflejadores, al mismo blanco, pero algo matizado de azul, al de caña, etc. -La superficie quedará tersa, lo mejor, pulimentada, estucada, muy preconizable en cuanto despidе de por sí gran parte de miasmas y corpúsculos extraños, por otra parte de fácil arrastre en el paso de trapo, plumero y hasta lavado: de no ser posible el estucar, cabe recurrir a la pintura al óleo, también adaptable al beneficioso empleo del agua y, como el primero, a ciertos detalles de brocha, a los filetes y sencillos adornos que forman cuadros en los lienzos y en la techumbre de la escuela, pero cuadros perimétricos, no con figuras intermedias, que en los primeros han de omitirse y en la última escatimarse mucho.

Queda tratado, en la forma concisa que nos imponen los límites de nuestra obra, lo principal en punto a prototipo modesto, en manera alguna con pretensiones de modelo, pero de condiciones tan aceptables, que seguramente dejarían satisfechas las juiciosas exigencias respecto a la generalidad de los centros en que nuestra niñez es educada y enseñada, se instruye.

21 -Mobiliario y útiles didácticos: sus condiciones y conveniente colocación

Resta ahora discurrir sobre lo que debe dotar de mobiliario, útiles didácticos, cuanto es de necesidad en una sala de escuela primaria, y ello va a ocuparnos inmediatamente.

En uno de los lados menores del salón -si la luz penetra por uno solo de los más largos, en el correspondiente a que los niños la reciban por la izquierda- aparecerá la plataforma, que conviene salga entre 3 y 4 metros para adelante, se acontacte con los dos lienzos laterales, tenga firme base de mampostería y la exterior superficie de madera, bien adherida a un sustentáculo, para aminorar el ruido -En su frente, barandilla, menos por prudencial parte del centro, con destino a la entrada.

En el medio de la pared que limita posteriormente aquella plataforma se verán los emblemas de nuestra religión y forma de gobierno o un crucifijo y el retrato del jefe del Estado, así que a los lados puede colocarse un reloj, un termómetro y en cuadros con cristales los de la distribución del tiempo y del trabajo y del reglamento interior de la escuela.

Debajo de los nombrados emblemas, primero el sillón profesional, y seguidamente su correlativa mesa, con los accesorios de escribanía, pupitre o vade, timbre, etc., etc.

En el lado más favorable a la vista, pizarra sobre caballete y complementada con sus útiles para limpieza y para usarla, como clarión, regla, compás y escuadra -En el opuesto, uno de los armarios para colocación de medios didácticos.

En línea paralela con la plataforma, y distanciada de ésta de 1'50 a 2 metros, comenzará la serie de mesas y asientos a emplear los niños en determinadas y conocidas clases, así que por buenos espacios de tiempo, mesas y asientos acerca de los que ha de tenerse muy en cuenta lo mucho que, según las condiciones, influyen en la disciplina, en el resultado de las tareas escolares, en el desarrollo y hasta en la salud corporal de los discípulos.

En su forma y en sus distancias deben adaptarse a la suficientemente holgada colocación de los llamados a ocuparlas, a que no se empujen, codeen, molesten, ni impidan recíprocamente la satisfactoria ejecución de las prácticas instructivas; a que la salida de uno de su sitio, por atendible motivo, no interrumpa a bastantes de los demás; a que el disgusto y las mutuas protestas ante las perturbaciones ocasionadas, no dañen el orden; a que violentas y antihigiénicas posturas no contraríen el desarrollo físico, ni depriman o desfiguren ciertos órganos, ni alteren la normalidad funcional o la salud, ni hagan contraer hábitos viciosos, por ejemplo, en la actitud corporal al escribir y que suelen conservarse por toda la vida.

El no muy extraordinario ni superior discurrir, el mero buen sentido, basta para dictar lo conducente a lograr tan variados e importantes objetos.

La instalación de cada alumno será tal que le permita colocar su tronco en el debido espacio, así que brazo, codo y antebrazo, de manera que ni encuentren obstáculo material en los escolares de los lados, ni a éstos se lo produzcan; y que cuando necesidad de indemorable cumplimiento exija dirigirse a otro lugar, no haya de hacerse alterando ni desordenando a los demás -Mesa y asiento se hallarán codispuestos de modo que favorezcan y aun conduzcan a la natural posición de los pies, piernas, muslos, núcleo torácico, extremidades que le son laterales y cabeza; que no hagan insistir peligrosa y dañosamente al esternón sobre duro borde y que consientan los regulares y desembarazados movimientos que precisan en el acto, en el práctico aprendizaje de la escritura.

Durante muchos años imperaron funesta y generalmente los llamados cuerpos de carpintería, y que, con mayor propiedad, podrían denominarse mecanismos atormentadores, divorciados de la higiene y contrarios a la salud, así que a la disciplina y a los éxitos escolares. De forma dictada por la ignorancia, la indiferencia o la irreflexión, son en su empleo y efectos el viceversa de lo que deben ser. De altura desproporcionada, la de la mesa con respecto al banco y ambos con relación a la de quienes se destinan, y excesivamente distanciados entre sí, vese, de ordinario, a los pobrecitos niños con los pies sin llegar al suelo, pendoleando en el aire y algo echados hacia atrás; casi todo el muslo fuera del asiento, el tronco para adelante, arqueada la columna vertebral, los brazos y antebrazos como colgados violentamente; la cabeza torcida, la vista aproximada al papel más por un lado que por el otro y en circunstancias conducentes a la miopía, de la que se dan repetidos casos; el esternón insistiendo sobre la dura arista de la mesa y deprimiéndose, aminorándose una cavidad que conviene hasta vitalmente tenga las dimensiones exigidas

por su contenido, de esencialidad para la existencia; las costillas desfigurándose; los aparatos digestivo, respiratorio y el centro del circulatorio, con presiones y posturas que perjudican a su funcionalidad; y como resultado de todo esto, lo contractivo y perturbador, en lugar del educador impulso para el desarrollo, lo lesivo en el puesto de lo higiénico, lo causante de anormalidades en vez de las predisposiciones adaptadas al perfeccionamiento y a la salud; las inquietudes, el brusco e irregular moverse para dejar posturas violentas e incómodas, distrayendo, empujando, interrumpiendo a los compañeros; alterando el orden, quebrantando la disciplina, con tanto mayor motivo cuanto que los funestos cuerpos de carpintería suelen estar hechos para ocho, diez o más discípulos, obligados, por suma estrechura, a ponerse en contacto inmediato, a empujarse recíprocamente, a impedirse la buena escritura, y a suspenderla todos cuando uno se ve en la precisión de salir del banco común.

El boceto no será tenido por exagerado, en cuanto describimos lo notorio, lo que constará a la generalidad, ya que general ha sido en nuestras escuelas el uso de tales cuerpos de carpintería y se recordará lo en ellos sufrido por quienes en las primeras aprendieron a leer y a escribir -La imaginación nos exhibe con exacto trazado y vivo colorido tan torpes armatostes, en que siempre con los pies al aire y oscilación, espalda en gran convexidad, extremidades superiores impropia y moleestamente predispuestas para su función, pecho descansando sobre el borde de la mesa, tronco medio retorcido, estómago y pulmones dificultados en su esencial actividad, empujones y prensamientos, dados y recibidos a derecha e izquierda, y con sólo el borde de las asentaderas acontactado con el asiento en que realmente no nos asentábamos; la posición era antieducativa, opuesta al satisfactorio aprendizaje; insufrible, de verdadero tormento -Alguna vez, sueltos la mesa y el banco, adyacentes que no colocadas sobre el último las posaderas, el empuje de una docena de niños en una misma dirección, despidió para detrás al nombrado banco, con el consiguiente tumbo y lesiones en varios de quienes le botaron. Aun unidos entre sí ambos adminículos, recordamos cómo aquel colectivo empuje personal en algún caso les arrastró en la indicada dirección, con susto y regular culada para los de súbito, faltos de punto de apoyo.

Defectos de tanto bulto y variedad no podían pasar ni desde ha buen plazo pasaron en desapercibimiento o indiferencia de parte de quienes se consagran al especulativo estudio o al práctico ejercicio de la educación impulsora, directriz, preservativa o curativa de la niñez; y en efecto, tres años antes de que fuera sancionada nuestra todavía vigente ley de Instrucción pública, ya el norteamericano Henry Barnad discurría sobre la procedente, apremiante y radical reforma del mueble escolar a que nos referimos; siguieronle sin tardar mucho autoridades facultativas en la materia, Schreben, en Alemania; Fahrner, Hiss Guillaume y otros en Suiza, y sucesivamente, más en distintos países y cuya citación sería prolija, así que rebasadora de los propios límites de nuestro libro la de los artistas que, ajustando sus obras a las técnicas prescripciones, vienen ofreciendo numerosa variedad de tipos en mesas y bancos escolares, en su total de madera o sólo los tableros, sobre bases de hierro fundido; la una y el otro libres, unidos entre sí y sin sujetárseles al suelo; unidos, pero sin fijarlos al último; libre la mesa, pero atornillado el banco, con otra multiplicidad de variantes, que podrán encontrarse en obras de que es especialísimo objeto lo que sólo figura como uno de los numerosos constituyentes del fin general de la nuestra.

Concretámonos, pues, a condensar lo que en tan importante extremo se persigue, y sintetizadamente, decimos lo que va a continuación.

Colocado el niño sobre el asiento, predispuesto para escribir, el perfil de su cuerpo presente como dos líneas aproximadamente verticales y una horizontal intermedia o que las une, formando dos ángulos, poco más o menos, rectos, alternos internos.

La primera de las verticales arranca de los pies, natural y completamente descansando sobre el suelo; sigue el curso de las piernas y termina en la rodilla, de la que parte la ruta horizontal, extendida hasta la conjunción del muslo, que la constituye, y la extremidad inferior del tronco, el que hasta lo alto de la cabeza, da la segunda línea vertical.

Para que resulten las parciales actitudes y configuraciones indicadas, precisa altura correspondiente en el asiento, la necesaria a fin de que ni exceda ni acuse déficit con respecto a la de pie más pierna y que varía con las tallas personales y por tanto, con las edades de los infantiles discípulos.

Es, además, obligada la salida del asiento o su distancia desde el respaldo al borde anterior, la que será, por término medio, igual a los dos tercios de la longitud del muslo, efecto de lo que equivaldrá al otro tercio la separación entre las piernas del sentado y las extremidades del asiento, por delante; y también, el cuerpo no quedará como arrellanado, hacia atrás, en disposición de descanso, sino un tanto hacia adelante, hacia donde ha de actuarse -Claro está que esta dimensión se halla relacionada con las peculiares de los discípulos, según sus edades.

El respaldo, imprescindible factor del asiento, ha de ofrecer apoyo a la región lumbar, bastando, en concepto de algunos, que se iguale en elevación con ella: nosotros opinamos que debe superarla, en tal respecto; que conviene se eleve hasta por bajo de los omoplatos, afectando una figura ligeramente cóncava y, de esta manera, resultará cabal y perfecta coincidencia con la convexidad de la espalda, así que, también se dificultarán las viciosas y perjudiciales actitudes o configuraciones de sesgo e inclinación que los niños suelen imprimir a aquella espalda y a la cabeza, cuando ésta no ha de irse a la derecha ni a la izquierda, ni el tronco perder su paralelismo con la mesa.

Sucintamente descrito cómo ha de exhibirse el escolar sobre el asiento, procede expresar su postura con relación a la mesa y que en resumen, será la respectiva a que el borde de la última coincida con la altura correspondiente al estómago y a que entre la superficie corporal que le hace frente y aquel borde, no quede espacio intermedio, pero tampoco falte, porque entonces, en lugar de suave e higiénico contacto, resultaría fuerte y dañosa presión.

Como la altura personal varía con la edad y se halla forzosamente relacionada a la de la mesa, ésta habrá de acondicionarse, en tal concepto, a la primera.

Lo distancial reclama ligera explicación -Equivale al apartamiento entre los dos precisos e íntimamente relacionados muebles para escribir -Si suponemos una línea vertical que pasando por la arista de la mesa que ha de contactarse con el cuerpo del escribiente, toca también la anterior del asiento, entre la mesa y éste no mediará distancia, será nula, la

corresponderá cero por representativo signo -Si aquella vertical va a tocar al asiento por uno de los intermedios puntos de su superficie, no sólo falta la distancia a que nos referimos, sino que se notará déficit de salida para estar en la nulidad o cero distancial -por lo que se dice en tal caso que la distancia es negativa-, y la arista anterior del banco quedará por debajo del plano de la mesa -Y, por fin, cuando la vertical pasa por punto intermedio, de los de entre mesa y asiento, hay real separación, la existente entre dicho punto y el borde del banco, y como verdadera que es, se la denomina positiva.

En la distancia nula, queda por bajo del tablero de la mesa el tercio del muslo, que, como dijimos, debe salir del asiento; pero como, aproximadamente, a otro equivale el grueso del tronco corporal en los niños, resultará en la otra tercera parte separado el discípulo del plano sobre que ha de escribir y, habiendo de hacerlo acontactadamente, lo verifica echándose para adelante, anormalizando la postura de espalda, pecho y varios órganos o aparatos de primera importancia; contra lo que dicta la higiene en beneficio del desarrollo físico y de la salud.

Al apartamiento equivalente a un tercio de la longitud del muslo, que presupone la distancia nula, se adicionará la positiva, cuando ésta aparezca, cual resulta, y considerable, en los cuerpos de carpintería y de aquí el que éstos sean rechazables y rechazados en absoluto por higienistas y pedagogos.

Otro dato de que no puede prescindirse en el particular de nuestra referencia: la obligada circulación entre mesa y asiento, la entrada de los discípulos para emprender ciertos aleccionamientos, y la salida, individual y por motivo fortuito, o general, terminada la tarea -A este respecto, que si atendible, por razones de orden, disciplina y bondad en los trabajos, no se reviste de la entidad que lo que afecta a la educación y aun a la salud corporal, y el que, además, cabe tenerle en cuenta, sin necesidad de incurrir en defectos y daños de la cuantía que los insinuados, vino por largo plazo supeditándose todo en los cuerpos de carpintería, y a lo torpe de la subordinación, la correspondencia en lo funesto y abultado de los efectos.

Ya la distancia nula, en cuanto no deja espacio alguno entre mesa y asiento, se opone en absoluto a la natural, libre circulación personal; y se evidencia de por sí que aun será más imposible con el apartamiento negativo. Pero el tránsito queda llano, desembarazado, con el suficiente desahogo, por medio de ingeniosos y artificiales recursos, dictados por el cálculo e inventiva de tantos sujetos, como que la diversificación en el particular adquirió tal latitud, que ni podemos ni necesitamos exponer acerca de ella otra cosa que condensadas generalidades.

Unos utilizan el mecanismo de la corredera en el tablero de la mesa y, con aquélla, éste pasa hacia adelante, cuando ha de quedar espacio para la entrada o la salida y vuelve luego al sitio correspondiente al acto de escribir; emplean el gozne repetido por todo el ancho de dicho tablero o la charnela en sentido paralelo a los bordes del último y por la mitad del mismo, con lo que se dobla por su medio, produce, así, hueco bastante al tránsito y, además, en la lectura levanta algo el libro, lo que, en ella, le hace recomendable, o se valen de diversidad de recursos, todos encaminados a lograr el mismo objeto mediante la movilidad del repetidamente citado tablero -Otros la buscan y obtienen, con el propósito

que hemos manifestado se persigue, en el asiento, que, verbigracia, acondicionan para que gire hacia atrás, parcialmente o hasta descansar sobre el respaldo; y no falta quien consigue el resultado haciendo girar combinada y ordenadamente los dos elementos del mueble escolar.

Las variantes indicadas suponen fijo el asiento al suelo, aunque también puede estarlo la mesa o entre sí ésta y el primero, formando lo que podría llamarse cuerpo de escritura.

Cabe que mesa y asiento aparezcan libres o sin sujeción al piso ni aquéllos recíprocamente, la una con el otro, que es lo, según nuestro criterio, preferible. Alegase en contrario que aquella libertad de movimiento general de los artefactos, echa sobre el maestro, recargado de atenciones, una más, ni fugaz ni con punto único de objetivo, sino tan duradera como los ejercicios que se verifican sentados y extensiva, individuo por individuo, a la total población escolar -Reconocemos el fundamento del óbice; pero, a la vez, juzgamos que se reputarán como muy atendibles las consideraciones de que los mecanismos de que antes tratamos implican aumento de desgastes, desajustes, descomposiciones y reparos inherentes a la multiplicidad de las piezas; que el profesor, no porque resultara obligada la distancia de los niños a la mesa y favorecida o casi impuesta la postura corporal, habría de verse relevado de atender sin cesar a los discípulos y que a la vez que vigila cómo trabajan, lo hará respecto a lo de la presente referencia, cosa tanto más factible cuanto que los que exigen más vivo y persistente cuidado en el particular son los menores en edad, los que ocupan las primeras series de colocación, las más cercanas a la plataforma; que se recomienda muy mucho que el alumno, desde el comienzo de su modelación educativa, inicie en cuantos sentidos y objetos sea dable, el dar en lo acertado y beneficioso, con el ejercicio de su razón, el concurso de su voluntad, el placer correlativo al obrar y presentarse según proceda; que, vedándole el torcimiento de cabeza y demás perjudicial, no ha de llevarse el rigorismo hasta tenerle como empotrado, sin abrir algo los pies hacia adelante o las piernas por su extremidad superior, adelantar uno de aquéllos algo sobre el otro, sin ciertas libertades leves, inofensivas y, por tanto, tolerables; y, por fin, que lo factible de mover, cambiar de sitio el asiento y la mesa, favorece en gran manera otra importante consideración: la de la más fácil y satisfactoria limpieza escolar.

Resulta que optamos por la mesa y el asiento libres y pareja, entre una y otro, para cada niño.

El tablero de la primera formará un plano de dimensiones acomodadas a su objeto y que si bien presentan complejidad diferencial, de autor a autor y de constructor a constructor, pueden promediarse en 4 decímetros de anchura o línea de adelante a atrás; en 70'50, más 20 para el desembarazado juego de los brazos, de largo o de derecha a izquierda, y 5 centímetros de inclinación, ascendente desde el borde a que ha de acontactarse el cuerpo del niño hasta su opuesto; siguiendo a éste, en adherencia inmediata, una tira horizontal, tan larga como la mesa, de un decímetro de longitud y en la que se colocan debidamente la muestra y el tintero.

El asiento puede ser especie de fuerte taburete, con la altura, ancho y condiciones en el respaldo acomodadas a los fines de que ya nos ocupamos.

Aunque existen modelos de mesas y de bancos en los que sólo el tablero de la primera, así que el asiento y el respaldo del segundo son de madera, y sus armaduras de hierro fundido, lo distante a que a veces se fabrican o expenden las últimas y lo relativamente subido de su coste, aconseja u obliga la preferencia del mueble, todo de la primera materia, de la que más abunde, menos cueste, no sea excesivamente pesada, valga para el objeto, como el común y utilísimo pino.

Conviene, o mejor, precisa la pintura, si no en negro, por lo que aminora el efecto de la luz, de color bastante bajo y apropiado para disimular, y en lo posible, limpiar las manchas que inevitablemente habrán de producirse.

Por bajo del plano de la mesa, pero a la altura necesaria para que no resulte obstáculo a la libre introducción de las piernas y parte de los muslos de los discípulos, colocan unos un tablero horizontal, otros las dos partes laterales de un cajón y éste, por tanto, completamente abierto por sus lados anterior y posterior; y no pocos, íntegro aquel apéndice -En todo caso, se le destina a instalación de libros y otros útiles didácticos; prefiriéndose las dos primeras formas, en obsequio a la limpieza, y la segunda, en evitación de que el movimiento brusco o el involuntario empuje dé en tierra con el contenido del receptáculo.

Aunque decididos por una mesa y un asiento, libres, para cada alumno, no desconocemos lo fundado del reparo opuesto por algunos, no sólo informándole en lo algo subido del coste que presuponen, pues esto puede aminorarse punto menos que hasta su total desaparición, sino por la mayor superficie que demandan en los salones escolares, comúnmente reducidos o reducidísimos entre nosotros. Pero abonamos lo más recomendable, para donde pueda adoptarse, ya por la suficiente capacidad del local, ora por lo posible y procedente de darla en las nuevas edificaciones, bien por lo corto de la matrícula en la escuela de que se trate.

Donde hacedero no sea, construyanse, según muy acertadamente aconsejan autorizados pedagogos, mesas para solo grupo biindividual o de dos niños, y aun esto con los asientos independientes; que con cuerpos de escritura para más discípulos, surgen los inconvenientes de los desacreditados cuerpos de carpintería, tanto de más bulto y número, cuanto aquel grupo vaya agrandándose.

En todo caso, y bajo cualquier forma, quedarán espacios suficientes para el regular tránsito de los discípulos, así que para la acción de los maestros, auxiliares o instructores llamados a vigilar, dirigir, facilitar, rectificar, enseñar.

Nos hemos extendido algo sobre el particular, porque, según patentizamos, es de importancia primordial y decisiva en el éxito de la elaboración educativa, de la enseñanza, de la instrucción, de la higiene y de la salud; porque en España es aún por desgracia y para mal, hecho general o punto menos que uniforme en las escuelas de los pueblos, la existencia de los funestos cuerpos de carpintería y en no pocas de grandes localidades o capitales de provincia; porque las ventajas del mobiliario llamado a reemplazar a aquellos armatostes deben difundirse, con el propósito de que se le reemplace, si no de una vez,

gradualmente, con economías en la inversión del material, destinadas a ir adquiriendo, poco a poco, cuerpos de escritura.

Entiendase que si en el particular nos referimos a la última, es porque esta materia exige más que otra alguna el mobiliario de que nos hemos ocupado, pero que notoriamente consta cómo también motivan su empleo otros ramos de curso por la niñez.

La complicada labor de la escuela reclama otros diversos útiles, cual tantas pizarras como sean las secciones formadas con los discípulos, carteles para el aprendizaje de la lectura, muestras para el de la escritura, colecciones de láminas sobre varias asignaturas, ejemplares u ordenados conjuntos de objetos con destino a las lecciones de cosas, etcétera.

En cuanto sea posible, se economizará la colocación de tales útiles, sobre las paredes, que en favor del alegre y grato aspecto, de la uniformidad en la reflexión y difusión de la luz y de la limpieza, han de aparecer libres hasta lo sumo de material pendiente en las mismas.

Muestras y buen número de textos permiten guardarlos, mientras no se les tiene en uso, en los cajones establecidos por bajo del tablero de las mesas. Algún armario, a más del de la plataforma y hasta el aprovechamiento de ciertos huecos en los muros, con puertas-vidrieras, servirán para depósito de no poca parte de lo a que nos referimos, incluso colecciones de láminas, con las que suele cubrirse casi la totalidad de los lienzos y de las cuales sólo por vía de ornato, cabe consentir esté algo fijo y al exterior, sobre marcos y con cristales.

Los carteles de lectura, pliegos pegados a cartones o tablas, se ensucian y deterioran muy luego, por lo que ordinariamente ofrecen feo y desagradable golpe de vista, que cabe evitar, teniéndolos en adecuado lugar y sacando no más en el oportuno momento los que hayan de usarse -Otro tanto decimos respecto a las pizarras y pizarrines correspondientes a ejercicios de dictado o preliminares de la escritura.

Las pizarras para la clase de Aritmética, con especialidad, y de las que manifestamos precisan tantas como secciones de niños resulten del sistema escolar, si han de hallarse permanentemente en las paredes de la sala, recibirán colocación acertada, serán de madera, con pintura que permita su lavado y con su receptáculo en la parte inferior, para el clarión y hasta depósito de las partículas que en la práctica vayan del mismo desprendiéndose, más fáciles, así, de recoger en la limpieza, que cuando se impregnan en la madera u otro material que constituya el piso.

Insistimos algo sobre este particular, porque ya lo merece en cuanto se refiere a la belleza o estética del salón, a su más satisfactoria luminosidad y a su limpieza, circunstancias todas de gran estima, como ya en otra parte hemos manifestado razonadamente.

Y no sólo ello, sino que la higiénica evitación de insanos miasmas demanda aminorar lo a propósito para que se asienten y sea difícil recogerlos para su extracción al exterior.

Ha de evitarse, además, la repetida producción de destructores agujeros, que se multiplican y agrandan indefinidamente y libraré de esto, que afea y deteriora, la colocación de listones a conveniente altura, en línea horizontal y con bien distanciadas escarpías en que colgar carteles y otros útiles, cuando se les necesite; listones que deben pintarse de color obscuro y calidad que permita el lavado, lo propio que habrá de hacerse con el zócalo general del salón, si cual se recomienda es de madera, o de no, estucado y con el antedicho bajo o negro matiz.

Expuesto lo respectivo a una sala de clase, aplicable es, en general, y con variantes que dicta el buen sentido, a las escuelas de niños como a las de niñas, a las del grado elemental como a las del superior, y también a las distintas de aquellas salas que, aun en centro único, reclame la función del maestro con uno o más auxiliares, cada cual en su respectivo departamento.

Capítulo XXVIII

1 -Sentido recto y general de la palabra sistema

Conviene y, con más propiedad, es de precisión al objeto de fundamentar después lo que habremos de exponer, fijar bien el genuino significado de la palabra sistema, determinándole, no con la débil fuerza de nuestros razonamientos, si con la de irrecusables autoridades en la materia.

Sistema, según la definición académica, es conjunto de reglas o principios sobre una materia, enlazados entre sí; combinación de cuerpos, de movimientos, de elementos que, siendo diferentes, forman un todo y contribuyen a un objeto, como determinadas y ordenadas cantidades, sistema de numeración; de verdades, el científico; de nervios, el nervioso; de montañas, el orográfico; de astros, el astronómico; de todos los seres naturales, el universal o de la Creación; de educadores, educandos, materias de estudio, tiempo, trabajo..., el sistema escolar.

La dicción sistema se compone de dos griegas, de syn, con o junto y la forma verbal kistmi o poner, colocar; expresa, pues, la idea de objetos puestos en orden, sucesión, conjunto; resaltando de por sí la analogía significativa de aquel vocablo con síntesis (también constituido por syn, y además, thésis o acción de poner); así que el contraste u oposición de concepto con análisis, anály o yo resuelvo (de ana o a través y lyo o desleír), estudio, conozco, me ocupo, trato desleidamente, parte por parte, individuo por individuo, particular por particular; siquiera sea con el intento de arribar a lo general, a lo universal, a la síntesis, al sistema.

Asimismo, este último término guarda evidente correspondencia con organización o disposición, arreglo, orden de las partes para que resulte el todo armónico, normal, regular, perfecto.

Bajo cualquier aspecto que se observe y se someta a reflexión la voz sistema, se presentará el concepto de serie, sucesión, relación, reinfluencia, enlace de los factores

individuales de la total entidad -El sistema de cosas más mecánico -dice respetabilísimo autor sobre la materia- tiene algo científico, trascendental, profundo, sabio; porque ha de tener la ciencia natural e inevitable de la correlación, del concierto, de la fuerza, de la armonía -Nada más absurdo, nada que más repugne a la razón que sistema individual o dicho de otro modo, pluralidad singular, asociación en aislamiento de cada cual de las unidades personales llamadas a constituirlo.

2 -Sistema escolar

Ahora ya cabe presentar sobre firme, indestructible basamento, la definición del sistema escolar.

En el propio contenido de una escuela figuran el maestro, sus ayudantes, los alumnos, las materias u objetos de cultivo, el tiempo en suma para todos y el correspondiente a cada uno..., los múltiples y correlacionados hilos del tejido que ha de emprenderse, proseguirse y ultimarse -Sistema escolar es, en consecuencia, el arreglo, el ordenamiento compenetrador o en recíproco contacto, correspondencia, auxilio, de los distintos factores de la educación, de la enseñanza y de la instrucción, realizadas en la Escuela.

3 -Sistemas escolares que vienen reconociéndose

Por no tener esto en cuenta, ni el fundamental objetivo social de la última, ni lo que en manera ineludible demandan aquella educación, aquella enseñanza y aquella instrucción, ha venido reconociéndose como sistema a lo que o no lo es o implica el preterir u omitir lo esencial y característico de formar al ciudadano de mañana, de educarle y en modo alguno, predisponer la cosa de suerte que sólo puede aprender y esto memoriosa, rutinaria e inconscientemente; según, sin tardar mucho, hemos de patentizar.

Tales sistemas, en pluralidad, cuando realmente debe reconocerse su unidad y procurar el más pronto y cumplido arribo a la misma; antiguos y, los más, hasta anticuados, reciben los nombres de individual, mutuo, simultáneo y mixto.

4 -El individual

En el sistema individual -dice uno de nuestros más autorizados y primeros pedagogos de este siglo, precisándole bien- el maestro enseña individualmente a los niños, señala a cada uno sus trabajos y obra en todo como si no tuviera que entenderse más que con un solo discípulo.

Mas este sistema -añade en otra parte- puede sólo aplicarse con utilidad a la enseñanza de un corto número de niños, seis u ocho, por ejemplo, y no siendo jamás tan limitada la concurrencia a las escuelas comunes (oficiales, libres, de cualquier clase que ellas sean), ha venido por necesidad a caer en desuso.

Pues, si no conjunta, sino que disgrega; no correlaciona, sino que aísla, resulta con plena evidencia, que no es tal sistema; y si no se presta a adopción en las escuelas, calificarle de escolar constituye un verdadero quid-pro-quo, viceversa, antítesis, disparidad, análoga a la de conjunción disyuntiva o unión que disyunta, segrega o separa -La frase de método escolar trae a la memoria aquello de Ni yo soy compadre de usted, ni éste es el camino de

Jerez; y si la cosa fuera capaz de hablar, podría, al verse así reputada, decir: Ni yo soy sistema, ni tampoco el camino para la marcha en la escuela.

La circunstancia -leemos asimismo- de enseñar individualmente a los discípulos, sin formar grupos o secciones que hayan de recibir la misma lección, constituye lo que tratamos, y es incontestable que, cuando esto puede tener lugar, debe ser el medio más útil de enseñanza.

Remarcamos las palabras enseñar y enseñanza, porque ellas sintetizan lo incompleto de valor ideológico del determinativo que viene aplicándose al extremo pedagógico que nos ocupa, diciendo comúnmente sistemas de enseñanza, como si no lo fueran, a la vez, de educación y de instrucción.

Preferimos la frase sistemas escolares, por más comprensiva, más exacta e indicadora de concepto que resalta bien poco en la manera como se ha tratado tan importante particular antes de estos últimos años.

Hase dicho que si el impropriamente llamado sistema individual no chocara en el excesivo número de discípulos y la correlativa falta de tiempo, sería el medio más útil, y en consecuencia, recomendable y preferible para enseñar; se ha aseverado igualmente, que para el mismo parcial e incompleto objeto, el sistema mutuo, cuyas bondades ilusorias señalaremos muy luego, facilita, amplía, acondiciona cual ningún otro; y no debe pasarse en silencio lo que no sólo implica deficiencia, sino que también fragmentario y menguado concepto de lo que han de ser la acción del Maestro y la labor de la Escuela.

La una y la otra han de comprender, primordial, predominantemente, como todo al que natural y obligadamente deben subordinarse las partes, la educación; la enseñanza, como mero aspecto, variedad o derivación de aquélla; y la instrucción, el fruto desarrollado en el niño, que él se asimila racionalmente y percibe en su conciencia; el beneficio, el rendimiento, la producción inherente al impulso y guía educativos, a las claras, llanas, facilitadoras exterioridades, exhibiciones de la enseñanza.

No se mencionaría sólo a ésta, tomando por base y punto de partida aquel complejo, íntegro y procedente concepto; no se abonaría un enseñar, que supuestos los agentes y los medios del sistema mutuo, por ejemplo, tiene que ser, sin remedio, falto, casi desprovisto de educación, mecánico, memorioso, rutinario, sin el racional percibir, sin la vista de la conciencia, sin realmente comprender, sin instruirse de verdad.

Vease por qué la divergencia de denominación no es invaliosa menudencia, accesoria trivialidad fraseológica, sino doble signatura, a que corresponden contrapuestas elaboraciones sobre la niñez; vease, pues, justificada nuestra preferencia, de sistemas escolares y no de enseñanza.

Aunque se discurriese, que no se discurrirá, modo de que el individualismo pudiera ser considerado como sistema, no perdería su nota de inaplicable en la escuela primaria, de abierta contraposición a fundamentalismo objeto de la última, cual lo es predisponer para la vida Pública, mediante la efectividad de correlaciones, estímulos, jerarquías, todo lo que da

en aquella escuela una sociedad, en escala reducida pero con movimiento, vida, afecciones, amistades, antagonismos, disciplina, superiores, subordinados, verdadera y práctica realidad.

Esto es tan exacto, atendible, necesario, como que los padres que comprenden y quieren modelación satisfactoria y suficiente a su complejo fin, no se conforman con la educación doméstica y meramente individual, aunque les sea cosa llana, por idóneos y celosos ayos o institutrices; sino que confían a la escuela o al menos, a la simultaneidad, lo que les es peculiar. Isabel la Católica, grande como madre y como soberana, anhelaba para el único hijo varón que tuviera y que tan pronto le arrebató la muerte, una educación susceptible de conducir a la dicha de la querida patria; y con la extraordinaria intuición del genio, así que con la sublime inspiración del amor, vio, acarició y puso en hecho lo que ni entonces pasaba por la mente de sus contemporáneos, ni tuvo forma concreta, distintamente delineada hasta algunos siglos después.

«La educación del príncipe D. Juan -dice el historiador Lafuente-, hijo único varón de Fernando e Isabel, era naturalmente más esmerada y más extensa, como a quien destinaba su nacimiento a llevar un día reunidas en su cabeza las dos coronas de Aragón y Castilla. Es notable el sistema de educación que para el príncipe su hijo adoptó la reina Isabel. Queriendo reunir las ventajas de la enseñanza oficial y de la enseñanza doméstica, hizo crear para él una especie de escuela compuesta de diez jóvenes de la principal nobleza, cinco de ellos de la misma edad y otros cinco algo mayores, con lo cual se lograba el estímulo de la rivalidad entre iguales y el de la emulación hacia los más adelantados.»

Reconocemos -¿cómo habríamos de negarlo, si está acorde con lo expuesto en anteriores capítulos de esta obra?- que la completa elaboración escolar exige atender a cada discípulo en particular, para avivar lo amortiguado, imprimir más movimiento a anormales lentitudes, combatir las reprobables tendencias, inclinaciones y pasiones, procurar la armonía y la regularidad, pero todo esto no constituye sistema, es simplemente mero procedimiento individualista, individualismo no incompatible, sino muy compaginable con la simultaneidad; tanto que el uno y la otra deben resaltar perenne y rítmicamente en la obra del buen educador; bien haya de verificarse sobre numerosa colectividad de educandos, ya no más que respecto a muy pocos; que aunque no excedan de media docena, el maestro debe actuar con respecto a cada asignatura, teniéndolos en conjunto, explicando, dialogando, enseñando a cada cual de su pequeña suma de escolares al nivel de sus individuales aptitudes, suficiencia y conocimientos, pero presenciándose y oyéndose recíprocamente aquella agrupación, para el mutuo estímulo y aprovechamiento, para la educación cabal y extensiva a actitudes, hechos, sentimientos y pasiones que sólo brotan o se manifiestan ante el contacto y el trato común; para el ensayo sobre la vida social.

5 -El mutuo

Con arreglo al sistema llamado entre nosotros de enseñanza mutua (o sistema mutuo), los niños se instruyen unos a otros, bajo la superior dirección del maestro, después que éste ha preparado a los mayores y más adelantados para que comuniquen lo que han aprendido, a sus compañeros.

La anterior definición es copia de autorizado origen y expresa el concepto de la mutualidad tan clara como sucinta y acertadamente.

También es extracto de lo ajeno la indicación de las agrupaciones infantiles, agentes directos de la enseñanza y marcha que en ella se sigue; reduciéndose todo ello a lo siguiente: Se consideran tantas clases generales como ramos de estudio, cada una de las cuales suele dividirse en ocho y algunas veces o sobre alguna materia, en diez; sin perjuicio de subdividirlas en los grupos o subsecciones que se reputen necesarios -Actúa dos veces por semana o en días alternos una especie de segundo maestro, que sigue en autoridad y categoría al titular de la escuela, que lleva el nombre de inspector de orden; que ha de reunir las condiciones necesarias para intervenir eficazmente en la marcha de las tareas y regularidad de los ejercicios, que se hallará en la escuela un cuarto de hora antes que la masa general de los niños, dará las señales de entrada y salida, dirigirá las correlativas oraciones, pasará lista e inspeccionará, con especialidad a otros funcionarios subalternos, los enseres y útiles didácticos -Figuran también tantos inspectores de clase como asignaturas se cursen en la escuela y que estarán en ésta cuando los de orden, velarán por la puntual entrega, cuidadoso empleo y conservación de los citados útiles didácticos, recorrerán las secciones con el objeto de procurar se haga en ellas lo procedente, conceder pequeños premios, aplicar leves correctivos y proponer los de mayor cuantía -Funcionan para cada ramo de enseñanza -aunque un mismo niño pueda hacerlo sobre distintas asignaturas- tantos instructores o monitores como grupos resulten del total de las secciones, y cuyo objeto, según claramente revela su nombre, es presentar, exponer, enseñar aquello que han de aprender, sobre que han de instruirse los discípulos puestos a su iniciativa y pericia pedagógica -Como ha de preverse lo que repetidamente ocurrirá en tan variado y numeroso conjunto de funcionarios infantiles, o la falta cotidiana de varios de ellos, precisa cifra prudencial, pero no escasa de suplentes.

Los grandes beneficios de que se ha reputado susceptible el sistema mutuo, encuentranse -con más o menos credulidad y en los actuales tiempos, en sentido negativo- en diversidad de obras pedagógicas y pueden sintetizarse así: 1°. Es para él allanamiento lo para los demás obstáculo insuperable, la concurrencia numerosa de discípulos que, lejos de embarazarle, le resulta ventaja y acondicionamiento; nada importa que aquella cifra se eleve a varios centenares de alumnos: cuatrocientos o quinientos le vienen como el zapato a su horma -2°. Un solo maestro, cuando por otro sistema precisarían bastantes más, un solo salón de clases, gran economía en el coste de la elaboración primaria y, por ende, no menores facilidades para hacerla popular, para que acudan, puerta franca, a recibir la instrucción, hasta los hijos de las familias más desvalidas -3°. La variedad y la suma de funcionarios infantiles permite destinar a cada uno para lo que le recomiendan su carácter, sus aptitudes y su suficiencia; consagrado, así cada cual a aquello que le cuadra y le agrada, todos actúan placenteramente y de buena voluntad; y como, además, ninguno está ocioso, en cuanto niños, se armonizan y hacen unos de buen grado lo que mandan, dirigen y facilitan otros, la escuela es afanosa y ordenada colmena -4°. Siempre ocupados, siempre trabajando en la misma forma y con los mismos guías, desaparece el magno inconveniente de hallarse inactivos, distraídos o en juego los más de los alumnos, mientras el maestro, por otro sistema, se ocupa con minoría, con una sección -5°. Los buenos instructores son preferibles a aquel maestro, porque no tienen que doblarse para bajar al nivel de los enseñados, porque hablan el mismo lenguaje, se entienden a la perfección -6°. Instructores e

inspectores son conductos intermediarios entre el profesor y los discípulos, transmitiendo al primero lo que debe conocer acerca de los segundos, y a éstos, el deseo y el propósito del primero -7°. El maestro aparece en pronunciado relieve, a la debida altura y superioridad sobre la población escolar, vigilando, dictando, presidiendo.

Siete virtudes, según añejo, absurdo y bien desacreditado criterio de otros tiempos; para nosotros y para los pedagogos del día, siete pecados capitales o cabeza de otros muchos que, en síntesis, equivalen a utopía informada en pleno desconocimiento de lo que debe ser la racional, consciente, edificadora cultura de la niñez, y, por tanto, monstruosa desfiguración y funesta esterilidad en la obra escolar.

Comprobantes al canto, también numerados y en orden igual al de la exposición de las excelencias del sistema.

1°. No 500 alumnos, sí únicamente 300, exigen -conforme a los datos dimensionales que como tipos y término medio entre los distintos que se fijan, consignamos en el número 15 del capítulo XXVII- un salón cuyo suelo mida 375 m², cuyo volumen ascienda a 3.000 m³. Al efecto, la longitud puede ser de 30 m., de 12'5 la latitud y de 8 la altura, sin duda excesiva, pero inevitable si la extensión superficial asignada a cada discípulo no ha de pecar por carta de más -Reservamos al más ligero discurso del lector el juzgar las facilidades de proporcionarse salón de tan descomunales dimensiones, adornado de solidez, temple y demás circunstancias en buena higiene de imposible omisión; y ellos podrán decidir también respecto a cómo se ejercerá siquiera mediana vigilancia en tan vasto departamento, cómo se logrará la audición y cómo se evitarán el desorden, el ensordecedor ruido, el caos de un infierno abreviado -Se preceptúan en tales hormigueros infantiles recursos artificiales para la vista y el oído, tablillas rotuladas y silbatos para transmitir órdenes y llamar la atención, y no nos extraña: casi, casi precisarían telégrafos ópticos y especie de disparos de armas de fuego o petardos, para la perceptible e instantánea llamada a silencio.

2°. Seguramente que si lo preconizable de la cosa alcanzara el subido grado en que ha venido presentandose, las localidades debieron apresurarse a adoptar el prodigio y el fecundo germen de general beneficio, pero el buen sentido, el llano, pero en el caso, sensato discurrir del común de las gentes no concedió a la mutualidad sino glacial indiferentismo - Ciertamente que el elemento directivo de la política comunitaria liberal patrocinó en algún tiempo a las escuelas lancasterianas; pero ni aun así, éstas prosperaron ni se multiplicaron, ni con ellas se habría llegado ni se arribará nunca a otra cosa que al aleccionamiento de la memoria mecánica, al huero rutinarismo, no a la cultura racional, o la conciencia cívica necesaria para inteligente y beneficiosamente, ejercitar el derecho y cumplir el deber en pueblo democratizado.

3°. Lejos de que la variedad y la suma de funcionarios proporcione el especial destino de cada niño a aquello para que le recomienden sus individuales circunstancias, tal variedad y tal suma obligan a asignar la mayoría de los cometidos fiscalizadores o de enseñanza a quienes carecen, al efecto, de las más obligadas prendas; a destinar a bulto, y salga lo que salga. Escuela elemental con 300 matriculados, supone 3 inspectores de orden, 7 de clase, 30 monitores para los diez grupos que resultarán en cada asignatura y siendo éstas 7,

ascenderían a 210, y lo menos, 100 admitiendo que bastantes de ellos monitoríen sobre diversos ramos de estudio; a todo lo que precisa adicionar los suplentes, en sumo mínimum, 40; lo que arroja un total de 150 funcionarios infantiles, la mitad de los inscritos en la matrícula, y de lo que cualquiera puede inferir si cabrá asignar a cada cual la función para que sea estimable especialidad, u obligará a echar mano al montón, coger, al azar y decir: Dios nos los depare buenos.

Tan alta cifra de llamados, siquiera sea, entre ellos, exigua la de los escogidos o escogibles, asiste a la escuela con un objeto propio, especial y preferente, con el de adquirir la fundamental cultura primaria; y a fin de que ésta sea un hecho, se dice que la instrucción de los inspectores, instructores y suplentes se halla confiada al maestro en plazo distinto del reglamentario de la escuela; que hay dos clases, una la citada, de hora y media de duración, y otra para los demás discípulos; y que en la primera, el profesor instruye diariamente a los elementos inspeccional y monitorial, preparándoles, a más, a fin de que enseñen con fruto a los otros y ayuden en el cuidado del orden y la disciplina.

Y ¿todo esto es cosa tan llana que se cumple en el transcurso de noventa minutos, cual si se tratara, a semejanza de la receta exterminadora de molestos insectos, de cojo al infantil funcionario, abrole la boca, metole esencial extracto de idoneidad y catale apto para sí y para educar, enseñar y conducir disciplinariamente a los demás?

¿Ha de tomarse la cotidiana hora y media, de las tres reglamentarias por mañana o por tarde? -Pues lo vedan las disposiciones superiores, en cuanto fijan el plazo que todo discípulo ha de permanecer matutina y vespertinamente en su modelación escolar.

¿Permanecerán todos en el salón de clase, sin perjuicio de que, durante el mencionado plazo, el maestro desempeñe su cometido educativo, instructivo y preparatorio con sus subalternos luego en acción sobre los demás? -Aparte del falseamiento reglamentario que esto implicaría, sería, no de ver, de oír y soportar, sino de salvarse del jaleo y del rebullicio producido por los exentos de la lección y de la vigilancia de los agentes profesional, inspeccional y monitorial.

¿Aquellos noventa minutos, de extraordinaria pero ineludible tarea, serían aparte de las seis horas que legalmente y por día se deben a la cultura general en la escuela? -Pues ni al maestro quedaría tiempo para, a celeridad máxima, comer, reparar sus fuerzas físicas y psíquicas, ni los padres, obrando cuerdamente, consentirían que tampoco a sus hijos, por mor de ciertas jerarquías y cometidos escolares, se les privara del plazo indispensable para alimentarse, descansar, e higiénicamente, jugar, espaciarse, recrearse.

Hay más todavía: 150 discípulos que, al menos y según ya dijimos, habrán de funcionar como instructores o monitores, producen especie de subescuela, a la que por el total de su alumnado, corresponde el sistema mutuo o mixtura que le tenga por base y, en consecuencia, fiscalizadores y aleccionadores de quienes muy luego fiscalizarán y aleccionarán.

Y... hagamos punto en el cantar de este número; que la música es tan del género festivo, como que parecenos capaz de hacer reír a un Jeremías de estuco.

No son de índole más seria los números que aún hemos de tocar.

4°. Los niños, siempre ocupados, siempre trabajando en la misma forma y con los mismos guías, nunca ociosos; en fin, afanosa y ordenada colmena. Lástima no sea verdad tanta belleza, que ésta aparezca como revuelto conjunto apiario a que hostigan con un palo, o cual gruesa colección de zumbadores abejarrones; que los niños, si no ociosos, apenas si hacen, por donde no penetra la vigilante mirada profesional, otra cosa que conversar, distraerse, jugar, con el aliciente, ejemplo y directriz mediación de los instructores, al cabo chicos, como los a que se les encomienda que instruyan.

5°. Los buenos instructores son preferibles a los maestros -Aparte de lo rarísimo de tal bondad, en cuanto el aserto tuviere siquiera posibilidad de certeza, el ministerio del Maestro sería de lo más llano y baladí de todas las funciones sociales; como que, con ventaja relativa, podría confiarse a niños, no sólo de cultura rudimentaria y en estado de formación, sino de incompleto discernimiento racional -Pero aquel aserto, lejos de ser fundado, revelaría en quien pretendiese sustentarlo, desconocimiento o abstracción de lo que significa e impone educar y enseñar, o suficiencia antropológica, así que acerca de cómo ha de favorecerse y dirigirse armónica e íntegramente el desarrollo de nuestra doble naturaleza, de las complejísimas funciones, energías y modalidades psico-físicas; de cómo ha de allanarse, facilitarse, aclararse la racional, consciente y fructífera instrucción infantil.

Sólo cuando la enseñanza hubiera de restaurar, vigorizar y extender su anticuada y funesta manera de ser, que ha tiempo va en grande e incesante mengua y perderá los raquíticos y reducidos vestigios que aún conserva; sólo cuando hubiera de tomársela en el concepto y hecho de material presentación de signos, orales o escritos, pero siempre a transportar por los orgánicos conductos del oído o de la vista, A LA MEMORIA MECÁNICA; podría encomendarse a niños; que ellos o cualquier no muy ilustrado adulto bastan para tan burdo cometido, para anular la educación, para falsear aquella enseñanza y bajarla a lo sumo de la esterilidad y del empequeñecimiento -Mas en cuanto ella aparezca como debe aparecer, exhibiendo los conocimientos que el discípulo ha de asimilarse, pero de modo que LOS VEA, los adquiera la razón y pasen determinados, exactos, claros, VERDADERAS INTUICIONES, A LA CONCIENCIA; esto se escapa a las posibilidades del desempeño monitorial; esto únicamente es dado a los bien impuestos en la teoría y en la práctica pedagógicas, a los que conciben y tratan la enseñanza cual faz de la educación, a los que quieren y logran que el efecto de la primera o el fruto de la última sea la verdadera instrucción de la infancia.

Conste -y así es de justicia- que los primeros pedagogos españoles de este tan progresivo siglo, si no pudieron acomodar sus obras a avances posteriores a la publicación de las mismas, distaron mucho de reputar al sistema mutuo como en absoluto superior a los demás, y al citar sus decantadas excelencias, lo hicieron con dejos de incredulidad y hasta en sentido de reproche o franca negativa.

6°. La intervención monitorial y recíproca para que el maestro conozca las aptitudes, predisposiciones y hechos de los discípulos, así que éstos encuentren suavizada y puesta a su nivel la acción del primero, resultará ordinariamente desfigurada y maleada, noticiando,

sí, con corrección y aumento, al profesor, de lo pecaminoso que ejecute aquel para quien el instructor se encuentre mal prevenido, callándole y aun procurando desconozca las faltas individuales o en comandita con el intermediario, de su amigote, compañero de juegos o que soltó la estampita, la perinola, las aleluyas, el peón...; desentendiéndose del deseo y del mandamiento profesional, faltando al cometido de delegación, cuando frecuentemente el instructor echa a un lado su deber de aleccionar y lleva la batuta en disimuladas conversaciones o entretenimientos.

7º. Que el maestro aparece en pronunciado relieve, a la debida altura -Tanta, como que llega a aseverarse que le aventaja un buen monitor; como que se le asciende a la categoría y superior cometido de celador en colegio de internos; como que según se consigna en un Diccionario de Educación y Métodos de enseñanza -aunque no para abonarlo, sí para reputarlo de exageración-, se dice que entusiasmado Lancáster por su sistema, llegó a afirmar que, con él ¡un autómeta! podría ser ¡un excelente maestro de escuela! -¡Qué idea tendría Lancáster del trascendental ministerio del Maestro, de la suficiencia y de las virtudes que exige, de las condiciones que ha de reunir, de las energías que ha de desplegar y de la habilidad, celo y perseverancia con que ha de proceder el llamado a educar y a enseñar a la niñez!

Hemos preferido discurrir sobre lo que se ha supuesto era y lo que en realidad es el sistema mutuo, a hacerlo respecto a si su origen tiene fecha remota hasta ser casi tan antiguo como el mundo, si en China y en la India se le conocía antes de que Jesucristo viniera a redimirnos, si también figuró en el emporio de los romanos, si ya era turco u organizaba escuelas en Turquía ha quinientos años, si en el siglo XVII ya lo teníamos por aquí y en el inmediato era cosa corriente entre franceses, o si todo lo anterior es pura fábula y sólo realidad el que la mutualidad es oriunda del Asia, que de allá se trajo gérmenes a las Islas Británicas el inglés Bell, que entre él y su paisano Lancáster los cultivaron en muy concurridos colegios, puestos a su cargo, y que el fruto resultó lo bastante abundoso para facilitar semillas a otras naciones, entre ellas a España -tuviera o no ya hecha la implantación en los feraces campos (escolares) de Aranjuez-, resultando principalmente dos escuelas madrileñas, una de niños y otra de niñas, ambas con el calificativo de lancasterianas y sirviendo la última de base, génesis o punto de partida a la Escuela Normal Central de Maestras.

Nuestro profesorado primario tuvo el buen sentido suficiente para no dejarse fascinar; no descendió de buen grado al papel de celador, ni se puso en camino para llegar a ser, en cuanto autómeta, el lancasteriano prototipo o bello ideal del excelente maestro. Ha venido resignándose, donde a ello le han condenado o todavía condenan el exceso de discípulos y la falta de coparticipación profesional, a utilizar la mutualidad, pero no íntegra, siempre reservándose hasta lo sumo la intervención directa e inmediata, aunque sucesiva y alternada, en la educación como en la enseñanza; dando así doble y estimable testimonio, de sesudo juicio crítico y de interés, celo y laboriosidad en el desempeño de su cometido.

6 -El simultaneo

Aquella educación y aquella enseñanza, en el sentido en que hoy se las considera y con el objeto que se las asigna, reclaman agentes profesionales, centros y medios de realización acondicionados a lo que hemos ya expuesto desde el principio hasta lo presente de esta

obra; y, por tanto, organización también apropiada, ad hoc, en la que funcione directa, inmediata y constantemente idóneo maestro, en la que sin preterir y menos abstraer la observación individual y debida a las diferencias educativas que exija cada niño, subsista perenne y regular la correlación entre todos, a fin de que se manifiesten las tendencias, las pasiones, los sentimientos, el querer y el obrar en lo que sólo se produce al contacto con los demás; a fin de estimular, edificar con el ejemplo, crear y difundir los buenos hábitos; a fin de disponer de una sociedad en miniatura, pero viva, movida, real, en la que ensayar y acondicionarse para ulteriores funciones en las colectividades local y nacional.

Tal organización escolar la proporciona el único sistema que se adapta a la educación, a la enseñanza y a la instrucción, según hoy se las conceptúa; el sistema simultáneo, en el que son los niños precedentemente clasificados en cierto número de secciones, con cada una de las que, sin desentenderse de las diferencias a tratar por procedimiento individual, se actúa como si se tratase de un solo educando, con unidad, aunque colectiva.

Achacase al sistema simultáneo un defecto que no es suyo, el de la deficiente eficacia en cuanto la ordinaria concurrencia de alumnos a la escuela no se limita a 50 o lo más, a 60 niños. A los seres naturales, como los artificiales, de poder y de efecto con alcance limitado, no ha de exigirseles mayor acción, energía o virtualidad, que, a lo sumo, el máximo de lo que a cada cual sea propio: pasado tal límite, está la impotencia, el fracaso, no por culpa de lo que falla, sino de quien le somete a más de lo que extremadamente puede dar.

No otra cosa acontece, y así debe resultar, con el sistema simultáneo, susceptible de organizar con éxito la obra extensiva a cincuenta niños, cuando se pretende dilatarla hasta doble o triple cifra; en cuyo caso, la decepción no debe achacarse al sistema, sino a quien le exige un imposible; lo que rebasa hasta duplicar o triplicar el debido campo de aplicación.

Estimamos oportuno señalar cómo la simultaneidad a que nos referimos es capaz de preciosos resultados con respecto al término medio de educandos que la Pedagogía moderna fija para cada educador y aun con relación al duplo de aquella determinación promedial, toda vez que generalmente se la concreta en 25 o 30 discípulos y el sistema simultáneo permite doblar las últimas cantidades.

Medio centenar de niños sobre quien verificar la compleja, difícil y penosa obra de la educación y de la enseñanza, es quehacer no sólo suficiente sino que excesivo, con relación a otro funcionario; no suele tener tal cifra de alumnos la generalidad de quienes componen las demás series del Profesorado; y eso que su tarea cotidiana no pasa comúnmente de una clase de hora y media sobre única lección de asignatura también única y ante escolares silenciosos, atentos, de por sí en orden y compostura; se encuentran mejor dotados, disfrutan más satisfactorio presente y están más tranquilos por el porvenir que los pobres maestros.

Pero la realidad hay que recibirla y afrontarla cual es en sí, y aun en medio de sus sinsabores y dificultades, esforzándose por el mejor éxito posible en cultivo cuya fructificación es decisiva para el hombre, la familia, la localidad y la patria.

En las escuelas cuya ordinaria concurrencia infantil fluctúe entre las 50 o 60 unidades que ya citamos, la empresa necesaria para estimable resultado será laboriosa, mas no grandemente ardua, facilitándose en la medida con que mengüe el alumnado; pero aunque ella bajara hasta 6 u 8 discípulos, el maestro -ya lo dijimos, y lo repetimos- debe actuar con respecto a cada asignatura, teniéndolos en conjunto, explicando, dialogando, enseñando a cada cual de la pequeña suma de escolares al nivel de sus individuales aptitudes, suficiencia y conocimientos; mas presenciándose y oyéndose recíprocamente aquella agrupación, para el mayor estímulo y aprovechamiento, para la educación cabal y extensiva a aptitudes, hechos, sentimientos y pasiones que sólo brotan o se manifiestan ante el contacto y el trato común; para el ensayo sobre la vida social.

Entiendase que recomendamos tan plena simultaneidad para el caso especial de la referencia, como impuesta por las circunstancias; que lejos de convenir con quienes quisieran que siempre una lección sirviera para todos los discípulos, discurrimos que ha de procurarse formar varias secciones con los últimos; que en cuanto el total de ellos lo consienta, las primeras aparecerán en su ordinario número, 5 o 6, puesto que, así, la labor educadora y de enseñanza es graduada, acondicionada, procedente y productiva; porque, así, aquella labor se adapta al grado de desarrollo, aptitud y suficiencia previa en los grupos infantiles, basados en la afinidad de circunstancias.

Cuando el total de matriculados fluctúa entre 60 y 100, salta a la vista lo beneficioso de la acción de dos profesores, así que de tres, si aquéllos ascienden a 150, que es la suma máxima de niños que comúnmente acuden a un centro escolar, atendido lo considerable de las distancias que del último apartarían a muchas casas paternas -En tales casos, lo mejor sería la existencia de tantas salas de clase como unidades profesionales hubiese entre el maestro y su auxiliar o sus dos auxiliares, salas colindantes, pero independientes, menos para el fácil y pronto acceso de una a la otra -De no, se impondrá el funcionar en único salón el maestro y su auxiliar o auxiliares; pero con el apartamiento posible y con reparto discreto y equitativo sobre la incumbencia respectiva a cada cual.

7 -El mixto

Si se dan las expresadas cifras de discípulos, mas un solo agente profesional, la fuerza de las circunstancias y lo imperioso de la necesidad obligarán a aligerar un poco la abrumadora e insoportable carga, a tomar algo del sistema mutuo, inspectores de orden y de clase, que ayuden, pero que no releven al maestro; de instructores que cuiden, dirijan y allanen el estudio de las secciones que no se encuentren con el profesor; todo lo cual constituye el sistema mixto, en esencia; que en lo accesorio, circunstancial, de detalle, se presta a demasiada variedad.

8 -Sistema único

Pero como no admitimos que el maestro deje de hacer cuanto esforzada y sumamente pueda realizar de por sí, como partimos del principio de que aquél, si bien parcialmente ayudado, ha de vigilar, disciplinar, educar y enseñar de por sí, en cuantos momentos, ocasiones y formas le sea dable, y llamando cada día a su directa e inmediata elaboración a cuantas secciones le resulte factible y, sucesiva y alternadamente, a todas; queda por base, piedra angular o núcleo fundamental el sistema simultáneo, adicionado, modificado por

elementos correspondientes al mutuo; no hay por qué ni para qué, considerar a la mezcla o aditamento como un sistema más, o el mixto.

Así cae por tierra el punto de apoyo o sostén respecto a que tal sistema mixto pueda tener por núcleo el mutuo, cuando éste aparezca predominando sobre el simultáneo; así resultará la singularidad de sistema, subsiguiente al hecho real de ser única la organización escolar acondicionada a lo que deben ser la educación y la enseñanza de la niñez; así la unidad de sistema, el simultáneo, puro en tanto que el maestro eduque y enseñe sección por sección, mixtificado, cuando el excesivo número de discípulos le obligue a confiar parte de sus genuinas funciones a algunos de ellos.

9 -Elementos personales que en él ayudan al primer maestro de la respectiva escuela

Resalta en lo que venimos exponiendo que en la escuela funcionan a veces diversidad de auxiliares, unos entresacados de los mismos niños, y otros, de la clase del Magisterio, con título profesional.

Hemos visto cuán múltiple y numeroso es el total de los primeros donde organiza el sistema mutuo; actúan inspectores de orden y de clase y también bastantes instructores; donde se recurre al sistema mixto, predominando el primero; y existen en el simultáneo en la manera y cifra que vamos a indicar.

Si le cuadra el calificativo puro, reclamará un solo funcionario infantil -llamese instructor, vigilante o guía- para cada sección, que en ésta vele por el orden y laboriosidad; dirija, encauce y aclare el estudio, en tanto que aquella respectiva sección no se halle bajo la directa e inmediata iniciativa profesional. Como los agrupados discípulos únicamente repasan, reflexionan, piensan, verifican lo conducente a asimilarse, a aprender la lección que ya se les tendrá señalada, tratada, expositiva o dialogadamente, en forma propia para la comprensión, sin duda satisfactoria de parte de algunos de los más aventajados alumnos, a uno de los mismos en cada sección podrá confiarse el encargo directivo y auxiliar de que hacemos mérito; y de esta suerte, no se aparta a ninguno de sus tareas escolares y, además, existe perenne aliciente de aprovechamiento, el legítimo deseo y el digno propósito de recibir el honroso cometido, el muy estimable premio de presidir y guiar las tareas del grupo a que se corresponde. Aun dado caso en que el encargo hubiera de recaer en niño de sección superior a la sobre que haya de ejercerse, siempre será escasa la cifra de los instructores.

Algo más crecida, no subirá, sin embargo, mucho donde se halle establecido el sistema simultáneo mixtificado: un solo inspector asumirá las funciones de los de orden y de clase en el sistema mutuo, bastando tres para el alternado desempeño y reemplazo del que falte; ocho instructores exigirán las secciones de cada asignatura; pero, aparte de utilizar, al efecto, algún recomendable niño de cada una, varios servirán para distintos ramos de estudio y su total, aun reemplazándose de materia en materia y de día en día, para que ninguno deje de trabajar como mero discípulo por más largo plazo que como vigilante o instructor, no excederá del triplo de las secciones o de veinticuatro, siempre solamente nueve figurando en el doble concepto indicado y los otros dos tercios, entregados a las tareas de su educación e instrucción.

Los auxiliares profesionales se recomiendan por su probada suficiencia pedagógica, por su edad, por sus satisfactorias prendas para obrar sobre la niñez con el acierto y la eficacia de verdaderos maestros; lo que, según ya manifestamos, verificarán más cumplida y fructíferamente, si a cada uno se asigna un subgrado de los de la subdivisión del elemental de la escuela y una sala de clase en que realizar lo de su especial cometido, si bien eslabonados los elementos de la división para que resulte la unidad de objetivo, de marcha y de medios, la uniformidad en la total educación y enseñanza de aquella escuela. Pero ya que tales auxiliares -actúe cada cual en su departamento, bien en el mismo que el primer maestro- habrán de tener superior jerárquico, subordinación y aun correr el riesgo -supuestas las naturales debilidades humanas- de que se les asigne quehacer en cantidad o calidad deficientemente equitativa; al menos precisa se les redima de la mísera situación económica en que viene teniendoseles. Para ellos no hay casa ni retribuciones, que existen en favor de los primeros maestros, y el sueldo, aunque relacionado con el de éstos, lo está a fin de fijarles los suyos como parte alícuota de los de los últimos y que viene a ser a todas luces insuficiente para responder a las más cortas exigencias, a las más apremiantes necesidades de la vida personal, doméstica y social; como consta a quienes hemos de estar al tanto de achaques del Magisterio y de lo que se convencerá quien los desconozca, sin más que enterarse de que, conforme a las disposiciones vigentes sobre el particular, está asignado a los funcionarios de que tratamos haber único de 1.100 pesetas en la generalidad de las capitales de provincia, de 825 en bastantes de las mismas, y de 625 en no pocas poblaciones que, en cuanto tienen auxiliar profesional para cada una de sus escuelas públicas, son ya de algo crecido vecindario y, en consecuencia, de no leves gastos ineludibles, cuando tan caro se ha hecho el sostén material en los corrientes tiempos.

Precisa, pues, que la dotación de los auxiliares en el Magisterio público deje de ser en ciudades y capitales inferior a la de los más secundarios escribientes de oficina, se eleve lo en rigor necesario para costear lo más inexcusable del corporal vivir, no se diferencie de la de los primeros maestros sino en algo que equivalga para éstos a especie de gratificación por sus funciones directivas -Precisa, además y a nombre de la justicia, que la ley reconozca computables los reales y palmarios merecimientos de los auxiliares, que hasta el día tan se reputan de nulo valor para ciertos puestos honoríficos y correlativas recompensas, como que se hallan excluidos quienes los contraen, de aumentos graduales de sueldo -por antigüedad como por mérito- y hasta de figurar, ni siquiera nominalmente, en los escalafones.

Capítulo XXIX

1 -Distribución de tiempo y de trabajo

Las disposiciones vigentes señalan como períodos de permanencia cotidiana en la escuela, tres horas por la mañana y otras tantas por la tarde.

No es corta la duración de la diaria tarea para un funcionario público y que se hace tanto más grave para el Maestro, cuanto que la que le incumbe es activísima, compleja, laboriosa y accidentada; y, sin embargo, comparada aquella duración con lo que mientras su transcurso ha de verificarse, resulta tan lo contrario de sobrada, que precisa economía de

tiempo, gran tino al distribuirlo y que ni choque de quehaceres, espera de útiles o moratoria en su reparto, nada sirva de paréntesis.

A este propósito y con el de que el orden no se altere ni la disciplina padezca, se recomienda o, mejor, es de precepto, que la distribución del citado tiempo exista con carácter de uniformidad y permanencia, conste por escrito y en cuadro, con su correspondiente marco y cristal, se vea sobre uno de los lienzos de la plataforma y resulte que no se hizo omisión ni aun de lo que, cual las oraciones de entrada y de salida, tiene lugar en unos cuantos minutos.

Maestro que se atuviera lisa y llanamente a la estricta observancia del mandamiento legal, no señalaría contingente temporal a otra cosa que a las religiosas preces mencionadas, al pasar lista y al tratado didáctico de la Doctrina cristiana, Historia sagrada, Lectura, Escritura, Gramática castellana, Aritmética, con Agricultura o Industria y Comercio, según las localidades; que no más ramos de curso señala a «la primera enseñanza» el artículo 2º. de la vigente Ley de Instrucción pública y esto en cuanto tal primera enseñanza sea elemental completa que, si incompleta, podrá no abrazar «todas las materias expresadas» conforme al artículo 3º. de la misma Ley.

Nosotros, sin embargo, pasamos por alto distribución tan fácil, en cuanto tan pocas son las entidades llamadas a parte; menos aún en el caso de lo incompleto y que es extraño y tristísimo no se haya completado en el transcurso de cerca de cuarenta años, de los más progresivos que suelen contarse.

En cambio, llamamos la atención de los dignos y laboriosos maestros acerca de lo que si no se impone, tampoco está vedado; acerca de lo que, espontánea y loablemente, muchos ofrecen en sus escuelas; acerca de la lícita y bienhechora enseñanza ampliada, que puede extenderse a todas o a la mayor parte de las asignaturas cuyo tratado nos ocupó en la Didáctica pedagógica especial; que debe hacerse así, puesto que las aludidas materias son de palmario, frecuentísimo, general y útil aprovechamiento, y, además, facilitan preciosos recursos a la educación, según también tenemos razonadamente expuesto.

Aparte esta complementaria adición, ha de contarse al repartir el tiempo, con el rato de descanso, de recreo, de ejercicios higiénicos y educativos, de salutífera renovación de la atmósfera escolar; y que procede se dé, por la mañana como por la tarde.

Ítem más, las lecciones de cosas, que no están prohibidas por precepto legal alguno y sí recomendadas por los publicistas pedagógicos y hasta en documentos oficiales, habrán de merecer concreta y prudencial asignación de tiempo dentro de cada semana y entre los quehaceres realizados en la sala de clase.

Por último, no ha de ofrecerse abstracción de los paseos escolares, cuyo bondadoso efecto para la salud y cuya gran eficacia en el desarrollo psico-físico de la niñez ya señalamos en otra parte, y respecto a los que, si aún no existe imperativo mandato de la Superioridad, ésta ha adoptado providencias aprobatorias acerca de aquellas excursiones en determinadas localidades y comarcas; providencias que constituyen firme garantía de asentimiento y gratitud respecto a quienes verifiquen lo a que nos referimos, y fundamentan

la esperanza de que el precepto obligatorio sobre el particular no será esperado por largo plazo.

Cuando escribimos esto (Marzo de 1896) la prensa de primera educación transcribe una reciente orden de la Dirección general de Instrucción pública, que nos parece oportuno copiarla y que dice: «Ilustrísimo Señor: Se ha recibido en este Centro directivo la comunicación en que V. S. I., como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Castellón, haciendo suya la propuesta del Inspector de la misma provincia, encarece la conveniencia de organizar paseos escolares, como medio para ampliar la esfera de las lecciones de cosas, y solicita se autorice a la expresada Junta para establecerlos durante la tarde de los jueves en todas las escuelas a que alcanza su jurisdicción. Con señalada complacencia ha visto la Dirección la iniciativa tomada por esa Junta provincial, y otorga su aquiescencia, previamente justificada por resolución de este Centro, que en orden de 27 de Agosto de 1885 aprobó los paseos instructivos para las escuelas de Madrid, y sancionada por S. M. en el art. 6º. del Real decreto de 1º. de Junio de 1894, al imponer a las Juntas de distrito de la Capital el deber de promover y facilitar la realización de los paseos, excursiones y visitas a los museos y centros de enseñanza. En abono de la ampliación reglamentaria a que la Junta que V. S. I. preside, interesa, es prudente aducir el voto unánime de autoridades técnicas, que juzgan ser los paseos escolares recurso pedagógico de eficacia segura, de positivo fruto y recomendable ensayo, no ya sólo por consejo que mira a la higiene peculiar del niño, sino más aún, como precepto impuesto por la índole educativa de la escuela primaria, una vez que al mecanismo de la organización antigua, a la disciplina inflexible que descansaba sobre una base de rigidez exagerada, y recibía impulso del esfuerzo mnemotécnico del pequeñuelo, ha sustituido el sistema de la tolerancia saludable; el trabajo del educando sobre materiales y dentro de límites en que la amenidad sea el distintivo de la labor, y la diversidad de forma, de lugar y de tiempo, factores esenciales para hacer ejecutivo un plan pedagógico razonable. En suma: al imperio del libro escueto y con exceso dogmatizante, ha sucedido la observación directa en el inmenso e inagotable libro de la Naturaleza, en cuya contemplación cesa la pasividad del niño, y se convierte éste en elemento activo de la función educadora. A la lectura en tan grandioso y magistral volumen, convidan las excursiones escolares que V. S. I. propone, y esta Dirección autoriza con beneplácito y aplauso para los propósitos bienhechores de la Junta provincial que V. S. I. preside.»

Huelga consignar nuestra general conformidad con documento que tan bien se adapta a los ideales y derroteros de la moderna Pedagogía; toda vez que la coincidencia de criterio resalta en varios párrafos de esta nuestra obra. Sólo disentimos en un detalle, susceptible de modificación por los mismos maestros, sin esperar a que desde arriba les llegue el mandato ni la venia para la rectificación. Nos referimos a la concreta fijación de la tarde de los jueves con destino al semanal paseo escolar, y que así precisado cuando el último habrá de verificarse, resultará repetidamente el desistimiento, por lluvia, viento fuerte, temple desapacible, y no, verificando la excursión en el día de la semana, a propósito por sus circunstancias térmicas y climatológicas.

Opinamos, pues, que lo de la presente referencia no debe tener día fijo para su realización ni figurar en el distributivo cuadro del tiempo: en la tarde o alguna vez la mañana del paseo, resultarían sin llevarse a cabo las tareas escolares que correspondiesen.

En la distribución del tiempo hay que observar ciertas consideraciones, de las que las principales son: Latitud o dificultad del aprendizaje respectivo a cada asignatura - Conveniencia de avanzar lo posible en algunas por utilizarlas en el curso de las otras - Sucesión de actitudes o de empleo de determinadas energías anímicas u órganos de la vida relativa: a ejercicio que suponga permanecer de pie, seguirá otro en que haya de estarse sentado; al en que predomine la atención, el que pida remarcadamente cálculo o memoria; al en que los alumnos hablan, el en que deban oír o mirar; no olvidándose de que la escritura, en cuanto se verifica sobre la fría superficie del papel y en su curso baja la temperatura corporal, no ha de practicarse a poco de entrar en la escuela por la mañana, ni ella ni la lectura lo último de por la tarde, cuando ya en el crepúsculo vespertino, disminuye considerablemente la luz.

Ateniéndose a las consideraciones que preceden, cabe formar atinado cuadro de la distribución de tiempo y trabajo, sin que descendamos a indicar la manera de formarlo o de establecer la sucesión de las tareas, cosa llana para el maestro y de cuya suficiencia no estaríamos muy seguros, si juzgáramos procedente presentar aquí una especie de modelo para la material formación indicada.

2 -Clasificación en las asignaturas y de los niños

La clasificación o división de cada ramo de estudio ha de subordinarse al número de secciones correlativas al sistema escolar. Si las últimas fueran cinco, igual sería el número de las partes en que se seccionarían las materias de aprendizaje, cuidando de que el contenido de cada una de aquéllas fuera prudencial, proporcionado, atinado.

A la división se correlacionarán los programas, aplicables al curso de la enseñanza e instrucción y también a los exámenes; ajustados a lo racional y no a lo mecánicamente memorioso y que deben adjuntar reseña de puntos para las lecciones de cosas y excursiones escolares, con el doble objeto de su hecho y de la comprobación del fruto obtenido de las unas y de las otras.

3 -Marcha en las tareas escolares

No hemos de entregarnos a una exposición minuciosa, nimia, que surge natural y fácilmente, de cómo habrá de hallarse predispuesto todo, respecto a la marcha ordenada y sucesiva de las tareas escolares, desde su principio hasta su término, por la mañana y por la tarde.

En cambio, llamaremos la atención sobre lo que dotará a aquella marcha de regularidad, desembarazo, orden y resultados.

El comienzo de los quehaceres debe ser puntual, acorde con el momento que en el distributivo cuadro a cada uno esté señalado.

La entrada a su hora en punto, ya el maestro y auxiliares en su sitio y actitud para funcionar y falten o no algunos discípulos, sin perjuicio de llamarles la atención, pedirles el motivo del retraso y aun reconvenirles cuando proceda.

Las entrevistas con los padres, las inscripciones en matrícula y demás que haya de embargar la atención profesional, ha de tener asignada hora fuera de las de clase: exceptuando a las autoridades, a quien necesite tratar algún asunto con el maestro, se le cita para cuando no distraiga del pedagógico quehacer: durante las clases, nada de visitas, recepción de particulares, y menos lo que hubiera de producir paréntesis en la educación y enseñanza, o siquiera distracción o desorden en el alumnado.

Cada discípulo conocerá previa y exactamente su función, ora meramente como tal, bien en concepto de auxiliar; y, de este modo, sin desacierto ni vacilaciones, ocupará su sitio, adoptará su actitud, se dispondrá a obrar según le corresponda.

Los útiles en disposición de emplearlos y los que se conservan, en orden y apropiado lugar, conservados, de fácil y pronta traslación a donde proceda, muy luego se les verá distribuidos o en su oportuno punto; de la misma manera que se recogerán luego los que hayan de ser vueltos a su centro, enterándose de si se les manchó, rasgó, estropeó extraordinariamente, para dar con el autor del mal trato y hacerle las debidas observaciones o reconvenciones.

Para los cambios de ejercicios, los niños marchan en fila, ordenada y acompasadamente; al llegar a cada semicírculo o sitio seccional, cuando ha de actuarse de pie quedan en él los discípulos que allí tienen tarea; continúan los demás; van deteniéndose donde les corresponde y, al fin, todos aparecen distribuidos en los respectivos puntos superficiales -Si el trabajo ha de verificarse sentados, es igualmente regular la llegada hasta los correlativos asientos y la ocupación de éstos; se realiza lo conducente a que el banco de cada cual resulte en la dirección y a la distancia convenientes respecto a la mesa; luego comienza la simultánea tarea y, ultimada, se ejecuta lo encaminado a la natural y uniforme salida, a que los bancos queden bien y a que el pase a otro ejercicio sea un hecho, en la forma antes indicada.

El maestro como el auxiliar, inspector e inspectores, los subalternos ayudantes del primero, observan si en el acto de escribir cada discípulo se encuentra debidamente distanciado de la mesa, así que los pies, el tronco, la cabeza y las extremidades, en las posiciones higiénicas y necesarias para actuar satisfactoriamente; y de la misma manera, evitan que en las secciones formen irregular pelotón, logran que constantemente aparezcan en línea, en semicírculo; que este fiscalizador particular se presta a ser cumplido conjuntamente con la doble acción de educar y enseñar.

Si alegre el aspecto de la sala-escuela, ésta capaz, de aire no malsano y suficiente luz, el espíritu se reanima y aplace, los pulmones reciben en condiciones satisfactorias su caudal alimenticio y las tareas se verifican clara y distintamente; si las actitudes no son incómodas y ni el movimiento encuentra resistencias que vencer, ni las estaciones de quietud adolecen de demasía; si en el maestro se armoniza la bondad con la firmeza de carácter; si, amando a sus discípulos, les tiene natural y recíprocamente encariñados; si observa atento y hacen lo propio sus subalternos auxiliares, para aperebirse de lo que merezca atinada rectificación; si educando acertada y fructíferamente, el efecto de la edificadora obra se manifiesta; si la enseñanza no es en exclusivo material, presente a los sentidos, a fin de que con fidelidad rutinaria pase a la memoria orgánica; si, por el contrario, las transmisiones didácticas se

acondicionan para ser dominadas por la razón y vistas por la conciencia infantil; si todo esto se asocia a las delineaciones sobre el orden, ruta, sitios y acción múltiple y rítmica en el proceso de la labor escolar, la marcha lisonjera, estimable y productiva surgirá como obligado corolario.

Sin embargo, hay que sustraerse a exageradas e irrealizables esperanzas; hay que tener en cuenta lo fallido y adverso de la triste realidad; hay que advertir cuánto suelen contrariar las deficiencias de local y de mobiliario o útiles didácticos, así que la ordinaria demasía de alumnos en razón del elemento profesional; hay que dispensar prudente indulgencia y serena resignación a las inquietudes, ligerezas, travesuras e irreflexiones de los niños, en general; y en particular, no extrañarse, ni menos caer en exasperación o desaliento por que entre la masa escolar, en la miniada sociedad haya individuales unidades en que ya se exhiban característicos brotes, difícilmente extirpados por completo, que en pleno desarrollo, aunque atenuados por la buena educación, en la edad adulta constituirán al díscolo, al pendenciero...; a los que se doblan en funestos sentidos, cometen pecaminosos actos.

Por otra parte, si en otros centros de pública enseñanza, si en los Institutos, por ejemplo, se dan las desaplicaciones, las terquedades, las desobediencias, no obstante ser muy otra la edad de la reglamentaria en las escuelas elementales, distinta la previa idoneidad, una sola la materia a cursar en cada clase de hora y media de duración, sin cambio de actitudes, de tareas, de ejercicios, ni diversidad de marchas; si ni en tan correlativamente favorables circunstancias, es completa la ausencia de lo desagradable y negativo; ¿cómo no explicarse que en superior grado, resulte en los centros de cultura infantil; cómo extrañarlo y menos censurarlos los libres de mediación en tan compleja, ardua y penosa empresa; cómo los llamados a intervenir en ella directa e inmediatamente, no percibirán de antemano y afrontarán serenos las dificultades y las decepciones, decididos a destruirlas o aminorarlas en lo posible?

Reconociendo lo exactísimo de cuanto dejamos expuesto, la familia, la autoridad local, el pueblo, no exigirán del maestro más de lo que humanamente puede obtener, ni éste pretenderá de la niñez lo que íntegro no producen los hombres, regularidad perfecta, orden inalterado, éxito cumplido, silencio religioso -Por el contrario, serán, con justicia, prudentemente benévolos, reconocerán lo peculiar de la edad, admitirán un cierto grado de ruido y descompasado movimiento, irremisibles en la sala escolar; se vendrá a mutua conformidad respecto a lo beneficioso y aun preciso de dar suelta a los niños, cuando se les hace de necesidad imperiosa el cese en la quietud, el hablar en tono algo elevado, estirar las piernas; el período de recreo, mientras el que se templó su musculatura, se refresca su espíritu, se aplaza su sentir, se rehace su voluntad y vuelven a aptitud para proseguir su trabajo instructivo, en el salón de clase que, durante el breve asueto infantil, renovó su aire, quedó libre de impuras emanaciones, recobró cualidades para ofrecer grata permanencia.

4 -Disciplina, alicientes, correctivos y útiles disciplinarios

Expuesto lo que tiene el doble aspecto de manifestaciones y medios de disciplina, no hemos de cometer la redundancia de tratarla ahora, habiéndonos ocupado de ella en los números 5 y 6 del capítulo XVI.

5 -Registros, libros y documento oficial

Tampoco necesitamos otra cosa, respecto a premios y castigos que remitir al lector a lo que consignamos en los números 8 y 9 del capítulo XVII -Considerando a aquella disciplina y a estas recompensas y correctivos en su doctrinal y general sentido, los tratamos en su verdadero lugar, dentro del propio contenido de la Educación.

Reputadas allí las disciplinas, la palmeta, la correa... cual se merecen, o como bárbaros, crueles, odiosos y bien proscriptos instrumentos de un régimen duro, antieducativo y hasta inhumano; se infiere, desde luego que no hemos de incluir entre los útiles disciplinarios a repulsivos adminículos disciplinadores.

En cambio, citamos como provechoso y muy empleado medio de llamar de súbito la atención del personal conjunto escolar, de predisponerle a oír, a suspender o cambiar el quehacer, etc.; la campanilla, el timbre u otro análogo objeto, así que la adopción combinada de ellos cuando proceda les usen el maestro y uno o varios auxiliares, en cuyo caso, cada cual deberá tener el suyo, distinto de los de los demás.

La palabra profesional ha de intervenir mucho en la educación y en la enseñanza: la elevada voz, escatimarla hasta lo sumo. En la medida con que el maestro grita o alza el acento, se quebranta su respetabilidad: los mandamientos repentinos, sin previa llamada para atender y oírlos, alteran, mueven, desordenan -De todo ello se deduce el fundamento con que los nombrados artefactos merecen ser tenidos por útiles disciplinarios, del propio modo que lo son otros de muy distinta naturaleza y forma, gráficos y de que nos ocuparemos inmediatamente.

Entre los registros escolares, figuran el de matrícula, el de clasificación y la lista para anotar las faltas de asistencia, por la mañana como por la tarde, de parte de los inscriptos en la matrícula del establecimiento.

Los dos primeros pueden y deben adquirirse impresos y encuadernados, en folio doblemente apaisado y, así, en cada uno de ellos ofrecen, de izquierda a derecha, superficie y encasillado suficientes para cuantas consignaciones son propias del uno y del otro.

En el orden indicado, hay verticales casillas para consignar correlativamente el número de la matrícula correspondiente a cada inscripción, nombres y apellidos del inscripto, ídem de los padres o encargados, vivienda y ocupación habitual de éstos, fechas del ingreso y de la definitiva salida de la escuela y, por fin, para observaciones.

Por más que la admisión de los niños a la escuela, resolver si los padres son o no pobres y en este último caso, qué cuota habrán de satisfacer por retribuciones, cuando no se hallen convenientes, no es atribución del maestro, es su deber velar por la salud de aquellos a quienes educa y por que el centro que dirige no se convierta en infeccioso foco.

Con tan bienhechor propósito, ha discreta y eficazmente de excitar e insistir, cuando necesario sea, cerca del alcalde y del médico con especialidad, y de las juntas locales de primera enseñanza y de sanidad, en general, a fin de que a la papeleta de admisión a la

escuela acompañe siempre otra facultativa y afirmando que el nuevo discípulo no padece enfermedad contagiosa.

De todos modos, el profesor observará detenidamente al último y de advertir en él manifestaciones eruptivas o de otra índole que puedan ser efecto de dolencia transmisible a los demás, interrogará a quien presente al niño, y de no tranquilizarle las explicaciones, gestionará con los citados alcalde y médico en pro de la higiene escolar y de la salud del alumnado.

Beneficiosa sería, sin duda alguna, la vacunación previa y obligatoria para el ingreso a que nos referimos; pero, de una parte, falta superior providencia que así lo preceptúe, taxativa, inexcusable y terminantemente, y de otra, en las pequeñas localidades rurales -que son las mayores en número y muchas de las que reciben la asistencia médica de quien reside en otra cercana población- aquella ineludible circunstancia daría por resultado el que bastantes niños quedaran sin recibir la cultura primaria -Hay, pues, que esforzarse hasta lo sumo en el particular, pero no es dado llegar al precepto imperativo sobre admisiones escolares que ni siquiera incumben al maestro, de modo directo e inmediato. En las capitales y pueblos de crecido vecindario, médicos y familias procuran de por sí la vacunación; la verifican en épocas determinadas y son los menos los pequeñuelos que quedan sin ella: en lugares y aldeas no hay sino conformarse con lo que den de sí el consejo y la excitación.

Siempre, pero en tiempos de epidemia local con gran especialidad, ha el maestro de enterarse de la naturaleza y del curso de la enfermedad contraída por cualquiera de sus discípulos, exigiendo para el reingreso en la escuela expresión escrita de quien haya prestado la asistencia facultativa y en la que se consigne que el contacto del ya restablecido, con sus compañeros, no envuelve peligro para la salud de los últimos.

Conviene también que al inscribir en matrícula se inquiere si el admitido padece ataque nervioso, accidente epiléptico o algo que exija adoptar algunas precauciones o determinados recursos contra ello, cuando se produzca.

Consignar la ocupación habitual y dónde habitan los padres o encargados de los alumnos, no es de gran necesidad en las pequeñas localidades, porque todos se conocen recíprocamente; mas importa en las populosas, donde, de otro modo, se ignorarían, por lo común, aquellos dos factores, que ilustran bastante acerca del génesis y cura de ciertos achaques morales que temprano suelen manifestar algunos niños: además, precisa al maestro saber la morada paterna, en cuanto le son forzosas mutuas relaciones con aquellos que en el hogar doméstico laboran en la modelación infantil, que ha de procurarse vaya acorde con la profesional; así que para noticiarles de las irregularidades en la asistencia o de ciertos defectos individuales, a corregir por el maestro, pero mancomunadamente con la familia.

Como la disciplina es ley, orden, serie de atribuciones y deberes, salta a la vista el fundamento para considerar a lo de que nos ocupamos como medio peculiar de aquélla, para denominar, según se denomina al libro o cuaderno de inscripción en la matrícula escolar, registro disciplinario.

El de clasificación se encuentra, según dijimos, en la hoja derecha de las dos apaisadas del libro, prolongadas en ella las líneas horizontales de la de la izquierda y una de las que, sucesivamente, se destina a los datos sobre cada discípulo.

Tiene aquella hoja de la derecha tantas casillas como son las asignaturas correspondientes a los grados elemental y superior, con más la respectiva a Labores; y, así, quienes imprimen y despachan el libro de nuestra referencia, le ofrecen aplicable a ambos grados y, también, a las escuelas del uno y del otro sexo.

Cada cual de las antedichas casillas se encuentra subdividida en ocho o en diez porciones iguales y, lo mismo que las primeras, en dirección vertical.

Matriculado un niño y el primer día en que asiste al establecimiento, sufre examen justipreciador de su suficiencia; si comienza su instrucción primaria, se le hará figurar en la casilla correspondiente a la primera sección; y de poseer algunos conocimientos, en la correlativa a los mismos sobre cada materia de las cursadas.

La consignación de los procedentes datos ha de hacerse en forma tan lacónica que quepa en el estrecho encasillado de las subdivisiones; pero ello es cosa fácil y, de ordinario, se verifica como presenta el doble ejemplo que sigue: Si el alumno a clasificar, ha de aparecer en lo comprendido por la segunda sección de la Lectura y de la Escritura, así que en lo inicial de la Gramática, y las anotaciones se consignan el 9 de Marzo de 1896, en la segunda subcasilla de las generales destinadas a dichas Lectura y Escritura se manuscrite $9/3^{\circ}$. 96, y lo mismo en la primera de la Gramática; o sea, por numerador, el número de una o de dos cifras que exprese el día del mes, y por denominador, otro signo ordinal, en conformidad con tal mes, un guioncito y, a la derecha, los dos guarismos que representan las decenas y unidades de la fecha anual.

Señalados así los puntos de partida en la marcha escolar de cada niño, hay que marcar, además, los que determinen su relativa lentitud o celeridad en el caminar, las etapas en el progresivo o ascensional avance, cosa tan llana de comprender como de realizar: si en Lectura, verbigracia, se pasa a la segunda sección el día 5 de Mayo del mismo año 1896, la expresión en la debida subcasilla será $5/5^{\circ}$. 96.

Estas anotaciones han de verificarse puntualmente, en el transcurso de la clase en que se acuerden, y con verdadera fidelidad o sin consignar adelanto gradual que exceda a la real suficiencia.

Es previsor y recomendable investigación, respecto a quien se posesiona de una escuela, examen general del alumnado, retrovolviendo en punto a las secciones a quienes no figuren en el lugar relacionado con sus conocimientos; y aun procedería, si las infidelidades descubiertas en el particular, fueren algo numerosas, solicitar de la junta local que aquel examen se reprodujera ante la misma; pero, obrando, en correcto ajuste con el espíritu de clase, con respeto al compañero y al ausente, alegando por motivo el justificado deseo de marcar punto divisorio entre lo ejecutado y lo a realizar, para que a cada cual se le asigne, en pro o en contra, lo estrictamente suyo.

También puede y debe adquirirse la lista de cotidiana asistencia en impresa y encuadernada colección, en libro que contenga ejemplares de aquella para crecido número de meses y varios años.

En forma de folio y apaisada con serie de horizontales líneas para otros tantos renglones y discípulos, y 31 casillas verticales -y así se adapta a todos los meses, incluso Febrero, sea o no bisiesto-; se destina a cada mes, cuyo nombre se manuscibirá por encabezamiento, una página, dos o las necesarias; se escriben los nombres y apellidos de todos los matriculados y al pasar lista por la mañana se marca corta y vertical rayita en el día respectivo y lugar correspondiente al que falte, y haciendo lo propio sobre las individuales ausencias de por la tarde, pero en diminuta línea horizontal -Claro está que el no acudir a una ni a otra clase del día, dará por resultado una crucecita.

No debe pasarse lista como primer acto de los de la escuela, porque se signarían como ausentes a varios que muy en breve se presentarían; pero, tampoco, ha de aplazarse el recuento para demasiado corrido el período reglamentario; que esto sería de efecto contrario en lo a procurar en punto a los perezosos -En todo caso, al que se retrase en verdad y, muy principalmente, si lo hace con alguna frecuencia, habrá de llamarse a mayor puntualidad o reconvenirle y aun dar cuenta a los padres o encargados, enterándose del origen del retraso.

La Real orden de 31 de Agosto de 1884 exigió de los maestros y maestras de las escuelas públicas de todas clases y grados, que consignaran al fin de cada lista mensual de asistencia el término medio de alumnos concurrentes durante el respectivo y citado plazo, mandando aquellos funcionarios en la primera quincena de Enero de cada año, al Inspector provincial correspondiente una nota comprensiva «del total general de alumnos inscritos en los libros de matrícula y el término medio de su asistencia por meses».

Otra Real orden, de 6 de Abril de 1888, dice «que se suspenda por ahora la formación del resumen del número de alumnos inscritos cada año en los libros de matrícula de todas las escuelas, mandado formar por Real orden de 31 de Agosto de 1884 y Orden de la Dirección de 28 de Septiembre del mismo año; pero sin perjuicio de que los maestros y maestras de las escuelas públicas prosigan cumpliendo lo preceptuado en el párrafo primero de la expresada Real orden» o sea lo del término medio por meses.

Ha, pues, de continuar sacandosele, en cumplimiento de superior precepto; mas aunque éste desapareciese, el maestro no debería dejar de formar aquél, en previsión de que un día se lo reclamen datos para estadísticas locales, provinciales o generales, para correlacionar las deficiencias en los éxitos de su obra educadora con las de impuntualidad en el concurrir los niños a la escuela y aun para justificarse contra ciertos cargos que sobre tal déficit podrían alguna vez formularse.

Fácil la determinación del repetidamente nombrado término medio, allanaremos todavía más la cosa, mediante concreto ejemplo.

Supongamos que se trate de escuela de 45 discípulos por matrícula y de Febrero de 1896, con 29 días, como de año bisiesto, pero reducidos a 22, por haberse dado 7 no lectivos o 4 domingos, lunes y martes de carnaval, con miércoles de ceniza. Si en el día primero asisten 39 y 40 por mañana y tarde, respectivamente, el término medio será $39+40/2 = 39/2 = 39'50$; en el siguiente, verbigracia, $38+42/2 = 80/2 = 40$, y en los demás tales como 38, 37'50, 39..., hasta obtener las 22 cifras, que sumadas darán un total, supongamos que de 833'50, el que habrá de dividirse por 22 y arrojará un cociente entero de 37'85, término medio mensual, pero que en punto a éste se dirá que es 37.

Obtenidos por análogo procedimiento los de los 10 meses restantes -puesto que Agosto todo es vacación-, se les suma al anterior, se divide el resultado por 11 y el cociente ofrecerá el término medio anual, por ejemplo, así: $37'88 + 37'46 + 36 + 35'90 + 37'42 + 38 + 39'20 + 33 + 35 + 36'12 + 38'10 = 404'08 : 11 = 35'82$. El término medio anual sería en redondo número entero, 35; con toda verdad, cerca de 36.

Intencionadamente, hemos preferido ejemplo de puntualidad nada satisfactoria en la asistencia a la escuela; puesto que un promedio de faltas que asciende casi al quinto del total de los matriculados, habría de decidir al maestro a precisar las causas de las mismas y a no omitir de su parte medio alguno para aminorarlas hasta lo sumo.

Cuando la escuela es mixta, proceden dos listas mensuales, una para la concurrencia de cada sexo, e igual número de términos medios, el referente a los niños y el de las niñas, sin perjuicio de sacar también el de la suma de ambos.

Salta a la vista que el registro de clasificación y la lista de asistencia diaria a la escuela son con gran fundamento considerados como recursos disciplinarios. Un padre pide el porqué de la extraordinaria lentitud en los adelantos de su hijo, y la más cumplida y conveniente respuesta será exhibirle las considerables faltas de asistencia, y de ser ésta puntual, se le haría fijarse en buen número de otros discípulos que ingresaron cuando el aludido o algo después, que no lo hicieron con superiores conocimientos relativos y que, sin embargo, en las distintas materias de estudio figuran en secciones de mayor avance que las que ocupa el rezagado: el retraso, pues, no responde a deficiencia profesional.

Los citados registros son, asimismo, indicadores fieles y de doble efecto, defensa o acusación del maestro: que alguno o reducida cifra de alumnos aparezca en lenta marcha, nada dirá en contra de quien preside la excursión educadora-instructiva; pero de notarse aquella lentitud en la generalidad de los matriculados, habría que explicarla por torpeza o desaplicación, también generalizadas, lo que se tendría por inverosímil e inadmisibile; o en escasez de pericia, acierto o laboriosidad en el profesor, que sin duda se reconocería como motivo más lógico y aceptable del advertido fiasco -Vease por qué los registros de nuestra presente diferencia deben llevarse con rigurosa exactitud, y cómo las falsificaciones en los mismos, una vez comprobadas, presentarían al adulterador incurso en responsabilidad.

Disciplinario es igualmente otro libro que ha de existir en la escuela, el de inspección. Tiene carácter oficial e impersonal; no corresponde a determinado maestro o maestra, sí al establecimiento, aunque en él se consignen datos referentes a quienes vayan sucediéndose en los cargos profesionales del mismo, ya como primer funcionario, bien en concepto de

subalternos auxiliares -De aquí, que en el nombrado libro no han de consignar sus impresiones ni juicios o advertencias sino quienes, al efecto, posean autoridad para ello; que figure inventariado como lo demás perteneciente a la escuela; que a los que ejercen en ésta sus educadores cargos les está vedado alterarle, suprimirlo nada de por sí y que, al cesar en su cometido oficial, aquél debe ser uno de tantos objetos de la inventariada, autorizada y general entrega -Si algún maestro o auxiliar quisiere medio de acreditar algo de lo que a él se refiera y conste en dicho libro, podrá pedir y le será desde luego facilitada copia literal y en certificación de los extremos que le convenga acreditar, a él sólo se refieran y no haya atendible óbice en contrario -Del propio modo -y con especialidad en localidades a que temporalmente acudan personas de significación y notoria suficiencia, para justipreciar la labor educadora- podrá el maestro o la maestra disponer de libro adecuado, pero de índole particular, en el que quepa consignar conceptos que no tienen valor oficial, que sin duda serán satisfactorios para el funcionario a que se refieran y que éste podrá llevarse consigo, al cesar en su cargo.

El maestro y lo mismo la maestra, tienen correspondencia particular, oficial y la que, aunque de esta última clase, se refiere a intereses personales, comprende algo que, hasta cierto punto, permite llamarla mixta.

La primera corresponde en exclusivo al individuo y él hará de ella la custodia o uso que le parezca.

La segunda -cual presupuestos o cuentas escolares, con sus oficios de remisión, comunicaciones de la Superioridad, reclamando datos, etcétera- pertenece al establecimiento y en él debe conservarse, archivarse.

La tercera -como concesión de licencia para ausentarse, de aumento de sueldo, etc.- es desde luego oficial, pero interesa directamente al sujeto que desempeña cargo público.

Si en las escuelas primarias funcionara, a semejanza de en las Normales y otros centros, personal jerárquico-administrativo, la matriz, la resolución original se archivaría, después de trasladarla de oficio al interesado; pero como no sucede así, precisa que el último se guarde la primera, dejando su simple copia entre la documentación del establecimiento o extractando algo detalladamente al anotar la entrada en registro de que nos ocuparemos en breve.

Todos los pliegos que se reciban de entidades oficiales y hagan exclusiva referencia a la escuela o a la función profesional, han de conservarse, ordenados por años, en legajo y bajo carpetas -Otro tanto se hará con las minutas que deben preponerse y guardarse, sobre presupuestos, cuentas, inventarios, comunicaciones, etc., etc.

Procede un libro de correspondencia oficial, en el que se registren las entradas de cuanto tenga el carácter que expresa el remarcado calificativo, así que las de lo que hemos denominado mixtas. En punto a la documentación que haya de archivarse, bastará consignar respecto a cada ejemplar, la entidad de quien proceda, la fecha de su recibo y el particular de que trate; pero según dijimos, cuando el pliego haya de recogerle el funcionario a que afecta, el extracto será algo amplio, punto menos que copia o ésta íntegra

-Dividido en dos mitades el libro a que nos referimos y que ha de ser en folio y estar foliado, la primera se destinará a las mencionadas entradas, y la segunda, a las salidas o anotación de los documentos que se dirijan a alcalde, inspector, presidente de junta, etc., habiendo de consignar a quién se manda el documento, su fecha y su objeto -Este libro es propiedad de la escuela y en ella se conservará, varíen cuanto se quiera los funcionarios de la misma.

Los fondos para adquisición de material del establecimiento tienen asignada su concreta partida y expresos los objetos y formalidades de su inversión.

Conviene también un especial libro de contabilidad, en el que se expondrá acerca de cada año económico: Copia de presupuesto aprobado para la inversión del material en el ejercicio de que se trate -Las cantidades que por el concepto indicado vayan percibiendose, con la fecha en que ello tenga lugar -Transcripción de la cuenta, asimismo aprobada por cada período económico -Íd. del justificante de haber ingresado en el arca municipal lo que al finar el año y cerrar la cuenta hubiera quedado sin invertir y, en consecuencia, sobrante - Y, si se quiere, traslado de los inventarios que acompañan a cada presupuesto, remitido a examen y aprobación.

Al cesar como maestra o maestro público, obliga la entrega formal de todo lo perteneciente a la escuela, con los fondos existentes y los recibos de las adquisiciones, ajustadas al respectivo presupuesto, extremos que pueden consignarse en el libro de contabilidad, mas sin perjuicio de entregar al que cese justificante en regla de la citada entrega.

Aparte de lo que queda expuesto sobre contabilidad, quien por su profesional carácter, interviene en ella directa e inmediatamente, debe llevar, para su guarda y uso particular, un libro de esta naturaleza y que sea la copia del oficial, hasta algo ampliada en punto a los artículos, fecha y sujeto que suscribe cada recibo de adquisiciones o servicios; previsión tan juiciosa como se patentiza más de una vez, cuando fuera ya del cargo y aun de la localidad en que se desempeñó, se formulan reclamaciones y faltarían los indispensables datos para contestarlas, sin el previsor registro a que nos referimos.

6 -Exámenes y exposiciones

Los exámenes verificados en las escuelas públicas de primera educación -semestrales, conforme a las disposiciones vigentes, mas, por lo común, sólo una vez al año, al aproximarse el principio del asueto veraniego- suelen revestir, salvando loables casos en contrario, una fórmula que los desvirtúa y aun constituye en viceversa de lo que habrían de ser, sobre todo en las localidades de no gran vecindario o la mayoría de las españolas.

Parecen predisuestos en abstracción completa de lo educativo o con referencia exclusiva a la enseñanza e instrucción deficientes, parciales, rutinarias, mecánicas, rigurosamente memoriosas.

Presidenlos colectividades miopes o ciegas en cuanto a la conciencia de lo que son la naturaleza humana, en general; la del niño, con especialidad; de lo que deben ser el impulso y la guía sobre el desarrollo de las energías y funciones psico-físicas en la infancia; de

cómo ha de exponerse, aclararse, facilitarse, enseñarse, para que el discípulo se instruya racional y conscientemente, con fruto y con verdad; de qué ha de inquirirse y justipreciarse en la importantísima prueba de nuestro discurrir.

Si el maestro tiene ganadas -muchas veces por vínculos de familia, de política o de compadraje favorable- las voluntades de los censores, el prejuicio va ya ultimado al ocupar las sillas los fiscalizadores; la inquisitoria es mera fórmula, ora los últimos la verifiquen de por sí, ya la confíen al profesor que, para tal caso, bien podría tener ensayado y reensayado el conjunto de respuestas preasignadas o prácticos ejercicios, con relación a tales o cuáles alumnos.

Si, por el contrario, los censores se hallan de antemano mal prevenidos, por resentimientos, antagonismos u otros no menos menguados móviles; también el fallo va hecho, desfavorable y de no difícil, aunque torcido fundamento, variando las preguntas, adoptando entonaciones del desagrado y aun de la reprimenda, con lo que vacila, se ofusca y yerra el asustado y aturdido discípulo.

La calidad de los premios y los motivos que suelen informar su distribución, frecuentemente corren parejas con el pseudo-examen: diplomas, cintajos, medallas, que se asignan a granel, atendiendo con parcialidad a la procedencia familiar de los galardonados y textificando, en lauro de primera clase, aptitud, aplicación y aprovechamiento, sobre el ni listo, ni laborioso, ni aventajado escolar.

Los exámenes, por tanto, responden, en buen contingente de su totalidad, a las magnas deficiencias, enormes vacíos y pronunciados falseamientos, de la formación normalista del Magisterio, a sus cortísimos sueldos, a la impuntualidad suma con que se les satisface, a lo pésimo de los más de los locales y de los didácticos útiles escolares, a los raquitismos de la educación, a las desfiguraciones de la enseñanza, al baldío e infecundo rutinarismo de la instrucción, a las atrofas y defectos del ya caduco y por todo extremo inadecuado organismo que en el gran núcleo de nuestras poblaciones presenta la cultura fundamental.

Reformese aquél, otorguensele las bienhechoras innovaciones, los despliegues, los perfeccionamientos que para él claman necesitados los primordiales intereses patrios; y en aquella general y salvadera reforma, figurarán los exámenes para justipreciar acertada y cabalmente, cómo se atiende a las evoluciones, a la higiene y a la salud corporal de los niños; a las de la inteligencia, de la sensibilidad y de la voluntad; a la educación íntegra y ordenada; a la enseñanza que exhibe ante el espíritu infantil; a la instrucción que elabora y adquiere el poder racional, que se aloja y luce en la conciencia de quien aprende; a la manera y grado con que las familias, las autoridades y las corporaciones locales cooperan en la bendita y trascendental obra escolar; a la altura en que se encuentran la aptitud, el celo y el resultado del trabajo del elemento profesional; a las condiciones que adornan o desdoran, acondicionan o no a su objeto las salas de clase, el mobiliario, los medios educadores e instructivos.

Investigación tan compleja, necesaria y beneficiosa sólo será posible después que la urgente y general reforma antes indicada sea realidad, en hecho y en ulteriores efectos; incumbirá principalmente y en representación de los altos poderes del Estado, a los

Inspectores, haciéndola detenida y minuciosa en toda localidad a que lleguen en desempeño de su cometido; e incumbirá asimismo a legítimas y en lo sumo posible, competentes representaciones municipales, en que figuren el párroco, el médico, el farmacéutico, el abogado, sujetos que por sus carreras o por su notorio saber, sean aptos para el satisfactorio desempeño de un encargo difícil y de primordial valía.

Por último, el examen, en el contenido, modo y forma que hemos señalado, podría y aun debería celebrarse únicamente de año en año, habría de extenderse a lo inductivo como a lo deductivo, a lo teórico como a lo práctico, a lo educativo como a lo instructivo, a valorar los conocimientos sobre las asignaturas del programa escolar, y también la firmeza y el acierto en el discurrir de los niños, sus ejercicios recreativos y de desarrollo corporal, lo verificado en excursiones y en lecciones de cosas, los trabajos manuales, planas, dibujos, cuadernos de problemas, de redacción, de clasificaciones, etc.; todo lo que convendría que figurase en exposición, para que a observarla acudiera quien a bien lo tuviere y, después, reservarse parte de lo exhibido para, poquito a poco, pero indefinida y progresivamente, ir constituyendo el modesto, mas valioso y significativo museo escolar.

Presentados -según lo hicimos en el número 3 del capítulo XXIV- partidarios de la educación obligatoria, libres los padres para elegir el agente, el centro y el medio de verificar la de sus hijos, pero en la precisión de que ella sea un hecho suficiente a los fines personales y del Estado, a que responde; salta espontáneo o de por sí el corolario de que, conforme también consignamos, a los exámenes sobre que ahora discurrimos habrían de someterse todos los niños comprendidos en el período reglamentario de tiempo o edad; y respecto a los que apareciesen con notorias y considerables lagunas en educación, enseñanza e instrucción, atajar eficazmente el mal, sin debilidades, contemplaciones ni demoras, llegando hasta imponer de precepto la asistencia a la escuela pública, único centro capaz de subsanar en modelación e ilustración fundamental el funesto daño ocasionado por la ignorancia, el indiferentismo o el abandono de ciertos jefes de familia.

7 -Sobre las diversas clases de escuelas públicas y especialmente, acerca de las del grado superior

Resulta acerca de cuanto hemos venido exponiendo en punto a Organización pedagógica, aplicación extensiva -aparte variantes de que no es difícil apereibirse- a las escuelas de cualquier grado, del uno como del otro sexo.

Aplicación a todas ellas tiene, en tesis general, lo desenvuelto sobre la intervención del educando, de las familias, del municipio, de la provincia y del Estado en el organismo a que nos referimos; sobre la materia legislativa, sobre las entidades administrativas, fiscalizadoras y profesionales; sobre las cualidades y deberes del Magisterio...: sobre locales, mobiliario, útiles didácticos y sistemas escolares.

En cuanto a las escuelas del grado elemental, existen, sí, diferencias en educación, en enseñanza y en instrucción, correlativas al sexo, pero predominando lo de carácter general o de índole específica y ya señalamos en el curso de la obra cuáles son y en qué consisten aquéllas; hay también algo en el número y en el curso de las asignaturas, así que en los medios de aprendizaje, que varía con el sexo, cual las labores femeniles y las mesas bancos, por ejemplo; mas ya discurrimos sobre las primeras, cualquiera conoce cuáles son sus

instrumentos y materiales; no es empresa ardua determinar el método, la forma y el procedimiento didácticos en el particular, ni lo que al mismo ha de concederse en la distribución del tiempo y del trabajo, ni el acondicionar las mesas a fin de utilizarlas en el ejercicio de aquellas labores, sin más que almohadilla por niña, que se une a las primeras mediante espigones, o mejor, bandas almohadilladas, una en cada mesa, tan larga como ésta, en su borde anterior, articulando por bisagras y quedando en posición vertical y hacia abajo, cuando no sean necesarias, cual en las prácticas de escritura.

Los magnos y variados inconvenientes de las escuelas de asistencia mixta, que indicamos en el número 5 del capítulo XXVI, se acentúan también y se multiplican en la organización pedagógica, sin que necesitemos exponerlos, que bien a la vista y pesar están de cuantos contemplan y lamentan de cerca la triste y funesta realidad del bisexualismo educativo o coeducación de los dos sexos, incoherente y perjudicial mezcolanza escolar, que sólo desconocerán y negarán sinceramente quienes fantaseen acerca de lo distanciado y sólo visto en delineaciones imaginativas.

Las escuelas de párvulos presentan diferencias más numerosas y marcadas, reclaman condiciones de ellas peculiares; pero ya dijimos que apenas si haríamos otra cosa que citarlas cuando surgiera la oportunidad, reservando su tratado a las publicaciones que las toman como su objeto especial.

Aplicable es a las superiores lo que en el lugar debido expusimos acerca de la educación, en aquellas de mayor amplitud e intensidad; pero, al cabo, prosecución de la obra de las del grande elemental, ampliativo ciclo, cuyo perímetro determina con el limitador de las últimas, la zona de las primeras -Lo mismo cabe decir respecto a las materias que se cursan en las unas y, continuadamente, en las otras; y en cuanto a las privativas de las superiores, presentado hemos también su didáctica especial -A ambos grados es común lo respectivo a intervenciones oficiales, a cualidades y deberes del Magisterio, a locales, a mobiliario, a útiles didácticos y a sistemas escolares, con ciertas particularidades, algunas de las que serán objeto de ligeras indicaciones.

El mobiliario habrá de adaptarse a su propio destino; las mesas y los bancos, con dimensiones correlacionadas a la probable edad de los discípulos; saltando a la vista lo beneficioso de que exista departamento ad hoc para concretos trabajos manuales, como el dibujo, que, además, reclama adecuados tableros, láminas, cuerpos sólidos y otros indispensables útiles -Las prácticas de agrimensura y de topografía piden igualmente sus medios materiales, y es de sentido común que las Ciencias físico-naturales demandan su modesto caudal de recursos intuitivos, y otro tanto exige la Geografía.

Mas como para todo gasto escolar -papel, tinta, plumas, textos, objetos y servicio de limpieza, alimento de la artificial calefacción... y los anteindicados útiles didácticos- sólo se consigna una partida equivalente a la cuarta parte de la dotación del primer maestro, menos su quinto, que ya dijimos se destina al fondo de derechos pasivos y premio de habilitación; cualquiera puede discurrir qué será dado invertir para el uso en la enseñanza de las nombradas asignaturas, predominantemente intuitivas, prácticas -Menor todavía será la cantidad líquida o liquidada, disuelta, desvanecida, en las escuelas superiores de las

capitales de provincia, a las que se halla adicionada otra elemental; y, sin embargo, el material no asciende a la suma de los sueldos del primero y del segundo maestro, o del regente y del auxiliar; sino al 25 por 100 del de aquél; exigüidad pecuniaria que a duras penas alcanza para adquirir lo más ineludible y rudimentario.

Cuando se verificase lo procedente y legal, cuando los niños no ingresaran en escuela superior sin haber terminado en cualquiera de las elementales lo a éstas respectivo y sólo patentizado en exámenes, las inscripciones en la matrícula de las primeras tendrían lugar después de los de Junio, en principio de Septiembre inmediato o sea, finadas las vacaciones veraniegas -Los nuevos discípulos formarían el primer grupo, sección o, con más propiedad denominado, curso; los del año anterior, el segundo, y los del precedente el tercero o último, suponiendo trienal el total período de asistencia a una escuela superior -El establecimiento presentaría tres agrupaciones graduales, susceptibles por la edad y otras favorables circunstancias de quienes las constituirían, de un número relativamente crecido de individuos, quince y hasta veinte cada una; el sistema simultáneo se exhibiría en su ideal; alumnos de nueve o más años, ya en considerable desarrollo psico-físico, bastante formales, aptos para comprender en breve, estudiar de por sí y asimilarse las lecciones; lo expositivo, lo dialogístico, lo aclaratorio y amplificador, de parte del maestro, disminuiría en el grado en que se acrecentase el estudio individual, y sucesivamente cada cual de los tres cursos a presencia y acción directa e inmedia del profesor, lo preguntado a uno suscitaría en todos tácita respuesta, y todos también en abreviado tiempo habrán ultimado lo suyo respecto a la correspondiente asignatura.

Pero el tránsito a la escuela superior, más bien que consecuencia de haber terminado la obra de la elemental, suele serlo de la voluntad paterna, de la preferencia en pro de éste o del otro maestro, efecto de lo que, en ocasiones, vense en la última niños que deberían haber pasado a la primera y, viceversa, en ésta, otros que aún habrían de permanecer en aquélla -En las escuelas prácticas de las Normales existen, sí, los dos grados y se halla preceptuado que cada uno funcione en su correspondiente salón; pero no son pocos tales centros de doble graduación con una sola sala de clase y, de por fuerza, mezclado lo superior con lo elemental, fundido lo uno con lo otro, quedando escuela de la última categoría, aunque ampliada y con subida cifra de discípulos.

Las precedentes consideraciones explican la gran diversidad numérica en las escuelas superiores; que en unas baje tanto el total de alumnos, que sea dado destinar bien pocos a cada sección; que en otras fluctúe entre 50 y 60, resultando muy factible la formación de los tres cursos de nuestra preferencia, y que en bastantes sea tan elevada la suma de los niños, que precise recurrir al sistema mixto o mixtificado, hasta con la preponderancia del mutuo que señalan algunos pedagogos.

Capítulo XXX

Puntos finales.

1 -Medios beneficiosos al organismo escolar y que reciben la denominación de instituciones pedagógicas

Vacilantes acerca de si haríamos o no reseña histórica del evolutivo proceso de la Pedagogía en el transcurso del tiempo y de quienes más se han distinguido en su tratado especulativo y experimental o práctico; al fin, desistimos del intento, porque realizado en la forma y latitud indispensables para informar al lector sobre algo en punto al sentido y efectos de lo expuesto o realizado por tal o cual escuela, sistema o personalidad de relieve y resonancia, aumentaría bastante las dimensiones de nuestro trabajo, que ya va revistiéndolas mayores de las que le habíamos preasignado; y a escueta referencia, poco más de la mera denominación, preferible es remitir a aquel lector a las extensas y magistrales obras que explanan el punto de la presente referencia con latitud proporcionada a la total de las mismas.

En cambio, discurriremos un tanto sobre lo comúnmente denominado Instituciones pedagógicas, especiales recursos educativos, eficaces complementos de la cultura fundamental en la niñez, bien directamente a ésta referidos, ya para refluir en su beneficio, aunque en concepto inmediato aparezcan encaminados a mejorar la idoneidad profesional o los medios didácticos por el Magisterio utilizados en el ejercicio de su cometido.

2 -Paseos escolares

Entre las nombradas instituciones, figuran los paseos o excursiones escolares, que citamos en primer lugar, porque, para nosotros, más bien que suplementario aditamento, son factor integrante, de alta eficacia y hasta de esencialidad en el organismo de la Educación, de la Enseñanza y de la Instrucción de la infancia, a él se hallan natural e íntimamente adheridos y, por esto, nos fue preciso citar aquellas excursiones, razonar sobre las mismas en la parte segunda de este libro, como en la Didáctica y en la distribución del tiempo y del trabajo en una escuela.

Aunque supusiéramos a las salas de clase adornadas de condiciones inmejorables de capacidad, temple, luz, pureza de medio ambiente -que es suponer un imposible- todavía sería excesiva y nada favorable al desarrollo corporal del niño la sin remedio larga reclusión, en espacio que, densele las dimensiones que se quieran, tendrá al tierno alumnado como al pájaro en la jaula: así como el último saltará, que no volará, el primero, a pesar de los cambios de ejercicios y de las enfiladas marchas, despacito y a paso reducido, se resentirá del exceso de quietud, de la carencia de libre, rápido, recreativo e higiénico ejercicio y de aire no encajonado y comprimido, sí en expansión y oxigenal riqueza.

El cobertizo, el patio, el campo de esparcimiento permiten más amplitud al respirar y al discurrir de acá para allá; pero siempre con dejos de la monotonía, obligada secuela de lo no variado; siempre dentro de limitado y circuido recinto, siempre por breve plazo; que no cabe otro, tratándose de tregua intermediaria o dentro de la reglamentaria duración de las tareas escolares, por mañana o tarde.

Si clarísimas y palmarias, saltan a la vista, irrefutables, la gran bondad y la precisión de los paseos, con respecto a cualquier escuela de niños; superiores aún han de presentarse aquéllas tratándose de centros educativos -cual la generalidad de los nuestros, hasta en ciudades, capitales de provincia o de la Nación- cuyos departamentos de labor educativo-instructiva son deficientes en dimensiones y cualidades aéreas, térmicas y lumínicas, y, por lo común, ellos no tienen patio, cobertizo, campo de recreo, otra cosa que la reducida sala de clase -Esto así, los paseos de que tratamos se recomiendan, aparte su fundamental y general objeto, como tregua a la molestia, al sufrimiento y aun a la contrariedad en el desarrollo corpóreo; como parcial subsanación del daño ocasionado por las adversas condiciones insinuadas y en otro sentido, según ya dijimos, de negativo efecto para el desenvolvimiento anímico, para la viva atención, el sereno razonar, la actividad intelectual armonizada con la de sensibilidad y de la voluntad.

Ha de tenerse, asimismo, en cuenta el excesivo número de discípulos y la complejidad del quehacer a que de ordinario responde cada maestro, obligándole a no conceder a cada materia de estudio y con respecto a cada sección y cada niño sino brevísimo tiempo, por lo que se le presenta de todo punto forzoso patentizar, generalizar más de lo conveniente, abreviar en excesivo grado, acortar lo intuitivo, consagrarse algo de tarde en tarde a las lecciones de cosas; y todo esto certísimo e inevitable en la escuela, hace resaltar lo beneficioso y preciso de los paseos escolares, en España con especialidad y por circunstancias que, si adversas, irán quebrantándose y amenguándose en lo sucesivo y en la medida de lo posible.

Pero, aunque se las debilitara y aminorase hasta desaparecer y dejar el puesto a lo satisfactorio y por todo extremo irreprochable, quedaría la excursión como de virtualidad superior, como que la lección sobre el objeto material, y menos la mera enseñanza, no logrará nunca aplacer y acondicionar el instrumental y corpóreo organismo de que se sirve el alma y empeñar la plena y rítmica actividad de la última, cual el paseo escolar, que revivifica y acondiciona las energías materiales y ante el hermoso, interesante y variadísimo panorama de la Naturaleza o las obras del Arte, cautiva la atención, promueve y agranda el pensar, informa las delineaciones imaginativas, despierta el placer, empeña a la voluntad; todo lo que no cabe dentro del salón-escuela -Y si no cabe y si tampoco ha estado legalmente autorizado el paseo a que nos referimos, veanse el porqué y el sentido del párrafo primero de la página 214: idóneos, laboriosos, desvividos por la cultura de sus discípulos, no son posibles la indicación, el estímulo, el auxilio de los educadores al conjunto de sus educandos, mientras no se les consienta sacarlos de la escuela y llevarlos frente al monumento del Arte o el espectáculo de la Naturaleza; no lo intentarán siquiera, en cuanto su deber es la obediencia, se atienen a ella y en la sala de clase permanecen tres horas por la mañana y otras tantas por la tarde, con daño para la educación, la enseñanza y la instrucción infantil: con daño también para la salud, el vigor psico-físico del profesor, y en consecuencia, sintiendo éste no poder realizar lo encaminado al bien de sus discípulos y del suyo propio.

No estamos conformes con quienes opinan que los paseos escolares decrecen en necesidad e interés en las pequeñas localidades. Si bien es en éstas más sano el ambiente que en los grandes centros de población y en ellas los niños a poco que se distancien de las casas paternas, ya se encontrarán en el campo; en cambio, las salas de clase suelen

revestirse de medianas o pésimas cualidades, haciéndose así más desagradable y nociva la prolongada permanencia en las mismas, recomendándose, por tanto, las excursiones de nuestra referencia, bajo otra consideración beneficiosas y de facilísimo aprovechamiento y numerosos objetivos sobre que fijarse: según dijimos en la página 387, cabe encaminarse con los infantiles excursionistas a donde se are, cave, siembre, escarde, pode, riegue...; a donde se formen o apliquen abonos; a donde se vendimie, se extraiga o cueza el mosto, se trasiegue...; a donde se consagren a los quehaceres propios del hortelano o del jardinero; a donde existan árboles, arbustos, matas en desarrollo y evoluciones naturales o con sujeción a los principios y reglas del humano arte; a colmenares, puntos de esquila, de ordeñar y de la fabricación del queso; a donde los infantiles escolares puedan observar y aprender; el profesor, aclarar, ampliar, rectificar y aconsejar, lo mismo a sus aleccionados que, discreta y atractivamente, a los que actúen en el concreto punto de la atención.

Evidenciase, pues, el beneficio de los paseos escolares en las pequeñas localidades, con tanta mayor facilidad en la mayoría de ellas, cuanto que el corto número de alumnos permitirá que todos figuren en la excursión, mientras que cuando son demasiados, obliga el prescindir de parte de los mismos, cosa no llana si se carece de auxiliar que quede en la escuela con el grupo destinado a ulterior paseo.

La orden de la Dirección general del ramo, que ya transcribimos, lleva fecha del 8 de Febrero de 1896 y honra al Sr. D. Rafael Conde y Luque, que la suscribe, expresa complacencia por la iniciativa de la Junta del ramo en la provincia de Castellón y autoriza a ésta para establecer semanales excursiones escolares con relación a los discípulos de los centros oficiales de cultura primaria en aquella comarca; mas parecenos la medida insuficiente al objeto de generalizar tan beneficiosa institución pedagógica, en cuanto creemos que la providencia no se ha llevado a la Gaceta, la conocemos únicamente por su transcripción en la prensa del Magisterio y, si autoriza, no hace taxativamente extensivo el consentimiento a las demás provincias, ni aun las excita en manera terminantemente explícita a imitar a la de la nombrada circunscripción.

Sin embargo, el espíritu de la orden y el criterio de la Superioridad aparecen sin asomo de duda, favorables a tan útiles excursiones, previéndose que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se dicte la excitación o quizá el precepto general acerca del particular; y entre tanto, seguridad plena puede abrigarse de que aquella Superioridad no negará a ninguna Junta la venia otorgada a la de Castellón.

Por su parte, el Magisterio público debe ir realizando algunos paseos escolares, por vía de ensayo y, con más propiedad, de palmaria demostración respecto a la bondad de aquéllos, seguramente demasiado desconocida por los pueblos y no bien percibida en localidades de superior número de habitantes, importancia y cultura relativas.

Utilizando oportuna festividad intersemanal y hasta domingo, se realiza alguna que otra excursión en compañía de cierto número de infantiles alumnos; se prefieren acertadamente el sitio y los objetos de observación; los niños regresan contentos y deseosos de repetir lo verificado; hacen encomiásticas referencias que satisfacen a las familias; acaso algunas personas mayores pasaron por el lugar del recreativo y educador acto pedagógico, se

enteraron de su índole y efectos y, así, van deponiéndose los escepticismos y hasta las refractarias actitudes contra lo que nos ocupa.

La gran mayoría de quienes actúan en el Magisterio se encuentra apta para presidir, encauzar y hacer provechosas las excursiones; quienes, por su abreviada carrera u otras circunstancias, duden o vacilen, pueden y deben consultar las obras que del asunto tratan y al generalizado adiestramiento servirán con eficacia el desarrollo y la controversia de temas sobre lo que motiva nuestras consideraciones, en las Conferencias pedagógicas habidas por precepto mientras la vacación veraniega.

Las Escuelas Normales han de verificar lo propio, imponiendo a los alumnos en el fructífero modo de dirigir, realizar y aprovechar las repetidamente nombradas excursiones.

Desde el año 1882, en que nos posesionamos de la dirección de la de Maestros de Segovia, se verifican aquéllas; los alumnos describen bastantes, de las más notables por lo largo o complejo del recorrido, por la índole de lo examinado; alguna vez tuvieron lugar hasta en puntos separados por 10 o más kilómetros de la Capital, como las hechas al Real Sitio de San Ildefonso y a la fábrica de aserrar maderas que también establecida tiene el Real Patrimonio en la Pradera de Valsaín -Los paseos del curso anterior se encaminaron a fábricas de papel, harinas, electricista, loza y cerámica en las cercanías de la Ciudad y, por segunda vez, a las ya citadas y visitadas localidades de San Ildefonso y Valsaín -Los del corriente año escolar no comenzaron aún, porque suelen ser hechos durante la primavera y se proyecta recorrer entre otros centros, los muy importantes de resinería que existen en la célebre y antiquísima Coca, unida por línea férrea a la también histórica ciudad natal de Juan Bravo.

3 -Colonias ídem

Consagrado el número 5 del capítulo XII a presentar sucinta idea de la hermosa y bienhechora institución pedagógico-caritativa denominada colonia escolar, sólo nos queda recomendar la lectura de la extensa y minuciosa circular de la Dirección general de Instrucción pública, fecha 15 de Febrero de 1894 y cuyas subsiguientes instrucciones comprenden la definición y el objeto de dicha colonia y tratan además, de su Junta directiva, preparación e instalación de aquélla, casa, ajuar, servicio, formación del conjunto excursionista, elección de colonos, equipo, advertencias para antes del viaje, viaje, llegada, plan de vida, aseo, desayuno, trabajo, sobriedad, baño de mar, comida, juegos, paseos, cena y sueño, otras ocupaciones, regreso y modelos de autorización, de hoja antropológica, de datos anatómicos y fisiológicos, cuestionarios y resultados físicos de la colonia; exponiendo con un lujo de detalles, de desmenuzador análisis, de excesivo concretismo, que no sólo basta para enterar al por menor, sino para restringir la debida libertad y la provechosa iniciativa de los encargados de dirigir la salutífera y desarrolladora expedición.

4 -Conferencias pedagógicas

Las Conferencias pedagógicas, cuya utilidad, de no desfigurarlas o bastardearlas, es incuestionable, según patentizaremos más adelante, vienen celebrándose, aunque con variantes de nombre, desde ha ya más de un siglo en España.

«Aunque con más modesta denominación -dice el Sr. Carderera en su Diccionario de Educación y Métodos de Enseñanza-, las Conferencias equivalen a nuestras Academias de maestros.»

La más antigua (de estas últimas) o por lo menos, de la que se conservan datos y la que parece haberse sostenido por más años, aunque con diversos títulos y destino, es la de Madrid, fundada en 1742 y confirmada por el rey D. Felipe V en el año siguiente.

Esta sociedad, llamada Congregación o Hermandad de San Casiano, tenía por objeto protegerse mutuamente los maestros y mejorar la enseñanza. Disfrutaba de varias preeminencias y prerrogativas, entre ellas, la de examinar a los aspirantes al Magisterio.

Extinguida la Congregación de San Casiano (1780), se estableció en su lugar el Colegio Académico del noble arte de primeras letras, a fin de fomentar, con trascendencia a todo el Reino, la perfecta educación de la juventud en los rudimentos de la fe católica, en las reglas del bien obrar, en el ejercicio de las virtudes y en el noble arte de leer, escribir y contar.

En el año 1786 se había formado en Madrid una Academia particular de profesores de primeras letras y aficionados a este arte, con las licencias necesarias y fue autorizada por S. M. con el título de Real Academia de primera educación, siendo Ministro el Conde de Floridablanca. Con la caída del Ministro, quedó suprimida la Academia y continuó el Colegio académico ejerciendo sus atribuciones, casi las mismas que las de la antigua Congregación de San Casiano.

En 1801, empezaron a menoscabarse las prerrogativas y atribuciones que no había sabido conservar el Colegio académico y desde entonces empezó a decaer, hasta que pasando por varias alternativas, quedó convertido en 1810 en Academia de Maestros de primera educación. Con este título, estableció algunas enseñanzas, que tuvieron muy poca duración, limitándose luego a tratar y discutir entre los miembros de la Academia varios puntos relativos a la instrucción primaria, como se practicaba en otras Academias del Reino de igual clase y en las que se conocen en otros países con el modesto (y más propio) título de Conferencias.»

Aunque no con las prerrogativas que las académicas colectividades pedagógicas de Madrid, existían otras análogas en varios puntos de la Nación; pero todas ellas en forma embrionaria, rudimento, preliminar, acomodada a la escasa suficiencia y pequeños ideales de aquellos tiempos, en materia de cultura fundamental.

Los poderes centrales trataron de regularizarlas, así que otros importantes extremos, y en Real decreto de 23 de Septiembre de 1847, se dispuso que en cada capital de provincia se formara una Academia de profesores de instrucción primaria, que las Comisiones superiores promovieran la creación de aquéllas y propusieran al Gobierno, para su aprobación, los oportunos estatutos reglamentarios y que tales Academias, de acuerdo con los respectivos Ayuntamientos y Comisión superior, procurasen formar bibliotecas -A mayor abundamiento, se dio la circular de 24 de Enero de 1848, mandando a las Comisiones provinciales organizar dichas Academias y remitir a la Superioridad los citados estatutos, y en las Instrucciones de 12 de Octubre de 1849 sobre el Reglamento de

Inspectores de 20 de Mayo del propio año, se mandó a estos funcionarios procurasen la creación y mejora de las Academias de Profesores, asistiesen a las sesiones, para cerciorarse de que no se apartaban de su objeto e indicaran los puntos que habían de tratarse, así que la marcha y orden en las discusiones.

No debieron ser satisfactorios, al menos para el Gobierno de aquellos tiempos, los resultados de las Academias del Magisterio, cuando en Real orden de 5 de Enero de 1853, se manifestó que, considerando la poca uniformidad de las bases por que se regían y la inoportunidad y perjuicios de las cuestiones y conflictos que algunos habían promovido, con descrédito de la misma institución, S. M. se servía mandar que ínterin era resuelto definitivamente el expediente general, se suspendían todas las sesiones.

Abrióse, pues, un paréntesis sobre tan útiles y recomendables reuniones y tareas, que no cerró la ley de 9 de Septiembre de 1857, sino que ni las mencionó siquiera; cuyo término no habría de verse hasta después de transcurridos treinta y cuatro años.

Las Conferencias no fueron en tan largo período objeto de ningún precepto oficial; pero no se hallaron en inexistencia absoluta, gracias al Magisterio de algunas provincias, que las celebró de por sí, por su amor a la profesional cultura, a la escuela y a lo conducente a la educación de la niñez.

Entre aquéllas, hemos de citar a una, en la que apenas si su Magisterio dejó de celebrar los actos a que nos referimos; que regulares, frecuentes, con marcha ordenada y éxito satisfactorio, los presentaba desde fecha no muy posterior a la de la vigente ley de Instrucción pública -Aludimos a la de Valladolid, donde fuimos Profesor de su Escuela Normal de Maestros desde Enero de 1878 a Febrero de 1882 y, casi por igual tiempo, director de una revista de primera enseñanza, órgano de las Conferencias y de la Asociación del Magisterio en la nombrada comarca castellana.

Las unas y la otra tenían en la capital su Junta superior directiva, a más de las subalternas, una para cada cual de las doce secciones en que la libre y bienhechora institución estaba dividida; localizadas las últimas en Valladolid, Medina del Campo, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Medina de Ríoseco, Mota del Marqués, Tordesillas, Esguevillas, Mayorga, Villalón y Montemayor.

Tenemos a la vista las colecciones de nuestro periódico, transcritas bastantes de las actas de las sesiones en que se trataba, de una parte, de lo conducente a los legítimos intereses de la clase y de sus individuos, y de otra, de lo respectivo a la gradual e indefinida mejora en la suficiencia profesional -De entre los asuntos de la primera índole, citaremos solamente el proyecto de Asociación de socorros, que llegó a efectividad y han venido recibéndolos viudas o huérfanos de los fallecidos coasociados; y con respecto al segundo extremo, en las aludidas actas consta quiénes y cómo, familiar, sencillamente, sin más auditorio que miembros de la clase, resolvían aritméticos problemas, analizaban párrafos en concepto gramatical, todo controvertido y en la forma propia para educar y enseñar a la niñez; daban lecciones sobre materia religiosa, agrícola, geográfica...; se ocupaban de puntos

correspondientes a la educación, a la didáctica o al organismo escolar; exhibían buenas y repetidas muestras de lo sobre que deben versar, así que del tono y del carácter genuinos de las Conferencias pedagógicas.

Por último, llegó el día del cierre al paréntesis oficial que ya dejamos anotado. La ley de 16 de Julio de 1887 preceptuó en su artículo 1º. que las escuelas públicas de todas clases y grados de la primera enseñanza vacarán durante cuarenta y cinco días en el curso del año y que el Ministro de Fomento adoptaría las medidas oportunas para la ejecución del anterior precepto y para que durante el tiempo destinado a vacación se celebren en cada provincia Conferencias y reuniones encaminadas a favorecer la cultura general y profesional de maestros y maestras.

Consecuencia y complemento de lo precedente, fueron las Reales órdenes de 19 de los propios mes y año, disponiendo lo necesario con respecto a los actos en el mismo, y de 6 de Julio de 1888, que vino a reglamentarlos de la manera que seguramente conocerá la generalidad, si no el total de nuestros lectores, por lo que nos reducimos a consagrarla comedidos y ligeros comentarios.

En Comisión organizadora constituida con diversidad de elementos, caben antagonismos, rivalidades, que si latentes, no por eso dejarían de producir efecto sustractivo en cuanto al éxito y concurrencia en los actos.

La reglamentadora Real orden parece referirse preferentemente a las capitales de provincia, toda vez que si autoriza Conferencias en las localidades cabezas de distrito judicial, es cuando lo solicite bastante número de maestros, a juicio de la Comisión organizadora de la de la capital, con especialidad para la que se dan las reglas de la citada providencia superior y a las que se acomodarán en lo posible los trabajos en las primeras - Que sepamos, no han tenido lugar hasta el día sino en las capitalidades provinciales.

Habrían de dilucidarse los temas sólo ante auditorio profesional, y la presencia de personalidades tan respetables para los maestros como los individuos de los Claustros de las Normales y el Inspector, así que la probabilidad de que acudiesen el Gobernador civil o algunos vocales de la Junta de Instrucción pública, bastarían para que los actuantes se esforzaran, no en aparecer ajustados a la prístina naturaleza de las tareas, sí a la altura de las circunstancias.

Pero las controversias pedagógicas son públicas; la totalidad del concurso puede resultar tan numerosa como variada; el pundonor individual y hasta el buen nombre de la clase demandan intervenir satisfactoria y luminosamente; ni la carrera ni el ejercicio escolar del Magisterio se adaptan a producir oradores; falta la costumbre de hablar en público; hay que adoptar de antemano las oportunas precauciones en evitación de un fiasco; y todo ello aconseja a los más abstenerse prudentes, ya que el tomar parte en los desarrollos o debates de los puntos a discusión queda al arbitrio de cada cual; y a quienes se deciden en contrario sentido, que confeccionen sus trabajos, los graben fiel y seguramente en la memoria y luego los emitan en exacta repetición.

Tomado este acuerdo, el encargado de desenvolver un tema estudiará y dará forma a su lucubración; consultará, al efecto, no al acopio de sus observaciones en la escuela, ni tampoco a lo posible y beneficioso en el ejercicio de la educación y de la enseñanza; sí a las publicaciones de más alto vuelo, siquiera muy deficientes en verdadera aplicación; expondrá y encomiará lo que ni habrá utilizado ni utilizará en su labor profesional; bordará y floreará su prehecho y preestudiado discurso, en busca de aplausos más bien que provecho positivo en la cultura de la niñez -No otra cosa harán los objetantes, los demás que tengan su papel en la controversia; ésta brillará por su ausencia o inexistencia; a un discurso seguirá otro o seguirán varios, acaso parecidos cual si se les hubiera cortado por el mismo patrón; quizá desacordes, sin que por ellos se controvierta y dilucide, como que las réplicas sólo caben acomodándose a lo oído y en lo que no obtiene conformidad, y las piezas oratorias, si tejidas del modo indicado, lejos de correlacionarse, harán resaltar su mutua independencia.

Señalamos lo que puede ser, resulte o no así, por más que a ello encaminan la localización de los actos en las capitales de provincia y otras circunstancias de los mismos, que también dejamos insinuadas -Y si tales resultaran, darían el completo viceversa de lo que cuadra a las familiares, sencillas, prácticas Conferencias, informadas en la sinceridad y en la realidad, en lo que unos ensayaron con fruto en sus escuelas y lo recomiendan a sus compañeros; en las modificaciones que sobre lo presentado por el disertante estimen otras ventajosas.

La prensa periódica del Magisterio viene diciendo con relación a bastantes provincias que, a falta de profesorado primario que se brinde para tomar parte activa en las Conferencias, tienen que cumplir lo que les preceptúa la Real orden de 6 de Julio de 1888 los Profesores de las respectivas Normales y el correspondiente Inspector; desapareciendo así aquellas Conferencias, tornándose en irreplicado discurso, en especie de lección de aula -Sensible es que tal acontezca, pero no extraño ni motivo de censura a los abstenidos maestros; que ni tienen condiciones ni motivos para el brillante alarde oratorio, ni querrán exhibir como suyo precioso mosaico con constituyentes extraídos de ajenas propiedades o disfrazarse de pavo real; ni les placará ensalzar lo que no utilizaron ni precisa emplear en sus cotidianas tareas profesionales; y que si se retraen, usan de su derecho al retraimiento, ya que no se obliga a conferenciar o discursar, ni faltando la oferta espontánea, a quienes por mérito ocupan lugar y disfrutan premio de escalafón.

La citada prensa periódica ha dicho repetidamente que, en general, era muy escasa la concurrencia a los actos de que tratamos y hasta que, en tal o cual punto se había desistido de celebrarlos, por encontrarse sola -íntegra o en parte- la Comisión organizadora - Tampoco esto, aunque contraríe o apene, debe sorprender; tiene lógica explicación: Magisterio ínfimamente dotado y con irregularidad satisfecho, mal dispondrá de recursos pecuniarios para hacer viajes -muchos a buena distancia- y costear el residir en la capital con motivo de actos, si interesantes y beneficiosos, al cabo de libre acuerdo individual el acudir o no a ellos -Tengase, además, en cuenta lo que consignaremos meramente o en absoluta abstracción de crítica en pro ni en contra: que la Real orden de 19 de Julio de 1887 dijo que «antes de que llegue la época de la formación de los presupuestos provinciales y municipales, el Ministerio excitará el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos, a fin de que consignen los créditos que les sugiere su interés por la enseñanza, con objeto de

conceder a los maestros y maestras de las escuelas públicas gratificaciones que les permitan sufragar los gastos de viaje para asistir a las Conferencias pedagógicas en la época de vacaciones»; que ignoramos si se ha hecho la ofrecida excitación, y no ha llegado a nuestro conocimiento que la Comisión organizadora y los disertantes de parte alguna, si lograron lisonjero éxito, hayan sido objeto de laudatoria y superior expresión.

Como podría creerse que el dejo de escozor con que nos expresamos responde a contrariedad por el fracaso de lo confiado a nuestra iniciativa, creemos oportuno y aun de obligado testimonio a la justicia, consignar lo que vienen siendo las Conferencias pedagógicas de la capital en que escribimos; consignación no sólo fundamentada, sino que a cubierto de que se nos tilde de formular el propio elogio: si aquí los resultados son de halagüeño sentir, bien poco se debe a nuestra humilde y débil iniciativa. Cabenos la honra y la satisfacción de presidirlos, así que sus preliminares; pero esto, si redundando en nuestra complacencia, producenlo primordial y decisivamente otras entidades: bien poco, apenas nada habríamos conseguido a virtud de nuestro único esfuerzo, si no se nos hubieran adunado, cual vienen adicionandose, la valiosa, sincera y decidida cooperación de los Claustros de una y de otra Normal y de la Inspección; el loable proceder de maestros y maestras, brindándose a conferenciar y concurriendo numerosos a oír y aprovechar lo expuesto; la dignificación, el realce, el aliciente de la Junta provincial de Instrucción pública, siempre especialmente representada en la mesa presidencial de las sesiones, a más de figurar en la última dos vocales de aquélla o Director de la Normal e Inspector, y otorgando un voto de gracias -dos bastan para pasar por mérito a los premiados lugares del escalafón- a maestros y maestras disertantes o secretarios de la nombrada mesa -Y, valioso aditamento, la concurrencia de crecido, variado y aun selecto auditorio, extraño al Magisterio; los estimuladores y laudatorios juicios de la prensa local y aun de otros puntos por medio de sus corresponsales.

A pesar del corto plazo que desde la fecha de ya citada Real orden -la del 19 de Julio de 1887- disponía la Comisión organizadora, al objeto de «acordar los medios oportunos para celebrar Conferencias pedagógicas durante las vacaciones» que inmediatamente iban a comenzar, se verificó la apertura de los actos el 22 del próximo Agosto, seis días fueron invertidos en los mismos, la concurrencia ascendió, por cotidiano término medio, a unos 150 individuos de la clase, entre los del uno y los del otro sexo, elevándose a igual cifra la de los concurrentes no maestros; La Tempestad, la Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, El Adelantado y el Boletín del Magisterio o cuantos periódicos se publicaban entonces en Segovia; La Iberia, El Correo y El Noticiero de Madrid, así que El Norte de Castilla (Valladolid) hicieron largos relatos y formularon encomiásticos conceptos acerca de los trabajos, versando éstos sobre lo que sigue: 1°. Disciplina escolar y su verdadero fundamento. El premio y el castigo como medios disciplinarios. Premios y castigos que deben usarse y cualidades que requiere su aplicación. Perniciosos efectos del castigo corporal. Por qué, sin embargo, no se consigue que desaparezca completamente de las escuelas -2°. Deberes del Maestro -3°. Necesidad de que la materia religiosa fundamente e informe el aprendizaje y la práctica del Maestro -4°. Importancia del estudio del idioma patrio y cuál se le concede en nuestro país. Carácter que debe tener esta enseñanza en las escuelas primarias -5°. Importancia verdadera de la memoria y cómo ésta debe educarse y ser aprovechada en las escuelas infantiles -6°. Importancia de los deberes de la Maestra y medios que ésta ha de emplear para llenarlos

cumplidamente -7°. Importancia, naturaleza y doble objeto de la enseñanza de la Aritmética en las escuelas primarias elementales, con el método y el procedimiento apropiados a tan fundamental asignatura -8°. Cursos de adultos, su importancia como escuelas supletorias elementales y como complementarias o técnicas. Medios de sostenerlos y darles interés. Su organización pedagógica -9°. Importancia y necesidad de la Educación. Partes que ésta comprenda y cuál es la más excelente y necesaria. Diferencia entre la Educación y la Instrucción -10. Estudios del Maestro y necesidad en continuarlos después de la salida de las Escuelas Normales. La cultura del Maestro en relación con la general del país -11. Educación física, su importancia y medios que el Maestro actual puede emplear para educar físicamente a sus discípulos -12. Educación, su fundamento e importancia, así que de la Pedagogía y quiénes necesitan más particularmente conocerla y atenerse a ella -13. Sistemas de Educación de los antiguos, de la Edad Media y de la Moderna -14. Enseñanza de labores y su división. Labores peculiares de cada grado de aquella enseñanza e índole de la escuela y asignaturas que pueden simultanear con la nombrada -15. El hombre es racional, sociable y perfectible -16. El Maestro considerado bajo su doble aspecto de educador e individuo social -Como Presidente, cumplimos nuestro doble deber de pronunciar el discurso inaugural y de resumir los de los demás; y el Excelentísimo Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada, entonces Consejero de Instrucción pública y por temporada, residente en el Real Sitio de San Ildefonso, se impuso algunas venidas a Segovia, para dispensarnos el alto honor de realzar y presenciar varias sesiones, cerrándolas con un notable discurso de clausura -Tercieron 2 individuos de cada Claustro, 10 Maestros y, 2 Maestras de escuela pública.

Emplearonse en las reseñadas Conferencias seis de los diez días que legalmente podrían invertirse. Limitadas después numéricamente y con el propósito de facilitar la concurrencia en el grado en que se disminuyera la duración, en el año siguiente los temas fueron 4, interviniendo en su desarrollo y debate 8 Maestros y 4 Maestras e invirtiendo 4 días -Lo que no ha amenguado ha sido la concurrencia, siempre crecida, poco más o menos, como el primer año de los actos.

Temas que sucesivamente han sido tratados: ¿Precisan al Maestro ciertos conocimientos antropológicos para realizar consciente y satisfactoriamente su cometido? Dificultades que contra su cabal adquisición oponen en el día las obligadas deficiencias de los estudios en las Normales = Deducir del significado de la palabra intuición que ésta en su aplicación graduada pero general, no puede producir cultura predominantemente materialista. Conveniencia y ventajas de la intuición en la educación y enseñanza de la niñez =Bondad y aprovechamiento de los paseos escolares. Cómo actualmente se los utiliza y cómo será dado verificarlos en las condiciones presentes de maestros y discípulos =Qué es en realidad el llamado método activo para la enseñanza y si se le conoce y aplica desde remota fecha. Necesidad del ejercicio armónico y simultáneo de las diversas aptitudes del discípulo sobre cada punto de aprendizaje, a fin de educar a aquél y de que la instrucción proporcione a la inteligencia claros y verdaderos conceptos =La mano como instrumento del alma y su educación en las escuelas. Los trabajos manuales en las de uno y en las del otro sexo y, con especialidad, en las de niñas =Y, extractando los temas, para no extendernos tanto: sobre método, procedimiento y forma en la enseñanza de la Lectura; sobre Ciencias físico-naturales, sobre Agricultura, sobre las labores femeniles en las escuelas mixtas, sobre conocimientos cosmográficos, sobre Higiene y Economía domésticas, sobre el Decálogo y

las Obras de misericordia como base de la educación y de la enseñanza moral en las escuelas, sobre la predisposición de la futura ama de casa, sobre la influencia de la escuela, sobre las condiciones, mobiliario y útiles didácticos en las salas de clase, sobre las escuelas dominicales, sobre exámenes y premios, sobre la gimnasia peculiar de la niñez, sobre los sistemas de organización escolar, etc., etc.

Terminadas las Conferencias en cada año, aparece en la revista profesional de nuestra dirección y propiedad, minuciosa reseña de las mismas y comprensiva de nominal lista de cuantos a aquéllas acudieron; solemos publicar en folleto el desarrollo y debate de los temas, y con referencia a 1888, se hizo un libro de 176 páginas en 4º., esmeradamente impreso y encuadernado; todo en la creencia, confirmada por la realidad, de que así resultaría un eficaz estímulo más para el logro de lo que debemos proponernos.

Puesto que reputamos las Conferencias pedagógicas como muy beneficiosas, opinando, en consecuencia, que debe tenerlas el Magisterio público; hemos a la vez, de discurrir que procede, al efecto, adiestrar al último en el transcurso de la carrera académica, y así vinimos haciéndolo desde a muy poco de posesionarnos en nuestra función directiva, conferenciando, de verdad, los alumnos en los días festivos, objetándose recíprocamente y, por último, interviniendo el profesorado primario de la Capital, que espontáneamente se ofreció a ello y desde luego se aceptó su estimable y estimada oferta.

Hecho el bosquejo histórico de las Conferencias pedagógicas, en general y muy particularmente, con relación a la provincia de Segovia, expondremos lo que entendemos deben ser aquellos actos, habida consideración a quienes los realizan, al objeto que debe perseguirse y hasta a cómo definen la denominación de lo a que nos referimos los más autorizados diccionarios, claro está que, en primer término, el de la Academia Española de la Lengua.

Conferencia, según ellos, es el hecho de tratar entre varios algún punto o negocio y, también, en ciertos centros de enseñanza, el simultáneo tratado de concreta lección por el profesor y el alumno; es la plática entre dos o más personas que dilucidan algún asunto, y plática -en una de sus acepciones, en la correspondiente al caso que nos ocupa- la conversación, el acto de hablar distintos sujetos acerca de determinado motivo.

Nunca decimos que hemos conferenciado, sin que se sobreentienda que con alguien; discursar sin que nadie objete, replique, controvierta, no es conferenciar; como tampoco la conferencia conservará su primitivo carácter, si no es sencilla, llana, sin floreos retóricos ni brillantamientos oratorios.

Y esta propia naturaleza de la conferencia en general, lo es, si cabe, con mayor precisión o especialidad, tratándose de modestos maestros que en forma gráfica, tangible y fielmente ajustada a la realidad, dilucidan sobre el mejor método, procedimiento, forma o útil didáctico; sobre el más hacedero y producente modo de educar esta o la otra facultad o función; sobre los recursos más llanos y eficaces en el auxilio, en la enseñanza encaminada a la buena instrucción; sobre el resolver problemas y analizar períodos, verificándolo tal y advirtiendo u objetando cual; sobre la ingenua presentación de las dudas y su sincero y acertado desvanecimiento; sobre infinitud de particularidades pedagógicas, tratadas con la

confianza y llaneza propias de compañeros, que se aleccionan recíprocamente, que aumentan y depuran su idoneidad, al paso que extienden y estrechan los vínculos del compañerismo, el espíritu de clase.

Acordes con lo precedente, juzgamos que las Conferencias pedagógicas habrían de organizarse así: Los alumnos de las Escuelas Normales, de maestros como de maestras, las tendrán durante su carrera, en la forma, en los días y sobre los puntos que señale el respectivo Claustro y dirigidos por alguno o por varios de los individuos del mismo -Serán también de precepto para el Magisterio oficial, dividiendo, al efecto, cada provincia en los distritos necesarios a fin de que ninguno de los obligados a asistencia haya de alejarse sino a lo más, 20 kilómetros de la localidad en que respectivamente se ejerza; división que incumbirá a las Juntas de Instrucción pública, con aprobación del Inspector general del ramo -Los Inspectores provinciales determinarán la forma, días y puntos a dilucidar, así que propondrán a aquellas Juntas quienes hayan de formar la mesa directiva -compuesta de Presidente, Vicepresidente y Secretario-, eligiendo a los maestros, maestras y auxiliares más acreedores y mejor acondicionados para ello -Los mismos Inspectores procurarán dirigir cuantos actos de los aludidos les sea posible, siempre que no les embarguen otras atenciones o aprovechando la oportunidad de su visita escolar, con la que harán coincidir Conferencias, a fin de justificar ante la práctica la pericia profesional en la educación y enseñanza -Podrá darse publicidad a los puntos sobre que hayan de ocuparse en determinado distrito, aceptando las ofertas espontáneamente hechas acerca de terciar en los actos y, en último término, designando las mesas a quienes hayan de verificarlo entre los presentes -Convendrá pasar lista de los que deban concurrir, mandando luego relación de quienes falten, a la Junta provincial, para que resuelva lo procedente, sobre todo, si las ausencias se repiten y no se justifican -Los Secretarios de las mesas habrían de extender actas, expresivas, autorizadas por los presidentes y remitidas copias literales de las mismas a dichas Juntas provinciales, que acordarían lo meritorio en favor de los a ello creadores, así que lo desagradable en contra de quienes lo motivaran.

Desprendese de por sí, a virtud de cuanto dejamos expuesto, que si no nos satisfacen las Conferencias en las capitales, por lo que obligan a discursar y lo que enrarecen o anulan el controvertir sencilla y prácticamente con verdad; menos hemos de prestar nuestra conformidad a las Asambleas regionales de que se ocupa la orden de 6 de Noviembre de 1893, que tuvieron lugar en Pontevedra, Vitoria y Valladolid; porque distancian más que lo estaban las discusiones entre el Magisterio oficial de lo que deben ser, porque significan exceso en paralelo con las Conferencias pedagógicas, y minoración respecto al Congreso pedagógico.

5 -Congresos pedagógicos

Éste, de carácter general, como generales son sus objetivos, encarna importancia y beneficio de innecesaria demostración, en cuanto se encuentran al alcance común y, por tanto, constan a quienes muy especialmente consagramos nuestra obra.

Se recomienda localizarlos en la capital de la nación, por lo que ello allana el que en concepto directivo, de auditorio o de oradores, figuren personalidades de excepcional valía y superior ascendiente; por lo que agranda la concurrencia el haber bastantes de tratar -a la vez que lo respectivo a la Asamblea- de asuntos particulares en las dependencias

ministeriales, y, acerca de España, el promediarse las distancias, por ocupar Madrid el centro de la Península -Pueden, sin embargo, darse circunstancias que aconsejen celebrar el Congreso en otra localidad, cual en Barcelona en 1888, con motivo de su Exposición Universal.

Debe dejarse ancha amplitud para organizar la Asamblea, predisponer sus trabajos y discutir los temas; confiándolo a la libre iniciativa, sin perjuicio de mediación oficial, en punto a apertura de las tareas, presidencia de varias sesiones, etc.; todo con el objeto de imprimir, suave pero eficazmente, ciertos derroteros, justipreciar con la fidelidad sólo obtenida por la directa y personal observación, las aspiraciones de los congregados; haber tomado parte activa en lo que dará original para un libro y que, aunque hasta ahora no se haya hecho, debería publicarse por cuenta del Estado y encargo del Ministerio de Fomento.

Tres Congresos pedagógicos van celebrados entre nosotros durante la última cuarta parte de este siglo, y en todos ellos se patentizó el atinado concepto que se posee sobre la Educación, la Enseñanza y la Instrucción, su actual manera de ser, sus necesidades y mejoras que reclama; en todos ellos se puso el dedo en la llaga, se señalaron los puntos en que radica el mal y los procedentes recursos curativos: si hubiéramos tenido la dicha de verlos aplicados, otra sería la suerte de la Escuela Normal y de la primaria, de sus respectivos profesores, de la Inspección, del organismo de la cultura fundamental.

En el Congreso nacional habido en Madrid en 1882, por iniciativa de la Sociedad El Fomento de las Artes, cuya sesión inaugural presidió el malogrado Rey D. Alfonso XII, así que las sucesivas el inolvidable soldado y estadista a quien tanto deben las Escuelas Normales, el general Ros de Olano; cuyo resumen de trabajos hizo el también finado e insigne pedagogo D. Mariano Carderera, y a los que realzó con su presencia y su palabra el que fue esclarecido patricio y al que nunca olvidarán los amantes de la cultura española, D. Claudio Moyano Samaniego; en el Congreso madrileño de 1882, repetimos, se votó por la enseñanza obligatoria y gratuita, por la igualdad categórica y conservación numérica de todas las Escuelas Normales, sin más demora perfeccionadas y vigorizadas; por la Inspección, en mejores condiciones, por que 1.000 pesetas sea el sueldo mínimo del maestro público, por el encargo de parte del Estado de todas las obligaciones de la Educación primaria; con otras conclusiones no menos atinadas y beneficiosas.

Resaltó en los debates tal orden, tal alteza de miras, tal dominio de los asuntos, que entusiasmado y conmovido el venerable Sr. Moyano, dijo: «Las Escuelas Normales han dado los resultados que estamos tocando aquí. ¿De dónde salen los que enseñan a los niños, los profesores? -De las Escuelas Normales =Y ¿dónde se han educado éstos, cuyos discursos nos han admirado, por los conocimientos, por la ilustración, por el buen sentido que revelan? ¿Dónde han recibido esos conocimientos? -Pues en las Escuelas Normales. - Sí, yo he estado lleno de placer estos días; me acordaba del gozo que debe tener un padre, cuando en el examen oye contestar a su hijo admirablemente. A fuerza de mis años, decía yo: Pues, señor, éstos son mis hijos.»

En aquella Asamblea nos cupo la honra de resolver uno de los seis temas, el siguiente: «Reformas que reclaman nuestras Escuelas Normales -Instituciones pedagógicas que con

ellas deben concurrir a la formación de los maestros y a elevar la cultura de la mujer: carácter de esta cultura.»

El Congreso nacional pedagógico de Barcelona fue inaugurado el día 5 de Agosto de 1888; también satisfactorios su curso y sus resultados, como lo patentizan las conclusiones a que se llegó, tales como que los padres de familia no pueden, por motivo alguno, dejar de intervenir en la educación de sus hijos; que la organización de nuestras escuelas primarias era defectuosa, no permitiendo la aplicación de los adelantos pedagógicos, y demandaba urgente y profunda reforma; que conviene que en cada sala de clase no figuren más de 50 niños; que el programa general primario debe ser el que rige en las escuelas superiores; que había que mejorar locales y material, así que las Escuelas Normales y la Inspección, etc., etc.

El tercer Congreso pedagógico o de Octubre de 1892, celebróse en Madrid; en su iniciativa tuvo también parte El Fomento de las Artes y aquél constituyó importante número del programa acordado para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se le denominó Congreso pedagógico hispano-portugués-americano; fue internacional y, en consecuencia, más extenso que los anteriores, en este concepto, así que en el de la materia de su tratado y en las series profesionales de quienes se inscribieron como miembros de la Asamblea y terciaron en las discusiones, por lo que dijimos en el número 13 del Capítulo preliminar, que la concurrencia de individuos del Profesorado, oficial y libre, civil, militar y eclesiástico, revelaba cambio radical de criterio, aspiración y realidad; constituía una de las notas características de aquella Asamblea: el solemne reconocimiento y el subsiguiente procedimiento de que la Pedagogía o Antropogogía ha de informar las funciones de todo el que educa y enseña y, por tanto, debe a todos interesar -No nos atrevemos, sin embargo, a formular aserto sobre si, aun con tal integridad de comprensión o contenido, nos conviene que, por lo menos, varios Congresos pedagógicos se consagren en exclusivo a la Educación primaria y sus temas sean discutidos sólo por el Magisterio de la niñez, el de las Escuelas Normales y el personal de nuestra Inspección; el de aquella primordial cultura, en una palabra.

Se votaron conclusiones de carácter general, así que sobre la enseñanza primaria, sobre la secundaria, sobre la técnica, sobre la superior y sobre la mujer, siendo las relativas a ésta las en que se dibujaron más dos contrapuestos criterios, se debatió más ardorosa, empeñada y apasionadamente y hasta se penetró en los espacios de la exageración.

No podemos enumerar dichas conclusiones, por lo excesivo de su cifra; pero si consignar que, al fin, prevaleció el buen sentido y lo votado es sin duda aceptable y se inspiró en la moderna, concienzuda y beneficiosa Antropogogía.

El tema con cuyo desenvolvimiento se nos honró y que, en efecto, explanamos, fue: «Requisitos que deben exigirse para el ejercicio de la primera enseñanza, pública y privada -Por quién, cómo y de qué manera deben nombrarse y pagarse los maestros públicos.»

Resultan, pues, tres Congresos pedagógicos en España, durante un período de diez años, y como se camina tan a paso de tortuga en punto a reformas, resultan asimismo las imperfecciones a corregir multiplicadas y agrandadas por la destructora acción del tiempo y, de ello, lo preciso de repetir en una Asamblea lo señalado y lo recomendado en la anterior: deben, pues, celebrarse después que sea conocido el efecto de innovaciones realizadas y exista algo para que pedir amplitud, variante o rectificación; han de transcurrir entre una y otro cinco o seis años, por lo menos.

6 -Certámenes ídem

Certamen, procedente de certre o contender, pelear, es hermosa y noble lid de la inteligencia, en la que se disputa el premio ofrecido por entidad oficial o libre, individual o colectiva, a quien mejor trate determinada materia, concreto punto científico, artístico, literario..., pedagógico, en el sentido con que aquí le damos.

Implica, pues, contienda, triunfo y gráfico signo de la victoria; supone estudio, trabajo a priori, de parte de quienes acuden a la convocatoria, y presentarse en el concurso reportará siempre el beneficio del acentuado estudio. Del propio modo redundará en provecho general, toda vez que buen número de lo presentado aparecerá luego en folleto, memoria o libro, que en el objeto de su contenido adjuntará riqueza teórica o práctica, a que no igualarán, por lo común, ni aun los tratados magistrales; y de aquí, el extendido beneficio, aparte de lo mucho que el llamamiento despierta el deseo y resuelve la voluntad acerca de la concurrencia a ulteriores actos de la índole de los que nos ocupan.

Patente la bondad de los certámenes pedagógicos, con respecto a los mejores resultados de la educación y de la enseñanza de la niñez, los llamados, por su carácter oficial, a dotarlas de perfeccionamiento, y los amantes de las mismas, deben convocar frecuentemente a las competencias a que nos referimos, sobre puntos que estén al alcance de la generalidad de quienes regentan las escuelas primarias, de los maestros prácticos, lo que apenas si se ha tenido en cuenta en los escasos certámenes de procedencia gubernativa -Poquísimo vienen haciendo en tan importante extremo las corporaciones provinciales y municipales y no mucho más la iniciativa particular: con génesis en la misma clase educadora, se convoca a veces en el asunto y con el sencillo carácter que hemos recomendado; por ejemplo, ha algunos años, la redacción del periódico El Profesorado de Granada, y en estos últimos, el propietario de El Monitor de Primera Enseñanza de Barcelona, sobre lacónicos pero recomendables temas de premios, castigos, método, procedimiento y forma peculiares de especial asignatura; todo a tratar en pocas páginas y acondicionado para publicarlo en uno o dos números de revista profesional.

7 -Exposiciones pedagógicas

La exposición pedagógica o el hecho de exhibir obras, recursos, útiles, materiales y productos de la Educación y de la Enseñanza, es de tanta importancia como virtualidad y puede verificarse con diversos grados de duración, publicidad, variedad y latitud.

Según ya dijimos, debe ser principalísimo factor de los exámenes en las escuelas de niños como en las Normales; en unas y en otras y proporcionalmente a la índole, extensión y densidad de los prácticos ejercicios, colecciones caligráficas, de aritméticos problemas, de párrafos analizados, de dibujos y de otros trabajos manuales -En la Escuela Normal que

nos cabe la honra de dirigir, se ordenan, guardan y oportunamente se exhiben, colección de planas, cartas, solicitudes y otra variedad de la documentación inherente a la utilizada escritura; conjuntos de problemas y láminas de dibujo, resultados de la composición y análisis gramatical, disertaciones pedagógicas, simulacros de ejercicios escritos en reválidas y actos opositorios, descripciones de paseos escolares...: parte de ello figuró y obtuvo premio en la Exposición Universal de Barcelona.

En las poblaciones que sostienen varias escuelas primarias, podrían exhibirse productos originales de los respectivos discípulos infantiles, siempre que del público paralelo y de las correspondientes justipreciación y recompensas resultara cada cual con su merecido, todos noble y bienhechoramente estimulados, no en fatal y enconada rivalidad; lo que no nos parece muy fácil de predisponer y conseguir.

Alargando el radio, cabe exponer lo seleccionado en cada escuela de la provincia respectiva, presentándolo en la capital de la misma; cabe que el hecho revista la índole y la superficie de regional; cabe que sea nacional, internacional y aun universal; agrandándose proporcionadamente la variedad y el número de lo exhibido, trabajos de alumnos, obras didácticas o pedagógicas, útiles de enseñanza, mobiliario, etc.

8 -Museos pedagógicos

Museo (del griego muoseion, derivado de mosa o musa) significó en su primitivo y helénico valor, templo de las musas y más tarde, centro de instalación, custodia y vista de los productos de las Bellas Artes.

Extendido el valor ideológico de la palabra, ésta denomina desde ha tiempo el lugar donde existen ordenada y permanentemente, objetos de ciencia y de arte; el museo es de Historia Natural, militar, naval, antropológico..., pedagógico, que es el sentido que aquí asignamos al vocablo y que no precisa explicación, en cuanto ella se encuentra al alcance común.

Por lo que respecta a España, poseemos -puede decirse que con el carácter de nacional-, Museo pedagógico en Madrid, no mal dotado, pero poco concurrido. Más se visitarían los provinciales, porque el Magisterio de los pueblos no disfruta de tan diversos medios de examinar el complejo y propio contenido de lo que nos ocupa como el de la capital de la Nación, y quienes a ella acuden, suelen hacerlo para tan breve plazo y con tal multiplicidad de asuntos, que a los más no les pasa por la mente la idea de ver el nombrado Museo o quizá ni conocen ni averiguan dónde reside.

No acontece lo mismo a quienes se dirigen a la cabeza de la respectiva provincia, con menos quehaceres, más despacio y cortas distancias, efecto de lo que les es dado detenerse y desde luego bastantes se detienen a examinar en la Escuela Normal lo que, generalmente, no es museo, sino pequeña, deficiente, rudimentaria semejanza del mismo; que a otra cosa no se presta la muy corta cantidad que, para adquisición de todo material, se concede a la mayoría de los planteles del Magisterio.

Decimos la mayoría, porque se dan casos en contrario, uno de los que corresponde a esta provincia y centro profesional en que ejercemos. A poco de entrar en el desempeño de

nuestro cargo, la Junta de Instrucción pública destinó a la Escuela, con asentimiento de la Superioridad y todas las formalidades legales, unas 6.600 pesetas de que era depositaria y después, la Diputación provincial 500, por término medio, en cada año o el importe del segundo plazo de la matrícula, mientras se satisfacían en metálico o hasta 1º. de julio de 1881, en que las Normales pasaron al Estado.

Con tan considerable contingente extraordinario, se mejoró en gran manera el material del Establecimiento y adicionado el fruto de la laboriosidad de profesores y alumnos, cabe exhibir, según ordenada y adecuadamente se exhibe, si no un Museo pedagógico, un conjunto de estimables medios de educación y de enseñanza, que los maestros pueden examinar con provecho y nos parece oportuno indicar aquí en testimonio de justicia y reconocimiento hacia quienes nos lo proporcionaron.

En grandes y varios volúmenes aparecen numerosas láminas de dibujo, hechas por los aspirantes al Magisterio, así que en otros, en folio o en cuarto mayor, ejercicios de análisis gramatical o lógico, de composición sobre cartas, oficios, solicitudes, exposiciones, de materia pedagógica, caligráfica, topográfica, aritmética, etc. -Es, además, dable observar dones de Froebel, juegos instructivos, colección en tamaño natural, de medidas y lo mismo de pesas métricas; cadena, cinta, grafómetro, cartabón de agrimensor, plancheta, niveles y jalones; cajas de sólidos geométricos, de madera y de cartón, cartas geográficas y entre ellas, el gran mapa geodésico; útiles didáctico-intuitivos para la enseñanza cosmográfica; mesa y banco respaldado, ambos sobre sus armazones de hierro fundido, pintados en color de caña y barnizados; una y otro con destino a dos niños; pupitre de iguales matiz y barniz, con su cajón y para vigilante escolar.

En material instructivo, peculiar de varias asignaturas y que a bastantes maestros convendrá examinar, existe moderna, buena y suficiente colección de instrumentos y aparatos de Física, entre ellos, modelos de cabrestante, cabria vertical, grúa, poleas, polipastos y generador del tornillo; de máquina de Wat, de locomotora Crampton y de buque de vapor (en cartón); balanza hidrostática, areómetro, alcoholómetro, sifones, bombas, máquina neumática, globo para pesar el aire, tubo de Newton, anteojos, prismas, linterna mágica, cámara oscura, máquina eléctrica de Ramsden, botellas, batería, voltámetro, galvanómetro, electro-imán, teléfonos Edison y Siemens, telégrafo Morse, con los necesarios accesorios para funcionar, como funciona ante los alumnos; barómetro de Fortín y termómetros de mercurio, de alcohol, graduados en el vástago, de máxima, de mínima y diferencial de Leslie, etc. -En Historia natural, esqueleto de hombre, 6 mamíferos, 30 aves, 6 reptiles, varios peces, 200 ejemplares de moluscos, 10 de crustáceos y arácnidos, 120 de insectos y 44 de rayonados y zoófitos; unos 300 de minerales, numerosos de semillas, varios de fosforita, de sales de Starfurth, guano artificial, abono de Gobín, superfosfato de cal, tierra mantillosa y turbosa; y, además, modelos, en tamaño reducido, de diversidad de arados, rulos, sembradora, criba Pernollet, aventadora Tasker, prensa de husillo, ídem de viga, para vino y aceite, molinos harinero y de aceituna, agramadora, hidro-incubadora, colmena, sistema de alzas, etc.

9 -Bibliotecas

Biblioteca, en la acepción más corriente de la palabra, es muy numeroso conjunto de libros, destinado al uso público; y, en tal concepto, queda fuera de las necesidades y

recursos pecuniarios de la Escuela Normal y de la de niños, así que de sus respectivos profesores.

Pero biblioteca, conforme a la estructura y al valor etimológico del vocablo (procede de las voces griegas *biblion* o libro y *thh* o receptáculo, depósito, estante), significa ordenada e instalada colección de libros, en corta, media o crecidísima cifra.

Ateniéndose a este último sentido, el Maestro puede y debe poseer su biblioteca profesional, para marchar al nivel de los adelantos en la ciencia y en el arte de educar y enseñar; para evitar que la suficiencia adquirida en la carrera, en lugar de mejorar, ni aun se conserve íntegra, sino que pierda por las sustracciones del olvido y acabe por la tosca y menguada aptitud, acondicionándose no más que para la rutina.

Cierto que la estrechez económica de nuestro Magisterio público se prestará difícilmente a restar de lo preciso para el sostén de la corporal vida algo con destino a alimento del espíritu; mas no será del todo imposible retirar para la adquisición de libros reducidos, pero selectos y substanciosos, sobre Pedagogía, Derecho administrativo y otras materias de muy necesario dominio e indefinido perfeccionamiento -Además, tenemos por factible consignar anualmente en el presupuesto para inversión del material del establecimiento primario que cada cual regente, cierta suma con que comprar obras que vayan constituyendo modestísima mas beneficiosa biblioteca escolar.

Las Normales deben poseer y, en general, de hecho poseen su biblioteca. A la del Centro de nuestro cargo, que de antiguo la poseía regular, alcanzó bastante de las extraordinarias y considerables sumas que dijimos se la otorgaron no ha mucho y en la actualidad cuenta, bien ordenados, instalados y al cuidado de Profesor bibliotecario, unos 500 ejemplares, en cerca de 800 volúmenes, de publicaciones sobre Religión y Moral, Pedagogía, Filosofía y Enciclopedia, Literatura y Gramática, Lectura y Escritura, Matemáticas, Geografía e Historia, Física, Química e Historia Natural, Agricultura, Industria y Comercio, Legislación, Memorias, Discursos y Catálogos.

10 -Prensa profesional

Clase de la naturaleza y del número de individuos que la del Magisterio primario, debe tener y tiene su prensa profesional, propia, ya técnica o dedicada exclusiva o predominantemente a materia doctrinal o de cultura e intereses generales, bien a lo particular, a cuestiones del día, a la transcripción de las providencias de la Superioridad, etc.

La primera no comprende ni necesita gran suma de revistas; pero la segunda, en cuanto noticia de los cambios de personal, vacantes, acuerdos de la Junta de Instrucción pública en la respectiva provincia, cuenta en España con más de 70 periódicos del ramo, en unas capitales para sostener de consuno los legítimos intereses de la clase; en otras, para reflejar, agrandar y ahondar las diferencias, los antagonismos, las rivalidades personales o colectivas.

De palmaria utilidad la existencia de la prensa del Magisterio primario, hay, sin embargo, que estar muy a la mira -en cuanto resulta abundosa y la brindarán originales los

deficientes en aptitud o hábito de escribir para el público- contra los trabajos de pacotilla, las destemplanzas, los tonos fuertes, todo lo que desdiga nuestro carácter y nuestras cualidades pedagógicas; que en el periódico, como en el trato social, en toda ocasión y lugar, hemos de proceder y expresarnos conforme cuadra a buenos educadores.

11 -Ligas contra la Ignorancia y Amigos de la Instrucción

Dada la frialdad, si no el desvío, que en bastantes localidades suele sentirse contra la obra de la Escuela y del Maestro, glacialidad y desapego que existe o se condensa en no pocas Juntas locales de primera enseñanza; explicase y se recomienda de por sí la bondad de colectividades, espontánea y libremente constituidas, que defiendan a las dos citadas entidades, que promuevan apego y estima a los trascendentales cometidos que les están confiados.

Algunas de tan bienhechoras asociaciones tenemos en España, con los nombres de Liga contra la Ignorancia o de Amigos de la Instrucción; pero radican en las populosas localidades, no en donde más precisan, en las rurales, y a establecerlas en éstas deben encaminarse los esfuerzos.

12 -Apego y respeto al arbolado: Fiesta del Árbol

La calidad y el número de las ventajas que reporta el arbolado, lo mucho que de él se carece en vastas planicies ibéricas, lo enorme e inconsideradamente con que se viene descuajándole, lo escaso de sus renovaciones y la alta cifra de lo destruido a poco de la plantación, aconseja y aun demanda promover la última, así que el apego y el respeto a los tiernos ejemplares arbóreos.

Ello incumbe, en primer término, a los padres de familia, cumpliendo este su propio e importante deber, con la palabra y con el ejemplo; imitando a algunos -de nuestras comarcas septentrionales, por ejemplo- que imbuyen a sus hijos, y les obligan a convertir en hecho, la idea de que la edad infantil ha de simbolizarse en el coincidente desarrollo de un árbol, plantado a presencia y con directa intervención de cada niño, por éste después cuidado, respetando los de los demás, para que lo propio otorguen al suyo.

El Magisterio, por su parte, ha de persuadir, con animada y sentida expresión, con oportunos detalles y gráficos ejemplos, a sus discípulos de cómo los árboles y arbustos son fecundos gérmenes de nunca bastante preciados bienes; surten a las artes para las elaboraciones de sus talleres; prestan materia al tosco tablado y la banqueta del pobre, así que a la cabaña del pastor, al rico mobiliario y la suntuosa morada del potentado; para el flotante buque como para asiento de las barras de la vía férrea y apoyo de los hilos telegráficos o telefónicos; para fuego del hogar, bebidas, substancias medicinales, esencias, aceites y resinas; nos proporcionan sabrosas frutas, deleitan los sentidos; templan, rocían y embalsaman el ambiente; embellecen a plazas, paseos y jardines; saturan la atmósfera con su transpiración incesante, de vapores acuosos, promoviendo la esencialísima lluvia; mejoran las condiciones de salubridad; facilitan albergue a canorasavecillas; detienen o rompen el vendaval o la corriente desbordada; proporcionan al trabajador campestre sombra, fresco, plácida estancia para las horas de alimento y reparación de energías corporales; todo lo que patentiza lo funesto, insensato y bárbaro proceder del de quienes, en vez de renovar, multiplicar y proteger el arbolado, tronchan la tierna planta, para convertirla

en vara que a poco rompen o tiran; la cimbrean, la privan de su adherencia a la tierra, la desarraigan, la matan.

Tales son los recursos más eficaces y susceptibles de empleo y generalización, para atenuar o, si posible fuere, destruir lo que en tal grado y con tal diversidad de efectos perjudica; pero ellos no excluyen otros, verbigracia, la Fiesta del Árbol, celebrada en Madrid pocos días antes del en que escribimos y que ligeramente reseñaremos, después de transcribir lo que encontramos en la prensa hoy llegada a nuestras manos.

«El origen de esta fiesta debese al acaudalado filántropo de la república norteamericana, Stterhling Morton, quien la organizó por vez primera en 1872, en Nebraska, donde anualmente se celebra, habiendo sido declarada fiesta nacional. Él la implantó, pero no mereció menos plácemes el poeta Whitier, que popularizó tan culto festival mediante admirables himnos de gloria, que hicieron popular el nombre del poeta americano.

En el presente año ascendía a 327 millones el número de árboles plantados desde 1872, lo que supone una gran labor arbórea en beneficio de la salud y de la higiene.»

La primera de tales fiestas en España ha tenido lugar en Madrid el 26 de Marzo de 1896, dos días antes del en que esto escribimos. La inició el diputado provincial Sr. Belmás; aceptó unánime el pensamiento la Corporación, que preside el Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros y Consejero de Instrucción pública, D. Eugenio Cemboraín y España; la acogió igualmente el Ayuntamiento de la coronada Villa y S. M. la Reina Regente la dispensó su egregia protección.

En el citado día, sin nubes, hermoso y plenteramente primaveral, se realizó el festival, con tanta solemnidad como concurrencia, que ascendía a bastantes millares de personas, entre las que figuraban, primordial y presidencialmente, las Infantas Doña Isabel y Doña Eulalia, los Ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, el Arzobispo de Madrid-Alcalá, el Gobernador civil, el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad Central y otras altas entidades oficiales.

El acto tuvo lugar en el Cerro del Centinela, bastante distanciado de la Capital y al que, como protagonistas, fueron conducidos 2.000 infantiles discípulos de las escuelas públicas y de las privadas, a cada uno de los que se entregó una medalla distintivo-conmemorativa y se le designó su árbol -todos ya plantados y con la correspondiente e individual chapa indicadora-, siendo aquéllos ejemplares de pinos, tuyas y pinabetes y un hermoso bonetero, el dedicado a S. M. el Rey, que no pudo asistir, por impedirlo ligera indisposición. Fueron repartidas entre los concurrentes, recomendaciones impresas en papel de colores y que decían: «Se recomienda muy especialmente la mayor consideración a los pequeños árboles =Deben ser objeto de respeto; nadie debe tocarlos y el público culto procurará ampararlos cuando la aglomeración de gente los ponga en peligro de ser arrollados y destruídos =El más completo éxito coronará seguramente la obra de hoy».

No faltó, como oportuno recuerdo, la citación del proverbio árabe: «No ha cumplido su misión en la Tierra el hombre que, al morir, no deja un hijo, escrito un libro o plantado un árbol».

Los niños saborearon las meriendas oficiales que les estaban predispuestas -panecillo, con jamón en dulce, salchichón, embuchado, etc., en su interior; una naranja y seis pastas de repostería, a cada cual-; y recibieron sus correspondientes ejemplares del Álbum literario- artístico, conmemorativo de la fiesta y en el que habían colaborado los Señores Belmás, Mathet, Palacio, Acuña, Campoamor, Pí y Margall, Becerro de Bengoa, Ramos Carrión, Grilo y otros.

Las bandas del Hospicio y de San Bernardino amenizaron el acto con selectas piezas y se entonó el Himno del Árbol, música de Chapí y letra de Fernández Shav, que dice: «Cantemos al árbol -que voy a plantar -Si Dios lo protege del hombre y del viento-, salud y riqueza dará =Para el aire puro-, campestres aromas-; para el caminante-, regalada sombra -Templará los rayos de la luz del Sol-; por entre sus ramas-, colgarán las aves -sus nidos de amor =Cantemos al árbol..., etc. =Uno para el otro-, los dos viviremos-; él se irá elevando - y yo iré creciendo -Y si triste y solo llego yo a morir-, dejaré en el mundo -un árbol siquiera -plantado por mí =Cantemos al árbol..., etcétera.

No se registró, a pesar de la numerosísima afluencia de personas y vehículos, desorden ni ningún desagradable accidente personal.

Aunque no era posible que los niños interviniesen directamente en las plantaciones, ni aun que en una sola tarde se verificasen a su presencia; aunque el lugar destinado al hecho se halla bastante lejos de Madrid y muchos de los infantiles escolares quizá no vuelvan a visitar el sitio; el acontecimiento ha revestido demasiada solemnidad y obtenido relieve más que suficiente para que se le conserve en la memoria y surta bienhechores efectos; para que, también mediando autoridades, corporaciones y padres de familia, se reproduzca en otras localidades, donde tanto precisa plantar y respetar arbolitos; donde hay que esforzarse por que las personas cultas no hayamos de proseguir indignándonos, ante la bárbara tendencia de pequeñuelos y grandullones al dale que le das hasta aflojar o tronchar aquellos arbolitos; donde, si con menor concurrencia y menos aparato, con superior eficacia, se les plante a presencia y con positiva intervención de la infancia, que luego habrá de pasar repetidamente junto a ellos y los respetará más que en el día suele respetarlos.

Para coadyuvar en tan bienhechor propósito, hemos reseñado la festividad madrileña, hemos transcrito el himno entonado en la misma, por si el Magisterio reputa procedente incluirle entre los cánticos de las escuelas.

13 -Donaciones al organismo escolar

Cerraremos este capítulo, y también la obra, formulando la recomendación y el elogio que tanto se merece otra institución, sin duda pedagógica, la que comprende los legados particulares con destino al sostén pecuniario, en todo o en parte, de tal escuela, de cual maestro, de la educación fundamental en determinada localidad.

Nada que reporte más cuantiosos, duraderos y universales beneficios que el capital, la renta, la propiedad instituida en pro de la cultura fundamental. Así vienen comprendiéndolo amantes del engrandecimiento moral y material de su país natal, con particularidad, y de la Patria en general; así viene procediéndose en distintos puntos de España y muy

especialmente, en nuestras comarcas septentrionales, y en Tierra de Cameros: y, así, tales regiones resaltan por su superior ilustración popular, por su puntual pago de las atenciones de primera enseñanza, por los que de sus hijos se elevaron a lo eminente del gobierno, del comercio y de la banca; que no hay fondos más reproductivos, ni semilla que rinda más pingüe cosecha que lo invertido e implantado en el feraz, hermoso y bendito campo de la Educación, de la Enseñanza y de la Instrucción primarias.

Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.

